John Carter Brown.

CHRONICA
DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE MEXICO.

Quarta parte del Teatro Mexicano de los (†) succeſſos Religioſos. (†)

× Vease el Prologo.

COMPUESTA

POR EL REVERENDO PADRE

Fray Auguſtin de Vetancurt, Mexicano, hijo de la miſma Provincia, Diſinidor actual, Ex-Lector de Theologia, Predicador Iubilado General, y ſu Chroniſta Appoſtolico, Vicario, y Cura Miniſtro, por ſu MAGESTAD, de la Igleſia Parrochial de San IOSEPH de los Naturales de Mexico.

DEDICADA

AL GLORIOSO PATRIARCHA ESPOSO DE LA QUE ES de DIOS Eſpoſa, Angel Cuſtodio de la Ciudad Myſtica MARIA Santiſſima, Padre putativo de Chriſto nueſtro Señor, Patron de la

Tom. Nueva-España II.

SEÑOR SAN IOSEPH.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.

En Mexico, por Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de Ribera. Año de 1697.

CHRONICA

DE LA

PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE MEXICO.

Quarta parte del Teatro Mexicano de los (†) sucessos Religiosos. (†)

COMPUESTA

POR EL REFERENDO PADRE

Fray Augustin de Vetancurt, Mexicano, hijo de la misma Provincia, Difinidor actual, Ex-Lector de Theologia Predicador Jubilado General, y su Chronista Apostolico Vicario, y Cura Ministro, por su MAGESTAD de la Iglesia Parrochial de San IOSEPH de los Naturales de Mexico.

DEDICADA

AL GLORIOSO PATRIARCHA ESPOSO DE LA QUE ES de Dios Esposa, Ante el Cathedral de Mexico, Madre de Mi Santissima Padre [illegible] Patron de la Iglesia Nuestra [illegible]

SEÑOR SAN JOSEPH.

[illegible]

DEDICATORIA.

JOHN CARTER BROWN

GLORIOSO PATRIARCHA SEÑOR SAN JOSEPH, Esposo de la Esposa de Dios, Custodio de la Arca mystica MARIA Santissima, de Christo putativo Padre, Patron de esta Nueva-España, Amo, y Dueño mio, à quien sirvo indigno; tengo â vuestro patrocinio el *Theatro Mexicano* dedicado, y vuelbo à dedicaros esta Chronica, quarta parte de el Theatro, en que se refieren los hechos de aquellos Apostolicos Varones, que fundaron, y han ilustrado la Provincia del Santo Evangelio, y predicaron la Fee Catholica en este Reyno, cuyo soys Patron. San Lucas dedicò los Hechos Apostolicos á Teophilo, este no era persona particular, ni nombre proprio, sino apelativo, como afirma Salviano, y San Geronymo dice, que quiere decir Teophilo, el que lebanta azia arriba, ò el que convierte à otro. *Sursum ferens, seu convertens.* Y con mas propriedad el querido de Dios; *Melius græca ethimologia, amatus à Deo.* Aprendo del Evangelista Sagrado, y dedico los hechos de Apostolicos al q̃ lebantaba à Dios en sus brazos, al que corriendo por su cuenta la conversion de estos Gentiles (como lo dixo à la V. Mariana de Escobar) le veneran Patron, à quien se le dedicò la primera Iglesia de todas las Indias. que es en la que sirvo de Ministro, Parrochia de los Naturales de Mexico, primera en toda la Nueva-España, á quien su devoto el V. Fr. Juan de Vejar (cuya vida està en 17. de Agosto en el Menologio) solicitô la jura en Patron, como se hizo año de 555. causa por q̃ el Cõsilio Mexicano decretò se celebrase con octava, aunq̃ no se ha puesto por execucion este Decreto por ser Quaresma. Imito al Evangelista en la dedicaciõ, diferenciandonos en q̃ el era Santo, yo pecador, el alumbrado del Espiritu Santo, yo deliquente atrevido, y assi dedico medroso lo que vn Santo dedicara obligado. Pero vos, Santo mio dais animo à mi temor, y aliẽto à mi impulso; quien se vale de vos tirando gajes de criado que no os respecte temiendo, y grangee favores medrando? Vos disteis à mi desseo alas para llegar à vuestros pies à dedicar mis borrones. Recevid con animo grato lo que os ofrece vn corazon devoto, no por dadiba, sino por tributo, dadles vos la perfecion, pues me disteis la voluntad, no mensurando por el tamaño, y peso que lo ofresco, sino por el desseo, y voluntad con que lo consagro. Alumbrad mi espiritu, realzad mis discursos, y santificad mis palabras, pues se dirigen à la mayor gloria, y honra de Dios, honor de sus siervos, credito de la Fee, y provecho de las almas.

Consilio Mex. §. 2. fol. 54.

Vuestro indigno esclavo.

Fr. Augustin de Vetancur.

Libro de geronimo toledo

LICENCIA DEL Rmo. Pe. COMISSARIO General de todas las Provincias de las Indias Occidentales de toda la Orden de N. P. S. Francisco.

FAY JULIAN CHUMILLAS, LECTOR JUBILADO, EX-Comissario General de toda la Orden de Nuestro Seraphico Padre San Francisco en esta familia Cysmontana, y actual de todas las Provincias de las Indias Occidentales; y siervo, &c.

Por quanto haviendo visto, y examinado la Chronica de nuestra Provincia del Santo Evangelio de Mexico, compuesta por el Padre Fray Augustin de Vetancur, Chronista della, que se intitula Teatro Mexicano, repartida en primera, y segunda parte; y haviendo sido examinada, y aprobada de nuestra comission por Religiosos graves, y Doctos desta Sagrada Religion, y juzgando digna de salir à luz. Por tanto en virtud de las presentes firmadas de nuestra mano, y nombre, selladas con el sello mayor de nuestro officio, y refrendadas de nuestro Prosecretario por lo que â nos toca, damos à dicho Padre nuestra licencia, y bendicion para que pueda dar à la estampa dicha Chronica: *servatis in omnibus servandis* Dada en este Convento de Nuestro Padre San Francisco de Madrid en 17. de Abril de 1692. años.

Fr. Iuan Chumillas
Comissario General de Indias.

Por mandado de su Rma.

Fr. Alonso Ximenez
Prosecretario General de Indias.

LICENCIA DEL M. R. P. Fr. MANVEL DE Monzabal, Comiſſario General de todas las Provincias de la Nueva-Eſpaña.

FRAY Manuel de Monzabal de la Regular Obſervancia de N. P. S. Franciſco, Lector jubilado Padre de la Santa Provincia de la Concepcion, y Comiſſario General de todas las Provincias de Nueva-Eſpaña, y Philipinas, &c. Al M. R. P. Fr. Auguſtin de Vetancur, Ex-Lector de Theologia, Predicador General, y Chroniſta deſta nueſtra Provincia del Santo Evangelio, Vicario de la Capilla de Señor S. Joſeph de los Naturales de eſta Ciudad de Mexico, ſalud, y paz en Nueſtro Jeſu-Chriſto. Por quanto V. P. nos ha preſentado la licencia que riene de nueſtro Reverendiſſimo Padre Fr. Julian Chumillas; Lector jubilado, y Comiſſario General de todas las Indias, para dar à la Eſtampa la Chronica de eſta nueſtra dicha Provincia del Santo Evangelio, que ſe intitula Teatro Mexicano, repartida en primera, y ſegunda parte, digna de ſalir à luz. Por tanto en virtud de las preſentes firmadas de nueſtra mano, ſelladas con el ſello mayor de nueſtro Officio, y refrendadas de nueſtro Pro-Secretario ſe la concedemos à V. P. para que ſaque à luz dicha Chronica; *ſervatis in omnibus ſervandis.* Dada en eſte nueſtro Convento de Nueſtro Padre San Franciſco de la Ciudad de Mexico en veinte y ocho dias del mes de Abril de mil ſeiſcientos, y noventa y ſeis años.

Fr. Manuel de Monzabal
Comiſſario General

Por mandado de N. M. R. P.

Fr. Miguel Gonzales.
Pro-Secretario General.

(✠) APROBACION. (✠)

Del M. R. P. Diego Phelipe de Mora de la Sagrada Compañia de JESUS.

EXmo. SEñOR.

POR mandato de V. Exa. he visto los dos tomos del Theatro Mexicano, que ha escrito el M. R. P. Fr. Augustin de Vetancur, Religioso de N. P. S. Francisco, Ex-Lector de Theologia, Predicador General Chronista Apostolico de esta Santa Provincia del Santo Evãgelio, Vicario, y Cura Ministro por su Magestad de la Iglesia Parroquial del Señor San Ioseph de los Naturales de esta Ciudad. Debo Señor agradecer á V. Exa. el mandato por lograr anticipado el gusto de poner los ojos en tan admirable Theatro, que à la luz publica saca su Autor. Quatro partes lo componen, quizà porque en sola esta parte del mundo (la America que describe) pone en cifra de todas las otras tres las que les hazen á cada vna grandes por sus particulares prerrogativas. Y si el Theatro lo formaron los antiguos para mirar singulares succelos, que dixo Casiodoro: *Theatrum Greco nomine vißorium nominantes.* Este Theatro no solo es para mirar de este nuevo mundo las antiguas maravillas, sino para admirar en su Autor estudio tan cabal en recoger, y poner con novedad en vn hilo, y de oro historial las mas esparcidas, ignoradas y singulares noticias, siendo en la obra lo que la realza, y perfila, la brevedad con que ciñe materias que pedian dilatados volumenes, sin incurrir la nota de obscuridad, aunque mas hable en abreviatura su pluma: *Brevis esse laboro, obscurus fio,* primor en que se aventaja à la que los Antiguos tuvieron por maravillas, que no siempre esta vinculada á lo grande, y abultado la admiracion; muchas vezes lo pequeño, y ceñido la arrebata con mas justo titulo. Vno de los siete milagros del mundo fue la Iliada de Homero, que con ser vn libro tan grande huvo quien la escribiera de letra tan menuda, que se cerraba con dos cascaras de vna nuez. Por esso alabaron tanto el ingenio de Mirmesiles, que hizo vn carro de marfil con sus ruedas, Ege, Pertigo, Timones, Tendales, y toldo, que lo cubrian todo las alas de vna Mosca: *Parvam maquinam mundo gravidam, cælum gestabile.* O maquina brevel breve, pues no excedes el tamaño de vna perla, y maquina pues encierras dentro de ti cielo, y mundo, assi encierra nuestro peregrino Autor Cielo, y tierra, y es que quiso imitar el Theatro que Dios fabricò al principio del mundo: *In principio creavit Deus cælum, & terram,* tan medido cielo, y tierra en sus partes, que lo juzgò S. Augustin hecho vn verso: *Universus vnus versus.* Pero Tertuliano lo puso en musica por la solfa de la Divina Justicia: *Bonitas Dei operata est mundum, justitia modulata est.* En el verso cada voz tiene su lugar, y en la musica entra en su lugar cada voz, en faltando esto en el verso, y en la musica, ni ay verso ni musica, porq en aquel peresce la costancia, y en este la armonia; pues por esso para hazer vn verso musico puso Dios cada cosa en su lugar: el Cielo donde ilumine, la tierra donde reciba los influjos constante; esto exercita el Autor de este literario mundo, poniendo en las partes primeras que dedica á la tierra, y digo primeras porque cada vna se lleva la primasia, averiguando su diligencia de los arboles las peregrinas frutas, que lo regalan; las flores particulares, que sus matizes las hermosean; los animales extraños, que la pueblan; las aves que por el ayre buelan; los Rios lagunas, y baños que la riegan; la multitud de varios metales que la enrriquecen, como de las plantas, y yerbas medicinales que produce fecunda. Pero entre tanta fertilidad pone en la segunda parte á la vista lo inculto que estava, y lo esteril que se veía; pues sus racionales plantas solo daban agrestos frutos de cultos à las falsas Deidades en su idolatria. Y aunque tan abundante, qne vaciò toda esta estendidissima regiõ del conocimiento de Dios! *Terram autem erat innanis, & vacua.* Pero que llena la describe de los ritos Gentilicos, los Dioses profanos, los Sacrificios inmundos, con que el Demonio tenia poseidas tantas almas à fuerza de sus engaños; y para lo historial con que solidez averigua los principios de la poblacion de este Imperio, los Emperadores, y Reyes que lo governaron, las leyes que observaron, las guerras que tuvieron, y victorias que alcanzaron; pero toda esta hermosura se estava en tinieblas aun entre las claras aguas de su laguna. *Et tenebræ erant super faciem abyssi,* hasta que en la tercera parte, y con que valentia, propone conquistadas aquellas tinieblas, mas à fuerza de la luz del Cielo, que aun del zelo del Sol de nuestra España; pues mas invensibles armas para vencer fueron los rayos del conocimiento de Dios en tantas almas. Este disparò el Cielo de la quarta parte, y que Cielo? el de la Santissima, Doctissima, y venerabilissima Religion de N. P. S. Francisco; pues parece que crio Dios este Cielo para iluminar esta tierra: *Creavit Deus Cælum, & terram,* y esto desde el principio de su conversion: *In principio;* pues del Cielo de la Religion Seraphica, y assistencia de aquel maximo Planeta por todos visos, aunque Astro menor por su profun-

Casiodor. libr. 1. varia. Epist. 51.

Casiodor. Epist. 23.

Genes. 1.

Augustin. Tertul.

Genes. 1.

Ibidem.

Genes. 1.

Horatius

fundissima humildad el Seraphin Francisco: *Luminare minus*, ò como dixo Horacio: *Velut inter ignes Luna minores*, quiso Dios que de tanto fuego, y de tanta luz fuesse alumbrada la noche de aquesta Gentilidad; *vt præesset nocti*, que assi rayò el conocimiento verdadero del Sol Christo en tantas naciones; y parece que ya tenia vistos desde su gentilidad Mexico, y todas sus Provincias del influxo que la havia de comunicar la Luna, Astro menor, de Francisco; pues segun los antiguos mapas, y noticias de los Naturales Mexico tuvo su principio, y nombre (segun la Ethimologia de èl) de haver visto vna Luna llena en la claridad de las aguas de su laguna. Fue el caso, que estando vna noche el Cielo toldado de espessas nubes, desnejandose de ellas, apareció la Luna (como es cosa natural) representada en sus aguas, y del nombre de la Luna, que en su idioma es *Metztli*; dixeron Mexico que quiere decir donde se apareció la Luna. Y si la formacion de Mexico tuvo su principio, aunque en la noche de su gentilidad, de la Luna; quizá fue porque la Luna delcia en su cielo de los Menores, Francisco avia de alumbrar las tinieblas de esta Gentilidad con la luz de la Estrella Catholica Religion, embiando vn Zodiaco entero de doze maravillosos signos en los doze primeros Venerables Padres á cuyos influxos no solo se ha poblado el Cielo de almas; sino que se han fundado tantos terrestres cielos, quantos Religiosissimos Conventos refiere este Theatro, en donde se ha visto vn nuevo firmamento de estrellas, que continuamente estan dando el resplandor de la enseñanza á tantas almas: *Qui ad iustitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates*. Vniendose las luzes de la Doctrina con los resplandores de la Santidad, que han dado tantos Religiosos, y Religiosas como en sus Conventos han vivido, Estrellas no errantes, si fixas en la virtud, en la perfeccion, en la Fee; pues por defenderla en lugar de la Via Lactea derramando muchos su sangre le han formado Via sanguinea á este Cielo para exemplo, y admiracion de este nuevo mundo. Pero quien podrá aplaudir la musica celestial de este Firmamento? si aun Job no tenia oidos para percebirla: *Concentum Cæli quis audire potest?* Solo el Eruditissimo Autor de este Theatro pudo poner en punto su musica, juntando lo antiguo de los Escritores, formando vna obra toda nueva à la admiracion, que parece se le havia guardado para formarla: *Omnia poma nova, & vetera servati tibi*. Bien se le puede aplaudir con Casiodoro, que ha sido, *antiquorum diligentissimus imitator, modernorum nobilissimus institutor*. En este Theatro ha cantado de primor el M. R. P. Vetancur por Chronista de esta Religiosissima Provincia, y por Pastor, y Cura de almas, pues los Theatros se formaron para que cantassen los Pastores (aqui Casiodoro) *Frons autem Theatri scena dicitur ab vmbra luci densissima, vbi â Pastoribus incoante Verno diversis sonis carmina cantabantur*. Y assi digo Señor que entre tantas, tan diversas, como eruditissimas obras, que el Autor ha sacado à luz esta juzgo, q por lo docto, erudicto, y eloquente se lleva la primasia del resplandor, y que es digno que todos concurran à su aplauso, hablo con las palabras de Casiodoro: *Digus profectò hic Auctor ad cuius exornationem ingeniosi omnes industriæ nervos intendant*. Quisiera dilatar para su aplauso el vuelo, pero su modestia me haze encoger la pluma. Y assi puede V. Exa. dar la licencia que pide por no tener cosa que se oponga à las buenas costumbres, y dogmas de nuestra Santa Fee; antes si mucho que la promueva. Esto juzgo salvo meliori, en esta Casa Professa de Mexico 15. de Junio de 1696.

Iob. 38.

Cant. 7. *V.* 13.

Casiodor. lib. 4. *variar. Epist.* 51.

Idem.

Casiodor. lib. 22. *Epist.* 27

B. L. M. de V. Exa. su menor Siervo, y mas reconocido Capellan

Diego Phelippe de Mora.

PARECER

DEL M. R. P. Fr. JVAN DE AVILA PREDICADOR JVBILADO General, Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion de esta Nueva-Elpaña, Ex-Custodio, y padre de esta Santa Provincia del Santo Evangelio de Mexico.

ILLmo. SEñOR.

LA Chronica de la Santa Provincia del Santo Evangelio que V. S. Illustrissima se dignò de remitirme para que diga mi parecer, y dè la Aprobacion: es escrita por el R. P. Fr. Augustin de Vetancur, Lector que fue de Artes, y Theologia, Predicador General Jubilado, Cura-Ministro, y Vicario de la Doctrina de los Naturales de la Capilla de Señor San Ioseph, por su Magestad, y electo Chronista de esta nuestra Provincia: no ay escrito del Autor, q̃ no sea digno de eterna memoria, y assi en quantos ha presentado para las prensas (que no son pocos) á ninguno se le ha puesto inconveniente para que corra; porque fuera de ser tan doctos, y tan necessarios al provecho de todos; son verdaderamente Catholicos, y à nuestra Santa Fee, muy ajustados, este presente tiene lo que todos tuvieron, con que tengo dicho, que me parece (salvo meliori) el que se le conceda la licencia que solicita. Pero no he dicho quan vtil, quan necessaria, quan de estimar serà esta obra, y no puedo dejar de decirlo, segun llego á considerarlo.

Escrebir Chronicas, es de las mas trabajosas tareas, como lo acredita el Autor del libro de los Machabeos: *Non facilem laborem, immò verò negotium plenum vigiliarum, & sudoris assumpsimus*, y por esso son obras dignas de estimacion, y de agradecimiento, es resucitar, engendrar, y recoger, lo que estava olvidado, y muerto, ò lo que aun á la memoria no havia nacido. Con que cede, y resulta en provecho de los que somos, y de los què han de seguirnos. Seneca lo decia, hablando de sus mesmos escritos: *Posterorum negotium ago, cum scribo, & cum scripta litteris mando.*

In Pref. L. 2. c. 2. N. 7.

Sen. Epist. 8.

Escribirlas, quien tiene todos los requisitos, calidades, y circunstancias para Chronista, como las tiene superabundantes, el Autor de esta antiguedad, letras, experiencias, opinion, noticias, y estimacion á sus pareceres; és salir la obra desde luego recomendada para que todos la estimen, por verdadera. Gran Choronista Persa, fue Methastenes, de quien, el Autor de la Historia Escolastica, nos dà la señas como si las de el Autor de nuestra Chronica declarara; *Qui de temporibus scribere parant, necesse est illos, non solò auditu, & opinione Chronographiam scribere, sed maximè necessarium sentio, vt Scriptores, qui de his rebus scribunt, sin Sacerdotes antiquis illius Regni, penes quos est publica, & probata fides annalium suorum*, á que comentando el docto Padre Fr. Iuan Annio Viterbiense dixo: *Sacerdotes erant olim, publici notarij rerum gestarum, & temporum.*

Petrus Commest. hist. Scolastic. sup Danielē.

Fr. Iuan Ord. S. Dom. y Comen. Methast.

Yo juzgo, que leyendo esta Chronica, han de quedar todos no solo gustosos por la noticia, sino edificados, y aprovechados, inclinandose à la perfeccion, por la enseñanza, que en causa propria lo decia de si, vn Escriptor de Chronicas: *Subij animum, gesta dicta que, praclariora, nostrorum temporum commemorare; quarum memmoratu auditorum animos, & si non ædificari multum; honesta tamen illecebra per mulceri speramus.*

Nicol. Basilus, y Prolo. ad Choron. nautleri.

Por esso juzgo Yo, que cuydò Dios con su altissima providencia, no quedassen sin Choronistas, y Chronicas los Antiguos tiempos. Tan nobles es de Choronista el titulo, y tan honroso del hazer Chronicas el ministerio, trayendo su Alcuña de los Prophetas, y Caudillos mas excellos: *Iosaphad, y Gad* por Escriptores de Chronicas, en el libro segundo de los Reves, estàn numerados, como lo declara el Tostado: *Iosaph id erat Commentarius, & similiter Gad, Scriptores Rerum memorabilium illius temporis.* Glorieſe mucho nuestro Autor de gozar tan honroso titulo, y de ver su trabajo tan bien logrado: y mas quando tamaño elogio, á sus grandes prendas, es como añadido, porque para ser el sujeto que es, no le era esto, siendo tanto, tan necessario, no se qual à qual, se le ha juntado.

2. Reg. 18 & etiam 1. Paral. cap. 18. Tost. q. 31

Es su Paternidad Predicador celeberrimo, Predicador clarissimo, Predicador general, Predicador Jubilado, y Predicador Reverendo (què todos estos renombres los goza segun constitucio, y estatutos) del oficio de la Predicacion, decia aquel Gran sujeto, Obispo Venesiano, Fr. Pedro Rodulfo: *Nullum grabius, & maioris momenti munus in Ecclesia Dei quam Verbi Divini ministratio. Christus enim Dominus, egregium hoc munus, sua met Divina voce consecravit, quando aperiens os suum docebat*, y poco despues, *quam amanai, & colendi sunt Pracones Divini Verbi, Isaias clamat. Quam pretiosi sunt, quam pulchri, pedes pradicantis, & Evangeli Sanctis, &*

Pet. Rod. 1. p Oratoris Christia. fol. 10. vsq fol. 6

& ipse met Christus qui vos audit, me audit, & qui vos spernit, me spernit. Que venerados, que honrados, que estimados deben ser los Predicadores; los que son como el R. P. Autor, con todo el lleno de gracias, y de prendas de Predicador Grande; que aun entre los Apostolicos Predicadores quando à vozes dixo *Segretate mihi Paulum & Barnabam, in ministerium*: Predicadores aparte, de titulo, de privilegio, de singularidad, y Generales. Assi sin duda miraba en la Religion nuestro Seraphico Padre S. Francisco, quando escribio en sus opusculos, del oficio de predicar estos elogios: *Reverendum est officium Prædicationis, & qui illum exercent Reverendi ab omnibus vocandi sunt*, y S. Pablo decia que les diessen las honras dobles, ò à pares: *Duplici honore honorandi sunt qui sic laborant*, y lo comenta assi S. Iuan Chrisostomo: *Quis non videat, quanto sit dateris præstantius honore, insignis Prædicator?* Han de llamarse Reverendos, dice mi Seraphico Padre, han de ser al doble venerados, dice S. Pablo, han de ser los mas preferidos, dice San Iuan Chrisostomo, y han de ser con el titulo, Generales conocidos, dize la Constitucion General hecha en Roma, año de 1612. *Clarissimi vero Prædicatores Generales in suis Provinciis, &c.*

Act. Apost. c. 10

Opuscul. Col. 17.

1. Thim. cap 5.

Chir. hic

Const. Gen Rom an 1612. & in Meno. Seraph. fol. 475.

Y si por esto al Autor se le han de acumular titulos, por Escriptor de tan ilustre Choronica, me parece, le son debidas estatuas, á Fabio Josepho, porque escribio la Choronica de *Velo Iudaico* le levantaron en Roma vna Estatua, con vna lengua de oro, assi en esta Roma de la Religion Seraphica, en esta su Provincia del Santo Evangelio, Madre de tantas Provincias Religiosas, se le debe por esta Choronica al R. P. Vetancur la estatua de eterna memoria, y doble estatua, por Escriptor, como Josepho, y General Predicador, mas eloquente que Libio, de quien mejor dixera, Quinto Fabio: *Erat in eo aurea dicendi Vena: Lactea vbertas, & fons vberrimus eloquentiæ*, y buelvo á decir que no vna sino muchas estatuas se debian de erigir en honra de su Paternidad por tan muchas acciones preclaras, como Ademetrio Falero, que le levantaron trescientas, y setenta, casi tantas como dias tiene el año. Por Sapientissimo Maestro, cada dia del año merece el Autor vna Estatua, por lo que cada dia escribe, cada dia predica, &c. En todo es singular, en nada immitable, todos en este Reyno le conocen por vnico sujeto, y todos de su eloquencia participan. No es de los q̃ Socrates decia q̃ havia en el mundo, ni le dixera Socrates lo que al otro mancebo; que de su bella gracia (como ay muchos) queria que lo tuviessen todos por entẽdido, sin haver abierto la Voca en publico: *Vt te videam aliquid loquere*: Hombre, dinos algo si quieres que te veamos, ò habla si quieres que veamos que te vemos; la Glossa de Apuleyo: *Tacentem hominem non videbat Socrates*, no son oydos, ni vistos algunos, que quieren que los tengan por Sujetos.

Quintus Fabius lib. 10. cap. 1.

Apuley. 1. Floril.

Este es el porquè, siento, y soy de parecer que se conceda licencia para la impression desta Choronica, y concluyo con que en su genero no puede estar mejor otra alguna, como de otra lo dixo Raulino: *Opus ipso genere admirabile, & suo Authoris nomine venerandum*: ni puede ser de Autor con mas letras, y noticias; con estos terminos lo dijo de otro sujeto [no mayor que el nuestro] rayo Herminiano: *Est homo meré litterosus hoc est litteris imbutus*, y lo que hablando Plinio de los escritos de Tito Aristonio: *Nihil gravius, nihil doctius, vt mihi non vnus homo, sed littera, omnes bonæ artes, in vno homine additæ videantur.* Esto es lo que siento de tan docto escrito, como antes dixe; y vltimamente lo digo, y firmo: *Salvo meliori*, en este Convento de San Francisco de Mexico, en 29. de Mayo de 1696.

Ioa Rau 1. pref. Chronic Nauc.

Pli. Epist. ad tacit. Cay. Her. 4. annal.

Fr. Iuan de Avila.

PROLOGO.

MVY PROPRIO ES DE PROFESSION MONASTICA ESCRIvir las fundaſiones, aſſi en los Templos materiales, y Conventos, como en lo eſpiritual de las fabricas de la Fee Catholica, y Doctrina Chriſtiana; las vidas, y virtudes de los Varones Iluſtres, que han ſuſtentado la Igleſia de Chriſto tantos años; exemplar, y norma nos dieron aquellos Monges Santos, que ſe ocuparon en eſcrevir los fuſſeſos de los primitivos Varones. Beda, S. Geronymo, Iuan Caſiano, Strabon Fuldenſe, Tritemio, el Metafraſte, S. Antonino, y Mariano, ambos de Florẽcia, y otros muchos; porque à qualquiera Republica bien ordenada le eſtà bien ſaber los ſuceſſos de ſus paſſados, para imitar ſus documentos. Los Caldeos tuvieron ſus Sacerdotes, los Egipcios ſus Magos, los Hebreos ſus Eſcritores, y aun los Barbaros, que ignoraron letras, en ſus cantares perpetuaban las hazañas de ſus mayores: los exemplos de aqueſtos Santos Varones (como dice S. Auguſtin) ſon braſas encendidas, que el corazon inflaman, y Ciceron dice, que los domeſticos mueven mas al deſſeo de la virtud. El Padre de los Machabeos queriendo eſforzar à ſus hijos à la defenſa de la Ley, les acordò las obras de ſus anteceſſores Padres, luego con razon ſe deben eſcrevir las vidas de los Venerables Padres de eſta Provincia de el Santo Evangelio, para que à viſta de ſu humildad, pobreza, y zelo de la converſion de las almas ſe muevan los animos à imitar las obras de tan Religioſos Varones.

Memento-te opera Patrũ. Mac. lib. 1. C. 11. V. 51.

Todos los que han eſcrito ſe lamentan del deſcuydo que huvo en eſcrevir las obras heroycas de los primeros Padres, no porque faltaron Eſcritores, que los Venerables Padres Fr. Toribio de Motolinia, Fr. Bernardino de Sahagun, Fr. Geronymo de Mendieta, y Fr. Pedro de Oroz eſcrivieron mucho, à quienes ſiguiò el Padre Torquemada, y el Iluſtriſſimo Gonzaga; quiſieran los Eſcritores, q̃ huvieſſe quien no ſolo eſcriviera las vidas, ſino que no ſe perdieſſe punto à los periodos de ſu peregrinacion, midiendoles los paſſos, y regiſtrándoles las entradas, obſervando los nombres, dandonos vn mapa de ſus virtudes para que fueſſe derrotero ſeguro en nueſtros viages (como queria S. Iuan Chriſoſtomo de los Apoſtoles Sagrados) ſi eſte fue en los paſſados deſcuydo, caemos en el meſmo delicto que acuſamos: *In quo alium iudicas, te ipſum condemnas*, no fuera razon, que el caſtigo que da Dios à los mundanos, de que ſe acaven ſus glorias con ſus vidas, les diera nueſtro deſcuydo à tan loables Religioſos, que aunque tienen el premio de eſtar eſcritos en el libro de la vida, y eſto les baſta, à noſotros nos hizieran falta ſus virtudes, que para exemplares de nueſtro Inſtituto las quiere Dios en los anales eſcritas, porque ſeamos lo que fueron, y ſubamos à lo que ſon, como decia S. Chriſoſtomo de los Martyres, y aunque es mejor imitar al Santo que ſe alaba, ò no alabar al Santo que no ſe imita, con todo tiene paſſos andados para imitar el que ſe reduce à leer: pues el tiempo q̃ en leer virtudes ſe gaſta todo ſe emplea eſtando en ellas el motivo, y en noſotros el interes.

S. Chriſoſt. 14. fol. 16. 40.

Poſſumus eſſe, quod ſunt, ſi faciamus ip ſi quod faciunt. tom 3.

No es ſolamente la hiſtoria el aſſumpto de mi pluma, ſino tambien la enſeñanza ſin que lo prevenga el Prologo lo puede decir el *Titulo* del *Theatro*, que aſſi ſe intitulò aquel libro de materias tan eruditas, *Theatrum vitæ humanæ*, que Laurencio Beyerlinch ſacò à luz dilantandolo haſta ocho tomos, impreſſo en Antuerpia el año de 66. El Maeſtro Gil Gonzales Dabila intitulò *Theatro* à ſu Hiſtoria Eccleſiaſtica impreſſa en Madrid año de 94. Fr. Balthazar de Victoria, Minorita, à la hiſtoria de la Gentilidad llamò *Theatro* de los Dioſes, impreſſo año de 37. en Madrid, y otros muchos, como el *Theatro* de Sermones, impreſſo el año de 52. en Madrid, porque aſſi como los Emperadores Romanos hazian teatros, y anphiteatros donde ſe repreſentaban coſas memorables, donde ſe guſte de la curioſidad, y ſe abraze la enſe-

señanza: va el *Theatro Mexicano* en quatro partes dividido: en la primera cosas naturales; en la segunda Sucessos politicos; en la tercera Militares; en la quarta, y principal, Sucessos Religiosos, y vidas de Varones Illustres, y aunque lo mas està para las prensas dispuesto, podrà ser sea la quarta parte la primera, porque siendo lo principal no padesca la desgracia de no impressa.

En el modo de escrivir imitò Autores antiguos, y modernos, que en historias Eclesiasticas engazaron con el hilo de oro de las hazañas de los Santos las perlas de la Escritura Sagrada, y los granates de la erudicion profana; las noticias que parecieren nuevas son sacadas de informaciones hechas con dos, y tres testigos, y de relaciones de Religiosos fidedignos, refiriendo lo que de ellos he sabido, sin fabricar mas que aquello de que se me ha dado informacion autentica, y noticia clara de Religiosos temerosos de Dios, y ajustados à la verdad que en el indice de los Autores citarè, porque he llevado por norte el consejo de Casiodoro, que mas se ha de ajustar el historiador à trasladar, que à fabricar. Bien pudiera escusar escrevir sucessos antiguos, refiriendo solamente los nuevos, y no sabidos, pero sigo el consejo del Evangelio, que el quisiere acertar ha de sacar antiguos, y nuevos del thesoro de la sciencia: los nuevos dan luz para la fee de los antiguos, antiguedades nuevas, y novedades antiguas. La Divina providencia va por tiempos descubriendo sus obras en su grandeza, para que en todos aya cosa nueva en que alabar su misericordia, y se le hagan canticos de alabanzas de nuevas maravillas que sus siervos obran, como quiere David que se le canten; estas se forman de varios escritos, que con sumo trabajo, y diligencia se procuran, registrandolos todos con cuydado, no tanto por el rigor del historiador, que todo lo averigua, quanto por ser el fin la honra de Dios, y gloria de sus siervos; de su mano, y favor reconosco lo bueno que se hallare, y lo que no lo fuere serà mio; muchas serán las faltas, pero ser mucho lo que cuesta me disculpa, y el que para escrebir se requiere darse de todo en todo à esta ocupacion, dejando las demas; bien se puede juzgar por ocupado, quien sin dejar de administrar se ocupa en escrevir, y merecerà ser en las faltas perdonado el que acude à varias ocupasiones divertido. Todo à la correccion de N. S. M. Iglesia Madre de toda verdad lo sujeto, y si esta Provincia se da por bien servida de mi cuydado, tendràn mis trabajos su bastante premio, los estraños disculparàn el alabar à mi Provincia, que si Philon alabò à su Iudea; Ioseph à Ierusalen, y por esto merecieron aplauso, valgame à mi la osadia de hijo, y no de historiador la destreza, y sirvanme sus muchas luzes de disculpa, porque quando pongo los ojos en el claro oriente de su resplandor para contar las Estrellas de su Cielo, me ofuscan sus rayos como pudieran las tinieblas: Ofresco estos borrones (que ya tengo al Glorioso S. JOSEPH dedicados como à Patron de todas mis acciones en la dedicatoria del principio) desseoso que sea para vtilidad de las almas, y à Dios Nuestro Señor de mayor gloria.

Casiod. lib. 9. translator esto nos condidit antiquitatis.

Matth 7

Fr. Augustin de Vetancur.

SUMA DE LAS LICENCIAS.

EL Iluſtriſſimo, y Excelentiſſimo Señor D. Juan de Ortega Montañes, Obiſpo de Valladolid, Virrey, Governador, y Capitan General de eſta Nueva-Eſpaña, y Preſidente de la Real Audiencia, &c. Viſta la Aprobacion del M. R. P. Diego Phelipe de Mora, de la Sagrada Compañia de Jeſus, concedio licencia para la impreſſion de eſte libro intitulado: *Chronica de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico*: Por Decreto de diez y ſeis de Junio de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis.

D. Diego Ioſeph de Buſtos.

EL Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor Doctor D. Franciſco de Aguiar, y Seyxas, Arçobiſpo de Mexico, del Conſejo de ſu Mageſtad, concedio ſu licencia para la impreſſion de dicho libro, viſto el parecer del M. R. P. Fr. Juan de Avila, del Sagrado Orden de N. P. S. Franciſco, por Auto de diez y ocho de Iunio de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis.

Ioſeph Rubio
Secretario.

ERRATAS.

En el Theatro.

Fol. 1. l. 12. Cardenal. di General. l. 13. General. di Cardenal.
Fol. 44. l. 29. von. borreſe.
Fol. 57. l. 14. titantes. di tirantes.
Fol. 89. l. 4. P. Franciſco. di Fr.

En el Menologio.

Fol. 90. l. 43. entraba. di encontraba.
Fol. 91. l. 43. de a regla. di de la regla.
Fol. 112. l. 49. Aguila. di Avila.
Fol. 113. l. 2. eleto. di electo.

TRATADO PRIMERO
de la Fundacion de la Provincia del Santo Evangelio en la Nueva-España.

CAPITULO PRIMERO
Del viaje, y llegada de los Fundadores.

1. TUVO PRINCIpio la Provincia del Santo Evangelio el año de 1524. con la venida de los doce primeros Fundadores Religiosos de la Regular Observancia de los Frayles Menores de Nuestro Padre San Francisco, que con letras patentes del Reverendissimo Padre Fray Francisco de los Angeles, Ministro General de toda la Orden, que despues fue Cardenal de la casa del Conde de Luna por otro nombre de Quiñones, y con dos favorables Breves Apostolicos concedidos; el vno por Leon X. año de 521. que habla con Fray Juan Clapion, y con el Reverendissimo Fray Francisco de los Angeles, que estuvo nombrado para venir, y se lo impidió la eleccion de su Persona en General; y el otro Breve de Adriano VI. à instancia del Invictissimo Emperador Carlos V. año de 522. en que su Santidad les concede su autoridad omnimoda *in vtroque foro*, quanta pareciere convenir para la conversion de los Naturales, y manutencion de la Fè Catholica. Salieron trece Religiosos Fray Martin de Valencia, Legado Apostolico, y Prelado; Fray Martin de la Coruña, alias, de Jesus; Fray Francisco de Soto; Fray Antonio de Ciudad Rodrigo; Fray Toribio de Venavente; Fray Juan de Ribas; Fray Garcia de Cisneros; Fray Juan Xuares, (à quien llama Gonzaga en el Convento de Belbis Fray Alonso) Fray Luis de Fuensalida; Fray Joseph de la Coruña; Fray Francisco Ximenes, Chorista; Fray Bernardino de la Torre, y Fray Andres de Cordova, Lego. Los primeros once Professos en la Provincia de Santiago, que se avian passado à la fundacion de la Recoleccion à la Provincia de San Gabriel. Salieron del Convento de Santa Maria de los Angeles, primer Convento de la Provincia de San Gabriel, y fueron al de Belbis à despedirse, y por algunas cosas necessarias para el viaje; llegaron à Sevilla tres dias antes de la Concepcion, donde la vispera llegò el General de la Orden, despacharon à Fr. Joseph de la Coruña por algunos despachos, y se quedò el Religioso lego, Fray Bernardino se resistiò de venir, y en su lugar hizieron eleccion de otro que era portero en el Convento de Sevilla, Fray Juan de Palos, porq̃ huviesse en aquel Apostolado otro Mathias en la subrogacion de persona para llenar el numero. De allí recevida la bendicion se fueron à San Lucar donde Martes 25. de Enero, dia de la Conversion de San Pablo se embarcaron, que si venian à convertir almas, y eran vasos de eleccion

Viage de los doce Padres.

cion que traian el nombre de Christo para dilatar su Fè. havia de ser tal dia.

Lleganá la Gomera.

2. Llegaron à la Isla de la Gomera Viernes à 4. de Febrero, donde fueron de la Condesa regalados. cantaron el Sabado Missa à nuestra Señora, y comulgaron todos los que iban, y bolvieron à embarcarse. Llegaron à Puerto Rico à 3. de Marzo, donde estuvieron diez dias. y à 13. en que cayò la Dominica in Passione se embarcaron, llegaron à Santo Domingo de la Isla Española Miercoles Santo à 23. de Marzo, y por el Santo tiempo estuvieron hasta mediado Abril, embarcaronse, y llegaron à fin de Abril à Cuba al Puerto de la Trinidad, donde passados tres dias se embarcaron, y llegaron al Puerto de San Juan de Vlua vispera de la Vigilia de la Pasqua de Espiritu Santo en 23. de Mayo, y por esso dice el Illustrissimo Gonzaga, que tuvo su principio esta Provincia en la Vigilia Vigiliæ del Espiritu Santo (feliz, pues si salieron dia de la Conversiõ del Dr. de las Gentes, llegan dia en q̃ bajò el Espiritu Santo sobre las Apostolicas cabezas en forma de lenguas para que predicassen por el mundo) Luego que el Invicto Cortès tuvo la nueva despachò orden para que se les diesse por el camino lo necessario.

A Puerto Rico.

A Santo Domingo.

A Cuba.

A la Veracruz.

A Tlaxcala.

3. Passaron por Tlaxcala, y viendo el dia de Feria tanta gente dieron gracias à Dios de que les pusiesse delante tan copiosa mies, y no pudiendo predicarles en su Idioma, por señas mostrandoles el Cielo, les daban à entender, que venian para encaminarlos à la gloria. Admiraban los Naturales el traje pobre viendolos rotos, y descalzos, distinto del traje de los Soldados Españoles, y decian Motolinia, oyendo repetirlo tantas vezes, preguntò lo que queria decir, y sabiendo que queria decir pobre, Fray Toribio de Benavente trocò su nombre, por Motolinia. Salieron de Tlaxcala para Mexico à pie, como havian venido acompañados de muchos Nobles, que ya eran Christianos, y saliò con todos los Capitanes, y Principales de Mexico el Catholico Cortès à recevir à los Venerables Padres, encontròlos en la calzada, y al punto hincado de rodillas besò la mano al Venerable Padre Fray Martin de Valencia, y à cada vno de por si; lo mismo hizieron los Capitanes, y Principales (acto de pechos Catholicos) y bolviendose à los Naturales, por su interprete les dixo: Aunque yo estoy en nombre del Emperador govierno los cuerpos, pero estos Padres vienen en nombre de la cabeza de la Iglesia que govierna las almas con authoridad del mismo Dios que adoramos, para encaminarlas à su gloria; todo lo que los Padres mandaren obedecereis, y yo he de ser el primero que los obedesca. Accion, que se pareciò à la que hizo en el Cõvento de Tescuco, donde aviendo azotado à vno de los Principales por faltar à Missa, se alborotaron los demas, y el Catholico Cortès conferiò con el Padre, que tardandose à la Missa lo embiasse à llamar, y lo despojasse, y azotasse, como sucediò; que presentes todos lo hizo despojar, y se dejò azotar Cortès del Religioso en las espaldas: no hecharia Dios à las espaldas el merito de accion tan Christiana; oy està el tiempo tal, que si vn Ministro azota à qualquiera, con oprobios, y vilipendios lo azotan, y si no tiene quien le haga espaldas le castigan con reprehensiones, porque tienẽ los Indios quien les haga para salirse con sus maldades espaldas.

Motolinia.

Accion Christiana de Cortès.

4. Despues de quinze dias de llegados, que fue su llegada à 23. de Junio, juntò à Capitulo el Venerable Padre Fray Martin de Valencia, y dia de la Visitacion de nuestra Señora hizieron diez y siete Religiosos eleccion de Custodio, saliò con todos los votos el Venerable Padre Fray Martin de Valencia, pusieronle por nombre la Custodia del Santo Evangelio, resucitando este Soberano titulo, que tuvo la Provincia de San Gabriel quando se erigiò en Custodia el año de 1500. por concesion

Eleccion de Custodio.

sion de Alexandro VI. hecha al V. Padre Fray Juan de Guadalupe hasta que el año de 519. se erigiò en Provincia con el titulo de San Gabriel; porque el Reverendissimo Comissario General vltramontano se llamaba Fray Gabriel Maria; hizo vna platica llena de espiritu en que les significò, que debian dar gracias à Dios por haverles elegido por Predicadores Apostolicos en la conversion de vn nuevo mundo, que la predicacion se havia de acompañar con guardar en la obra lo que predicaban con palabra; guardando à Dios Nuestro Señor la fidelidad divina de Predicadores de su Evangelio.

CAPITVLO II.

De como se repartieron à diversas partes à predicar, y enseñar la Fè de Iesu-Christo.

1. DEspues de la eleccion de Prelado, siguiendo la doctrina del Evangelio, y mandato de Christo Nuestro Señor, que à sus Apostoles Sagrados ordenò, se dividieron de quatro en quatro. Vnos à Tezcuco, que tenia cerca de treinta mil vezinos sin las Provincias que estaban à aquel Reyno sujetas. Otros à Tlaxcala, que tendria con sus sujetos cerca de ducientos mil, y otros à Huexotzinco, que tendria mas de ochenta mil, quedandose con tres compañeros el Venerable Fray Martin en Mexico, de estas quatro primeras casas acudian à las quatro partes de la Nueva-España los primeros obreros, que haviendo comunicado entre si la manera de doctrinar, se despidieron vnos de otros con lagrimas de ternura para la parte que les cupo. Fueron bien recevidos en todas estas partes, y lo primero que hizieron fue hazer traer à las tiernas plantas de los niños para que como mas desembarazados aprendiessen las oraciones, y se aficionassen desde luego al yugo Evangelico, acordandose de lo que el Espiritu Santo dice: *Bonum est Viro si portaverit iugum ab adolescentia sua.* A la gente grãde los hazian juntar en patios grandes, donde en Latin les hazian persignar, y rezar las oraciones; de alli acudian à los Pueblos comarcanos, hazian juntar todos los niños, y los tenian en la casa donde se hospedaban, las madres les llebaban de comer, y ropa limpia, pero como vian que los Indios no entendian el Latin, ni cesaban de sus idolatrias, ni podian aprender la lengua, vieronse afligidos, y acudierõ à la fuẽte de misericordia en la Oracion, imbocando à la Virgen Maria, y al Glorioso Archangel San Miguel, que le eligieron por Patron de las Lenguas, y desde entonces se mandò darle conmemoracion à Completas. Con este medio inspirò lés Dios, que con los niños que tenian por dicipulos se hiziessen niños; y deponiendo la gravedad de sus Personas, los ratos qué podian se ponian à jugar con ellos con pajas, y pedresuelas, para quitarles la verguenza, y con la comunicacion aficionarlos, traian papel, y tinta, y en oyẽdoles vn bocablo lo asentaban al proposito de lo que se hablaba, en juntandose comunicaban sus escritos, y sucedia no acertar, à los niños les enseñaban Castellano, y como aviles à pocos dias los niños, no solo enmendaban lo que errabã, pero les hazian preguntas con que aprendian. En Mexico à los seis meses el Venerable Padre Fray Luis de Fuensalida, y Fray Francisco Ximenes la predicaron, ayudados de lo que Fray Pedro de Gante, y Fray Juan Tecto havian aprendido. Provcyò Dios que vna Señora Española tenia dos niños Españoles, que con la comunicacion de los muchachos hablaban con elegancia, y pidieron à Cortès les mandasse dar vno de ellos, diolo de muy buena gana, y fue como otro Samuel presentado al Tẽplo, llamabase Alonso, que despues fue gran Ministro. y se llamò Fray Alonso de Molina. A este llebaban.

Salen à predicar.

Lengua Mexicana.

Niño Alonso.

de Pueblo en Pueblo con el habito, leìa à la mesa, y era Maestro en la Lengua de los Predicadores del Evangelio.

6. Los primeros Pueblos que de Mexico salieron à visitar fueron à instancia de los Sobrinos de Motecuhzuma Quauhtitlan, y Tepozotlan, donde eran Señores. A Xuchimilco saliò el Venerable Padre Valencia con Fray Francisco Ximenes, y mientras se les explicaban los misterios de Fè, se ponia en oracion el Venerable Padre pidiendo à Dios Nuestro Señor su ayuda, y era tanta la devocion de los Naturales, que salian en las canoas à llevar à los Religiosos à sus Pueblos comarcanos, que estàn en contorno de la laguna dulce, con esto, y con los Ministros que vinieron el año de 25. de 27. y 28. se acrecentò la conversion de las almas, y se borrò la Idolatria valiendose de los niños que traìan los Idolos à los Padres Ministros para que los hiziessen pedazos, tanto valor y esfuerzo cobraron los niños con la comunicacion continua de los Siervos de Dios, y tanto temor los Naturales, que bastaban dos niños, que embiaba el Padre à traer à los demas à su presencia atados, elegidos instrumentos debiles para cosas grandes, porque mas se atribuya à virtud divina, que à fuerza humana.

Los niños quiebran Idolos.

7. No contentos los Religiosos con destruir los Idolos, viendo que los Zatrapas continuaban sus sacrificios, y celebraban sus fiestas idolatricas, en que tenian su interèz, determinaron destruir los Templos, y el dia de año nuevo, año de 35. en Tezcuco, donde havia Templos hermosos, y torreados, quemaron los Templos, y las vestiduras gentilicas, que vsaban. En Mexico con este exemplar solicitaron con el Governador que havia quedado en lugar de Cortès se pregonasse no se hiziessen sacrificios, y aunque en la Conquista quedaron los Templos destruydos, en las hermitas celebraban lo que en los Templos, procuraron quemar Templos, y vestiduras. Los Españoles temerosos lo tuvieron à mal por el peligro de que pudieran levantarse, y mas estando ausente Cortès, y ser pocos los Españoles que havian quedado; corriò el rumor, y mas de treinta dias se pusieron en espia los niños prosiguian en el esfuerzo de ayudar à sus Maestros. En este tiempo sucedio en Tlaxcala, que saliendo à la plaza vn Zatrapa en figura del Dios que llamaban *Ometochtli*, salieron los niños de la escuela, y con animo varonil predicando que era aquella figura del demonio, fueron tantas las piedras que le tiraron, que lo dejaron muerto, y entre piedras sepultado.

Quemanse los Templos.

Descubrense minas.

8. Descubrieronse en este tiempo las minas de Zacatecas, y fueronse los Españoles saliendo de la Ciudad, no acordandose del aliamiento que temieron, y buscando el interès de la plata, que los llamaba, pero quiso Dios Nuestro Señor, que no se imaginasse, que quando Dios guarda la Ciudad està segura, y en vano velan los que la guardan si Dios no la defiende.

9. Los Religiosos, que estaban en las quatro partes salian à predicar la Fè, y à visitar los Pueblos para destruir los Idolos. De Tlaxcala salieron por todas aquellas cerranias hasta la mar. De Huexotzinco à Cholula, Tecamachalco, y Misteca. De Tezcuco à Otumba, y Zempoala, y todo lo que toca al Norte, la primera vez que salieron fueron de aquellas Provincias recevidos con arcos, y festejos, en Tepepulco, despues de haver oydo las platicas acerca de la Fè, y movidos de la devocion quemaron vn Templo suntuoso que tenian, haziendo pedazos los Idolos. De Mexico salian à Toluca, y à todo lo que pertenece al Occidente à promulgar la Fè, y à destruir las rayzes de la Idolatria.

Templo de Tepepulco.

CAP.

CAPITVLO III.

Del modo que tuvieron para cathequizar, y quando empezaron à administrar el Santo Bautismo.

LOS primeros años pusieron todo cuydado en la enseñanza de los niños, teniendolos con sigo sin dexarlos ir à sus casas, traianles las madres sustento, y ropa limpia, y fueron bautizando à los que ya estaban instruidos en la Fè, y estos niños eran los que en voz alta rezaban enseñando à la gente grande; bautizaban à los niños pequeños, que les traian, porque admitida la Fè de los principales no havia riesgo de que se quedassen en su infidelidad. Los que hizieron alguna contradiccion fueron los Zatrapas, y Sacerdotes falsos de los Idolos, y para convencerlos tuvierõ muchas sessiones de demandas, y respuestas con ellos: todas las trae à la letra el P. Sahagũ en dos partes divididas; en la primera trae 30. capitulos, y en la segunda 21. doctrina del espiritu revelada, con que convencieron à los dichos Zatrapas, y detestarõ de la Idolatria. El P. Fr. Toribio dice, que haviendo embiado vn Cazique del Pueblo de Quitlahuac por los PP. por varias vezes fue el V.P. Fr. Martin de Valencia, recibiolo con con gran regozijo, y haviendoles predicado, y bautizado algunos niños fueron tantas las instancias de este Cazique, y la diligencia que puso, que en aquellos dias supo persignarse, y el Pater noster. y Credo, y à sus ruegos lo bautizò, y le puso Francisco, y fue el que llevò à Mexico muchos muchachos à que aprendiessen la Doctrina, y edificò luego vn Templo al Principe de los Apostoles S. Pedro, y oy residen en el Pueblo (à quien la primera vez llamaron los PP. Venesuela por estar en vna Isla muy amena) los PP. de Santo Domingo.

Niños doctrinados.

Replicas de los Zatrapas.

11. Bien sabian aquellos primeros PP. que para bautizar à los Adultos son tres cosas necessarias: voluntad, fee, y penitencia. La voluntad con la predicacion la hallaron en los Naturales prompta, ò porque quiso Dios N. S. llamarlos con inspiraciones, ò porque fue la predicacion tan eficaz, que eran las instancias, y peticiones muy continuas, pero para la intelligencia de la fee que havian de recevir (porq̃ vno que es bautizado, y los misterios ignora, es como si se bautizara vn dormido, para esto se valieron de la enseñanza por medio de la Doctrina Christiana, y para la penitencia el que detestarán de la Idolatria arrepentidos con protestacion de no volver à sus yerros, la voluntad es necessaria para la sustancia del Sacramento, como la determina el Concilio Toletano 4. cap. 55. d. 45. y assi se le pregunta por tres vezes repetidas al Adulto si quiere ser bautizado: la Fè es la que S. Pablo predicaba à los Gentiles, y S. Pedro pedia à los Hebreos. La penitencia es la verdadera detestacion de la vida passada, y la promesa de no volver à los yerros cometidos Viendo pues el segundo año q̃ estaba la miez madura, y las instancias repetidas, determinaron empezar el bautismo por los barrios, poniendo vn dia à todos Pedros, otro dia Juanes, y assi de los demas Santos, y el primer dia, vispera de S. Juan en el patio de la Capilla de S. Joseph bautizaron entre todos quarenta mil personas, y los demas dias à seis, y à quatro mil prepararonse los sãtos Varones para empezar esta obra con ayunos, y diciplinas, en Tezcuco al 3. año concurrieron de aquellos lugares promulgado el Bautismo grã numero de gentes, ya tenian otros cinco Religiosos, que havian llegado el año de 25. à Fr. Antonio Maldonado. Fr. Antonio Ortiz Fr. Alonso de Herrera, y Fr. Diego Almonte, que havian venido à los nueve meses de la Provincia de los Angeles, sin otros que havian venido de Santo Domingo à ayudar à los primeros PP. Fue este bautismo sin Oleo, porque no lo havia, y despues que lo huvo fueron llamados para ponerles los Oleos, y para confirmarlos; con los moribundos que pedian el bautismo, no era con tanto rigor el catequizarlos por la necessidad, preguntando los principales misterios, como aconteciò con vn hijo de Motecuhzuma, Señor de Tenayuca que estando enfermo en el barrio de S. Hypolito fueron llamados los Religiosos, y por ser hijo de tal persona á quien Cortès sacò de Mexico la noche triste, y se quedò escondido en Tepotzotlan, fueron los Oficiales Reales, y al bautizarle, diciendo las palabras *Non te*

Actor 20. & 2.

Bautismo de Adultos.

te latet satanas, temblò de tal suerte, que creyeron que entonces salia el demonio, y lo dejaba; fue su Padrino Rodrigo de Paz, Alguasil Mayor de la Ciudad, y se le puso por nombre Rodrigo. à su entierro acudiò toda la Ciudad, y se enterrò en la Iglesia Parrochial de S. Joseph con toda ostentacion, como lo refiere el P. Motolinia, y el P. Mendieta.

CAPITVLO IIII.

Del orden que tuvieron para administrar los Santos Sacramentos, y la Doctrina Christiana.

12. AMpliada la Fè de Jesu-Christo, para q todos vniformes acudiesen al ministerio Apostolico q exercian, con la noticia de los ritos antiguos de la Idolatria, buscando medios para desarraygarla, y para introducir las costumbres santas de la Fè Catholica, juntò à Concilio como Legado Apostolico el V. P. Fr. Martin de Valencia, y fue el primer Sinodo q se tuvo en la Capilla de S. Joseph, con assistencia de cinco Clerigos, 19. Religiosos, tres Letrados, y el Marquès del Valle D. Fernando Cortez, lo que en el se determinò trae en vn antiguo cartapacio el V. P. Fr. Geronimo de Mendieta à cerca de la Doctrina Christiana, y Sacramentos.

Concilio Mexicano.

13. A cerca del bautismo por los muchos que se bautizaban hizieron trasladar vna forma de bautizar breve, que estaba en vn Manual Romano antiguo, que despues se imprimiò el año de 540. por mandado del Illustrissimo Señor Sumarraga, que durò muchos años, hasta q vino la forma de Paulo V. y Vrbano VIII. señalaronse dos dias en la semana para q truxessen los que se havian de bautizar Domingo por la mañana, y Jueves en la tarde, luego que vinieron Oleos consagrados llamaron à los que no los havian recevido, que venian en estos dias, y dice el V. P. Mendieta, que el puso los Oleos à muchos, que no le havian recevido; de la contradicion que huvo, y declaracion de Paulo III. en que dio por legitimos bautismos por Bula, su data año de 537. que diremos despues.

Del bautismo.

14. Acerca de la confirmacion no se determinò cosa. El V. P. Motolinia en el camino que hizo à Guatemala hizo confirmaciones, y solo del se escrive haverlas celebrado, despues en el Nuevo Mexico las hizieron, y hazen los Custodios, y assi acerca de la Confession fuera de los Domingos que van à los Pueblos comarcanos, y Aldeas sugetas à la cabezera, en q se confiessan, y sacramentan los enfermos mandò se diesse dos vezes al año buelta à todos los Pueblos, y donde ay numero crecido se empesassen las confessiones annuales desde la Septuagèsima. En esto de llamar á confessiones (dice el P. Mendieta) que son tan importunos, y solicitos que apenas se sienten con qualquier achaque, por leve que sea quando luego piden confession, entonces digo que lo harian por socorrerse con puntualidad, y oy lo harán por dar que hazer á sus Ministros; ordenòse, que antes que se casaran los hiziessen confessar para que en gracia recivieran el Santo Sacramento del Matrimonio, como oy se platica.

De la confirmacion.

De la confession.

15. Acerca de la Comunion Sacramental los primeros años se la denegaron por Neofitos, los primeros que empezaron à gozar de esse bien los asentaban por Cofrades, y con las platicas del V. P. Fr. Pedro de Gante fue tanta la devocion con q lo recebian, que al q la primera vez comulgaba le ponian vna guirnalda de flores, y con las vestiduras mas ricas, y limpias venia à la Iglesia haviendose confessado el dia antecedente, y se reconciliaba estabase en ayunas hasta medio dia, que se iba a su casa de donde le salian a recebir con zahumerios, recogiase sin hablar palabra en el Oratorio, y dabanle de comer, lo que sobrava al comulgante repartian entre todos por reliquia, volbiase otra vez à la Iglesia donde estaba hasta que al entrarse el Sol el P. lo despedia, haviendoles hecho platicas espirituales, y otros exercicios devotos, salian de vno en vno en silencio, y compugidos, esto ha quedado establecido entre ellos que dura esta devocion de que los Españoles reciben buen exemplo. Si acaso ha llegado la Pasqua de Resurreccion, y no han comulgado no comen carne hasta comulgar, y si la comen se acusan de ello, antes de Pasqua de

Comunion.

Na-

Navidad si han de comulgar dejan la carne algunos dias, à esta llaman Quaresma de S. Francisco por el Adviento, no estrañaron la Comunion Sacramental, porque el demonio les havia enseñado otra supersticiosa como queda escrito en la 2. p. t. 3. cap. 25 antes agradecidos tienen en la memoria aquellos primeros PP. q̃ les concedieron la Comunion Sacramental.

16. Acerca de los Matrimonios donde se podiã ofrecer algunas dificultades por los impedimentos (con facilidad recivieron el tener vna muger en matrimonio, porque aunque en su gentilidad tuvieron muchas, era vna sola la que tenian por Señora, y las demas como concubinas) para que con mas facilidad, y con acierto se obrara en materia tan escrupulosa, en todos los Pueblos señalaron dos, y tres Indios que los truxessen à presentar con testigos; los Jueves, y Sabados haziase informacion si tenia impedimento, à cada qual à solas se les pregunta la voluntad para la libertad del matrimonio, preguntaseles si son Christianos, y si saben las oraciones, si acaso las ignoran, se remiten à la casa de algun Principal donde la aprenda en interin que corren las amonestaciones: y si acaso ha sido llevada del novio, ò huyda con el para casarse (que lo ordinario en esta gente es dejar la casa de sus Padres, y buscar marido) entonces se pone en parte segura donde nò tenga ocasion de pecado, porque hechas las informaciones, y asentados en el libro, se tratan como casados, y ni los Padres, ni ellos hazen escrupulo de juntarse, esto se ha proseguido, y se observa ajustandose con puntualidad à las ordenaciones del Consilio.

Matrimonios.

17. Acerca de la Doctrina Christiana, y el oyr Missa ordenaron, que muy demañana los merinos de cada barrio, y los Alcaldes dispertaran la gente (que es ordinario en ellos el acostarse con las gallinas y lebantarse con los gallos) y que cada barrio con vna Cruz por delante viniesse rezando las oraciones à la Iglesia. Era para dar gracias a Dios el oyr los Domingos y despertar con el rezo de las oraciones; ibanse juntando en el Templo, y en interin que salia la Missa se estaban rezando, diciendo vno, y respondiendo todos, acabada la Missa se contaban por sus tablas cada barrio de por si, y si alguno faltaba daba razon el merino si estaba enfermo, y si no se le apuntaba para notar, y castigar la falta, lo mismo se hazia en los Pueblos de visita que quando llegaba el Religioso los hallava en la Iglesia rezando, y dicha la Missa los contaba, hazese assi, y se dispone el que sea temprano la Missa, para que ava lugar de bautizar los niños, y de confessar enfermos, y volberse el Religioso a comer à la cabezera por no dar cuydado à los pobres Naturales; es costumbre que el Sabado, ò la vispera de la festividad en que se ha de ir à decir Missa vengan dos, ò tres de los oficiales de la Iglesia à dar noticia de los bautismos, y confessiones, ò casamientos para prevenir los Oficios, y dar orden de lo que ay que hazer este orden se observa en todas las Indias por importante.

Oyr Missa.

18. Acerca de la enseñanza de los muchachos, se ordenò que assi los niños varones, como las niñas se junten en la Iglesia todos los dias desde las ocho hasta las diez para que les enseñen las oraciones (salvo el Sabado, que se les da lugar para labar la ropa) y para que vayan, y vuelban de cada barrio se señala vn Indio grãde que las cuyde, los varones aprenden à leer, y escrebir por vn Maestro de los Cãtores. y de estos algunos aprenden à cantar, y otros el ayudar a Missa, para que sean los vnos de la Capilla de Cantores, y los otros Sacristanes. En dando las diez se canta la Salve con los de la Capilla. que assisten, y se ocupan en estudiar la musica el tiempo que las muchachas se ocupan en aprender la Doctrina, tienen sus tablas con distincion de barrios, y el nombre de sus Padres, y se cuentã para notar la falta.

Doctrina Christiana.

19. A los principios los Padres traìan à matricular sus hijos para la Doctrina, y ya ha llegado tiempo que aunque el Religioso salga à empadronarlos los escondẽ, y aun empadronados por substraerlos à los Españoles los dan para que les sirvan por interes de salario cada mes, y esto ha sido causa de notable perdicion, porque se quedan sin saber las oraciones, que como les dan salario no quieren algunos Españoles tener esse cuydado, y si lo tienen

se las enseñan en Castellano que no entienden, y hechan muchos quatros, y lo peor es que à pocos dias los visten à ellos y à ellas en traxe diferente, y viendose en traje de Españoles se llaman à Mestizos, y pierde su Magestad sus Reales Tributos, y se substraen del servicio personal de la Republica, quedando cargados los que traen el traje de Naturales, corruptela en que se debia poner remedio; los Padres, y parientes que ven à estos mejorados, y libres por asegurar mas su malicia hazen q̃ se empadronen en las Parrochias de Españoles, y se previenen con llevarlos à bautizar à las Parrochias de Españoles, para que los tengan por Mestizos, negandose à su naturaleza por verse libres de la Doctrina, y el Tributo: en los Pueblos donde no tienen tantos que los defiendan como en las Ciudades, ni ay mas que vna Parrochia para todos, no es tãto el desorden como en las Ciudades, y con todo se huyen de su Patria buscando la libertad, que hallan en las Ciudades, esto no sucede en el Perù, causa de que sea mas considerable para su Magestad el renglon de los Tributos del Perù, que el de la Nueva-España, porque como los tributarios estan encomendados à los Caziques no los consienten substraerse, y aunque se vistan de seda, y ciñan espada son los primeros que se cuentan en la Doctrina, y si alguno se ausenta, aunque esté cien leguas embiã por el, y con prisiones lo reducẽ à su Pueblo, y su Doctrina.

20. Cõ todo, el Ilustrissimo Señor D. Fr. Bernardino de Cardenas, Francisco, en el memorial que presentò al Real Consejo impresso en Madrid año de 34. en el fol. 50. se lamenta de que haviendo mandado D. Francisco de Toledo que los Mestizos no pagassen Tributo, ni los obligassen al servicio personal, y à los cholos hijos de Mestizos, y de Indias se minoraban los Indios, y se apoyaban adulterios, y amparaban estrupos, porque las Indias por ver à sus hijos con este privilegio se mezclaban con Españoles, y Mestizos de que se seguian inumerables ofensas cõtra Dios, y contra su Magestad, y su Hazienda Real se minoraban los Tributos, y hazian falta los que labraban las minas, pues podia tener mas de diez mil barreteros mas que las labrasen, y tributarios que le socorriessen, y dando el remedio (dice) que se mandasse, que todos los hijos nacidos de Indias fuessen hijos de qualquier padre, se tuviessen por Naturales, pues la condicion de la persona, sigue el vientre segun Ley, que no ay razon para que el que nace de esclava (sea el Padre quien fuere) sea esclavo, y que el que nace de tributaria no sea tributario, que con esso se aumentarian los Tributos, y el Español se abstendria de mezclarse con India por no ver à su hijo mitayo (que assi llaman à los que se ocupan en el servicio personal) si esto sucede en el Perù, donde se tiene con los tributarios cuydado, que serà en Mexico donde qualquier natural se viste de traje à su advitrio, y se finge Mestizo por su antojo? es tambien en agravio manifiesto de los Naturales, pues sienten el ver gozar del privilegio à los hijos tan mal avidos, à los suyos de legitimo matrimonio engendrados oprimidos, y que si vn negro esclavo tiene hijos en vna India son tambien reservados, y de mejor condicion q̃ los hijos legitimos de los Indios, si por todos corriera por igualdad la Ley, y se mãdara que se criaran no con traxe de Español, sino de Indio se hizierã como Indios, y de la misma condicion, pues son de su mesma naturaleza, que de pecados se evitaran! que de provechos se siguieran! por Cedulas de su Magestad està mandado, que no les consientan à los Indios andar en sillas à cavallo, traer armas, y mudar de traxe, y cinco años ha que se pregonò, que no vsassen capotes, y por el mismo caso viendo que nada se executaba se multiplicaron los capotes, y no se precian de traer como sus antepassados tilmas.

Inconvenientes notables.

CAPITVLO V.

De las contradicciones que ha tenido la administracion de Religiosos.

I. CONTRADICCION.

21 CON haver procedido los primeros Apostolicos Varones con tanto acuerdo predicando la Fè catequizando à los Infieles, enseñandoles las oraciones aquellos primede

ros años haviendo tenido con los Zatra-
Cõtradiccion al Bautiſmo pas mas de ſeſenta juntas en que deſpues de las demandas, y reſpueſtas deteſtaban la Idolatria, ſe dieron por vencidos, y ſe hizieron pedazos innumerables Idolos, no faltò de los que vinieron deſpues vna contradiccion en que exercitò Dios à ſus ſiervos en la paciencia, para que ſe les aumentaſe el merito, porque corrio opinion de que no era bautiſmo el que havian hecho por no haver pueſto Oleos, ſaliva, y candela, ſino que antes havian hecho vn pecado mortal en cada bautiſmo que havian hecho, porque à los Adultos no ſe debian bautizar ſino en los dos Sabados de Reſurreccion, y Pentecoſtes. Fue notable la inquietud de conciencia, y el alboroto que causò la contradiccion: no ay que admirar que eſto paſſara en eſta Igleſia, porque en la primitiva tuvieron contradiccion con los Sagrados Apoſtoles, que dixeron algunos, que los Gentiles ſe debian circuncidar primero antes de bautizarlos, cauſa de juntarſe al primer Conſilio, donde ſe determinò no era neceſſaria la circunſicion antigua; los que puſieron eſta ojebcion (dice el P. Mendieta) fueron los que como el Levita, y Sacerdote del Evangelio no ſe cõpadecieron del que cayò entre Ieruſalem, y Hyericò en manos de los ladrones, no acudieron con el vino de la charidad, y el Oleo de la miſericordia, como lo hizo el Samaritano cõpaſſivo. Eſtos eſcrupuloſos no ſe ocupaban en la converſion de los Infieles, ni aprendian Lengua, antes les cauſaba faſtidio la deſnudès de los Indios, y huvo quien dixera, que ſus eſtudios no los havia de emplear en gente tan torpe: notificòſe que no ſe proſiguiera con los bautiſmos, y en Tlaxcala concurrieron mas de dos mil perſonas, y viendo que no les daban el bautiſmo ſe volvieron con llanto de lagrimas deſcõſolados. En Guacachula ſucedio en eſſa ocaſion, que llegaron dos viejas, que apenas ſe podian tener, y viendo que no las bautizaban comenzaron con lagrimas à decir: A mi, que creò en Dios me hechas de la Igleſia? de la caſa de Dios miſericordioſo me deſpides? mira que vengo de lejos, y que ſi me vuelvo me morirè en el camino ſin bautiſmo. Tantas fueron las plagas, y lagrimas, que compadecido el Religioſo las bautizò, y à pocas horas murieron. Quien duda que ſeria fuerza de predeſtinaciõ divina? paſsò el caſo à la Real Audiencia, que mandò ſe proſiguieſſe con el bautiſmo y ſe remitio al Conſejo Real de Indias, de donde conſultado el Pontifice Paulo III. reſ- Bula de
pondio en la Bula, dada año de 537. en de Paulo
15. de Mayo, dando por verdaderos bau- III.
tiſmos los hechos, y por legitimo Sacramento, y ordenò, que de alli adelante haviendo multitud, ſe les puſieſe la ſal, ſaliva, candela, y Cruz à dos, ò tres, y ſe proſiguieſſe con el bautiſmo, y Oleos à cada Reſpueſ-
qual; en eſta Bula les ſeñalò à los Natura- ta.
les las Fieſtas que deben guardar, y los ayunos que deben hazer.

22 Bien pudieran advertir los eſcrupuloſos contradictores, que en el Reyno de Valencia en la converſion de los Moros ſe avia vſado aſſi del bautiſmo por ſer muchos, donde aſſiſtieron muchos hombres Doctos, y que aqui fueron muchos mas, pues el año de 40. el P. Fr. Toribio *Torq lib.*
conocio paſſaban de ſeis millones, y que *lib. 6. c. 8.*
venian ya catequizados rezando el Credo, de lejas tierras à pedir el bautiſmo. En los Hechos de los Apoſtoles ſe dice, que quando S. Phelipe bautizò al Eunuco *Act. 8.*
de la Reyna de Candacia, diziendo creo en *v. 38.*
Jeſu-Chriſto, dixo: quien me prohibe el que yo ſea bautizado, y lo bautizò con agua ſolamente, y las palabras Sacramẽtales. Quando S. Valeriano, Eſpoſo de Santa Cecilia fue à pedir el bautiſmo à S. Vrbano, dixo el Santo Pontifice: Eſte ſi no creyera no viniera en buſca del bautiſmo, y venia de poco mas de vna legua, pues que ſeria de los que venian de tan lejos à vozes rezando el Credo? fuera de que eſtos Varones ſe valian de la oracion eran eſcogidos de Dios para tan ſãta obra y no havia de permitir que errafsẽ en materia tan importante. La neceſſidad vrgente era manifieſta, porque donde pudiera haver ſaliva para tantos, ni que tiẽpo pudieran tener tan pocos ſujetos, para adminiſtrar todos los Sacramentos, y enterrar los difuntos, no faltando en lo eſẽcial, y ſubſtancial del bautiſmo en tanta vrgẽcia havian de dejar de bautizar à los que el Padre Celeſtial traìa al gremio de la Igleſia por acudir à lo ceremonial en

necessidad tan grande? despues que vino la Bula se juntaron en Guacachula tantos q en menos de cinco dias (dice el P. Fr Toribio) que entre dos Religiosos; el vno cõ los Oleos, y el otro con el agua bautizaron mas de catorze mil. En Xuchimilco se bautizaron, y casaron en vn dia mas de tres mil personas.

Torq lib. 16. c. 11

Indios no racionales.

23. No parò la cõtradiccion en el bautismo, porque acerca de los bautizados huvo quien dixo, que los Indios no eran racionales, lo contrario acreditò Maria Santissima, porque se sirvio la Madre dè Dios en esse tiempo de aparecerse à Juan Diego en la Imagen de Guadalupe, y otro Juan Diego hallò en el monte à la Imagè Sagrada de los Remedios; ponianles tantos defectos, que los juzgaron por indignos dèl bautismo, y no se acordaban dè que le mostrò Dios al Principe de los Apostoles S. Pedro aquella sabana de zabandijas quando venia Cornelio à bautizarse, en que conociò que no era acceptador de personas Dios. El Señor Obispo Mõtenegro aprobò el bautismo de aquellos Apostolicos Varones, y en el fol. 294. se lamenta de que se consumieron en la Isla Española, y las de Barlobento mas de veinte millones, sin que huviesse quien aprendiesse la lengua, para explicar los misterios de nuestra Santa Fè quedandose sin el bautismo tantas almas, y cita al Señor D. Bartholome de las Casas, alli da los documentos, y lo que se debe saber para ser bautizados.

Act. 10.

Mont. fol. lib 3. sex. 10. ex fol. 294.

Numero de bautizados.

24. Acerca del numero dice el Presbytero Gomara: Los Frayles de S. Francisco bautizaron muchissimos millones, pero lo dicen ellos, como poniendo duda en que huviesse tanta gente, quando la experiencia mostrò la verdad, que si huviera venido à esta tierra huviera visto mas de lo q le parece impossible, si leyera los veinte millones del Señor Montenegro, sin otros veinte millones que dice de los Quijos, que habitan el rio grande de las Amazonas sin bautizarse, y si huviera leydo al Señor Solorzano, que dice haver bautizado la Religion de S. Francisco en la Nueva-España mas diez y ocho millones, como lo cita en su manifiesto el M. R. P. Salinas pudiera poner duda en numero tan excesivo, y tener por verdad vna quãtidad tan corta.

Salinas fol. 61.

II. CONTRADICCION.

25. El año de 555. fue celebrado el 2. Sinodo Mexicano, y salio vn Decreto, que se notificò à las Religiones no determinasen en causas matrimoniales sin dar parte al Ordinario; trataron los Señores Obispos q de alli adelante no se diesse licencia à los Religiosos para edificar nuevas Iglesias puesto que mandaba su Magestad en la comission q da à los Virreyes que sea con acuerdo del Ordinario.

Causas matrimoniales.

26. Respondieron las Religiones à la notificacion del Decreto con las Bulas de Leon X. y Adriano VI. apelando al Consejo Real, donde visto el Decreto, y privilegios, respondio su Magestad por vna Cedula dada en Valladolid año de 57. *Lo qual visto por nuestro Consejo de Indias juntamente con el Sinodo por vos hecho, y con las dichas Bulas, y privilegios fue acordado que debia mandar esta Cedula para vos, y Yo tuve por bien. Por lo qual os ruego, y encargo que acerca de lo dicho no hagais novedad alguna, &c. y guardeis sobre ello à las dichas Religiones sus privilegios, y exemptiones.*

27. En quanto à la edificacion de las Iglesias se despachò otra Cedula el mismo año de 57. à 9. de Abril en que dice à los Virreyes: *Y dareis orden que se hagan Monasterios en essa tierra en las partes, y lugares donde vieredes que conviene sin que necessaria sea licencia, y acuerdo del Diocesano.* Por la resistencia que las Religiones hizieron con los privilegios intẽtaron poner algunos Clerigos, y quitar algunas casas, y para escusar litigios vino Cedula fecha el mismo año de 57. en 30. de Marzo en que dice no se pongan Clerigos donde huviere Religiosos. En otra Cedula fecha en Madrid año de 562. haziendo relacion de las dos Cedulas dice su Magestad al Virrey. la vse solamente con parecer de vos: *Se puedan edificar Iglesias, y Monasterios, y la otra para donde huviere Religiosos no se pongan Clerigos, provereis no se haga agravio alguno à los dichos Religiosos.* Con estos despachos quedaron las Religiones afligidas algo consoladas.

Edificar Templos.

III. CONTRADICCION.

25. Passaron algunos años con quietud

tud los Religioſos, aunque no la tenian los Ordinarios, porque viendo à los Prouinciales poner, y quitar Miniſtros, coſa que no ſe practica, en la autoridad de los Señores Obiſpos, como entre Religioſos, dieron noticia al Real Conſejo, y vino vna Cedula el año de 74. con 6. puntos. El 1. Que ningun Religioſo ſubdito, ni Prelado paſſe à la Nueva-Eſpaña ſin licencia de ſu Mageſtad. 2. Que ningun Prelado mayor, ò menor exercite ſu oficio ſin que conſte al Virrey, ò Governador de ſu eleccion, para quando ſea neceſſario le de ſu auxilio. 3. Que entrieguen al Virrey vna liſta de los Pueblos todos q̃ adminiſtran. 4. Que cada año den vna liſta al Virrey de los ſujetos que ay en la Prouincia con ſus calidades. 5. Que den vna liſta de los ſujetos que ocupan las Doctrinas, y eſta la embie el Virrey al Dioceſſano para q̃ le conſte de lo que eſtà proueido, y en que ſujetos. 6. Que puẽſto vn Cura no ſe puedan remouer ſin dar parte al Virrey, ò Governador. Eſta Cedula intimò el Señor Virrey D. Martin Henriquez à los Prouinciales.

29. Juntaronſe los Prelados, y en quãto à los quatro puntos no hallaron dificultad, porque aſſi ſe executaba, porque con licencia de ſu Mageſtad paſſan todos los Religioſos, y en la tabla Capitular, q̃ ſe preſenta al Virrey ſe le da noticia de los ſujetos en los puẽſtos; à lo vltimo del quinto punto, y à todo el ſexto reſpondieron, que el dar noticia al Ordinario de los ſujetos en puẽſtos era abrir la puerta à que ſe les preguntaſe, porque razon ſe puſo aqueſte, y no aquel? y que la Religion tiene fundamento para q̃ ſea aquel, y no eſte, y no ſiempre puede dar la razõ, porque ſeria en deshonor del Religioſo. Al ſexto punto reſpondieron ſer abſolutamente contra la eſempcion municipal de la Religion de no poder el Prouincial quando conuiene à los Religioſos, que eſtàn à ſu obediencia, y el ſer con parecer del Señor Virrey era dar mano a fuera para poder quitar, y poner Prelados ſegun aduitrio ageno contra Conſtituciones Apoſtolicas, y manifeſtar defectos, que deben eſtar ocultos: lo qual viſto por ſu Mageſtad mandò que ſe ſuſpendieſſe la execucion de la Cedula.

IIII. CONTRADICCION.

30. Paſſaron algunos años los Religioſos con ſoſiego haſta que por vn informe remitido del Señor Obiſpo de Tlaxcala de que decian los Religioſos, q̃ ellos adminiſtraban por caridad, y no de obligacion à cuya cauſa eſtaban ſus conciencias libres de eſcrupulo en las faltas, ſuplicò à ſu Mageſtad que las tuvieſſen los Clerigos, para que por obligacion adminiſtraſſen, y pudieſſen los Obiſpos reconocer las Parrochias; de eſto reſultò, que vino vna Cedula el año de 83. en que ſu Mageſtad mandaba ſe preſentaſen Clerigos para las Doctrinas, aſſi en las fundadas, como en las nuevas, y fueſſen preferidos à los Frayles, pues decian adminiſtraban da caridad; preſentòſe eſta Cedula en la Real Audiencia por haver muerto el Cõde de la Coruña, y el Señor Obiſpo preſẽtò algunos Clerigos para las mejores Doctrinas de ſu Obiſpado.

Clerigos en ſus doctrina

31. Las Religiones apelaron para el Conſejo, embiaron Procuradores, fue informe de la Real Audiencia, y del Señor Arçobiſpo D. Pedro Moya dẽ Contreras como Viſitador, en que decia: Que como Arçobiſpo deſſeaba para ſus Clerigos las Doctrinas, pero que como Miniſtro de ſu Mageſtad aviſaba que con la adminiſtracion de Religioſos eſtaba mas deſcargada ſu Real conciencia, porque los Clerigos eran pocos, y las Lenguas en que ſe adminiſtraba muchas, que eſtas las ſabian los Religioſos por haver adminiſtrado tantos años. Item, que donde ſe puſiera vn Clerigo ſolo que apenas ſe podria ſuſtentar aſſiſtian dos, y tres que facilmẽte ſe ſuſtentaban, fuera de que ſeria crueldad quitarlos de ſus Conventos, que con ſu ſudor havian edificado, y ſiendo como eran tantos no havia mas de quatro lugares grandes donde no pudieran ſuſtentarſe, y en todo caſo debria ſu Mageſtad como à Vaſallos ſuſtentarlos, y q̃ ſi ſu Mageſtad les quitaba las Doctrinas fũdadas como ſe podrian animar à fundar tantos como faltaban por fundar, con eſtos informes ſe ſuſpendio la execucion de la Cedula por entonces.

Reſpueſta del Arçobiſpo.

V. CONTRADICCION.

32. El año de 585. por parte del Santo Con-

Revocá-se privilegios.

Concilio Mexicano (que entonces se celebraba) se notificò à los Prelados de las Religiones vn Decreto; su fecha à 22. de Julio en que se hazia notorio vn Breve de Gregorio XIII. del año de 83. en q̃ rebocaba todos los privilegios de las Religiones, reduciendo al derecho comun, y Decretos del Santo Concilio dichos privilegios en que se manda, que el exercicio de Parrochos sea con autoridad de los Obispos.

Junta.

33. Juntaronse los M. R. PP. Fr. Alõso Ponce, Comissario General de S. Francisco, Fr. Domingo de Aguiñaga, Provincial de Santo Domingo, Fr. Pedro de S. Sebastian de S. Francisco, y Fr. Juan Adriano de S. Augustin, y respondieron, que ya tenian noticia del Breve, pero que sin escrupulo administraban, porque no hablaba de los privilegios à su Magestad concedidos, y à ellos comunicados, suplicaron no se hiziese novedad alguna hasta dar aviso à su Real Consejo, que por la duda consultase à su Santidad, pues el mesmo Breve decia que si huviera alguna duda se llevasse à su presencia, y que no fuesse por inferior suyo determinada, protestaron se aguardasse la resolucion de su Magestad, que con brevedad embiarian Procuradores.

Viaje á España.

34. Salieron luego por el mes de Septiembre, y aunque llegaron tarde por las grandes tormentas de la mar, y haver arribado à la Bermuda fueron bien de todos recebidos menos de los del Consejo, que querian perpetuar su dictamen; fueron recusados, y su Magestad hizo junta en que entrò su Confessor, el Abad de Burgundi, y otros siete Personajes de ciencia, y de conciencia, y repetida por tres vezes la junta salio decretado que se suspendiesse la Cedula del año de 83. y se remitiesse nuevo orden. Este vino en Cedula del año de 85. su fecha à 1. de Junio (que al mismo tiempo andaban en Mexico las notificaciones, y en España las juntas) en que incertada la Cedula manda que se suspẽda, y que dexen libres las Doctrinas à los Religiosos, para que libre, y pacificamente las que han tenido, tienen, y tuvieren las tengan como las han tenido sin novedad alguna en la forma de proveerlos, y presentarlos à ellas, y que se tengan por Curas de obligacion, y no de caridad, y esto encarga à cada Provincial con Cedula despachada en 25. de Mayo del mismo lo den à entender à los Ministros. Lo que de nuevo traxo la Cedula fue: *Que cada Obispo en su distrito visitasse las Parrochias, y en ellas el Santissimo Sacramento, pila bautismal, fabrica, y limosna para ellas, y que los Religiosos se visiten en quanto Curas, y que teniendo cuydado particular del honor de ellos sen los excesos se de aviso à sus Prelados, para que los castiguen, y de no hazerlo hagan conforme à lo dispuesto por el Consilio Tridentino passado el tiempo en el contenido.* Con esta Cedula quedaron los Señores Obispos con autoridad sobre las Doctrinas de los Religiosos reciviẽdolos en las visitas por Pastores en sus personas (aunque no si embian Visitadores) porq̃ la visita ha de ser por sus proprias personas, quando mucho podràn embiar por Visitadores de la misma Religion, como lo manda su Magestad en Cedula despachada al Obispo de Guaxaca año de 595. en 21. de Septiembre que refiere en sus Advertencias el Padre Iuan Bautista à la letra.

Los Prelados corrigen à sus Ministros.

Bautist. fol. 38

35. En la plana antecedente de 376. trae toda la Cedula al pie de la letra, y en Latin dice en la 89. En caso que los Religiosos fueran forzados à sujetarse à los Obispos en quanto à la asignacion, y renovaciõ de lugares se turbaria todo el estado de la Orden, quedaria en tinieblas el esplendor de la Religion, pues faltaba à los Provinciales la autoridad de la obediencia regular, y los subditos con manifiesto agravio pues puede ser persona tal, que meresca ponerle en puestos superiores. Item seria de peor condicion q̃ qualquiera lego, porque este està solamente sujeto à su Prelado, y el Ministro tendria dos vno en el Obispo à quien le sujeta en quanto Cura, y otro en el Provincial à quien ha prometido obediencia en quanto Frayle, y añade mas adelante, lo que digo es, que entonces por evitar el detrimento que es la total ruyna del estado Monastico se debian dejar Conventos Doctrinas, alajas, y la Patria.

VI.

VI. CONTRADICCION.

30. Passaronse 18. años en paz, y quietud hasta que algunos Prelados remitieron à Felipe III. vn informe siniestro, de que los Religiosos no sabian lenguas, y no daban por esso el pasto espiritual à las almas, y que queriendolos visitar como à Curas, segun la Cedula del año de 85 mostraban Breves de exempcion, y no se dexaban corregir, ni sus Prelados los corregian; su Magestad proveyendo de remedio, con su santo zelo despachò Cedula, su fecha en 14. de Noviembre de 608. en que mandaba al Marquez de Montesclaros no permitiesse, que los Religiosos hizieran oficio de Curas sin ser primero examinados por el Ordinario assi en lengua, como en suficiencia, y que en las visitas que hizieran, si hallaran à los doctrinantes sin la suficiencia, partes, y exemplo que se requiere los remuevan avisando à sus Superiores pongan otros q̃ la tengan en que primero sean examinados. y que si alguna cosa presentaren para su exempcion se remita à la Audiencia, que haga su oficio dando auxilio à los Obispos.

nforme
niestro.

37. Notificòse à las Religiones, y viendo el Señor Virrey que era el informe en todo siniestro, mandò suspender la Cedula hasta dar aviso à su Magestad; fueron Procuradores à la Corte: de Santo Domingo el P. Fr. Fernando de Cubas; de S. Francisco, el P. Fr. Baltazar Marques Maldonado; de S. Augustin. el P. Fr. Francisco Coronel. Era Presidente de Indias el Señor Conde de Lemos, que à la primer Audiencia mandò poner perpetuo silencio por hallarse capaz en la materia.

espues-

VII. CONTRADICCION.

38. Despues de 19. años entendidos en que no havia venido Cedula del silencio puesto, y que era Presidente D. Fernando Carrillo, entraron peticion de que con maña se havia disimulado la Cedula de 608. y alcanzaron sobre carta, su fecha à 9. de Febrero de 622. incertada la Cedula, y remitida al Señor Marquez de Guadalcazar, y en la Cedula decia su Magestad à los Oydores diessen el auxilio al Arçobispo, y Obispos sin hazerse Juezes, ni interpretadores de las Cedulas, sino como meros executores de ellas. El Señor Marquez de Guadalcazar, aunque estaba en Mexico era Virrey del Perù, y tuvo por subrepticia la Cedula, por no hazer relacion del informe del Señor Mõtesclaros, y del Auto de silencio del Real Consejo, y estando para notificarla vino nueva de la llegada del Marquez de Gelbes, conque se eximiò la Audiencia. Notificada renunciaron las Religiones todas las Doctrinas, y viendo la respuesta, dixo: q̃ ya mudaba el pecie el pleyto, porque era punto, que la Cedula no avia prevenido en la renuncia, y que convenia dar parte à su Magestad: en interin, del Acuerdo saliò vna Provision Real fecha en 2. de Julio el mismo año de 22. que al pie de la letra trae el P. Grigalva, en que manda à los RR. Obispos no vsen de la Cedula, ni hagan novedad mas que en las visitas de lo que se acostumbraba, y que se abstengan de proveer Autos, notificaciones, y diligencias judiciales por si, y sus Ministros à los Provisores, Fiscales, y Notarios Eclesiasticos pena de las temporalidades, y à los Seculares pena de 200. pesos, y quatro años de Filipinas, y porq̃ quiso dar con brevedad aviso, despachò vn navio extraordinario, y en el los Procuradores de las Religiones, que por salir en Ibierno fueron arresgados.

Renũcia de doctrinas.

Grijal. e dud. 9. fol. 230

39. Llegaron à la Corte los Procuradores, dieron el informe de los inconvenientes que resultaban en sugetarse à los Obispos, porque fuera de ser contra la exempcion regular q̃ les da la Silla Apostolica, algunos Religiosos se amparatian de los Obispos, para substraerse de la obediencia de sus Prelados. el numero de Ministros seria corto, porque el buen Religioso no querria sugetarse à otro Ordinario, teniendo vno que le visitase de à fuera, y otro q̃ le mandasse à dentro. El malo no querria ser Ministro, porque no se descubriessen sus faltas, y de esta manera cesarian las conversiones, pues por este gravamen no se animaran à hazerlas, y lo que mas es, que pudiendo quitar, y poner Guardianes de quienes depende la eleccion de Provincial, y Difinidores se siguiera el que los puestos no fuessen legitimos votos por nombrados debiendo ser por escrutinio electos. Y en todo caso

Inconvenientes.

los que dexaron su Patria, y deudos en España por venir à las conversiones se hallarian descarriados, y su Magestad q̃ los embiò debria, ò sustentarlos, ò volverlos à sus Provincias à su costa. Con estos, y otros inconvenientes se mandò suspender la Cedula, y despues de muchas juntas à cerca de la renuncia, conociendo estaba su Real conciencia desagravada con los Religiosos, y que faltando ellos se imposibilitaban las demas conversiones q̃ faltan, y mas siendo de tierras calientes, y desacomodadas donde con dificultad entrarian Clerigos: se mandò estar à la Cedula de 85.

VIII. CONTRADICCION.

40. Con ocasion de que venia por Arçobispo el Señor D. Francisco Manso, Consejero de Indias, que havia sido, truxo el año de 25. vna Cedula para que se guardasse el orden del Perù, que era presentar tres al Señor Virrey de los aprobados en lengua, y suficiencia por el Ordinario, para que como Patron eligiesse el que se huviera de poner en la Doctrina. Notificòse la Cedula, y como en el Perù pretendieron visitar à los doctrineros, no solo como à Curas, sino de *moribus*, & *vita*, llamando testigos, haziendo informaciones, y reduciendolo juridicamente à escrito, à que se opusieron con vn papel en que se traen à la letra diez Bulas, que tratan de la exempcion, y nueve dubios muy doctos, que despues se imprimiò en Mexico en la Imprenta de Diego Garrido año de 21. Respondieron con los inconvenientes, y aunq̃ se suspendio la execucion en quãto à la presentacion del Ordinario, en quãto à la del Señor Virrey por el Patronato Real no fueron admitidos, y decia el Señor Virrey, que se presentassen à el, que como Patron los conservaria en sus exempciones, y haria guardar à las Religiones sus privilegios.

Presentacion de Ministros

41. Llegose el año de 29. en que dia de S. Miguel se celebrò Capitulo Provincial, y salio el M. R. P. Fr. Francisco de Velasco, y presentaron la Tabla Capitular con tres Guardianes en cada Convento, el Señor Marquez de Cerralvo señalò à su parecer à vnos del primer lugar, à otros del segundo, y à otros del tercero; ofrecioseles la dificultad de que dependiẽdo de estos Guardianes la eleccion de Provincial, y Difinidores futuros no eran legitimos votos por nombrados debiendo ser electos. Juzgaban entonces inseparable el oficio de Parrocho de la dignidad de Guardian, y assi presẽtaron la Tabla de Guardianes, pudiendo como aora presentar sugetos. Despacharon dos Lectores Jubilados à los RR. PP. Fr. Diego de Porras, y Fr. Andres Lopez; estuvieron sin celebrar Capitulo Intermedio, y Provincial cerca de cinco años, à los quatro años vinieron los Procuradores con vn pliego cerrado, para que se abriesse en Acuerdo, y vino Cedula para que se presentassen tres sugetos aprobados por el Ordinario, y de estos el que el Virrey señalasse recibiesse la colacion, y canonica institucion del Obispo, trataose de su notificacion, y el M. R. P. Fr. Luis Flores, Comissario General tratò de despachar patentes para que los Religiosos desamparasen las conversiones, y doctrinas, y considerando el Virrey los daños que se podian seguir de esta resolucion, suspendio la Cedula, hasta dar al Real Consejo aviso, passose su tiempo, y el del Marquez de Cadereita en esse estado.

Detiene 5. años el Capitulo.

Presentan la Tabla.

IX. CONTRADICCION.

42. No huvo Virrey, que viendo los inconvenientes tuviesse el dictamen del Consejo, porque aunque todos venian cõ desseo de cumplir lo que ordenaba el Cõsejo, manijando de cerca las dificultades suspẽdia la execucion de los ordenes, hasta que el año de 40. en que vino el Señor Marquez de Villena encargado del Presidente el Señor Conde del Castrillo de que diesse todo auxilio al Señor D. Juan de Palafox, Obispo de la Puebla, y Visitador del Reyno, à quien se cometio la execucion de la Cedula, diò principio la execucion sin replica, porque luego el mismo año dia de los Inocentes empesò por Tlaxcala, notificò el Señor Obispo al P. Guardian la Cedula, y que dentro de tres horas se presentase à examen, y haviẽdo respondido necessitaba licencia de su Prelado Superior, y que por esso, por estar en Mexico, 18. leguas de alli necessitaba de tiempo: passado el termino, puso cam-

D. Juan de Palafox quita las doctrinas.

campana en vna Hermita, señalò Clerigos, y notificò à los Españoles, y Naturales los reconociessen como à Parrochos legitimos, prosiguio por los demas Conventos, donde hizo lo mismo, menos en el Convento de Atrisco, donde estaba el P. Fr. Gabriel Arias por Guardian, Provincial que havia sido en Zacatecas, que se presentò à examen, y le dexaron por Parrocho en la doctrina como antes. Este caso, que parece era en nuestro favor fue mas en nuestra contra, pues con èl se probaba no ser la intencion el remover à los Religiosos de las doctrinas, sino que se examinassen, y se presentassen los sugetos fue dexando à los Religiosos en los Conventos, y Pueblos valiendose de las Hermitas para poner en ellas la Parrochia. Y aunque le instaban, que seria bueno remover à los Religiosos, como tan entendido, y politico decia, que el no podia quitar Iglesias, ni remover Religiosos, sino poner Curas, y aunque pudiera no lo hiziera, porque los Indios faltandoles sus Padres espirituales tendrian sentimiento, de que se podria temer alboroto, mejor les està à los Curas tener Religiosos, que cõ el amor que tienen de Padres à los Indios tendràn los Clerigos quien les ayude (si no en administrar como Curas) en confessar, y predicar, y decirles Missa como Sacerdotes.

43. Avisados los Prelados se juntaron en Difinitorio, y como havia dictamenes diversos, vnos, que se defendiesse el despojo, otros, que por no presentarse era menos inconveniente el que se quitassen las doctrinas, y de este parecer era el M. R. P. Provincial, (que ya lo havia comunicado assi con el Señor Obispo, que privadamente le havia reconvenido, que se presentassen, y que de no havia de poner Curas Clerigos) no se determinò cosa tocante à presentacion, sino que remitio vna patente en que mandaba, que en llegando el caso se estuviessen en el Convento encomendando à Dios con Letanias lo que mas convenia, hizieron recurso al Señor Virrey, que respondio haver dado el auxilio, y no poder mandar se suspendiesse la execucion, recurriose à la Audiẽcia, y respondieron no poder actuar cõtra el Señor Obispo por ser su Visitador, nõ. Difinitorio.

brò se por Procurador al P. Fr. Francisco de Villalobos, que se embarcò para España, naufragò el navio, y se ahogò en la mar.

44. Los litigios, los Alborotos particulares que huvo con esta novedad no pueden reducirse à historia, solamente algunos desastres, que padecieron los Religiosos pondrè, para que sean indice de los que sucedieron causados de que algunos viendo al Señor Obispo executando contra los Religiosos las Cedulas, por parecerles le hazian placer procuraron, assi de palabra con optobios, como de obra con desaires mortificar à los Frayles: de ciertas Religiones iban algunos diciendoles à los Indios, que el Señor Obispo iba à sacar del yugo, y cautiverio en que estaban, como Moysses sacò à los Israelitas del yugo de Faraon, que les venian à enseñar la Ley del Evangelio; que siendo gente incapaz juzgarian no les havian predicado la Fè de Jesu Christo. En Tlaxcala à vn Religioso limosnero Fr. Joseph de la Concepcion llebaba vna carga de harina al Convento para el sustento de los Religiosos, y en la plaza à cuchilladas le rompieron los costales, y derramaron la harina por el suelo, y sin piedad maltrataron de tal suerte al Religioso que estuvo para morir. Con este, y otros casos se encerraron los Frayles en el Convento à rogar à Dios N. Señor por la tranquilidad Christiana, porque no se originase alboroto, en esta necessidad proveyò Dios, que vna Señora Sindica, Leonor de Silva muger de Hernando de Galban por los trascorrales embiaba de comer à los encerrados Frayles, y fue caso admirable, que con haver gastado gran suma de reales, assi en el socorro, como en el de los demas Conventos, hizo à los dos años su marido balance de su caudal, y hallò mas de veinte mil pesos de multiplico, que assi paga Dios á los limosneros en esta vida. En Cholula corriò voz, que entraban à sacar al P. Guardian Fr. Bernardo de Baldivia, y por haverse studio de Artes temeroso de que los mancebos no ocasionasse alguna fatal desgracia cerrò todas las puertas, y con sogas subian por los texados lo necessario, conque el Sindico Juan Bautista de Vrues le socorria. Llegò a la Alborotos. 0/0.

Puebla la noticia, y embiaron dos Religiosos Sacerdotes à los PP. Fr. Manuel de Ortega, y Fr. Diego Brito à saber del estado en que se hallaba el Convento de Cholula, y llegando à la puente antes de entrar fueron presos, y llevados à las casas Obispales, y à otro Religioso Fr. Juan de Iriberri, que venia enfermo para curarse hasta otro dia que fue el R. P. Guardiã por ellos. El P. Fr. Francisco de Sãta Ma-

S. *Maria* ria en la Chronica del Carmen en que
lib. 7. c. 5. refiere la dejacion que hizieron de la doctrina de S. Sebastian de Mexico, trata de este despojo del Señor D. Juan de Palafox, y dice: En aquella turbacion se hallaron nuestros Frayles en gran punto de estimacion libres de estos inconvenientes, gozando del fruto de la discrecion del P. Fr. Juan de Jesus, que la dejò, y alabados de prudentes por haver descubierto de tã lejos en lo que havian de parar aquellos amagos

45. Despues de quitadas las doctrinas del Obispado, arrepentidos de no haverse presentado, y temerosos no se executara en el Arçobispado siendo Virrey Visitador Arçobispo electo, y Obispo de la Puebla el Señor D. Juan de Palafox, presentaron mas de quinientos Ministros, que fueron en Zinodo examinados, y presentados tres para cada doctrina del Arçobispado, al que eligiò como Virrey, y se le dio la colacion, y canonica institucion. Vino Cedula el año de 44. que no se innovase cosa, quedòse en esta forma, y ha proseguido hasta ahora, si bien en todos los Capitulos se presentaban tres nuevos Ministros, hasta que el Señor Duque de Alburquerque mandò, q̃ sin causa, ò renuncia no se removieran los Ministros pues-

Examinuanse.

Ponense ministros

tos. Las doctrinas del Obispado han quedado en los Clerigos, y los Religiosos en los Conventos, algunos se han llevado en paz, y con amistad, otros han tenido algunos litigios, porque no quieren que los Indios acudan à los Conventos, privando à los cantores el que ayuden à cantar las Missas de las fiestas conventuales; forzoso sentimiento en los Religiosos, que haviendo ellos enseñado à los cantores, no les hallen para sus fiestas, y que haviendolos criado como à hijos les impidan el que visiten à sus Padres, tambien se ordenò, que no consintiessen, que Religioso bautizase, porque con esso se fuesse borrando el amor antiguo, y se escusase el parentesco de compadre nuevo.

46. El pleyto del despojo ha corrido en el Consejo quarenta y seis años con demandas, y respuestas, y ha crecido en mas de seis mil ojas el processo, reduxose à suma por el R. P. Fr. Matheo de Heredia, y no se ha podido conseguir el que se relate, ò por no embarazarse en tantos autos, ò porque permite Dios tenernos con esperanzas para q̃ no desmayen los animos.

Estado del pleyto.

X. CONTRADICCION.

47. Con ocasion de que vn moribundo que tenia hijos naturales por ligitimarlos pidiò al P. Ministro, Cura de Queretaro, le casase, y viendo la necessidad vrgente, y peligro imminente, el Ministro considerando, que si venian à Mexico, que dista cerca de 40. leguas de Queretaro, no alcanzaria el enfermo lo que tan justamente pedia: hizo las informaciones, y con brevedad lo casò, y à pocas horas espirò. Llegò esta noticia al Arçobispal, y el Promotorfiscal le acusò, y le pusieron en Qurétaro por descomulgado à dicho Ministro regular, recurriose à la Audiencia, y mandò que se borrara, y dio juntamente Provision Real, para que se hiziessen ante el Parrocho las informaciones sin que necessitassen los contrayentes de acudir à la Curia por la licencia, por quanto muchos pobres por hallarse distantes de la Curia por hallarse imposibilitados à venir vivian con escandalo amancebados sin casarse; corriò esta Provision, y viendo la ocasion de que se casaban de valde, huvo partido (como en Toluca) donde passaron de ciento los matrimonios, replicò à la Provision el Promotorfiscal, y mandose suspender, vidose el pleyto, y remitiose al Consejo Real, de donde passò à la Curia Romana, y la Congregacion de los Eminentissimos Cardenales, Interpretes del Santo Concilio de Trento, en 17. de Diciembre de mil seiscientos y setenta y dos declararon ser licito à los Parrochos de las Indias casar à sus Feligreses precediendo las solemnidades, no resultando impedimento para el ma-

Informaciones de matrimonios.

Declaracion de Cardenales.

matrimonio, *aunque en las Curias de las Dioceſis no ſe huvieſſen dado informaciones de libertad; ni obtenido licencia los contrayentes, como no ſea gente vagante, y eſtrangera, y de parte diſtinta.* Dio la Santidad de Clemente X ſu Breve en 12. de Mayo de 73. preſentòſe al Conſejo, y ſe le dio paſo, y vino con Cedula de ſu Mageſtad de la Reyna Governadorá, ſu fecha en 26. de Septiembre de 71. En eſte tiempo era Virrey el Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arçobiſpo de Mexico con quien fue el pleyto, y por eſſa cauſa ſe omitiò el preſentar el Breve de ſu Santidad, y Cedula de la Reyna, huvo lugar para que el Señor Virrey alcanzaſe Cedula para poder poner en todos los diſtritos que fuere conveniente Juezes Eccleſiaſticos, para que ante ellos ſe hagan informaciones de libertad mirando al incõveniente de las diſtancias de lugares cõmo ſe han pueſto, y en varias partes perſiſten.

Cedula de ſu Mageſtad.

48. El Juez Eccleſiaſtico puede ſer para el Miniſtro, y Parrochos de alivio, porque con el para con los q̃ viven mal quedara deſcargada ſu conciencia. Algunos para la oſtentacion del oficio han querido vſar de vanidad en la perſona; en cierta Ciudad hazia el Juez Eccleſiaſtico, que todos los Clerigos con ſus bonetes le eſperaran los dias feſtivos en la puerta de la Igleſia para entrar acompañado, ponia ſilla al lado del Evangelio en el presbyterio, y en las Proceſiones ſe tomaba el primer lugar, en la Comunidad, que al Prelado Regular le viene de derecho. Otros ſe aventajaban en los derechos, debiendo ſer moderados, como declara el Breve de Clemente X. en el ſegundo punto, pero el zelo ſanto del Señor Arçobiſpo D. Fraciſco de Seyxas noticiado, ha quitado por eſtas cauſas à algunos del pueſto, cõque han quedado entendidos en ſu oficio, y finalmente no deja de ſer para el Miniſtro Regular moleſtia, porque ſobre tener vn Guardian que lo pueda corregir tiene vn Juez Eccleſiaſtico que lo pueda cenſurar.

Juezes Eccleſiaſticos.

CAPITVLO VI.

De algunas dudas acerca de los Parrochos Regulares.

49. PReguntaſe, ſi los Religioſos han ſido, y ſon verdaderos, y legitimos Parrochos? la razõ de dudar es, porque a los principios corrio, que los Religioſos adminiſtraban de charidad, y no de obligacion, que exercian el oficio de Curas, pero que no lo eran, porque era al modo que vno exerce vn oficio ſin ſer oficial. Reſpondeſe, que los Religioſos deſde luego fueron legitimos, y verdaderamente Curas, la razon es, porque ſi algo impidiera el no ſerlo eſtaria, ò de la perſona que comunicaba la autoridad, ò de parte de la perſona que la recibe; la perſona que inſtituyò Curas à los Frayles fue el Sumo Pontifice Cura vniverſal de la Igleſia, los que recebian eſta autoridad tenian poteſtad de orden, y poteſtad de llaves habilitados por el Papa, que derogò la Clemẽtina *Religioſi*, luego eran verdaderamẽte Curas, y mas quando debemos confeſſar, que eran verdadera, y legitimamẽte Sacramentos los que hazian.

50. A la razon de que eran Curas de charidad ſe reſponde, que aunque de charidad los Religioſos empezaron a la converſion, y adminiſtracion, haviendo aceptado la adminiſtracion de Curas eſtaban obligados de juſticia lo que empezaron de charidad, como el Confeſſor que de charidad, y no de obligacion ſe pone à confeſſar, deſpues que ha conocido la cõciencia, ſi eſtà con diſpoſicion debida el penitente, debe acabar la confeſſion, y de juſticia abſolverle, aſſi lo ſienten Remeſal, y Montenegro, y el Docto P. Bautiſta lo declara por verdad: *Septima veritas ſi regularis acceptavit Eccleſiam parrochialem populorum indorum vt curatus abſque dubio tenetur in omnibus, & per omnia, ad quæ curatus ſæcularis tenetur, quia idẽ officium eſt vtriuſque*, porque es cierto, que ſi vno accepta la guarda de vna viña, eſtà obligado à guardarla de juſticia.

Religioſos Curas de juſticia

Rem. lib. 10 C. 23. Mont lib 11. 1. ſect. 14.

Baut. 2. f fol. 211.

51. Deſpues que los Religioſos examinados, y preſentados reciben la canonica inſtitucion del Obiſpo con todas las cir-

circunstancias del Santo Cõcilio de Trento son verdadera, y rigorosamente Parrochos, y por tanto les incumbe la residencia, y pecaran en las faltas que huviere conforme la culpa del descuydo, porq̃ con descuydo leve se peca mortalmente, por ser la materia de Sacramentos grave, y los coadjutores no haziendo lo que se debe administrando con los requisitos q̃ pide la essencia, y naturaleza del Sacramento, pecan mortalmente, como dice Monte negro.

Monte-neg. vbi sup. n. 7.

52. Ni vale decir (como dicè el P. Remesal) que hazen oficio de Curas, pero no son Curas, como el Predicador, que mientras predica haze oficio de Obispo, y de Pastor, pero no lo es, es verdad, pero si hazè el oficio de Obispo en aquel grado de dar pasto a las almas; mientras predica es Predicador, y el oficial puede hazer el oficio sin ser proprio; pero si esta instituydo oficial, serà verdaderamẽte oficial, como el Religioso, porque aquella autoridad de los Pontifices, y la de Pio V. concedida à los Capitulos Provinciales, ò Difinitorios, que en opinion de Remesal era ordinaria por ser de la Suprema cabeza à q̃ se dirigia, fino a instituir Curas? dicè, que el Pontifice dice: que puedan exercer el oficio de Curas, y que de aì se sigue, que no lo son, quando de aì legitimamente se saca que lo son, pues da la potestad. En el instituir Sacerdotes, y Confessores al ordenar los Obispos, dicè: *Accipite potestatem*, luego pudieramos decir, que aunque exercen el oficio de Sacerdotes, no son Sacerdotes, que fuera cosa nunca oyda. Y si no, pregunto: Si los Frayles no son Curas, quien es el Cura de estas almas? el Obispo entonces no se intrometia en esso donde lo havia, y donde no lo havia no lo podia ser, luego los Frayles eran Curas, porque decir lo contrario seria dejar desierta, y en el ayre la jurisdiccion de Cura.

53. Solo pudieran hazer ojepcion segun la pureza de la Regla de N. P. S. Francisco, que sus Hijos no podian ser Curas, porque la Regla dice: Que de ningun modo reciban los Curas; tienen derecho a recebir, luego el ser Curas es contra la Regla. Respondo, que lo que recibe el Cura no porque tenga derecho à

Ojebciõ.

recebir lo recibe, sino que lo que por derecho se manda dar lo recibe como el estipendio de la Missa, que se manda dar, no por paga del sactificio, sino por el estipendio que corresponde al trabajo. Esto mismo aconseja N. P. S. Francisco quando dice: Los Frayles trabajen de trabajo honesto, y puedan recebir el precio de su trabajo; que mas honesto trabajo que administrar, ni que precio mas bien dado por trabajo que el de su administracion tan cargosa? recibesse el precio de vn sermon, y no se recibirà el de vn entierro?

DVDA II.

54. Preguntase, si los Religiosos son Curas patrimoniales? esta questiõn trae en terminos proprios Montenegro, diciendo: que las Doctrinas, y Beneficios de Indios deben ser como los de los Españoles, patrimoniales, porque en toda Europa, y la mayor parte de la Christiandad se guarda inviolablemente, que los Naturales de cada Reyno, y Provincia ayan las Iglesias, y Beneficios de ellas, cita al Derecho Canonico en el cap. Final *de Cler. peregr.* al lib. 2. *de Recopilaciones*, en la Ley 14. titul. 3. las Leyes Civiles Ley 3. tit. 15. part. 1. Pero no hablo en esse sentido, sino aquel que la vulgaridad de algunos ignorantes han querido introducir, diciendo: que las doctrinas son patrimonio de S. Pedro (como es verdad) y que por essa causa de derecho les toca à los Clerigos, y no à los Frayles. Pregunto, esta herencia no es aquella de que habla David: *Postula me, & dabo tibi gentes in hæreditatem tuam*? assi lo entienden todos de Christo N. Señor a quien el Padre le dio la heredad de las gentes por patrimonio, y este quedò en S. Pedro como Esposo, y cabeza de la Iglesia: de que todos los Christianos participan como coherederos de Christo, segun S. Pablo; esto supuesto, los Frayles son tan hijos de la Iglesia como los Clerigos (y assi llama N. P. S. Francisco à los Frayles del Coro que tienen obligacion al rezo *Clerici faciant Divinum Officium* las mismas ordenes, y caracter dimanadas de la Silla de S. Pedro tienen los Frayles, y los Clerigos, luego con igualdad son tan herederos del patrimonio de San Pe-

Mont. lib 1. t. 1. sect. 8.

Patrimonio de S. Pedro qual sea?

Pedro como los Frayles, puesto que todos igualmente son hijos de vna Iglesia, y si no diganme, de que madre espiritual son hijos los Frayles? porque si ay otra serà ir contra vn articulo de Fè, que confessamos ser vna Santa, y Catholica la Iglesia, luego en este sentido tan patrimoniales son los Frayles como los Clerigos, la experiencia enseña, q̃ tanta aptitud tiene el Frayle para ser Cura, como la que tiene el Clerigo, y pruebase, porque el Frayle puede ser Obispo como el Clerigo, luego puede ser Cura como el Clerigo, porque quien puede ser lo mas, puede ser lo menos, el Frayle puede ser Obispo, que es el Cura mayor, luego ser Cura que es el menor, apuremos si ay algun derecho.

55 La Magestad del Rey de España, (que Dios guarde) como Delegado de su Santidad, y Patron de las Indias tiene derecho à poner Curas de qualquiera Religion, ò Seculares à su advitrio con autoridad Pontificia, sin que sea en perjuyzio de los Obispos, porque no les quita la autoridad que tienen ordinaria, sino que usa de su derecho, y de la autoridad de la Suprema cabeza comunicada, como tiene el P. Miranda, y assi trae para prueba, que el año de 568. cõtra la voluntad del Obispo de Tlaxcala puso à los PP. de Santo Domingo en Tepexic de la seda y en Tehuacan expulso de los Indios vn Clerigo puso Religiosos de S. Francisco, y assi alegar derecho los Clerigos à los Curatos, y doctrinas de las Indias serà ir contra la libertad del Patronato Real, luego no se debe entender, que por patrimonio de S. Pedro, ò por Clerigos aya derecho alguno que les assista, pues en su Magestad es libre para poner à quien pareciere convenir.

Miranda Lant. t. 1. q. 43. art. 6.

Patronato Real.

56. Quien pudiera tener algun derecho seria el que plantò la viña con su trabajo, el que la cultivò con su sudor, porq̃ si el Señor Solorzano funda el derecho del Patronato de su Magestad sobre el *Ius quæsitum*; por haver conquistado las Indias con sus armas, haverlas conservado à sus expensas: à los Religiosos que tantas naciones en tan diversas Provincias han convertido, y à las Religiones Sagradas que han fabricado casi todas las Iglesias de las Indias, que goza el Clero, edificadas en lo espiritual, y material por manos de obreros Religiosos, y el dia de oy solos ellos estàn en las entradas, conquistas, y conversiones de los Infieles, expuestos à los riesgos, y peligros de la vida, les assiste el derecho del *Ius quæsitum*, luego los Religiosos pueden alegar mejor derecho. En el 26. del Genesis se dice, que el Santo Isac passò por revelacion divina à la Palestina, donde creciò tanto en ganados que hazia vẽtajas al Rey Abimelec, como el lo confiessa: *Potentior nobis factus est* Los Palestinos llenos de embidia le iban segando los pozos, y llenandolos de humo, tuvo paciencia Isac, y passò al Torrente, abriò nuevos pozos, que se llenaron de aguas vivas, no cesò la embidia *Iurgium fuit pastorum geraræ adversus pastores Isac*. Hubo grandes contiendas de los pastores de Geraris contra los de Isac, diciendo: *Nostra est aqua, nostra est aqua*. Pastores Palestinos, porque es vuestra la agua? cabastis vosotros la tierra? tomastis en la mano la barreta? os ha costado alguna gota de sangre, ò de sudor? pusistis à riesgo vuestras vidas? no: pues porq̃ os quereis lebantar con los pozos como si fuera patrimonio vuestro, teniendo à Isac, y à sus Pastores por precarios, siendo los que Dios embiò por revelacion, y à quienes por humildes revelò los misterios de la Ley Evangelica abriendo en las Indias tantos pozos de aguas christalinas, quantas doctrinas fundaron con la predicacion Evangelica? callò Isac, y puso à los pozos por nõbre *Calumnia*, abriò nuevos pozos, y le persiguieron, y le puso por nombre *Enemistades*, y abriendo nuevos pozos, viendo que pacificamente los posseia les puso por nombre *Latitud*. O Pastores de Isac Francisco, que de calumnias, que de enemistades os han causado las doctrinas: buen animo, que mas dilatados Reynos os esperã revelados à la V. Madre Maria de Jesus en las partes del Norte, donde podrà ser, que pacificamẽte posseais los pozos que esperais abrir.

Derecho de Religiosos.

57. Concluyo este capitulo con decir, que el ser Cura de almas, como instituto Apostolico, es la mas suprema ocupaciõ, y el trabajo mas meritorio, por ser el ser-

Inconvenientes en ser Ministros

vicio à Dios N. Señor mas accepto, pero como los Religiosos estàn oy obligados à exercerlo, padecen grandes inconvenientes en su estado, y disconveniencias las personas en su estado, porque no solo està el Ministro sugeto à la visita como Cura, sino expuesto à que sea ante los Señores Obispos, y Provisores acusado de las malas, ò buenas costumbres morales, como à cada paso sucede, que los Naturales viendo que les obligan a ser Christianos, y a que acudan como deben, entran peticion contra el Ministro embolviendo falsas deposiciones contra el proceder religioso, y esto se reduce juridicamente à escrito con examen de testigos, notificaciones, y autos judiciales, de suerte, que los defectos que en otro Religioso no Ministro quedan con el silencio olvidados, en el que es Ministro son publicamente manifiestos, y juridicamente denunciados, y esto le sucede al que procura ser buen Ministro, porque a este persiguen los Indios, que como decia discretamente el M. R. P. Fr. Hernando de la Rua, q̃ no tenia por buen Ministro al que los Indios no acusaban.

Desconsuelo de ministros

58. En la persona, porque por no dar exemplar a que otros renuncien, y escusar el trabajo de presẽtar nuevo Ministro, no se accepta la renuncia, passando de no poderse remover a no poder renunciar, sino que ha de ser por fuerza, ò morir, ò padecer, cosa tan dura de llevar, que solo el imaginar la voluntad coartada en el advertirlo, obliga a no admitir el ministerio, porque, aunque algunos se hallan en el consolados, son muchos los que gimen afligidos, ò ya porque les cupo vn temple à la salud nocivo, ò ya porque viven en tanta soledad que en vn año, sino es que hablacon sigo mismo, no tiene con quien hablar en su idioma materno; y mas quãdo es persona tal, que por sus prẽdas merecia mayores puestos, y se lo impide el ministerio, si la Tiara se renuncia, y de ella se admite la renuncia, como sucediò a S. Buenaventura, la Mitra como sucediò à S. Bernardino, y cada dia se renuncian Beneficios, y se admiten, si todos los oficios de la Religion desde el supremo de General tienen su termino, porque el ministerio no lo tendrà? y ya que no lo tiene, porque ay dificultad en admitir la renuncia? de aqui resulta, que el que se aplica à aprender lengua, si la sabe lo niega, porque no lo presenten, y por no quedar en la perpetuidad de la cadena de Ministro.

59. Aquesto fuera lo menos, que por servir a la Religion, y por acudir al pasto espiritual de las almas con el merito que se grangea para con Dios, se pudiera qualquier trabajo, y descomodidad personal tolerar, pero el estar a la obediencia, visita, y correccion de los Ordinarios, expuestos, y sugetos à los Señores Juezes Eclesiasticos Seculares es el mayor sentimiento que pueden tener los Ministros, no basta estar a la obediencia de los Prelados Regulares, y correccion de los Superiores como Religiosos, sino tambien à las sentencias, y correccion de los Ordinarios? en el informe que hizo la Provincia de Lima en defenza de la exempcion especial de los Ordinarios que tienẽ los Religiosos doctrineros, impresso en Mexico por Diego Garrido año de 621. En la segunda respuesta del primer dubio dice à fol. 12. La visita se debe hazer solamente como hasta aora se ha practicado, quanto a las Iglesias, Sacramento del Altar, Bautisterio, Cofradias y Hospital, porque en todo lo demas fuera de esto estàn sugetos los Religiosos à sus Superiores en la visita, jurisdiccion, y correccion por el Consilio Sess. 25. cap. 20. luego en todo lo demas (fuera de esto) segun el Consilio, quanto a sus personas son exẽptos. No és de creer que el Santo Concilio quisiesse hazer à los Religiosos, que con tan gran zelo han procurado servir à N. Señor en el ministerio de las almas, y zatisfacer à la Real conciencia, y viven debajo de la obediencia de sus Prelados Regulares subordinados en todo, à lo q̃ pertenece vida, y costumbres, visita, y correccion de sus culpas, que sugetassen à los dichos Religiosos, que hazen el mismo oficio de Curas que los Clerigos à la jurisdiccion, visita, y correccion de los Obispos siendo jurisdicciones encontradas, de donde siempre han procedido grandes controversias: y escandalos, lo qual siempre han advertido con la debida ponderacion los Romanos Pontifices favore-

cien-

ciendo à los Religiosos, porq̃ de lo contrario se siguiera, que teniendo los Religiosos dos Juezes de diferente estado *circa idem* viniessen à ser dos vezes castigados. cosa que repugna à todo derecho divino, y humano; pues *Nemo potest bis puniri, & ius non patitur vt bis exigatur.*

60. Ni obsta decir, que es jurisdiccion acumulativa, y aprevencion, porque cada qual pretenderia preocupar la correccion, y se siguieran entre los Ordinarios, y Superiores turbaciones, y diferencias con detrimento de la Observancia Religiosa, dando lugar de negar la obediencia à sus Prelados Regulares reduciendose al fuero de los Visitadores, y Juezes Seculares, y que estuviessen sus casas en poder de Notarios, y Fiscales Seglares, *Quod est nimis religiosis durissimum* cõ infamia, y con indesencia del estado Religioso, inquiriendo sus vidas, y costumbres, por lo qual santissimamente determinò la Ley Real 40. tit. 5. lib. 2. de la Recopilacion: *Quod Religiosorum Visitationis causſæ ad Regias Cancellarias non trahantur*, cuyas palabras son: *Porque somos informados, que los negocios tocantes à la correccion de Religiosos, que se hazen por sus Superiores traen inconvenientes traerse por via de fuerza à las Audiencias por razon del secreto que conviene tenerse de lo que en ello se trata.* Donde se ve el recato que los Reyes Catholicos quieren se renga en las causas de los Religiosos, como tan devotos de las Religiones. Y este se frustraba, pues si el Ordinario hiziera agravio à algun Religioso no le quedaba mas recurso, que passar con su causa por via de fuerza à las Audiencias, y en la Religion se trata con secreto, y tienen señalado recurso, quedando corregidas las culpas, y la honra del Religioso conservada.

61. Seria, como dice el P. Bautista: *Is, qui Curam animarum exercet peioris esset conditionis, quam omnes layci, & quam aliæ curam non exercẽtes, quoniam subijceretur Episcopo, & Prælatis: alij autem solo Prælato.* Seria monstruo, pues tenia *eiusdem de eodem, circa idem* dos cabezas, y si de la no remocion dice el P. Bautista, que *Deturbaretur ordinis status, & totus religionis candor tenebresceret, corrueret, & prorsus periret.* Que seria tocando à lo principal de la obediencia municipal, y regular que prometieron los Religiosos? Ni será contra esto el decir, que ay Cedula de su Magestad, pues en las cosas espirituales de administracion, aunque las Cedulas tienen fuerza de Bulas, las Cedulas no hazẽ à las Bulas Apostolicas fuerza, que su Magestad dice en Cedula de 25. de Mayo de 585. Los Religiosos se visiten en quanto Curas, y que teniendo cuydado particular del honor de los Religiosos en los excessos, den aviso à sus Prelados, para que los castiguen, y de no hazerlo, hagan conforme à lo dispuesto por el Santo Concilio Tridentino passado el tiempo en el contenido. Donde se conoce, que la intencion de su Magestad es mirar por el honor de sus Ministros, y que qualquiera otra Cedula será contra buena razon, y contra la intencion de su catholico pecho mal entendida.

62. La providencia de su Magestad, (que Dios guarde) en la excempcion de los Ministros ha sido siempre conformãdose con el Santo Cõsilio, y Bulas Apostolicas. El Consilio en la Sess. 25. cap. 11. de *Regularibus*, dice: *In Monasterijs, seu domibus virorũ, seu mulierum, quibus imminet animarum Cura, personarium secularium præter eas quæ sunt de illorum Monasteriorum, seu locorum familia, personæ tam Regulares, quam Sæculares, huiusmodi Curam exercentes subsint immediatè in is quæ ad dictã Curam, & Sacramentorum administrationem pertinent, iurisdictioni, visitationi, & correctioni Episcopi in cuius Diocesi sunt sitæ*, que es decir: Los Religiosos que en sus Monasterios son Curas no estèn sugetos à los Obispos, pero estenlo los que en ellos fueren Curas, siẽdo de otra familia, y Religion, y assi mismo lo estèn los Seculares.

63. Esta inteligencia tambien tomãceada, como entendida, califica la palabra *Præter*, que de su naturaleza exceptua, y es exclusiva de lo que no es lo mismo, y como se refiere à los de la familia, es visto exceptuarlos de la sugecion. Tratò el Consilio de eximir à los Re-

Bautista fol. 389. 2. p.

Religiosos de la jurisdiccion de los Obispos en la Sess. 24. excluyolos totalmente en quanto Regulares, luego tratò de eximir à los donados, y sirvientes, dice q̃ estàn excemptos los que se hallaren dentro del Monasterio sirviendo, y viviendo debajo de obediencia en sus cercados: *Exeptis tamen ijs, qui prædictis locis, aut militijs acta serviunt, & intra eorũ septa, ac domos resident*, y como faltaba eximir en quanto Curas, lo haze en el texto presente con la claridad que queda referida.

Farin. desis. cõg. sess. 7. c. 5

64. Farinasio, y Barbosa en las Dessiciones de Cardenales declaran esta inteligencia, y preguntan; si el Obispo puede visitar las Iglesias Parrochiales de los de S. Benito? y responde: *Congregatio censuit posse si modo in eis Cura animarum exerceatur per Sacerdotes Sæculares, & hoc non habere locum in Ecclesijs Regularium, vbi à Regularibus inservitur*, de suerte, que siendo Clerigo, Secular, ò Religioso de otra familia (como suelen tenerlos asalariados) puede ser visitado, y corregido del Obispo, pero si no lo fuere, y sea regular de aquella familia, ni puede ser visitado, ni menos corregido, por tener Prelado Regular que lo pueda hazer. Esto mismo està declarado por varias Bulas, que trae de exempcion de la defensa de excempcion de los Religiosos presentada al Consejo Real de Indias por parte de la Religion de S. Frãcisco por la Provincia de Lima, impressa en Mexico año de 1621. En especial en la Bula del Señor Clemente VIII. su data en 9. de Mayo de 595. donde declara, q̃ los que estan para la administracion diputados, aunque vivan fuera de los Conventos se juzguen como Religiosos dentro de sus claustros, y que estèn de la jurisdiccion de los Ordinarios exemptos. *Mandantes dictis Ordinarijs sub indignationis nostræ pena, ne vos, aut aliquẽ vtrum præmissa peragentes, nisi in casibus à Consilio Tridentino reservatis, quoquo modo molestare, perturbare, aut inquietare audeant*, y en la Bula de 8. de Noviembre de 1600. con acuerdo de los Cardenales declara estar à sus Prelados Regulares, y no al Ordinario sugetos.

Clem. 8.

65. Apoya lo dicho la razon, porque los Beneficios tomaron la dominacion del origen conque se pusieron en practica, y assi son *in initio* Seculares por haver empesado de S. Pedro, que lo fue, son Regulares (como dice Gonzales) *Si Regularibus in initio applicentur*: de aqui nace, que como este Cura de almas no pierde la naturaleza de Regular, y esta tẽga possibilidad para vnirse con los Parrochos, es preciso que goze de sus atributos llamandose Regular, y que se halle governado por vnas mismas reglas, porque no fuera vnible siendo distintos los respectos, como sucede à la materia sin forma, porque como havia de ser Regular el q̃ à vn mismo tiẽpo era secular? ni menos tal secular el q̃ por ningun medio podia desnudarse del estado Regular? por cuya causa si queda Regular debe ser en todo Regular: si no lo queda, ni puede ser lo vno, ni lo otro, y serà vna tercera entidad no conocida, ò vn monstruo cõpuesto de especies diferentes contra todo derecho. *In vno, eodem que officio non debet dispar esse professio, quod etiam in Lege Divina prohibetur dicente Moisse: non arabis in vobe simul cum asino, idest homines diversæ professionis in officio vno non sociabis*. Y como el Religioso no puede dexar de serlo, estando por serlo en todo excempto, lo debe estar como tal Parrocho, no pudiendo faltar à la obediencia que votò, esta no se halla quitada à los Prelados, ni teniendo estos jurisdiccion por ella, podrà estar en otro, que esso fuera ser divisible, y aun siendolo por impossible, por ser espiritual, no pudiera el Cura obedecer, y sugetarse à dos menos que teniendo dos almas, y dos cuerpos, y essa fue la causa, y motivo del Señor Pio V. el juntar en vn sugeto todo este acto regular de Religioso, y Parrocho en la institucion, y colacion que en los Capitulos hazian los Prelados Regulares, y no ay duda q̃ por privilegio puede darla el Prelado Regular, porque decir lo contrario fuera quitarle la habilidad innata que tiene como persona Eclesiastica, y lo otro fuera hazerle inhabil de privilegio, y mas quando no es el acto de la potestad, sino jurisdiccional, que ha de tener el que da la potestad jurisdiccion sobre el que la recibe.

Gonz. in reg. canc. 8. Gloss. 7 §. 3. Leg. 24. tit. 7. p. 1.

Parochos regulares

Leg 16 q. 7. cap In nova.

Prelados instituyẽ Parocho

Este

66. Este es el fundamẽto para formar jurisdiccion sobre los Ministros, y haviẽdo de ser en quanto la administracion de Sacramentos, que el Consilio aun para la sugecion de los que no son de la familia declara: *In his quæ ad dictam Curam pertinent*, &c.) se ha passado a las costumbres, y actos personales del Religioso, sobre que no tiene jurisdiccion el Diocesano, aunque sean excessos cometidos à titulo de Curas: palabras, de la Ley 28. de la Recopilacion de las Indias, que dicen: *Que sin escrebir, ni hazer processos aviseñ secretamente à los Prelados Regulares para que lo remedien, y si no lo hizieren podràn vsar de la facultad, q̃ les da el Santo Concilio de Trento, de la forma, y en los casos que lo pueden, y deben hazer con los Religiosos no Curas, y en estos acudirán al Virrey, ò al Governador que exerciere el Patronasgo*, y en esta conformidad por auto del Señor Marquez de Gelves debajo de graves penas se mandò, que ningun Notario escriviesse, ni actuase contra Religioso.

Recop. Leg. 23.

Grij. & 4.c 9.fol 181.

67. Con ocasion de la nueva practica en dar la colacion se mudò el estilo, y viendo los Indios la sugecion de los Ministros cõ el natural que tienen de inventar querellas con facilidad (como dice Montenegro) alentaron el corazon contra sus Ministros, y si antes con el temor reverencial en viendo vn Religioso temian cometer borracheras, oy deponen por leves causas contra los que les obligan à vivir como Christianos; banse à la Audiencia de los Obispos (en especial en las Ciudades) donde les hazen por escrito las peticiones, de que resultan notificaciones, y si acaso sale falsa la calumnia, escapase el Indio del castigo, y queda sin veneracion el Ministro, de que nacen perniciosos efectos, que los Ministros entregados al miedo faltan à su obligacion, porque como hombres sugetos al pudor, no tienen boca para corregir las malas costumbres de los Indios, porque si lo hazen hallan vn descredito en lugar del premio, tienen vn Prelado Regular que no puede favorecerlos, y otro, que oye de buena gana sus delictos, si el Ministro es bueno (que por esto es de los Indios mas perseguido) se desazona, huye por el peligro en que està su honra, el mediano da gracias à Dios de cõservarse, y no se atreve à perderse: el malo totalmente no cuyda de la doctrina, porque el que se arriesga perece, y todos estan tibios, y atemorizados por considerar el vltraje, y las ignominias que se padecen, y de aqui nace la diminucion de Ministros à quienes no pueden los Prelados obligar à esta carga, porque no es del instituto que professarõ la jurisdiccion de dos Juezes que no quieren admitir. Y con todo esto lo temporal està perdido, lo espiritual atrasado, y en lugar de ir al Oriente camina la doctrina al Occidente, y no se da en nuevas conversiones paso, atrasandose la dilatacion del Evangelio, estanse en su punto las malas costumbres como al principio, las supersticiones de los Indios como en su Idolatria, los vicios, y borracheras se exercitan, y nada se remedia. Dios N. Señor lo remedie, que de el somos, y en el esperamos. Amen.

Querellas de Indios

Mont. lib 5. tr. 2. sex. 5. n. 1.

TRATADO SEGUNDO
de las Provincias, y Conventos de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana.

MADRE fecunda ha sido la Provincia del Santo Evangelio, pues ha dado à la Religion Seraphica, en las Indias, grandes Provincias; y Conventos muchos. Luego que el año de 1535. en el Capitulo de Niza se erigio en Provincia tuvo por Custodias à Michoacan, Yucatan, Guatemala, Perù, Xalizco, Zacatecas, Florida, y Nicaragua, y por essa razon fue el V. P. Fr. Jacobo de Teztera el año de 544. en el Capitulo de Mantua electo en Comissario General de todas las Indias, para donde truxo 200. Frayles de mission.

CAPITULO PRIMERO.
De las Custodias que han sido eregidas en Provincias.

1. NUNCA PIERDEN las Hijas la relacion que tuvierõ à sus Madres, aunque lleguen à ser despues fecũdas Madres, y es credito grande haver tenido tales Hijas por el q̃ ha grangeado la Provincia del Sãto Evangelio serà forzoso no passar en silencio la relacion de tan Insignes Provincias que la illustran.

2. La Provincia de Michoacan con la Custodia de Xalizco se erigio en Provincia en el Capitulo de Valladolid año de 565. con titulo de S. Pedro, y S. Pablo, primera Hija fundada, por el V. P. Fr. Martin de la Coruña, alias de Jesus vno de los 12. primeros Fundadores de esta, que como Hija, y Hermana pudo llevarse los afectos de su Madre.

3. La Provincia de Yucatan se fundò el año de 533. y haviendo estado desierta once años, por haverse alzado los Indios el año de 44. la recuperò el V. P. Fr. Lorenso de Bienvenida, y en el Capitulo de Aquila celebrado el año de 1559. por la distancia que ay de la Provincia del Santo Evangelio, à quien estaba sugeta, negociò dicho V. P. se erigiesse en Provincia con la Custodia de Guatemala con el titulo de S. Joseph, con alternacion, de que vn trienio fuesse Provincial de la vna parte, y otro de la otra, y que el Guardian de la casa principal de la que quedaba vaca tuviera las vezes de Vicario Provincial.

4. La Provincia de Guatemala, que fue 20. años Custodia de la del Santo Evangelio, de donde fueron los cinco primeros Fundadores, y otros doce, que llevò el V. P. Fr. Toribio Motolinia, y otros muchos, se erigio en Provincia el año de 565. en el Capitulo General de Valladolid con titulo del SS. nombre de Jesus.

5. La Provincia del Perù, cuyo primer Fundador fue el V. P. Fr. Marcos de Niza, que con algunos compañeros entrò à predicar à los principios del año de 533. y despues fue Ministro Provincial de la del Santo Evangelio año de 540. fue diez y ocho años Custodia de esta Provincia cõ el titulo de doce Apostoles por los primeros doce Apostolicos Varones, de que haze mension su Chronista el R. P. Fr. Diego de Cordoba, de esta Provincia, passaron el año que en Yucatan se alzaron los Indios, quatro Religiosos que avian ido a fundar, como lo refiere el Illustrissimo Gonzaga en la Historia de la Provincia de Yucatan, cuyos nombres no refiere. El año de 534. llegaron à Quito el R. P. Fr. Yodoco Rique, Varon Docto de singular espiritu. natural de Gante, cer-

Chron. Per. cap. 9. fol. 5

cercano pariente del Señor Carlos V. y en su compañia à los PP. Fr. Pedro Rodeñas, y Fr. Pedro Gocial embiados desde Mexico por el M. R. P. Fr. Juan de Granada, Comissario General de la Nueva-España, los quales llegaron en ocasiõ q̃el Capitan D. Sebastian de Belalcazar fundaba la Ciudad con el titulo de S. Francisco por instruccion del Marquez D. Francisco Pizarro, y con las limosnas de los Soldados fundaron el Convento tan magnifico, que oy permanece tan ilustre, despues el V. Fr. Jacobo de Testera, que truxo de mission 12. Frayles, sin otros que cada dia eran embiados, hasta que el año de 553. gozò el titulo de Provincia, cuyo primer Provincial fue el R. P. Fr. Luis de Oña, electo por el M R. P. Fr. Francisco Vitoria Comissario General, despues el año de 565. en el Capitulo General de Valladolid se dividio en quatro Provincias: en S. Frãcisco de Quito, la SS. Trinidad, del Chile. y S. Antonio de las Charcas, quedando la de Lima con el titulo que tenia de Provincia de los doce Apostoles, lo qual se executò por el M. R. P. Fr. Juan del Campo, Comissario General en Lima año de 568.

6. La Provincia de Xalizco, que era vna con la de Michoacan, se erigio en Provincia en el Capitulo General de Toledo año de 606. con titulo de Santiago, y fue confirmada su ereccion en Roma año de 1612.

7. La Provincia de Zacatecas se erigio en Provincia en el Capitulo General de Toledo el año de 1606. con titulo de N. P. S Francisco.

8. La Provincia de la Florida (cuyo Convento principal de la Habana pone el Ilustrissimo Gonzaga entre los de la Provincia del Santo Evangelio num. 67.) se erigio en Provincia en el Capitulo General de Roma el año de 1612. con el titulo de Santa Elena.

9. La Provincia de Nicaragua, que fue vna con la de Guatemala, siendo Custodia, se erigio en Provincia el año de 575. por el Reverendissimo P. Fr Francisco de Gusman, Comissario General de Indias, con el titulo de S. Gorge, cuyo primer Provincial fue el R. P. Fr. Pedro Ortiz, que truxo treinta Religiosos de mission.

10. De todas estas once Provincias fue Madre la Provincia del Santo Evangelio que ha dado à Dios infinitas almas, y à la Religion Seraphica innumerables Conventos. Tan estimada de toda la Orden, que al referir las Provincias en el Capitulo General, decia el Lector: La Santa, y Apostolica Provincia del Santo Evangelio, y todos los Capitulares al nombrarla quitaban las capillas, y bajaban las cabezas en señal de la veneracion que le daban. El Reverendissimo P. Fr. Francisco de Sosa, General de toda la Orden orãdo delante de la Santidad de Clemente VIII. le dixo: *Quando no tuviera la Religion Seraphica mas que la Provincia del Santo Evangelio, donde huvo Frayle, que bautizò mas Fieles que los Sagrados Apostoles S. Pedro, y S. Pablo bastaba por servicio grande, en q̃ mereciese los favores de la Santa Sede Apostolica*, tanto puede la virtud que se mira, y las alabanzas que se oyen, constabale al Sumo Pontifice, y al Reverendissimo General la santidad de tantos Religiosos, las conversiones de tantas almas, que tenian estendida la Fè, dilatada la Iglesia, causa de aver sido por Bulas de los Sumos Pontifices favorecida con privilegios, enrriquezida con Reliquias. Y si bamos à los Reyes Catholicos de España heroycos Bienhechores, no solo con sus tesoros la han socorrido, sino tambien cõ estimaciones exuberãtes la han honrado. *Daza lib 2. C. 11. fol. 44.*

11. Tenia su Magestad en ella Religiosos que le avisaban de todo lo que cõ venia obrar en las Indias, y eran sus cartas missivas con credito, y veneracion leidas, y los informes de tantas naciones que estàn por convertir no son creidos quando de historias antiguas, y por los edificios arruynados, que estàn en los caminos se sabe, que de vna rama de ocho naciones que passaron à estas partes se procrearon tãtos millares de personas, que serà del tronco que quedò en las partes occidentales del Norte? y quando en las entradas q̃ han hecho, assi D. Juan de Oñate, como los mismos Religiosos, q̃ las han visto, y traido la noticia de dilatados Reynos, que conforman con la relacion q̃ da la V. M. Maria de Iesus, Abadesa del Convento de Agreda, que las es- Cartas à su Magestad.

pecifica por sus nombres, y dice esperan el santo bautismo; toda la contradiccion del dicho Ministro es porque no se gaste la Hazienda Real, quando el Salomon de España Filipo II. dice en sus Cedulas Reales, que si necessario fuere para la conversion de vn alma se gaste su Patrimonio Real, doctrina de S. Iuan Chrisostomo, que decia, que vale mas la conversion de vn alma que infinitas riquezas: *Si immensas divitias pauperibus eroges plus tamen effeceris, si vnam converteris animam*, este religioso zelo es el q̃ mueve à su Santidad, (que Dios N. Señor conserve) al Señor Emperador, y à la Liga Santa para gastar tanta suma de dineros en la guerra contra el Otomano Turco por dilatar la Fè, por ampliar el nombre de Christo N. Señor, y quando se le debia por este zelo dar à la Provincia del Santo Evangelio el titulo de Princesa de las Provincias de las Indias, le grangea el de tributaria en su deshonra, teniendo por mentira lo que tantas experiencias, y tan repetidas historias acreditan su verdad.

CAPITVLO II.

De los Conventos que ha tenido la Provincia del Santo Evangelio.

12. SI en las Iglesias que fabricaron los primeros Fundadores se huvieran puesto Conventos, y Monasterios se pudiera hazer de ellos muchas Provincias, porque el V. P. Fr. Pedro de Gante hizo en la comarca de Mexico mas de quinientos Templos, y conforme se iban los Pueblos convirtiendo iban edificando sus Iglesias las mas de porte, como oy se ven en las poblaciones grandes edificadas, la facilidad fue, porq̃ en su antiguedad la politica de los Indios tenian diputadas regiones para Albañies, y à tiempos señalados (como dize en su historia) venian à reedificar los Templos y las casas de la Ciudad, y segun la relacion manuscrita de D. Fernando de Alva, para la edificacion de Mexico el Rey de Tezcuco, Fernando Yxtlixochitl juntò veinte mil Albañies, y peones para obrar, y segun tradicion en menos de vn año tenia el Marquez edificadas sus casas, que oy son el Palacio Real, capaz para todos Tribunales, y obra de todo porte, conq̃ se hazè creible que en breve se harian tantas Iglesias. Albañies

13. De estas dio la Religion al Señor Arçobispo Montufar quarenta Iglesias de que se hizieron los Beneficios quando dio à S. Pablo de Mexico, que despues por Cedula de su Magestad se le concedio al V. P. M. Veracruz para ayuda del sustento del Colegio. Convento de S. Agustin.

14. A la Religion de N. P. Santo Domingo se le dieron las casas que pudieran tener mas cercano el pescado, como S. Pedro Tlahuac, Cuyoacan, S. Agustin, y Amequemecan, q̃ las mas tienen la cuerda de N. P. S. Francisco por orla, q̃ dicen ser obra de sus hijos. En Sxpalecatepec que tenian, se trocò por Tepexic de la seda, y el año de 570. le dexaron a Tlaquiltenango, que està ocho leguas de Cuernabaca al medio dia en tierra caliente por la abundancia que tiene de pescado de aquel rio, donde sucedio el caso de las tilmas, que al salir los Indios acompañando à nuestros Frayles, que se iban fueron con tilmas de luto hasta vn cercano Pueblo, y al volver con los PP. que venian largaron las tilmas de luto, y quedaron con las de gala, que llevaban debajo con bayles à su vsanza, en que se conoce la poca estabilidad de los Indios en el pesar, y alegria, en el bien que reciben, y el mal que padecen. A Santo Domingo. 1/0.

15. A la Religion de N. P. S. Agustin, que entrò por la Zierra le dejò la Provincia las Iglesias que el V. P. Fr. Andres de Olmos, y sus compañeros havian edificado, y quando entraron en el Convento de Acolman dejò à S. Iuan Teotihuacan, para que de alli lo visitassen, y tratando de hazer Convento donde vivieran Religiosos de S. Agustin el año de 557. con los Indios, ellos con el temor de que los PP. harian vn edificio como el de Acolman, en que havian sus vezinos trabajado, no fueron de parecer el admitirlos. Vinieron al M. R. P. Fr. Francisco de Mena, Comissario General, y al M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante, Provincial à pedirles Religiosos de S. Francisco, avisados los PP. de S. Agustin embiò su Provincial fuego à los PP. Fr. Luis de Carranza, y Fr. Martin Suares, que vistos de los Indios AS. Agustin. Totihuacan.

dios se sustrayeron de tal suerte, que ni à Missa, ni Doctrina quisieron acudir; avisado el Señor Virrey embiò à D. Gorge Zeron, Alcalde mayor de Tezcuco, que quitò à los Alcaldes las varas, y azotò à los Alguaziles, y el Provisor D. Iuan de Manxarrez fue por orden del Arçobispo, y los puso desnudos, y maniatados en interin de la Missa, hizo pintar en la porteria à los Santos S. Agustin, y S. Nicolas, luego que se fueron, de noche borraron los rostros de los Santos, y aunque se hizieron diligencias, y azotaron al Indio Portero, llamado Iuan Martin, no pudo descubrirse el mal hechor.

16. Prosiguiò con mas fuerza el no querer venir, y aunq̃ truxeron por Governador al Governador de Colhuacan, que prendio à algunos, se huyeron de la carcel, solos cinco, ò seis eran de parte de los PP. à estos los demas trataron de maltratarlos, y al ruydo del alboroto salieron los PP. y fue tanta la gente, que se retiraron: dieron aviso à la Real Audiencia, y fue el Oydor Zurita, à quien salio à recebir D. Francisco Verdugo, Señor natural del Pueblo, y procurando el medio de la paz llamaron à Otumba à los Religiosos de S. Francisco para q̃ les predicassen, y jũtos el V. P. Fr. Iuan de Romanones, gran lengua, y à quien los Indios por su virtud veneraban; subio al pulpito, y al decirles recibiessen à los PP. de S Agustin, fue tal el alarido, pidiendo Frayles de S. Francisco, que no pudo proseguir. Subiò vn P. de S. Agustin, y fue tanta la grita, y oprobios, que se bajò del pulpito temeroso, y permanecio el alboroto.

Alboro- de Teo huacan.

17. No pudiendo por medio alguno, libraron Mandamiento, para que fuesse preso D. Francisco, y todos los demas, y luego que tuvieron noticia se salieron del Pueblo, llevando todo lo que pudieron de sus casas: vnos à los montes, otros à las estancias: los PP que se vieron necessitados de sustento, porque lo que de Acolman les traian salian con flechas, y armas los Indios, y lo quitaban se fueron à dar quenta à su Provincial, y sabido pº los Indios entraron en el Convento, sacaron todos los Ornamentos, y derribaron las puertas; sabido por los PP. no volvieron mas, y estuvieron mas de tres meses los Indios esperando la resulta, y viendo que se havia sosegado el caso se juntaron en Santa Maria, media legua de la cabezera, y à 3. de Febrero año de 558. vna noche dieron sobre ellos, y prendieron vnos sesenta, que fueron vnos vendidos en obrajes, y otros azotados: en este interin en q̃ andaban fuera de sus casas con informacion que embiaron à su Magestad les truxo Hernando de Herrera, Relator que vino Cedula para que fuessen doctrinados de los Frayles de S. Francisco; vinieronse mas de quatrocientas personas ante el Virrey, representando los trabajos que havian padecido cõ gasto de mas de quatro mil pesos, y mas de seis mil hurtados, y perdidos, y haver muerto mas de sesenta personas sin confession, y mas de veinte niños sin bautismo; dicronles Frayles de S. Francisco, pregonòse perdõ general, y se volvieron à su Pueblo, dõde à pocos dias hizieron Iglesia, y Convento acomodado, quedando con sumo gusto por haver conseguido lo que à precio de tantos trabajos havian pretendido. Siegan.

18. En el Pueblo de S. Iuan Quauhtinchan, q̃ quiere decir, casa de las Aguilas, sucedio, que desseoso el M. R. P. Fr. Bernardino de Alburquerque, Provincial de N. P. Santo Domingo, que despues fue Obispo de Hoaxaca, tener en el Obispado algun Convento, pidio al V. P. Fr. Iuan de S. Francisco, Provincial, que era el año de 554. la Iglesia, y Pueblo de Guauhtinchan, que era visita de Tepeaca, concediocela de muy buena voluntad, y en persona fue el R. P. Provincial de Santo Domingo en compañia de Fr. Thomas del Rosario à tomar possession de la visita, luego que llegò à noticia de los Indios el beneplacito que tenian los PP. dieron orden à todos, que ninguno acudiesse, y assi el Indio que tenia las llaves, vido à los PP. q̃ entraron à hazer oracion à la Iglesia, cerrò las puertas, y fue à dar aviso al Governador, D. Felipe de Mendoza, yà los Alcaldes, Domingo de Soto, y Iuan Lopez, y mandaron al Portero se ausentase, que esse es el efugio q̃ observan los Indios à qualquier maldad que cometen, salieron los PP. à buscar à quien llamar, y como las casas estaban esparcidas entonces, y no en policia como aora, en ella, Quatinchan.

mando à vn Indio, huia del Religioso como si fuera toro, aquel dia hecharon la puerta del aposento abajo para entrar, y comieron de lo q̃ tralan para el camino.

19. Otro dia, Miercoles à 11. de Junio de 554. tocaron à Missa los PP. y por saber de cierto los Principales la causa de su venida fueron à oyr la Missa, y entrarõ à visitarlos. Propusieronles como venian à vivir à su Pueblo para administrarlos cõ beneplácito del Provincial de S. Francisco, y licencia del Señor Obispo de Tlaxcala, (que era D. Fr. Martin Zarmiento de Oja Castro) venimos à daros en vuestros negocios favor, y à vuestras almas consuelo: respondieron los Principales: Agradecemos el buen desseo que V. PP. tienen de nuestro provecho, pero sabed, que no podemos admitiros, porque de ninguna manera hemos de dexar à los PP. de S. Francisco, que fueron nuestros primeros PP. que nos dieron la primera leche del Evangelio; no haveis visto vna criatura, que agradecida à la madre que le dio la primera leche està con ella tambien hallada que por alagos, y cariños q̃ le hazen no quiere tomar el pecho ageno, ni passar à otros brazos, llorando siempre por los de su primera Madre, assi nos sucede à nosotros con nuestros primeros PP. y assi os ruego, q̃ no os canseis, porq̃ aunque esteis porfiados hemos de ser en nuestro intento firmes. Salieronse, y al punto vnos fueron à Tlaxcala à ver al V. P. Fr. Toribio, que era Guardian, otros à Fr. Diego de Olarte, Guardian de Cholula, y otros à Fr. Francisco de las Naves de Tepeaca, pidiendo cartas de favor para el M. R. P. Provincial, y para el Obispo, que no los desamparasen.

Resisten los Indios

20. Al otro dia Iueves, y Viernes hizieron diligencia con el Portero, Pedro de Galves, y otros quatro, ò cinco que procuraron llamar à que pidiessen q̃ los PP. de Santo Domingo les administrassen: ellos respondieron no ser principales para hazerlo, y que aunque lo fueran, tal no havian de hazer, y aunque los tuvieron maniatados, y los amenazaron estubieron en su respuesta constantes; sabido por los Alcaldes fueron el Sabado à visitar à los PP. y resueltamente (quando entendieron que estarian con su paciencia mas humaños) les dixeron que à Tepeaca havian de ir todos à oyr la Missa aquel Domingo, y assi que no se cansasen en esperarlos en su Iglesia, lo qual cumplieron, porque cargaron con sus hijos, y mugeres à Tepeaca, y algunos pedian citio para irse à morar entre sus Padres. Vista la resolucion por el M. R. P. Provincial se salio con su compañero Fr. Thomas à dormir à Huehuetlan donde se consolaron, y mataron el hambre, porque en aquellos dias no havian comido mas que maiz tostado de algunas mazorcas que hallaron en el aposento, porque anduvieron los Indios muy tematicos, y nada compassivos, condicion de sujetos viles.

Buscan favor.

21. Llegaron á la Ciudad de los Angeles, donde ante el Obispo dieron su justa queja, y luego al punto embiò por los Principales, vinieron el Governador D. Felipe de Mendoza, el Alcalde Domingo de Soto, y Geronimo Garcia Fiscal, porque los demas vnos andaban buscando favor, otros sitio donde poblar, porque havian determinado desamparar el Pueblo. Puestos ante el Señor Obispo los PP. presentes, reprehendio con severidad el poco caso, y su resistencia, y sin admitir descargo los hizo prender, y hechar prisiones, tuvolos tres dias, y embiò despues à los PP. que les persuadiesen à q̃ en paz los recibieran, ò que serian cruelmente castigados, à que respondieron: que primero perderian las vidas que dejar à sus primeros PP. con esta resolucion desistieron de su pretencion los PP. de Santo Domingo, el Señor Obispo hechò fuera los presos, porque ya tenian en Mexico los otros negociado, no fuessen violentados, sino que se les diessen los Ministros que ellos pedian, atendiendo à la devocion que mostraban, avisò al M. R. P. Fr. Juan de S. Francisco, que determinò ir en persona à quietarlos; y el dia que fue sabido por los Indios le recibieron con los caminos barridos, y à trechos arcos puestos, con varias danzas, y musicas, ocupado el Pueblo, y toda la comarca en regozijo; hizoles vna amorosa platica en su idioma, porque era excelente lengua, dexòles al P. Fr. Ciprian de Almedilla, y al Capitulo de Huaxotzinco año de 558. fue el P. Fr. Francisco de Mendieta: que pu-

Quexas de los Padres.

Parecen ante el Obispo.

Reciben à los Padres de S. Fráciſco.

so

so el Pueblo en calles, y policia, hizo vn agraciado Convento, y el año de 569. se estrenò vna Iglesia de bobeda de las mejores que tiene la comarca.

Dejanse algunos Conventos.

22. El año de 564. determinaron los PP. dejar algunas casas, desacomodadas por distantes, y porque haviã muerto muchos Religiosos, aunque huvo pareceres contrarios, que con zelo de las almas lo repugnaron; diciendo no era bien dejar totalmente à los Naturales, aunque vno solo cuydase de darles el pasto espiritual. Sabido por el Señor D. Luis de Velasco, rogò à los PP. del Difinitorio esperassen à la Flota en que vendrian Religiosos, que assi lo havia suplicado à su Magestad, con esto aguardaron al año de 66. en que vino el Marquez de Falzes, y no vinierõ Religiosos, ni el año de 67. en que vino el Visitador Muños, y el Doctor Carrillo, y viendo que no havia ni aun noticia de mission pidio el M. R. P. Fr. Miguel Navarro, y los PP. Difinidores al Señor Marquez de Falzes, representando causas suficientes se sirviesse de admitir la renuncia de ocho casas, y mandar poner en ellas quien administrase, que fueron Xalatzinco, Tlatuhquitepec, S. Juan Yztacmixtitlan, Tepexic de la seda, Tehuacan, Chietla Teutitlan de Guaxaca, Huytlalpan, y viendo las razones, en Tepexic puso Religiosos de N. P. Santo Domingo, en Chietla de N. P. S. Augustin, y en los demas Clerigos, que oy son muy proveydos Beneficios.

ztacmix tlan.

23. Aunque todos los Indios de los Pueblos se desconsolaron, y vinieron à Mexico à negociar se les volviessen los Religiosos no tuvo efecto; los de Tehuacan llegaron à entender como el Religioso se iba, porque valiendose de vn Beneficiado que le diesse quien sacasse los libros de secreto quando entendiò que no solo havian entendido los Indios del Pueblo salieron al camino, y quitaron los libros, y el se hallò con la porteria tapiada por defuera, tuvieronle tres meses encerrado; de dia hazian guarda en el patio las Indias, y de noche los Indios hasta que tuvo modo como salir con instancias que les hizo, y aunque de madrugò hallò en la porteria à todo el Pueblo con luzes, que le giaron hasta la Iglesia de S. Pedro donde les dixo Missa. Entrò luego embiado del Señor Obispo de Tlaxcala el Licenciado Luis Velasquez à tomar possession, à que no pudieron resistir, porque fue por mano de la justicia.

Entra en Tehuacan vn Clerigo.

24. Passados algunos dias, sucedio, q̃ passaba para Guatemala el P. Fr. Juan de Ocaña à quien el Clerigo devoto diò en el Convento hospedaje, y los Indios trazaron, que al salir acompañando al Religioso lo dejassen fuera, y assi passò, porque luego que puso el Licenciado los pies fuera de la puerta retiraron al Religioso adẽtro, y cerraron de golpe; acudieron todos, y por la ventana del Coro le hecharon su ropa, y notificaron, que se fuesse luego. Temeroso el buen Sacerdote Luis Velasquez (que no estaba muy de gana) se fue al Obispo, para que por justicia se pusiesse remedio, despacharon à Gorge Seron, Alcalde mayor de Tepeaca, que lo havia sido de Tescuco, y fue el que castigò à los de Teotihuacan. Luego que tuvieron noticia se ausentaron llevando al Religioso cõsigo, andubieron tres meses por los desiertos, y juzgando estaban de ellos olvidados fue Gorge Seron, y prendio à los mas Principales, castigòlos, y amenazòlos cõ la muerte, estuvieron en su intento de no recebir al Clerigo firmes, y de no dejar à los Frayles juramentados. El Doctor Villalobos, que por muerte del Virrey era Governador, por Presidente de la Real Audiencia mandò les assistiessen Religiosos, y aunque faltaban mas de quinientos vezinos mudaron à mejor temple el sitio, y se edificò Convento, y vna Iglesia de bobeda, que por haverse caido se cubriò despues el Templo de madera, el Licenciado Luis Velasquez fue Canonigo de la Cathedral de Mexico, y renunciandolo todo tomò el habito de N. P. S. Francisco, donde acabò su buena vida el año de 589. y està en el Convento de la Puebla sepultado.

Mudase Tehuacã.

25. En este mismo tiempo año de 568. se dejò el Convento de Queretaro à la Provincia de Michoacan, y el del Valle de Guadiana de Xalizco, que oy es de la Provincia de Zacatecas, fundado por el V. P. Fr. Cintos de S. Francisco. Lo que sucedio en Tehuacan passò en Teotitlan, donde tuvieron a otro Religioso encerrado, pero no salieron con la suya, porque el Obispo de Guaxaca puso Clerigo, y por dif-

distante se quedò perpetuo. El año de
Torq 3. p lib. 19. c. 9. & 10. 538. por Mayo se celebrò Capitulo, y por la falta de Religiosos se determinò dejar algunos Conventos sin Religiosos, haziẽdo de dos vno, y porque fuesse sin que la frequencia de la doctrina se ofendiesse, ni los Indios dexados se agraviassen se determinò hazer visitas los que no estaban distantes, corrio la voz, y con el cuydado de saber cada Pueblo si los dejaban sin Ministros acudieron à oyr la Tabla, quedaronse Cholula por visita de Huexotzinco, Xochimilco de Mexico, y Quauhtitlan de Tlalnepantla.

Hazense visita los Conventos.

26. Leyda la Tabla luego que supierõ su desgracia en breve tiempo llevaron à los Principales la mala nueva con haverse leydo despues de Visperas, antes de la oracion llegaron vnos à Quauhtitlan, y otros à Xochimilco, al punto se fueron al Convento llorando, y aunque procuraron consolarlos los Religiosos, al otro dia amanecieron vnos, y otros en Mexico, assi hõbres como mugeres (que para semejantes casos que toca al Pueblo suelen juntarse mas mugeres que hombres, y ellas son las del razonamiento, assi porque tienen mas libertad en hablar, como mugeres, como porque se fian de sus sollozos, y lagrimas con que persuaden) llenòse el patio del Convento de Mexico bajò el M R.P. Provincial, y empezaron las lamentaciones, diciendo: Padres que nos haveis bautizado, como nos dejais huerfanos, si somos vuestros hijos? como nos dejais desconsolados? quien ha de confessar nuestros enfermos? quien bautizarà tantos niños como nacen cada dia? y si decis, que irà como avisita el Religioso, el Santissimo Sacramento quien lo guardarà? y si nos lo quitan, porque hemos de carecer de esse favor de tener quien nos consuele? porq̃ mas nos dejais à nosotros, que à otros de otros Pueblos? que culpas cometemos, para ser mas que otros desamparados, siẽdo de los primeros que recebimos el bautismo? con estas razones quedò el Provincial tan tierno, q̃ suspenso en las razones lloraba con ellos por mas que hazia fuerza à reprimir las lagrimas; consololes en breves palabras, y mandò à dos Religiosos, que fuessen à vivir con ellos, no los dejaron algunos, y todo el resto se fueron à recebirlos, al otro dia, vispera de la Ascension con arcos, y barridos los caminos recibieron con regozijo à sus Ministros, celebròse la fiesta, y el Viernes por estar señalado por Guardian en otra parte el que havia ido a Quauhtitlan, tratò de venirse, y viendo que con replicas, y suplicas no lo podian detener, pusieron media legua del Pueblo en vn estrecho treinta Indios, que luego que llegò le cogieron en hombros, con mucha reverencia, y con palabras de perdon lo volvieron otra vez à poner en el Convento, pero viendo que en su lugar venian otros lo dejaron salir.

Quauhtitlan.

y Xochimilco.

Van Religiosos à Quauhtitlan.

27. Los de Cholula à los tres dias ya estaban en el Convento de Mexico, y a ruegos, y lagrimas alcanzaron el tener Religioso, porque llegò nueva de España como venian 25. Religiosos, estos, y los de Xuchimilco por haver oydo que el dejarles sin Ministro era por no tener vivienda acomodada hizieron celdas, y claustros, con tanta ventaja, que son de los mejores Conventos de vivienda, y donde se han celebrado Capitulos por las muchas celdas.

Descoa-fuelo de Cholula.

CAPITVLO III.

De los Conventos que tiene la Provincia, Iglesias en los Pueblos de Visita, Hermitas, Hospitales, y Cofradias.

28. Tiene oy la Provincia del Santo Evangelio ochenta y seis casas donde moran Religiosos, de estas las sesenta son Guardianias de voto, las Vicarias son catorze, y las Assistencias doce, no entran en este numero tres, que se han dejado por diferentes causas S. Juan Ahuacatlan de la Xaxalpan, S. Andres de Cholula, y Sãto Thomas del monte, que con estas fueran ochenta y nueve, de estas tratare al fin del capitulo, dando los motivos de haverse quedado sin Religiosos, de los que los tienen tratare segun el lugar que les da la Tabla Capitular con las Iglesias que à cada Convento pertenecen, si alguna Visita con su Iglesia se dejare de poner, ayame el Lector por escusado en el descuydo, porque ha tres años que por Patentes de Prelados, por cartas mias, y con instancias he solicitado la relacion individual de cada Convento, y aunque han venido

Numero de Conventos.

de

de los Feligreſes el padron, no todos vienen con la individual relacion de los Pueblos que ſe requiere para la integridad de la hiſtoria que ſe intenta.

CASAS DE ESTVDIOS.

29. DEſde los principios de ſu fundacion tuvo caſas de Eſtudios la Provincia, La Gramatica aunque tuvo algunas contradicciones al principio: ſe determinò ſer neceſſario que algunos Naturales la aprendieſſen, y ſe les empezò à leer en la Capilla de S. Joſeph por el P. Fr. Arnaldo Braſacio donde era el comun recurſo para ſer enſeñados en la doctrina Chriſtiana, y en todas las artes que el V. P. Fr. Pedro de Gante procuraba enſeñarles, viendo que aprovechavan determinò D. Antonio de Mendoza edificar en Tlatelolco el Colegio de Santa Cruz donde ſe leyò muchos años, y de alli ſalieron excelentes latinos. *Torq. lib. 15. cap. 23.*

30. El Convento de Xochimilco, y el de Tulantzinco tuvieron Eſtudios de Artes, y Teologia, y oy permanece en el de Tulantzinco el General muy curioſo, dõde leyò el V. P. Fr. Arnaldo Baſacio, que murio en aquel Convento, y en el de Tochimilco el Docto P. Fr. Miguel Gornales.

31. Tiene oy tres caſas de Eſtudio de Teologia, y tres de Artes, y Eſtudios de Gramatica, y de Lengua: de Teologia sõ el Convento de Mexico, el de la Puebla, y Santiago Tlatilulco, que es Colegio de San Buenaventura, y à vezes ſuele haver quatro de Teologia quando abundan los Eſtudiantes, que en Tlaxcala, en Xuchimilco, ſe ha leydo varias vezes Teologia. De Artes ſon tres: en el Colegio de Tlatilulco, y en otras dos caſas, que (ſegun ven que conviene) vnas vezes en Tezcuco, otras en Toluca, otras en Tlaxcala, Cholula, ò Xochimilco ſe leen las otras dos de Artes, y las que de eſtas no tienen licion de Artes las tienen de Gramatica, y de Lẽgua aſſi Mexicana como de Otomi, y Matalzinca. Al Colegio vienen de las Provincias de Zacatecas, y Guadalaxara, y à vezes de la Habana, y ha ſalido ſugetos muy aprovechados, que han ilustrado ſus Provincias con ſus letras. Eſtudios.

32. En el Convento de Mexico (antes que la Provincia de San Diego tuvieſſe por primer Lector al P. Fr. Pedro de Leyba, que fue de eſta Provincia del Santo Evangelio, y ſe incorporò en la de San Diego, Provincial que fue deſpues de la de Michoacan, donde muriò) oian Teologia y Artes los PP. del Convento de S. Diego, que venian en comunidad por la mañana, oian ſus liciones, y à la tarde ſe volvian à ſu Convento, repitiendo todos los dias de licion eſta venida, y los MM. RR. PP. Fr. Juan de S. Pedro, y Fr. Juan de S. Joſeph, Provinciales que fueron de ſu Provincia, ſe preciaban de aver ſido Diſcipulos del Doctiſſimo P. Fr. Hernando Duran, Provincial que fue de eſta Provincia. El M. R. P. Fr. Balthazar de Medina en ſu docta Chronica de S. Diego, pasò por alto eſta gloria de que puede vſanarſe la Provincia del Santo Evangelio, porque los Chroniſtas de eſta Provincia tuvieſſen el guſto de hiſtoriar algo en alabanza de los Eſtudios de ella, ſiendo Maeſtros de aquellos, que dejaron Maeſtros para noſotros. Tiene quatro caſas de Recoleccion: S. Coſme, Totoniluacan, Topoyãco, y Huacachula de q̃ tratarè deſpues en ſu lugar, cuya relacio en latin remiti al Capitulo General el año de 82. porq̃ aora me llama la relacio individual de cada Convento de por ſi. Eſtudiantes del Convento de S. Diego. *Med. c. 8 n. 214. fol. 65.*

CONVENTO DE MEXICO. I.

33. EL celebre Cõvento Mexicano dedicado à N. P. S. Franciſco tubo ſu primer ſitio en el lugar donde oy eſtà la Santa Igleſia Cathedral, dioſeles, porque eſtubieran cerca de las caſas del Marquez, que oy ſon el Palacio Real, y la caſa de Motecuhzuma, donde oy eſtàn las caſas del Marquez, y donde eſtuvo primero la Audiencia Real. Pareciendoles à nueſtros Religioſos que los Indios eſtaban algo lejos, para doctrinarlos con mas facilidad ſe paſſaron al ſitio que oy tiene, donde era el Palacio de las Aves, y Huerta de flores de Motechzuma, y por tener al pie de vn Sabino, que oy eſtà en la Huerta, vn ojo de agua, que ſe ha cegado con el terraplen. Vendiò el Zindico el primer ſitio donde eſtà la Cathedral en quarenta peſos, (no porque los Religioſos quiſieron venderlo, ſino porque quiſieron aſegurar la propriedad con algun precio, y eſcritura, la qual dice el P. Torquemada tuvo en ſus manos; Sitio del Convento. Venta del primer ſitio. *Torq. lib. 15. C. 16 fol. 42.*

y à mi me dijo el Señor Dean D. Juan de Poblete estar en el Archivo de la Iglesia) algunos años se cantò la Missa, y predicò Domingo de Capitulo en la Cathedral, porque por haver sido de la Religion aquel sitio, cortezanamente daban el Altar, y pulpito à los Frayles, y por causa de la inundacion, y ser molestia ir desde el Cõvento en procession se dejò de ir à la celebracion del Capitulo à la Cathedral, si biẽ el dia de S. Phelipe de Jesus, en que va à Visperas, y à Missa el Convento, dan las Sillas del Coro à los Religiosos, y lugar entre los Señores Prebendados à los Prelados, y el pulpito à la Religion, en que alternativamente vn año predica vno de la Observancia, y otro de los PP. Descalzos de S. Diego; y en todos los concursos, y funsiones, que tocan à la Religion de San Francisco se muestran muy vrbanos, y se precian de devotos.

34. Luego que los primeros Fundadores llegaron, trataron de hazer Iglesia, y con mucha brevedad por el calor que puso el Governador, Fernãdo Cortès, se acabò el año de 25. q̃ fue la primera Iglesia de todas las Indias. Cubrióse el cuerpo de la Iglesia de madera, y la Capilla mayor se hizo de bobeda, donde sirvieron las piedras quadradas de los escalones del Templo mayor de los Indios, donde se derramò tanta sangre humana en su gentilidad; que permitiò Dios, que lo que sirvio en idolatricos sacrificios al Demonio sirviesse en Christiano culto al verdadero Dios en su Templo, no estrañarian las bobedas los Indios, porque en Tezcuco, y en otras partes se hallaron bobedas de admirable arquitectura, y pues ellos las hizieron no ay duda sino que las havian visto, y las havian fabricado.

Fundacio

35. Colocòse este mismo año el Santissimo Sacramento en la nueva Iglesia, para cuya solemnidad se convocaron de diversos Pueblos comarcanos musicas, dãzas, y arcos tryumphales, que entonces se ponian muy curiosos. Resultò de aquesta fiesta, q̃ se hizo toda con alegria espiritual y regozijo, que viendo muchos la diferencia con que los Christianos celebraban sus fiestas, muy distintas de las que les mandaba celebrar en su gentilidad el Demonio, pues eran llenas de tristeza con tanta sangre humana derramada, y con tanta asqueros idad de sacrificios, y las de los Christianos con tanto azeo (que Dios es amigo de limpieza, y no de asquerosas immundicias) se cõvirtiessen muchos à nuestra Santa Fè, y llegassen à conocer la verdad Christiana, detestando la falsedad Gentilica. De aqui tuvieron aliento para celebrar las Festividades de los Santos cõ el aparato, y sumptuosidad que oy ocostumbran.

Colocasse el SS.

36. Lo que mas admiracion causò fue, que si antes de esta colocacion del Arca verdadera se les aparecian los Demonios en varias figuras à los Indios, vnas vezes persuadiendoles que se amotinassen contra los Españoles, que ellos serian en su defensa, por cuya causa se amotinaron algunos Pueblos. Otras los amenazaban, diciendo que no les havian de dar agua para sus sembrados, si no les adoraban como de antes. Otras los procurabã engañar diciẽdoles: que los Españoles se havian de volver presto à sus tierras, y muchos viendo la prisa q̃ se daban à recojer el Oro, y Plata lo llegaron à creer; cosas con que andaban los Naturales vacilando, luego que se colocò el Santissimo Sacramento obrò eficazmente lo que obrò su venida al mũdo en aquella primitiva quando hizo callar los oraculos Gentilicos, y atò las lenguas de los Demonios, para que no diessẽ respuestas, y juntamente sucedio, que el bolcan de la Zierra, que arrojaba humo espeso cessò de hecharlo por entonces por espacio de veinte años, y aunque depende de causa natural, permitiolo Dios, para q̃ haziendo sus Ministros misterio, les persuadiessen con aquel caso à la veneracion de tan alto sacrificio.

Calla el demonio

37. El sitio donde se hizo esta primera Iglesia con las armas del Marquez no se ha podido averiguar qual sea, vnos piensan q̃ fue la Iglesia vieja de la Cathedral por estar en la forma que se dice de Oriente à Poniente como acostũbran à fabricar los Religiosos, pero segun mas ligitimo discurso seria el sitio donde està oy la Capilla de S. Joseph de los Españoles, porque estaba junta, y contigua con el Convento primero, que fue la enfermeria vieja que llamaban, donde havia vn clausstro pequeño, con celdas, y pila, que todos conocimos,

Convento primero.

mos, y en el descanço de vna escalera, que subia al claustro estaba vna celda con su trascelda, que se decia haver sido de los Comissarios Generales antes que se hiziera el dormitorio que hizieron los Señores Servantes, donde oy està entresolado el Noviciado. Digo que todos conocimos este Convento pequeño, porq̃ en el leì el curso de Artes el año de 47. y el de 49. lo derribõ el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, y hizo enfermeria, y claustro, la qual se volviò a mudar donde oy està por estar al Poniente, y al ruydo de la calle. y se hizo el quarto donde los MM. RR. PP. Comissarios tienen su morada.

38. Dejo lo antiguo que passò, y passo à lo moderno q̃ permanece, que aunq̃ en la relacion Latina escrebi lo que supe, no se si sabrè decir en romance lo que à la vista tengo, porque es otra cosa el verlo, y mucho menos el decirlo, y solo el que lo viere podrà creer, y decir que es mas lo que se vè, que lo que se dice. No es lo mas lo que tiene de vivienda en los altos el Convẽto, aunque en nueve dormitorios: vnos altos, y otros algo bajos, por haver sido en varios tiempos su fabrica tiene casi trecientas celdas, donde Prelados moradores, enfermos, y huespedes moran de ordinario cerca de docientos Frayles, sobrando celdas altas, bajas y entresoladas, para otros muchos, todas acomodadas, y con distincion de personas ordenadas las viviendas, segun la calidad de los sugetos, con sus pasadizos, y officinas necessarias para todos.

Disposicion del Convẽto

39. Tiene dos claustros, y en medio de cada qual vna pila de agua que le alegra, la del principal es de piedra de jaspe blanco (que aca llaman Tecale) con dos tazas hermosas de lo mismo, y vna Imagen de Talla de S. Diego por remate; los claustros bajos estàn adornados con liẽzos grandes de pinzel famoso de Balthazar de Chaves, en q̃ se registra toda la vida de N. P. S. Francisco, y entre quadro, y quadro vna tarja que tienen dos Angeles que està escrita la historia de cada lienzo en romance laoconico, y succinto; en todo el techo no se divisa viga porque està cubierto de lienzos pintados de varios lazos, alfombras, y alcatifas fingidas, q̃ hazen à la perspectiva agradable vista; el soclo es de madera con payzes, y monteria pintado el monte Alberne con primor; de allì se sigue de Norte à Zur las dos piezas del Refectorio, y sala de Profundis, en esta, que es del tamaño del Refectorio està el sepulchro de los Señores Servantes, en las paredes estàn las efigies de los dos Obispos de Huaxaca, que han tenido, con el epitafio funeral cada qual en que se dicen sus dignidades, y officios, acompaña en esta sala vna devota Imagẽ del Santo Christo de Burgos en su retablo, el Refectorio es tan capaz, que en las mesas caben mas de quinientos Religiosos, con sus oficinas necessarias, y patio donde se asolea el agua que se ha de beber, en sus tinajas.

Clastro.

Refectorio.

40. Tiene quatro escaleras principales: al entrar de la Porteria està vna con tres ramales de escalones, à S. Buanaventura dedicada, con tres lienzos de su vida que la adornan; el techo de artezon dorada con las ocho Virtudes de reliebe y el Espiritu Santo en medio pendiente q̃ las corona; en los quatro angulos los quatro Pontifices de la Religion, de Talla entera con las Tiaras en las manos como que al Santo las ofrecen; en las quatro pichinas los quatro mas celebres Authores de la Orden: Scoto, Lyra, Alexandro de Ales, y S. Antonio, de pinzel todo, cubierto de plomada, obra que hizo, y dedicò el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas à expensas de Bienhechores, con vna Missa dotada de cinquenta pesos cada año, que en la misma escalera el dia de San Buenaventura se canta cõ su responso; en el primer descanço està vna puerta grande, y dos pequeñas por donde se entra à vna Capilla de doce varas en quadro à Nuestra Señora de Aranzazu dedicada, tiene dos Altares à los lados; vno de N. P. S. Francisco, y otro de S. Buenaventura, de Talla entera en sus retablos, en las repizas de los quatro angulos quatro lienzos: de N. P. Santo Domingo, S. Francisco, S. Augustin, y S. Ignacio, el techo de lazos dorados con los ocho atributos de la Virgen de medio reliebe por artezon, y en medio vn lienzo de la Assumpcion de N. Señora, q̃ à la perspectiva parece que va penetrando las nubes para el Cielo, todo

Escaleras

cubierto de plomada, con vna tribuna, y su organo en ella, donde se entra por la sala de ordenacion, y cõ otra puerta baja que va al Noviciado, y por ella salen los Novicios à rezar el Oficio de Nuestra Señora en alabanza. Oy pertenece al Capitan Antonio Calderon.

41. Las otras tres escaleras no son de menos arquitectura, y adorno; vna q̃ vaja à la sala de Profundis, cuyo espacio ocupa vn lienzo grande del transito de N. P. S. Frãcisco, y al otro lado de su tamaño en proporcion otro liẽzo de los milagros del B. Fr. Salvador de Orta. Otra baja à la antesacristia, que se compone de tres ramales, y dos derrames: vno que va al claustro principal, y otro al quarto de los Lectores; en el descanço tiene vna Capilla pequeña de Nuestra Señora de Guadalupe, y en el hueco del arco de en medio en lo bajo otra pequeña Capilla de S. Antonio. La quarta escalera cae à la parte del Poniente en el segundo claustro, q̃ sube al quarto, y dormitorio donde viven los MM. RR. PP. Comissarios Generales, està en el techo adornada con diferentes Imagenes quadradas de Santos de la Orden.

Sacristia. 42. La Sacristia, entierro de los Señores Condes de Santiago, es de las mas vistosas, y adornadas piezas que tienen las Indias, toda quajada de lienzos grandes con sus marcos dorados, y entre lienzo, y lienzo de la Sagrada Escritura pintados: el Paraysо, la Escala de Jacob, los tryumphos de Judith, y de Jael, y las aguas que dio à beber Rebeca; Atributos de Maria SS. de mano del Insigne Fr. Diego Bezerra, Religioso Lego, toda està cõ zenefa de azulejos por abajo, con vn romano de Angeles, y varios lazos por arriba, y toda de cajones de nogal embutidos para los ornamentos, el techo de artezon dorado, y su plomada, con quatro ventanas al Oriente, q̃ con las vidrieras finas aumentan la claridad de sus luzes.

Iglesia. 43. La Iglesia tiene vn hermoso Retablo dorado en el Altar mayor de obra mosaica, y corintia con diez y seis Santos de Talla entera, que entre las columnas le acompañan, tableros de mano del afamado Basilio, de los misterios de Christo, y de su Madre, en medio està vna hermosa Imagen de Talla entera de N. P. S. Francisco, y otra mas arriba de la Concepcion de Nuestra Señora, y vn Santo Christo en en el tercer cuerpo; el Sagrario està de reliquias de Santos adornado, assi en las puertas portatiles con que se cierra, como en lo interior, donde està vna espina de la Corona de Christo en su custodia, el *Lignum Crucis* en vna Cruz de Christal de que tiene de los doce Apostoles reliquias y la canilla entera de S. Phelipe de Iesus, el cuerpo, y Capilla mayor tiene tantos retablos, q̃ estàn vnos en pos de otros, tan cõtiguos, q̃ no permiten ver nada de las paredes q̃ ocupan, tiene vna reja de fierro, q̃ divide la Capilla mayor del cuerpo de la Iglesia, que tiene ocho varas en alto, y quinze de latitud, hecha de maravillosa hechura en la Provincia de Cantabria, q̃ su costo llegò à mas de diez mil ducados, el techo es todo artezon, y de plomada, y por estar con las inundaciones, y su terraplen mas de quatro varas sumido el Templo, se trata de hazerlo de bobedas, y lebantarlo; obra que el M. R. P. Fr. Iuan de Eluzuriaga, Comissario General intenta, (cuyo zelo serà de todos los devotos q̃ lo desean agradecidos) y si los Bienchores ayudan le veran acabado. No se executò.

44. Està al lado del Evangelio vn liẽzo del Invicto Marquez del Valle D. Fernando Cortès debajo de dozel, y con el Estãdarte de sus armas, y al pie del lienzo, en q̃ està su efigie, estàn en vn baul pequeño forrado en terciopelo negro sus hueſſos, y los de su Hijo el Marquez D. Martin Cortès, para cuyo entierro se truxerõ de Tezcuco, porque fuesse con la ostentacion de Capitan General y ẽdo los hueſſos de D Fernando Cortès en el entierro, quedaronse vnos paños azules con sus armas por la paga del funeral, que se consumieron de servir; en el mismo lado està depositado el cuerpo del Señor D. Nicolas de Bivero, tercero Conde del Valle de Orizaba, para q̃ se lleve à Tecamachalco al entierro de sus antepassados, y en otra sepultura estàn las armas de Francisco de Heredia, cõ cuya limosna de catorze mil pesos se dorò el retablo. Entierros

45. Debajo de la lampara al pie de las gradas estàn tres lozas con sus epitafios, qué la vna es de D. Iuan Lopez Murillo, Abue-

Abuelo del Señor D. Iuan de Mañosca, Inquisidor que fue de esta Nueva España, y Obispo de la Habana, que dejò dotado el Aniversario; la otra es de D. Fernando de Hoyos, y Azoca, Cavallero de Calatraba, y de sus descendientes, q̃ dio la primera lampará, que se llevò al Convento de la Puebla quando se puso la que oy sirve; la otra es de D. Prudencio de Armentia, todas contiguas en la Iglesia, y clausstros ay Altares, y entierros de diversos Cavalleros, y Conquistadores, cuyas succesiones han faltado, y son pocos los que la tienen, porque en las Indias duran muy poco las generaciones, y menos que las generaciones las haziendas, q̃ ay nietos que no gozan lo que ganaron sus Abuelos, porque los que en vida fiarõ de los Religiosos sus almas en la muerte entregaron sus cuerpos.

COFRADIAS, Y SVS FIESTAS.

Consulado. 46. EL Consulado Ilustre de la Nueva-España tiene vna Hermãdad de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora, à quien la Santidad de Paulo V. en Bula especial, su data en siete de Iulio de 612. años, año octavo de su Pontificado concedio tres Indulgencias plenarias, y otras gracias de que participan todos los Fieles Christianos de ambos sexos, que se asientan por Hermanos; celabrase la fiesta el dia de la Concepcion, la fiesta de N. P. S. Francisco el Domingo infraoctavo, y la commemoracion de sus difuntos el Domingo infraoctavo de los difuntos cõ toda obstentacion, y gasto de cera, à que assisten los tres dias de estas festividades en forma de Tribunal el Señor Oydor, Prior, y Consules, y todos los del comercio, el dia de Pasqua de Reyes vienen à oyr Missa rezada, que se les dice en su sala (que antes era la que està hecha abajo de la de ordenation, y por estar obscura, y humeda se les aplicò la del general, donde se lee Theologia) hazese vna breve platica, que ordinariamẽte la hazen los RR. PP. Guardianes en que se les propone la eleccion que se ha de hazer de Prior, y Consul, y acabada se van à Palacio, donde en la sala de su Tribunal hazen eleccion de Prior, y Consul, quedando el Cõsul moderno por Consul otro año; tienen su entierro de bobeda en la Capilla que cae al lado del Evangelio, cuya puerta està en la Capilla mayor, q̃ el año de 629. edificò el Capitan Christobal de Zuleta, que es de doce baras en quadro con su retablo à toda costa labrado, cõ vna hermosa Imagen de Talla mediana en medio, q̃ es la que adornada de joyas, y ricamente vestida se saca en las Processiones el dia de la Concepcion, y fiesta de la Vniversidad por las calles, dejò en esta Capilla el Capitan Zuleta dotada la Missa de once, que se dice en ella los dias festivos, y las nueve Missas, que llaman de Aguinaldo; despues de su muerte succedio en la propriedad de Capilla, y entierro el Consulado Mexicano, el techo es de artezon cubierto de plomada, y si la Iglesia se hiziere de bobeda la haràn de bobeda como la Iglesia.

S. Antonio. 47. La Cofradia de S. Antõio de Padua, aunque en todo el mundo es celebre en sus fiestas, la de Mexico se ha esmerado en celebrar al Santo; el dia es de grande ostentacion, el Altar mayor ocupa vn Santo cõ el Sacramento en el pecho adornado de luzes, y de varias flores, la Capilla ocupa otro Santo con igual adorno, y luzes q̃ el Altar mayor, y para que aya lugar à tantas Missas, se ponen en la Capilla dos Altares, tienen los tres dias Jubileo, y en toda la octava le celebran por dias los biẽhechores, y particulares devotos, sacan todos los años dos, y tres huerfanas dotadas à trecientos pesos, fabricose la Capilla, que cae en el cuerpo de la Iglesia azia el Norte el año de 639. con su Sacristia, està toda adornada con lienzos de milagros del Santo, el techo es de artezon, y cubierto de plomada, y el dia octavo està el Santissimo quarenta horas descubierto con Jubileo; la plata de doce lamparas, seis blandones, y frontal de plata, y ricos frontales bordados, palias, y demas alajas, dicen la devocion cordial que al Santo tienen.

Despedimiento. 48. La Cofradia del Santo Despedimiento tiene su Altar à la entrada de la Iglesia à mano izquierda con las Imagenes de Talla de Christo N. Señor, y de su Santissima Madre entre vidrieras: es de tres cuerpos, y lienzos de la Passion de pinzel admirable, està fundada con au-

toridad Ordinaria Eclesiastica, que consta de Sacerdotes treinta y tres, en honra de los treinta y tres años de Christo: de seglares, y mugeres, que dando su cornadillo de medio real cada semana tienen costeado su entierro en el Convento, y su Missa cantada por diez y ocho pesos que da la Cofradia, tenian agregada la Hermandad de noventa Hermanos de S. Iuan Evangelista, cuyo Altar estaba enfrente cõvna hermosa hechura delSãto deTalla entera entre vidrieras, celebran el dia de la Natividad de N.Señora y ya no se celebra, y la fiesta de S.Iuã Evangelista;todos los Sabados de Quaresma en la tarde tienen Sermon de la Salve, y Salve cantada ante las dos Imagenes que se ponen en la Capilla mayor cõ luzes,sacan el Miercoles Santo por la tarde vna procession muy devota donde va la hechura de S. Iuan, y el Despedimiento con mas de quinientas personas de mortificacion con tunicas,descalzas,cõ soga à la garganta,y corona de espinas en las cabezas, sale esse dia toda la Comunidad cõ luzes en las manos descalzos, y mortificados con la reliquia de laSanta espina, y LignũCrucis en sus andas en hombros de Religiosos, que todo causa devocion, exemplar, y edificacion à los Fieles, tienen de Inocencio XI. vna Bula, su data en 16. de Abril año de 680. en que les concede tres Indulgencias plenarias, y muchas gracias para siempre.

S. Benito. 49. La Cofradia de los Morenos de S. Benito tuvo su primera fundacion en el Convento de Santa Maria la Redonda cõ titulo de la Coronacion de Christo Nuestro Señor, y S. Benito; alcanzaron Bula del Señor Clemente VIII. su data en 16. de Febrero de 1599. en que se les concedio à los Hermanos tres Indulgẽcias plenarias: vna el dia de su entrada, otra à la hora de la muerte, y otra à 4. de Mayo en que se celebra la Coronacion de Christo con otras gracias, y perdones; trasladose esta Cofradia al Convento de N. P. S. Francisco de Mexico por Auto del Señor Provisor Luis de Sifuentes de 22. de Febrero año de 633. y se executò à 11. de Agosto del mismo año, hizieron nuevas Constituciones, que se confirmaron el mismo año en 29. de Diciembre. Celebran la fiesta de S. Benito el vltimo Domingo de Octubre, y la commemoracion de sus difuntos, sacan su Procession el Miercoles Santo delante de la del Santo Despedimiento; tienen otra Bula del Señor Innocencio XI. su data en 4. de Henero de 680.en que les concede tres Indulgencias plenarias: el dia de su entrada, à la fiesta de S. Benito, y otra à la hora de la muerte, tiene agregada la Hermandad de N. Señora de las Lagrimas, los Hermanos dan medio real cada semana, y vn peso para la sera de la Procession del Miercoles Santo, y dales la Cofradia botica,y Doctor, y diez pesos para ayuda del entierro.

50. La Archi-Cofradia de N. Señora deGuadalupe fundada con autoridad del Ordinario, año de 675. que fue la primera con este titulo de Guadalupe, tiene su Altar junto à la reja de la Capilla mayor, de admirable hechura la Imagen que està en medio retrato, y copia de la milagrosa, que està vna legua de esta Ciudad, se llevò à tocar à la original,y con tãto cuydado la retocò Balthazar de Chaves teniendo la original presente, que es la que mas se le parece à la aparecida, que està en el Santuario, està debajo de vidrieras de christal,y tiene Sagrario, donde se frequenta la Comunion, celebra el dia doce de Diciembre con solemne fiesta la Aparicion de esta Señora, y la fiesta de Santa Getrudis,cuyo Altar tiene enfrente junto al pulpito, tiene agregada la Hermandad del Niño JESVS, que se fundò el año de 977. y consta de mas de quatrocientos Hermanos, q̃ todos los Viernes de Quaresma por la tarde tienen Sermon à que acude la Cofradia, y acabado andan el Via Crucis acompaña la Comunidad llevando en hombros à Jesus Nazareno,que lleva la Cruz à cuestas, celebra la Hermandad la fiesta del Santo Nombre de Iesus à 14. de Henero, la fiesta de los Desposorios de S. Joseph,y la fiesta de S. Bernardino, tienen Bula del Señor Papa Innocencio XI. su data en 15. de Marzo de 679.años en que les concede cinco Indulgencias plenarias para siempre: la vna el dia doce de Diciembre, las otras quatro en los dias que eligieren à su advitrio,està encorporada con la Cofradia de la Resurreccion de Roma, y por quinze años con-

Guadalu-

ce-

cede al que dixere Missa en su Altar la octava de difuntos, y qualquier Lunes Indulgencia plenaria por las Animas.

PORTERIA, Y CAPILLAS DE afuera.

Porteria. 51. EN la Porteria, y Capillas del cõpas ningun Convento excede al de S. Francisco de Mexico en las Indias, y pocos le igualan en España. Aunque la Porteria fue el año de 640. con columnas de piedra edificada, y enzima vn general para estudiantes, viendo el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas que estaba la pared combada, y la primera nave desigual por corta, el año de 48. la hizo de dos naves con columnas, y arqueria de piedra, de cinquenta varas de longitud, y veinte de ancho, hermoseola con azulejos finos, ilustròla con vna hermosa Imagen de la Assumpcion de Nuestra Señora, poniendo à sus lados à N. P. Santo Domingo recibiendo el Rosario, y al otro N. P. S. Francisco recibiendo la Cruz de Christo, acompañaron este lienzo, que estaba de barandillas de Tampiziràn cercado otros seis lienzos de Santos de la Orden con sus marcos dorados, y entre lienzo, y lienzo vn atributo de la Virgen en historia de la Sagrada Escritura decifrado; todo de manos del Insigne Fr. Diego Bezerra, mi connovicio, el año de 666. Viendo q̃ los vientos continuos hechaban à perder la hermosura de los lienzos se repartieron en la Sacristia, y Capilla de Aranzazu, y queriendola hazer de vna nave para fabricar ensima vna libreria no pudieron las bigas madre por el tramo distante dejar de rẽdirse al peso, y el año de 73. se volviò à la fabrica de dos naves, hermoseandola con seis lienzos de la estacion, bien grandes, con sus marcos negros, y entre lienzo, y lienzo vn Angel con su quadro con vna insignia de la Passion, que aunq̃ de diferẽtes manos en el primor del Arte son iguales; fabricòse ensima de la nave principal vn General de Teologia muy capaz, con sillas altas, y sus asientos bajos, que sirve à las funciones Capitulares, y enfrente vna libreria muy cumplida, quedando sobre la segunda nave vn corredor descubierto con sus barandas de ladrillo, muy curiosas.

CAPILLA DE LA TERCERA Orden.

52. LA Capilla de la Tercera Orden, que puede servir de Templo al mayor Convento: tiene su sitio enfrente de la Porteria, à la parte del Norte en el compaz del patio; es de cinquenta y vna varas de largo, y diez de ancho, es de cinco bobedas ornacinas fabricada, cuya dedicacion se hizo à 22. de Diciembre, año de 624. Tiene su Coro, y organo à donde se sube por vn caracol curiosamente fabricado; su adorno no puede llegar àmas, ni la curiosidad, y costo contentarse con menos, llena està de retablos costosos la Capilla; el del Altar mayor de obra corintia, y dorica con su Patron S. Luis Rey de Francia, tableros de pinzel, es admirable el de S. Joseph, q̃ cae al lado izquierdo con los gozos, y dolores pintados, en los pilares, es semejante el de Santa Rosa à quien acompañan, de Talla entera, el Santo Rey D. Fernando, y S. Luis, y el de S. Roque, hechos vna asqua de oro, son à toda costa primorosos, con vna Imagen de bulto pequeña, copia de Nuestra Señora de los Remedios milagrosa, que en su tabernàculo debajo de vidrieras es el imàn de los devotos, al otro lado de diversos lienzos con sus columnas, y quadros es à los ojos alegria, y en su corateral vna hermosa Imagẽ de Christo à la Columna, causa devota cõpassion à quien le mira. Capilla de la Tercera Orden

53. De aqui no puedo passar à la relacion consecutivo sin advertir la historia de esta Sagrada Imagen Fue pues: que cõ la inundacion del año de 29. se quedò el Monumento del Convento de S. Juan de la Penitencia en vna bodega obscura sumergido, con el cuydado del reparo del Convento no se reparò en lo que se quedò inũdado. despues de vn año mostròle Dios à la V. M. Leonor de la Ascension el descuydo de haver dejado en la bodega vn Ecchohomo de Talla entera, y esta de Christo à la Columna, y llamò à vna donada, que en vna arteza entrò por el agua à buscar en la bodega las Imagenes, y estando tan obscura no acertaba, y oyò vna voz, que le decia: hazia aqui; y siguiendo la voz hallò, y sacò las dos Imagenes, que estando podrida la madera, estaban de la cintura arriba muy hermosas; llevòlas el Licenciado Juan Rincon á aderezar, que Santo Christo de la Columna.

dandoles à las Madres el Santo Eccehomo, que en vn Altar tienen colocado, aplicò para la Tercera Ordẽ esta Imagen, q̃ es venerada en este Altar por su hermosura.

54. Cerca de aqueste Altar está vna Capilla de vna bobeda con vn Christo crucificado, la Virgen, y S. Juan à los lados, toda de liẽzos de la Passion de Christo bien adornada, en que se ha esmerado Doña Ines de Izeta, muger del Capitan D. Francisco Cordoba, Contador mayor que fue de la Real Hazienda, con su lampara grande, que arde perpetuamente, y donde tienen sus parientes el entierro.

Capilla del Santo Christo.

55. Tiene despues ante sacristia, donde los Confesores exercitan su officio, y vna Sacristia muy capaz, con el techo dorado, y su romano, y vn corateral dorado que ocupa vn Ecceliomo devoto, Plata, y ornamentos muy costosos, que pudieran servir al Cõvento mas grave, y vna escalera curiosa, que sube à las salas altas, q̃ sirven para las juntas vnas, y otras para la vivienda de los Sacristanes, con vna tribuna que cae à la Iglesia, donde festejan con musicas las fiestas, y vn huerto pequeño con su portal en lo bajo, que sirve de dar refeccion à los que comulgan.

Sacristia.

56. Tiene conjunta otra Capilla de bobedas, que es para la tercera estacion del Via Crucis, con dos Altares devotos, y dos puertas al patio, q̃ aumenta su grandeza, es de 14. varas de largo, y 6. de ancho, y la de los Dolores, que es admirable.

57. Luego q̃ se fundò la Tercera Orden, que fue el año de 1615. à 2 . de Octubre, en vna junta que se hizo en el Convento de S. Cosme fueron nombrados dos Hermanos para conducir a los Hermanos que se llamaron: Iuan del Huerto, y Juan Navarro, y el mismo año à ocho de Noviembre eligieron por primer Hermano mayor à Fernando Alfonso, Varon exẽplar, y de virtudes adornado, que por la reverencia que tenia al Angel de su Guarda, jamàs se cubriò la cabeza. y andaba de habito exterior vestido, el mismo año à 29. de Noviembre hizieron Decreto de celebrar la fiesta de la Concepcion de Nuestra Señora, y el año de 619. à siete de Henero decretaron celebrar la fiesta de N. P. S. Francisco, y commemoracion de los difuntos. El año de 624. en 29. de Diciembre decretaron celebrar la fiesta de su Patron, y Titular S. Luis Rey de Francia, y con tanta solemnidad, y gastos las celebran todas como si fuera vna sola, fuera de estas principales celebran la fiesta de Santa Isabel Reyna de Vngria, con Sermon, y ay particulares hermanos, que dan, no solo para la fiesta, sino vn cornadillo para que se diga todos los dias vna Missa rezada por los hermanos difuntos, y lo que sobra al mes, en honra de la Santa se reparte à pobres. Celebra la fiesta de Santa Rosa de Viterbo con Sermon, convidando à los PP. de Santo Domingo, que assisten, y en la Procession la cargan. Todos los Domingos segundos del mes tienen Sermon, y Procession de Cuerda, todos los Domingos de Quaresma por la tarde assisten en forma de Tercera Orden al Sermon, y todos los Domingos del año à Platicas. Lunes, Miercoles, y Viernes (como no sea fiesta) tienen en su Capilla licion de libro, exercicios de mortificaciõ: vnos puestos en Cruz, otros de rodillas, con vna calabera, otros cargando Cruzes otros postrados en tierra; de q̃ se saca fruto espiritual para las almas, y finalmẽte à todas luzes es el exemplo de la Ciudad la Orden Tercera, sin reparar en el trabajo de assistir à la Procession del Corpus, à muchas de la Semana Santa, y a los entierros todos de sus Hermanos, y sin que se repare en gast os, pues en todos los dias que se reza de Santo de la Tercera Ordẽ tienen Missa cantada en su Capilla, y esto sin falta, como la Missa de la Cuerda, q̃ aunq en aquel dia se celebre alguna fiesta se canta siempre por la mañana, y es la Missa de la Cuerda indefectible.

Fundacio de Herma no mayor

Fiestas.

58. El Domingo en que se celebra la Concepcion de Nuestra Señora saca vna Doncella huerfana, que sortean por votos los de la mesa, para cuyo dote de trecietos pesos dejò Doña Catalina Calderon finca segura; otra huerfana saca cada dos años en la fiesta de S. Luis con la finca de otra Señora principal, que oy vive. Mil pesos de otro bienhechor, cuyo nombre se ignora, porq̃ no quiso q̃ se supiera la persona, para q̃ con los cinqueta pesos q̃ rentan cada vn año se celebre cõ Missa, Procesion, y Sermõ la fiesta de la traslacion de Nuestro Padre S. Francisco, las limosnas q̃ haze la Tercera Orden à pobres vergonzãtes, à las carceles, y hospitales (no olvi-

Huerfanas.

vidando en esto à los enfermos Religiosos sus Hermanos, porque tienen su dia señalado) no pueden reducirse à numero, aunque en la otra vida tendràn su correspondiente paga. Celebran la fiesta de S. Christobal y la de la Columna q̃ dejò dotada D. Christobal de Sarabia Malcareñas, con mas mil pesos, que dejò para que se de chocolate esse dia à los enfermos,

CAPILLA DE S. IOSEPH DE los Españoles.

59 LA Cofradia del Señor S. Joseph, que fue del officio de los Carpinteros, y ha quedado en los devotos del Santo; tiene à la parte del Poniente, vezina à la Porteria su Capilla de quarenta varas de largo, y diez de ancho, hermosa por lo curioso, y que à la vista se representa vn Cielo; el techo es sobre tablas de lazos diversos de colores con perfiles de oro, y Angeles à trechos con varias flores guarnecido, en medio vn retablo colocado de columnas jonicas con sus tableros de pinzel excelente, que le realzan, y la Imagen de S. Joseph de Talla entera; las paredes del vno, y otro lado estàn con lienzos grandes de la vida de S. Joseph muy adornadas: pintura igual, en que excediò el primor del Arte, de mano de Baltazar de Chaves el viejo; tiene su Sacristia à las espaldas del Altar mayor. y vna oficina donde se guarda cantidad de Cruzes que sirven en la Procession de los Nazarenos, que saca el Viernes Santo à las tres de la mañana con la Imagen devota de Christo con la Cruz cargado, donde salen mas de seiscientas personas con Cruzes, y achas à trechos, con silencio, edificando al Pueblo, y à la vuelta se haze cõ voz de Predicador en el patio del Convento el Passo de las tres caìdas, el de la Santa Verónica, que le limpia el rostro, y el del encuentro de su Santissima Madre, que incita à lagrimas de ternura, y à muchos Actos de Contricion al concurso numeroso que le assiste. Celebra la fiesta de S. Joseph, por la tarde, con Sermon en su Capilla, por causa de que se celebra en la Capilla de los Naturales por la mañana. Celebrase la fiesta de la Santa Cruz en el Altar q̃ està la Imagen de Iesus Nazareno q̃ tiene su retablo dorado, y pertenece à los Officiales de Carpinteria el celebrarla. Fue la dedicacion de esta Capilla renovada en 19. de Marzo del año de 1657. q̃ llegò à mas de 14. mil ducados su renuevo

CAPILLA DE N. SEÑORA DE Aranzazù.

60. AVnq̃ en lo interior del Convento en el descanço de la escalera principal tiene la nacion Bascongada Capilla de Nuestra Señora de Aranzazu, y su entierro de vn cañon de bobeda debajo del descanço; viendo q̃ por estar tan à dentro no se podia gozar de todos su hermosura, ni podian velarle las mugeres, determinaron, para desahogar su devocion ardiente, fabricar en el compaz del patio enfrente de la Tercera Orden vna Capilla, y aunque de parte de los Naturales huvo resistencia, porque para que fuesse à su desseo, cumplida, necessitaron parte del sitio que ocupaba vn portal, donde estaba vn Altar de S. Antonio, que pertenecia à los Indios Otomites, que era el lugar donde tenian su entierro; haviendo passado el litigio ante el Señor Marquez de la Laguna; considerando el culto que se seguia à la Sagrada Imagen, y el cõsuelo de sus devotos Viscainos; dio licencia para la fabrica, con tal, q̃ se hizieste à costa de los dichos Bascongados al Glorioso S. Antonio vna Capilla de bobeda de doce varas, con q̃ tuvo lugar lo q̃ tãto dessearon.

61. Empezòse en 27. de Septiembre el año de 682. La fabrica, que es de 36. varas de largo, y de 12. de ancho, y en menos de tres años, lebantado el suelo cerca de dos varas estàn hechas quatro bobedas: las tres de lunetas, y la de la Capilla mayor bayda en forma de media naranja lebantada con su lanternilla, que la agracia; dos puertas: vna al Poniente con sus columnas de piedra parda, corintias, y las bazas, y capiteles y friso de piedra blanca con la Imagen de Aranzazu de medio relieve bien formada. La segunda puerta cae al Medio dia, y tiene à S. Prudencio de relieve entero, y con sus columnas, y requadro, de obra de orden jonico, su Sacristia à las espaldas muy capaz, con vna sala encima para las juntas, todo al cuydado, y disposicion de vn Religioso Lego, Descalzo, llamado Fr. Juan Camacho, que hi-

hizo el Templo de Churubusco, y el de Santa Isabel; el adorno de retablos, y el del principal de N. Señora de Aranzazu es admirable: al lado derecho el de N. Señora de Begoña y al izquierdo el de N. Señora de Guadalupe à toda costa, dedicose el año de 688.

CAPILLA PEQVEÑA DE LA segunda estacion.

62. A La entrada de la Iglesia azia el Poniente, se ha fabricado à expensas de D. Christobal de la Plaza, Secretario de la Real Vniversidad, vna Capilla de doce varas de largo, y seis de ancho con tres bobedas, y dos puertas, aliñada de lienzos de la Passion con sus quadros, muy devota. Otras dos de su tamaño estan en la calle: hechas à costa de los Señores Capitanes Joseph de Retis; y Domingo de la Rea: son de bobedas muy hermosas con sus dos puertas, y sus retablos dorados, y lienzos muy devotos, que cada vna ha costado mas de 5. mil pesos.

CAPILLA DE S. IOSEPH DE los Naturales.

63. EL V. P. Fr. Pedro de Gante en el sitio del Palacio, y recreo de Motecuhzuma, donde tenia la huerta de flores, las jaulas de las aves, y estancos del pescado hizo de muchas naves, al modo de portico, sin puertas vna Iglesia, para q̃ aunque fuera el concurso grande pudierã de lejos gozar con la vista el Sacrificio; tenia en su primera fundacion muchas naves, porque era la gente mucha, con el tiempo se redujo à cinco naves, que cada vna tiene treinta varas de largo, y diez de ancho, y se le hecharon quatro puertas grandes; fue la primera Parroquia de las Indias, administraba Españoles, y Naturales de las quatro cabeceras de Mexico, donde hizo edificar Fr. Pedro de Gante quatro Iglesias: vna de S. Juan Bautista, en la parte que llamaban Moyotla, por cuya causa los de aquella cabecera se llaman oy Moyoteca, la otra de S. Pablo, en la parte que llamaban Teopan, parte, que se fundò despues de la cõquista de los de Xochimilco, y assi le llaman oy Xochimilca, otra de S. Sebastian, que llamaban Atzaqualco, lugar de encarcelar las aguas y otra de la Assumpcion de Nuestra Señora, en la parte, que vnos llamaban Tlaquechiuhcan, lugar donde se hazen esteras para dormir, porque havia vn genero de varas blandas en aquel lugar de que se hazian, otros, Cuepopan, porque alli florecieron las flores.

64. La Doctrina de S. Pablo la dio la Religion à vn Clerigo que puso el Señor Arçobispo Montufar, criado suyo, y el año de 575. por Cedula de su Magestad, que la dio al Colegio de S. Pablo para ayuda al sustento de los Colegiales, la entregò D. Martin Henriquez, Virrey, à los PP. de S. Agustin el año de 585. Vinieron los PP. del Carmen, y haviendoles dado el Marquez de Villamanrique para Convẽto la Hermita de S. Sebastian les dio la Doctrina que le pidieron, con permisso de los Prelados de esta Provincia, pero vinoles mandato de su General que la dejassen, y el año de 607. por solicitud, y à ruego del P. Fr. Miguel de Soza, Confessor del Señor D. Luis de Velasco se dio à los PP. de S. Agustin, que sacaron los ornamentos, y retablo à el Convento de S. Sebastian que hizieron, donde moran, y los PP. del Carmen demolieron la Hermita antigua, que estaba junto à su Convento. La Iglesia de la Assumpcion de Tlacuechiuhcan, con la Cedula del Señor Filipo II. su data en 15. de Noviembre del año de 578. en que da facultad para Colegio, y tres mil pesos para su fabrica, concediendo la administracion para ayuda al sustento: se dividiò, y se hizo Convento en la forma que veremos despues, con lo qual quedò la Iglesia Parroquial de S. Ioseph con la cabezera, que toca à la parte de S. Iuan, y los barrios que le pertenecen, y es la parte donde assiste el Governador de todas las quatro cabeceras, y està la carcel de los Naturales.

Torq l.b. 17.cap.8

S. Mar. lib.7.cap 4.

Privilegios.

65. Por haver sido seminario de la Doctrina Christiana, y primera Parroquia de las Indias situada en Mexico cabeza del imperio, le concedieron el Señor Emperador, y Philipo II. privilegios de Iglesia Cathedral con cãpana gorda, à cuya causa desde las 8. de la noche hasta las nueve toca la queda, que la Iglesia mayor toca despues, desde las nueve à las diez; repican todas las festividades como en la Iglesia

Torq l. fol. 255

sia mayor; en ella se celebrò el primer Cõ-
Consilio. silio Mexicano, se hizieron las honras del
Señor Emperador con Sermon, y assistẽ-
Honras de Carlos V. cia de todos los Tribunales, y todos los Cavalleros, y Caziquez comarcanos, que corrieron por quenta del Oydor Zurita los gastos, y andan impressas con el Sermon de letra de Tortiz. Celebròse en
Auto primero. ella el primer Auto del Santo Officio, y las primeras confirmaciones, por lo qual se debia tener en gran veneracion, y mas aviendo sido la primera Iglesia, que en toda la Christiandad de las Indias se le dedicò al Señor S. Joseph. Patron q̃ se eligiò en la Nueva-España por esta dedicaciõ, à cuyo cargo està la cõversion de estas gentes, como se lo mostrò al V. P. Fr. Iuã de Almodovar, y à la V. M. Marina de Escobar.

66. Estaba cerca de la puerta de esta Capilla vna Cruz mas alta que la mas alta torre de esta Ciudad, que era lo primero que en ella se divisaba, la qual los primeros PP. hizieron de vn alto ciprès, que estaba en el cerro de Chapultepec, que està casi vna legua de la Ciudad al Poniente, que los Mexicanos lo tenian por cosa deifica por su altura, y con todo cuydado lo limpiaban en tiempo de su gentilidad, al quererla lebantar, siendo mucha la gẽte, por mas que se esforçaban no podian moverla: en esta ocasion estaba vn Religioso en oracion en el Coro, el qual vido en revelacion, que el demonio estaba asido de la Cruz, porque no pudiessen levãtarla, y saliendo del Coro à toda priza, bajò al patio, y apartando la gente, llegãdo à la cabeza de la Cruz dixo: *Apartate maldito levãtarán à tu pesar la Cruz de Christo, enarbolando el estandarte de la Fee*, y luego visiblemente vieron todos al demonio, y que al punto desaparecio con estruendo, y con toda facilidad se levantò el arbol de la vida, quedando todos del caso admirados, y en la Fee mas firmes. Despues acabada la Iglesia del Convento por consejo de los Maestros temerosos no cayesse sobre la Iglesia adonde se inclinaba la bajaron, y del brazo hizieron otra mas pequeña, no tãto que el año pasado de 71. vn viento rezio dio con ella en tierra, cuyas astillas se repartieron por reliquias.

Torq. l. b. 3. cap 26. fol. 332.

Cruz de la Capilla.

67. Tiene doce Altares con sus colaterales vnos, y con sus imagines de pincel otros, acompañanla cinco Capillas, aunque pequeñas; la del Sagrario donde Capillas.
està el Viatico que se lleva à los enfermos, la de la Purificacion de la Virgen, cuya fiesta tiene dotada para que todos los años se celebre, la Capilla del Santo Sepulchro, cuya puerta sale à la Porteria, la del bautismo donde està vna hermosa pila de piedra blanca, y otra del Transito de la Virgen, que està al pie de la torre, y esta sirve à San Antonio, y sobre ella està edificada la celda del Padre Ministro, y otras dos que se edificaron de nuevo; tiene patio que sirve de simenterio de entierros, y Porteria de quatro arcos de pũto entero donde los Confessores exercitã su officio, ante sacristia, y sacristia muy capaz, con ricos ornamentos, y plata de vna Cruz grande, ocho blandones, seis pebeteros, siete cálices, vn azetre grande, ciriales, y naveta, baldoquin de plata, y su custodia, andas de plata, palabras, dos incensarios, y tres pares de vinageras, con su lampara, que puede servirse con magestad al divino culto, y puede prestar para las demas fiestas el adorno.

68. Tiene ocho Cofradias con autoridad eclesiastica Ordinaria fundadas. La Cofradias.
del SS. Sacramento, que antes que vbiera Obispo, con Bula de su Santidad, à pẽticion del V. P. Fr. Pedro de Gante se fundò, y de aqui se trasladò à la Iglesia mayor para los Españoles, quedando en esta Iglesia para los Indios. El primer Domingo de mes con toda pompa se canta la Missa descubierto el SS. Sacramento, y su fiesta por el mes de Septiembre, ò de Octubre se celebra con octava, y Sermones con toda ostentacion solemne, empezando el primero la republica Governador, y Alcaldes, despues las Cofradias, y visitas, y el dia octavo con ventajas en todo la Cofradia del SS. la Cofradia de las Animas, que està debajo del patrocinio de N. P. S. Francisco, canta todos los Lunes Missa con su Procession por los difuntos, y por estar anexa à ella la Cofradia de la Cuerda los Domingos segundos de mes canta la Missa, y haze la Procession de Cuerda. La Cofradia del Santo Entierro, que cada año à su costa canta vna Missa de difuntos, y en vna fossa entierra to-

dos los hueſſos de difuntos q̃ aquel año ſe han guardado en el oſſario (caridad que mueve à compaſſiva devocion) celebra la fieſta de la Cruz, y el dia Jueves quando ſe celebra la octava al SS. haze en ſu Capilla con Sermon, y Miſſa ſu fieſta; que con la que ſe haze en la Igleſia ſe dobla la ſolemnidad en aquel dia. La Cofradia de la SS. Trinidad de los faſtres, la de la Soledad de la Virgen, la de S. Iuan Bautiſta de la republica, la del Tranſito de la Virgen, y la de S. Diego de Alcalà, con algunas congregaciones que les ayudan cantan cada mes, cada qual vna Miſſa por vivos, y difuntos, ſin la fieſta annual que ſe haze à cada Santo.

69. Las proceſſiones que ſalen ſon de mucha edificacion, todos los Viernes de Quareſma deſpues de haver andado las eſtaciones del Calvario ſe haze el Sermõ en ſu idioma, y antes de acabar ſe deſcubre el paſo de la Paſſion ante quien ſe haze vn Acto de contricion, y luego ſa'e por las calles el paſo repreſentando lo que en el pasò, para cuyo efecto tienen de Talla, y goſnes Judios y Soldados, ſacanle à voz de trompeta con ſus luzes, y muſica, y à la buelta ſe cãta la Salve, y ſi eſtà algo obſcuro tienen ſu diciplina. Los dias de Semana Santa ſalen proceſſiones. El Lunes Santo la Cofradia de las Animas ſaca por principal paſo à N. P. S. Franciſco ſacando las almas del Purgatorio con la cuerda, y otros paſos de la Cruz, y el Eccehomo con algunos diciplinantes. El Martes Santo ſale del Convento de S. Iuán la Proceſſion de S. Iuan Bautiſta, que ſaca el Governador, y Cofradia con varios paſos de S. Iuan, y muchas luzes. El Miercoles ſale lã Proceſſion de S. Diego, y ſus congregados, cuyo paſo principal es ſu glorioſo Tranſito. El Iueves Santo ſale por la tarde la Proceſſion de la SS. Trinidad, y ſus congregados, y otra Proceſſion de los Santos Crucifixos, que à los principios ſaliendo los de los pueblos comarcanos ſujetos à la Doctrina, paſſaban de tres mil Chriſtos, oy no es tanto el numero. El Viernes al amanecer ſale la Proceſſion del Tranſito de la Virgen, à la tarde (precediendo el Sermon, y deſcendimiẽto de la Cruz, en que ay muchas lagrimas) ſale la Proceſſion del Santo entierro con todas las inſignias; en eſta Proceſſion ſolian ſalir mas de tres mil penitentes, oy aunque no tantos, el numero es crecido. El Domingo de Paſqua al romper el alva ſale la Proceſſion de la Reſurreccion del Señor, que van por ella al Cõvento de Santa Clara, donde à la viſta ſe les repreſenta el aparecimiento à la Virgen, y à S. Pedro; van en ella todas las andas de los Santos que tiene cada barrio, y cada officio con ſus luzes, muchos clarines, y trompetas, que es vna coſa viſtoſa, y para alegria eſpiritual à las almas.

70. Los Sermones que en eſta Igleſia ſe predicã en al diſcurſo del año ſon muy continuos en particular la Quareſma, todos los Domingos ay Sermon por la mañana; y à la tarde ſe repreſenta vn exemplo hiſtorial, que llaman Neixcuitiles. El Domingo de Ramos la Paſſion de Chriſto N. Señor, el que haze el papel comulga con mucha devocion, acude à eſta, y à las demas repreſentaciones tan gran concurſo, que no ay lugar vacio en el patio, y azoteas, es dia de mucha ternura, y mas quando le dan la lanzada, porque à vn Sãto Chriſto le ponen en la llaga vna vexiga de licor de carmin, y à eſte tiempo el Predicador eſtà en el Acto de contricion, que ha viſta de eſpectaculo tan tierno ay muchos males de corazon en las mugeres, y lagrimas en los hombres, eſto inſtituyeron los primitivos PP. porque como los Naturales no tienen mas entendimiento que los ojos, les ponen à la viſta los miſterios, para que queden en la Fee mas firmes, como ſe haze el dia de la Aſcencion del Señor à la hora, que le ſuben con cordeles, y le recibe vna nube, y el dia del Eſpiritu Santo, q̃ de lo alto lo bajan, à q̃ acude por ſu devocion mucha gente.

71. Los Barrios ſon veinte, donde eſtàn once Hermitas fabricadas, que ſirven para ſacramentar en ellas à los que no tienen caſa decente, ſirviendo de oratorios del Barrio, donde en las fieſtas particulares ſe ſuelen decir Miſſas, rezadas, y en algunas fieſtas de devocion quando la pidẽ. El Santo Chriſto de Tzapotla, la Santa Veronica de Huchuecalco, Santa Cruz de Tecpancaltitlan, S. Pedro de Cihuateocaltitlan el Eſpiritu Santo de Yopico, S. Phelipe de Jeſus de Teocaltitlan, Santia-

Barrios

riago de Tlaxilpan, con sus Hermitas, y campana, los Reyes de Tequicaltitlan cõ su Hermita, la Candelaria de Atlampa cõ su Hermita, y campaña, la Ascencion de Tlalcoconioco con su Hermita, S. Diego de Amanalco con su Hermita, el Niño Jesus de Tepetitlan, el Descendimiento de de Atizapan con su Hermita, S. Salvador de Xihuitongo con su Hermita, y otra de S. Iuan Bautista, la Navidad, de Tequixquipan con su Hermita, S. Salvador de Necaltitlan con su Hermita, y campana, la Concepcion de Xoloco con su Hermita, y campana; de los Otomites, barrio de S. Iuan de Chichimecapan, y S. Antonio de Tezcatzonco, que otro de S. Sebastian Copolco se ha consumido.

72. Tiene cinco Iglesias fuera de la Ciudad, que son visitas donde dicen los Domingos Missa, y se celebran las fiestas que son: S. Christobal de Aztacalco, tres quartos de legua hazia el Poniente, Sãta Ana de Zacatlalmanco en la laguna, la Purificacion de Malcuitlapilco en la calzada, Santa Cruz de Acatla de los Rastreros, S. Lucas de Cuezcontitlan de los Carnizeros, que todos son de la Parroquia administrados, y serán segun sus tablas mas de siete mil personas; dividiose San Anton con tres Pueblos.

73. Fuera de estas ay seis Pueblos comarcanos, que son: Iztacalco, Mexicaltzinco, Santa Marta, Nativitas, Chapultepec, y S. Antonio de las huertas cõ otros cinco de visita, de que trataré en su lugar (donde assisten Religiosos pertenecientes à la jurisdiccion, y ministerio de esta Parroquia, y cabeçera de S. Joseph.

DE LA FIESTA DE LA CONcepcion por la Real Vniversidad Mexicana instituida.

74. CON ocasion de aver visto, que entre el numero de tantas Vniversidades que refiere el libro del Armamentario Seraphico aver votado la Concepcion Purissima de MARIA no estaba la Vniversidad Mexicana, Paraysо de ciẽcias, de donde han salido tan caudalosos rios, que con su doctrina han regado lo mas remoto de la Christiandad. Con dolor de su infelizidad, que en vn libro que corria por el orbe no se hallasse su nombre, porque aunque antes de recebir qualquier grado privadamente la juraban: se juntaron à Claustro publico en 26. de Agosto año de 652. y decretaron el votar el misterio con publicos aplausos; y para que se conociesse su afesto fervoroso eligieron à la Comunidad del Convento de Mexico, para que todos los años corriesse à su cuydado Missa, y Sermon en la Real Vniversidad: acordaron para principiarla se dispusiera Procession solemne, y todo genero de festejo plausible; con Altares, Sermones panegiricos, Certamenes, Poesias, Hieroglificos, Comedias, Mascaras, y Torneos, que aunque el mas glorioso festejo era haverse ligado con el voto de la defansa de la pureza de Maria Santissima desde el primer instante, como consta del Auto que hizo la Vniversidad año de 618. en siete de Noviembre, y el mismo año en 31. de Diciembre se mãdò hazer formula del juramento, y en los nuevos Estatutos hechos el año de 45. y confirmados por su Magestad año de 49. se mandа, q̃ antes de qualquiera grado hagan el voto de defender la Concepcion Purissima, y que se le ponga en el titulo haverlo hecho assi: quiso con publicidad dar satisfacion de su devocion, que pocos son los que leen los Estatutos, y los Chronistas distantes mal pondrán agenas acciones en sus libros, si no participan las noticias; como podrà volar la noticia sin alas, pues aun la misma fama no podrà dilatarse por el orbe si le faltan plumas?

Voto.

Lib. 3. fol. 123.

Const. 239. tit. 27.

76. Para fiesta tan solemne eligieron por Comissario à D. Francisco de Arziniega, Rector de la Vniversidad, que havia dado de la falta del Armamentario la noticia, y por haver hecho à la Religion de S. Francisco parte, pidio se eligiesse otro Comissario Religioso, que dispusiesse lo que al Convento le tocaba, y el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comissario General, por hallarme hijo de la Vniversidad en ella de Bachiller en Artes graduado, y actual Lector en Theologia en el Convento me señalò por compañero del Señor D. Francisco Hurtado de Arziniega. Determinose, que en la Procession saliessen las Imagenes de N. P. S. Francisco; esta se encomendò à la Tercera Orden, que la sacasse, y aliñasse, el Doctor Sutil

Scoto, que desde luego encomendè à los PP. Estudiantes del Convento, y la Imagen de la Concepcion, que se encargò al P. Sacristan que la adereçasse.

76. Dispuesto todo lo que pertenecia disponer la Florentissima Vniversidad, y lo que al Convento tocaba, y determinada la fiesta para 18. de Enero de 653. A las Visperas comensò à las tres de la tarde à salir por la calle de S. Francisco, donde està la Plateria, la Procession solemne. Iba la Tercera Orden por delante con la Imagen de N. P. S. Francisco toda de rubiès finos curiosamente adornada, que à los cinco rubiès de sus llagas hazian con su encendido color gloriosa competẽcia, seguiase la Imagen del Doctor Sutil con capelo, y borla de perlas orientales con vna pluma en la diestra mano, y el estandarte de la Concepcion Purissima en la siniestra; todo el habito sembrado de esmeraldas, donde los topasios, crisolitos, y amatistas naufragaban en el vndoso mar de aljofar de que iba todo el habito bordado: solo pudo dividir las atenciones este prodigioso Doctor à lo bien adornado de las calles, que estaban con tanta riqueza de colgaduras, tanta variedad de pinzeles, tan à lo cuydadoso tapisadas, que hasta las canales de las azoteas estaban con curiosidad adornadas. Bastaba solo vn Altar en que la Plateria se excedio en grãdeza, formandolo en quadro à manera de torre en tres distancias, que fue admiracio de la America su adorno.

Processiõ

77. Llevara qualquiera en competencia los aplausos à no salir la Imagen de la Concepcion en hombros de los mas graves Religiosos con sobrepelices ricas vestidos con tan soberanos luzimientos, que en brillantes reflejos de diamantes (que todos se aplicaron à su adorno) con lo luminoso de los rayos del Sol material, que la bañaban, impedia con sus resplandores el examen de la vista, si contempladas luzes descubria en vistosos arreboles su hermosura. Vn diamante sobresalia en la frẽte, que era de vn apretador de muchos, q̃ el solo en los reflejos alũbraba como Sol en medio de el Cielo de su frente, y con ser tantos los que engastados en oro bordaban el vestido, este solo se apreciò en cinco mil ducados, pareciendo mas que à la Apocaliptica Muger del Sol vestida, pues era cada diamante vn Sol que la vestia. Iba detras de la Imagen el Preste, iba yo, que hayendome cabido en parte la disposicion de tanta fiesta, no quise en tan celebre funcion privarme de esta honra.

Imagenes

78. Lo que en el discurso de la Procession manifestò el afecto à Maria Santissima de pechos tan nobles, y devotos no puede delinearse con la pluma, y solo referirè algo de lo que passò con mi rudeza. Llegò la Virgen à las dos quadras donde estaba el Exercito Militar aguardando à su Reyna; la gala con que le esperaban se dice con decir que corrio por cuenta del del Señor Maesse de campo D. Antonio Vrrutia de Vergara la vizarria, y al mismo tiempo que las armas; à vsanza de guerra con pifanos, y atambores, hecha la salva, y tremoladas las vanderas, postrados por el suelo, con los mochos de los mosquetes en la tierra daban la obediencia; à este tiempo la Vniversidad de los Doctores con capelos, puestos de rodillas con las borlas en tierra, Armas, y Letras se avasallaron à Maria, y á vn mismo tiempo volviendose toda la Comunidad azia la Imagen, y puestas las manos, de rodillas, entonò con ~~ven~~ voz sonora el P. Fr. Alosso Redodo: *TOTA PVLCHRA ES MARIA*, que no pudiendo contener de gusto la afluencia de lagrimas el auditorio con sollosos, y lagrimas respondieron todos, expectaculo de ternura tanta, que al ver Armas, Letras, y à la Religion postrados, no puede sin repetirla en los ojos escrebirse. Llegaron los Doctores à cargarla, y lo que ay mas que advertir en este caso es, que haviendo decretado el Clausstro recebirla en la Iglesia Cathedral y el Venerable Cabildo de los Señores Prebendados salir hasta la esquina; vnos, y otros no pudiendo contener su afecto, se fueron mas de dos quadras adelante, quizas para que fuessen testigos de este primer aplauso de ternura.

Recebimiento.

79. Llegaron à la Cathedral, donde los musicos hizieron lo que saben, y estando el Cabildo pleno, entreverados cõ Religiosos, y Doctores; por estar sin Arçobispo Sede vacãte, dieron el lugar de el Arçobispo al M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, y el Preste de la Religion cantò

En la Cathedral.

tò la oracion en tan feliz concurso; cosa nunca vsada en aquella Iglesia, pero es honra que acostumbran hazer à la Religion de S. Francisco aquellos Señores en ocasiones tales, de que sacò testimonio el M. R. P. Comissario por ser honra singular que recebia.

80 Salieron de esta estacion à las seis de la tarde, y llegando à la plazuela de las Escuelas, que estaba ya cercada para las fiestas, fueron tantos los gritos de la plebe en alabanza de Maria Santissima, y cõ victores à la Religion Seraphica, que ensordecian con sus vozes; entonè las Visperas, que se cantaron casi à las siete de la noche, y à la mañana antes de empezar la fiesta se matricularon todos los Religiosos, hasta los trompeteros en la cathedra de Lengua, porque fueran del cuerpo de la Vniversidad todos los que sirvieran al festejo. Cantò el R. P. Fr. Thomas Oviedo, actual Guardian la Missa, predicò el Señor D. Fr. Alonso Bravo de Lagunas, Obispo que fue de Nicaragua, excedióse aquel dia llenando el intento con singularidad de assumpto, y variedad de conceptos.

Matricula.

81. Acabada la Missa, leyda la formula del juramento por el Secretario de Escuelas, en manos del R. P. Guardian, que cantò la Missa, sobre los quatro Evangelios juró el Rector, y Consiliarios la defeza de la pureza de la Virgen en la forma que los Religiosos la votamos, y luego de dos en dos los Cathedraticos; y el Cathedratico de la Cathedra de Santo Thomas Angelico Doctor, Religioso de N. P. Sato Domingo con no poca alegria de la Escuela. Despues en voz alta todos los Doctores dixeron: *Assi lo juramos*, à que se añadieron las vozes de todos, con porfia de quien mas vozes daba: *CONCEBIDA SIN PECADO ORIGINAL*, que duraron por mas de media hora, y qualquiera pudo juzgar, que vnos, y otros havian perdido el juyzio, à no ser en materia de juyzioso afecto; hizose la Procession por los Claustros de la Vniversidad, llevando yó la capa, que el dia antes havia traido, estaban rica, y curiosamente adornados, con lugares de Escritura, y poesias, cuyo adorno corrió por el cuydado de las Religiones de NN. PP. Santo Domingo, y S. Agustin. y las Mercedes; prosiguieron las fiestas; por las mañanas Missa, y à las tardes de toros, y cañas, con máscaras diferentes à lo facero, y serio; estas dispuso la Compañia de Jesus con los Estudiantes, que en todo se esmera con empeño: vn dia representaron las naciones diversas con sus Reyes, tan al vivo que iba cada qual nacion con las vestiduras del traxe que acostumbran; pareció q̃ se havia venido à vivir à Mexico el mundo entero. Otro hizieron el Robo de Elena, y destruccion de Troya, en que entraron mas de ochocientos Estudiantes, fue para visto el Carro de la robada Elena, para admirar el Paladion en que cupieron mas de sesenta hombres con sus armas; la Ciudad de Troya que armaron en la plaza con sus muros, y torres de papel formada, que al pegarle fuego pareció que al vivo se via por la vista lo que cuenta Virgilio en sus Eneydos por escrito; para remate de la fiesta huvo Certamen poetico, en q̃ se leyeron vna tarde entera poemas eminentes, y se repartieron premios muy costosos, siendo vno de los Juezes el M. R. P. Comissario General, y el Fiscal del Certamen el Apolo de la medicina, el Doctor Alonso Fernandez, Rethorico excelente. Representòse vna comedia, que hizo, de la Humanidad del laberinto de Creta el Bachiller Juan Montaño Montalvan Mexicano de aquel tiempo, con que se dio fin à fiesta tan solemne.

Fiestas.

Comedia

Juramẽto

82. Despues en 20. de Diciembre de 53 el Señor D. Iuan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, y Arçobispo electo de Manila, Rector electo para el año de 54. en Claustro pleno, en agradecimiento de lo que la Religiõ havia ayudado à la fiesta antecedente, decretò se perpetuase la fiesta en el Convento de S. Francisco, para q̃ fuesse à su cuydado el ir à las Escuelas à cantar las Visperas, y Missa, dando les el pulpito todos los años en la Dominica mas cercana à la octava de la Epiphania del Señor, y haviendo acetado el Definitorio la perpetuidad de esta fiesta; en determinando el dia viene la Vniversidad todos los años con sus Consiliarios, y Vedeles à combidar, y à decir el Domingo en que se ha determinado. Salia la Comunidad à cantar sus Visperas acostumbradas,

Asiento de la fiesta.

das, y la Missa. y Sermon en el dia. Sigue Lunes la Religion de N. P. S. Agustin cõ toda solemnidad à continuar la fiesta, y el Martes la Doctissima Compañia de Iesus, mostrando la antigua devocion al Sagrado misterio, hasta que el año de 81. el Doctor D. Iuan de Narbaes, Prevendado de la Santa Iglesia, Tesorero general de la Santa Cruzada del Arçobispado de Mexico, y Cathedratico de Prima de Scriptura, con desseo de aumentar solemnidades à fiesta tan devota à su cariño, dispuso, que viniesse la Vniversidad de los Doctores con sus capelos, y borlas al Convẽto grande de N. P. S. Francisco, y que interpolados con los Religiosos sacassen de su Convento cõ velas encendidas por las calles à la Sagrada Imagen hasta llegar à las Escuelas, hizo aderezar, y colgar los Claustros con ricas colgaduras, y Altares vistosos, publicò Certamen poetico, y haziendo recordacion de la primera fiesta la celebrò en los dos años que fue Rector con todo aplauso, haviendose continuado segundo año por haver renobado el General principal, aula tan capaz, tan bella, y costosa, que puede competir primores con la mas bien acabada obra de las Indias; quedando no menos acredor de la Real Vniversidad por la arquitectura del General, y su fabrica, como por haver aumẽtado el quarto dia la votiva fiesta dotada à sus expensas, à cargo de la Esclarecida Religion de N. P. Santo Domingo, con Sermon, y Missa, para que brillãte en el Cielo de la Vniversidad la luz de los discipulos del Sol de la Theologia Sãto Thomas en el quarto dia, y por haver encomendado la relacion de este tryumpho al Licenciado D. Carlos de Siguenza, y Gongora. Cathedratico en propriedad de Matematicas. à cuyo infatigable estudio, y observaciones eruditas debe estar la Vniversidad agradecida. Cumpliòse mi antiguo desseo, que aunque en el escrito Latino que remiti al Capitulo General hize relacion de aquella primera fiesta, y voto, para que en el libro que pretende imprimir la Religion Seraphica en continuacion de sus progressos quedasse impressa, y à todo el mundo manifiesta con el tryumpho Partenico del Licenciado Siguenza quedarà la Pontificia, y Real Vniversidad Mexicana, mi Madre, para la Nueva-España grande, y para las naciones extrangeras admirable.

Certamẽ.

Religiones.

INSTITVCION DE LA CATHEdra de Escoto en la Real Vniversidad de Mexico.

83. HAllavase la Real Vniversidad à los desseos de la Religion de S. Francisco obligada. y para chancelar la obligacion que reconocia. consultò al Señor Virrey D. Francisco de la Cueba, Duque de Alburquerque el q̃ se instituyesse Cathedra en que leyesse la Doctrina del Doctor Sutil Escoto vn Religioso de S. Francisco, y por Decreto de 21. de Iunio de 658. dio facultad, que guardando la forma de presentarle tres sugetos se eligiesse vn Cathedratico: fue en primer lugar el M. R. P. Fr. Juan de Torres, q̃ electo tomò la possession en 28. de Iunio leyò con aplauso (haviendo confirmado su Magestad la ereccion de la Cathedra de Escoto cõ Cedula de 8. de Iulio del año de 662.) hasta que siendo electo Custodio, para el Capitulo General de Toledo passò à España el año de 67. con sentimiento vniversal de todos, por ser de los grandes sugetos que conociò la America, como lo confirmò su Santa Provincia de Burgos, que lo eligiò en su Provincial, y el Capitulo General en Difinidor General, y poco despues la Corte de Madrid, donde estãdo ocupado en las notas de los libros de la V. Maria de Iesus de Agreda, con fama de virtud, y santidad passò al Señor à gozar el premio de los meritos de su vida. Sucedio en la Cathedra no menos sujeto que el passado, el M. R. P. Fr. Miguel de Aguilera el año de 667. en 18. de Enero, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ministo Provincial que ha sido, haviendo concedido el Señor D. Sebastian Antonio de Toledo, Marquez de Manzera por Decreto de 20. de Diciembre año de 1664. el turno de examinador en los grados al Cathedratico de Escoto, como lo tienen los demas, leyò con aprovechamiento de muchos hasta el año de 78. en que sucedio el R. P. Fr. Diego Truxillo, Lector Iubilado, y Difinidor habitual hasta el año de 86. en que lee el

Cathedraticos Religiosos.

P.

R.P.Fr.Ioseph Sanches, Lector de Theologia, y Diſinidor en acto. Provinciales, q̃ han ſido, y Obiſpos electos de Cazeres, y Cibù, q̃ por ſu humildad los renunciaron.

RELIQVIAS QVE HONRAN EL Convento de Mexico.

84. LO mas que enſalza la grandeza de eſte Convento es la ſequela infatigable del Coro, las continuas fieſtas con gaſto de muſica, olores, y cera, q̃ ſolo el Iueves Sãto ſe ponen mas de treinta arrobas en el monumento, haziendo dia lucido con ſu claridad aquella noche; lo rico de ſus ornamentos, y azeo del divino culto, en que no le excede ninguno de la Europa, y pocos le igualan en las Indias. El teſoro de las reliquias, glorioſo de los Santos por cuya interceſion, y mẽritos goza del patrocinio es precioſo. Vna eſpina de la corona de Chriſto, y vna haſtilla de Lignum Crucis, que en vn relicario dorado ſe adoran debajo de vidrieras, y ſale en la Proceſſion el Miercoles Santo. Otro pedazo de Lignum Crucis q̃ eſtà en vna Cruz de chriſtal de roca, de q̃ ſe dividio el que en el Convẽto de S. Diego ſe venera, de que ay tradicion, que al traerla lanzò vn demonio de vn cuerpo, q̃ preguntado antes de ſalir, dixo ſer de la parte donde Chriſto N. Señor reclinò la cabeza, ſea de donde fuere, baſtaba ſer del arbol de la vida; en la peana de eſta Cruz eſtàn reliquias de todos los Apoſtoles, y Evangeliſtas, cada qual debajo de chriſtal, que con teſtimonio embiò el R. P. Fr. Salvador Perdomo, que eſtuvo en eſta Provincia, y fue Guardian de Xochimilco, y deſpues ſe fue à la Provincia de Canaria, donde fue dos vezes Provincial à ſu Sobrino el R. P. Fr. Diego de Cabrera en vna hechura de S. Antonio vaſiada de plata de vna quarta, tiene en el pecho vn pedazo de hueſſo ſuyo, q̃ dio el Señor Canonigo D. Iuan Leonel de Servãtes; en otra Imagen de plata de S. Diego eſtà otro hueſſo ſuyo en el pecho de la Imagen.

85. En el Sagrario, que eſtà todo lleno de reliquias adornado por dentro, y fuera de criſtales que las defienden, y dejan ver guarnecido, vna canilla entera de S. Phelipe de Ieſus, Martyr, y Patron de Mexico, cuya dicen ſer vna tunica entera que ſe guarda en la Sacriſtia; eſtàn los hueſſos de S. Chriſtobal, S. Martin Obiſpo, de los Santos Inocentes, de S. Zenon, de S. Alexandrino, S. Pracacio, Santa Anaſtaſia, de la beſtidura de S. Sebaſtian, del velo de Santa Lucia, y dos cabezas de las once mil Virgenes, que todas tienen ſu teſtimonio en el archivo.

86. Fuera de eſtas eſtàn participadas de las reliquias que Gregorio XIII embiò al Convento de Santa Clara con Breve eſpecial, ſu data en 8. de Febrero de 1582. que ſolicitò el R. P. Fr. Diego Valades, hijo de eſta Provincia, natural de Tlaxcala, y Comiſſario de la Curia Romana, preſentado al Señor Arçobiſpo D. Pedro Moya de Contreras, acceptadas con teſtimonio de Alonſo de Toro, Notario Apoſtolico, las ſiguientes: Hueſſos de los Santos Martyres de Zaragoça. Sãta Margarita. Santa Dorotea. S. Hilarion S. Criſpin. S. Dario. S. Vital. S. Maximo. S. Chriſtoval. S. Anaſtaſio. S. Calixto. S. Blas. S. Cornelio. Santa Barbara. S. Iſidro S. Simplicio. S. Victorino. S. Euſebio. S. Agapito. De los 40. Martyres vna particula de la tunica de S. Luis Obiſpo, y hueſſo de los Compañeros de N. P. piedreſita del Santo Sepulchro, tierra donde eſtuvo la Santa Cruz de Chriſto fija, vna aſtilla de la meſa de la Cena, cabellos de Santa Tereſa de Ieſus.

87. En vn relicario ſe hallan: particula de la mitra de S. Aguſtin, reliquias de S. Geronimo, S. Fabian. S. Nicolas Obiſpo Santo Thomas Cantuariẽſe. S. Vicente. S. Demetrio. Santa Ines, y vn diente, q̃ dice el rotulo ſer de vna de las onze mil Virgenes, y Gonzaga dice ſer de S. Lorenzo Martyr.

88. En las palabras de la conſagraciõ, que eſtàn de reliquias ſe leen las de S. Clemente. S. Teodoro. S. Daciano. Santa Margarita. S. Blas. S. Efron. S. Bonifacio. S. Maximo. Santa Vrbina. Santa Lucrecia. S. Calixto. S. Deſiderio. De los Santos Macabeos: Santa Felicula; de los 10. Martyres, y pedazo de la cuerda de S. Frãciſco Solano, y vna de S. Pedro Regalado, q̃ truxo N. R. P. Fr. Manuel de Mõzabal.

89. Doy fin al Convento de Mexico. Cofradia cõ la Archi Cofradia de la Cuerda, q̃ en èl eſtà fundada, ſi antes por Bula del Señor

Sixto V. Oy despues de la de Paulo V. cõ la de Clemente X. su data à 13. de Iunio de 1673. años, quarto de su Pontificado, en que concede autoridad à los Ministros, Comissarios Generales de la Regular Observancia, para que en las Indias Occidẽtales puedan eregir Archi-Cofradias del Cordon, guardando la forma que da su Predecesor Sixto V. y confirmando las Indulgencias; està passada por el Consejo, y Comissario de Bulas, presentada en el Arçobispado, y concedida licencia, cuyos trasuptos impressos, y autorizados, vno tiene el Convẽto, y otro para en mi poder para honra de Dios, y vtilidad de las almas.

CONVENTO DE LA PVEBLA de los Angeles.

90. EN la Insigne Ciudad de la Puebla de los Angeles, que se fundò à Fundaciõ peticion de los Religiosos, y dada la licẽcia por el Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que era Governador, y Presidẽte, se cometiò su fundacion al V. P. Fr. Toribio de Motolinia, que el año de 530. en 16. de Abril, dia de Santo Toribio dixo la primera Missa, y hechò los cordeles, repartiò à quarenta pobladores los solares, y eligiò para Convento vn repecho à la vera del rio, que llaman de Atoyac en el barrio de Analco, que quiere decir de la otra vanda del rio, por tener vn ojo de agua clara en aquel sitio, y estar algo mas lebantado que el sitio, y plan de la Ciudad. En este pues està el Convento, dedicado à las llagas de N. P. S. Francisco, donde moran mas de 70. Religiosos, es casa de Estudio de Theologia, y casa de Noviciado, y de tanta devocion de los Fieles, que à los que le visitan les huele à santidad, por los muchos Varones Ilustres en santidad que han florecido en èl.

91. Tiene celdas suficientes; entre sus Disposicion. dormitorios tiene vno de bobedas, el ambulatorio de cañon entero, y en cada celda vna bobeda que corre de Norte à Sur, y con celdas al vno, y al otro lado, tiene vn claustro de piedra de silleria muy capaz, y otro q̃ sirve de transito à la sala de profundis, y refectorio, cuyas ventanas caen à vn jardin, que con la huerta que tiene sõ vergel florido; tiene dos escaleras: vna que baja al claustro pequeño, adornada de liẽzos, y otra que baja à la antesacristia, en que se esmerò el Arte con vn lienzo grande del transito de N. P. obra que llegò à mas de seis mil ducados de bienhechores, en particular de Andres de Armijo. La sacristia es de bobedas, con ricos cajones, ornamentos preciosos, y aseo singular. El Templo, aunque sin cruzero es alto con Iglesia. hermosura, ancho con proporcion, y largo cõ magestad; en las bobedas se registrã de liezo labradas molduras, reliebes vistosos todos dorados, con q̃ hazen el edificio mas hermoso; el Coro es de vna bobeda tan plana, que temetoso el Artifice, que al quitar las simbrias avia de venirse abajo, se ausentò, y los Religiosos determinaron pegar fuego, y que cayesse sin hazer daño, pero experimentaron su fortaleza, que ha quedado con permanencia y admiracion de los Artifices, veer, que siẽdo tan plana aya permanecido tan fuerte; la obra del retablo, y el adorno decente de sus Altares es obra de superior grandeza; la Porteria, aunq̃ de vna nave muy capaz, y està toda de lienzos de Santos, q̃ sirven de memoria ilustre del imperio.

DE LA TERCERA ORDEN, Y su Capilla.

92. SI la Orden Tercera de Penitencia en todo el orbe se atiende gloriosamente fundada, en la Ciudad de los An- Tercer geles (que de la penitencia de vn pecador Orden. se alegran) era forzoso que huviera Ordẽ de Penitencia, que diesse à los Angeles alegria, quando à la Ciudad ilustran con su nombre. Fueron sus primeros Fundadores, con licencia del M. R. P. Fr. Juan de Torquemada, su data à 13. de Septiẽbre de 1614 años. Francisco de Mexia, Diego Lopez Botello, Simon Cuello, Melchor de Bonilla, Antonio de la Vega, y Francisco Barbero, y viendo la pequeña grey crecida, tuvieron el año de 616. à 10. de Abril su primera eleccion, presidiendo el R. P. Guardian Fr. Balthafar Maldonado, en que saliò electo en primer Hermano mayor Francisco Mexia, Varon de virtud conocida. Tenian contigua à la Porteria de Oriente à Poniente su Capilla, en que hazian sus exercicios.

No

93. No sufriendo su devocion ardiente, que dexaran de assistir à los exercicios, y fiestas el numero crecido de Hermanos que se hallaban, trataron con fervor hazer su Templo, y ptecediendo la junta de los discretos del Convento, que à campana tañida con el Sindico señalaron sitio, confirmandola el M. R. P. Fr. Juan de la Torre, Comissario General, con su patente de 12. de Septiembre del año de 657. cõ las limosnas de bienhechores, à solicitud de Antonio Garcia Fragoso, Hermano mayor; en ménos de tres años acabaron Iglesia. vna Iglesia de cincuenta varas de largo, y doce de ancho, de quatro bobedas, que con los arcos dorados, y en los angulos lazos, y curiosas Imagenes de yèzo, quedaron hermoseadas, sirviendo el plan, por estar en alto, para bobedas soterrancas en que se entierran los cuerpos de los difuntos, que esperan en descanzo la resurreccion de nuestra carne Dedicòse con festiva pompa el año de 660. con assistencia, y Sermon del M. R. P. Fr. Bartholome de Tapia, Ministro Provincial entonces.

94 El adorno de Altares, y riqueza de ornamentos es sin igual, de mucho costo; Altares. el Altar mayor con primor del Arte fabricado, està à la Concepcion de N. Señora dedicado; al lado derecho està el Altar de S. Luis Rey de Francia, su Patron, al siniestro està vn Altar dedicado à N. Señora de la salud. donde se celebra cada año vn novenario de Missas cantadas por la de todos; en el cuerpo de la Iglesia al lado derecho està vn devoto Altar dedicado à Iesus Nazareno con la Cruz à cuestas, y en el vna Cofradia con autoridad Eclesiastica Ordinaria fundada, dõde sus Hermanos los Domingos, y Jueves de Quaresma se congregan à espirituales exercicios, y donde se entierran los Hermanos difuntos, ayudados con veinte pesos, y treinta Missas rezadas, que da la Cofradia; al lado izquierdo en frente en su Altar se venera vna devota Imagen de N. Señora con titulo de N. Señora del Valle; tiene su sacristia muy capaz, y adornada; y vn jardin de flores, que simboliza à las flores de virtudes con que se adornan los Hermanos.

95. Las fiestas que en esta Iglesia an- Fiestas. nuales se celebran con toda solemnidad son: la de la Concepcion de N. Señora en su dia, la de N. P. S. Francisco el Domingo siguiente, la de S. Luis Rey de Francia, y Santa Rosa de Viterbo con la commemoracion de los difuntos, fuera de los Domingos de cuerda, en que comulgan cási todos; no faltando al agasajo del chocolate para el desayuno de los comulgantes, que con liberalidad da el Hermano mayor à los Hermanos, y la Hermana mayor à sus Hermanas por estar distante, y obligar à q̃ assistan à la cuerda. Los exercicios espirituales de todo el año son continuos los tres dias de la semana con licio̅ espiritual, y rezo; en la Quaresma cõ platicas, los Domingos quaresmales despues del Sermon que oyen en el Convento de Santa Clara, salen por las calles publicas rezando oraciones con exemplo de toda la Ciudad, componese de mas de cinco mil personas con la noticia de tan exemplar Tercera Orden. El Ilustrissimo Señor D. Francisco, Obispo de Heliopolis, Vicario Apostolico de Torquin, en las Islas Philipinas; suplicò le admitiessen, tomò el habito en Xalapa, y se encorporò en esta, como consta de instrumento que se guarda en el archivo, y carta missiva al R. P. Fr. Iuan de Avila, Ministro entonces de la Tercera Orden.

COFRADIAS DEL CONVENTO de la Puebla.

96. CON autoridad Eclesiastica del Ordinario està fundada vna Cofradia de N. Señora, la que llaman Conquistadora, que es vna Imagen devota, de vn codo en alto, con vn Niño Iesus en el brazo izquierdo, parecida à la Imagen de los Remedios Mexicana; esta trujo D. Fernando Cortès, que le acompañò en la Conquista, despues de ganada la Ciudad de Mexico, al despedirse algunos Tlaxcaltecas, que le ayudaron la dio à D. Gõzalo Acxotecatl Cocomitzin, que la llevò à su Ciudad de Tlaxcala, por presea de su estimacion, y quãdo salia en los bayles de sus mayores fiestas la sacaba en la mano danzando con ella, como ataviandose de la mayor presea; pidiosela el R. P. Fr. Iuan de Ribas, vno de los doce primeros para la nueva fundacion del Cõ- La Conquistadora.

vento de la Puebla, donde la puso en el Altar mayor, como cõsta de informaciones que se hizieron de ello ante D. Alonso de Nava, Governador de Tlaxcala en 22. de Agosto del año de 582. autorizadas de Toribio de Media Villa Escribano Real y Publico Estas se imprimieron en Mexico, por Francisco Lupercio, año de 666. Està la dicha Imagen en el pecho de vn aguila de plata, que costò mas de tres mil pesos de seis codos de alto, sirven de puertas à su custodia las dos alas de la aguila doradas; que si fue Maria Santissima la Aguila de las alas grandes, q̃ del alto cedro del Impireo nos truxo la medula de las dos naturalezas de Christo, que se concibiò en su vientre para nuestro remedio, justo fue que vn aguila grande le sirva de real custodia.

97. La Capilla donde està la Sagrada Imagen es de bobedas, de quinze varas de largo, y siete de ancho con su Altar principal, y retablo hecho vna asqua de oro, con lienzos de la Virgen, y dos colaterales que le acompañan, cuyas puertas caen à la Capilla mayor al lado del Evangelio, que son de barandas de fierro bien labradas; celebra su Cofradia todos los Sabados la Missa de N. Señora, y cada año vn novenario solemne de Missas, y Sermones à que acude en concurso numeroso la devocion de la Ciudad, y los comarcanos de ella. Fiesta.

98. Otra Cofradia de Animas de los Naturales està fundada en la Capilla suya, que està azia el Norte de la Iglesia, cuyas puertas caen al patio del compaz del, en esta Capilla se administraba à los Naturales antes del despojo de las Doctrinas del año de 40. oy la assiste, y vive en ella vn Religioso que cuyda de los Altares, que tiene.

DE LAS CAPILLAS DEL VIA Crucis del Calvario.

99. CElebre ha sido el Via Crucis del Calvario, assi por el sitio, que al original se parece, como por las Capillas que tiene; catorze ha fabricado la devocion christiana q̃ pudieran servir de Iglesias: son cada qual de doce varas de largo y seis de ancho, de arquitectura de bobedas, y no tanto admira el primor del Arte con q̃ estàn fabricadas, quanto el adorno, y aseo de los retablos, y preseas con que estàn enriquezidas, porque cada qual de los dichosos dueños, que las fabricaron à porfia, y en competencia devota se ha esmerado en que sea su Capilla, si igual en el tamaño, singular en el adorno: todos tienen su sacristia con ornamentos ricos, y todo lo necessario al Sacrificio, tienen sus campanas, patio interior con su jardin, y con vivienda en que algunos Sacerdotes Seculares viven por guardas, que para tales para y sos eran necessario tales Custodios. Conspiròse la magnificencia de los Ciudadanos Cavalieros q̃ à su cargo las cogieron, no solo en lo material de la fabrica, y ornamentos, sino en las mayores preseas del alma, trayendo Jubileos con que se enriquescan. Todos los Viernes del año se frequentan, pero los de Quaresma excede el concurso, y assi dispuso el Señor Obispo, que por las mañanas andẽ las mugeres, y à la tarde los hombres. La Comunidad con los hermanos de la Tercera Orden sale despues del Sermon de la tarde, con exemplo grande de la Ciudad, hasta llegar à la Capilla del Calvario, que es mayor que todas las demas, y como està en la cima de vn monte Calvario proporcionado, dio lugar à que se fabricasse soterranea vna Capilla devota del Santo Sepulchro de admirable devocion. Numero de Capillas. Via Crucis.

100. El sitio dõde estàn las Capillas era de Benito Conte, que hizo donacion dèl à los Religiosos con escritura, su fecha en 21. de Iulio de 615. años ante Iuan de la Mota Escrivano Real, para q̃ en el se hiziesse la estacion. Francisco Barbero hizo à su costa las hermitas de adove, y el año de 622. con escritura, su fecha à cinco de Marzo ante Alonso Corona Escrviano Real, las endonò à los Religiosos, q̃ presentadas las donaciones al Señor Marquez de Serralvo, dio Provision Real, su fecha à 15. de Marzo del año de 628 para que las administrasen, y posseyessen; presentada la Provision à D. Carlos de Luna, y Arellano, Alcalde mayor de la Puebla les dio possession Real en 28. de Marzo, y presentados los recaudos al Señor Francisco Ossorio Gallegos, Dean de la Santa Iglesia Cathedral, y al Cabildo Ecle- Possessi

Eclesiastico, los acetò, y dio facultad en lo que toca à lo espiritual en 5. de Abril del mismo año, para que pudiessen celebrar en dichas hermitas, y andar el Via Crucis acostũbrado, como consta de autenticos instrumentos, que saquè del Officio de Govierno, y entreguè al R. P. Fr. Luis de Sespedes, Guardian de la Puebla.

ancho. 101. Otro instrumento entreguè de la donacion que hizo la Ciudad del rancho del V. Aparicio, que està al pie de la Sierra con vna Hermita, donde vivia quando cortaba leña; el auto es de 13. de Enero año de 642. la Sedevacante por D. Alonso de Gamboa, y Otamendi dio licencia para celebrar en 17. de Septiembre del año de 38.

RELIQVIAS.

102. VEneraše vn pedazo de Lignum Crucis, y en vna ampolleta de cristal de la sangre que le salia de la llaga del costado à N. P. S. Francisco, que vn Religioso de N. P. Santo Domingo dio cõ su testimonio al Convento; vna choquesuela de S. Phelipe de Iesus, y medio dedo de S. Nicolas de Tolentino, vna hoja de la zarza donde N. P. estuvo; vn vaso como el de Mexico de madera pequeño de la batea donde se labò las llagas N. P. S. Francisco; huessos de Santa Barbara, y S. Sebastian; con testimonio, en vnas palabras de la consagracion se hallan debajo de vidrieras huessos de S. Damian. S. Theodoro. S. Clemente. S. Maximo. S. Fabian. S. Valentin. Santa Margarita, S. Celcio. S. Marcelino. S. Bacilio. S. Victorino. S. Celestino. Santa Marta. S. Luis Beltran, y S. Jacinto. En la Tercera Orden està vna Cruz pequeña de Guatulco, donde està embutida vna astilla del Santo Lignum crucis, que se adora los Viernes de Quaresma.

103. Gloriase este Convento con el cuerpo del V. Fr. Sebastian de Aparicio de cuya beatificacion se trata, que està en caja de tres llaves, entero, y oloroso, y en otra caja el del V. Fr. Iuan Xuares, acompañanles en la sacristia interior 18. cuerpos enteros, que aunque puede ser causa natural la que los preservò incorruptos, muchos conocidos, que fueron de santidad conocida pueden por sus meritos gozando de la Bienaventuranza aver alcanzado estar sin la corrupcion de la carne en esta vida.

TEZCVCO III.

104. LA Ciudad de Tezcuco, fundada por Nopaltzin, hijo del Rey Teochichimecatl, cabeza de Reyno, à donde passò el que fundò la Corte, que esta- Sitio.
ba en Tenayocan (como mas à lo largo se refiere en lo que tengo escrito) fue la primera Ciudad donde los dos primeros Religiosos Fr. Iuan de Ayora, y Fr. Pedro de Gante predicaron, por estar la Ciudad de Mexico con la conquista destrozada. Dista de ella à la parte del Oriente siete leguas à la orilla de la laguna Salada. En ella està vn Convento de todo porte, y aora nueva la Iglesia, està al Glorioso S. Antonio de Padua dedicada, ha sido casa de Estudio de Artes, y fuera de los Estudiãtes habitan en ella hasta doce Religiosos, que administran, tiene Ministro colado, q̃ es Cura de Espaũoles, y de los Naturales, que por todos son mas de cinco mil y quinientas personas, y trece haziendas, y rãchos de labor; por los vientos que corren continuos los antiguos la cercaron por la parte del Norte, y Sur con sabinos que la defienden; tiene dentro de la Ciudad 24. Hermitas à diferentes Santos dedicadas, Hermitas
que son: el Hospital donde està el Santo Sepulchro, llamado Hueicalco. S. Pedro Colhuacan. S. Pablo Huitznahuac, la Cõcepcion de Quauhxincan. S. Lorenzo Tecpan. S. Iuan Mexicapa. S. Sebastian Chimalpan, la SS. Trinidad de Tlalnepantla, Santa Maria Tlayotlacan. S. Matheo Tlatelco, Santa Ana Teocaltitlan, Santo Thomas Tetzotzonca, Santa Vrsula Tepozhuacan, Santa Catalina Tepozhuacã. S. Gregorio Amanalco. Santa Ines Ahuehuetitlan. Santa Cruz Tecpan, y Phelipe, S. Joseph Atlihuetzian; fuera de estas tiene cercanas à la Ciudad dos Iglesias, vna de Santo Thomas, que es de vn rancho, y otra de S. Simon Cihuatecpan, que se cuẽta en la cabezera, y en ella oyen los de aquel Pueblo Missa.

105. Tiene veinte y nueve Pueblos de visita en cinco parcialidades repartidos, Visitas.

con tres hermitas adiacentes. la primera parcialidad del mõte tiene: à Santa Maria Tetzcotzinco. la Purificacion de Tenochco. S. Joachin Quauhiacac S. Juan Tetzõtla. Santa Maria Tecoanolco. Santa Catalina Ayauhcalco. S. Miguel Tecuilan. S. Nicolas Tlaminca S. Geronimo Zoquiyapã, cõ dos hermitas Santa Ines Tepantla. y S. Bartholome Quauhiacac, que està destrozada. La segunda parcialidad tiene à S. Buenaventura de Tezoyocan, la Resurreccion de Tepetlynahuac. S. Matheo Istlahuacan. Santiago Mexicapa. La Assumpcion de Quanala. S. Lucas Huitzilhuacã. los Reyes de Totitlan. La tercera tiene à S. Salvador Atenco. S. Miguel Chiconcohuac. Santa Maria Magdalena Panoyan. S. Francisco Acuzcomac. S. Pablo Calmimilolco. S. Andres Tlisapan. S. Miguel Tlaixpan. La quarta Santo Toribio Papalotlan. Corpus Christi de Xoxocotla, el Espiritu Santo de Tlateyocan, la Circunsicion de Texopan con vna hermita de los Santos Reyes. La quinta tiene a S. Christobal Nexquipayac, y Santa Maria Iztapa.

Tulantõco.

106. Y para realze de este Religioso Convento està azia el Norte la Iglesia, y Pueblo de N. Señora de la Purificacion de Tulantonco, Imagen Sagrada de milagros, y milagro de las Imagenes, que con ocasion de aver recebido vn Indio ciego la vista, creciò en tanta devocion, que es el concurso grande de los Fieles que va à implorar en sus necessidades el amparo. La Iglesia es de bobedas curiosas fabricada à expensas de Melchor de Peralta, la primera piedra se puso el año de 64. à 20. de Noviembre. y su dedicacion fue el año de 76. à 2. de Febrero, con ocho dias de Sermones, tiene el retablo con primor del Arte labrado, y la plata necessaria para su culto; assiste vn Religioso, que està à la obediencia del R. P. Guardian de Tezcuco. Tiene en el Reverendissimo Gõzaga este Convento el lugar onceno, pero en Tabla Capitular el tercero; es deposito de los cuerpos de los VV. PP. Fr. Iuan de Aora, vno de los tres que vinieron el año de 523. el del V. P. Fr. Iuan de Ribas, vno de los doce, y el de Fr. Miguel de Algarrovillas, cuyas virtudes estàn en mi Menologio escritas.

107. Tiene Capilla de la Tercera Orden, donde los Hermanos, que lo son los mas vezinos, tienen platicas los Viernes de Quaresma, y todos los del año sus exercicios; ay Cofradias de Espanoles: del SS. de las Animas, de la Candelaria, y Rosario, y con esclavitud, y otra de la Santa Veracruz de los Naturales, tres del SS. de la Natividad, de N. Señora, y de Iesus Nazareno, cuyas fiestas celebran con ostentacion devota.

Tercera Orden.

Cofradias.

TLAXCALA IIII.

Fund acion.

108. LA Noble, y muy leal Provincia de Tlaxcala fue fundada de aquellas naciones q̃ despues de los Aculhuas, Tepanecas, Chalmecas, Hulmecas, y Xilancas vinieron buscando à los Teochichimecas, y no hallando dõde hazer asiẽto fueron à la Provincia de Tezcuco, donde estaban los Aculhuaques Tezcucanos fueron bien recebidos por ser de su Patria, y los acomodaron entre Chimalhuacan, y Tezcuco en vn repecho que està cerca de Coatlichan en los llanos de Poyauhtlan, donde estuvieron largo tiempo sustentãdose de la caza del monte: vexados con los asaltos de los de Colauacan, y otros vezinos, cõsultaron à su Idolo *Camaxtli*, y les dixo: passassen à la Sierra; que alli permanecerian, y establecerian la fama de sus nombres, dieron aviso à los Tezcucanos, y despedidos los fueron à dejar à la cima de la Sierra de Tlalocan, y descubriendo aquel Valle determinaron hazer asiento en el por las fuentes, rios. y Sierras que la cercan, y en vn repecho à la parte del Medio dia llamado Texcalan, que es de tierra blanca, y por otro nombre Tepeticpan, plantò su Real, y exercito, que havia venido marchando quinze dias Colhuacateuhtli, Tepanecatl, Quanes; que todos estos nombres tenia, fueron luego poblando aquel Valle, y algunos Hulmecas que alli avia se salieron, y fueron à dar à Zacatlan, hallaron vnos gigantes, y por quedar seguros les hizieron vn combite, donde embriagados les quitaron las vidas, para asegurar las suyas. Pacificos estaban los Tlaxcaltecas, que assi fue su primero nombre, por el sitio de Texcalan, tierra como harina, quando los de Huxotzin-

zinco les dieron vn aſalto, en que fueron deſbaratados, pero ellos cõvocando à los Tezcucanos, y hechos ſacrificios tuvieron del Idolo del demonio reſpueſta, que ſaldrian vencedores, que ſacaſſen de los pechos de vna doncella leche, y la ſacrificaſſen. Fue tan cruel la batalla en que ſe lebantò vna tempeſtad, que los de Huexotzinco, y Cholula, enemigos de los Tlaxcaltecas, vnos à otros ſe mataban, y quedaron las barrancas de cuerpos muertos llenas, y los Tlaxcaltecas con grãdes expolios victorioſos. A eſta fama todos procuraron el tener paz con ellos, y los Otomites ſe vinieron à hazer vezinos; puſieronlos en los confines de ſu Provincia, para que ſi entraſſen enemigos, fueſſe el primer choq con ellos. Dividiò el Reyno Colhuacateuhtli, viendoſe Viejo, con ſu Hermano Teyohualminqui, que ſe paſsò à la cabezera de Ocotelolco, que quiere decir, en el cerro del pino. La tercera cabeza de Quihuiztlan, le fundò de vn trozo de los que ſalieron con eſtos de Payouhtla, que haviendo eſtado en los cerros, y cuevas de Tepetlaoztoc, cercanos à Tezcuco, ſe vinieron con los de ſu nacio y les dio ſitios donde poblaſſen. Colhuacateuhtli, con reconocimiento à ſu Señor, llamado Mizquitl, à la ſexta ſucceſſion de eſte vbo diſcordia, y ſe variò la aſcendencia. La quarta cabeza de Tizatlã, la fundò Xayacamachan viniendoſe à los llanos de Teotlalpan con gente de Tepeticpan, y Ocotelolco, y porque iba en crecimiento eſta cabeza con la liberalidad del fundador, le dieron muerte, y paſsò à otro Señor de quien venia Xicotencatl, à quien hallò Cortez, y por ſer la primera por donde paſsò el exercito agaſajado de de eſte Leal Vaſallo, y primer Chriſtiano que recibiò el bautiſmo, tiene oy el primer lugar de cabezera; con la fama de ſu valor ſe les venian à vivir muchos, y eran tan valeroſos, que al que hallaban en la guerra haver muerto bueltas las eſpaldas al enemigo le tenian por cobarde, y quedaba para ſus parientes el baldon; nũca pudo todo el poder de los Mexicanos conquiſtarlos, guardabalos Dios para que fueſſen con los Eſpañoles, no ſolo de Mexico Conquiſtadores, ſino para quantas Conquiſtas ſe ofrecian, porque lo primero era llevar Soldados Tlaxcaltecas, y para mayor reſguardo los avezindaban como à Soldados de eſcolta. En Mexico tuvieron la plaza de S. Iuan, y aquel ſitio con titulo de S. Sebaſtian Tlaxcaltecapã, cuyo liẽzo permanece en la Capilla, aunq en la tabla ſon muy pocos los que ſe numeran. En Zacatecas ay Tlaxcalilla, y en Guadalaxara, y otras partes ſin perdonar Nuevo Mexico, y Ybueras, y la Iſla de Santo Domingo, a donde han llegado por leales, y valeroſos Soldados.

Cabezas

Valentia de Tlaxcala.

109. Goviernaſe oy por vn Governador que eligen cada año, y ſus Alcaldes ordinarios, q hazen con ſus Regidores, y Eſcrivano Real; pregonan las poſturas de la carne, y mantenimiẽtos, y hazen los remates; ſalen à las funciones publicas con ſus mazeros, y en jũta les hablan de Señoria, y al recebimiento de vn Virrey va el Governador, y Alcalde mayor, Eſpañol al lado izquierdo, y el Governador de los Naturales al derecho, y es con tanta liberalidad el recibimiento, qué hazen en tres partes de ſu juriſdiccion: Huamantla, Tlaxcala, y S. Phelipe, q gaſtan mas de ſeis mil peſos en agazajo. Procuran cõſervar la Hidalguia de los Caziquez, y ſus fueros, y privilegios que tienen, y aunq dice Iuan Dias de la Calle en ſus noticias, fol. 67. que tiene dos Alcaldes, quatro Regidores, que ſe vendieron, no tuvo efecto porque preſentados los privilegios, y Cedulas de ſu Mageſtad no tuvo lugar el que ſe dividieſſe Huamantla, ni el que huvieſſe mas Alcaldes, y Regidores q los Tlaxcaltecas Naturales; en eſta eſtuvo la ſilla Epiſcopal deſde el año de 526. haſta el de 50. que ſe traſladò à la Puebla.

Gobierno.

Convẽto

110. En eſta pues Ciudad eſtà vn Convento de Religioſos de S. Franciſco, dedicado à la Aſſumpcion de N. Señora, cuyo ſitio fue primero en Texcalan, y alli eſtan las ruynas de ſu primera fundacion; mudada la Ciudad al plan por donde paſſa el rio de Zahuapan, que ſuele inundar los arrabales quando ſale de madre: en vn alto repecho, de dõde ſe diviſa toda la Ciudad, y eſtà en la huerta vn ojo de agua fria ſe fundò el Convento, en el ſe adminiſtraron Eſpañoles, y Naturales haſta el año de 640. que fue el deſpojo. Subeſe al Convento por la parte del Norte por gra-

das hasta los tres arcos que tiene el patio, y en el remate de la escalera está vna torre hermosa, donde está el relox, y las cãpanas de las mejores que tiene la Provincia. Por la parte del Poniente se sube por vna escalera de tres ramales, de sesenta escalones, en cuyo descanço está vna Hermita del Santo Sepulchro curiosa, aunque pequeña, con vna sala arriba con la puerta al patio, que es muy capaz con sus portales, donde se exercitan las Confessiones; la vivienda en tres dormitorios, tiene muchas celdas, que para los moradores, y Estudiantes son necessarias; tiene vna escalera que baja à la sala de profundis de artezon, y de muchos lienzos adornada; vn General bajo muy capaz, cuyas ventanas caen à la huerta, que es bien grande; todas las demas oficinas son muy capazes; la Iglesia es de tijera con retablos muy costosos; el Altar mayor tiene Bula especial de Gregorio XIII. que está en el archivo, para que qualquiera Sacerdote que en el dixere Missa pueda aplicar por modo de sufragio Indulgencia plenaria à vn alma del Purgatorio.

CAPILLAS.

Tercera Orden.

111. A Llado de la Epistola está la Capilla de la Tercera Orden, donde se hazen las platicas, Lunes, Miercoles, y Viernes de Quaresma, y los Viernes de todo el año con exercicios muy devotos; tiene vna puerta que cae à la Capilla mayor, y otra mas pequeña al patio, enfrente está la Capilla de S. Antonio, cuyos hermanos sacan su Procession el Viernes de la Samaritana con Sermon antes predicado en el cuerpo de la Iglesia, azia el Medio dia. La de N. Señora de Guadalupe, entierro de niños, que hizo D. Diego de Tapia, que fue el bienhechor que cubrio de nuevo la Iglesia; en ella está vna Imagen de Talla, que por tradicio la llaman Conquistadora, por ser dadiva del Señor Marquez del Valle; enfrente está la Capilla de la Concepcion, donde está la Cofradia de los mulatos fundada, que sacan su Procession el Martes Santo con Sermon que precede en el patio; al Sur está la Capilla de los Naturales, arruynada, donde se enseñaba la doctrina Christiana à los muchachos, y en ella se enterraban los Naturales, que no eran Caziquez, que estos en el claustro bajo se enterraban, que es de las quatro cabezeras, de cada vna vn lienzo, donde tiene cada qual su Altar, y entierro.

Capillas.

112. La V. Orden Tercera, cuyo Ministro fuy el año de 54. tiene muchos hermanos, y celebra con ostentacion la fiesta de la Purissima Concepcion, su Patrona, y Titular; la de N. P. S. Francisco, y la commemoracion de los difuntos; los Españoles tienen Cofradia de Animas, de la Soledad, fundada año de 637. con autoridad Ordinaria, siendo Obispo el Señor D. Gutierre Bernardo; cantan vna Missa cada mes, y à qualquiera difunto hermano otra. La Cofradia de S. Antonio, la de la Concepcion de los mulatos, los Naturales la del SS. el Angel de la Guarda, S. Diego, y la Assumpcion de N. Señora, cuya fiesta celebra cada año con gran ostentacion el cuydado, y la Cofradia de las Animas, q̃ todas cãtan su Missa cada mes.

Hospital.

113. Tiene contiguo al Convento el Hospital Real con titulo de N. Señora de la Anunciacion, donde todos los dias de fiesta dice Missa vn Religioso; fundòse cõ Cedula Real del Señor Emperador, y su Madre Doña Juana, y se puso por execucio cõ Provision Real de D. Antonio de Mendoza, y de los Señores Oydores Licenciado Ceinos de Texeda, autorizada por D. Antonio de Turssios Escrivano mayor de la Audiencia; su fecha en 13. de Enero de 546. años. Tenian los Religiosos repartidas las visitas en las quatro cabezeras, y en ellas treinta y dos pueblos cõ sus Iglesias à diferentes Santos dedicadas. En Ocotelolco treze, en Tizatlan diez, en Quiahuiztlan tres, y en Tepeticpan seis. Estos aunque por los nombres de Pueblos, y Santos los pudiera poner por tenerlos en mi poder escritos, por no estar ya à nuestro cargo, y porque muchos de ellos han quedado desiertos, y las Iglesias caidas no los pongo.

RELIQVIAS DE TLAXCALA.

114. VN hueso del brazo de Santa Barbara, otras de S. Antonio, S. Blas, S. Christobal, Santa Agueda, q̃ dio

D.

D. Martin de Espes, Dean de Guadalaxara, el año de 580. en 28. de Septiembre, que estàn autenticas en la Bulà del Señor Pio IIII. su data en Roma año de 561. segundo año de su Pontificado; cuyo traslado està autorizado en el archivo Estàn en este Convento los cuerpos del V. P. Fr. Francisco Lintor, el V. Hermano de la Tercera Orden Juan Bautista de Iesus, los dos Niños Martyres Juan, y Christobal, cuyas vidas estan en el Menologio, y aunque en las noticias de Iuan Dias de la Calle està q̃ el cuerpo de Christobal està en la Puebla se equivocò quien le dio la relacion. El lugar buscarõ el año que se reedificò la Iglesia, y afirma el R. P. Fr. Esteban de Manchola, que al cabar en el Altar mayor era tanta la fragrancia celestial, que de ella salia, que aunque no encontraron con los huessos, juzgaron estar por allí muy cerca.

CHOLVLAN. V.

Sitio. 115. LA Ciudad de Cholulà, que dista dos leguas de la Puebla azia el Poniente, y quatro de Tlaxcala al Medio dia està cituada en vn espacioso campo, q̃ de toda la comarca se divisa, y tiene vn rio que passa por de fuera con su puente

Govierno. Governavase por vn Governador que se elegia en su gentilidad por seis consultores; tenia quando los Españoles vinieron mas de quarenta mil vezinos, y veinte mil casas; fue la madre general de la supersticiosa religion idolatrica, à cuya causa venian de mas de docientas leguas à ofrecer sus sacrificios, y cumplir sus votos, y por tenerlo por lugar deifico todas las gentes de la Nueva España tenian en el fabricado Templo, y la casa del Señor junto del Templo, tenia tantos quantos dias tiene el año con sus torres altas de cal, y yezo, blanqueadas, y se contaban mas de quatrocientas torres, la del Templo, mayor sobrepujaba, que era dedicado à su Dios

Dios Cõilico. *Quetzalcoatl*, que quiere decir *Culebra de plumaje*, que era el Dios del ayre; sus calles fueron de las mejores del mũdo en lo ancho, y largo con tanto nibel, tan rectas, que acaban con el orden que empiezan; eran de cal y canto sus edificios, y oy, aunque de edificios bajos està bien ordenada, si antes con las torres causaba admiracion, oy, aunque sin torres, y cõ menos vezinos, y caseria, da recreacion el verla; tambien adornada, y de tanta frescura, y arboleda adornada: en medio de la Ciudad estaba vn Cu, y Altar que se quedò empezado, como la torre de Babel. hecho à mano con sus gradas: oy està à manera de cerro, tiene de falda mas de vn quarto de legua en circuito, y de mas de quarenta estados en lo alto, luego que nuestros Frayles entraron pusieron vna Cruz, y edificaron vna hermita cõ la vocacion de N. Señora de los Remedios de mucha devocion, sus vezinos eran grandes mercaderes, que corrian toda la Nueva España, oy conservan el andar de mercado en mercado; las mugeres son grãdes hiladoras, y texedoras, y van al mercado comarcanos en vandos; lo que mas admirò à nuestros Españoles fue la loza que hazian tan delicada, y fina, como la de Florencia, oy se ha passado la fabrica de ella, y de vidrios, que remedan los de Benecia, à la Puebla de los Angeles.

116. En esta Ciudad, q̃ goza de temple ameno, està vn Convento de Religiosos de S. Francisco; es la vivienda muy capaz de dormitorios, y celdas, y vna galera con su puerta, donde los Estudiantes moran recogidos; el clausto es de silleria muy hermoso, y la sala de profundis, y refectorio muy alegres, cuyas ventanas caen à vna huerta grande de muchos arboles frutales, y hortalisa; morán cerca de treinta Frayles quando tiene estudio. Haze mension del Iuan Dias de la Calle, y pone treinta y seis conventuales; el Tẽplo es al Archangel S. Gabriel dedicado, y de las mejores fabricas de bobedas que tiene la Provincia; de retablos, Altares, y colaterales precioso adornado; la Porteria es de arcos muy capaz, y el patio dilatado con el suelo encalado, y tan bruñido, que parece de vna piedra de jaspe todo el suelo.

Disposicion del Convento.

Calle. fol. 68.

CAPILLAS, HERMITAS, y Cofradias.

Capillas

117. LA Capilla de los Naturales fue la mas celebre de la Provincia: es de siete naves, aunque cortas, donde

las Missas que se cantan por los difuntos; y las ofrendas eran muchas; en ella administraron los Religiosos, y enseñaban la Doctrina Christiana, hasta el año de 40. gozaronla pocos años, porque el año de 52. en 27. de Enero con informacion que hbo entre el Convento, y la Capilla calle de por medio, se le quitò à los Religiosos, y se adjudicò à los Curas Clerigos estando como està al Convento contigua; al lado de ella està la Capilla de la Tercera Orden, donde tienen los Hermanos sus exercicios espirituales; celebran la fiesta de su Patron S. Luis, y los Domingos de cuerda; havia cinco Cofradias de Españoles: la del SS. de la Santa Veracruz, la de las Animas, la de la Concepcion, y la de S. Ioseph de los Morenos. De los Naturales eran trece: la del SS. las Animas, N. Señora del Rosario, de la Concepcion, S. Diego, de N. P. S. Francisco, S. Pedro, y S. Pablo, el Transito de la Virgen el nombre de Iesus, la de S. Miguel, S. Iuan Bautista, la de Santiago el Mayor, la de Santiago el Menor, y la de la Virgen de Coatlan; de estas las mas se han trasladado à la Parroquia.

118. Dentro del Pueblo ay en quatro barrios repartidas diez y ocho Hermitas à diferentes Santos dedicadas, que algunas pueden servir de Iglesias, y cada qual celebra cada año la fiesta de su titular; los Pueblos de visita son treinta y dos, en seis parcialidades repartidos, que cada vno tiene su Iglesia en que se les decia Missa, con tal orden, que se iban siguiendo en cada parcialidad conforme su antiguedad, acudiendo los de aquella parcialidad al Pueblo que le cabia la Misa todos por sus nombres conocidos, que por no ser à nuestro cargo no los pongo, y porque algunos han quedado desiertos, y las Iglesias caydas. Procurando los primitivos PP. que donde huvo tantos Templos en la gentilidad al demonio fabricados, huviesse copia de hermitas, y de Iglesias al culto de los Santos dedicados. Todo lo gozan los que no lo plantaron, que vnos plantan la viña, y otros gozan del fruto, pero no puede quitarse à la Religion de S. Francisco el aver hecho tantos Templos en honra, y gloria de Dios, y culto de los Santos.

XOCHIMILCO. IV.

119. LA Ciudad de Xochimilco està quatro leguas de Mexico à la parte del Medio dia con declinacion al Oriente, en la orilla de la laguna Dulce, dõde ay sementeras de flores todo el año en zurcos formadas de cespedes sobre el agua, que llaman los Naturales chinampas, y de aì tomò la Ciudad el nombre de Xochimilco, sementera de flores; provee el Virrey Corregidor, los Naturales eligen Governador, y tres Alcaldes por tres parcialidades en que se divide, q̃ son: Tecpan, Tepetenchi, y Olac. Està fundada sobre agua, y tiene azequias, por donde andan canoas, que sirven para el traxino que tienen à la Ciudad de Mexico. Fue cabeza de Reyno, y de mucha gente en su gentilidad; oy tiene mas de ochenta personas de Españoles, y mestizos, y se quentan dos mil y quinientas de Naturales: à vnos, y à otros administran los Religiosos, con su Cura Ministro colado por su Magestad, que lo es de toda su jurisdicion, y Pueblos que el Indio Governador governa. Todos los Indios son oficiales de diversos oficios, y assi en las tablas no se cuentan como en otras partes por barrios, sino por oficiales de cada parcialidad: de Tecpan, carpinteros, herreros, Olleros, &c. de Tepetenchi carpinteros escultores, &c. A cada oficio le ponen su oficio; al que sirve de Vedor, que se elige por ellos cada año, por esto son las hechuras de los Santos, que alli se hazen, celebradas, y Mexico se provee de puertas, cajas, camas, y ventanas, de aquella Ciudad, que Viernes, y Sabado se venden en la plaza; las flores y legumbres de la tierra que traen à la Ciudad son à barcadas; las mugeres se ocupan mas en traer legũbres que vender; otras en hilar, y texer enaguas, y huypiles con labores de primor, à cuya causa pudieran ser de los mas ricos, si como todos no lo gastaran en beber.

Sitio.

Barrios.

Oficiales

120. En esta Ciudad està vn Convento de los grandes que tiene la Provincia, casa de estudio de Artes, y de Theologia algunas vezes, donde se han celebrado Capitulos Provinciales, porque la vivienda es de celdas muy capazes, con quatro dor-

Convẽto

dormitorios en quadro, todo à vn plan; dos claustros con sus arreates de flores en el medio; dos escaleras, y vna Porteria de Norte à Sur bien grande, que es para las confessiones necessaria; el patio cercado, muy espacioso, y de arboleda, y flores sembrado; tiene dos huertas, y dos jardines à donde salen las ventanas. La Iglesia es de vna nave la mayor que ay en las Indias; tiene sesenta y tres varas de largo y veinte y vna de ancho, es de artezon labrado el techo, y terrado de bigas grandes la azotea; tiene fuera de los tirantes labrados de madera, titantes de cadenas de fierro con gruessos eslabones, las paredes de cerca de quatro varas de ancho, y la altura eminente; el adorno de Altares es obra de primor. que como ay tan grandes oficiales son las hechuras de Talla primorosas, tiene ornamentos ricos, sacristia, y demas oficinas son como lo pide la fabrica del Convento muy capazes.

121. Tiene Tercera Orden, y aunque no tiene Capilla, se sirven de la Iglesia para sus platicas, tienen su Procession de cuerda, y celebran à su Patron S. Luis Rey de Francia; ay Cofradias de Españoles: del SS. que canta cada mes su Missa à que està conjunta la Cofradia del Rosario de N. Señora à quien se le canta la Missa de los Sabados, y cada año la fiesta con toda solemnidad, y à vezes con fiestas de toros cañas, y comedias; la de las Animas con su Missa cantada cada Lunes, la de la Sãta Veracruz à quien celebran cada año. y sacan su Procession de la Santa Veracruz el Jueves Sãto. Los Naturales; tienen doce Cofradias, y Congregaciones: Sacramento, Jesus Nazareno, Concepcion Soledad, y N. Señora de la Antigua, Santiago, S. Juan, N. P. S. Francisco, S. Sebastian, S. Antonio, y S. Diego, cuyas fiestas celebran cada año; y las Animas con las demas cada mes.

Cofradias.

Hospital. 122. Tiene dẽtro de la Ciudad vn Hospital enfrente del Convento. azia el Norte dedicado à N. Señora de la Concepciõ con su Iglesia, y sala para enfermos (para quando los vbiere) està à cargo del Governador el cuydar del, y el celebrar la fiesta de la Concepcion con trecientos pesos de renta que tiene cada año en la hazienda de Cabras, que està en el monte, q̃ llaman Teuhtli, a y repartidas por la Ciudad en los barrios quinze Hermitas: La Assumpcion de N. Señora Colhuacatzinco. S. Iuan Bautista Tlatenchi. S. Marcos Tlaltepetlalpan. (aqui va todos los años la Procession de Letanias en su dia, y en la Hermita se canta la Missa) S. Iuan Evangelista Tzomolco. S. Antonio Molotla. S. Pedro Tlalnahuac. nombre de Iesus de Xaltocan. La Candelaria de Xaltocan. Santa Margarita Nepantlatlaca. Belen de Acampa. Santa Cruz Analco, S. Christoval Xallan. S. Francisco Caltonco. S. Estẽban Tecpapan. S. Diego Tlalcospan. en cada qual celebran todos los años su fiesta, cantando en ellas la Missa, y entre año tal que vez dicen por devocion Missa rezada. Hermitas

123. Los Pueblos q̃ se visitan son trece en quatro parcialidades repartidos, dõ de los Domingos, y fiestas de dos Cruzes ban à decir Missa los Religiosos que los administran, que son: Primera parcialidad. Santiago Tapacaltlalpan. S. Lucas Xochimanca. Segunda. S. Matheo Pochtla. S. Miguel Topilexo. S. Francisco Tlalnepantla. Tercera. S. Salvador Quauhtenco. Santa Cecilia Ahuauhtla. Quarta. S. Andres Ocoyacac. S. Lorenso Tlaltecpan. S. Martin Tlatilpan. Sãta Maria Nativitas Zacatlalitemian. Santa Cruz Acalpixcan. Todos estos Pueblos q̃ caen azia el Medio dia tienen sus Iglesias, y aposẽtos para el hospicio, con sus patios de flores, y sacristias. Celebran la fiesta de sus titulares con assistencia del Governador, y Alcaldes, y concurso de las demas Aldeas. Todos acuden à la Ciudad de Xochimilco en las fiestas de la cabezera, en especial el dia de Corpus Christi, que se celebra con gran solemnidad en Xochimilco, porque todos estos Pueblos cuelgan en quadro la plaza, que es de buen tamaño, de arcos, flores, y juncia; de suerte que va por debajo de sombra de enrramadas la Procession. Ofrendan todos los officios, y para mas festejo se visten enmascarados de cada officio algunos, que en sus tabladitos los representa haziendo que trabajan con los instrumentos que à cada officio pertenecen; ay muchos generos de danzas: serias con vestiduras galanas; ponese en medio de la plaza vn ins- Visitas. Procession de Corpus,

trumento, que llaman Teponaztli, y los mas nobles al son de aquel instrumento, en rueda, van danzando: vnos con figuras de aguilas, otros de leones, otros como q̃ van cargados, cada qual con armas pintadas en tarjas en las manos, à este tiempo estàn tres, ò quatro viejos junto al instrumento cantando historias passadas de la Conquista vnas, de la venida de los Religiosos otras. De este instrumento aunque todas las Republicas Mexicanas lo vsan en sus fiestas con danza vsan mas los de Xochimilco, porque no ay fiesta en que no lo toquen desde la media noche, porq̃ en vna guerra que tuvieron en la antiguedad con los de Tepoztlan ganaron vn Teponaztli que se oìa vn gran distrito, y por timbre de la victoria lo vsan tocar muy de ordinario; quedanse los arcos puestos hasta el Domingo infraoctavo de Corpus, porque esse dia celebran no con menos solemnidad la fiesta de S. Bernardino, que es el Titular de la Iglesia de Xochimilco, à que suelen añadir el lidiar toros el siguiente dia, porque con facilidad, por ser abundante de maderas cercan la plaza.

Teponaztli.

HVEXOTZINCO. VII.

124. LA Ciudad de Hũexotzinco, que fue fundada de las naciones q̃ vinieron de Teochichimecas, en la falda de la Sierra nevada doce leguas de Mexico al Oriente, gente belicosa, que entre barrancas, y aspera montaña vivian quãdo vinieron los Españoles cerca de quarenta mil vezinos; los Religiosos viendo desacomodado el sitio (q̃ era para aquel tiempo para defensa de sus enemigos à proposito) la fundarõ vna legua mas abajo en vn hermoso, y apasible sitio. Tiene Alcalde mayor, que provee el Virrey, y los Naturales eligen Governador, siguiẽdose las quatro parcialidades en que se divide el govierno, que son: La Assumpcion de N. Señora, S. Iuan Bautista. S. Pedro, y S. Pablo, y Santiago el Mayor, para cada parcialidad eligen vn Alcalde, y vn Regidor; tienen los quatro angulos del patio cada parcialidad su Hermita, donde se enterraban en sepulturas de piedra, y donde los Domingos contaban à sus feligreses, que administraron con los Españoles los Religiosos hasta el despojo del año de 40. Tenia veinte Pueblos de visita en quatro parcialidades repartidos, con sus Iglesias, de ellos estàn algunos desiertos, y las Iglesias caidas.

Sitio.

Govierno.

125. En esta Ciudad està vn Convento con su claustro, y vivienda, de celdas muy capaz, aqui se leìa à los principios Theologia y se celebrò vn Capitulo Provincial. La Iglesia que es al Archangel S. Miguel dedicada es de bobedas con lazeria de yezo muy hermosa; el suelo està cõ azulejos, piedra negra, y ladrillo curiosamente enlozado; tenia cinco Cofradias: de Españoles: del SS. de las Animas. de la Candelaria de la Santa Veracruz, y S. Ioseph. De los Naturales once: la del SS. la Santa Veracruz, la Candelaria, el Santo Sepulchro, las Animas, S. Diego, S. Miguel, la Resureccion, el nombre de Iesus, S. Lazaro, y la de Iesus Nazareno, que de ellas se han trasladado algunas à la Iglesia de los Señores Clerigos, cada qual cantaba su Missa cada mes.

Convẽto

Cofradias

126. Lo que mas ilustra aquel Convẽto es la hermita, y pozo de S. Diego milagroso por el caso del Niño Alonso, sucedido, y fue, que vn dia este niño por cortar vna caña veral cayò en vn pozo antiguo, que tenia cinco brasas y media de alto, y en el plan lleno de cieno; la Madre luego que echò menos à su hijo se fue à vn S. Diego que estaba en vn Altar à pedirle cõ lagrimas que le diesse à su hijo, proponiẽdole ser vnico, y ella pobre: passaronse seis dias, y cinco noches hasta que oyendo Pedro Vernal, que passaba por alli à caballo, gemidos llegò a reconocer el pozo, que estaba de yerbas, y matorrales cubierto, y advirtiendo que era criatura dio aviso á su Madre, y por la mucha distancia, y obscuridad del pozo fue necessario colgar con vna soga à vn hombre q̃ le sacò vivo, y sin lesion alguna; declarò como vn Religioso Lego se le aparecia consolandole con palabras amorosas; llevaronle à la Iglesia, y alli se cantò al otro dia à S. Diego vna Missa. El M. R. P. Fr. Iuan Lascano, que era Provincial, fue en esta ocasion visitando, y mandò limpiar aquel lugar, lebantòse vn Altar junto del pozo, y fueron en Procession desde el Convento hasta aquel lugar, donde se cantò la Missa

Milagro

ſa en hazimiento de gracias, hizieron vna hermita, que oy eſtà de vn Religioſo aſſiſtida, alegraron el pozo del qual ſacan agua en cantidad, q̃ beben los enfermos, y labandoſe los ojos con ella ha dado viſta à ciegos, y cada dia ſe experimentan cõ la tierra, y agua ſanidades de enfermos. Calificò Dios N. Señor aquel lugar por de ſu agrado con vna maravilla continuada; que aviendo pueſto vna Cruz en medio del patio junto al pozo, todos los dias de fieſta, y à las Viſperas haze en forma de Cruz ſus movimientos, y dudando ſi por ſer la Cruz de madera ſeria cauſado de los vientos el movimiento, puſieron en ſu lugar vna de piedra, la qual proſiguiò con los movimientos de la primera Cruz, con admiracion de muchos, de que han dado gracias al Señor Dueño de las maravillas del mundo. Fue el niño Alonſo Religioſo, Fr Alonſo de S. Diego, gran Predicador Mexicano; de vn Sermon de Bulas le dio vn ayre de que quedò fatuo, y viviò como criatura mas de ſeis años, cayò de lo alto à vn cieno de vn pozo, de q̃ ſe le ocaſionò la muerte, que es Dios en ſus decretos admirable.

Torq lib. 3. cap. 20 fol. 315

Niño Alonſo.

QVAVHNAHVAC. VIII.

127. LA Villa de Cuernavaca, que es del Señor Marquez del Valle, diſta de la Ciudad de Mexico al Medio dia doce leguas; es tierra caliente, y ſeca, por las muchas aguas, q̃ le riegan de diferentes manantiales es tierra muy fertil, cada caſa tiene ſu huerta de arboles frutales, y por cada puerta paſſa el agua en vna ſanja; en ella ay Alcalde mayor, que provee el Governador del Marquezado, y el Oydor que à ſu cargo lo tiene, tiene Governador de los Naturales con ſus Alcaldes, y Regidores por eleccion; fue en la antiguedad cabezera de todos los Pueblos de tierra caliente, que oy ſe goviernan con ſus Governadores diferentes.

Sitio.

Govierno.

128. Eſtà en ella vn Convento de Religioſos, que à Eſpañoles, y Naturales adminiſtran: los Eſpañoles, negros, y meſtizos ſon mas de ſeicientos, y los Naturales en toda la juriſdiccion paſſan de ſeis mil, con diez y nueve haziendas de ingenios, trapiches, ranchos, y de labor, que cojen once leguas à que ſe eſtiende la adminiſtracion, que es la mas trabajoſa de todas; la Igleſia es de bobedas, el cuerpo de la Igleſia de cañon entero, y la Capilla mayor con ſu cruzero de tres medias bobedas, y la media naranja muy eſpacioſa; el adorno de retablos, y Altares es de todo coſto, y primor, al lado del Evangelio azia el Norte de la Capilla mayor eſtà vna Capilla de la Santa Cruz, donde entre vidrieras eſtàn vnos maderos con Cruzes bien formadas, que aparecieron en vn arbol de fruta, que llaman Zapote blanco: tenia vn Indio en ſu huerto eſte arbol, y via à ſu parecer que vn muchacho le quitaba la fruta; tantas vezes le parecio que lo via en el arbol ſubido, y que al llegar para reñirle ſe le eſcondia, que por quitar la ocaſion cortò el arbol, y al partir los trozos de vna parte y otra aparecieron Cruzes, y fueron tantas que de arriba à bajo no dividiò trozo donde no ſe hallaſſen, y aunque pudo ſer la cauſa natural, porque pudo ſer que ſiendo chico el arbol le hizieſſen Cruzes, y al engonſar quedaſſen en el corazon del tronco, por la memoria, y reverencia ſe guardan quatro Cruzes en los trozos que ſacan el dia de ſu feſtividad en Proceſſion.

Convẽto

Capilla de Santa Cruz.

129. La Porteria, que mira al Norte es de mas de cinquẽta varas de largo de dos naves eminentes de bobedas fabricada, la vna es de cañon entero con ſus arcos de punto entero, y vnos eſtrivos con ſus relejos que los hermoſean ſin embarazo; la otra es de bobedas ornacinas; el patio es con el adorno de los naranjos alegre, y eſpacioſo, la huerta es grande, y de muchos arboles frutales, con vn eſtanco de agua, donde ſe crian bagreſillos, y truchas, las demas oficinas de refectorio, y cozina sõ capazes.

Porteria.

130. Tiene dentro del Pueblo vn Hoſpital enfrente del Convento, azia el Norte, y ocho Hermitas donde cada año ſe le cãta la Miſſa, y celebra fieſta à ſu Titular. La Hermita de Santa Catalina en la plaza, el Calvario en Dios Piltzintli. S. Iuan Bautiſta al Norte, S. Antonio, y S. Miguel al Poniente. N. P. S. Franciſco. S Pablo. Jeruſalen al Sur, donde cada año ſe canta Miſſa, tiene treinta Pueblos de viſita, que tienen ſus Igleſias, ſacriſtias, y apoſento

Hoſpital.

Viſitas.

de hospedaje, en cinco parcialidades repartidos, dos que caen al Norte, y tres al Sur. La primera parcialidad. Santa Maria Yzteoca, por otro nõbre de los aguacates, donde estàn vnas fuentes de agua, que bajan à regar el Pueblo, y passan por el ingenio viejo de Tlaltenanco del Marquez, que nacen de vn sabino que tiene de grueso quatro brasas. S. Gaspar Tetela. S. Lorenzo Chiamilpan. Trasfiguracion de Ocotepec. S. Nicolas Ahuatepec. Segunda parcalidad. S. Miguel Huitzilac. S. Buenaventura Quauzxomolco. S. Antonio Tlalcomolco. S. Iuan Evangelista Chapultepec. S. Miguel Acapantzinco. Tercera al Sur. La Concepcion de Temizco. S. Iuan Evangelista. Xochitepec. S. Sebastian Quentepec. S. Agustin Tetlama. S. Andres Acatlipac. la Concepcion de Alpoyeca. S. Francisco Ahuehuetzinco. S. Phelipe, y Santiago Xoxocotla. Quarta. Natividad de Tlatenchi. S. Iuan Bautista Panchimalco. S. Estevan Tetelpan, donde està vna hermosa Imagen de N. Señora de mucha devocion. Quinta. S. Lucas Mazatepec. Santo Thomas Miacatlan. Santa Catalina Xonexco. S. Gaspar Coatlan. S. Iuan Bautista Quauhtelolco. S. Miguel Huaxintlan. S. Francisco Tetecala. S. Miguel Tlaxotla. Y aunq̃ no son muchos los hermanos ay Tercera Orden, que en exercicios espirituales se exercitan; tres Cofradias de Españoles: la del SS. N. Señora, y las Animas, y otras tres de Naturales: la del SS. la de N. Señora, y la de S. Diego. Estas tres parcialidades se dividieron en dos Assistencias por Decreto del Señor Conde de Galbe.

Tercera Orden.

Cofradias.

TEPEYACAC. IX.

Sitio.

131. LA Ciudad de Tepeaca dista seis leguas de la Puebla al Oriente, tenia quando vinieron los Españoles 30. mil vezinos. antes de la Conquista de Mexico desde Tlaxcala ganò esta Ciudad, y le pusieron Villa de Segura. Tiene Españoles, y Alcalde mayor, y muchos Pueblos comarcanos, porque es tierra muy fertil de trigo, y mays. En ella està vn Cõvento de los grandes de la Provincia, es casa de estudio de Gramatica, la vivienda es suficiente con claustro muy fuerte, y bien labrado; la Iglesia dedicada à N. P. S. Francisco, es de bobedas, y ay opinion que ninguna en la Nueva-España es mejor que ella, pero si ay algunas q̃ le igualen, ninguna le excede. Es Iglesia consagrada, que el Señor D. Fr. Martin Sarmiẽto por aver sido alli Guardian se dignò de consagrarla. Tenia tres Cofradias de Españoles: la del SS. la de la Concepcion, la de las Animas, y la de los morenos con titulo de N. Señora de la Caridad. De los Naturales cinco: la del SS. la de la Concepcion, de N. P. S. Francisco, de S. Antonio, y otra de S. Diego. Tiene Tercera Orden fundada, que se continuà. pero de las Cofradias algunas se han passado à la Parroquia.

Convẽto

Iglesia. cõsagrada

132. Las Hermitas que estàn dentro del Pueblo à diversos Santos dedicadas son diez y nueve. Los Pueblos que se visitan, y en ellos se decia todos los Domingos Missa conforme se seguian en seis parcialidades repartidos son cincuenta y cinco, donde cada año, como en las Hermitas se celebran à sus titulares fiestas. El titulo de Ciudad se lo dio el Señor Carlos V. en 17. de Enero de 1549. años, escudo de armas en 22. de Febrero, titulo de Noble en 14. de Marzo, como lo refiere Iuan Dias de la Calle en sus Noticias Reales à fol 68.

Hermitas

050.

QVAHTITLAN. X.

Sitio.

133. EL Pueblo de Quauhtitlan dista de Mexico cinco leguas al Poniente con declinacion al Norte; tiene Alcalde mayor, y Escrivano Real, y Publico; los Naturales tienen Governador, y Alcaldes que eligen cada año, fue de mucha gente en su antiguedad, y de los primeros Pueblos donde se predicò el Santo Evangelio, porq̃ vn sobrino de Motecuhzuma, Señor de Tenayocan, y su distrito los llevò à predicar. Tiene la jurisdiccion mas de seis mil personas de Españoles, mestizos, y mulatos, y de Naturales dos mil y docientos, que todos son administrados por los Religiosos cõ Ministro Cura por su Magestad. Tiene el Convento vn dormitorio grande de Norte à Sur con ocho celdas, y con las que el R. P. Fr. Iuan de Avila siendo Guardian aderezò en el an-

Convẽto

antiguo Convento bajo, que està al dormitorio contiguo las tiene sobradas el refectorio que està debajo del dormitorio es muy capaz, la huerta grande de arboles frutales, y todas las demas oficinas muy cumplidas. La Iglesia dedicada al Seraphico Doctor S. Buenaventura, es de tijera muy capaz, su adorno de retablos, y colaterales muy precioso que sirve à la Tercera Orden para sus exercicios, y platicas; la Tercera Orden es dedicada à N. P. Francisco à quien le haze solemne fiesta, y otra al SS. Sacramento, y los Domingos de cuerda. Otra Capilla tienen los Naturales, donde està vna hermosa Imagen de la Concepcion de Talla, que en hermosura ninguna le iguala; los ornamentos son muy ricos, la musica de los Indios cantores es de lo mejor que tiene la Nueva-España con todo genero de instrumetos, sonoras vozes, y destreza en el cãtar.

134. Tiene quatro Cofradias de Españoles: La del SS. la de la Soledad de la Virgen, S. Nicolas, y las Animas, que cada qual tiene su Missa cada mes, y la Soledad vna cantada por cada difunto Hermano, y la fiesta de cada año. Los Naturales tienen la de las Animas, la Concepcion en su Capilla, y S. Nicolas, y vna Hermandad de las Doncellas de doctrina; tienen vn Altar de N. Señora de Guadalupe con tanta devocion, que señalan por semanas las que han de velar, y encender continuamente todos los dias las candelas à la Imagen, en la fiesta de S. Nicolas en su dia ay vn Sermon en Castellano, y Missa de los Españoles en la Iglesia, y otro Sermon en Mexicano, y Missa en la Porteria à vn mismo tiempo.

135. Dẽtro del Pueblo ay quatro hermitas en quatro barrios: Santa Maria Nepantla, Santa Ana Nacapan, S. Juan Tlacuilocan, y S. Joseph Zacualcan; ocupanse los mas en sementeras de trigo y de mays, que fuera de las tierras de los Indios, por ser tan fertil tiene doce haziendas, y ranchos de labor. Otros, y las mugeres en hazer tinajas, y barros de distintas formas muy finos, y oloroso, que pueden competir con los de Portugal, y el barro de estremos, de que se haze estimacion en los Reynos de España. Los Pueblos de visita vnos son de Mexicanos, y otros de Otomites en dos parcialidades repartidos: Mexicanos. Santa Maria Natividad de Toltepec. Santiago Milpantzinco, alias, Toliahualco. S. Martin Hueyotlipan. S. Miguel Atitlan. Visitacion de Tepetlixpan. S. Francisco Tepeyacat. Assumpcion de Apantitlan. Otomites: S. Iuan Atlamica S. Martin. S. Matheo Yztacalco. S. Lorenzo Axalpan. Santa Barbara Tlacatecpan. S. Sebastian Xalla. Siete Mexicanos, y seis Otomites, que cada qual haze al año su fiesta, y los Domingos tienen como se siguen Missa, y los dias de los Titulares de cada Pueblo.

Visitas.

TOLOCAN. XI.

136. LA Ciudad de Toluca, llamada assi por el cerro redondo que tiene cerca de la Ciudad, llamado Tolotl, dista de Mexico azia el Medio dia cõ declinacion al Poniente diez leguas; es de el Marquez del Valle, que pone Corregidor; tiene Escrivano Real, y Publico; avrà poco mas de veinte años que se erigiò en Ciudad con titulo de S. Ioseph, con Regidores Españoles, y Alguazil mayor, que compraron los regimientos, y por ser del Marques, que hizo contradiccion en el Consejo, se mandò se estuviera sin ellos, y se les volviò el dinero. Tiene Governador de los Naturales, y Alcaldes que cada año eligen. Fue cabeza del Reyno Mataltzinca, y muy poblado; es tierra fria, pero muy fertil para mays, y ganado de zerda, à cuya causa en la juridiccion ay treinta y siete haziendas, y ranchos de labor, con vna teneria, de donde vienen vaquetas finas: tiene mil y trecientas personas de Españoles, mulatos, y mestizos, que de ellos los mas son Españoles, mas de seis mil personas de Indios, que administran vnos, y otros los Religiosos cõ su Ministro Cura por su Magestad en lengua Mexicana, Otomite, y Mataltzinca, que de todas se compone la jurisdiccion.

Sitio.

Govierno.

Haziẽdas

137. En esta Ciudad està vn Convento que ha sido casa de estudios de Artes, y con estudiantes, y moradores passan de treinta conventuales; tiene celdas suficiẽtes, y vn dormitorio separado con puertas, que llaman galera, para vivienda de Coristas. La Iglesia, que es à la Assump-

cion de N. Señora, dedicada; es de tijera, muy capaz, su adorno de mucho primor, y de Altares muchos, ornamentos, y plata de gran precio, el servicio de los Naturales muy puntual; al Norte en el cuerpo de la Iglesia està vna hermosa Capilla del Santo Christo, y N. Señora que tiene puerta al patio correspondiente à la de la Iglesia, donde se da la Semana Santa la Sagrada Comunion; en el patio està la Capilla de la Santa Veracruz de Españoles, y la Capilla de la Tercera Orden, donde se hazen las platicas, y exercicios; es de las mas ilustres de la Nueva España, assi por la devocion de los sugetos, como por la solemnidad de sus fiestas à S. Elseario su Titular, à la Concepcion de N. Señora, difuntos, y Domingos de cuerda, à que acuden con tanta puntualidad como à las ocho Cofradias que sirven, que son: La del SS. las Animas, la Concepcion, la del Rosario, la Santa Veracruz, los Remedios S. Nicolas, y nombre de Iesus, que cada qual canta cada mes su Missa, y cada año su fiesta Los mulatos tienen la de N. Señora de la Merced, y para todos la de Santa Febronia. Los Naturales tienen del SS. las Animas, la Soledad, Sangre de Christo, Transito de la Virgen. Fuera del Pueblo en Tlatotepec ay de la Sangre de Christo vna, y de N. Señora otra. En S. Pablo vna de N. P. Santo Domingo, en S. Andres de Santa Rosa, en S. Christobal del Rosario. Dichosos vezinos que con tantas Cofradias serán multiplicados los intercesores que les favorescan con sus ruegos, como ellos le sirven con sacrificios.

Tercera Orden.

Cofradia

Visitas.

138. Los Pueblos q̃ se visitan son 21. que en Mataltzincas, Mexicanos, y Otomites se dividen. Mataltzincas: S. Matheo Oztotitlan S. Francisco Calixthahuacan. Santiago Tlaxomolco. Santa Cruz. Santiago Metepec. S. Lorẽzo S. Matheo Ocozacaticpac. Mexicanos: S Pedro Totoltepec. la Concepcion. Nativitas. Santa Ana. la Transfiguracion de Capoltitlan. Santiago Tlacotepec. S. Iuan Tlacotepec. Cacalomacan Otomites: S. Buenaventura. S. Antonio. S. Pablo Huexoapan. S. Andres Cuezcontitlan, y S. Christobal. Todos tienen Iglesias, adorno de retablos y celebran sus fiestas annuales. Estàn en el Convento enterrados los V V. PP. Fr. Francisco de Ayala, y Fr. Garcia de Salvatierra; estas vidas estàn en el Menologio; este en 28. de Febrero, aquel en primero de Noviembre.

TLALMANALCO. XII.

Sitio.

139. EL Pueblo de Tlalmanalco, fundado al pie de la Sierra nevada, de los que quedaron de las guerras que hizieron à Chalco los Tezcucanos; dista de Mexico diez leguas al Oriente; tiene en su distrito mas de quatrocientas personas de Españoles, mestizos, y mulatos, q̃ los mas son labradores en quinze haziendas, y ranchos, y quatro mil y docientas personas de Naturales, que todas las administran los Religiosos con su Ministro Cura por su Magestad colado.

Convẽto

140. En el està vn Convento de viviẽda con celdas necessarias, y oficinas cumplidas. La Iglesia es dedicada à S. Luis; la torre es bien labrada, y eminente; todo està sobre vn sitio hecho à mano por ser ladera de la Sierra, q̃ esso quiere decir Tlalmanalco. Dentro del Pueblo està el Hospital con titulo de la Concepcion, el Calvario al Poniente, y tres hermitas: de la Assumpcion, de S. Pedro con Iglesia, Tercera Orden, que acude con devocion à sus exercicios.

Tercera Orden.

Visitas.

141. Los Pueblos que se visitan estàn en quatro parcialidades divididos, Primera: Santiago Ayapanco. S. Martin Tlalpican. S. Bartholome Micahuacatzinco. S. Juan Evangelista. Segunda parcialidad: S. Francisco Cetlalpan. S. Christobal S. Diego Chalca Tepehuacan. Santiago Cuauhtenco, con vna Hermita de los Reyes, y otra de Santo Thomas, que està en el cerro llamado el Pulpito del Diablo, porque ay tradiccion q̃ desde alli les predicaba. Tercera: S. Matheo de los Molinos. S. Juan Atzaqualoyan. S. Martin Quahtla. S. Antonio. S. Andres. Quarta: S. Pablo, y S. Matheo Huitziltziuco à orillas de la laguna, y vn barrio que tiene llamado Chimalpan. Todas celebran sus fiestas annuales, y tienen diez y siete Iglesias con sus retablos, y todo lo necessario. En Santiago Ayapanco la Comunidad vsa de tal caridad con los pasajeros, que en siendo Sacerdote qualquiera le dan lo necessario

cessario, sin mas paga que firmarlo en el libro que para esso tiene el mayordomo, para dar sus cuentas. Aqui fue deposito del cuerpo del V.P. Fr. Martin de Valencia, cuyo cuerpo no parece, cuya vida está en el Menologio en 31. de Agosto.

TOLANTZINCO. XIII.

142. FVE Tullantzinco de las mas antiguas fundaciones de los primeros Toltecas en las laderas; y despues en el plan donde avia vna lagunilla, y tule que cõ las lamas, y la siembra se terraplenò, y secò la laguna. Tiene Alcalde mayor, y en su jurisdiccion viven mas de seiscientos Españoles, y mestizos, y mas de mil y quinientos Naturales, que administran Religiosos con su Cura Ministro colado por su Magestad. Es el temple de la tierra fresco, y saludable, los campos fertiles; en 38. haziendas, y ranchos se cojè mucho trigo, mays, y abundancia de lanteja; criase mucho ganado mayor, mulas, y caballos; fue encomienda de D. Francisco de Terrazas, y Hernando de Avila.

143. El Convento tiene la viviẽda necessaria de celdas, huerta, y Porteria; fue casa de estudios, y le ha quedado el general donde se leia muy capaz, tiene detras de la Iglesia vn Eco, q̃ es celebrado, porq̃ cantando vna copla la repite toda entera, que causa admiracion à los que lo oyen; tiene vn Hospital con titulo de la Concepcion de N. Señora, y la Hermita del Calvario; las visitas son siete Pueblos en dos parcialidades: La primera. Sãta Ana Hueitlalpan. la Assumpcion, y la Magdalena de Metepec. La segunda: Santa Maria Nativitas. S. Antonio. Santiago. y S. Francisco Xaltepec. Tiene siete Cofradias: de Españoles la del SS. Sacramento, la de las Animas, la del Rosario de N. Señora, la de S. Nicolas. la de Iesus Nazareno, la de la Soledad de N. Señora. y la de S. Francisco, q̃ van segun sus antiguedades. Los Naturales tienen tres: La del SS. la Sangre de Christo nuestro Redemptor, y la Soledad de la Virgen. Celebranse con devocion, y en especial la del Santissimo de los Españoles.

OTOMPAN. XIV.

144. EL Pueblo de Otumba fue cabeza de Provincia; tiene Alcalde mayor, y casas Reales, donde la Real Audiencia, y los Tribunales van à dar la biẽ benida à los Señores Virreyes, y todos los Prelados de los Conventos de Mexico. Guardian, y Priores. El Guardian de Mexico, va y entra con el Consulado, porque ya la Provincia con los MM. RR. PP. Comissario General, y Provincial, y Difinidores le han dado la bien venida en Tlaxcala, donde las Provincias de las demas Religiones van à darla. Tiene ducientas y cincuenta personas de Españoles, mestizos, y mulatos, y mas de mil de Naturales, que administran los Religiosos cõ Cura Ministro colado por su Magestad; tiene trece haziendas, y ranchos donde se siembra mays, y se cria ganado, sin otros ranchos donde hazen pulque, y sacan de los magueyes en abundancia, dista once leguas de Mexico al Norte. Sitio.

145. La Iglesia es muy capaz, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, de bobedas famosas; la vivienda tiene suficientes celdas, y oficinas muy cũplidas. Dentro del Pueblo està à la Natividad de N. Señora dedicado el Hospital; las Hermitas de Santa Cruz Tlamapa, Natividad de Xalmimilolpan, y vna Iglesia de S. Cosme, y S. Damian. Los Pueblos que se visitan, donde segun su turno se dice los Domingos Missa, son nueve en dos parcialidades repartidos: S. Salvador Quauhtlãtzinco. S. Pablo. S. Miguel Xaltepec. S. Nicolas Oztoticpa. Santa Maria Belen. Santa Maria Tilmatlan. S. Frãcisco Tlalpica. Santo Domingo Yztacamecan. S. Estevan Axapotzco. que celebran sus titulares cada año. Tercera Orden ay, cuyos hermanos, aunque pocos, y en las haziendas divididos celebran su fiesta, y acuden los que pueden à exercicios. Convẽto. Hospital. Hermitas. Visitas.

XILOTEPEC. XV.

146. FVE cabeza de Provincia de los Otomites; dista de Mexico 16. leguas mas al Poniente que al Norte; tiene su Iglesia à los Sagrados Apostoles S. Pedro, y S. Pablo dedicada; desde este Convẽto.

Convento en los principios se visitaban, y administraban muchos Pueblos, y tuvo por visita à S. Iuan del Rio, que es oy Beneficio populoso de Españoles, y Naturales; tiene Governador con juridiccion dilatada, tiene cinco visitas: Santa Maria Amealco. Santiago. S. Andres. S. Bartholome. S. Agustin.; nueve hermitas, donde cada año se celebra fiesta: Santa Maria Tzimapantonco. S. Iuan. S. Francisco. S. Sebastian. S. Miguel. la Magdalena Calpulalpa. S. Lorenzo. S. Pablo, y S. Luis. Hospital, y Calvario; y quatro Cofradias: El SS. Rosario, la Concepcion, Animas, y S. Antonio, y Hermandad de S. Ioseph; viven cinco Religiosos con Ministro Cura colado, que administran cincuenta Españoles, seis haziendas de labor, y cria de ganado, y mas de mil Otomites.

Govierno.

TEPEPVLCO XVI.

147. Dista de Mexico tres leguas adelante de Otumba entre el Oriẽte, y Norte, fue de los Pueblos de mas gente poblado por aver sido de las primeras fundaciones, y con la peste, y repartimiento de las minas ha quedado con 400. personas, que se ocupan en la cosecha del pulque, bebida de los Indios, por aver en sus montes cantidad de magueyes. Tiene vna Iglesia muy capaz con Ministro colado por su Magestad à N. P. S. Francisco dedicada. Pueblos de visita: Tlanalapan. S. Francisco Achichipica, y la Assumpciõ de N. Señora de Chiconquac. Ay vn Hospital, cuyo titular es la Concepcion de N. Señora; ay dos Cofradias: vna del SS. Sacramento, y otra de las Animas, y para ayuda de sus Missas tienen los Cofrades vna huerta de tunas, que dió vn bienhechor.

Sitio.

Convẽto

Visitas.

Cofradias.

TOLLAN. XVII.

148. Celebre Ciudad fue en la gentilidad la Poblacion de Tollan, porque fue la primer fundacion de los primeros politicos que vinieron llamados Tolteças (nombre que pusieron derivado del gran Reyno de Tollan, que està azia el Norte, y està por conquistar, y del haze relacion la V. M. Maria de Iesus, cuyo Rey es coronado) quiere decir: Pueblo de mucha gente, y en Otomite Mamenhi, significa lo mismo. Aqui hallaron los segundos q̃ vinieron edificios, despues por muchos años hizieron alto los Mexicanos, y vivieron como en vn paraiso, hasta que los sacò el demonio para que fundassen à Mexico; aqui governò por muchos años Quetzalcoatl, à quien adorarõ por Dios, passando de aqui à Cholula, y passando del gentilismo à el tiempo de la Predicacion del Evangelio, fueron los de Tollan los que abrasaron la Fee entre los Otomites los primeros: Tiene vna Iglesia de bobedas de las mejores del Reyno, tan bien fabricada, que ay opinion si es mejor que las demas con ser tan bien acabadas todas; es dedicada al Señor S. Ioseph, y assi como à Patron fue bien se le dedicara lo mejor; el temple de la tierra, y de las aguas no puede mejorarse: tiene cerca de tres mil personas. y de ellas son seiscientas y treinta y seis Españoles, negros, y mestizos, que administran quatro Religiosos con Ministro colado por su Magestad, con siete haziendas de labor, y de ganado; en el Convento ay siete Cofradias; tres de Españoles: La del SS. la de las Animas, y de la Concepcion; las quatro de Naturales: Del SS. de las Animas, de la Soledad, y de S. Nicolas; todas con sus Altares. Ay Tercera Orden, que se exercitan en exercicios espirituales.

Hazie

Cofradias.

Terce Orden

149. Las Hermitas dentro del Pueblo son seis por sus barrios: La del Calvario. S. Pedro, la Natividad de la Virgen, la Assumpcion, S. Miguel, y S. Francisco, y en la Porteria la hermita, y Capilla de el Sãto Sepulchro. Tiene quinze Pueblos, que visitan fuera del Pueblo en tres parcialidades: Santa Maria de el Pino, cinco leguas, que llaman en Otomi Tehcli. S. Iuã Michmaloyan, donde se pesca, dos leguas la Assumpcion de Xochitlan, dos leguas, que quiere decir tierra de flores, en Otomi Nic. S. Andres, vna legua. Santa Ana, dos. S. Iuan Bautista de Tezontepec cerro de Tezontli, en Otomi, Teantexeh, S. Francisco Tlahualilpan, dos leguas. alias Huantex, milpa de riego. S. Pedro Tlachcapan, dos leguas, cienega; alias Comendehe. la Assumpcion de Zacamolpan, dos leguas y media, tierra de barbaros, alias Ma-

Herm

Visitas

Mapuhi. La Natividad de Yllocan, donde se coje lo primero, alias en Otomi Máxte. S. Lucas Huantela, caja del agua. dos leguas. S. Miguel. S. Marcos. Yztlatlali, alias Tazai, vna legua. S. Lorenzo Quapachtli, que es tinte, alias Manzindo, vn quarto de legua. S. Pedro Alpoyeca, agua salobre, alias Vndehé, otras muchas tenia, como se hallan en los libros antiguos que se han dividido, como Tepetitlan, Zavila, Nextlalpan, que eran encomiendas de particulares; pero Tollan siempre fue de la Corona Real. Descanzan aqui los cuerpos de los VV. PP. Fr. Alonso Vrbano. Fr. Christobal de Samora. Fr. Diego Cordero. Fr. Juan de S. Clemente, y Fr. Pablo del Castillo, cuyas vidas estàn en el Menologio.

difuntos
eligio-
s.

QVAVHQVECHOLAC. XVIII.

150. SEis leguas de la Puebla, hazia el Medio dia, en temple caliente està el Convento de Huacachula, curiosamente fabricado; la Iglesia dedicada à S. Martin con quatro Cofradias: La del SS. I de la Assumpcion, la de la Concepcion de N. Señora, y S. Diego, que aviendolas agregado à si el Cura, las mandò restituir el Conde de Salvatierra. Dentro del Pueblo ay siete Hermitas. La de S. Diego, que sirve de Parrochia, la Trinidad, del SS. la Assumpcion, la Concepcion. S. Bartholome, y S. Mathias. En quatro parcialidades tenia once Pueblos de visita con sus Iglesias: En la primera de Amecac. S. Iuan. S. Ioseph. S. Francisco. S. Matheo, y S. Miguel. En la segunda: Santa Ana. S. Iuan. y S. Diego. En la tercera: S. Miguel. S. Iuan, y S. Antonio. En la quarta: Santiago, que oy administran los Señores Clerigos, y las fundaron Religiosos. Este Convento es ya de Recoleccion, donde viven mas de diez Religiosos, que con las limosnas de bienhechores se sustentan.

Sitio:
onvẽto
ofra-
as.
ermitas
isitas.

TECAMACHALCO. XIX.

151. DIsta de la Puebla doce leguas, dos de Quecholac, al Medio dia; fue encomienda de D. Rodrigo de Vivero, Conde del Valle de Orizaba por su muger, y en el Convento en la Iglesia que es muy capaz, tienen su entierro, y està dotado el Aniversario. Tiene tres Cofradias de Españoles, la del SS. las Animas, y Santa Veracruz de los Naturales otras tres: del Santo nombre de Iesus, Natividad de la Virgen, y de N. P. S. Francisco; tiene Capilla de Naturales, y Hospital; las visitas de S. Agustin, S. Miguel, S. Matheo. Santa Clara. S. Francisco, y otra de S. Francisco, Santiago, y S. Bartholome, que fundaron los Religiosos, y oy los administran los Señores Clerigos; tiene algunas limosnas de los labradores devotos, y assi lo passan mejor q̃ en otros Conventos. La Iglesia es dedicada à la Assumpcion de N. Señora, cuya Imagen es de las mas hermosas que tiene el Reyno, y que todo el Valle la venera por milagrosa.

Cofradia
Hospital.
Visitas.
Iglesia.

TOCHIMILCO, ALIAS OCOPEtlayocan. XX.

152. LA primera fundacion fue en vn Pueblo llamado Ocopetlayocan, y en los libros, y libranzas permanece, despues pareciendo mejor, y mas cercano al sitio de Tochimilco se fundò en el vn Pueblo con vna plaza muy vistosa, y vn Convento alegre, con su Iglesia muy capaz à la Assumpcion de N. Señora dedicada. Tiene siete Cofradias: la del SS. las Animas, el Santo Sepulchro, la de la Virgen. S Antonio. S. Nicolas, y S. Diego. Tiene Corregidor, que vive en el Pueblo, y casas Reales. Españoles, y Naturales cerca de dos mil personas, con Religioso Ministro por su Magestad colado; està pegado al bolcan, diez y ocho leguas de Mexico, y con las aguas que bajan de la nieve, que se liquida es fertil de cosechas, y frutas, que aun en tiempo de Ibierno las ay en las quebradas, y barrancas. Es tradicion que de Huilango llevò vn familiar à Roma vnas brevas no siendo tiempo de que las vbiera, que tanto es la fertilidad del sitio.

Sitio.
Cofradias.

153. Las visitas, aunque penosas por lo agrio de las barrancas, son: Santiago Huilanco. S. Lucas Teltzinco. S. Miguel Tequaniapan. Santiago Tochimilco, la Magdalena de Xocoapan. S. Lucas Colotzin.

Visitas.

zinc (en esta visita nació el Ilmo. Señor D. Fr. Augustin de Serralde, Obispo auxiliar de Ziguēza) S. Martin Zacatempan, Santa Catalina. Santa Cruz Quauhtla. Otra visita tenia llamada S. Iuan Texopan, que està en juridiccion del Arçobispado, que los Prelados por la cercania la aplicaron à Huacachula, y la administran los Señores Clerigos. Dentro del Pueblo tiene Calvario, y las hermitas de la Candelaria de Tlaxcalpan, y S. Iuan Atocpan; viven seis Religiosos de ordinario.

Hermitas

TEHVACAN. XXI.

154. CElebre fue la conversion de este Pueblo, porque en el bautizò mas de veinte mil personas el V. P. Fr. Iuan de S. Francisco, y dichoso por haverse aparecido en el al V. P. N. P. S. Francisco, y Santa Clara, como lo dice Alva en el *Portentum gratiæ*, quiere decir Tehuacan, lugar de muchos Dioses, y assi fue necessario vn espiritu doblado para la conversion de aquellas gentes, y vna resolucion como la suya, que vn dia de S. Pedro hizo pedazos veinte mil idolos. Dista veinte leguas de la Puebla, y este es el vltimo Convento de la Provincia al Oriente, estaba en lugar salitroso, y enfermo fundado, y se passò à mejor sitio quando les pusieron vn Clerigo, y salieron con tener Frayle de S. Francisco, como se dixo en el cap. 1. n. 24. Es fertil de vbas, granadas, y membrillos; tiene vna Iglesia dedicada à la Concepcion; tres Cofradias de Españoles: la del SS. la de las Animas, y S. Nicolas. De los Naturales: la del SS. y la de la Virgen, que celebran sus fiestas.

Alva Portent. Tab. 2. fol. 171.

155. De este Convento se visitaban 25. Pueblos, que todos tienen sus Iglesias y celebran cada año sus titulares, y se les seguia el turno de su Missa, que son: S. Iuā Bautista Axalpa. S. Sebastian Tzinacātepec. S. Ioseph Oxpanco. S. Miguel Tlacoxcalco. S. Miguel Tepeticpac. S. Marcos Necochtla. Santa Maria Assumpcion. Amolan. S. Lorenzo Teuhtipilco. S. Bartholome Tlaltizapan. S. Christobal Temimiloc. S. Iuan Tlaltepanco. la Magdalena de Quayocan Santiago Miahuatlan. S. Pedro Chapolco. S. Diego Chalma. S. Pedro Tepepolco. S. Pablo Tepetzinco. Santa Cruz Acapan. Santa Maria Monoalco. S. Estevan Tlalquexcalco. S. Antonio Xitehuacan. Santa Catalina Ocelotepec. Santa Maria Quauhtla. S. Miguel Tepeyatzinco. S. Agustin Tepeapulco. S. Lucas Tlilac. S. Luis Quauhtla. S. Ignacio Tepeapolco. S. Phelipe Quauhtla. S. Bernardino Ocelotepec, Sāta Ana Teotipilco. Santa Catalina Nicaztlacatl. los Reyes de Quauhtla. S. Miguel de las Animas. S. Andres Temalapa. Todos estos fueron convertidos, y fundados por los Religiosos, y los administran los Señores Clerigos.

XALAPA. XXII.

156. DIsta de Mexico quarēta y quatro leguas, camino para el Puerto de la Veracruz, entre sierras, y montes, donde se coje la purgá, que es vna rayz que se lleva à España, y zarzaparrilla; es tierra de neblinas, y algo caliente y humeda; en el està vn Convento que se dedicò à la Natividad de N. Señora, de hermosas bobedas con su Iglesia, à costa de la Señora Emperatriz; tiene tres Cofradias: de el Santo nombre de Iesus, de la Concepcion, de N. Señora, y de las Animas. De visitas tiene à Xochimilco, y Quaulitepec, de poca gente, que fueron encomienda de Villafuerte, y otras quatro aldeas, que sirven á los quatro ingenios que ay en la juridiccion. Tiene Alcalde mayor, y vn Hospital de los Hermanos de S. Hipolito. Era administracio de los Religiosos, y fue de las que se quitaron el año de quarenta.

Iglesia.

Visitas.

Ingenios

ZACATLAN. XXIII.

157. EStà doce leguas de Tlaxcalla hazia el Norte, tiene Convento con vna Iglesia muy bien hecha; tenia en la juridiccion trece Pueblos de visitas cō sus Iglesias, y en ellas eran mas de tres mil personas que administraban tres Religiosos, y oy administra vn Clerigo; es tierra muy fertil, y de manzana abundante. La Iglesia es A los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo dedicada; viven tres Religiosos de limosnas de bienhechores.

Iglesia.

TLA-

TLATELOLCO XXIIII.

158. LA parte de Mexico que al principio se llamò Xaltelolco, que quiere decir *monton de arena*, porq̃ en esta parte la hallaron, y en el sitio divididos de los Mexicanos, ò porque al repartir à Mexico en quatro cabeceras, no les dierõ oficio, ò porque hallaron alli mejor sitio, y mas alto para fundar, hizieron vna sanja para dividirse, que oy es azequia. Para mejor govierno pidieron al Rey de Azcapozalco, de quien eran tributarios, llamado Teçoçomoctli vn hijo que les governase, y les dio à Quaquauhpitzahua, su hijo segundo, que los governò 35 años en que hizo hazer edificios, huertas, y jardines, abriendo azequias, y haziendo terraplenes; muerto, entrò en su lugar Tlacatecatl, que vnos dicen que fue de Azcapozalco, otros que de Tezcuco, governò treinta y siete años con aumento de la Republica. El tercero fue Quauhtlatohuatzin, que queriendo ser dueño de Mexico hizo guerra à los Mexicanos, y murio en la guerra. Siendo Emperador Motecuhtzuma, primero de este nombre, entrò en el govierno Moquihuiz, que casò cõ hermana de Axayacatl, y por el maltrato q̃ le hizo su marido fueron las guerras sangrientas, murió en la refriega Moquihuiz, y quedaron à los Mexicanos sujetos, si bien era gente belicosa, como se vido en la Conquista, que aviendo en tres dias ganado la parte de Mexico, retirados los Mexicanos à la parte de Tlatelolco, gastaron noventa y tres dias en conquistarlos, y fue en Tlatelolco donde se dio la victoria, y se concluyò la Conquista.

159. En esta parte està el celebre Cõvento con su Iglesia dedicada à Santiago Apostol, que por Cedula de la Magestad de Philipo II. dada en 1. de Mayo en Barcelona año de 1543. se mandò edificar ès de bobedas ornacinas con su cruzero, muy hermosa, y de las mejores del Reyno; el retablo es de todo costo, y primor, cuyas Imagenes de Talla admiran à los Maestros; tiene muchos Altares, y retablos muy costosos, y curiosamente fabricados. Entre ellos vno de N. Señora de Guadalupe Mexicana, que es de los cantores, que al paso que son de los mas diestros en la musica, pues de muchos dellos se hà valido la Cathedral para su Capilla, son en celebrar la Santa Imagen muy devotos.

160. Tiene vn Altar de vn Santo Christo milagroso, y à su lado otro de S. Antonio à quien visita con devocion la Ciudad en especial los Martes, por lo que han experimentado por su intercesion de socorro à sus necessidades. El caso fue: que en vn oratorio de vn Indio sudò la Imagen del Santo Christo, y arrebatados de la devocion vnos Españoles lo llevaban à vna Iglesia, y los Naturales se pusieron en defensa de su Imagen. y à las pedradas que vbo vna dio en la espinilla del Santo Christo derecha. arriva de la garganta del pie, y como si fuera en carne se levantò hinchazon, y se moreteò la parte, que hasta oy permanece hinchada, y le tienen puesto vn cendal; llevaronle à la Iglesia de Santiago, y le colocaron enfrente de la Imagen de S. Antonio, vn poco alta, temerosos de que no la quitaran con facilidad, y teniendo el Santo puestos los ojos en el Niño que tiene en el brazo, levantò los ojos azia donde estaba el Santo Christo, y para manifestacion del prodigio permanece hasta oy con la vista azia el Santo Christo levantada. De aqui la devociõ ha tenido motivo para continuar las velaciones, y visitas; està entre vidrieras, y son los colaterales ricamente adornados, y devotos; y el Santo con su Cofradia celebrado.

El Santo Christo.

S. Antonio.

161. Estaba en este Convento el Colegio de Santa Cruz, que para niños Naturales fundò el Señor D. Antonio de Mendoza, Virrey que fue de esta Nueva-España, movido de ver que en la Capilla de S. Iosephi aprovechaban en la Gramatica, que les leyò Fr. Arnaldo de Basacio, de nacion Frances, Doctissimo Varon, y gran lengua Mexicana; fabricò en el patio de Tlatilulco à la parte del Medio dia salas altas, y bajas con vn clausstro pequeño. Juntaronse de todos los Pueblos comarcanos cerca de cien niños hijos de Caziques, y de diez à doce años, diò de ciertas haziendas que tenia en el Cazadero vna, y hechò censo en algunas casas para que se sustentassen, y el dia que se puso por obra la institucion del Colegio: dis-

Colegio de Santa Cruz.

puesto todo lo necessario se cantò en S. Francisco de Mexico la Missa, y predicò el Doctor Servantes, y fueron en Procession, que acompañò el Señor Virrey, el Ilustrissimo Señor Zumarraga, y el Señor D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, q̃ acavaba de ser Presidente; luego que llegarõ predicò el P. Fr. Alonso de Herrera, y mientras comian en el refectorio los Señores el P. Fr. Pedro de Ribera, que sirviò de inicio à los estudios.

Torq. 3. p. cap. 43. fol. 129.

Colegiales.

162. Fueron doctrinados en la Gramatica, en el escrevir, en la musica, en Logica, y Philosophia, rezaban sobre tarde los Maytines de N. Señora; à la mañana, iban todos con sus opas en comunidad à la Iglesia à oyr vna Missa, y despues à sus liciones; dormian en vnas salas, en sus tarimas, con su estera, y fresada, y vna caja, donde guardaban su ropa, y libros; toda la noche avia luz, y con ellos Indios viejos; que servian de guardas. Los Maestros fueron: El P. Fr. Iuan de Gaona, Fr. Bernardino de Sahagun, que estubo quarenta años en aquel Colegio; Fr. Francisco de Bustamante, y Fr. Andres de Olmos, que sacaron grandes discipulos, que sirvieron à las Republicas, y aumentaron el culto divino en sus Pueblos. Con el tiempo, y las inundaciones faltaron las rentas, quedò el Colegio desierto, y se cayeron las salas, y edificio, y aora sirven dos, que hizo hazer el M. R. P. Fr. Domingo de Noriega siendo Comissario General, de enseñar la Doctrina, à leer, y escrevir à los muchachos.

Colegio de S. Buenavẽtura.

163. Pudierase lamentar la desgracia de que por las injurias del tiempo quedaba del Colegio de Santa Cruz de muchachos de sierto este Convento, sino vbiera la providencia restaurado esta perdida cõ tan crecida ganancia, como la de los estudios, que oy florecen de Religiosos. El Ilustrissimo Señor D. Fr. Juan de la Torre, Obispo de Nicaragua, siendo Comissario General hizo vn Convento à todas luzes grande: vn clausstro hermoso con treinta celdas muy capazes, libreria, refectorio, en que cáben cien Frayles, sala de profundis, y las demas oficinas necessarias sin olvidarse de vna carcel tan Religiosa como fuerte, vn General muy cumplido cõ asientos altos, y bajos, y la Cathedra de nogal curiosamente labrada, y para que se lograsse obra en lo material tan sumptuosa, en que se gastaron cerca de cinquẽta mil pesos buscò vn bienhechor que sustentase con sus limosnas estudiantes. Hallò al Sindico general de las Provincias, y Alguazil mayor del Santo Officio, Pedro de Soto Lopez, q̃ puso en fincas cinquenta y ocho mil pesos el año de 1660. en 21. de Diciembre, para que de sus reditos el Sindico sustẽtasse dos Lectores de Theologia Escolastica, vno de Moral, y vn Maestro de estudiantes, ocho de esta Provincia, y otros ocho de las Provincias de Zacatecas, Guadalaxara, y Florida, que con licion de veinte y quatro horas fuessen señalados por estudiantes en aquel Colegio debajo del titulo de S. Buenavẽtura, y S. Iuan Capistrano. Presentòse à la Provincia, y en Difinitorio de 24. de Enero de 661, acceptaron la propuesta, y Patronato. Despues viendose sin herederos en obsequio de la Religion hizo traspaso del Patronato, y cesion en la Provincia del Santo Evangelio en 15. de Marzo de 561. años; tomò à su cargo la Provincia el disponer la execucion del buen desseo del bienhechor; hizieronse Estatutos en la forma del Colegio de S. Buenaventura de Sevilla, y el año de 667. Siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Hernando de la Rua se pusieron Lectores, y Estudiantes. Y es tanto el aprovechamiento en letras, que es ya mar de donde salen rios de erudicion, y magisterio, que fecundan las demas Provincias en los sugetos que van à ser Lectores de ellas, y los que en esta han ilustrado à su Madre la Provincia.

Hermit

164. Tiene quatro Religiosos, que con el Ministro colado administran mas de mil y quinientas personas en seis parcialidades, que cada qual tiene sus barrios; y veinte Hermitas con sus titulares, q̃ celebran: Santa Ana Atenantitech, con Iglesia donde todos los dias de fiesta se dice Missa rezada de mañana, que oyen los que acarrean el pulque. Santa Lucia Telpochcaltitlan. la Concepcion de Atenantitlan. S. Francisco Mecamalinco. la Assumpciõ de Apazhuacan, que està al Oriente. S. Martin Atezcapan. Santa Catalina Cohuatlan. S. Pablo Tolquechiucan. N. Señora de Belen Tlaxoxiuhco; los Reyes de

Capol-

Capoltitlan. S. Simon Yztatla. Santa Ines Hueypantonco con Iglesia. S. Francisco Yztatla. Santa Cruz Azococolocan. S. Antonio Tepiton, la Assumpcion de Tlayacaltitlan, otra de S. Francisco Cihuatecpan. S. Iuan Huitznahuac, otra de la Assumpcion de Yxayoc, y S. Clara Acozac.

165. Tiene cinco Pueblos de visita, donde conforme sus turnos van tres Religiosos à decirles Missa los dias de obligacion, que son; Santa Magdalena Coatlayauhcan, por otro nombre Atepetlac, cuyos moradores son del govierno de Mexico de la parte de S. Iuan, y cuya administracion era de la Capilla de S. Ioseph, y se aplicò à Santiago por estar mas cerca. S. Andres Ahuehuetepanco. S. Bartholome Atlapahuacan. S. Miguel Nonoalco. S. Salvador Quilan. Tienen Cofradias: del SS. de las Animas, S. Antonio, N. Señora de Guadalupe de los cantores, la Assumpcion, y Santo entierro, cuyas Capillas estàn en el patio à la entrada del Oriente con todo adorno; sacan la Semana Santa sus Processiones: la del Santo entierro, q̃ sale sobre tarde el Viernes Santo; llega à reconocer à la Cathedral, y S. Francisco con muchas luzes, y acompañamiento, con algunos Soldados, y todas las insignias causando devocion à los Fieles, porque las mas de las Madres vienen con sus lutos; el año de 88. à diligencia del R. P. Fr. Ioseph de Ayala entrò el agua hasta la plaza, obra vtil, y esencial, y la prosigue el P. Ministro Fr. Antonio Guridi.

visitas.

ofra-as.

visitas.

Miguel

NATIVITAS DE TLAXCALLA. XXV.

166. DOS leguas al Poniente de Tlaxcala està el Convento de Nativitas de donde administraban los Religiosos con diez y seis Pueblos de visita: S. Andres. S. Damian. S. Bartholome. Santa Cruz. Santa Isabel. Santa Ana. Santa Barbara; Santa Elena. Santo Thomas. S. Iuan S. Raphael. Santiago. S. Vicente. S. Bernabe. Santa Polonia, y el Santurio de S. Miguel, que es de mucha devocion por los milagros del Santo Archangel, y de las aguas de vn pozo milagroso, que sanà de enfermedades, que oy tiene Capellanes que assisten, y casas de Novenas: avia Cofradias de Españoles: del SS. de las Animas, y N. Señora; y de los Naturales la de N. Señora, y del Santo nombre de Iesus; en el assisten oy Religiosos que viven de limosna.

Cofradias.

TEPEXIC. XXVI.

167. DE dos Pueblos que estaban à las orillas de vn rio se formò en el Pueblo de Tepexic, y de otro llamado Otlazpo S. Francisco del Rio de Ocomites, nueve leguas de Mexico; tiene mil y seiscientas personas, y de estas las quatrocientas son de Españoles, y mestizos, q̃ se ocupan en labranza de trigos, y mays en doce haziendas, y ranchos que tiene; tierra fertil, y con el riego se da todo genero de semillas con abundancia; administran quatro Religiosos con su Ministro colado. La Iglesia es à N. P. S. Francisco dedicada, con vivienda acomodada, y todo lo necessario para el culto divino. Tiene tres visitas, y vna hazienda, que administra. Los Pueblos se llaman: Tlauhtla. Santiago, y S. Ignacio; la hazienda, S. Nicolas Caltengo.

Haziẽdas

TECALI. XXVII.

168. DIsta de la Puebla seis leguas hazia el Medio dia. Sacase de los minerales q̃ en el ay vna piedra blanca à manera de marmol, de que labran los Naturales con arena, y agua vnos vasos en que beber, salvillas, Aras, pilares, columnas, cofres, y otras cosas muy curiosas; entre las piedras ay vnas muy blancas, y otras jaspeadas. En este Pueblo està vn Convento muy capaz, con la Iglesia al Apostol Santiago dedicada, de las mejores que tiene aquella comarca, porque los Naturales son muy devotos del culto divino, y del servicio à los Religiosos, porque con aver faltado la doctrina entran en el Convento à servirlos, y les acuden con la racion de huevos, y tortillas como antes; carece de agua, pero con dos algibes que hizieron los Religiosos, donde se estancan las aguas llovidas, que bajan de las azoteas, se proveen de agua suficiente. Tiene dentro del Pueblo quatro Hermi-

Piedra

Hermitas

tas; La Conception, Santa Maria Magdalena, Santiago el Menor, y Santa Cruz. Las visitas de la juridiccion son quinze en quatro parcialidades divididas. En la primera: S. Lorenzo. Santa Clara. S Bartholome. Santa Maria. Natividad, y S. Martin. En la segunda: La Assumpcion. S. Salvador. Santa Isabel. S. Buenaventura. S. Francisco. En la tercera: S. Pedro. la SS. Trinidad. S. Geronimo. En la quarta: S. Miguel; van puestas, aunque no segun sus dignidades. Todas tienen Iglesias, y ornamentos, y segun sus turnos Missa al año la fiesta titular, fundadas por los Religiosos, y las administraron hasta el año de 41. Tienen tres Cofradias: la de la Concepcion, en tiempo del Señor Obispo Romano fundada, y la de la Santa Veracruz la de las Animas, en tiempo del Señor D. Gutierre Bernardo fundada, y acuden cõ puntualidad en los suffragios.

Visitas.

Cofradias.

TLACOPAN. XXVIII.

169. Dista de Mexico azia el Poniente poco mas de vna legua el ameno Pueblo de Tacuba, que fue cabeza de Reyno, y dicese Tlacopan, porque en el se encarcelaban los esclavos, que Tlacotli significa el esclavo, y oy se ve vna carcel con bigas gruessas, donde los encerraban. En el està vn Convento donde viven cinco Religiosos, y la Iglesia es de vn edificio sumptuoso, al Archangel S. Gabriel dedicada; el cuydado de vn Cazique llamado D. Juan Cortes, y su assistencia hizo que fuesse conforme el edificio à la grandeza del Reyno. Tiene Ministro por su Magestad colado, que administra con los Religiosos, assi à Naturales, como à Españoles, cuyo territorio, y juridiccion empieza desde la puente de S. Antonio de las huertas, donde fenece el territorio de los Curas de la Santa Veracruz, declarado por la Real Audiencia en dos ocasiones, que han tenido litigio; tiene mas de ducientos Españoles; y Naturales mas de mil, con seis haziendas de labor.

Iglesia.

170. Tiene dentro del Pueblo doce Hermitas, cuyos titulares celebran cada año: La Ascencion de Tepantonco. S. Francisco Toltenco. Santa Cruz Atenco. la Purificacion de Atenantitech. S. Pedro Xallan. S. Salvador Xaltelolco. Santiago Huitznahuac. S. Gabriel Molonco. S. Iuã Amatlan. Santa Magdalena Tolman. S. Antonio Cohuacatlan, la Trinidad de Xicollan, y con Iglesia à la entrada del Pueblo vn Barrio de S. Estevan Popotla, cuyos moradores pertenecen al Governador de Mexico, que les cobra el tributo, y son de su cuenta, aunque en la administracion pertenecen à Tacuba.

Hermitas

171. Tiene diez y ocho Pueblos de visita: Sanctorum Tlilhuica. S. Miguel Tecamachalco. S. Lorenzo Tlaltenango. S. Bartholome Nauhcalpan. S. Francisco Quauhtlalpan. Otomites. S. Andres Tlatilco. S. Luis. S. Antonio. S. Raphael Chiamapan. S. Lorenzo Tetolinean. S. Iuan Totoltepec. S. Matheo Nopalla, Santiago Ozipaco, Santa Cruz Teyacac. Santa Maria Tepantitlan. S. Francisco Chimalpan del monte, con Santiago Tepatlachco. Sãta Maria Atotonilco. S. Miguel Atlitzacan. Tiene Cofradia del SS. y Animas; de Españoles, y de Naturales Cofradia del Transito de N. Señora. de S. Gabriel, de S. Nicolas, del Santo entierro; en las visitas de S. Bartholome, la del Transito, y S. Nicolas, q̃ cada mes celebra su Missa.

Visitas.

Cofradi

ZEMPOALLA. XXIX.

172. Dista de Mexico azia el Norte fundado de dos parcialidades; vna que està delante de la Iglesia, que llaman Barrio de Zempoalla, y otra Tzaqualla detras de la Iglesia, cada qual con su Governador Mexicano, fue antiguamente de mucha poblason, y tiene Corregidor, era de tanta autoridad, que lo fue de alli D. Luis de Velasco, Virrey que fue de la Nueva España. el tẽple, y aguas que vienen por los arcos es de lo mejor de las Indias, tiene Iglesia dedicada à Todos Santos, de bobedas, y de admirable fabrica, tan fuerte, y vistosa que parece acabada de hazer en la hermosura; el Convẽto, y su vivienda muy alegre; tiene la juridiccion ochocientas, y quarenta personas, las trecientas y veinte de Españoles, mestizos, y mulatos, que administran quatro Religiosos con su Ministro colado con mas de quinze ranchos. de donde se

Iglesia.

sa-

saca pulque, porque abunda de magueyes, y otros tantos ranchos, y haziendas de cria de ganado, bacas, y yeguas, à cuya causa es poco lo sembrado.

173. Tiene dos Cofradias de Españoles: la del SS. y la Concepcion con quatro Hermitas, la del Santo entierro junto al Convento, la de S. Iuan, y S. Sebastian en los cantones del Pueblo, y la de N. Señora de Belen al pie de los arcos, donde tiene vna celdita, que fue del V. P. Fr Francisco Tombleque el que hizo aquella admirable obra, de q̃ se tratarà en las obras insignes.

174. Tiene en dos parcialidades cinco Pueblos con sus Iglesias, donde alternativamente dicen dos Religiosos Missa los dias de obligacion; Tlaquilpan, Santo Thomas Teliztaca, S. Gabriel, y S. Augustin cõ N. Señora de la Natividad. Otros dos Pueblos donde està vna hazienda quedaron despoblados, que son S. Iuan, y Santa Clara Xalla, tuvo antiguamente por sus Pueblos à Epazayocan, y Tzinquilocan, que oy son Priorates de S. Augustin, donde al paso que se ha minorado la gente por las minas cercanas, y el desague han crecido los magueyes para el pulque; ay tradicion que en Tlalquilpan ay mina de oro, que està dos leguas de Zempoalla, y no la han podido los Españoles descubrir, y los Indios no la quieren manifestar.

QVECHOLAC. XXX.

175. Dista quatro leguas de Tepeaca hazia el Oriente, donde està vn Convento con Iglesia de fabrica muy hermosa antes del despojo del año de 640. administraban quatro Religiosos, tenian 5. Pueblos con sus Iglesias de visita: S. Pablo. S. Bartholome. S. Simon. Santiago, y Santa Vrsula. Tenia dos Cofradias: del SS. y dos de N. Señora; vna de las dos de Españoles, y otra de Naturales con otras tres de la Candelaria, de las Animas, y de S. Diego, oy viven en el Convento tres Religiosos con su limosnero que viven de limosnas por ser el Valle de sementeras abundante; la Iglesia es à Santa Maria Magdalena dedicada.

HVEICHIAPAN. XXXI.

176. Dista veinte y dos leguas de Mexico, donde està vn Convento con su Iglesia muy capaz, à S. Matheo Apostol dedicada, tiene treee Capellanias, aunque cortas, y siete Cofradias de Españoles, y de Indios; componese el Pueblo de tres comunidades de Indios; las dos de S. Ioseph, y la vna de S. Pablo con vn Governador, y Alcalde mayor por su Magestad. Tiene tres visitas con sus Iglesias: la de S. Ioseph, que està vna legua del Pueblo, la de Tlaxcalilla tres y media, y la de S. Miguel tres leguas: en las dos son continuas las Missas, y en S. Miguel cada año, à quien llaman en Otomite Domni. La Iglesia de Tlaxcalilla es à S. Bartholome dedicada; en S. Ioseph ay dos Hermitas S. Sebastian Dacpani, y Santa Magdalena Nopalla. Tiene el Pueblo la Hermita del Calvario; son de juridiccion mil, docientos y noventa Españoles, mestizos, y mulatos; y Naturales quatro mil, docientos y ochenta, que administran seis Religiosos con su Ministro colado por su Magestad. Tiene Tercera Orden con su Ministro que los cuyda; ay doce haziendas de labor, y de ganado menor, que se cria abundante.

Iglesia.

Cofradias.

Visitas.

Tercera Orden.

CALIMAYA. XXXII.

177. Dista de Mexico once leguas en el Valle de Toluca, divideſe en dos goviernos: el vno se llama Calimaya, y el otro Temapaxalco; tiene tres hermitas en sus Barrios: el Calvario, la Assumpcion, y Guadalupe. En el està vn Cõvento, cuya Iglesia es à S. Pedro, y S. Pablo dedicada, viven en el cinco Religiosos con su Cura Ministro, que administran en Mexicano, Otomi, y Mataltzinca tres mil y docientas personas, que entre ellas ay ciento y cincuenta Españoles, mestizos, y mulatos en seis haziendas, y ranchos de labor de ganado mayor, y cebo de ganado de cerda; tiene once Pueblos de visita cõ sus Iglesias: Natividad de N. Señora, S. Lorenzo, S. Andres, S. Matheo, Mexicatzinco, Chapoltepec con vn Barrio de S. Bartholome, S. Antonio de Padua, la Concepcion, S. Lucas, la Assumpcion,

Hermitas

Iglesia.

Visitas.

Santiago, y N. P. S. Francisco, que vân segun sus distancias, y no sus diguidades referidos, estàn en dos parcialidades divididos, y en las Missas se alternan los dias de obligacion.

TLALNEPANTLA. XXXIII.

Sitio. 178. DOS leguas de Mexico tiene vn sitio alegre, y ameno, donde està vn Convento con celdas acomodado y vna huerta de arboleda, y legumbres abastecida; la Iglesia se quemò el año de Iglesia. 66. y se volviò à techar, y se adornò de retablo, y colaterales; la media Iglesia es de Mexicanos, y la otra media de Otomites por estar en medio de la tierra de ambas Cofradias, naciones, que esso quiere decir Tlalnepãtla en medio de la tierra, compuesto de los Mexicanos de Tenayucan, que era la cabezera, y Teoscayocan de Otomites. Tiene vna Cofradia del SS. de las dos naciones, y quatro de la Virgen; dos de Mexicanos, y dos de Otomites; dividese en Barrios. quatro Barrios: Tenayuca, y los Reyes; de Mexicanos: S. Lorenzo, y S. Francisco, de Otomites. Tiene dos Governadores; Govierno. vno de cada nacion, y su Alcalde mayor, que recide en Tacuba, en cuyo nombre àsiste vn Teniente.

Visitas. 179. Tiene veinte y quatro visitas de Pueblos con sus Iglesias: En el monte alto de Otomites S Luis Zacachiuhcan Sãta Maria Mazatla, S. Miguel Tecpan. Sãta Ana Xilotzinco. Santiago Tlazalan, y la Transfiguracion En el monte bajo: Sãta Maria Magdalena Tzitzicazpan, S. Francisco Nacaz Ayotochco, S. Pedro Azcapotlaltonco, S. Miguel Ylla, S. Frãcisco Tizapan, S. Matheo Xolalpan, Santa Maria Calacaoyan, S. Andres, y S. Lucas. De Mexicanos son nueve: S. Geronimo. S. Pablo. Santa Maria Tecoman, Sãtiago Ochpahuayocan Santa Maria Cohuatepec, S. Bartholome Tenayocan. Sãta Cecilia, S. Raphael, y S. Pedro, sin otras hermitas que por estar desiertas, y caidas Feligreses. no se escriven; la juridiccion consta al presente de quinientos y ochenta y quatro Españoles, mestizos, y mulatos, y tres mil ciento y catorze Naturales, que hazẽ tres mil seiscientas y noventa y ocho personas. que administran nueve Religiosos con su Ministro por el Rey, Otomite, y Mexicano. Tiene diez y seis haziendas medianas de Españoles, donde se siembra Haziẽd. mays, y trigo de riego, y tres ranchos de Naturales: en el monte alto ay otras quatro haziendas, y dos ranchos de Españoles: en el bajo dos haziendas de labor, y dos carboneras. La Iglesia es al Sãto cuerpo de Christo dedicada.

ATLIXCO. XXXIIII.

180. QVatro leguas de la Puebla al Poniente, y quatro de Huezotzinco està casi à la falda de el Sitio. Bolcan la Villa de Carrion, que en su antiguedad se llamò Acapetlahuaca, lugar donde hazian ésteras de caña seca, llamose Huehe Quauhquechollan, porque retirados con vna guerra que tuvieron con los de Calpa, dos leguas al Medio dia, los que se quedaron fundaron el Pueblo de Quauhquechollan, llamado assi por vn arbol donde hallaron vn pajaro, llamado Quechollì; y assi le llaman la Ciudad vieja de Quauhquechollan; llamòse Valle de Atlixco, que quiere decir la superficie del agua, por los manantiales, que oy llaman de S. Balthazar, que riegan este Valle en cuyo nacimiento està el Pueblo que se llama Atlixco, y los Españoles Atrizco; fue gente belicosa, à quienes sujetò en el primer año de su reynado Motecuhzuma, y al sexto se volvieron à revelar, y en la guerra que les dio le mataron algunos Capitanes de fama, hasta que à la tercera los sujetò; es Valle de las mejores tierras, y mas fertiles de la Nueva España, porq riega sus tierras el rio de Atoyac, como à Egipto el Nilo; cogense de riego de ochẽta à cien mil fanegas de trigo, porque ay tierra que acude à sesenta por fanega; quãdo entraron los Españoles viendo la arboleda de arboles frutales tan espesa que solo se hallava vna senda estrecha en aquella Vega, y la frescura de las aguas le llamaron Val de Christo, como à las Vegas de Zodoma, que regaba el Jordan llamaron Paraysо de Dios, cuya fertilidad es bastante para que no se padesca en falta de trigos el hambre.

181. Fundòse la Villa de Carrion en tiempo de D. Martin Enriquez con asisten- Villa. cia

cia de Hernando de Robles, Oydor de la Real Audiencia; fuerõ los primeros Alcaldes Ordinarios Christoba l Ruyz de Cabrera, y Pedro del Castillo; eran los Regidores de cada año electos, y despues fuerõ perpetuos por su Magestad seis à 2. mil pesos Alferez mayor. Alguazil mayor, Depositario general, Escrivano de Cabildo, y Publico Escrivano de la Diputacion, y entradas de carcel, todos por el beneficio q̃ hazen à su Magestad de dos mil y quinientos pesos con su Alcalde mayor q̃ nombra el Virrey cõ docientos pesos de salarios, como lo trae Iuan Dias de la Calle. *lle fol.*

182. Tiene Convento de S. Francisco en vn alto Peñol fundado, por vna fuente q̃ nace en aquel sitio, cuyas aguas bajan à la Villa, y porque al principio avia muchos mosquitos en lo bajo, q̃ se hã quitado por aver faltado la mucha yerba, y arboleda. La Iglesia fue la primera q̃ en aquella parte se fundò dedicada à la Visitacion de N. Señora, ay seis Religiosos q̃ administran cerca de dos mil Indios, que viven en los solares con vn Ministro colado. Doctrina que dejò vnica el Señor D. Iuan de Palafox el año de 41. en el despojo que hizo de las Doctrinas del Obispado de la Puebla por averse presentado à examen el R. P. Fr. Gabriel Arias, Guardian entonces. Los laborios que sirven à labradores, son administrados de los Curas de los Españoles de la Parrochia de los Clerigos, y aunque salio Provision Real en tiempo del Señor Marques de Manzera los administrasen los Religiosos, por aver representado el derecho de averlos administrado, apelaron al Consejo, y no se ha determinado, por lo qual tiene ocho visitas pequeñas en los Pueblos de S. Pablo Quachco. S. Iuan Quachco. S. Geronimo Coyulan. Santa Magdalena Techachalpan. la Trinidad de Tepanca. S. Diego Acapolco. S. Martin, y S. Pedro.

183. Ay Conventos de S. Agustin, y la Merced, tenia Convento de N. P. Santo Domingo, y por averlo fundado sin Cedula de su Magestad se mandò demolet el año de 40. y quedò la que era Iglesia sirviendo de troje, y el Convento de vivie da de Seculares. Ay Convento de Monjas de Santa Clara, de que se trata en su lugar, vease à Herrera, y Torquemada en su Monarquia. Tiene ocho Cofradias; vna de Españoles, que es la Concepcion; siete de los Naturales: el SS. la Ascencion del Señor, la Assumpcion, S. Miguel, las Animas, Santa Elena, y S. Diego.

errer. escrip. .24. rq. lib. fol. 16.

METEPEC. XXXV.

184. EN el Valle de Toluca, diez leguas de Mexico, està azia el Medio dia Metepec, donde su Magestad nombra Alcalde mayor por seis años, cuya juridiccion se dilata por mas de doce leguas, con Escrivano Publico; tiene Governador de Naturales. En el ay Convento, cuya Iglesia es à S. Iuan Bautista dedicada, viven en el cinco Religiosos con Ministro colado que administran dos mil y ochocientas personas, y entre los Naturales ay ciento y quinze Españoles, mestizos, y mulatos, con ocho haziendas dõde se siembra cantidad de mays. Iglesia.

185. Tiene 3. Barrios: N. Señora Atlamilpa, S. Lorenzo Xaltipac, Sãtiago Mexicapa, S. Miguel Tapacalpa, S. Agustin Mexicapa, Espiritu Santo Mexicapa, Santa Maria Quauhxiztenco. Santa Cruz Tianquiztenco, S. Matheo Toltitlan, la Transfiguracion de Toltepec, donde cada año se celebrã sus fiestas titulares. Las visitas de los Pueblos, que cada qual tiene su Iglesia à donde alternativamente en dos parcialidades se dice Missa los dias de obligacion; son seis: S. Miguel Totocuytlapilco, con tres Barrios, con sus hermitas: la Assumpcion de N. Señora, S. Sebastian, y S. Nicolas. Santa Maria Ocotitlan S. Bartholome Tlatilolco cõ dos hermitas la Transfiguracion, y Santiago, S. Geronimo Chicahuazco con vna hermita de S. Lucas, y S. Francisco Quaxuzco. Tienen sus Cofradias del SS. Animas, y Nuestra Señora. Hermitas. Visitas.

TEOTIHVACAN. XXXVI.

185. DIsta ocho leguas de Mexico azia el Norte, fue el adoratorio de la Gentilidad, porque en este lugar tenian vn celebre Templo de sus Dioses, y por esso le pusieron Teotihuacan, *lugar donde se adoran los Dioses*, sus moradores no quisieron admitir Religiosos de S. Iglesia.

Augustin, y assi se fundò el Convento à S. Iuan Evangelista dedicado; viven en el quatro Religiosos que administran mas de mil y quinientas personas, y de ellas mas de trecientos Españoles, mestizos, y mulatos, que en ocho haziendas de labor de trigo, y de mays se ocupan, con alguna crianza de ganado.

Cofradias. 186. Tiene Corregidor por el Virrey, y Governador de los Naturales, ay dos Cofradias: vna del SS. de los Españoles, y otra de la Concepcion de los Naturales. Ay ocho Pueblos con sus Iglesias en dos parcialidades repartidos, donde alternativamente se dice Missa los dias de obligacion, que son: S. Iuan Teacalco, S. Christobal Colhuacatzinco. Santa Maria Maquixco, S. Matheo Tepancalco. S. Bartholome Atocpan. S. Francisco Temazcalpan, S. Luis Tequauhtitlan. S. Martin Teyacac. S. Lorenzo Atezcapan. S. Iuan Evangelista Pochtla. la Purificacion de Tilhuacan, que cada qual celebra su titular.

Visitas.

HVEXOTLA. XXXVII.

Iglesia. 187. EStà media legua de Tezcuco al Medio dia, donde està vn Convento con su Iglesia à S. Luis Obispo dedicada; temple, y aguas saludable, sujeto al govierno de Tezcuco, divideſe el Pueblo en quatro Barrios con sus hermitas: el Hermitas. Santo sepulchro de Tecpantzinco, la Assumpcion de Milpantitlan, S. Pedro Tetla. S. Iuan Coatlytec, tiene cinco visitas, donde se alterna los dias de fiesta la Missa la Assumpcion de Tequyxquinahuac, S. Pedro Quauhtla, S. Bernardino Atenco, Visitas. la Concepcion de Acayacac, y S. Francisco Otlalitec. Viven en el Convento tres Religiosos, que con su Ministro colado administran seiscientas y sesenta personas entre ellas seis Españoles, tiene quatro haziendas medianas de labor debajo de su jurisdiccion.

ACATZINCO. XXXVIII.

Iglesia. 188. DOS leguas de Tepeaca al Oriente està el Pueblo, donde ay Convento, cuya Iglesia es à S. Iuan Evangelista dedicada; viven en el tres Religiosos. Tenia cinco Cofradias de los Naturales: la del SS. la Concepcion, la de la Cruz, las Animas, y S. Diego. Los Españoles tenian quatro: la del SS. N. Señora, las Animas, y S. Marcos, de ellas algunas se han quitado à los Religiosos, tiene Tercera Orden. Dentro del Pueblo ay cinco hermitas: la Natividad de la Virgen, S. Ioseph, S. Miguel, S. Gabriel, y N. P. S. Francisco, tiene tres visitas en tres Pueblos: la Assumpcion de N. Señora, S. Salvador, y los Reyes: oy tienen Cura Clerigo, que administra; quando administraban los Religiosos eran tres mil personas, oy serán menos, porque todo va acabandose cada dia.

Tercera Orden.

ECATEPEC. XXXIX.

189. LLamado assi por vn cerro q̃ de vna cueva ventea de continuo, en cuya falda està el Pueblo, que dista de Mexico al Norte mas de tres leguas, allí estàn las aguas de las vertientes de Pachuca encarceladas con vna calzada, que por orden del Marques de Montes claros hizo el P. Fr. Gerónimo de Zarate en quatro meses con dos mil peones continuos, de diez y ocho varas de ancho, que tiene dos compuertas, por donde en tiempo de seca desagua la laguna, para que reciva en tiempo de aguas las que entran de avenida; tiene desagues altos, que llaman ladrones, por donde si crece se desagua, por que no tenga lugar de reventar la calzada aqui està vn Convento, cuya Iglesia es dedicada à S. Christobal, el Pueblo està dividido en tres Barrios: Calpolpan, Tezcacohuac, y Ticoman, tiene quatro hermitas; el Calvario, Santa Catalina, S. Diego, y vna de S. Iuan Bautista en la calzada. Los Pueblos de visita se dividē en dos parcialidades, donde en cinco Iglesias alternandose los dias se dicen dos Missas los de obligacion, que son S. Pedro Xaloztoc Santa Clara Coatitlan. Santa Maria Tolpetlac, Santo Thomas Chiconauhtla. Sãta Maria Chiconauhtla. Los feligreses sõ cerca de mil personas, y entre ellos docientos Españoles, mestizos, y mulatos, en vn obraje, y seis haziendas de labor cõ alguna cria de ganados; administran cinco Religiosos con Ministro colado. Tiene

Torq. l. 5. fol. 199.

Iglesia.

Hermit.

Visitas.

ne Alcalde mayor, y Governador de Naturales, con sus Alcaldes en los Pueblos.

TOPOYANCO. XL.

190. DIsta quatro leguas de la Puebla en el medio del Camino q̃ va à Tlaxcalla tiene en el Pueblo tres hermitas: S. Iuan. S. Lorenzo, y S. Geronimo; cinco Cofradias: la del SS. N. Señora, Animas, Santa Veracruz, N. P. S. Francisco, y S. Diego; siete Pueblos de visita con sus Iglesias, que fundaron los Religiosos: Sãto Toribio. Santa Catalina, S. Marcos, S. Antonio, N. Señora, Santa Isabel, S. Luis y todo passò à la administraciõ de los Señores Curas à su Parrochia.

191. El Convento es alegre, y de celdas acomodado, cuya Iglesia es à N. P. S. Francisco dedicada, es de bobedas de lazeria hermosamente fabricado, con huerta, y agua qne le sobra; el temple del Cielo apasible, por lo qual del Convento de S. Iuan de Tlaxcalla se trasladò à este el año de 673. la Recoleccion. Vno de los Señores Curas sentia mucho el q̃ huviessen Recoletos; y pidiò con instancia al Señor Obispo no lo consintiesse, no tuvo lugar su pretencion à pesar suyo entraron, y à pocos dias es tanta la devocion del que antes lo repugnaba, que no tiene mas casa que el Convento, y su casa es toda para el servicio de los Frayles, y viniendo à Mexico por no dejar la compañia se va al Convento de S. Cosme à hospedarse, haziendo mucho de lo que hazen los Religiosos en comunidad como Frayle. Vivẽ doce Religiosos con dos limosneros con exemplo de toda la republica; y edificacion de toda aquella comarca.

ATLIHVETZIAN. XLI.

192. LEgua y media de Tlaxcalla ay vn Convento, cuya Iglesia es à la Concepcion Purissima dedicada. Tienen los Españoles Cofradia con vna Imagen milagrosa, que es la devocion de toda la juridiccion; los Naturales otras dos; de la Concepcion, y de S. Diego. Tenian los Religiosos quando administraban doce Pueblos de visita con sus Iglesias: S. Salvador Texpantzinco, S. Iuan Quetzalcopan, S. Andres Tenextepec, S. Dionisio, Santa Ana Huyloac, Santa Vrsula Tzimatepec. S. Benito Xometitlan, S. Lorẽzo Xaltipac, S. Francisco Tlaxcuilocan, S. Balthazar Tocpan, S. Marcos, que oy està despoblado, y Santa Maria Matecatla. Viven dos Religiosos, que de limosna se sustentan.

MILPA. XLII.

193. DOS leguas de Xochimilco en vn repecho, cuya vista se dilata por toda la laguna, està vn Convento cõ celdas acomodadas, vna porteria muy capaz, y bien labrada, vna huerta de olivos; la Iglesia es à la Assumpcion de N. Señora dedicada, es de bobedas con todo primor fabricadas, la torre es excelente, de la forma que es la de las Monjas de la Concepcion de Mexico. Viven en el seis Religiosos con su Ministro colado, que administran mas de dos mil y quatrocientas personas, no vive Español ninguno, ni tiene hazienda; el Pueblo elige su Governador, y està sujeto al Corregidor de Xochimilco. Tiene tres Pueblos de visita: S. Pablo, S. Francisco, y S. Lorenzo, con Cofradia, y Hermandad del SS. y N. Señora à este Convento està sujeto el Asistente de S. Pedro Atocpan.

VERA-CRVZ. XLIII.

194. LA Ciudad de la Veracruz fundada del Marques del Valle año de 519. por aver saltado en tierra Viernes Santo con titulo de Villarica, y despues por orden del Conde de Monterrey se fũdò con titulo de Nueva-Veracruz en la banda de Buitron trasladando al sitio dõde desembarcan las flotas la vieja Veracruz; diole titulo de Ciudad Phelipe III. por Cedula de 19. de Iulio año de 615. Tiene Governador, y Corregidor nombrado por su Magestad, era Castellano juntamente, y en tiempo del Marques de Cerralvo se dividiò el oficio de Castellano, porque assistiera a la fuerza de S. Iuan de Vlua, como dice el Secretario Iuan Dias de la Calle en sus Noticias Reales. Tiene Regidores, Alferes Real, Alguazil mayor, y Escrivano Publico, ay Caja Real, y Officiales Reales, Contador, Fator, y Tesorero; tres

Sitio.

Calle. 68.

tres Compañias: la vna de à cabállo. Depositario General, que es Regidor, y otros dos Escrivanos: vno que es de la vieja, y nueva Veracruz, y otro de la nueva Veracruz solamente, y otros Officiales; como Guarda mayor, y Cobrador del Consulado.

195. En esta Ciudad el año de 615. por orden del Conde de Monterrey se trasladò el Convento que estaba en la Veracruz vieja à la nueva Ciudad, cuyo sitio està cerca de la Contaduria, y el muelle donde desembarcaban las Flotas; la Iglesia es dedicada à S. Andres Apostol, aunque el Convento es de la vocacion de N. P. S. Francisco. Tiene el Patronato de la Iglesia la Armada de la Flota con asientos, q̃ se hizieron el año de 621. en que hizo la Armada obligacion de que cada navio q̃ entrasse en el Puerto diesse vna soldada, la mitad para la obra de la Iglesia, y la otra mitad para el Hospital Real, dõde con voleta del P. Guardian se recive el enfermo Soldado ò Marinero y el Hospital cobra del salario del Soldado dos reales por cada dia el tiẽpo q̃ en el Hospital assiste; tiene obligacion la Flota quando llega de dar à cada Religioso vn vestuario. Celebrã quatro fiestas; la de S. Andres, la de N. P. S. Francisco, la de la Purificacion, y los difuntos: dando por cada qual por Missa, y Sermon cincuenta pesos, que dos Comissarios nombrados cobran de las toneladas de cada navio. Tiene obligacion el Convento à cantar todos los Lunes à las Animas, y los Sabados à la Virgen vna Missa por recompensa de la media soldada. En la Capilla mayor no se entierra à nadie, si no es Oficial de la Armada, ò Contaduria; en el Altar mayor ay vna bobeda, que es entierro de los Generales, Admirantes, Castellanos, y Contadores, que en ausencia de Flota son Patrones, y se les da la llave el Iueves Santo. Ay Cedula de su Magestad para que todas las juntas que se hizieren sean en el Convento de S. Francisco, y que el P. Guardian sea el primer voto, y que no se hechen penas, ni se recojan toneladas q̃ no sean para la obra del Convento; por cuya causa tiene el Padre Guardian vn libro grande dõde se asientan las juntas, y Decretos de Armada, á que assisten los Oficiales Reales con los Officiales de mar en fuera, y en libro estàn incertas las Cedulas de su Magestad que à la primera junta las naze el P. Guardian notorias al General, y de no darles execucion manda se de aviso à la Contratacion de Sevilla. En falta de Contadores, si queda vno solo (como ha sucedido) se llama al P. Guardian à que se jũte con el que queda previniendo su Magestad el corriente de los despachos. Tiene obligacion el P. Guardian el tiempo que imberna la Flota embiar vn Religioso q̃ diga Missa los dias de obligacion à los que estàn en los navios, y de que espere todos los dias otro Religioso para decirle Missa al General, como Capellanes, aunque no se expressa en los asientos.

Patronato.

Obligacion.

Cofradiæs.

196. Tiene vna Ilustre Cofradia de la Santa Veracruz, que goza de los privilegios de la de Sevilla, cuya Procession sale el Iueves Santo en la noche, saca el Estandarte el General de Flota, y en su ausencia el Contador mas antiguo, entregandolo el P. Guardian en la puerta de la Iglesia nõbran vn Mayordomo de los mas principales de la Ciudad, que sirve de Sindico para las limosnas que entre año se recojen, y este nombra sus ayudantes, porq̃ Rector, y Diputados son perpetuos de la Armada, y Contaduria; cantasele cada mes vna Missa en el Altar del Santo Christo, que està al lado derecho de la Capilla mayor, y dan ocho pesos por los Sermones de los Viernes en la tarde en la Quaresma, à que assiste la Armada. y Contaduria:

Tercera Orden.

197. Tercera Orden muy Ilustre, que tiene su dia de cuerda todos los meses cõ su Missa cantada, y Sermon, y vna Cofradia de S. Antonio, que canta su Missa cada mes, y celebra su fiesta; otra de S. Diego que canta su Missa, y celebra su fiesta, y cada qual tiene su Capilla pequeña, y Altar dedicado.

Iglesia.

198. La Iglesia es de vn cañon hermoso de bobeda con seis Capillas pequeñas à los lados: la primera del lado derecho de la Concepcion de N. Señora (entierro de D. Diego Largacha, la de en medio de N. P. S. Francisco, de la Tercera Orden, y la otra de la Cofradia de S. Diego. Al otro lado del pulpito; la de N. Señora de Buenos ayres, de marineros, la de Santa Bar-

ba-

bara, de los artilleros, y la otra de S. Antonio: debajo del Coro la de S. Benito de Palermo, con Hermandad de los morenos, que le celebran fieſta. La Capilla mayor es de vna bobeda ornacina, que tiene encima por remate à S. Andres; en vna Capilla pequeña al lado del Evangelio eſtà vn Eccehomo de hechura milagroſa de la Cofradía de la Santa Veracruz, y la otra ſirve de tranſito à la ſacriſtia, que es dedicada à S. Iuan Bautiſta, y tiene de capellanía cincuenta peſos cada año por vna Miſſa en la infraoctava de difuntos.

199. Abrióſe la Igleſia, y ſe dedicò la Capilla mayor, ſiendo yo indigno Guardian de aquel Convento; y Sindico Luis Peres de Caſtro, que la acavò con orden de la Armada con las ſoldadas que cobrò dexè en el meſon de Maria de la Puebla mil peſos que dio D. Diego Largache à cenſo para que rentaſen cincuenta cada año para azeyte de la lampara, que coſtò mil y docientos peſos en Mexico, hecha por Chriſtobal Polanco, la qual robò el enemigo el año de 683. El Convento tiene celdas ſuficientes para doce Religioſos que ſuelen vivir, y para hueſpedes.

220. Las deſgracias à que eſtàn expueſtos los Puertos de mar ſon inexcuſables. El año de 568. à 15. de Septiembre entrò Iuan Aquines, Ingles, con diez navios en el Puerto de S Iuan de Vlua, y ſe apoderò de la Iſla, à tiempo que llegò la Flota en 14. navios en que vino el Señor Virrey D. Martin Enriquez, q̃ los apreſsò; ſiendo General de Flota Franciſco Luxan, y truxeron docientos priſioneros à la Cantera de Santa Marta, donde trabajaron ſacando piedra para Mexico.

201. La mas ſencible, y vergonzoſa q̃ ha tenido la Nueva Eſpaña fue la del año de 1683. Apareciò el Sol el Domingo 15. de Mayo con vn deſmayo en ſus luzes; vn cerco colorado, que todos los de la Veracruz admiraron, pronoſtico infeliz con q̃ ſuele aviſar el Cielo de las fatalidades de la tierra. A 16. ſe vieron vnas naos que ſurgieron en Punta gorda, y con ſer inviolable coſtumbre que el barco de la vigia ſalè à reconocer qualquier navio, en aquellos cinco dias, ni ſalio barco à peſcar, ni la vigia à reconocer, à la tarde ſe vieron dos navios que ſe encaminaban à la Veracruz vieja, que no entrando por la Canal, teniendo tiempo, ſe pudieron tener por ſoſpechoſos; corriò nueva, que eran dos fragatas, que ſe eſperaban de cacao; à las ocho de la noche embiò el Caſtellano recaudo al Governador D. Luis Fernando de Cordova, que aquellos dos navios parecian de enemigos, y que eſtuviera prevenido; hizoſe del aviſo chanza, atribuyendolo mas à miedo que à prevencion: aquella noche Nicolao Bronon, General, Monziur Agramon, y Lorenzo Jacome, Olandes, caſado en Iſlas, que venia por Almirante, y que ſabia muy bien la tierra, por aver ſido Artillero tres años en la Armada de Barlovento, y aver morado en la Veracruz; hecharon en tierra ochocientos hombres, dejando trecientos en los navios, y, marcharon con ſecreto deſde el rio de Vergara à la Ciudad; temeroſos por aver oydo vna campana, que rendia el quarto; embiaron à vn mulato de la miſma Ciudad, que ſe avia confederado por eſpia, fueſſe al cuerpo de guardia, dõde hallò vn Soldado medio dormido, y entrò en el à encender vn ſigarro, no encontrò por las calles mas q̃ à vn negro aguador, con eſte ſeguro, Martes 17. de Mayo dia de la Tranſlacion de S. Bernardino antes de amanecer ſe apoderò de la plaza, puſo en la playa ſu vandera, algunos que al ruydo ſalieron, y ſe aſomaron pagaron con la vida à boca de moſquete repartidos los mas de tres en tres, y de quatro en quatro por las calles, al à ſer la ſeña de romper el dia metiendo el punto por las cerraduras fueron abriendo los Cõventos, y caſas, y medios deſnudos ſe los fueron trayendo à la Igleſia mayor, dõde clavadas las puertas entraron preſos: haziendoles cargar en lios ſu miſma hazienda, raro, y admirable ſuceſſo; en vna caſa donde avia doce hombres con armas y eſcopetas entraron tres Ingleſes, y à todos ſin reſiſtencia los llevaron preſos, y cargados, que el repentino furor llenò el corazon de tanto miedo, que no tuvieron alientos para vſar de las armas, y defender la hazienda, y ſus perſonas.

202. Encerradas en la Igleſia mas de ſeis mil perſonas hombres, y mugeres, Sacerdotes, y Seglares, entre ellos quinze Religioſos de S. Franciſco, puſieron el

cuerpo de guardia en la puerta, encendiã de noche por toda la Iglesia velas de cera para tener à la vista los prisioneros, en interin à toda diligencia valiendose de las mulas, y Carros de la Ciudad, y de los negros, y mulatos cargaban à toda prisa la plata à la Isla de Sacrificios, donde estaban seis navios grandes, dos fragatas, y tres valandras en que avian venido, entraban, y salian en la Iglesia, sacaban las mugeres que les parecia, para que les hiziessen de comer, y para sus antojos, queriendo sacar à vna muger de vn Doctor recien casado, queriendola defender le quitaron con vna carabina la vida, y la muger à vn tiempo. Lo que en estos dias passaron en la Iglesia con hambre, y sed, con el calor, y apretura de la mucha gente, con la hediondes de los cuerpos muertos que en la superficie de la tierra estabã enterrados, con los excrementos de todos, y con el peligro que tenian al ojo de perder la vida; solo el que lo passò pudiera ponderarlo, pues huvo personas que llegaron vnos à perder el juyzio, y otros la vida, y todos se llenaron de vn sarpullido causado del calor.

203. El Jueves entraron en la Iglesia barriles de polvora con amenaza de volar la Iglesia, añadiendo amenazas al temor. Concertaron el resgatar las vidas, y que no se quemaran las casas en ciento, y cinquenta mil pasos, y dieron voleta à dos Contadores para que fuessen con termino de doce dias à traer el rescate, y para que no se les escapase cosa oculta hizierõ al Vicario, y Cura, que subiesse al pulpito, y que à todos dixesse hombres, y mugeres, que manifestassen lo q̃ avian ocultado. y diessen las joyas que tenian puestas pena de la vida, de que resultò que en dos cestillos se recojieron anillos, y arracadas, y algunos manifestaron algunas cantidades que avian ocultado en sus casas, valiendoles mas de treinta mil pesos la diligencia; no perdonaron ninguna, porque al Capitan Gaspar de Herrera le hecharon vna soga al cuello con amenaza de ahorcarle porque descubriesse si tenia algun dinero oculto. Al P. Fr. Fernando Ricardo, Guardian del Convento le levantaron en alto quedandole la señal de la soga; la caja del Santo Sepulchro hecha de evano, marfil, y plata, por sacar la poca que tenia la hizieron pedazos; solo el Santo Christo que està en su Capilla en la Iglesia mayor aviendo llegado à el varias vezes, quedò con los clavos, y potencias de plata que tenia, que no permitiò la Divina Magestad que se le quitassen atribuyendo todos à milagro el sucesso; aquella noche Jueves doblaron las guardas, y tuvieron cuydado que ninguno lebantase la cabeza, porque entraban, y salian à la sacristia, donde avian retirado à las mugeres violando de todas maneras sacrilegamente el Templo.

204. El Viernes visitaron los Sagrarios, y vn mulato nacido en la Ciudad, y conocido de todos à boca de carabina abrio el Sagrario, y derramando las formas consagradas sacò el baso donde estaban, diciendo, que era bueno para beber vino: aqui las lagrimas, aqui fueron los sentimientos de los Catolicos. En Viernes quiso Dios padecer este vltraje sacrilego de vn Christiano, que en aquella Iglesia avia recevido el bautismo; este dentro de veinte y quatro horas pagò con la vida el sacrilegio, porque al reconocer en la Isla à Iuan Sanches Orejon, con quien avia tenido vna pendencia le matò con la misma carabina conque avia abierto el Sagrario, y advirtiendo Lorenzo Jacome la muerte sacò vna carabina, y matò en presencia de todos al mulato, que en penas eternas llorarà su castigo.

205. El Sabado por la mañana dejando libres, y desnudas a las mugeres sacaron mil y quinientos Españoles, y dos mil negros, y mulatos, que los mas iban cargados, y los llevaron à bordo à la Isla de Sacrificios, donde hizieron 175. ranchos de à 25. hombres cada rancho, y à cada vno de los ranchos daban vn sombrero de viscocho, y vna botijuela de agua cada 24 horas, y con estar con hambre, y sed à las inclemencias del Cielo, estaban afligidos esperando la muerte si no llegava el dinero de los 150. mil pesos de rescate, en interin pidieron 24. surrones de grana, tres mil botijas de vino, y mil de aseyte, q̃ se las truxeron al pũto de las bodegas, essedia se descuydaron en la racion del viscocho, y mataron vna tortuga grande q̃ les deparò la fortuna y de ella comierõ à pedasitos.

Vien-

207. Viendo Nicolas Bronon que el rescate no llegaba quiso tocar à degollar, y sabido por Lorenzo Jacome tubo sobre el caso con el palabras, y sacando la espada le dio vna estocada, alegando no haverse cumplido el termino del tiempo, passaron muestra, y fueron desnudando de las vestiduras à todos, que ya que no fueron degollados los dexaron desnudos.

206. Viernes 27. de Mayo se vio la flota, que avisados hizieron junta, y salio, q̃ no se pusiessen à riesgo de pelear, y quando se entendio que llegaba à buen tiempo, para restaurar algo de lo perdido, se hizieron la mar a dentro. El enemigo cobrò alientos, porque ya tenian dispuesto en dos, ò tres navios lijeros huir de la invacion, y escapar lo qué pudieran de lo robado. El Domingo estando contando el dinero de los 150. mil pesos de rescate volviò à parecer la Flota entrãdo por el Puerto; y el enemigo à vista suya se hizo à la vela aquella tarde con algazara, y burla muy contento. A toda prisa en barcos fueron sacando la gente para la Ciudad, que la hallaron con puertas, y ventanas destrozadas, perros, mulas, y caballos muertos, y segunda vez por los proprios robada; porque el Sabado entrò vna esquadra de mulatos à caballo, hecharon voz que el enemigo volvia, y salieronse à los Medanos las mugeres, con que tuvieron ocasion de robar lo que el enemigo avia dejado de llevar; dos de las mugeres que avian en la prision escapado la vida, hallaron en los Medanos la muerte, porque del nuevo susto, y del calor de la arena se murieron, y con vna de ellas hallaron vna criatura mamando del pecho de su madre muerta. Todo esto testifica el R. P. Fr. Iuan de Avila, como testigo de vista, y vno de los prisioneros, que se hallò en todo, y lo fue notando para escrevir la verdad, contra los que suelen añadir mẽtiras en relaciones semejantes: despues de algunos dias, como quedò el Convento lastimado se vino à plomo vn lienzo del dormitorio, sin que peligrase persona; vase otra vez reedificando; remitieronse calizes, y ornamentos, porque en toda la Ciudad no se hallò calis en q̃ poder celebrar. plega Dios que este castigo sirva de escarmiento para la enmienda, y que no sea para la recayda; para prevenciõ se ha cercado parte de la Ciudad con vna tapia de dos varas y media de alto, en vano trabajan los que la edifican, que si Dios no la defiende, en vano vela el que la guarda. *ps. 126.*

CHALCO. XLIIII.

207. OCho leguas de Mexico en las orillas de la laguna està vn Pueblo, donde està vn Convento, cuya Iglesia es dedicada à Santiago el Mayor, donde viven cinco Religiosos con su Cura Ministro, que administran dos mil y trecientas personas, y de ellas son seiscientas y diez y siete Españoles, mestizos, negros y mulatos, que se ocupan en labranza de trigo, mays, y otras semillas de que abunda en diez y seis haziendas. Tiene Alcalde mayor que recidia en Tlalmanalco, y Alguazil mayor en el Pueblo, Governador de los Naturales, que eligen cada año dentro del Pueblo tiene tres hermitas: Santa Cruz, la Concepcion, y S. Francisco, en distintos Barrios, tres Cofradias ay de Naturales: Animas, N. Señora, y el Santo Sepulcro; las visitas son quatro Pueblos con sus Iglesias en dos parcialidades S. Lucas, y S. Marcos, la Magdalena Tlapacoya, y S. Iuan Tlapizahuayan enfrente de la venta nueva. Iglesia. Hermitas Visitas.

208. Los Españoles tienen Tercera Orden, que cada mes tienen Procession de cuerda, y sus exercicios en la Capilla de la Santa Veracruz. Tienen quatro Cofradias: la del SS. la de la Santa Veracruz, la de N. Señora, y la de las Animas; ay quatro embarcaderos donde en canoas grandes embarcan para la Ciudad de todo genero. En el de S. Iuan de Dios ay Missa todos los dias de fiesta, que està media legua del Convento. La feria, que llaman Tianquiztli es todos los Viernes, y es de las mas celebres de la Nueva España, por que con la conveniencia de las canoas q̃ de plaza à plaza llegan, pues llegan hasta la plaza de Mexico, y de Mexico hasta la plaza de Chalco: todo quanto en la plaza de Mexico se vende saliendo Jueves en la tarde amanece en Chalco, y de quantas frutas, semillas, y legũbres ay en tierra caliente vienen à Chalco, y quanto sobra embarcandose el Viernes sobre tarde, Tercera Orden. Cofradias. acienda

el Sabado amanecen en la plaza de Mexico para venderlo.

TZINACANTEPEC. XLV.

Iglesia. 209. En el Valle de Toluca, diez leguas de Mexico en tierra fria; abundante de mayses, y de ganado de cerda, està vn Convento, cuya Iglesia es al Archangel S. Miguel dedicada, con tres Cofradias: la del SS. N. Señora del Rosario, y Animas; dentro del Pueblo ay tres hermitas; N. Señora de la Assumpcion, Santa Maria Magdalena, y S. Antonio. Y fuera en su juridiccion tiene ocho Pueblos de visita con sus Iglesias: Transfiguracio, S. Pedro, Santa Cruz, S. Iuan, N. P. S. Francisco. S. Christobal, S. Luis, y Amanalco, que es la mayor, S. Geronimo, S. Bartholome, y S. Matheo que se le juntan conque son once; viven en el cinco Religiosos con su Ministro Cura, que administran cinco mil trecientas y cinco personas, de ellas son quatrocientas y quarenta y dos Españoles, mestizos, y mulatos, que se ocupan en labor de doce haziendas que tiene la juridiccion. Dividiose Amanalco con tres Pueblos.

Cofradias. Hermitas. Visitas. Haziedas.

TVLTITLAN. XLVI.

Iglesia. 210. Cerca del Pueblo de Quauhtitlan, cinco leguas de Mexico està vn Convento, cuya Iglesia es a S. Lorenzo Martyr dedicada, en que viven tres Religiosos con su Ministro Cura, que administran mil seiscientos y sesenta personas, que de ellas son las quinientas y noventa Españoles, mestizos, y mulatos cõ cinco haziendas de labor de trigo, y mays està sujeto al Alcalde mayor de Quauhtitlan; tiene cinco Pueblos de visita: S. Pablo Yztatlala, S. Francisco Huacalco, S. Matheo Huacalco, S. Francisco Milpan, y Santiago Milpan; tres Cofradias: la del SS. Sacramento, la de la Concepcion, y S. Nicolas; vna Capilla de S. Antonio, cuya fabrica, y hechura es admiracion de los que la ven por su hermosura.

Visitas. Cofradias.

QVAVHMANCO. XLVII.

211. Por otro nõbre llamado de los Españoles Huamantla, Valle fecundo, donde en haziendas gruessas los labradores socorren de semillas los Conventos, por lo qual son celebres los bienhechores de Huamantla. En el Pueblo tiene once hermitas en Barrios diferentes: El Calvario, la Trinidad Santa Cruz, S. Miguel, S. Iuan, N. P. S. Francisco, S. Sebastian, Santa Ana, S. Antonio, la Caridad, y S. Diego; antes que se quitassen las Doctrinas tenia cinco Cofradias de Españoles: la del SS. la Concepcion S. Antonio, S. Bernardino, y las Animas, despues se fundò otra de la Caridad en su hermita; quatro de Naturales: la de N. Señora, la de Santa Cruz, la del Transito de N. Señora, y S. Nicolas, de ellas se han sacado algunas del Convento. Los Pueblos de visita son cinco: S. Iuan Yxtenco, S. Pablo, S. Lorenzo Quapiaztla, Santiago Xalazco, y S. Nicolas; en el Convento viven seis Religiosos, que de limosna se sustentan. Acabose en estos tiempos la Iglesia, que es à S. Luis dedicada, y vna Capilla devota de Iesus Nazareno. Tiene Tercera Orden, que se ocupa en exercicios espirituales, y celebra cada mes su cuerda, y cada año su fiesta.

Hermitas. Iglesia. Tercera Orden.

ALHVEHVETOCAN. XLVIII.

212. Dista de Mexico veinte y dos leguas, en el està vn Convento cuya Iglesia es à S. Martin dedicada, viven en el quatro Religiosos con su Cura Ministro, que administran en lengua Otomi; tiene tres Cofradias: la del SS. N. Señora, y las Animas; en el Pueblo vna hermita del Calvario; fuera tiene cinco hermitas, donde cada año se celebra fiesta, q̃ son: S. Pedro, S. Pablo, Santiago, S. Lucas, S. Iuan, y Santa Cruz; las visitas donde se alterna las Missas de los dias de obligacion son quatro: N. P. S. Francisco, S. Agustin, S. Antonio, y S. Bernardino, la mas poblada es Tazquillo, donde tienen vna Iglesia muy adornada, alli siembran vn poco de trigo, con que ayudan al gasto del Convento: tiene cerca de dos mil personas con algunos Españoles.

Iglesia. Cofradias. Hermitas. Visitas.

S.

S. PHELIPE DE TLAXCALA. XLIX.

213. DOS leguas de Tlaxcalla azia el Poniente està S. Phelipe. llamado de los Naturales Cuixtlan, donde està vn Convento pequeño con su Iglesia à S. Phelipe dedicada, en el viven tres Religiosos. que de limosnas se sustentan. Tenia tres Cofradias de Españoles; la del SS. la de N. Señora. las Animas; quatro de Naturales: del SS. del nombre de Iesus, la Concepcion, y la Soledad de la Virgen. Los Pueblos de visita son ocho: la SS Trinidad, S. Pedro, S. Matheo, S Christobal, Santa Ana, Santa Ines, y Santa Iustina cõ sus Iglesias, que dexaron los Religiosos, quando les quitaron las Doctrinas.

S. COSME. L.

214. PRimero, y dichoso albergue de los primeros Fundadores de la Provincia Religiosissima de S. Diego Mexicana, por lo qual el Ilustrissimo Gonzaga lo pone por Convento de la Provincia de S. Gregorio de Philipinas en el quarto lugar. En sus principios fue Hospital fundado del Señor Zumarraga para enfermos forasteros Naturales, y por esso fue el titulo de S. Cosme, y S Damian, no tuvo efecto por falta de rentas, y hallandola baldia en ella se hospedaron los PP. Descalzos; trata dèl el P. Torquemada, y el R. P. Fr. Balthazar de Medina, cuya possession fue con licencia del Señor Virrey D Lorenzo Suares de Mendoza, Cõde de la Coruña, y del Señor Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras. Con ocasion de que se fundaba Convento de S. Diego en la Ciudad, y estar este algo lejos dexaron el Convento, y por acudir cõ mas puntualidad à la administracion de los Naturales que alli moran; la Provincia del Santo Evangelio lo pidiò para la Doctrina, entrando en el año de 1594. teniendose por dichosos de morar en el lugar donde vivieron, y dieron con su exẽplo, y virtudes à muchos pecadores vida.

215. Cercana estaba à la vanda del Medio dia donde se trasladò la Hermita de S. Cosme, que se fundò à la vanda del Norte de los arcos vna huerta de D. Agustin Guerrero, devoto, y Noble Cavallero, que ofreciendose à labrar Iglesia, y Convento con titulo de Patron dio el sitio y la huerta, y comenzò à edificar el Convento en forma, y los simientos de la Iglesia, que se intitulò de N. Señora de la Cõsolacion, aviẽdo vivido seis años en aquella cortedad de casa, que los Observantes, y Religiosissimos PP. Descalzos les dejaron con la muerte del Patron quedò imperfecta la obra, y sin acabarse muchos años.

216. El año de 667. à siete de Mayo en Capitulo Provincial, obedeciendo las Patentes de los Superiores Generales se instituyeron tres casas de Recoleccion, y dãdo principio à esta de S. Cosme el M. R. P. Fr. Hernando de la Rua, Comissario General llevò desde el Convento grande cõ toda la Comunidad en Procession al V. P. Fr. Ioseph Truxillo Guardian, a los PP. Fr. Francisco de la Sala, Vicario, y Maestro de Novicios; Fr. Christobal Infante; Fr Francisco de Ibarra; Fr. Luis Garro; Fr. Antonio Aguado, Predicadores, con tres Novicios; Fr. Andres de Borda; Fr. Antonio del Villar, y Fr. Antonio Rodriguez; con tres Legos, para el servicio de la cozina, huerta, y limosna; Fr. Ioseph de la Concepcion, y Meza: Fr. Iuan de Gusmã, y Fr. Iuan de S. Antonio, que abrazaron la nueva reforma, y vida de Recoletos. Dividiose de alli la administracion de los Naturales, y se trasladò al Convento de S. Antonio de las huertas. Recolección.

217. Reconociendo el Patron à q̃ cumpliera la obligacion del edificio renunciò D. Diego Guerrero el titulo, y derecho que tenia, para que el Guardian, y los Discretos con el Sindico eligiessen Patron: ofreciose el Capitan Domingo de Cantabrana, natural de Santo Domingo de la Calzada, Noble Cavallero, cuyos papeles de Nobleza tengo vistos, que acordandose que vna noche, siendo recien venido, le cogiò vn aguazero, y los Religiosos en aquel Convento le hospedaron caritativos; acudiendo à su Nobleza les quiso pagar aquel corto hospedaje con hazerles Templo. Bẽdixo la primera piedra el año de 672, à 29. de Agosto el Ilustrissimo Señor D. Fr. Payo de Ribera siendo Arçobispo, y despues Virrey. Acabada la Igle- Templo.

sia, y Coro con adorno de retablos, en q̃ gastò mas de sesenta mil pesos con tanta liberalidad, que no quiso acceptar el titulo honroso de Patron, sino que se nombrassen Patrones Iesus, Maria, y Ioseph, y que al Glorioso Patriarcha en su dia se le ponga en las manos la vela encendida en reconocimiẽto del patrocinio de aquel Templo, y de la devocion que el tiene al Santo.

218. Dedicòse en 13. de Enero de 675. trasladando de la Capilla antigua la vispera de la fiesta el SS. Sacramento, q̃ llevò el mismo Señor D. Fr. Payo de Ribera aviendo hecho antes la bendicion solemne. El primer dia predicò, siendo Canonigo Doctoral, y Cathedratico de Escritura el Ilustrissimo Señor D. Isidro de Sariñana, dignissimo Obispo de Guaxaca sobre el Psalmo *Laudate pueri Dominum*. El segundo dia el R. P. Fr. Iuan Calderon, Lector entonces de Teologia Custodio de esta Provincia, sobre las tres gradas de la Escala de Iacob, se subiò mas allà cõ lo agudo de sus conceptos. El tercero dia q̃ cupo al Religioso Cõvento de S. Diego, en memoria de aver sido su primer hospicio con la pluma, y vara del Angel no dexò cosa, ni circunstancia q̃ no midiesse geometrico Predicador el R. P. Fr. Balthazar de Medina, Lector Iubilado, Visitador de la Provincia de Philipinas, y dos vezes Difinidor de aquesta, Theologo grande, y Predicador Insigne. El quarto dia se dedicò vn Altar à N. P. S. Francisco, y fue el Orador de sus glorias el R. P. Fr. Francisco Ganuza, Lector Iubilado. El quinto se dedicò à la Assumpcion de N. Señora otro Altar, y sobre el cap. 39. de Iob *Numquid ad præceptum tuum elevabitur Aquila*, el P. Fr. Nicolas Lopes con erudicion lo predicò. El sexto dia fue el Orador de gusto para todos; el R. P. Fr. Felix de Zandategui, sobre el 6. de la creacion de Adam. El septimo dia fue dedicado vn Altar à N. Señora de Guadalupe, desempeñò el assumpto el R. P. Fr. Manuel Ioseph de Villegas. El octavo dia, que fue à expensas del Señor D. Iuan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, Decano de la Vniversidad de los Doctores en Theologia, Arçobispo electo de Manila, y digno de mayores puestos por su virtud, y letras. Esse dia el R. P. Fr. Augustin de Vetancurt, Lector de Theologia, Predicador Iubilado, y Chronista Apostolico de esta Provincia, con recopilacion de los Sermones predicò.

219. Despues de la dedicacion como el Padre de familias del Evangelio, que à la viña que plantò le hizo torre, lagar, y cerca; el bienhechor edificò el Noviciado con celdas muy religiosas, y vn oratorio muy devoto, que en las mortificaciones, y diciplinas es el lagar, y en el recogimiẽto de aquel año es torre, donde se defienden del siglo los Novicios; hizo vna cerca de cal y canto de tres varas en alto conq̃ dando vuelta à todo el distrito de la huerta, y Convento asegurò discreto la Viña Religiosa que ampara caritativo. Noviciado.

220. En este Convento està vna Imagen con el titulo de N. Señora del Valle, milagrosa, de que tratarè en el catalogo de las Imagenes milagrosas. Fue dichoso albergue de los Santos Martyres del Japon, y del Santo Fr. Pedro Bautista, de donde salia à predicar à la Ciudad. En el està encerrado el cuerpo del V. Fundador de la Provincia de Philipinas Fr. Antonio de S. Gregorio, de quien dice la Chronica del Peru de la Provincia de Lima, escrita por el R. P. Fr. Diego de Cordova, y Salinas su Chronista, que Gonzaga dice que murio en la Nueva-España, y el P. Fr Marcelo de Riva deneyra, que fue de aquel tiempo, dice que està en el Convento de S. Cosme; viven en el cerca de treinta Religiosos Recoletos, que edifican à la Ciudad con su exemplo. Imagen. *Cordo lib 4. 2. fol. 3* *Rivad lib. 3. c 14.*

CHIAVHTLA. LI.

221. SEis leguas de Mexico al Oriente cerca de Tezcuco està el Convẽto de Chiauhtla, cuya Iglesia es al Apostol S. Andres dedicada; viven en el tres Religiosos con su Cura Ministro, que administran cerca de mil personas en once Pueblos que la cercan como Barrios, con sus Iglesias, donde alternativamente se dice Missa los dias de obligacion, y cada qual celebra su fiesta cada año, que son segun sus distancias: la Purificacion de Tepetitlan, la Ascencion de Tlatecahuacan, la Assumpcion de Atenco, la Concepcion de Nonohualco, S. Bartholome de Yzqui- Visita. Visita.

quitlan, Santiago Chimalpa, Santa Catalina Zilan, Nativitas de Chicõcohuac, la Resurreccion de Huytznahuac, S Iuan Cohuatlan, S. Sebastian Mexicapan.

SANTA MARIA LA REDONDA LII.

222. EN vn Barrio de Mexico, llamado Tlaquechchiuhcan, q̃ quiere decir donde se hazian las Esteras para las camas, que esso es Tlapuechtli, aqui se fundò vna Iglesia à la Assumpcion de N. Señora dedicada, y de la Capilla de S. Ioseph venia vn Religioso los Domingos, y dias de obligacion à decir Missa; el dia de la Assumpcion salia la Procession con todas las andas de dicha Capilla, y se celebrava la fiesta con Sermon; vn año los Indios de la Procession se amotinaron cõtra vnos estudiantes que hizieron burla de ellos, y mandò el Señor Arçobispo pena de excomunion no saliessen Clerigos, ni estudiantes à verla.

223. Por Cedula del año de 1598. su data en 15. de Noviembre dio licencia su Magestad para que se instituyesse Colegio de estudiantes de las demas Provincias, y casa de Novicios, mandando dar tres mil pesos de su Caja para empezar la obra, y la administracion de los Naturales para ayuda del sustento, con la facultad de nombrar Patron; hizo la Provincia Decreto de que estuviesse al Comissario General sugeto el Convento, y que pusiesse Guardian de la Provincia que le pareciera conveniente; ofreciose por Patron Diego Xuares de Peredo con condicion de que le diessen lugar para vn Altar de S. Diego en el Convento de S Francisco, q̃ oy està junto de la Capilla de S. Antonio, y otro en Tulanzinco, que està debajo del Coro, y q̃ le cantasse à cada qual vna Missa al año. Edificò la escalera, y vn dormitorio entrose Religioso de N. P. S. Francisco, y cesò la obra, y no tuvo efecto cõ esso la fundacion del Colegio; reconvenido el succesor, que era el Conde del Valle renunciò el Patronato, y picaron las armas que sobre de la puerta de la porteria estaban en vna tarja de piedra y quedò el Convento con los Religios que administran, que son cinco con su Cura Ministro con cerca de ochocientas personas de cuẽta; tiene Cofradias: del SS. y de N. Señora de la Assumpcion, que cada qual canta su Missa cada mes. el Santo Sepulchro, el Transito de la Virgen, y Animas cõ otra cada semana; ay en el barrio vna hermita del Espiritu Santo de Analpan, otra de Santa Clara Teocaltitlan, la de S. Diego Atlampan està por los suelos, y la de Copolco de Santiago. De la Imagen milagrosa de N. Señora tratarè en el catalogo de las Imagenes. Cofradias.

XIVHTEPEC. LIII.

224. DOce leguas de Mexico, cerca de Quernabaca està el Convẽto, cuya Iglesia es dedicada à Santiago el Mayor, viven en el cinco Religiosos cõ su Ministro Cura, que administran mil y quatrocientas personas, y entre ellas las quatrocientas Españoles, mestizos, y mulatos, que se ocupan en 15. haziendas pequeñas en que siembran mays, frutas de tierra caliente; como melones, caña dulce, y camotes; legumbres de chile, verenjenas, calabazas, y xitomate, de que abũda por toda vna cañada. Tiene en el Convento Cofradia del SS. de Transito de N. Señora, de los mestizos, y de las Animas. En el Pueblo de Tezoyocan tienen los Españoles vna Cofradia de N. P. S. Francisco. Tiene nueve Pueblos de visita en tres parcialidades divididos, donde se alternan tres Missas los Domingos, y dias de obligacion Primera: Santa Maria Texalpan, Santa Maria Matlapa, y S. Gaspar, que se ha despoblado, y S. Francisco Tzacualpan. Segunda: S. Luis Amatitla, Santa Maria Tezozoyocan, S. Antonio Quauhuyztlan. Tercera: S. Bartholome Atlacholoayan, la Assumpcion de Temimitzinco, y S Matheo Tetecala; en el Pueblo ay vna hermita del Calvario. Iglesia. Cofradias.

S. ANA CHIAVHTEMPAM. LIIII.

225. VNA legua de Tlaxcalla al Oriẽte està el Convento, cuya Iglesia es dedicada à Santa Ana; viven en el tres Religiosos de limosnas; tenia dos Cofradias de Españoles: la del SS. y las Animas;

mas: de Naturales tres: la del SS. la de N. Señora, y vna de S. Diego. En la visita de S. Bernardino vna hermita de la Concepcion en el Pueblo. Tenia siete Iglesias de visita: S. Bernardino. S. Pablo Tepantla, Santa Maria Tlacatelpan. Santa Magdalena Tlatilulco. S. Francisco Tepaniacac, S. Pedro, y S. Bartholome, que antes del año de quarenta administraron los Religiosos.

TECOMIC. LV.

226. DOS leguas de Xochimilco al Oriente, y media del Convento de la Milpa està el Convẽto, cuya Iglesia. Iglesia es à S. Antonio de Padua dedicada; en el viven quatro Religiosos que administran con autoridad del Ministro de la Milpa mas de quinientas personas, las dociẽtas de Españoles, mestizos, y mulatos; ay vna hazienda de labor, donde està vn pedazo de tierra que dexò vn bienhechor à S. Antonio; tiene quatro visitas con sus Iglesias en que se dicen alternadas dos Missas Domingos, y fiestas: S. Iuan Yztayopan, y Santiago Toliahualco à la vera de la laguna, en el monte, Santa Ana Tepetenchi, y S. Iuan Evangelista Tepenahuac. En el Pueblo està al Medio dia el Calvario, y Tercera Orden, aunque de pocos hermanos. Visitas. Tercera Orden.

AMOZOC. LVI.

227. DOS leguas de la Puebla està el Convento, cuya Iglesia es cõsagrada à la Assumpcion de N. Señora; en el viven tres Religiosos de limosnas; tenia dos Cofradias de Españoles: la del SS. y las Animas; de los Naturales tres: el Santo entierro, la de la Virgen, y Santiago; y los dos Pueblos de visita, S. Salvador, y N. P. S. Francisco; es tierra de mayses fertil, y labradores devotos. Iglesia.

TEMAMATLA. LVII.

228. VNA legua de Chalco al Oriente, y media de Tlalmanalco està el Convento à S. Iuan Bautista dedicado; viven en el quatro Religiosos, que administran con autoridad del Ministro de Tlalmanalco mas de quinientas personas los ciento son Españoles, Mestizos, y mulatos, que en doce haziendas, y ranchos se ocupan en labor de trigo, y mays; tiene siete Pueblos de visita, que son: Cocotitlan, Tlapalla, Metla, Huexocolco, Zolan, S. Gregorio, y los Reyes con sus Iglesias, donde se alternan las Missas los dias de obligacion. Iglesia. Visitas.

TECOTZAVHTLA. LVIII.

229. VEinte y dos leguas de Mexico azia el Norte con declinacion al Poniente està el Pueblo ameno, y fertil de montes cercado, y de vna cerca de tapia resguardado, por tener en aquellas sierras Indios Chichimecos, que le roban, tiene huertas de durasnos, celebrados por buenos, y de otras frutas, con vna calle q̃ llaman la obscura, por estar de arboles frutales llena, y de las ramas espesa; en el està vn Convento alegre, que labrò desde los cimientos el V. P. Fr. Iuan de Sanabria; viven en el quatro Religiosos con su Cura Ministro, que en lengua Otomi administran à mas de mil personas, y de ellas ay seis familias de Españoles. La Iglesia es à Santiago Apostol dedicada. Iglesia

TOTOMIHVACAN. LIX.

230. DIsta legua y media de la Puebla azia el Medio dia, cuya Iglesia es à N. P. S. Francisco dedicada, quando tenia la administracion havia tres Cofradias: del SS. S. Pablo, y S. Diego; y siete Pueblos de visita: S. Andres, S. Balthazar, S. Matheo, Santa Clara, S. Pedro, S. Martin, y Santo Thomas, que han passado à los Señores Clerigos. Iglesia

231. Eligiose este Convẽto por la cercania de la Puebla para Convento de Recoleccion el año de 667. en 7. de Mayo; y viven en el veinte y quatro Religiosos con sus limosneros, y al presente es casa de estudio de Theologia con dos Lectores, cõ gran edificacion de los devotos, y bienhechores, con cuyas limosnas se sustentã en el rigor de la nueva reforma de Recoletos.

ATEN-

ATENCO. LX.

232. Diez leguas de Mexico en el Valle de Toluca està el Pueblo, por la politica de su govierno llamã Venecianos àsus moradores, à quienes dió D. Iuan de Barzola Leyes para su govierno; està cercado de piedra tres leguas en contorno, con dos puertas en los caminos, donde viven guardas, y porteros, que de qualquiera persona que entre avisan à su Governador. De comunidad tienen su semẽtera para pagar tributos, y para gastos de fiestas, y pleytos de republica, para esso tienen trecientos bueyes, que assi para el comun, como para particulares cõ igualdad se reparten, sin que le dexe de tocar al mas pobre; el boyero que los guarda por semanas empieza desde el Governador, q da quien le haga semana, hasta el minimo del Pueblo, y porque no todos se puẽden ocupar en el oficio de labradores, en distintos barrios ay distintos oficios: Segadores, trasquiladores de ovejas, y pescadores; en la laguna que tienen de agua dulce los del Barrio de S. Pedro mas vezinos pescan ranas, pescado, y patos, y si algun labrador necessita de segadores, hecho el concierto con el Governador entriega con puntualidad los que pide, y si alguno sin que el Governador lo sepa se acomoda es castigado, porque lo que ganan se les reparte con justicia, y si la muger necessita de algun vestuario, de ello le socorren.

233. Divídese el Pueblo en doce Barrios, que cada qual tiene vna Hermita à su titular dedicada, y con dos campanas cada Hermita, que al tocar la oracion en el Convẽto se tocan todas. Son: la Assumpcion de N. Señora, S. Iuan Bautista, S Miguel, S. Pedro, Santiago, S. Lucas, N. P. S. Francisco, S. Gaspar, la Magdalena, S. Nicolas, y S. Diego à quienes cada año celebran en sus Hermitas fiesta; tienen su Governador, Alcaldes, y Regidores annuales, que en sus Casas de Cabildo se juntan los dias de trabajo à disponer lo conveniente, y à castigar lo mal hecho. En estas tienen hospedaje para pasajeros, y mercaderes, y danles lo que piden por su dinero, pero al tercer dia le notifican que se vaya; y si no lo hazen le sacan la ropa à fuera del Pueblo. En el no consienten que viva Español, ni otro alguno que no sea Natural.

Ermitas.

234. En el Convento, cuya Iglesia està muy adornada, y es à S. Matheo Apostol dedicada; viven tres Religiosos que con su Ministro Mexicano administran mas de tres mil personas con seiscientos muchachos, y muchachas de Doctrina; cada año da la Republica à cada Religioso su vestuario, y cada semana racion de carne, y de mays, y si và algun huesped Religioso le dan tres noches vn pollo para cada noche.

Iglesia.

235. Todas estas casas son de voto en Capitulo reputadas por Guardianias; ay quinze Casas de las mas principales que se reparten à las tres parcialidades, cinco à cada vna, que son la de los PP. de España tomados acà el habito, que llaman hijos de Provincia, y la de los PP. Criollos. De todas estas setenta Casas se dan catorze à los PP. de España, y las otras quarẽta y seis se dividen en las otras dos parcialidades à veinte y tres à cada qual, y si à caso antes de Capitulo falta alguna, para que la eleccion sea legitima, segun la Bula de la Ternativa, se igualan antes que los Vocales entren à votar, que eligen vn Provincial con dos Difinidores de cada parcialidad, y vn Custodio con otros dos Difinidores, de suerte, que de los seis ay dos de cada parcialidad, y el Custodio de diferente parcialidad que el Provincial, como consta de los Estatutos Generales revistos el año de 621. en la Congregacio General de Segovia, y confirmados por Bula del Señor Papa Vrbano VIII. en 20. de Diciembre de 625. años año tercero de su Pontificado. Chronologia Seraphica fol. 671. y fol. 677.

VICARIAS.

236. *Alpulalpa.* Està siete leguas de Tezcuco, en el està vn Convẽto, cuya Iglesia es dedicada à S. Simon, y Judas: viven en el tres Religiosos que administran mil y quinze personas, que de ellas son docientas y sesenta Españoles, mestizos, y mulatos, que estan en quinze haziendas de hornos de cal, y de labor. Tiene tres visitas: S. Phelipe, S. Marcos, y

S. Matheo, y vn Barrio con su Iglesia, dedicada à Santiago.

237. *Apa.* Dista de Tepepulco dos leguas al Oriente, con su Alcalde mayor; en el està vn Convento, cuya Iglesia es dedicada à la Assumpcion de N. Señora; viven en el dos Religiosos, que administran
Iglesia. mas de docientas y setenta personas, de ellas tiene ciento y sesenta Españoles, mestizos, y mulatos, con ocho haziendas de labor; ay Cofradia del SS. y Animas, y otra de la Concepcion; dos Pueblos de visita: la Concepcion de Almoloyan, y S. Matheo, que se compone de algunos ran-
Cofradias. chos; ay Tercera Orden recien fundada, con el titulo de Santa Isabel Reyna de Portugal, y cuyda la Tercera Orden de vn
Visitas. Altar de S. Antonio.

238. *Tepetitlan.* Dista de Mexico doce leguas; en el està vn Convento, cuya
Tercera Orden. Iglesia es dedicada à S. Bartholome Apostol; llamase Tepetitlà, por estar entre cerros, y en Otomi Madietexc. Tiene en el
Iglesia. Pueblo tres Hermitas: la Assumpcion, Natividad, y S. Matheo; en el Convento ay tres Cofradias de Españoles: la del SS. la de las Animas, y la del Santo entierro con su Capilla, à que està anexa la de la
Hermitas Doctrina Christiana, y es Cofradia de Naturales tambien. La Concepcion de los
Cofradias. Indios, cuya Imagen es milagrosa; viven en el tres Religiosos con su Ministro Cura que administran mil y docientas personas que de ellas son las trecientas y ochenta Españoles, mestizos, y mulatos, en quatro haziendas de labor, y cria de ganado menor. Tiene tres Pueblos de visita con sus Iglesias: S. Pedro Nextlalpa, en Otomi Quiquihu, S. Francisco Sayola, Michuc, tierra de mosquitos, Natividad de Atenco, Dexò, y vna legua de allì vna
Visitas. Hermita en vna hazienda, dedicada à S. Pedro Martyr.

239. *Atlancatepec.* Tres leguas de Tlaxcalla, donde està à S. Juan Bautista dedicada vna Iglesia con el Convento destrozado, assiste vn Religioso. Tenia tres Cofradias: la del SS. N. Señora, y Animas, y tres Pueblos: S. Agustin Tlaxco, donde
Iglesia. està oy el Cura S. Miguel Mimiahuapan, y Sàtiago, q todos estan sugetos à Tlaxcala.

240. *Hueyotlipa.* Al Poniete de Tlaxcalla tres leguas està vna Iglesia dedicada à S. Ildephonso, donde viven dos Religiosos; tenia tres Cofradias: la del SS la Virgen, y Animas; de Naturales: vna del nombre de Jesus, que se consumiò, y otra de la Virgen; nueve hermitas, donde cada año se celebra el titular: S. Miguel. S. Iuan, Santa Cruz, S. Lorenzo, N. P. S. Francisco, Santa Ana, S. Simeon, Santiago, y S. Bias. Quatro visitas: la Assumpciõ Narivitas, la Magdalena, y N. P. S. Francisco. Passò al Señor Cura la administracion.

241. *S. Iuan Totollan.* En los cõfines de Tlaxcalla azia el Poniente està vn Cõvento à S. Iuan dedicado, donde viven dos Religiosos. Tenia vna Cofradia del Destierro de la Virgen à Egipto, que celebran el dia de los Inocentes los Españoles, y de los Naturales; del SS. y S. Iuan, y cinco Pueblos de visita pequeños: Santa Maria, S. Balthazar, S. Ambrosio, S. Nicolas, y S. Jorge. Fue vnos años Convento de Recoleccion, y se passò à Topoyanco.

242. *Tepepan.* Quatro leguas de Mexico antes de Xochimilco, està en vn alto el Convento, cuya Iglesia es dedicada à la Visitacion de N. Señora, donde viven tres Religiosos, que administran con autoridad del P. Ministro de Xochimilco trescientas personas, y de ellas doce Españoles, con dos haziendas de labor en que se siembra trigo, y mays. Fundose el Pueblo en tiempo del Señor D. Luis de Velasco, con ocasion de que se hizo merced del sitio para ganado mayor, replicaron los de Xochimilco, y sabiendo que solo con aver Pueblo se podia essorvar, en vna noche y dia le poblaron de casas, sementeras de mays en cespedes, y puesta campana en la hermita, con dos Religiosos no tuvo lugar la merced del sitio. Tiene de visita dos Pueblos, que se alternan en las Missas los dias de obligacion Xochicalco, y Xocalco. El Convento està de nuevo con claustros, y celdas, y la Iglesia mas ancha y en mejor forma que antes, que el P. Fr. Francisco Millan ha obrado, à quien Dios le ha dado don, y gracia de Obrero. La Imagen, es milagrosa, de que se harà mension, y el temple es muy saludable.

243. *Mexicaltzinco.* En la calzada que divide las aguas de la laguna, vna legua de Mexico està vn Convento, cuya Iglesia es à S. Marcos dedicada, donde viven

ven tres Religioſos, q̃ con autoridad de el Miniſtro de S. Ioſeph adminiſtran quinie-
a. tas perſonas, entre ellas ſeis familias de Eſpañoles, y meſtizos; tiene Cofradia de la Virgen SS. y de las Animas, y dos Pueblos de viſita: S. Iuan Evangeliſta Nexticpac, y la Aſſumpcion, con Santa Cruz, donde ſe alternan los dias de obligacion las Miſſas.

244. *Texcalac.* Dos leguas de Tlaxcalla eſtà vn Convento, cuya Igleſia es
as. dedicada à N Señora, donde viven dos Religioſos. Tenia tres Cofradias de Eſpañoles: la del Sacramento, N. Señora, y las Animas. Dos de los Naturales: N. Señora, y Santa Cruz; cinco Pueblos de viſita: Santiago Ocotlan, S. Bartholome Matlaloca, S. Franciſco Tezcatzotic. Sãta Maria Tocatla, S. Coſme Zalozque; oy vivẽ de limoſnas de bienhechores, y la vivienda eſtà deſtrozada.

245. *Aculco.* En vn alto de fertiles vegas rodeado, donde por ocho leguas ſe ſiembra trigo, y mays, y tienen cria de ganado menor, tierra de variedad de pajaros alcones, y codornizes; eſtà vn Convento de cuya Igleſia es titular S. Geronimo, en
ia. el viven tres Religioſos, qué con ſu Miniſtro en lengua Otomi adminiſtran cerca de mil perſonas, y mas de treinta familias de labradores de Eſpañoles, meſtizos, y mulatos de trecientas y veinte perſonas en doce haziendas, y ranchos. Tiene doce Pueblos de viſita con ſus Igleſias; dos de N. Señora, de S. Pedro, S. Miguel. Santiago, S. Lucas, N. P. S. Franciſco, S. Ildephonſo, y Santa Clara, donde ſe alternan dos Miſſas: en el de Santiago que eſtà mas
as. lejos aſſiſte Religioſo, que eſtà vn quarto de legua de la hazienda de la Torre. Todos eſtàn al Alcalde mayor de Hueychiapan ſugetos; tiene Cofradia de el SS. y de N. Señora en vna.

246. *Atzompan.* Al pie del Bolcan eſtà vn Convento, cuya Igleſia es à N. Señora dedicada, viven en el dos Religioſos, que con autoridad del Miniſtro de Tlalmanalco adminiſtran mil docientas y treinta perſonas, y entre ellas ſetenta Eſpañoles, y meſtizos en dos haziendas de labor, y en el Pueblo tiene Cofradia del SS. y de las Animas, no tiene Pueblo de viſita; Tercera Orden, à S. Ibon, dos Capillas; vna de Ieſus Nazareno, y otra à N. Señora de Guadalupe azia el Norte.

247. *Calpa.* Legua y media de Hue- Cofra-
xotzinco azia el Medio dia eſtà vn Con- dias.
vento, cuya Igleſia es dedicada à S. Andres, lugar de muchos duraſnos, y fertil de mayſes, viven en el tres Religioſos de limoſnas; tiene dentro del Pueblo quatro hermitas; Santa Maria, S. Iuan, Santa Ana, y S. Diego; tenia Cofradia del SS. y de Animas, de Eſpañoles; y de Indios, del SS. Animas, y Santa Cruz, ſiete Pueblos de viſita con ſus Igleſias: Santiago, S. Nicolas, S. Matheo, S. Buenaventura, S. Iuã Tianquizmanalco, S. Balthazar, y Santa Elena, cuya adminiſtracion paſsò à los Señores Clerigos, como tambien las llaves de quatro hermitas, que eſtàn dentro de la cerca del Convento, que ſon; la Aſſumpcion, S. Miguel, S. Iuan Evangeliſta, y N. P. S. Franciſco, que por eſtar dentro de la cerca debian pertenecer al Cõvento.

348. *Quauhtinchan.* Cinco leguas de la Puebla eſtà vn Convento, cuya Igleſia es dedicada à S. Iuan Bautiſta en el viven dos Religioſos, y eſtà vna ſegundilla que embiò la Señora Emperatriz muy ſonora, tenia tres Cofradias: del SS. N. Señora, y las Animas; y dos Pueblos de viſita con ſus Igleſias: Santo Thomas, y Santa Ana, que paſſaron à la adminiſtracion de los Señores Clerigos.

249. *Coatlychan.* Vna legua de Tezcuco eſtà vn Convento, cuyo titular es S. Miguel, en el viven tres Religioſos con ſu Miniſtro Cura, que adminiſtran docientas y veinte perſonas, entre ellas quarenta Eſpañoles, y meſtizos, con quatro ha- Igleſia.
ziendas de trigo, y de mays. En el Pueblo avia vn Barrio cõ ſu hermita de la Aſſumpcion, nombrado Tchuehue; tiene vn Pueblo de viſita: Santiago Quauhtlalpan, otro de S. Phelipe eſta deſierto.

Viſitas.

ASSISTENCIAS.

250. *NAtivitas.* De Mexico al Medio dia, media legua eſtà en vn Pueblo pequeño llamado Tepetlatzinco vn Convento pequeño, dedicado à la Natividad de N. Señora, donde aſſiſten tres Religioſos, que con autoridad del Miniſtro de S. Ioſeph adminiſtran mas de doſ-

cientas y treinta personas; el año de 82. se le agregaron dos Pueblos de visita, que eran de Mexicaltzinco, que son: S. Andres Tetecpilco, y S. Simon Ticuman, donde se hazen ladrillos, y con ellos ocho personas Españolas. Tiene vna Cofradia de la Doctrina, de N. Señora de Guadalupe; està sugeto al Governador de S. Iuan de Mexico.

251. *Chapultepec.* Al Poniente de Mexico està el cerrito llamado Chapultepec, donde està el Palacio donde se hospedan los Señores Virreyes en interin que se ordena la entrada, con salas, y piezas necessarias, y su jardin; del pie del cerro nace vna fuente, cuyas aguas por vna tarjea de cal, y canto de dos varas y media de alto vienen à la Ciudad: caño que fabricaron en su gentilidad los Indios; alli està vn pequeño Convento, donde assisten dos Religiosos, que administran sesenta personas Naturales con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph; la Iglesia es al Archangel S. Miguel dedicada. Tiene vna Cofradia de S. Antonio de Españoles con su Capilla pequeña, y otra del Santo Sepulchro, los Naturales tienen la de las Animas.

Iglesia.

Cofradias.

252. *Ytzacalco.* En la laguna, vna legua de Mexico al Medio dia està vn Convento pequeño, cuya Iglesia es à S. Mathias Apostol dedicada, donde viven dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran mas de trecientas personas Naturales, no tiene Pueblo de visita, sino solo vna hermita de S. Antonio, donde cada año se celebra fiesta

Iglesia.

253. *Acambaye.* Seis leguas de Hueyciapan, à donde pertenece por el Alcalde mayor, està vn Convento en el, cuya Iglesia es al Archangel S. Miguel dedicada, en el viven tres Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de Xilotepec administran cerca de ochocientas personas, entre ellos ay sesenta Españoles, y mestizos, q̃ en once ranchos de labor, y ganado menor se ocupan; al pie de vn monte està el Pueblo, cuyo distrito se estiende por vn Valle ameno, que con las aguas que bajã se fertiliza en trigo, y mays abundante, tiene vn pequeño Pueblo de visita, llamado Santa Maria Tixmadehe, y otro en la cumbre, llamado S. Francisco. Tiene Cofradia del SS. y de la Virgen, y Hermandad de las Animas de los Naturales; los Españoles tienen Cofradia de S. Ioseph.

Iglesia.

Haziẽdas

Visitas.

254. *Santa Marta.* Dista tres leguas de Mexico azia el Oriente, en las orillas de la laguna Salada, donde estàn las canteras de donde se saca piedra liviana para edificios, que llaman Tezontli, en el Cõvento à Sãta Marta dedicado assisten dos Religiosos, que con authoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran docientas y veinte personas, entre ellas doce Españoles. Tiene vn Pueblo de visita llamado los Reyes de Caxahuacan, y vna Cofradia de N. Señora à que se agregò la de la Doctrina.

Iglesia.

Visitas

255. *S. Antonio de las Huertas.* Hecha casa de Recoleccion S. Cosme, de dõde se administraban los Santos Sacramẽtos. el Señor Virrey Marques de Manzera D. Antonio de Toledo el año de 667. fundò la Villa de Manzera con Governador de Naturales, dando sitio à sus moradores, donde està el Convento de S. Antonio, en el viven dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de S. Ioseph administran quinientas personas, que se ocupan los mas en cultivar las huertas de hortaliza, hizo de nuevo el P. Fr. Francisco Millan las celdas, y claustro, aunque pequeño acomodado, reedificò la Iglesia, que se dedicò el año de 670. con limosnas de bienhechores, la Imagen de S. Antonio es milagrosa, y està vn milagro autentico de aver resucitado vna criatura, y en memoria del cada año se celebra fiesta. Ay Cofradia del Santo junta con la del SS. Sacramento en vna.

Cofradias.

Villa.

Iglesia.

Cofradias.

356. *S. Gregorio Acapulco.* Dos leguas de Xochimilco à la orilla de la laguna està vn Convento, cuya Iglesia es à S. Gregorio Papa dedicada, donde assisten dos Religiosos, que con autoridad del P. Ministro de Xochimilco administran quatrocientas personas; tiene vn Pueblo de visita, cuya Iglesia es dedicada à S. Luis Obispo, donde cada quinze dias se dize Missa: ay tres Cofradias de la Virgen; vna de la Concepcion, otra de la Purificaciõ y otra del Rosario; la gente es devota, que como no viven mas q̃ Naturales, por los muchos mosquitos, se hã cõservado en la buena doctrina, y educacion del P. Fr. Alõso de Paz Moterrey, q̃ les hizo la Iglesia

Iglesia.

Visitas

Cofradias.

S. Pe-

257. *S. Pedro Atocpam.* Vn quarto de legua al Poniente de la Milpa està el Pueblo con quatro Barrios; de S. Martin, Santa Cruz, y dos de N. Señora, S. Francisco, y S. Diego cõ sus Hermitas. La Iglesia es dedicada à S. Pedro; el Convento tiene cinco celdas con sus claustros de bobeda, aunque pequeños, q̃ el año de 669. acabò el P. Fr. Augustin de Vetancurt, y abriò los simientos de la Iglesia, que se hizo de bobedas bien fabricada, que se dedicò en 26. de Agosto, año de 1680. siendo Assistente el P. Predicador Fr. Diego Gõzales, Cura Ministro de aquel partido, cuya diligencia dio fin à la obra. Administranse ochocientas personas, visitase desde alli cada quinze dias vn Pueblo llamado S. Bartholome, que tiene Iglesia, y està en la cima de vn cerro de alli cercano. Todos los Lunes se canta Missa à las Animas, y los Sabados à N. Señora; los Jueves en Missa rezada se renueva con mucha luz encendida el SS. Sacramento, cuya Missa pagan los Principales; media legua de alli està el monte llamado Teuhtli, vna mina de asufre, de donde se saca con abundancia. Dividiose de la Milpa el año de 94. y està con Religioso Assistente, y compañero.

258. *Cadereyta.* Cinco leguas de Hueychiapa al pie de Sierra Gorda, para reprimir los barbaros Chichimecas, que en ella vagueàn en los robos, è insultos, que cada dia cometian, se fundò vna Villa de Espãñoles con autoridad del Señor Virrey Marques de Cadereyta, de este nombre; en ella està vn Convento, cuya Iglesia es à N. P. S. Francisco dedicada; viven en ella trecientos Espãñoles con su Corregidor nombrado por el Señor Virrey, y mas de cien Indios que se han convertido, administrados por dos Religiosos: ay quatro haziendas de mays, y cria de ganado menor, y en la Sierra vn Real de minas; cada dia se van convirtiendo los Chichimecas que por ser la Sierra tan aspera, y dilatada no se hallò mas remedio para cõvertirlos. El V. P. Fr. Iuan de Sanabria, y el V. P. Fr. Pablo de Verancurt, Fundador, y primer Ministro de la Villa, trabajaron con espiritu Apostolico, y convirtieron, bautisando à muchos, que el año de 49. estuvieron en esta Ciudad. El P. Fr. Marcos de Aguirre intentò fũdar en la Sierra el Pueblo de Maconi, y S. Iuan Tetla, que por la poca consistencia de los Chichimecas no tuvo permanencia. El PF Francisco de Trejo con autoridad, y licencia del Señor D. Fr. Payo de Ribera intentò la misma fundacion, y aunque ayudado del Capitã Labra no la pudo conseguir; otros dos Religiosos llevò el dicho Capitan, y los tuvo en su Real de minas vn año a su mesa, y no se pudo ajustar. Dos Religiosos de los Apostolicos del Convento de la Cruz de Queretaro fueron cõ espiritu à la empressa, y viendo la dificultad se volvieron, por que si vn dia se juntan, à pocos dias llevados de su natural no amanecen; hasta que llegue el tiempo que su Divina providencia dispone. Tiene Cofradia del SS. y de la Concepcion de Nuestra Señora, de Espãñoles. Cofradias.

259. *Tecaxic.* Vna legua poco menos de Toluca azia el Norte està vn Convento pequeño, cuya Iglesia es dedicada à N. Señora de los Angeles, en el assisten dos Religiosos por la frequencia que ay de gente à visitar à aquella Imagen milagrosa, cuya historia remitì en latin al Capitulo General, y la mencionarè en el catalogo de las Imagenes milagrosas. Administran con autoridad del P. Ministro de Toluca en dos Pueblos cercanos à la Assistencia poco mas de veinte personas, que en ellos viven. Iglesia.

260. *Txhuacan.* Dos leguas de Xalapa, està vn Convento (que era visita suya) con vna Iglesia dedicada a los Santos Reyes; viven en el dos Religiosos de limosnas; quando administraban tenia Cofradia de N. Señora, y de las Animas, y otra de las Animas en la visita de Ocelo, tenia las visitas de la Assumpcion, y de S. Diego, y cinco Hermitas, que estàn oy arruynadas: S. Pedro, S. Andres, S. Ambrosio, S. Martin; todo lo qual passò a la administracion de los Señores Clerigos. Iglesia.

261. *Tolantonco.* Junto de Tezcuco està vn Convento donde assiste vn Religioso a la obediencia del R. P. Guardian, por la concurrencia de los devotos de aquella Imagen de N. Señora, con vna Iglesia, que à expensas de Melchor de Peralta se dedicò en 2. de Febrero, año de 676. de bobedas curiosamente fabricada, con el titulo Iglesia.

de la Purissima Concepcion, cuya historia se dirà en el catalogo de las Imagenes.

262. El año de 694. con mandato del Señor Arçobispo, y licencia del Señor Cõde de Galbe; por la distancia de las Cabeceras se dividieron: S. Anton, de la Capilla con tres Pueblos de la laguna. S. Marcos Amanalco de Tzinacantepec cõ dos Pueblos. Xochitepec con ocho Pueblos, y Mazatepec con diez, donde administran dos Religiosos en cada Assistencia: estos con la del Ministro de Cuernabaca; Amanalco con la de Tzinacantepec, y S. Anton con la del Ministro de S. Ioseph.

263. Otras muchas Iglesias edificaron los Religiosos, que por quedar los Pueblos desiertos quedaron arruynadas, la de S. Andres de Cholula aviendose edificado en virtud de la Cedula de la Princeza, del año de 1557. dada en 9. de Abril en Valladolid, donde vivieron tres, y quatro Religiosos, que administraban la parte meridional de Chololan; hecha de bobedas, quedò la del Altar mayor por cubrir, hasta que el año de 670. cõ algunas limosnas se acabò; de que resultò, que con siniestro informe denunciaron en el Consejo Real como se avia edificado Templo, y Convento nuevo sin licencia; y el año de 73. vino Cedula, que se demoliesse, y visto por el Marques de Manzera ser falso el informe, y estar en los libros Reales el Convento de S. Andres, y su Iglesia, mandò que se sacassen los Santos, y alajas, y que se cerrasse, y diessen las llaves al M.R. P. Provincial de Santo Domingo. vna Imagen de S. Diego queriendola sacar se hizo tan pesada, que veinte hombres no la pudieron mover; estuvo cerradà hasta el año de 86 despues de trece años de cerradadio el Señor Cõde de la Monclova permisso como Virrey para q̃ el Cura Beneficiado entrasse, como oy està, y vive en el que era Convento, y celebra en la Iglesia. Pidio la Provincia, y remitieron la peticion al Real Consejo.

S. Andres de Cholula.

264. *S. Iuan Ahuacatlan.* Dos leguas de Zacatlan, en el quedò vn Religioso Assistente, que de limosnas se sustentaba, pidiole el Cura que le admitiesse en el Convento, y porque no tenia casa acomodada le recibiò; estuvieron juntos mas de veynte años, hasta que hecho Capitulo quando fue el Religioso no lo quiso admitir el Cura, y por no poner pleyto lo dexò la Provincia en poder del Clerigo.

265. *Santo Thomas del monte.* Quedò sin gente desierto, y con el tiempo la pequeña Iglesia, y la vivienda cayda, y viendo que el Religioso avia de andar todo el año vageando para sustentarse, la fuerza obligò à que se dexasse. Y con esto dexò la historia de los Conventos de la Provincia, y passo à las Custodias.

TRATADO TERCERO, de las Custodias de la Provincia del Santo Evangelio.

1. LA Religion Seraphica, que ha llenado, y poblado las quatro partes del Orbe, sin perdonar, ni olvidar sus rayos Palestinas, Persias, Moscobias, Berberias, Chinas, Japones, Tartarias, Turquias, Philipinas, Indias Orientales, dandose las manos el exemplo de la vida, y la predicacion del Evangelio; ha sido luz de la gētilidad, y en especial en las Indias Occidentales; ha dado Dios N. Señor à sus Religiosos gracia en que se encendieron alumbrando la obscuridad de estos Indios, han sido como la piedra Asbestos, que criò Dios en Arcadia, de quien dice S. Agustin, que no teniendo en si fuego, si vna vez la encienden nūca jamas se apaga, dura por largo tiēpo cōservando el fuego, como la mas encendida brasa sin cōsumirse. Luego que saltaron en tierra les durò el ardor hasta que murieron para el Cielo, ni los trabajos en la conversion, ni lo aspero de las Sierras, ni los temples nocivos, ni la ferozidad de los Gentiles pudo apagar estas lamparas misteriosas de quien dice Salomon, que eran de fuego, y esparcian rayos que daban luz, sin que las aguas del mundo, ni los vientos del infierno apagassen su resplandor; con este penetraron toda la tierra, y formaron Cōventos, y Custodias; las que se han eregido en Provincias quedan ya referidas, las que le hā quedado à su govierno son dos: la Custodia del Salvador de Tampico, y la de la Conversion de S. Pablo de el Nuevo-Mexico, de que se darà relacion extensa.

Aug. 22 de c. cap. 7.

CAPITULO PRIMERO.

De la Custodia del Salvador de Tampico.

2. DESDE LOS PRINCIpios de la fundacion de la Provincia, el año de 530. se fundò en los terminos del Arçobispado Mexicano, y terminos del Obispado la Custodia del Salvador, que dista de Mexico mas de cien leguas azia el Norte en la regiō de la Huasteca, ciñela el rio de Panuco, de donde tomò el nombre de Provincia de Panuco, corre de Oriente à Poniente ciento y cinquenta leguas de longitud, y quarenta de latitud, confina con la Custodia de Rio verde, por cuya causa en el Capitulo General de Toledo año de 1645. de las dos Custodias se avia erigido vna Provincia, y por no poder tener Noviciado, ni casas de estudio, siendo las casas entre Barbaros, y muchas fronteras de Infieles no tuvo execucion; el temple es humedo, y calido en extremo, en montañas asperas, llenas de fieras: Tigres, Lobos, Gatos cervales; animales ponzoñosos: Escorpiones, y vnas culebras que llaman Nahuiyaques que quiere decir de quatro narizes, que se dexan caer de los arboles, y es mortal su ponzoña, y otras voladoras de à cinco, y de à seis varas; los mosquitos cubren el Sol, y son ponzoñosos, donde quiera que pican sale materia, y dexan la señal, la sōbra de los arboles no sirve, porque todos estàn de garrapatas quajados, y qualquiera que se llega por debajo de ellos se llena de ellas. Tiene muchas lagunas, y profūdos rios, que se passan con riesgo de la vida, los llanos à cada paso tienen cienegas, y pantanos, el alimento es de tortillas de mays, que la harina de trigo solamente se lleva para hostias, y es necessario cuydarla, porque à poco tiempo con la humedad se passa, y no sirve; comese vaca salada, y con el calor las mas vezes se llena de gusanos, y en su lugar de palmitos cozidos se

se sustentan; muchos de los que entran en aquella region à pocos dias acaban con sus dias, y si escapan quedan con achaques habituales para toda su vida. Todo esto vence la fuerza de la obediencia, y el desseo de la salvacion de aquellas almas, q̃ en doce casas administran veinte y quatro Religiosos, que han reducido Barbaros à politica, vivienda, y à Pueblos con casas, los que tenian las grutas, y cuevas por hospicio, y todo el campo, y Serranias por Pueblo sin parar en vn lugar mas de aquel tiempo en que gastaban la tuna, y fruta silvestre que comer, desnudos, con vn pellejo de animal en las partes verendas por cendal, comiendose vnos à otros sin razon, y con vestial fiereza, con otras abominaciones diabolicas de que los ha sacado la doctrina, y enseñanza Religiosa, sirven las casas de los Religiosos de defensa à los que viven en el Pueblo Christiano por la gran veneracion que los demas Barbaros tienen à los Frayles, y sirven de que muchos Barbaros, ò llevados del exemplo, ò inspirados con el auxilio divino se convierten à nuestra Santa Fee Catholica.

CAPITVLO II.

De los Cõventos de la Custodia de Tãpico

I. VILLA DE LOS VALLÉS.

3. EL primer Monasterio es el de la Villa de los Valles, que à la orilla del rio de Panuco, fundaron los Españoles, donde assiste el Alcalde mayor, que es Capitan à guerra, el R. P. Custodio con su Secretario, Guardian, y compañero: está casi en medio de la Custodia, distante del Pueblo de Tampico cinquenta leguas, al Oriente tiene treinta familias de Españoles, nueve de negros, mulatos, y mestizos, y treinta y tres de Indios, que hazen mas de quatrocientas personas. Estuvo à los principios vn Clerigo Beneficiado, que por el temple malo, y las enfermedades tan continuas lo dexò, y no aviendo quien quisiesse assistir, pusieron Religiosos. Tiene Iglesia, aunque de palmas con vetùm de tierra blanca las paredes, es à Santiago el Mayor dedicada. Los huessos de los VV. PP. Fr. Diego Franco, y Fr. Francisco Montero se trasladaron à este Convento.

II. TAMPICO.

4. CErca de la boca del rio de Panuco à la orilla del mar Occeano està el Puerto de Tampico con catorze familias de Españoles, que son de presidio en vn Baluarte para su defensa, con su Capitan, que haze oficio de Castellano, con sueldo de su Magestad. Ay veinte familias de negros, y mulatos, y otras tantas de Indios, que se ocupan en pescar el pescado que se conduce à Mexico, y otras partes, salado. Tienẽ tres Cofradias. Guardian, y compañero, que administran, cuya Iglesia es à S. Luis dedicada; las invaciones del enemigo han sido muchas; y por dos vezes han quemado el Puerto, y aunque tienen el escape por el monte han cogido al Guardian, y algunos vezinos por interes del rescate, causa de que se ayã minorado sus vezinos; en la Iglesia estàn los huessos del V. P. Fr. Andres de Olmos, que truxeron de Tamaolipa.

III. OZOLOAMA.

5. DIsta de la Villa azia el Medio dia quarenta leguas, componese de sesenta familias, que tendràn hasta trescientas personas, que administra vn Religioso, y à vezes vienen dos, tiene Iglesia dedicada à la Assumpcion de Nuestra Señora.

IIII. TAMAOLIPA.

6. EL V. P. Fr. Andres de Olmos, Primer Apostol de la Huasteca, truxo de los campos que estàn entre la Florida, y Tampico vna nacion, que por ser donde se crian Olivos les llaman los Olivas, y Pueblo Tama, que quiere decir Pueblo olipa de los Olivas, y assi son de lenguaje diferente de los Huastecas, fundose al pie de vnas cerranias, donde viven Barbaros Chichimecas, para ir conquistando aquella gente indomita, que por estar entre espesas cerranias, y tan fragosos riscos y barrancas no han podido llegar los Españoles, tiene cerca à manera de muralla,

con

con puertas que ſe cierran de noche, y cẽtinelas, que por ſus quartos hazen poſta por eſtar cerca de eſtos Barbaros, que les hazen hoſtilidad, aunque ſiempre han ſalido los Barbaros vencidos, porque diez Olivas baſtan para cinquenta de los demas; ſon dieſtros en el arco, animoſos, y robuſtos. Diſta treinta leguas del Puerto de Tampico azia el Medio dia; tiene 30. familias de Indios, y algunos Eſpañoles con ſueldo, que haràn ſeiſcientas perſonas à quienes adminiſtran dos Religioſos; el año de 85. ſubiò el enemigo al Pueblo, que eſtà cerca del mar, y en el camino encontrò con el Guardian, y lo apresò y tuvo en el navio algunos dias. Aqui muriò el V. P. Fr. Andres de Olmos, que fue traſladado à Tampico.

7. Deſde eſte Convento han ſalido varias vezes à cathequizar à los de la Sierra, y aunque ay algunos ya Chriſtianos, no viven en Tamaolipa: eſtos al tocar la cãpana bajan los dias feſtivos; los que eſtàn por convertir ſon muchos, y de eſtos ſuelen bajar à pedir agua de bautiſmo, antes que ſupieran que lo hazian por el interes de la comida, y el agaſajo que les hazian; los cathequizaban, y bautiſaban muy gozoſos, pero deſpues que la experiencia les enſeñò, que dos, y tres vezes venian vnos miſmos, procedieron con mas recato. El Señor Arçobiſpo D. Franciſco de Seyxas viſitando la Cuſtodia el año de 84. llegò à eſte Pueblo en ocaſion que el Guardiã eſtaba apreſado, y hallò vn Religioſo recien ido à la Cuſtodia; bajaron algunos à pedir el bautiſmo, y muy glorioſo cõ ſu zelo ſanto los bautizò el miſmo, juzgò por deſcuydo el no averlos bautizado, y ſintiò el que el Guardian no aſſiſtieſſe quizas ſerian de los q̃ otras vezes ſe havian bautiſado por el interes, y quando ſe debiera compadecer del pobre Frayle, que eſtaba en poder del enemigo no ſe debia acuſar el no aſſiſtir como debia. Al preſente eſtà vno de los Predicadores Apoſtolicos Fr. Juan Eſteves con ſu compañero entre eſtos barbaros ſolicitando ſu converſion. Poderoſo es Dios N. Señor para que ſe cõſiga, aunque ſe tiene por dificultoſo, quãdo muchos Religioſos ſe han dedicado à hazerla, y aunque en parte hizieron algun fruto no ſe ha conſeguido en el todo. El P. Fr. Andres Correa, natural de Tacubaya eſtuvo entre ellos mucho tiempo, y muriò en la demanda. Tiene Igleſia à la Aſſumpcion de Nueſtra Señora dedicada.

V. TAMOI.

8. EL Pueblo de Tamoi eſtà ſeis leguas de la Villa, entre dos Sierras que ocupan los Barbaros fundado; à cuya cauſa es el camino peligroſo, habitanle trecientas perſonas à quienes adminiſtra vn Religioſo, y con ſu Aſſiſtencia ſe conſervan. Tiene Igleſia al Apoſtol Santiago dedicada.

VI. TANQVAYALAB.

9. DIſta doce leguas azia el Medio dia de la Villa, tiene docientas familias de Indios, y veinte de negros, y mulatos, que ſe ocupan en la ſiembra de caña, y trapiches de chancaca, que hazen ochocientas perſonas, que adminiſtran dos Religioſos. Tiene Igleſia à N. P. S Franciſco dedicada.

VII. TAMPAZQVIN.

10. DIſta de la Villa azia el Poniente doce leguas, y tiene ochenta familias de Indios Huaſtecos en el Pueblo congregados, con ſu Igleſia al Apoſtol Santiago dedicada. Tiene quatro Igleſias de viſita con ſeiſcientas familias de la nacion Pames, que viven entre Sierras, y peñaſcos, que haràn mas de dos mil perſonas, que al ſonido de la campana ſe congregan obedientes, y ſon adminiſtrados por dos Religioſos.

VIII. TALNACV.

11. TIene ſeis familias de Eſpañoles, y mas de ciento de Indios, que por todos haràn mas de ſeiſcientas perſonas; los Indios viven en cuevas, y montañas, adminiſtrados de vn Religioſo, y à vezes, y lo ordinario dos. Tiene Igleſia à S. Pedro, y S. Pablo dedicada; eſtà ocho leguas de la Villa azia el Poniente con declinacion al Norte.

IX. GVAYABOS.

12. EN montañas asperas tiene el sitio distante de la Villa azia el Poniente diez y seis leguas, y por el comercio que tienen con S. Luis Potosi viven Españoles, negros, y mulatos; y Naturales mas de dos mil personas, que los administran dos Religiosos. Tiene Iglesia à S. Antonio de Padua dedicada.

X. TAMITAS.

13. EL año de 647. fundò este Pueblo el V. P. Fr. Diego Franco, donde assistiò mas de quinze años, y muriò: prosiguiò el V. P. Fr. Francisco Montero con mas de quinientos Fieles entre quienes viven tres familias de Españoles, y ciento y veinte de Naturales. Tiene Iglesia à la Concepcion de N. Señora dedicada, que llaman Santa Maria de las Palmas, y el Pueblo se llama Calpolco, que quiere decir en el barrio, ò congregacion de las casas; dista treinta leguas de la Villa azia el Poniente con declinacion al Norte. Aqui acabaron su glorioso curso de la vida los VV. PP. Fundadores, cuyos hueffos se trasladaron à la Villa. Quemò vn Gentil la Iglesia à persuacion del demonio, que le aparecia visible, y en el incendio muriò el P. Montero, q̃ pidio à Dios antes de morir le perdonasse el agravio. Passò el Gentil à la Custodia de Rio verde, dõde quemò otra Iglesia, y al querer quemar otra le prẽdieron, y lo sentenciaron à horca, antes de morir pidio con instancia el agua del bautismo, que se le dio; atribuyendo à la oracion del V. P. Montero tan singular ventura.

XI. TAMAPACHI, ALIAS, TAmaquichmom

14. TIene dos naciones este Pueblo: Guaztecos, y Pamez, en quatrocientas familias de mil y seiscientas personas que en el viven, administrados de dos Religiosos, y con su Iglesia al Archangel S. Miguel dedicada. Tiene dos fuentes singulares, que al son de trompetas, y chirimias brotan; y manan con bullicio, y en cesando el ruydo de la armonia bajan, y cesan del bullicio. Dista de la Villa azia el Poniente quinze leguas.

XII. HVEHVETLAN.

15. EL primer Convento por donde se entra de la Provincia à la Custodia es Huehuetlan, que dista catorze leguas de la Villa azia el Medio dia, es Pueblo de Mexicanos, y tiene docientas y cincuenta familias, que contienen ochocientas personas; tuvo voto en el Capitulo de la Provincia, y por la distancia del camino se determinò quitarlo; assisten dos Religiosos, la Iglesia es de las mejores de la Custodia à S. Diego de Alcalà dedicada. Con este principio daremos à la Custodia fin, aunq̃ à los trabajos que en ella se padecen no se les halla termino.

CAPITVLO III.

De la Custodia de la conversion de S. Pablo de la Nueva-Mexico.

16. DIsta de la Ciudad de Mexico azia el Norte, con declinaciõ al Poniente la que era la Nueva-Mexico quatrocientas leguas: està en 37. grados de altura, cuyo temple es al de Nuestra España parecido, porque nieba como en Europa, y llueve al tiempo que en España llueve; tiene arroyos, y rios que la bañan, en particular el rio grande del Norte, donde se crian varios generos de pescados regalados, y se cogen nutrias, y castores, de que han hecho sombreros; tiene montes de arboledas, y pinos, donde se cojen piñones, que no se han visto mejores, ni mas tiernos; montañas asperas, y fragosas, donde habitan Leones, Ozos, Lobos; y todo genero de caza: conejos, liebres, y venados, que llaman Alazanes casi del tamaño de Toros. En los campos, que se dilatan por muchas leguas ay cibolas, que son especie de bacas con el pelo largo, y andan vageando en manadas quantiosas Ay aves, y pajaros de diversos colores: Aguilas, gavilanes, ruyseñores, gallinas, pavos, codornizes, perdizes, palomas, golondrinas, y todo genero de patos, y anzares; cenzontles, de aquellos que son en Mexico celebres

bres por los varios cántos, que en Mexicano cenzontli es numero de quatrocientos ay minas de plata, de cobre, de azabache, de piedra iman, y vna de talco trasparente à modo de yezo, que lo sacan como tablas, y adornan las ventanas con ellas como si fuetan de cristal.

17. Ay arboles frondosos; enzinos, sauzes, y alamos; à la orilla del rio se va por sombra de alamos por mas de quatro leguas: las semillas, legumbres viñas, y arboles frutales se dan con abundancia como en España; las carnes son gustosas, y de sustancia, y se procrean vacas, y carneros mejor que en otra parte de las Indias, la salud de los hombres mas robusta, porque los achaques son menos, porque los temperamentos à sus tiempos no son variables; en toda la tierra no se vsa de moneda, porque los tratos son à cambio, trocando vna cosa por otra en especie, y assi siempre corren los generos por vn precio.

18. La primera entrada que se hizo, en que se descubriò esta Provincia, fue el año de 540. por el Capitan Francisco Hernandez Coronado, que por la Provincia de Chiametla, y Valle de Corazones llegò à los Tiguas, y campos de Cibola dando vuelta por tierra de la Florida, y Tampico para Mexico sin poblar tierra, si no reconocer las gentes para disponer la entrada. Despues el año de 581. el V. Hermano Fr. Agustin Rodriguez, natural de Niebla, junto à Sevilla, hijo de esta Provincia, que con zelo de la conversion avia estado en Zacatecas. Salio de Mexico llevando en su compañia dos Sacerdotes estudiantes Theologos del Convento, que fueron el P. Fr. Francisco Lopez, natural de Sevilla, de la Provincia de Andalucia, y el R. P. Fr. Iuan de Santa Maria, Catalan, hijo de esta Provincia con doce Soldados, y aviendo caminado por Zacatecas azia el Norte quatrocientas leguas dieron con los Tiguas, y viendo la muchedumbre de gente que con todo cariño los recibieron, le pusiéron à la Provincia la Nueva-Mexico; salio al punto Fr. Iuan de Santa Maria à dar la buena nueva à la Provincia con algunos Soldados por distinto rumbo del que avian llevado, y à tres dias de camino dieron en manos de Infieles, que le quitaron la vida, los Soldados escaparon porque no se detuvieron à predicar, y cathequizarlos como el P. y truxeron al Señor Virrey la nueva de la multitud de la gente.

19. El año siguiente de 582. por el mes de Noviembre D. Antonio de Espejo salió à su costa con cien cavallos, y algunos Soldados con armas necessarias, y llevando en su compañia al P. Fr. Bernardino Beltran, llegaron à primero de Iulio de 583. hallaron muertos à los PP. Fr. Francisco Lopez, y Fr. Agustin Rodriguez, y viendo la multitud de gente, y peligro en que se ponian siendo pocos se volvieron à retirar.

20. Despues el año de 595. por Cedula de su Magestad, el Señor D Luis de Velasco hizo nombramiento de Capitan General para esta entrada en D. Iuan de Oñate, dandole diez mil ducados de la Caja: los quatro mil dados, y los seis mil prestados, estando lebantando gente llegò la nueva de la venida del Conde de Monterrey D. Gaspar de Zuñiga, y Azebedo por Virrey; aprobò la eleccion dando por su mano el Estandarte Real à D. Iuan de Oñate, y haziendo pregonar la jornada à D. Vicente de Saldivar Maese de campo del Reyno. Dio el Comissario General Fr. Pedro de Pila ocho Religiosos, y por su Presidente à Fr. Rodrigo Duran, à las docientas leguas se detuvieron à reforzar la gente, y à esperar pastos para las cavalgaduras, y en esse interin se volviò Fr. Rodrigo Duran, y fue en su lugar Fr. Alonso Martinez. Llegaron con felizidad, y entre los dos rios fundaron vna Villa à S. Gabriel dedicada. Avisaron con el P. Fr. Christobal de Salazar, y vnos Soldados como se iban convirtiendo, y recibiendo nuestra Santa Fee, y en el camino muriò el P. y al pie de vn arbol lo enterraron, su compañero el V. Hermano Fr. Pedro de Uergara vino con la nueva, y el año de 604. fue el V. P. Fr. Iuan de Escalona con algunos Soldados por Custodio con algunos Religiosos.

21. El año siguiente fue el P. Fr. Francisco de Escobar por Custodio, y Comissario Apostolico cõ seis Religiosos à quiẽ el Señor D. Iuan de Oñate en nombre de su Magestad dio possession, y à la Religiõ en su persona, desde el rio del Norte hasta

el Puerto de Buena esperanza docientas leguas al Austro, cuyo instrumento está en el Archivo, su data en 15. de Enero año de 605. Ante Iuan Velarde Escrivano, y juntamente la posseſſion que dio D. Francisco Manuel de Silva Governador al R. P. Fr. Tomas Manso, entonces Custodio, y despues Obispo de Nicaragua, su fecha en 6. de Marzo año de 629. en que se le da posseſſion desde el rio que llaman del Sacramento hasta el Norte, y parte septentrional, en que está la Quivira, y demas naciones.

22. El año de 1608. convertidas mas de ocho mil personas recibio su Magestad en si el subsidio para Soldados, y Religiosos, con assientos que se hizieron entre la Religion, y el Señor Virrey, y fue por Custodio el P. Fr. Alonso Peynado con Religiosos por cuenta de su Magestad y fue en crecimiento la conversion.

23. El año de 1628. llevò el R. P. Fr. Estevan de Perea treinta Religiosos, con cuyo exemplo, y enseñanza se poblaron treinta y siete casas de diferentes naciones: Mansos, por otro nombre Lanos, Tiquas, y Tequas, Piros, y Tumpiros, Pecuries, Taos, Pecos, Xumanas, Tanos, Queres, Hemes, y Apaches, que en diversas lenguas administraban los Religiosos en Provincias dilatadas, donde no se reconociò Diocesano. El Custodio era Juez Eclesiastico, *à quien le daban los diesmos*, y confirmaba por el privilegio de Adriano VI. y Leon X. y juntamente era Comissario por el Santo Tribunal del Santo Officio.

CAPITVLO IIII.

De la conversion de los Xumanas.

24. EN 22. de Julio, el año de 629. llegaron al Convento de S. Antonio de la Isleta, donde estaba entonces el Custodio algunos cinquenta Xumanas à pedir Religiosos q̃ les enseñassen la Ley del Evangelio; y preguntados, que les movia à pedirlos, dixeron que vna muger con el habito les avia instado à que viniessen, y enseñandoles vn retrato de la Madre Luisa de Carrion, que el P. Fr. Garcia de S. Francisco tenia, se alegraron, y hablando vnos con otros dixeron que se le parecia, salvo que era mas mosa, y hermosa, la qual los embiava. Ofrecieronse à ir los PP. Fr. Juan de Salas, y Fr. Diego Lopez, con algunos Soldados, q̃ el Governador les dio, y aviendo caminado mas de cien leguas al Norte, hallaron mas de dos mil personas, q̃ alegres con festines à su vsanza los salieron à recebir con demonstracion de su gusto; al segundo dia se juntaron muchos mas, y catiequizandolos pedian à vozes el bautismo, y mandandoles que en señal de su voluntad lebantaran el dedo, todos, chicos, y grandes lo lebantaron; truxeron algunos docientos enfermos, y haziendoles la señal de la Cruz, y diciendoles las palabras del Evangelio se lebantaron sanos; esto fue bastante para tener à la Cruz tanta devocion, que delante de qualquiera Cruz se arrodillaban para adorarla, y en sus casas sobre las puertas pusieron Cruzes; con las invaciones, y guerras continuas con sus enemigos los Apaches no pudo tener esta conversion en aquel lugar consistencia, y assi se fueron con los Christianos cerca de Quarac, de donde les administraban; supose alli de cierto como varias vezes se les apareciò la V. M. Maria de Jesus, Abadesa del Convento de Agreda, y como despues se lo refirio ella misma al P. Fr. Alonso de Venavides, Custodio que fue, y despues Arçobispo de Goa; y de alli tuvieron noticia de otras naciones de los Ayjas, Escanjaques, Vracas, Lupies, Chillescas, Jambuxos, Tulas, y Quiviras; cuya relacion se imprimiò en Mexico año de 630. en la Imprenta de Bernardo Calderon, por orden del Señor Arçobispo D. Francisco Manso à quien la remitiò el P. Fr. Estevan de Perea.

25. El año de 684. à 2. de Enero llegò vna relacion del Governador al Señor Virrey de como à 20. de Octubre del año antecedente avian venido mas de docientos Xumanas pidiendo Religiosos, y dando relacion de que treinta y dos naciones esperaban el bautismo, movidos de que estando para dar vna gran batalla, afligidos de que eran pocos, y mas de treinta mil los contrarios, invocaron la ayuda de la Santa Cruz de que tenian noticia de sus pa-

paſados, y al punto avia bajado por el ayre vna Cruz labrada de colorado con ſu peana, de dos varas de largo, cuya forma venia en el informe ✝ y que puesta en la bandera, ſin perdida de perſona alguna, avian vencido à ſus contrarios, quedando con muchos deſpojos de guerra, y conocido el milagro, venian à pedir el Santo bautiſmo; paſſaron tres Religioſos, y hallaron mucha gente de Xumanas, y Texas, quedaron de volver con mejor diſpoſicion, y Miniſtros ſuficientes, propuſoſe la entrada al Señor Marques de la Laguna, remitioſe al Fiſcal de ſu Mageſtad, q̃ fue de parecer no ſe gaſtaſe en coſa dudoſa la hazienda Real, haſta que con certidumbre ſe ſupieſſe; fue en ocaſion q̃ vino Cedula en que mandaba ſu Mageſtad ſe ſobreceyeſſe por aora en la converſion de la California, y otras nuevas converſiones, y ſe atendieſſe à la reſiſtencia de las invaſiones que hazian los Infieles en la Nueva Mexico, y guardania; no obſtante volveran algunos Religioſos con deſignio de entrar en los Xumanas, y Texas al rio de caracoles, dõde ay noticia q̃ ſe cogen perlas, para que ellas den teſtimonio de la verdad, y ſe han remitido informes al Real Conſejo; los quales neceſſitan de confirmacion, y ſeguridad de las naciones que habitan en aquellas dilatadas Provincias, que ſe eſtienden por mas de ſeiſcientas leguas, y de como por parte de Francia van entrando por el rio del Eſpiritu Santo cõquiſtando, y cathequizando con Frayles Capuchinos, y de Teati, de que han dado relacion algunos priſioneros. La aparicion de la Cruz ſaliò incierta, porq̃ fue engaño que fraguò vn Indio de los Texas, para que los Eſpañoles le ayudaſſen à paſſar del rio de Conchos à ſu tierra, cuyo paſſo le impedian los Apaches, y de eſtas quimeras ſe experimentan muchas en los Indios, por ſaber eſtos la facilidad cõ que los creen los Eſpañoles.

CAPITVLO V.

De las caſas que permanecen deſpues de el rebelion à la vera del rio del Norte, y lo que era la Cuſtodia antes del alzamiento.

26. AVnque no todos los Tẽplos fueron por los Barbaros quemados, algunos Conventos quedaron deſiertos, porq̃ los Indios con el temor del caſtigo deſampararon los Pueblos: vnos por temor de los alzados, y otros por no ſer comprehendidos en el caſtigo, oy no los habitan Religioſos, y eſperan à que vuelvan à ſus Pueblos para volverlos à habitar, porque aun les amedrenta la conſpiracion paſſada para no volver, que porque no padeſca detrimento la gloria de Dios, y la exaltacio de nueſtra Santa Fee, determinan dar todo el pecho à los rieſgos de la vida temporal, volviendo al lugar miſmo donde impiamente ſe vertiò la ſangre de ſus Hermanos; lo mas laſtimoſo del ſuceſſo eſtuvo en que quãto avia perficionado la mano miſericordioſa de Dios por mano de ſus Miniſtros Evangelicos en cien años; ya en lo eſpiritual, convirtiendo Infieles, ya en lo material de tantos Templos, tan decentemente adornados, todo ſe deſtruyeſſe en vn dia; y eſto le dan por razon à David para q̃ no vuelva à Iudea, donde avia experimẽtado la perſecucion de Saul, y haze relacion à la hiſtoria del cap. 22. del lib. 1. de los Reyes, donde porque tuvo Saul noticia de que Achimelec favorecia à David embiò por el, y por los demas Sacerdotes à la Ciudad de Nobè, y mandò que les quitaſſen la vida; por eſte caſo aconſejan à David que no vuelva à Iudea, donde ſe experimentò la crueldad ſacrilega de Saul. Aqui David figuraba à Chriſto N. Señor à quien aconſejaban ſus Dicipulos que no volvieſſe à Ieruſalen; pero David volviò à Iudea obedeciẽdo al Propheta Gad, como Chriſto volviò obedeciendo por la redempcion del mundo à ſu Eterno Padre; pues ſi el Inſtituto de la Religion Seraphica es profeſſar la imitacion de Chriſto, ſegun el Evangelio, nunca mejor oſtentan eſta imitacion los Hijos de N. Seraphico Padre que quando ſin volver temeroſos la eſpalda à los rieſgos,

vuelven à los mismos Cõventos, y de obedientes saben volver todo el pecho à los peligros, despreciando la vida temporal, por la salvacion espiritual de aquellas almas, buscando la glotia de Dios en la reduccion de los que llora Apostatas.

CONVENTO DE GVADALVPE de los Mansos.

27. A La falda de vn pedregoso monte, à la ribera del rio del Norte, en el passo; el año de 659. hizo el V. P. Fr. Garcia de S. Francisco la conversion de los Lanos, por otro nombre Mansos, y fabricò vn Convento donde se hospedan treinta Religiosos cõ vna Iglesia muy capaz dedicada à N. Señora de Guadalupe Mexicana, y el año de 668. à 15. de Enero, Domingo segundo despues de la Epiphania, con celebre solemnidad la dedicò con assistencia del Custodio, el R. P. Fr. Iuan Talaban, y predicò su Secretario; aquel dia entre tres Religiosos bautizarõ cien personas; en vna puerta los varones, y en otra las mugeres, y en medio de la Iglesia los casaron, y velaron; tiene mas de mil feligreses, y oy con la assistencia del Governador, Soldados, y otros Naturales de diferentes naciones q̃ se ampararon en el rebelion passan de dos mil. Antes de llegar à este paraje doce leguas està vna hermita con vn Religioso, dedicada à N. P. S. Francisco, donde ay algunos Christianos à la orilla del rio en el paraje donde coje el curso para el Oriente de la nacion que llaman Zumas, y Zumanas, primer lugar dõde llegan los carros à la ida, legua y media de aqui se ha puesto el Real que intitulan de S. Lorenzo, porque en su dia se perdio la Custodia, por ser lugar mas acomodado à la defensa.

28. En vna mõtaña de escollos pedregosa el año de 730. fue hecha la conversion de los Indios de Senecu por el R. P. Fr. Antonio de Arteaga. Provincial que fue de la Provincia Santa de los Descalzos de S. Diego, y vn Templo, y Convento à S. Antonio de Padua dedicado; dexò alli à su compañero el V. P. Fr. Garcia de Zuñiga, alias de S. Francisco, que lo adornò de organo, y ornamentos ricos, y vna huerta, donde cogia vbas de sus viñas, y hazia vino, que repartia à los demas Conventos; passa cerca del Pueblo vn rio, donde se hallan castores, y cria diversidad de pezes, en particular los de la piedra, que en el morro crian, que son de muy buena sazon; y està el Pueblo despoblado, y arruinado en la tierra de los enemigos; son de nacion Piros, aqui està sepultado el V. P. Fr. Garcia; ay setenta leguas de poblados; desde dicho Convento de Guadalupe à este dicho Pueblo, que fue de Senecu.

SOCORRO.

29. Siete leguas de Senecu està el Convento dedicado à N. Señora del Socorro, nombre que le dieron, porque à la venida de los carros antes de la fundacion de Guadalupe se les llevaba socorro de pan, y otras cosas à los caminantes, fue fundacion del V. P. Fr. Garcia à la ribera del rio de la nacion Piros, de vn idioma con los de Senecu, donde avia seiscientas personas; este Pueblo està destruydo, y el año de 81. quitò las campanas q̃ havian quedado el P. Fr. Francisco de Ayeta, y las sacò para las nuevas fundaciones del rio del Norte.

ALAMILLO.

30. Tres leguas del Socorro està el Pueblo del Alamillo con su Iglesia à Santa Ana dedicada, donde habitan trecientas personas Piros. Cogense Truchas, pampanos, y salmones entre la diversidad q̃ abunda de pescado Este Pueblo se quemò el año de 81. que se entrò à su reduccion, y se huyeron los apostatas à las Sierras de donde no se pudo conseguir vajassen de paz, no obstante el perdon general que se les asegurò.

SEVILLETA.

31. AL lado diestro del rio, cinco leguas del Alamillo està Sevilleta que por la multitud que se hallò de Piros tomò el nombre de Sevilla, y le habitan tres familias; oy està azolado.

ISLETA.

32. FOrmase vn rio de la nieve que se derrite, que con el rio del Norte cercan vn cãpo de cinco leguas; tan fructifero, que ay siete ranchos de labor en q̃ los Españoles siembran trigo, mays, y otras semillas; ay huertas de flores, y hortaliza, porque es abundante el riego; por el mucho frio vsan estufas como en España. La Iglesia es grande à S. Antonio de Padua dedicada, el Convento es de claustros altos, y bajos con celdas muy capazes, que el V. P. Fr. Iuan de Salas edificò; es el paso para las Provincias de Acoma, Zunias, Moqui, de donde vinieron algunos Christianos, y Religiosos huyendo en el rebelion del furor de los Barbaros, y se ampararon en la Isleta; tenia dos mil personas, que eran de nacion Tiguas, y de aqui sacò el Governador Otermin 519. personas apostatas, y el P. Ayeta los sacò en sus carros à Guadalupe, y se volvieron à su apostacia todos los mas dellos; acabose de techar la Iglesia de este Pueblo.

ALAMEDA.

33. OCho leguas à la vera del rio dista el Pueblo de la Alameda, llamase assi, porque son tantos los alamos, que por sombra de ellos se caminan quatro leguas, tiene trecientas personas de nacion Tiguas, con la Iglesia à Señora Santa Ana dedicada. Este Pueblo se abrasò todo à donde se huyeron por no aver sido possible hazer bajar de la Sierra, aunque se les concediò perdon general.

PVRAY.

34. EL nombre Puray, quiere decir guzanos, que es vn genero de que abunda aquel lugar, està cerca de vna legua de Zandia, à la orilla del rio, tiene docientas personas de nacion Tiguas, y labradores Españoles. La Iglesia es al Apostol S. Bartholome dedicada, y fuera del Pueblo à quarenta pasos està vna hermita, donde martyrizaron al V. Hermano Fr. Agustin Rodriguez, que fue el primero q̃ regò aquella tierra con su sangre, este se quemò tambien por los Soldados q̃ volvieron à la reduccion.

ZANDIA.

35. POco mas de vna legua està el Pueblo de Zandia, que tenia tres mil personas Tiguas de nacion, donde estaba vn Convento muy gracioso con la Iglesia muy capaz à N. P. S. Francisco dedicada, està conversion hizo el R. P. Fr. Estevan de Perea, Custodio q̃ fue el año de 628. con treinta Religiosos; està sepultado en el, que aviendole costado su trabajo, en el quiso Dios concederle el descanzo. Venerase aqui, y se guarda con devocion la calabera del V. Hermano Fr. Agustin Rodriguez, señalada con el golpe de la macana, y por su intercesion alcanzan muchos la sanidad que piden, los Religiosos que habitan en estos Conventos tuvieron noticia del motin algunas horas antes, y con toda presteza se escaparon. Tambien se abrasò este lugar, y la plata, y calizes que se hallaron enterrados los truxo el P. Ayeta à S. Francisco de Mexico.

CAPITVLO VI.

De los Pueblos amotinados, que destruyeron los Templos, y quitaron la vida à los Ministros.

36. EN feliz prosperidad, en crecimiento de conversiones, y aumento del Divino culto se hallaba la Custodia (pues el año de 660. se hizo padron general, en que se hallaron mas de veinte y quatro mil personas, chicas, y grandes. Indios, y españoles) quando por permision divina, quizàs por los pecados de los hombres, se cõfederaron los Gentiles con los Christianos, que remerosos de las amenazas de los Barbaros cooperaron en el rebelion forzados; oy estàn algunos en sus Pueblos sembrando, como se viò en la entrada que se hizo el año de 81. y juzgando los buscaban para la venganza se retiraron à los montes, los Soldados les quemaron las sementeras, y destruyeron sus casas, porque no huvo remedio de que bajaran, aunq̃ diversas vezes les ofrecieron perdon general. Pondrè los Pueblos, y las Iglesias que avia; mas para motivar à compasion

de lo passado, que para historia de lo presente, y con la confianza en la divina misecordia, que de los apostatas harà arrepentidos Christianos, que no quiere su divina Magestad que las almas perescan, sino que arrepentidos se conviertan; viento en popa navegaba la Fee, y seguras mostraba las ganancias la mercancia del Cielo; pero quando faltò tempestad donde el demonio reconoce su peredida? que cosecha dexò lograr sin mezclar cizañas, ò procurarle yelos.

S. PHELIPE.

37. POR la ribera del rio de Zandia se va a vn Pueblo q̃ ciñe por la parte del Poniente el rio, en vn alto fundado; cuyo Convento servia de enfermeria, y en el estaban las medicinas; fundado de el V. P. Fr. Christoval de Quiñones, cuyo cuerpo està en el sepultado, y el del Hermano, y V. Fr. Geronimo de Pedraza, boticario, y Cirujano, ambos de angelical vida, y de virtudes adornados. Tenia Capilla de musicos, y gran numero de Fieles que con los de vn Pueblo pequeño, llamado Santa Ana eran mas de seiscientas personas; desde vn corredor que estaba sobre vn escollo fundado cogian los Religiosos el pescado, de aqui se librò el Religioso con el aviso que tuvo. Son de naciõ Zures.

38. *Santo Domingo.* Està dos leguas de S. Phelipe con ciento y cinquenta Feligreses que tenia, y vn Convento de los mexores de la Custodia. donde estaba el Archivo, y era la asistencia de los RR. PP. Custodios; el año de 661. se celebrò auto particular de la Fee cõ autoridad del Santo Officio, y el año siguiente fue la primera publicacion de Bulas; està en el enterrado el V. P. Fr. Iuan de Escalona, à quiẽ le mostrò Dios la conversion que se espera de los dilatados Reynos del Norte. En el motin quitaron las vidas al R. P. Fr. Iuan Talaban, Custodio que avia sido, al P. Fr. Francisco Antonio de Lorenzana, y al P. Fr. Francisco de Montesdoca, y quemaron la Iglesia, y sus Imagenes.

39. *Villa de Santa Fee.* Ocho leguas de camino llano de Santo Domingo estaba la Villa, donde el Governador, y Soldados asistian, con quatro Religiosos, las casas bien dispuestas, y vna plaza hermosa con casas Reales, y seis piezas pequeñas de artilleria en las azoteas; pelearon diez dias, y por la mortandad de los Barbaros, y fetor de los cuerpos, faltando ya el sustento, polvora, y municion, la desãpararon, y se retiraron al paso, y los Barbaros le pegaron fuego.

40. *S. Lorenzo Tezuqui.* Dos leguas de la Villa en medio de vn monte, q̃ cria siervos grandes, que llaman Alazanes, y ay abundancia de piñones; tenia mas de dòcientas personas de nacion Tiguas; el dia de S. Lorenzo acabada de cantar la Missa en el mismo Templo fue muerto el V. P. Fr. Iuan Bautista Pio, de la Ciudad de Victoria, hijo de la Provincia de Cantabria, y el Templo quedò abrasado.

41. *S. Francisco Nambe.* Tres leguas de Tezuqui al Oriente, y cinco del rio del Norte con dos aldeguelas al lado izquierdo: Jacona, y Cuya Mangue; tenia mas de seiscientas personas, goza de vn rio dulce, que cria truchas regaladas, y de hortaliza; en el fue muerto el P. Fr. Thomas de Torres, hijo de esta Provincia, y natural de Tepozotlan, y el Templo en cenizas quedò reducido.

42. *S. Ildephonso.* Cerca del rio, y dos leguas de Xacona en vna vega hermosa, y fertil de arboles adornada tenia vna Iglesia muy capaz con dos Religiosos que administraban ochocientas personas, y entre ellas veinte labradores, que tenian sementeras de mays, y trigo, melones, y hortaliza, cria de ovejas, y en vna quebrada, caballos de armas, y cria de mulas. En el motin vnos murieron, y algunos escaparon; à manos de los Barbaros perdierõ la vida los PP. Fr. Luis de Morales, y Fr. Antonio Sanches de Pro, que de la Descalzes passò à la Custodia, natural de Mexico, y el P. Fr. Luis, natural de Vbeda; y el Templo destruydo.

43. *El Convento de Santa Clara.* Do Capo està à la orilla del rio en vn alto fundado, que tenia trecientas personas grandes, y chicos; lugar de arboles de manzanas, y donde se cogia mucha rosa de castilla, lino, y cañamo, de que se hazian las redes. Visita de S. Ildephonso,

44. *S. Iuan de los Cavalleros.* Llamado assi, porque los de aquel Pueblo ayudaron

daron à los Españoles à la primer entrada, y fueron libres de tributo. Tenia otras trecientas personas administradas de S. Ildephonso; de alli se ven los edificios de la Villa de S. Gabriel, primera fundacion que se passò à Santa Fee à la otra parte del rio.

45. *S. Lorenzo de los Pecuries.* Seis leguas en vn monte alto estaba vn Convento con su Iglesia muy capaz, y adornada, entre la nacion Pecuries cõ tres mil Christianos muy diestros en el arco, à quienes el V. P Fr Ascensio de Zarate, cuya vida està en el Menologio a 3. de Septiembre, administrò, y doctrinò en virtudes, y cuyo cuerpo està alli enterrado; en el motin mataron al P. Fr. Mathias Rendon, natural de la Puebla, hijo de esta Provincia, y quemaron el Templo.

46. *S. Geronimo de los Tahos.* Tres leguas à la bajada de los Pecuries, y cinco leguas del rio del Norte, con hermoso Valle, que se dilata por tres leguas, y à la parte siniestra vna selva de pastos abundante, donde se crian caballos, y se apacientan vacas, estaba el Pueblo de los Tahos con casas de tres altos; el Convento, y la Iglesia muy capaz, y dos Religiosos que administraban cerca de dos mil personas cõ algunos Españoles, y lo ordinario, aqui el año de 31. quitaron la vida al V. P. Fr. Pedro de Miranda, cuya vida està en el Menologio con sobrenombre de Avila en 7. de Octubre, en el motin murieron el P Fr. Antonio de Mora, natural de la Puebla, hijo de esta Provincia; y Fr. Iuan de Pedrosa Mexicano, y el Templo quedò quemado; este es el vltimo Pueblo azia el Norte, y assi passaremos al Occidente por otra cordillera.

47. *S. Estevan de Acoma.* Al Oriente del Pueblo de Zia està el Peñol de Acoma, que tiene vna legua en circuito de 30. estados de alto; vivian mil y quinientas personas, que dieron que hazer à los Españoles hasta que el P. Fr. Iuan Ramirez, cuya vida està en el Menologio, los convirtio, edificò Templo, y lo dedicò à S. Estevan. por lo pedregoso, tiene dos estancos labrados à pico, de vna pieza de piedra cada vno en que se recoge agua llovediza, que dan suficiente para todo el año: revelados mataron al P. Fr. Lucas Maldonado, natural de Tribujona, de esta Provincia.

48. *S. Diego de los Hemes.* De cinco Pueblos se hizo vno, que tenia cinco mil personas, y por estar en frontera de enemigos tenian en medio de vna plaza el Convento, y por murallas las mismas casas de dos, y tres altos, y las puertas altas a que subian por escaleras; cogiase mucho algodon, y se ocupaban en texidos. Aqui con sentimiento de muchos del Pueblo, q̃ defendian à su Ministro, que veneraban por Padre, y lo procuraron defender: sacaron à la plaza al R. P. Fr. Iuan de Iesus, que avia pronosticado dos años antes lo que avia de suceder, porque à vn Religioso que estaba haziendo vn colateral le dixo en presencia de los Capitulares: *Padre tratemos de ponernos bien con Dios para morir por su Santa Fee, que los colaterales han de parar en cenizas, y muchos de nosotros en la muerte*, incado de rodillas con actos de amor de Dios esperaba su santa voluntad con vn Christo en las manos en interin que altercaban en su defensa, quando vno de los que le assistian con vna espada le passò los pechos, y diò su alma al Criador. Era natural de Granada, y de la Provincia de Michoacan, anciano Venerable, que nueve años antes passò al Nuevo Mexico con desseo de la corona.

49. *Alona.* Veinte y quatro leguas de Acoma està el Pueblo de Alona con su Iglesia dedicada à la Purificacion de la Virgen con dos aldeas de visita, que cada qual tenia su pequeña Iglesia, llamadas Mazaquia, en la entrada de la Provincia de Zuni, y Moqui, y Caquima dos leguas de Alona; tenia mil y quinientas personas cogiase algodon, y texian colchas, y paños; en el rebelion quitaron la vida al P. Fr. Iuan de Bal, de la Provincia de Castilla, y Missionero antiguo, y quemaron el Templo.

50. *La Concepcion de Agüico.* Està al Occidente de Alona tres leguas con otros Pueblos pequeños, donde avia mas de mil personas; estos se revelaron el año de 32. y mataron al V. P. Fr. Francisco Letrado, cuya vida està en el Menologio à 22. de Febrero, y quemaron la Iglesia, volvieron perdonados à reducirse, y en el rebelion

se escapò el Religioso, pero volvieron à quemar el Templo.

51. *S. Bernardino de Aguatobi.* En la Provincia de Moqui veinte y seis leguas de la de Zuni està en vn alto el Pueblo, que ocupan ochocientas personas, conversion que hizo el V. P. Fr. Francisco de Porras, cuya vida està en el Menologio à 28. de Iunio; beben agua de cisterna algo salobre, ay piedra pomes en cantidad, y piedras que sirven de carbon, aunque el humo es nocibo por fuerte; alli en el rebelion mataron al P. Fr. Ioseph de Figueroa, alias de la Concepcion, Mexicano de esta Provincia, y el Templo acabò en llamas.

52. *S. Bartholome de Xongopàbi.* Està siete leguas adelante con vna aldea llamada Moxainabi, con la Iglesia muy capaz; tenia mas de quinientas personas, donde en el motin cumpliò el desseo de morir por Dios el V. P. Fr. Ioseph Truxillo, natural de Cadiz, de esta Provincia, cuya vida admirable està en el Menologio a 10. de Agosto.

53. *S. Francisco de Oraybi.* Està azia el Poniente, y es el vltimo Convento de la Provincia de Moqui, mas de setenta leguas de la Villa; antes de su conversion avia mas de catorze mil Gentiles, y vna peste los consumiò; tenia en el vna aldea llamada Gualpi mas de mil y docientas personas; revelados quitaron la vida al R. P. Fr. Ioseph de Espeleta, Custodio habitual, natural de Estela de Navarra, hijo de esta Provincia con mas de treinta años de Missionero; y al R. P. Fr. Augustin de Santa Maria, natural de Queretaro de la Provincia de Michoacan, quedando el Templo en cenizas convertido. Aqui dan fin las Provincias de Zuni, y Moqui, y passo à la otra cordillera.

54. *El Pueblo de Cochiti.* Està al lado izquierdo del rio del Norte, tres leguas de Santo Domingo, en el avia mas de trecientos Christianos, de nacion Queres, donde sucedio que à vn cantor, que los Apaches avian llevado caminando mas de diez leguas acordandose que al otro dia se cantaba la Missa de Nuestra Señora, Sabado, se encomendò à la Virgen, y viendose suelto caminò todo el Viernes en la noche, y amaneciò en su Pueblo, y assistiò al cantar la Missa de la Virgen. Revelados quemaron el Templo, aunque no executaron en el Religioso su furor por el escape; à la cerca de este Pueblo se convocaron todos los apostatas para defenderse de los ciento y cinquenta hombres, que fueron a la reduccion el dicho año de 1681.

55. *Santa Cruz de Galizteo.* Seis leguas adelante tenia vn hermoso Templo, y en vna aldea otro dedicado a S. Christobal, con ochocientos Christianos, de nacion Tanos, dõde antes de enterrar à vna vieja de buena vida resucitò, y lebantando la cabeza les dixo: Todo lo que los PP. os enseñan es la verdad, y los que lo guardaren iràn a gozar del descanzo que Dios por su misericordia me ha concedido; y los que no, iràn a las penas del infierno eternas; volviò a morir, y el P. Fr. Antonio de Aranda que estuvo presente la enterrò. Aqui en el rebelion fueron muertos los PP. Fr. Iuan Bernal, actual Custodio, y Fr. Domingo de Vera, Mexicanos, hijos de esta Provincia.

56. *El Pueblo de los Pecos* Tenia à Nuestra Señora de los Angeles de Porciũcula vn Templo magnifico con seis torres tres de cada lado adornado, las paredes tan anchas que en sus concavidades estaban hechas oficinas; en el monte, que se estiende por mas de cien leguas se cortaban maderas, y abunda de piñones; tenia mas de dos mil Christianos, a la rayz de este monte està vn llano de cerca de legua donde los Apaches traìan pieles de Sibolas, gamuzas, y otras cosas a hazer cambio por mays, piedras de varios colores, que llaman chalchiguites, y por tabaco, y venian con sus requas de perros cargados mas de quinientos mercaderes cada año; este es el paso para los Reynos de la Quivira. Aqui revelados mataron al P. Fr. Fernando de Velasco, natural de Cadiz, hijo de esta Provincia, antiguo Missionero, y quemaron el Templo.

57. *S. Marcos.* Al lado derecho azia el Norte cinco leguas de Santo Domingo tenia seiscientos Christianos, de nacion Queres con dos pequeños Pueblos: el vno S. Lazaro, con su Iglesia, y el otro la Cienega, tiene vezino vn monte pelado, y pedregoso, donde se hallan metales de plomo, y plata, y se sacan piedras chal-

chi-

chihuites, y vna veña de piedra imàn, y se saca el yezo trasparente como christal. En el Convento vna huerta de hortaliza, y frutas. Revelados mataron al P. Fr. Manuel Tinoco de la Provincia de S. Miguel, y quemaron los Templos.

58. *Chilili.* Por la ladera del monte està tres leguas de S. Lazaro, tenia de nacion Piros mas de quinientos Christianos que convirtio el R. P. Fr. Alonso Peynado, cuyo cuerpo està alli enterrado, el Templo era à la Natividad de Nuestra Señora dedicado: es el primer Pueblo del Valle de las Salinas.

59. *La Concepcion de Quarac.* Està tres leguas de Chilili, tenia seiscientos Christianos, de nacion Tiguas, que hablaban el idioma de los Piros; la Iglesia era de ricos Altares, y vasos de plata probeyda; conversion, que hizo el R. P. Fr. Estevan de Perea. Aqui descanza el V. P. Fr. Geronimo de la Llana, cuya vida està en el Menologio en 19. de Iulio.

60. *S. Miguel Taxique.* Dista de Quarac cerca de dos leguas, donde avia cerca de trecientas personas, que administraba vn Religioso, que escapò de el rebelion con otros dos Españoles.

61. *S. Gregorio Abbo.* Tiene su sitio en el Valle de las Salinas, que en diez leguas que coje de circuito toda la agua llovediza se convierte en dura sal, q̃ sacan como tablas, y cargan para toda la Custodia, y aun para las minas del Parral. Tiene dos Pueblos pequeños Tenabo, y Tabira con ochocientas personas que administraba vn Religioso. Hasta aqui llega la administracion azia el Oriente, aunque quinze leguas de alli ay algunos Xumanas, que eran de Quarac administrados. Aqui descanza el V. P. Fr. Francisco de Azevedo, cuya vida està en el Menologio en primero de Agosto, y da fin aqui la memoria de lo que fue.

DEL REBELION DE LOS BARbaros en la Nueva-Mexico.

62. POR ser el rebelion el que dio fin à los aumentos de la Custodia va su relacion a los fines de su historia. Apoderado el demonio de los corazones de los Infieles, hizieron liga secreta con los Christianos, que con el rigor de sus amenazas, y poder de sus armas, atemorizados con el concierto de que a la Luna nueva de Agosto aun mismo tiempo quitassen la vida a los Religiosos, y Españoles. El dia de S. Lorenzo, año de 680. murieron en sus manos veinte y vn Religiosos, de que hago mension en el Menologio à diez de Agosto, algunos que tuvieron alguna noticia escaparon retirados; quemaron Templos, violaron los consagrados vasos, y rasgaron las vestiduras sacras; en la Villa, aunque aquel dia tuvieron la noticia por la nueva de la muerte de l P. Fr. Iuan Bautista, que cerca de alli mataron, en S. Lorenzo Tezuqui se resistieron, y fue grande la mortandad en dos dias que pelearon, retirados los Barbaros con la resistencia dejaron la Villa, y se retiraron al paso del rio con el temor de q ue pudieran venir con mucha mas pujanza, y alli cercados les pudiera faltar el bastimento, con los Españoles se retiraron muchos Indios Christianos, que les ayudaban a la defensa, y que por lo dilatado no alcanzaron à saber la liga.

63. Todas estas muertes, y estos estragos con desolacion de Templos vivos; y materiales se executaron en vn dia. Claro es que para vna execucion tan prompta estuvo la prevencion anticipada; la causa se ignora. Apofricamente algunos de los Indios quentan, que en forma de gigante se les apareciò el demonio, que les dixo: Yo soy vuestro antiguo dueño, compadecido de vuestro cautiverio vengo a daros el remedio: congregaos todos, y en esta Luna que viene quitad la vida a vn mismo tiempo à los Españoles que os oprimen, y en particular à estos Religiosos que os goviernan, quemad sus Templos, y destruid sus Imagenes, que en paz, y en libertados conservarè, como de antes, de mi valor defendidos, que si hasta aqui por ayerme dejado me teniais enojado, ya vuelvo à ampararos compadecido. Pudo ser que el enemigo se valiesse de estas astucias, porque tanto culto a Dios le causaria tormentos.

64. Seis años antes vna niña de diez años, hija del Alguazil mayor, que estaba con graves dolores tullida, se encomendò à vna Imagen de Nuestra Señora del Sa-

grario de Toledo, que tenia presente; y subitamente se hallò sana, y admirando el milagro dixo: la Virgen le avia dicho: *Niña lebantate, y di, que esta Custodia presto se verà destruyda por la poca reverencia, que à mis Sacerdotes se tiene, y que este milagro serà el testimonio de esta verdad; que se enmienden de la culpa, sino quieren experimentar el castigo.* Publicose el caso, y cantose vna Missa con Sermon, presente la niña *quemaron causas, y pleytos que permanecian contra los Sacerdotes en el Archivo.*

65. Por ocultos juyzios divinos, y secretos fines permite Dios el que se padescan calamidades; saetas de la aljaba de Dios fueron las que afligieron, y la aljaba dice S. Geronimo, simboliza el juyzio de Dios oculto en lo que sus siervos padecen y puede tambien ser symbolo de la simulacion en que ocultan su intento deprabado los que persiguen, como el arco que en la mano del pecador dice astucias de la malicia: *Peccatores intenderunt arcum*, y en la mano de Dios, donde le mira Jeremias apunta muy à otro fin la persecuciõ, que permite su providencia, *tetendit arcum suum, & posuit me tanquam signum ad sagittam.*

66. Dignamente dà estas calamidades, y muertes lagrimas la ternura, debidos son los que exala suspiros el sentimiẽto. Justamente se puede lamentar la Religion Seraphica aver perdido vna Custodia, que era paso para penetrar à mayores Provincias, y dilatar la Fee en mas dilatados Reynos; llore la perdida vida de sus hijos, pero prevalesca el consuelo en las bien fundadas esperanzas de la mejor vida à que passaron los que assi padecieron, porque aquel padecer es feliz seguro camino para vivir, que el mejor titulo que corresponde à semejantes muertes es llamarlas vidas; consuelese en la consideracion de su mejor vida nuestra esperanza, y en la reduccion de tantas almas pongamos en la Divina misericordia la confianza. Vuelvan ojalà à la vnidad de la Iglesia, para que con nosotros gozen, no solo lo que se llama suyo, sino tambien lo que se llama nuestro, la salvacion de sus almas por medio de los Sacramentos, y la gloria de Dios en su Divino culto. Despues acà vino nueva, que el año de noventa y quatro se avian reducido à la paz muchos de los Pueblos.

(***)

TRATADO QUARTO
de los Conventos de las Monjas que administra la Provincia del Santo Evangelio de Mexico.

1. EL fundar casas de Virgines, palacio para sus Esposas dedicadas à Christo, como centro de la virginidad, y espejo de modestia fue siempre à sus divinos ojos admirable, que en cada Esposa que en vn Convento se encierra le ponen à Dios vna corona, gloriandose de q̃ por su amor haga vna muger hazaña tan heroyca. Criò Dios à Adam en el Campo Damasceno, donde no lo cercan tapias, y para criar à Eva lo lleva al Paraysо guardado de cercas, y cercado de murallas, donde se hizo el primer matrimonio, profesia del que hizo Christo con su Iglesia, fue decir que las verdaderas Esposas del segundo Adam Christo N. Señor son las que viven encerradas, porq̃ es la propria casa del estado virginal Paraysо para Dios, en que se recrea con ver las flores de su castidad; flor llamò Dios al Martyr, y tambien al Virgen llamò flor, y S. Gregorio dice: que el Martyr es flor del campo, y la Virgen flor del jardin: la del campo està expuesta à los riesgos; porque el ayre la combate, y las bestias la comen, ò la pisan; la del jardin es mas agradable, porque encerrada està libre de varios peligros su hermosura. Los Religiosos de S. Francisco cogen flores que el campo del mundo cria, y las trasplantan en los huertos de los Conventos que encierran para Dios, y si el que encierra Virgines, en cada vna le pone à Dios vna corona, quantas le ha puesto à Dios la Religion en tãtas Virgines como ha plantado en los Paraysos de su placer.

2. El primer Convento de Virgines
Apoc. 14 vido S. Iuan en el Cielo, y escrito en sus glorioſas frentes el nombre de Christo, y el de su Padre, y dice, que su Prelado era vn Cordero (que para Monjas encerradas no son menester Leones) cantaban aquel nuevo cantico, que solo Dios, y ellas lo sabian, sin que gozassen de este privilegio Prophetas, Martyres, ni Confessores, q̃ las Virgines son las mendicantes en el Cielo, que gozan de quantos privilegios alcanzan los demas Santos; y advirtiò S. Iuan que siempre se acompaña de Virgines el Cordero; la causa bien se manifiesta, porque Christo, ni es, ni puede ser Martyr, Apostol, ni Confessor, cabeza de todos si; y El, su Padre Eterno, y el Espiritu Santo son, y se llaman Virgines por blazon divino, que mucho se acompañen con los que son de su profession, si las Esposas subditas traen el nombre de su Prelado en las frentes es primor de ser Esposas que acompañan.

Sequuntur Agnum quocumq; ierit.

Prima Virgo trias dijo el Nazianzeno.

3. Templo hizieron los Boecios à Euclia, porque se conservò en la castidad hasta la muerte; la hija de Fauno nunca salio de su recamara, ni la vido, ni ella mirò à hombre alguno, à que celebran fiestas los Romanos en las Kalendas de Mayo. Llamaronle Buena Diosa *Bona Dea*, en cuyo Templo no podia entrar hombre alguno, que à las otras Diosas no les dieron nombre de Buenas, porque no fueron castas, que aun entre Gentiles grangeò titulos de divinidad la pureza; ofrecianle sacrificios, que en todas las naciones rinde parias à la castidad, y el tributario de la limpieza el apetito en el Reyno de la razon.

4. Grã premio merece mi Religion en aver dado al Cordero tantas subditas, y tantas Esposas al Esposo, dignas de mejores Templos que la Diosa Euclia, y de mas glorioso titulo q̃ la *Bona Dea*, pues son Virgines viviendo en carne, y ser castas siendo de los hombres vistas, comunicando con los hombres merece mayor premio; mas peligros le cercan, pero mas premios le aguardan; mayor es la victoria de las Virgines que el merito de los Angeles, porque estos viven sin carne, y las Virgines pelean con ſigo, y tryumphan en si

mismas, y si fue Bona Dea tan adornada por solitaria (q̃ aun el Espiritu Santo llama à las soledades Cielo) Monja quiere decir solitaria; quantos mas glorioſos lauros merecen las que viven en la clauſura solitarias quanto mas acompañadas? parece q̃ compañia, y soledad no puede ser; es à la casa de Dios (dice S. Agustin) que la compañia de muchos, donde el amor es vno, es soledad donde el retiro es santo; à estas si, y no à las otras debe adorar el respecto, y ofrecer sacrificio de honor la Christiandad.

Sup. Pſ. 132. Quam bonum, & quam iucundum.

5. Si el primer Convento de Virgines en el Cielo vido S. Iuan, en este nuevo mundo el primer Convento de Monjas fundò la Provincia del Santo Evangelio con las que trujo el P. Fr. Francisco de la Cruz el año de 530. à 14. de Enero de Salamanca. A la Madre Elena Medrano (como dice el Maestro Gil Gõzales en su Teatro) las Madres Paula de Santa Ana, Luisa de S. Francisco, y Francisca Evangelista; como estàn en el libro de las Professiones del Convento insigne de la Concepcion de Mexico, fundado por la Religion, y administrado por muchos años, siendo los primeros hijos de S. Francisco que criarõ vn occidental Parayso, que el que planta vna parra se le debe como à primer causa la honra de los frutos. Noe plantò la primera parra despues del diluvio, y lo tuvieron los Gentiles por Dios, à quien llamaron Juno, que quiere decir vino: no tiene Christo en la Nueva España (como dice Salomon) vna sola Esposa en la viña, sino viñas grandes quajadas de Virgines Esposas suyas, que han salido à plantar otros celestiales vidueños. Passò la administracion de esta casa de Virgines al Ordinario y cinco son las clausuras de Monjas que tiene la Provincia, forzosa materia para mi historia; de mejor pluma, mas bien cortada, y de mas alto buelo necessitaba para sus grandezas, pero dirè lo que alcançare de ellos mi rudeza.

CAPITULO PRIMERO.

Del Convento de Santa Clara Mexicano.

6. DE ESTE CONVENto haze memoria muy sencilla el Ilustrissimo Gonzaga en la quarta parte de esta Provincia. Tuvo principios este plantel fecundo en la Iglesia que oy es de la SS. Trinidad, donde està oy fundada la Congregacion de S. Pedro, donde vna Noble Señora llamada Francisca de S. Agustin (cuyo esposo no se ha podido averiguar) Viuda, y con cinco hijas Maria de S. Nicolas, Isabel del Espiritu Santo Luisa de Santa Clara, Maria de Jesus, y Francisca de la Concepcion, con titulo de S. Nicasio, fueron entrando algunas hijas de Padres Nobles, y el año de 579. en 4. de Enero en presencia del Señor D. Martin Enriquez, Virrey entonces, y del Doctor D. Pedro Farfan professaron veinte y dos Religiosas en manos de la Madre Luisa de S. Geronimo, primera Abadesa que vino del Convento de la Concepcion, siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Rodrigo Zequera, y à seis de Enero professaron otras quatro. Hallandose en aquel sitio corto desacomodadas, dispusieron el passar el Convento à la Ciudad, y en 22. de Diciembre del mismo año de 579. con acompañamiento del Virrey, y toda la Nobleza; salieron de la Trinidad para el sitio en que oy permanece el Convento, treinta y vna Religiosas: por Abadesa la dicha Madre Luisa de S. Geronimo, y por Vicaria la Madre Francisca de la Trinidad, siendo Comissario el M. R. P. Zequera, fue creciendo el numero de Religiosas en el sitio que està en la calle que llaman de Tacuba en el sitio donde se vẽdian esteras, por lo qual le llamaban los Naturales Pepetlan; fue su primer Vicario el P. Fr. Bernardino Peres, Religioso muy docto, y de espiritu, y virtud muy conocida.

7. Despues el año de 1601. en 13. de Octubre, governando la Iglesia la Santidad de Clemente VIII. y los Reynos de España la Magestad de Phelipe III. Comissario General el M. R. P. Fr. Pedro de Pila, Provincial Fr. Bentura de Paredes, Vi-

Vicario Fr. Balthazar Peres, y Abadesa la Madre Flora Angela de S. Miguel, hechas escrituras de Patronato por Andres Arias Tenorio, se abrieron cimientos para la Iglesia, y se puso la primera piedra, y el año de 624 en 17. de Iunio se bendixò la piedra, siendo Pontifice Vrbano VIII. El Señor Phelipe IIII. el Grande Rey de las Españas, Comissario General el M. R. P. Fr. Alonso de Montemayor, Provincial el M. R. P. Fr. Domingo de Portu, Vicario Fr. Francisco de Torres; y Marina de la Concepcion Abadesa; gastò el Patron sesenta mil pesos, y teniendo ya en alberca la Iglesia le cogiò la muerte, y cesò la obra, porque como las haziendas que se distribuyen en herederos van à menos, y estas en las Indias no llegan à los Nietos, porque si el Padre es rico, el hijo es cavallero, y el nieto pordiosero, no tuvieron los hijos para proseguir la obra que comẽzò su Padre.

8. Despues de muchos años compadecido el Licẽciado Iuan de Ontiveros Barrera dexò cincuenta mil pesos para acabar la Iglesia. fueron reconvenidos los Patrones, y renunciaron el Patronato que fue recompensado en dos capellanias de doce Misas cantadas cada año, nueve à las nueve festividades de la Virgen, vna à S. Andres, otra à S. Geronimo, y otra de difuntos; y lugar de entierro que le hizieron, que està al lado del pulpito en el Altar de la Concepcion.

DEDICACION DEL TEMPLO de Santa Clara.

9. EL Templo primero de Angeles fabricado por manos de hombre en que los Angeles se hallaron arquitectos de la fabrica se hallò con titulo, y sin Patron, glorioso en su estrechura siẽdo efecto de vn sueño su ereccion. Durmio Jacob vn sueño contemplativo, y devoto, y apenas duerme quando descogiò el Cielo vna vistosa Escala, por donde subieron, y bajaron Angeles; recordò Jacob puso la primera piedra con titulo y sin Patron, y dexò vna montea en la figura de este alcazar, para Templo de Virgines, y casa de Angeles, donde aviendo puesto la primera piedra su Noble Fũdador Andres Arias Tenorio, vino à quedar el Patronato sin Patron, y oy q̃ le vemos acabado se puede juzgar el efecto de sus desseos ardientes en que siempre andaba; que de vezes decia: *No se cierren mis ojos hasta que yo heche cimientos, y lebante paredes*, cumpliole Dios los desseos, y dexole principiado; durmiò en el Señor, y este sueño de la muerte en su bien hechor costò à las Religiosas desvelos, tantos, que hecharon escala en la oracion por quien subiendo, y bajando merecieron q̃ anduviera la obra, coronando la fabrica el Licenciado Iuan Ontiveros Barrera, Thesorero de la Cruzada, que dexò en su testamento para su fabrica: ambos eran difuntos, que avian subido de esta nueva Ierusalem à la otra vida, quedando este Templo con el titulo, y Patronato del Templo de Jacob cogiendo las palabras de la boca del Propheta: *No ay mas aqui que esta Casa de Dios*, y assi quedò Dios constituydo por Patron del Templo, verdadero possedor de aquesta obra con el titulo de casa de S. Clara, Tẽplo de Angeles en la nueva Ierusalem de Iesus de clara titulo de su Patrõ dichoso.

10. Llegò el dia desseado en q̃ se acabò la casa de Dios, que aguardò por espacio de 38. años à lograr esta Ciudad, dichosos Mexicanos, que gozan de la belleza de vn Templo con tanto primor acabado, y con tanto ornato guarnecido, q̃ sus partes cada qual, como su todo; son vn *no ay mas que desear*, en quien se vnieron reciprocamente Altar, Pulpito, y Coro, cuyos espacios se hallan tan medidos, como sus bien obradas bobedas ilumina-das del Sol, que à vueltas de sus luzes se entra por sus claros; lo dilatado de su cruzero, lo capaz de la sacristia, la coronacion de su Coro, lo pulido de su tribuna, que cae azia el Medio dia sobre la entrada de la sacristia, la gallardia de sus puertas, q̃ parece labraron Angeles, para que logren Virgines; aqui la admiracion solamente pudiera hablar, q̃ yo recogiendo los vuelos à la pluma, y en la clausura de la modestia lo remito al silencio, que con muda rethorica sin hiperboles lo engrandesca.

11. El adorno de los Altares, y retablos es de lo rico, y curioso de las Indias; la composicion, y fabrica del Altar mayor no me atreviera à referirla, porq̃ que-

dara mi pluma corta para engrandecerla; fue donde puso el cuydado la valentia de vn Artifice, cuyo nombre en su fama tiene adquirido tan singular aplauso, que ha ganado de mano à quantos insignes labores con sus nombres; es el mismo que hizo el del Cõvento grande de N.P. S. Francisco, el que fabricò la escalera de S. Buenaventura, la porteria, y casi los de Mexico todos; ya en los nuevos que fabrica, ò ya en los antiguos que enmienda Pedro Ramirez, Maestro de Maestros del siglo que le goza; solo se me permita cortar los puntos para desplegar los giros del Sagrario, vnica presea en que tuviera Fidas que admirar, y los Maestros antiguos q̃ aprender. Fundase sobre vn banco en el qual se miran ocho pelicanos, que por comunicar la dulzura de la sangre rasgan el compassivo pecho, sobre ellos estrivan ocho columnas revestidas de ojas, pimpollos, y renuevos de vna florida yedra, cuyas campanillas tocan al fuego de las luzes que en ellas reverbera; entre columna, y columna vnos relicarios que en vnos juegos circularmente se mueven à manera de tornos (que siendo de Monjas hasta en el Altar mayor se mueve tornos) para mostrar las reliquias, que en sus espacios colocò el ingenio curioso de el Artifice; coronase este cuerpo de vna cornija de orden corintio guarnecida de alquitrabe, y frizo, su segundo cuerpo se levanta sobre vna sotabanca, donde se sustentan otras ocho columnas cõ tercios revestidos, y la caña estirada ceñidas de sus capiteles, corona este cuerpo vna cornija del mismo orden, y en el medio de las columnas vn circulo de medio punto, que se mueve con tanta industria que descoje dos alas que sirven al cerrarse de puertas à la mansion del Sacramento, cubriendole como puertas las que sirven de alas descubierto; en las tablas estàn de pincel la Imagen de N. Señora en vna, y la del Archangel en la otra; forma trono vn christal, y à los dos lados corresponden en sus movimientos otros artificios que descubren sus reliquias; es el remate de este cuerpo vna sotabanca donde y en ella se forman vnas andas de sus columnas revestidas de ojas de oro, y en iguales epiciclos, otros dos relicarios en sus movimientos, y todos se encubren, y descubren quãdo la ocasion lo pide, y de pinzel en ellos las nueve festividades de la Virgen; en todas las cornijas de sus tocaduras nacen sus frontispicios, y descanzan sobre cortezas relevadas de talla, donde la vista se pierde de manera, que en apacible laberinto se embaraza, y donde el oficial en el tropel de sus labores, y artificios dexò magistralmente acabada su tarea merecedora de que el buril en bronze la eternize.

12. Acabado, dispuesto, y adornado; Sabado por la mañana en 22. de Octubre de 661. años siendo Comissario General el M.R.P. Fr. Diego Zapata; Provincial el M.R.P.Fr. Antonio Menendes, y Guardian del Convento grande el R.P.Fr. Alõso Brabo; como Guardian bendixo la Iglesia, que despues fue el Ilustrissimo Obispo de Nicaragua. A la tarde con Procession solemne, y repique de campanas en toda la Ciudad truxo desde la Iglesia Cathedral por la calle de Tacuba, que estaba à las maravillas colgada el Doctor D. Iuan de Poblete, Dean meritissimo, y Arçobispo electo de Manila, el Sacramento del Altar; aguardabanle en las puertas de Sãta Clara siete niñas como flores, en el traje Mexicano con copiles de perlas, y diamantes, que dejaron à su parentela sin joyas, de que se adornaron, y con bayle gracioso, y vna loa entre dos le dieron la biẽ llegada. Colocose el SS. Sacramento en la casa Angelical de Virgines; el dia siguiente ocupò el Altar el que hizo la Processiõ, y predicò con singularidad el Doctor D. Francisco de Siles, Canonigo por oposicion de Escritura, y Cathedratico de Visperas proprietario de Theologia, sobre el cap. 3. de la Epistola 1. ad Corinthio: *Et ego fratres non potui vobis loqui*, &c. El segundo dia de la Ilustre Familia de Predicadores fue el desempeño el R. P. Predicador General Fr. Christobal Telles exponiendo el cap. 8. de Job: *Tu tamen si diluculo consurrexeris ad Deum.* El tercero de la Religion del Aurelio Padre S. Augustin el R. P. Fr. Nicolas de Acuña Maestro, y Lector de Prima del Colegio, expuso con variedad de conceptos el cap. 2. de Aggeo: *Adhuc modicum est, & commovebo Cælum, & terram.* El quarto vino à desempeñar la Religion del Carmen

desde el Convento de la Ciudad de los Angeles su Prior el P. Fr. Fernando de la Madre de Dios, sobre el 39. de Job: *Elevabitur Aquila*, &c. El quinto la Religiõ de la Merced, que cantando a coros con las Religiosas se le pudieron hazer mercedes, predicò el R. P. Maestro, y profundo Theologo Fr. Alonso Sedeño, sobre el 2. del Genesis: *Edificavit Dominus costam in mulierem*. El sexto la Compañia de Iesus alumbrando apacible luz en su oratoria el P. Luis de Legaspi, sobre el 54. de Esaias: *Lauda sterilis, quæ non paris*, &c. El septimo la Descalzes de S. Diego, parayso de flores, de cuyo vergel trasladò vna descalza planta en el R. P. Fr. Diego de Astudillo, sobre el cap. 6. de Esaias: *Vidi Dominum sedentem* &c. El octavo hechò el sello à las siete oratorias el siempre Maestro grande el R. P. Fr. Alonso Brabo, Guardian actual del Convento, Lector Jubilado, Qualificador del Santo Officio, Obispo meritissimo que fue de Nicaragua, sobre las primeras palabras del Genesis: *In principio creavit Deus Cælum, & terram*. Hizierõ en los ocho dias à lo festivo el gasto. El primero las Religiosas, y el Convento; el segundo el Capitan Juan de Medina; el tercero la Madre Luisa de la Ascension; el quarto el Capitan Pedro Sedano; el quinto los Capitanes Joseph de Quezada y Retes; el sexto Julian de Posadas; el septimo Triburcio de Vrrea; el octavo el Maese de campo D. Antonio Vrrutia de Vergara, dando fin à celebridad sin igual en los concursos, digna de mayor ingenio que la refiera, y de mejor pluma que la pinte.

RELIQVIAS.

13. LA Santidad de Gregorio XIII. cõ Breve particular, su data en 8. de Febrero del año de 582. à solicitud del M. R. P. Fr. Diego Balades, hijo de esta Provincia, natural de Tlaxcala, y Procurador en Roma, embiò las reliquias siguientes, que se refieren en la Bula, de que participa el Convento grande: Huessos de S. Fabian, y Sebastian; de S. Cornelio; de los 40. Martyres; S. Eucherio; S. Antonio Abad; S. Roque; S. Sixto; S. Mario; S. Zenon; S. Dionisio; S. Paneracio; S. Bartholome; S. Hipolito; S. Christobal; S. Calixto Papa; S. Crisanto; S. Dario; S. Triburcio; S. Valeriano; S. Maximo; la cabeza de vno de los compañeros de S. Mario; vn dedo de S. Marcos Papa, y dos dientes del Invicto Martyr S. Laurensio; de los quales vno esta en este Convento grande. Presentose la Bula al Señor Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras, y fue admitida, como consta del testimonio, que dio al pie del Breve Alonso de Toro, Notario Apostolico.

14. Fuera de estas tienen vna reliquia particular de S. Donato, embiada de la Sereniss̃ima Emperatriz Maria, Reyna de Bohemia con carta firmada de su mano, su data en 17. de Marzo, año de 599. que se guarda en el Archivo; tienen otras particulares del Convento grande. Lignum Crucis en su relicario de christal, vna cabeza de las once mil Virgines, y vn clavo de madera tocado al clavo de la Cruz de Christo. En la hermita vn pequeño hueso de N. Madre Santa Clara, y otro de S. Blas, y seis cuentas originales de Santa Juana.

15. En vna hermita biẽ curiosa, y adornada, que cae dentro del Convento à la huerta, de cuyas ventanas se gozan los claveles, y olor de yerbas olorosas està la Imagen de N. Señora de los Remedios, donde las Religiosas acuden con sus necessidades: Sagrado Oratorio, que se le representò, y mandò en sueños edificar à la V. M. Magdalena de Christo, y à la V. Leonor de los Angeles, con la Imagen, q̃ siendo al parecer disforme aplicada à la veneracion de su hermita es en todo hermosa, y devota à cuyo auxilio se han experimentado sanidades milagrosas, que estàn en vn lienzo que oy se venera en la sacristia pintadas; celebrase anual solemnidad à esta Santa Imagen, que assiste por espacio de doce dias en la Iglesia, con justa alegria de los que la ven, el octavo dia de la Assumpcion de N. Señora y acavada la fiesta vuelve à su hermita, donde la tienen en gran veneraciõ las Religiosas. Descansan en este Convento los cuerpos de diez y siete Religiosas q̃ con loables virtudes passaron à su Esposo à gozar de sus delicias, cuyas virtudes van en el Menologio escritas, y las que ordinarimante vi-

ven Religiosas de velo passan en el numero ordinario de noventa.

16. Tiene el Convento de Santa Clara vna hechura de vn Santo Christo, que estando algo disforme se aficionò vn devoto de ella, para comprarla empeñò à vn hijo suyo, y estando en su poder se puso muy hermosa; con este milagro hecharon fuertes, y cupole à Santa Clara la suerte dichosa. Fundose Cofradia de los Chinos naturales de Manila, que tiene por Bula algunas Indulgencias; celebran dia de la Transfiguracion la fiesta; sacan el Iueves Santo en la noche vna Procession muy devota con el paso del lavatorio, cõ muchas luzes, tiene vn colateral muy rico de composicion artificiosa, con pinzeles de los pasos de la Passion muy cercano al Coro bajo de las Religiosas, que cerca gozan sus pinturas.

CAPITVLO II.

Del Convento de S. Iuan de la Penitẽcia.

17. Desseosa estaba toda aquella parte de la Ciudad, que cae al Poniente de tener vn Templo cercano de Religiosas, y la republica Mexicana de los Naturales alcanzaron del Señor D. Luis de Velasco Virrey entonces el año de 591. en 27. de Agosto para que en vna Iglesia q̃ tenian dedicada à S. Iuan Bautista, Patron de su govierno, pudiessen morar Religiosas de Santa Clara, y dispuesto el Convento con la clausura, y oficinas el año de 598. en 18. de Iulio con licencia del M. R. P. Fr. Rodrigo de Santillan salieron de Santa Clara en procession, y acompañamiento de la Nobleza de la Ciudad quatro Fundadoras: la Madre Maria de S. Ioseph, Andrea de S. Iuan, Maria de la Ascencion, y Isabel de Santiago, que fueron de los Naturales con bayles, y demostracion recebidas, y en las casas que eran de comunidad cõvertidas en casas de Virgines hospedadas, el año siguiente passaron otras ocho, que llenaron el numero de doce, y crecido el numero de ordinario moran mas de 40. Religiosas, à los principios como entrarõ sin tener rentas vivieron de limosnas, hasta que la providencia del Señor les ha dado renta, aunque corta para poder pasar.

18. La Iglesia como era de las fabricas antiguas en vn temblor de tierra quedò maltratada, y con el milagro del Niño Iesus, presea que goza aquel Convento, tuvo bienhechores que le edificaran Iglesia; el caso fue: Que aviendose dejado vn Indio la Imagen del Niño Iesus en poder de vna Madre Portera sin volver por la paga les pareciò que no siendo tan hermosa la hechura se pusiesse en vn colateral por remate en interin que parecia el Indio que se vendia, y al rigor del terromoto se desplomò vn arco que cayò sobre la cabeza del Niño, y levantando el brazo la hechura con los dos dedos detuvo la clave para que no cayesse todo el arco, y para manifestacion del milagro quedò la hechura con el brazo levantado, y agoviado el cuerpesito, como quien haze fuerza, y el rostro cõ admiracion hermoso cõ los dos dedos rosados, donde aunque han pretendido resanarlos, no ha sido posible recebir encarnacion como si no tuviera virtud para resanar; es esta hechura milagrosa, la que qualquiera enfermo solicita le visite para su salud, que llevan en coche los Religiosos, y la experiencia ha enseñado, que si es de vida el enfermo que visita muestra en el rostro alegria, y si es de muerte demuestra tristeza, como que da à entender la que tendrà la casa; varias vezes ha sudado, y en vna, à la muerte de la V. Madre Leonor de la Ascencion presẽte todo el Convento, fuy testigo de vista del copioso sudor que venia, y limpiè con algodones sus gotas; lavanle en ocasiones y llevan el agua para salud à los enfermos de esta Imagẽ puede hablar Job en el cap. 40. *Si tienes brazo como Dios levantale en alto, y viste preciosos ropages de hermosura.*

19. Tiene el Convento vn Santo Ecce-homo milagroso, que aviendo estado el tiempo de la inundacion con otro que està de la columna en la Tercera Orden, cõ las aguas de la inundacion en vna bodega donde se quedò el monumento perdido por muchos años en el agua, en sueños fue avisada vna Religiosa que sacassen aquellas hechuras inundadas, y haziendo entrar à vna donada dentro de vna arteza por el agua, estando la bodega tan obscura, no acertando con las Imagenes, oyò la

voz

voz que le decia: aqui, aqui estamos, y hallò las dos Imagenes de la cintura arriva intactas, y con admiracion hermosas, como aderezadas lo muestran las carnes, y los rostros; dedicòle colateral, que està en la Iglesia junto al pulpito el Capitan Diego de Zerralde, y dedicose quando se dedicò la Iglesia.

DEDICACION DEL TEMPLO de S. Iuan.

20. NO llegan à verse los desseos cumplidos, y se retardan las obras, que lo permite Dios para que le instemos con los ruegos; no alcanzaron las limosnas à que se acavase la Iglesia, quedòles à las Monjas el Coro, donde rezaban con su techo, y la bobeda del Altar mayor, donde se celebrasse, quedando el cuerpo de la Iglesia por muchos años, que passaron de siete, descubierto hasta que compadecido el Licenciado Iuan de Ontiveros Barriera, Tesorero de la Santa Cruzada diò para que se acavasse la Iglesia dandole Dios vida para que la viesse acavada, y dando en secreto la limosna, que lo que haze la derecha no ha de saber la izquierda, cuerda cautela para escusar la vanidad, y ganar el merito por entero.

21. Dedicòse en treinta de Enero año de 649. con ocho dias de solemnidad, y Predicadores del Convento. El primer dia predicò el primero en los desempeños el Illustrissimo Señor D. Fr. Alonso Brabo de Lagunas con su acostumbrada erudicion. El segundo dia el P. Lector de Visperas de Theologia entonces Fr. Augustin de Vetancurt, Chronista de esta obra. El tercero el M. R. P. Fr. Martin del Castillo, Lector de Theologia entonces, y aora Padre de Provincia el mas antiguo, Lector Jubilado, y Qualificador del Santo Officio. El quarto el R. P. Fr. Estevan de Manchola, Lector Iubilado, y Difinidor habitual, Lector entonces de Prima. El quinto el R. P. Fr. Gaspar de Izeta, Vicario actual de aquel Convento entonces. El sexto el M. R. P. Fr. Sebastian de Castrillon, Provincial que ha sido en la Provincia de S. Diego, Demostenes insigne de nuestro siglo, sobre aquellas vozes del Psalmo 28. que en el octavo verso concluye: *Et in templo eius omnes dicent gloriam.* El septimo dia predicò el P. Fr. Christobal Quintero, Predicador conventual. Rematose la fiesta coronando la octava el P. Predicador conventual Fr. Fernando de Vera; el noveno dia se dedicò el Altar del Santo Ecchomo, que costeo el Capitan Diego de Zerralde, y predicò el R. P. Fr. Balthazar Dorantes, Lector Iubilado, y Difinidor que fue, Lector de Theologia Moral entonces, con que se dio fin alegre à la fiesta, y cumplieron sus desseos los q tanto desean à aquellas Religiosas sus aumentos. Oy se ha vuelto à edificar nuevo Templo à expensas de vna limosna de la muger de Francisco Canales, que ya es Religiosa en el Convento de S. Phelipe de Iesus de Religiosas Capuchinas.

22. Tiene vna Cofradia de S. Iuan con autoridad del Ordinario fundada, de que son los mas Notarios del Arçobispal Cofrades, que dan Doctor, y botica à sus enfermos, y diez pesos para ayuda a su entierro, sacan su Procession el Martes Santo precediendo la de los Naturales de la republica Mexicana por delante; los Pintores sacan la Imagen devota de N. Señora de las Angustias, que està en el Altar de S. Iuan, junto al Coro; la Comunidad del Convento grande saca con luzes en hombros de Religiosos la Imagen del Niño milagrosa, que por las calles causa devocion, y alegria à sus devotos. Ay fuera de esta otra Cofradia de N. Señora de Guadalupe, que celebra su Aparicion milagrosa à doce de Diciembre.

23. Descanzan en este Convento los cuerpos de doce Religiosas ilustres en virtudes, que estàn sus vidas en el Menologio, donde se podràn ver sus santas vidas.

CAPITVLO III.

Del Convento de Santa Isabel de Mexico.

24. LA piadosa, y Matrona Illustre Doña Catalina de Peralta, viendose Viuda de D. Agustin de Villa-nueva Servantes, Cavallero Mexicano, trocò las casas de su morada en casa de Virgines para que viviessen Monjas Descalzas de la Primera Regla de N. Madre Santa Clara, y considerando el templo, y sitio nocibo, y la

inopia de las limosnas, no tuvo lugar ser Descalzas, y se fundò de Vrbanistas con Bula del Señor Clemente VIII. su data en 31. de Marzo año de 1600. Dispuesta la clausura, y las demas oficinas necessarias, siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Pedro de Pila, y Provincial Fr. Buenaventura de Paredes, con Procession solemne salieron del Convento de Santa Clara seis Religiosas Fundadoras en 11. de Febrero, del año de 1601. las Madres Maria de Sta Clara, Abadesa, Beatris de S. Iuan, Vicaria, Cathalina de S. Geronimo, Maestra, à quienes acompañan las Madres Ana de Iesus, Ana de S. Francisco, y Ana de S. Bernardo, con cuyo exemplo creciò el numero hasta cinquenta y dos, à quienes dexò la Fundadora algunas rentas con obligacion de dos perpetuas Capellanas las mas cercanas parientas; dexò el Patronato à la Provincia del Sato Evangelio. Aqui se hospedò la V. M. Geronima de la Assumpcion, que vino de Toledo con la V. M Iuana de S. Antonio para ir à fundar el Convento de Manila de Religiosas de la Primera Regla de nuestra Madre Santa Clara; llevaron consigo de este Convento à las Madres Leonor de S. Buenaventura, y Maria de los Angeles, que florecieron en las Philipinas en santidad, y virtudes.

DEDICACION DEL TEMPLO.

25. CON el decurso de los tiempos, q̃ carruyna los edificios, y lo consume todo la pequeña Iglesia (que formada de dos salas, haziendo de las bajas, y altas vna Iglesia) començò à declinar, y sus paredes à rajarse; llenaronla de puntales para estorvar la ruyna total, que seria con detrimento de los colaterales que tenia. Compadecido el animo del Capitan Diego del Castillo à lastimas de su consorte Elena de la Cruz como avia fabricado en Churubusco el Convento entero de celdas, y claustro, y la Iglesia de los Descalços le empeñò su ardiente caridad à socorrer las Descalças de Santa Isabel (nombre que les ha quedado por su primitiva fundacion) y alentado con vna limosna que dio para principio el Capitan D. Andres de Carvajal emprendiò la fabrica de la Iglesia sumptuosa, de bobedas hermosas; tiene de largo 64. varas, las 16. de Coro, y las 48. de Iglesia, con trece varas de ancho hizo sacristia muy capaz, y adentro vna escalera de todo arte, corredor, celdas, y sala de labor que no se estrechò su liberalidad en lo de à fuera, sin dexarles acomodadas en la clausura, y si les hizo Iglesia para todos, les fabricò tambien adentro para las Religiosas vna Capilla devota à nuestra Señora de Guadalupe dedicada, que cae à vn jardin de flores, que como se formò de rosas, y es huerto cerrado de el Esposo en huerto le viene muy à gusto de Dios ser venerada, y otra de Belè devota.

26. Acabose el Templo en menos de cinco años, y llegò el dia en que se colacata como en su centro el Sacramento de las Aras, y precediendo la bendicion, que hizo el Ilustrissimo Señor D. Fr. Iuan Duran, Obispo de Troya, Mercenario, que passò à Philipinas. El año de 683. Sabado 26. de Iulio vino por la calle de S. Francisco, que estaba de colgaduras ricas adornada el Cordero Divino en Procession solemne à repique de campanas, con acompañamiento de todas las Religiones, y Cofradias; esperaronle à la entrada con loas, y saraos dandole la bien venida, y juntas las niñas del Convento de Santa Clara con las de Santa Isabel, que perdidas entre la variedad de plumas, y lo rico de sus joyas parecian mariposas, que à las asquas del Sol q̃ esperaban se pretendian abrasar.

27. Colocose el SS. Sacramento, que vino à visitar à Isabel, y el dia siguiente celebrò la fiesta el Docto, Noble, y singular Cabildo Mexicano, predicando el siempre desseado, bien visto, y por su erudicion oydo en Pulpito, y Cathedra, el Señor Doctor D. Isidro de Sariñana; Canonigo Doctoral, y Cathedratico de Escritura entonces, y aora meritissimo Obispo de Oaxaca. El segundo dia trasladò la Religion de Predicadores vn astro del Cielo de Domingo al Cielo de Isabel, que con agudeza centelleò luzes de conceptos el R. P. M. Fr. Ioseph de Herrera, Doctor Theologo en la Real Vniversidad, y Rector que ha sido de los Colegios de S. Luis, y Porta-cœli. El tercero dia desempeñò la Familia del entendimiento, y luz de la Iglesia

sia S. Augustin su dia con el M. R. P. Fr. Antonio Gutierres. El quarto dia la observante Familia del Carmen celebrò la fiesta con su orador Docto, y Eloquente el R. P. Fr. Iuan de la Cruz. El quinto dia la Insigne Familia de Nuestra Señora de Redempcion de Cautivos, cautivò las voluntades con el panegiris magistral del M. R. P. M. Fr. Diego Gonzales. El sexto dia la Maestra de Sabios la Compañia de Iesus aumentò las luzes con la erudicion, y Magisterio del R. P. Fernando de Valtierra, Cathedratico de Theologia en el Colegio Maximo. El septimo dia (ò que Sabado de gloria les diò el Phenix Palavicino de esta Corte Phenix por lo relevado de sus conceptos el M. R. P. Fr. Sebastian de Castrillon Gallo, Provincial que fue dignissimo de la Provincia de Descalzos de S. Diego. El octavo con la assistencia del Señor Virrey Marques de la Laguna, como en el primer dia fue celebre, en que coronò la fiesta con su acostumbrada Rethorica, y eloquencia, refiriendo todos los antecedentes con elegancia ceñidos; vn Predicador Iubilado General Chronista entonces, el R. P. Fr. Iuan de Mendoza y Ayala, aora Difinidor en acto.

28. El adorno de colaterales es precioso. Al lado del Evangelio vno del Glorioso S. Joseph con sus retablos de pinzel de sus misterios, hermosa talla en que se excedio el artifice; al lado de la Epistola vno aunque el mas pequeño, por lo curioso grande, de Santa Rosa Limana, hechizo de las Indias; adelante vno de S. Lorenzo, que à expensas, y à todo costo dedicò el Señor D. Gonzalo Suares de S. Martin, Presidente de la Real Audiencia, y Comissario de la Santa Cruzada, cuyo cuerpo descanza debajo del Altar; otro de S. Antonio con pinzeles de sus milagros, que se lleva los ojos; junto al Coro vno de vna Santa Veronica, admirable hechura, todo de laminas ricas, y relicarios gravado, que à expensas de los obreros se dedicò; otro enfrente de la Cofradia de la Santa Cruz, y Destierro de la Virgen, que subiendo à los arcos de las bobedas se ha lebantado con la grandeza de su arquitectura, y composicion corinthia con la atencion de los curiosos.

29. Tiene el Convento vna Cofradia de la Santa Cruz, y de la huyda à Egipto, fundada el año de 676. con autoridad del Ordinario, que en dos gremios se divide: el vno de Sacerdotes, assi Regulares como Seculares, y Religiosas; el assiento es de valde, la hermandad es, que los Sacerdotes decimos vna Missa por cada difunto Sacerdote, ò Religiosa Hermana, que son muchas, porque de todos los Conventos han solicitado el assentarse, y las Religiosas dicen tres Officios con participacion de todas las obras meritorias entre si. El otro es de Seculares, que dan su limosna con que celebran la fiesta de la Huyda à Egipto en 28. de Diciembre, y la fiesta de la Cruz, y commemoracion de los difuntos, y al morir ayudan los Hermanos con la cera, y diez pesos para ayuda del entierro.

30. Gozan de vna particula de Lignũ Crucis en su relicario de christal, y en el Coro està vna Imagen de piedra con el Niño en los brazos, que siendo de piedra à los ruegos, y oraciones de sus Esposas, vn dia, teniendo el rostro buelto à su querida Madre milagrosamente volviò el rostro à sus Esposas, señal q̃ le eran de agrado, y servicio sus peticiones. En este Convento aguardan la resurreccion vniversal con las demas diez y siete Religiosas, que por sus heroycas virtudes tengo en el Menologio escritas, y oy tiene cerca de sesenta Religiosas.

CAPITVLO IIII.

Del Convento de S. Clara de la Puebla.

31. DIO feliz principio à la fundacion de este Insigne Convento Doña Isabel de Villa nueva, Noble Matrona, Viuda de Alonso de Arellano, que ofreciò veinte mil pesos para ella, y dispuesto el sitio, y la clausura por algunas controversias que tuvo se le volvieron los veinte mil pesos, y con limosnas de particulares bienhechores se prosiguiò el que se fundase, y con once novicias de la Puebla, y tres Mexicanas que trataron de entrar vbo para que se lograsse los deseos de la Nobleza de la Puebla. Fueron de los Conventos de Mexico Santa Clara, y S. Iuan de la Penitencia en 3. de Iulio del año de 608. las Ma-

dres Francisca de los Angeles, Abadesa, Maria de S. Nicolas, Geronima de S. Andres, Agustina de S. Ambrosio, Leonor de S. Ioseph, y Francisca de Santa Clara. De S. Iuan: las Madres Leonor de Santa Clara, y Petronila de la Concepcion. Con estas ocho plantas se principiò el Paraysо de Virgines, flores que han dado al mundo olores de virtud, y luego el dia trece de Iulio, dia del Seraphico Doctor S. Buenaventura, venturoso dia, con assistencia del Señor Ilustrissimo D. Alonso de la Mota; y Escobar se celebrò solemnemente la fundacion, ocupando el pulpito el M. R. P. Fr. Iuan de Enormendi, actual Provincial y el Altar el R. P. Fr. Iuan de la Torre, Guardian del Convento, con alegria de toda la Ciudad, y numeroso concurso de auditorio; el numero de Religiosas passa de ciento, que en aquella clausura alaban à su Esposo, y en ella descanzan doce, que con sus raras virtudes ilustran la Religion, cuyas vidas estàn en el Menologio escritas.

32. La Iglesia es de las mejores que tiene la Ciudad, con ser todas tan bien hechas; es de bobedas bien acavadas, y su adorno de Altares, y pinzeles no tiene q̃ embidiar al mas luzido; dedicòse la primera vez el año de 642. y por aver falseado la arquitectura, el R. P. Fr. Francisco Peres en menos de dos años la volviò à reedificar, hechandole à la parte de la calle vnos estrivos con que se fortificaron las bobedas, y se volviò à dedicar el año de 669. con la solemnidad posible.

33. Tiene vna de las espinas de la corona de Christo Nuestro Señor, y vna particula del leño de la Santa Cruz en su relicario de christal, y venerase en vn colateral junto al Coro vna Imagen de Iesus Nazareno con la Cruz a cuestas de pinzel, donde en lugar del Iudio milagrosamente se esculpio la Imagen de Nuestra Señora, como se dice en la vida de la V. Madre Ana de S. Bernardo. Otras muchas grandezas se conocen en estas Religiosas, lo sumptuoso de la fiestas, el cuydado, y puntualidad en la observancia monastica, y la curiosidad en acudir à las necessidades, teniendo dentro del Convento vna botica hecha de manos de Religiosas Boticarias, en que escusan al Convento de mucho gasto, y en que socorren muchos pobres.

CAPITVLO V.

Del Convento de Atrizco, Villa de Carriõ.

34. Siendo el Valle de Atrizco tan fertil en las cosechas de trigo, tan fresco, y verde por el riego de sus aguas, clima benebolo por el temperamento de los Cielos, vistoso, y alegre por su sitio: parecia que solo faltaba en aquel parayso de las Indias vn jardin de clausura de Angeles, y cerrado huerto de Virginales flores, quando la liberalidad del Bachiller Antonio Peres de las Casas, Presbytero, y Cura Beneficiado de la Villa dio en beneficio de las Religiosas las casas de su morada, para que fuessen casa de Dios, y alcanzada licencia del Señor Virrey Marques de Guadalcazar, su fecha en 27 de Mayo de 617. años; dispuesta la clausura, y fabricada la Iglesia con Patentes del M. R. P. Fr. Iuan de Otalora, Comissario General, y del R. P. Fr. Iuan Lopez, Provincial, salieron de S. Iuan de la Penitencia en 2. de Febrero de 618. ocho Religiosas Fundadoras: las Madres Maria de Santa Ana, Abadesa, Maria de Iesus, Vicaria, Juliana de la Cõcepcion, Maestra de novicias, y las Madres Mariana de S. Pedro, Mariana de S. Iacinto, Luisa de la Encarnacion, Maria de la Cruz, y Ana de S. Ioseph. Despues creciendo el numero de las que entraban y viendo que las que avian venido ancianas eran difuntas, truxerõ del Convento de Santa Clara de Mexico, siendo Comissario General el M. R. P. Fr. Alonso de Montemayor, y Provincial el R. P. Fr. Domingo de Portu año de 625. quatro Religiosas: Beatriz de Christo, Luisa de S. Francisco, Maria de la Ascencion, y Francisca de S. Ildephonso; con estas dichosas, y fecundas plantas creciò el numero hasta mas de sesenta Religiosas que sirven à su Esposo en aquella casa, y ocho que en el Menologio se escriven en santidad ilustres.

35. Adornase aquel Convento con vna particula de la Santa Cruz con testimonio autentico, y en el Coro tienen vna hechura de barro colorado del Niño Jesus,

sus, que el dia de Navidad reclinan en el pesebre; fue el caso, que viniendo camino el R. P Fr. Pedro de Leyba, Provincial de Michoacan vna madrugada oyò llorar vna criatura, siguiò el eco, y vino à dar à vn lugar desierto, y entre malezas donde hallò esta hechura hermosa como flor del campo, y dedicòla para la Madre Marina de la Trinidad à que fuesse flor del jardin, y huerto cerrado de Atrizco. Vn dia que estaba el Coro lleno de rosas, y de juncia llevando la Imagen cayò con ella en tierra, y como de barro, y delicada se hizo toda pedazos la hechura, y puesta de rodillas fue recogiendo los menudos pedazos, y reliquias, y llorándo su desgracia en presencia de las Religiosas quedò tan entera como de antes estaba sin faltarle cosa; caso que aumentò la veneracion que le tenian. Estos Conventos tan Illustres se han edificado con instrumentos pobres, y con haziendas cortas, porque lo ordena Dios assi, para que no se atribuya la grandeza de vna obra, y la excelencia de vna grandeza à riquezas de oro, ni al poder del mundo, sino solo à su amor, y poder para que se conosca el dueño, y no se divierta en cosas humanas la gratitud, y se dè à la piedad del Altissimo la gloria. Aqui acabè este Tratado, y Libro, quiera Nuestro Señor, su Madre Santissima, y su Esposo S. Ioseph à quien ba dedicada como à mi dueño; sea para gloria suya, honra de la Religion Seraphica, y provecho de las Almas.

Amen.

TRATADO QUINTO
de las entradas, y Missiones, que han hecho los Religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, obras vtiles, y Santas Imagenes, que se veneran.

1. Dios N. Señor q̃ por su divina clemencia tuvo por bien de admitir à los hijos del gran Patriarca Francisco al estado perfectissimo de la pobreza Evangelica, se dignò de escoger este medio como mas ajustado à la propagacion de su verdad, y doctrina, para enriquezerlos con el zelo de la Fee de Christo à imitacion de los Apostoles, primeros Colones de la Iglesia, que enagenados de todos los bienes de la vida la plantaron con admirables exemplos de doctrina; este ha sido el principal assumpto de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana desde su primera fundacion en que tuvieron logro los acrecentamientos de la Fee, que se plantaron con la pobreza, trabajos, sudores, y doctrina de aquellos doce primeros Apostolicos Varones en estas tierras, à quienes en su imitacion siguieron innumerables Frayles, que desde esta Provincia, como del centro de la Nueva España salieron à entregarse con riesgo, y peligro de sus vidas entre barbaras naciones, al ministerio espiritual de las almas; con que el fruto que los primeros comenzaron se ha prosperado con suma felicidad en servicio de Dios, y de los Reyes Catholicos.

2. El medio con que se han logrado las conversiones dilatadas ha sido la suavidad Christiana, porque como dicen S. Augustin, S. Ambrosio, y S. Bernardo, los principios de los recien convertidos han de ser blandos, y amorosos, porque la aspereza los atemoriza, y se vuelven à sus antiguos ritos, que el yugo del Evangelio es suave, y ligera la carga, y con este sobrescrito llama el Señor à todos.

S. Aug. de vtil. cred. trac. 26.

S. Ambr. 2. ad Corin. in fine.

S. Bern. Serm 66. in Cant. Matth. 15.

3. Grandes son los nuevos descubrimientos q̃ aguardan el Bautismo en tierras dilatadas, que encierran innumerables tesoros à nadie excluyen; antes à todo genero de gente convidan que se aprovechen de ellos: al pobre ofrece sustento, al trabajador satisfaccion de su trabajo, al sol-

soldado ocasion de mas valer, al noble honras, al Religioso ricos empleos para el Cielo de almas redimidas con el tesoro de la sangre de Christo, y al Rey nuevos Reynos en que dilate su imperio.

4. Desdicha grande si por la omission, y tibieza de los que estan en las dignidades levantados se dejan de ganar tantas almas, que si por la perdicion de algunos Infieles (como dixe en el tratado del pulq) se tenia por infeliz el Doctor Seraphico S Buenaventura, serà mas desdichada la suerte de los Ministros que llenos de ciẽcia, y faltos de charidad pasan, y viven en las Indias, viendo caminar al infierno tantas almas, pudiendo remediar à muchas que por descuydo peligran.

5. Para las entradas, y Missiones de Gentiles serà eficaz medio, que los Capitanes, y soldados sean personas de prudencia, que aunque atiendan al interes temporal, no sea de manera que atropellen el celestial, haziendo del medio fin; pecado en que consiste la perversidad de la naturaleza humana, como la luz de la Iglesia S. Augustin dice: que los Religiosos sean Varones de virtud, y espiritu, para que puedan obrar con fortaleza, y suavidad; con fortaleza, sufriendo las incomodidades que se ofrecen en semejantes demandas; con suavidad, aviendose cõmo corderos entre lobos, reduciendo las voluntades de los que à Dios no conocen. Con mansedumbre en las palabras, humildad en el trato, charidad en las obras, desinteres de bienes temporales, de suerte que conozcan los Indios, que desseam mas la salvacion de las almas que los bienes de su tierra.

6. Si huviera de referir las Missiones, que se han hecho, y las entradas à conversiones varias fueran menester muchos tratados, y assi las que de las Provincias se han hecho dexo à sus Chronistas, que con mejor pluma las sabràn escrevir, y con circunstancias individuales historiar. Las que en nuestros tiempos se tratan, en lo que falta por conquistar, que es mucho, pues el V.P. Fr. Juan de Escalona en el rapto que tuvo, quando exclamò: Bienaventurados los primeros, porque le mostrò Dios, que avian de ser Insignes Martyres; dixo que todo lo conquistado era vn arrabal respecto de lo que estaba por convertir, y es de creer el ser assi, pues nos da la V. Maria de Jesus noticia de doce naciones que habitan azia el Norte, de q̃ hago memoria en la quarta parte, tratado tercero, numero 24 en 600. leguas tienen Reynos, y Ciudades populosas con politica, y govierno, y riquezas grandes, de que estàn desseosos nuestros Frayles de ver, y conquistar.

* * *

CAPITULO PRIMERO.

De la entrada que se hizo à las Californias, y las que se han proseguido.

7. DIOS NVESTRO SEñor luz que alumbra los entendimientos de los hombres, y fuego q̃ abrasa los corazones de sus siervos, alumbrò al Rey N. Señor, que el año de mil y quinientos y noventa y seis embiò orden al Conde de Monterrey para que se fuessen à descubrir las Californias (donde avia estado el Marquez del Valle D. Fernando Cortès quando saliò al mar del Zur) diosele segunda vez vna Armada à Francisco de Alarcon el año de 539. por D. Antonio de Mendoza Virrey que era entonces al tiempo, que Francisco Vasques Coronado iba por tierra con intento de ver si podia descubrir algun puerto en la mar del Zur, para comunicarse por tierra, porque juzgaron que de alli estarian cercanas las Islas de la Especeria, y no se encõtraron, porque Francisco Vasques Coronado se bajò antes de tiempo à la Costa del mar de Zur al Poniente, y se alojò en los llanos de Cibola, que si llegara à 36. grados encontrara con grandes poblasones, y le dieran noticias. Fracisco de Alarcon se volviò, y puso Cruzes en los para-

jes

jès que eſtuvo, y botijas enterradas al pie con cartas de ſu aviſo de dia, mes, y año.

8. El año pues, de 596. ſe cometiò la entrada à Sebaſtian Viſcaino, hombre de experiencia en ſemejantes jornadas, pidieron al R. P. Provincial Fr. Eſtevan de Vrzua Religioſos, y ſe ofrecieron à ir los PP. Fr. Franciſco de Balda, que iba por Prelado, Fr. Diego Perdomo, Fr. Bernardino de Zamudio, Fr. Nicolas de Zarabia, y Fr. Chriſtobal Lopez, Lego. Hecho el nombramiento, y junta la gente en tres navios ſalieron de Acapulco, y llegaron al puerto de Zalagua, y de alli à Mazatlà, donde ſe huyeron algunos ſoldados, y ſe quedò por enfermo el P. Fr. Franciſco de Balda, q̃ dejò ſu comiſſion al P. Fr. Diego Perdomo, que deſpues renunciò, y eligieron al P. Fr. Bernardino Zamudio.

9. Llegaron à vn puerto, que nombraron S. Sebaſtian, deſpues de cinco dias de navegacion, donde hallaron gente deſnuda, que ſin reſiſtencia los recibieron; tomaron poſſeſſion, y deſpues de quinze dias paſſaron adelante, y deſcubrierõ mejor puerto, que le puſieron de la Paz, porque los Naturales les recivieron con paz, y ſeñas de alegria; truxeron perlas, y peſcado aſado, frutas de pitahayas, y ciruelas, y vna fruta menuda muy ſabroſa, que no fue conocida; alli por aver hallado algunas herramientas, y la plaza hecha como plaza de armas, y que los Indios por ſeñas decian aver eſtado alli otros Eſpañoles, que ſe preſumio ſer el Marques del Valle, deſembarcaron, y hizieron ſus rãchos, y vna pequeña hermita, y tomaron poſſeſſion en forma.

10. El General de alli empezò à hazer entradas la tierra à dentro, haſta cien leguas, y hallaron poblaſones de mucha gẽte. Otros por los puertos, en vno de ellos viendo que los querian acometer diſpararon, y mataron quatro Indios, y ſe conxocaron, y viendo los embarcar en la chalupa, de golpe les embiſtieron à los Eſpañoles, y ſoſobrando quedaron diez y nueve ſoldados muertos, cinco eſcaparon à nado ſolamente.

11. En el Real los Religioſos comenzaron à enſeñar la Doctrina Chriſtiana à los niños que ſe los traian ſus Padres, porque tenian amor à los Religioſos, y les pedian que ſe quedaſſen con ellos la deſgracia de no paſſar adelante eſta ſanta obra fue, porq̃ por falta de baſtimentos no pudiẽron permanecer mas que dos meſes, y no ſe pudo hazer la miſſion como conveñia, y aceleroſe la ſalida; porque vn ſoldado aficionado de vna perla, que pendiente traìa vna India hija de vn Capitan de ellos ſe la arrancò, y de eſte atrevimiẽto ſe alzaron los Indios, y por vna perla ſe perdio el teſoro.

12. Deſpues el año de 1667. fueron embiados el R. P Fr. Iuan Cavallero Cirtanco, Lector Iubilado, y el P. Fr. Iuan Bautiſta Ramirez, y aunque ſe hizo fruto, por falta de baſtimientos en la Provincia de Nayari convirtieron, y haſta oy permanece por la Provincia de Guadalaxara.

13. Toda la Coſta es tierra templada, la mas baja, y de peſcados abundante, ay puertos grandes, y acomodados; es mar de peſqueria de perlas, y à tres, y quatro braſas ſe ven las hoſtias como ſi eſtuvieran en la ſuperficie del agua; los Indios las hechan en hogeras, y aprovechan la carne: algunas grandes traen colgadas al cuello por gala, y otras de las narizes; ay grãdes llanadas, donde ſe crian animales comeſtibles, montes bajos, y altos de arboles gruеſſos frutas de muchos generos, en particular vna fruta menuda muy ſabroſa como cañamones, y diverſos generos de ciruelas; encenadas, y caletas, y muchas ſalinas de ſal muy blanca. Llueve al tiẽpo que en Eſpaña, en la ſeca ay pocos aguazeros, pero grandes. Es gente bien diſpueſta, y grandes flecheros; no tienen ſiembra de mays, pero por ſeñas diẽron noticia, q̃ en la tierra adẽtro ſe ſembraba, donde dan nueva que el gentìo es grande; y es aſſi, porque no lejos de alli eſtà el Tehuayo, de dõde viene el rio, q̃ entra en la California.

14. El año de 683. entrò D Iſidro Otõdo por Almirante, y con los PP. de la Cõpaña de Ieſus deſcubriò puertos varios, y ſierras, donde ſe hallaron varias naciones de lenguas diferentes; bautizaron algunos parvulos moribundos, y de los adultos dos, porque como no tienen ſeñalada vivienda, ni pudieron cathequizarlos, ni menos atraerlos por regalo, y caricias que les hazian, ſeñalaron algunos parajes, y puertos con ſus nombres de San-

ros, de que se hizo vn mapa el año de 86. y el de 87. fue el P. Quino, grande Astrologo, por tierra à demarcarla, y à buscar hasta 35. grados el rio, que llaman del Coral. Cesò la entrada, porque su Magestad embiò Cedula, que cesase, y se desbarataron dos navios en el puerto de Acapulco hasta tener nuevo ordẽ para proseguir.

CAPITVLO II.

De las entradas que se han hecho à la parte del Norte de la Quibira, y otras partes.

15. CON la noticia de tã dilatados Reynos, despues de avet plantado la Fee en el Nuevo-Mexico, saliò el año de 604. D. Iuan de Oñate con el P. Fr. Francisco de Velasco, y con el P. Fr. Pedro Salmeron à la vanda del Norte, y haviendo reconocido algunas naciones vagas, que no tienen firme habitacion, despues de docientas leguas llegaron à vn rio caudaloso, q̃ porque sus moradores andabãn de noche con tizones à la pesca, le pusierõ el rio del Tizon; informaronse de la tierra, y por señas les señalaban poblasones grandes, q̃ divisabán, y preguntados por el oro, y las perlas, dieron noticia, que lo avia en la tierra adentro con abundancia. Lo que en el viaje vbo de singularidad fue, que aviẽdoseles perdido vnas cavalgaduras que se alargaron en busca de pasto; salio vn Indio Tlaxcalteca, que llebava el P. Fr. Fracisco de Velasco en su busca, y encontrò vnos Indios vestidos: al vso Mexicano, con vnos que llaman copiles por sombreros, de que vsan los Mexicanos en sus bayles, de forma de media mitra; llegòse à preguntarles por señas si avian visto las cavalgaduras, y respondieron en lengua Mexicana, el Tlaxcalteca alegre començò à conversar con ellos; hizieronse varias pregũtas de vna, y otra parte, supo eran de el gran Reyno de Tolan, de donde vinieron estos Mexicanos, que por allí se iba à las siete cuevas, y al Tehuayo, que es dõde comercian las demas naciones con aqueste Reyno, por tener vn rio que le baña, con vna Ciudad abastecida; volviò à dar noticia al P. que aunque se dio toda prisa, y puso diligencia no los pudo alcançar.

Hallòse D. Iuan con muy poca polvora, y bastimentos, y la gente enferma, y tratò de volverse, y guardar para mejor ocasion la entrada.

16. Esta relacion embiò por extenso, y diario à su Magestad D. Iuan de Oñate, y el P. Salmeron à los Prelados; para en mi poder. Quiera Dios N. Señor se logre la entrada para servicio suyo, y bien de las almas. Otras muchas entradas han hecho los Religiosos con el zelo de la conversiõ, el R. P. Fr. Alonso de Posadas dio vuelta por todos aquellos campos, y sierras, y como por todo aquello no viven en policia, y poblado no pudo hazer fruto su salida, sirviendo solamente de reconocer la tierra, porque aunque està llena de Apaches; nacion que por mas de trescientas leguas se dilata, es la que se ha resistido con mas pertinacia al yugo del Evangelio, y à los Españoles mas cõtraria.

17. Otras muchas entradas, y missiones ha hecho la Religion Seraphica, no dejãdo parte donde no aya alcançado el calor de su espiritu, que como ha sido el Sol de la predicacion, no ay parte por remota que sea que de su calor se esconda, y si todas se huvieran de escrevir se hiziera vn gran libro, pero por ser oy las mas celebres, pondrè solamente las que al presente se han logrado con singular fruto de las almas, que son: la de la Provincia de Sonora, donde el año de 45. entrò el P. Fr. Antonio de Aranda con quatro compañeros, y teniendo ya fundadas quatro missiones, por Patente del M. R. P. Fr. Alonso de la Lima fueron entregadas à los PP. de la Compañia por estar cercanas à las missiones de Cinaloa; oy estàn por las minas q̃ se descubrieron muy adelantadas en el trato, y contrato de la tierra, q̃ ha fomentado el fruto de la predicacion Evangelica.

18. Y aunque no es de esta Provincia la conversion de S. Francisco de Quahuila adelante del Saltillo, y Sombrerete, donde los PP. de la Provincia de Xalizco entraron el año de 676. hallaron Indios de lengua Mexicana, aunque tosca, bien dispuestos de talle, y corpulentos; fundaron en termino de mas de cincuenta leguas quatro doctrinas: la de la Concepcion de N. Señora, S. Ildephonso, S. Antonio, y S. Bernardino, con otras dos pequeñas: vna

de

de S. Ioseph, y otra en el rio de los Nadadores, llamada Santa Rosa de Viterbo, y aviendo cathequizado, bautizado, y casado mas de trecientas personas, vino el P. Fr. Francisco Peñasco con algunos de ellos à quienes hablè en la lengua, y fueron edificados de aver visto las representaciones de exemplos, por los Mexicanos que llaman Neixcultilli, y la semana Santa, que oy van en aumento con el despacho, y limosna que en nombre de su Magestad les hizo el Excelentissimo Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo de Mexico.

19. Finalmente, no contentandose los Religiosos de N. P. S. Francisco, como Soles de la predicacion, que giran por el orbe, dando luz del Evangelio con tantas Provincias, passando hambres, desnudès, y riesgo de sus vidas, ofrecidas à Dios, como hijos de tan Sato Padre por la salvacio de las almas, con catholico zelo van buscando el logro de sus trabajos con ocasiones nuevas de aumentar nuestra Santa Fè, trayendo muchas naciones de que ay cierta noticia, à ella desseando libertarlas del cautiverio de satanàs, y entrarlas en el rebaño de la Iglesia Nuestra Madre, y aunque no les ha sido possible conseguir sus buenos desseos, por faltarles el sustento ordinario, pero venciendo las dificultades con el desseo de ganar almas redimidas con la sangre de Christo emprenden las cõquistas, y solicitan las missiones

CAPITVLO III.

De las obras grandes que han hecho los Religiosos de la Provincia del Santo Evangelio en servicio de la Republica.

20. NO se contentan los espiritus de los hijos de N. P. S. Francisco con las conversiones de tantas almas para la Iglesia, sino que llevados del amor de Dios, y del proximo han emprendido en lo temporal obras heroycas para la conservacio de las Repúblicas, que si han sido en lo espiritual tan fervientes, no han sido menos en lo temporal cuidadosos.

21. No hago mension de los Templos sumptuosos, y de las Iglesias donde se alaba el nombre de Dios, y se adora el Santissimo Sacramento del Altar, porque no tiene numeros determinados la suma de ellas, pues solo aquel V. P. Fr. Pedro de Gãte hizo mas de quinientos en el Arçobispado, el M. R. P. Salinas en su manifiesto dice que mas de setenta y quatro mil son en el Perù, no serán en la Nueva-España menos las que han edificado en tã dilatadas Provincias; mi assumpto por aora es la memoria de lo que en servicio de la Republica han obrado en esta Provincia solamente, y sea la primera aquella que entre Romanos passara plaza de maravilla entre sus obras.

ARCOS DE CEMPOALA.

22. COndolido el V. P. Fr. Francisco Tembleque de que tanto numero de gẽtes como las poblaciones de Oriba, y Cempoala, que en aquel tiempo eran crecidas, careciessen de el agua necessaria por causa de que si en su gentilidad, en vnos jagueyes revalzaban la llovediza teniendo la necessaria, despues los ganados de los Españoles se la bebian, y les obligaban à los Naturales à traerla de nueve leguas; determinò el traerla por barrancas, y cerros en tarjea de cal y canto, y aunque tuvo assi de Seglares, como de Religiosos contradiciones emprendiò la obra, y en 3. barracas hizo tres puentes de arcos: la primera de quarenta y seis arcos, la segũda de trece, y la vltima donde hecho el resto de vn arco de quarenta y dos varas, y dos tercias de alto, y de ancho veinte y tres varas y vna tercia, que à los que lo vẽ causa asombro, q̃ si fuera paso podia por debajo del passar vn navio de porte à vela tendida; de este arco en que gastaron cinco años en hazerlo van despues disminuyendo sesenta y siete arcos colaterales cõforme va subiendo la barranca hasta que vuelvẽ à coger el plan de la tarjea; estando en esta obra fue vn Alcalde de Corte à ver las dificultades que ponian los q̃ juzgaban imposible que la agua por parecer estaba muy baja subiesse à tanta altura, y sin darse à conocer fue à comunicar con el Religioso esta dificultad, y con su conversacion, y ver que vn gato que tenia le truxo vn conejo para comer, y que diciendo

dole el Religioso que fuesse à traer otro para el huesped, se truxò quedò convencido à q̃ tendria efecto la obra q̃ se hazia.

23. Lo que es digno de ponderar es el ingenio con que lo hizo; tan perfecta, sin aver aprendido el Arte para tan insigne obra, la perseverancia que tuvo en diez y siete años que gastò en hazerla, y la fortaleza con que ha perseverado en mas de ciento y quarenta años, sin que se aya descantillado vna piedra, y sin que se aya nacido vna yerba en distancia de quinze leguas q̃ corre la tarjea por los rodeos que haze, sin aver faltado agua en tantos años, porque aunque el año de 674. avia faltado, el año de 75. por intercesion de S. Nicolas la volviò. D. Iuan Cavallero Alcalde mayor que fue, que si todo fue à impulsos de la charidad del V. P. Temblèque, à intercesion de los Santos se cõtinuà

INVNDACIONES, Y CALZADAS.

24. LA mayor defensa que Mexico necessita por estar entre lagunas fundado son las calzadas por las inundaciones que padece. En la Gentilidad en tiempo de Motecuhzuma primero de este nõbre, crecieron las lagunas, y con el favor del Rey de Tezcuco Nezahualcoyotl, el de Tacuba, Yztapalapa, Cuyoacan, y Xochimilco hizo vna albarrada estaçada de mas de tres leguas, y de dos brasas de ancho, q̃ es la calzada de Mexicaltzinco, y S. Anton, para detener las aguas de la laguna dulce, con que tuvo remedio. Despues en tiempo de Ahuyzotl, antecessor del segundo Motecuhzuma, con ocasion de querer traer à Mexico las aguas del manantial q̃ està en S. Matheo Huytzilopochco, que llaman Churubusco, y à las aguas Acuecuexatl, se inundò Mexico, y con industria del Rey de Tezcuco Nezahualpiltzintli se tapò el manantial, que fue à rebentar à la otra banda cerca de Huexotzinco, entonces Ahuyzotl descubriò la cãtera de Santa Marta, sacò mucha piedra con que lebantò de cal y canto el Templo, y su Palacio, y muchos Señores hizierõ de piedra sus edificios; otra vbo en tiempo del vltimo Motecuhzuma de poca importancia.

Torq. lib. 2. cap. 47

Torq. lib. 2. cap. 67

25. En tiempo de los Españoles el año de 553. en tiempo de D. Luis de Velasco el viejo, y D. Alonso Montufar Arçobispo, llovio tanto que se inundò la Ciudad, y para su remedio hizo hazer la albarrada con ayuda de los Religiosos, que con brevedad se acabo, y consiguiò el remedio, y se atajò el daño.

Torq. lib. 5. l. p. cap. 14.

26. El año de 604. se volvio la Ciudad à inundar en tiempo del Marques de Mõtesclaros, dezimo Virrey, y valiendose de la diligencia de los PP. Fr. Geronimo de Zarate, y Fr. Iuan de Torquemada se aderezò la albarrada que D. Luis de Velasco hizo; tratòse de que se hizierãn dos calzadas la de Guadalupe, y S. Christobal; pidiò el Señor Virrey Religiosos, y encomẽdandose la de Guadalupe al R. P. Fr. Iuan de Torquemada, Guardian de Santiago, que cõ cerca de dos mil peones, y en cinco meses se hizo, de dos varas en alto, y diez y ocho de ancho. La de S. Christobal fue mucho mayor, y prolija rebalzando las aguas de las corrientes, y corrio por el cuydado del P. Fr. Geronimo de Zarate. acabadas estas calzadas, que tan necessarias han sido para el remedio de las inundaciones, este mismo Religioso passò à aderezar la calzada de S. Anton, que va à Xuchimilco, y el P. Torquemada à la calzada que va à Chapultepec con su gente. Hizieronse dos compuertas en Mexicaltzinco para abrir las aguas de la laguna dulce quando convenga, y cerrarlas quando necessario fuere; todo con disposicion, assistencia, y trabajo de los Religiosos, y conveniencia de los peones, proveyendoles del sustento necessario, y despues de cada quinze dias, que se remudaban los Indios por mano de los sobrestantes Españoles que tenian, se les daba la paga de su trabajo; quedando ellos conrẽtos, y para otras obras alentados, porque passados algunos meses se limpiaren las azequias, para que tuviessen las aguas, vazo, y mejor corriente.

Torq. lib. 5. fol. 795.

27. El año de 607. en tiempo de D. Luis de Velasco el segundo, aunque la inundacion de algunas calles, como la que vbo el año de 580. en tiempo del Conde de la Coruña, viendo que no bastaban calzadas, y albarradas se puso calor en el desague, q̃ se empezò el año de 607. por Henri-

Torq. 5. fol. 831.

co

co Martinez. Pidiò el Señor Virrey Religiosos que assistiessen al consuelo espiritual de los Indios, y aunque fueron diferentes los nombrados, el que mas les assistio fue el P. Fr. Francisco Moreno, Procurador General, de q̃ se tratarà despues en su proprio lugar.

28. El año de 629. dia de S. Matheo amaneciò la Ciudad inundada con cerca de vara y media de agua dõde menos; fuè considerable la ruyna, assi de las casas q̃ se cayeron, como de la hazienda que se perdio en las bodegas, por aver sido de noche, y repentina; era Virrey el Marques de Zerralvo, y Arçobispo el Señor D. Fr̃. cisco Manso, que salia en canoa à repartir pan à los que no podian salir à buscar el sustento. Todos se mostraron caritativos à tanta lastima, pero los Religiosos de S. Francisco, como quienes tenian sus Conventos à las orillas de las lagunas, se hallaron mas dispuestos para el socorro de las canoas, y barcas en que sacaban la ropa, y gente, que poblò la comarca huyendo del riesgo de las casas, y buscando el sustento para sus familias, para consuelo espiritual de los Fieles ponian Altares portatiles en las azoteas, donde celebraban los dias festivos para que oyessen Missa los que no podian salir con conveniencia de las casas.

29. A toda diligencia se hizieron calzadillas à rayz de las paredes, porque no batiessen las aguas, y para el passaje à los negocios con puentes levadisas en las encruzijadas, y avia cantidad de canoas pequeñas que se alquilaban navegando por las calles; durò mas de cinco años la inũdacion, valiendose en los Conventos, y casas grandes de norias con que achicaban el agua, permitiò la Divina providẽcia que en todo este tiempo no se quebrassè caño, y assi vbo agua dulce en las pilas, que la que inundò la Ciudad era salobre, quedò sin inundacion la plaza mayor, la Cathedral, el Palacio, y plazuela del bolador, y toda la parte de Santiago por tener mas altura que las calles; el barrio de S. Iuan de la Penitencia, y Santa Cruz por estar bajos tuvieron mas agua, y fueron los vltimos que se vieron enjutos.

30. Despues de enjuta la Ciudad con vn temblor de tierra que vbo se tratò de que se limpiaran las azequias; señalaron Religiosos de S Francisco, que repartidos con cantidad de Indios por sus barrios 23. Religiosos limpiaron veinte y dos mil varas de azequias, aorraron mas de cinquẽta mil pesos, porque pedian ciento y quarenta mil, con menos de noventa mil se hizo, en especial los PP. Fr. Iuan de Sanabria, y Fr. Andres de Meneses, que llegaron hasta los planes atiguos, y entonces se vio como todo lo que cojè de la plaza, y Palacio la azequia principal està enlozada con lozas quadradas de piedra tenayocan, que despues no se han descubierto en las que se han limpiado.

31. En el interin de la inundacion como se cerraron las compuertas, y crecio la laguna de Chalco temieron no rebentara la calzada de Mexicaltzinco, y encomẽdose su aderezo al P. Fr. Sebastian de Garibay, Guardian que era de dicho Pueblo, y à toda diligencia con estacas, y terraplẽ la dejò segura, y porque se advirtio que de las vertientes del bolcan venia vn arroyo considerable que entraba en ella, se le cometiò lo divirtiesse, como lo hizo, haziẽdole madre, y por vna barranca lo encaminò à las Amilpas, de que està adelante de Amequemecan en el camino del volcan que va à la Puebla vn padron donde està escrita la obra para perpetua memoria. Despues acà conociendo la vtilidad en que los Religiosos assisten en las ocasiones que se han limpiado las azequias se han encomendado à la Religion cada cinco, ò cada seis años que las han dejado à satisfacion de la Republica, y con menos costo de lo que se ha gastado en otras ocasiones, porque con la assistencia, y cariño de los Religiosos trabajan los Indios mas animados.

32. El año de 674. por orden del Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo Virrey se aderezaron las calzadas, y aunque se repartieron al cuydado de los Señores Oydores, tocò la que va de S. Hipolito à S. Cosme al P. Fr. Ioseph del Rosal, y de alli hasta Tacuba al P. Fr. Francisco Barba, y la que le tocò al Señor D. Gonzalo Zuares de S. Martin, que va de Mexico à la Piedad, la assistiò el P. Fr. Blas Sabieo, la que mejor quedò aderezada entonces fue la que va à N. Señora de Guadalupe, en

que puso el Señor Virrey su mayor cuydado, y en llevar à aquel Santuario encañada el agua, si bien no ha permanecido. Porque fuesse perfecta la obra se limpiaron las azequias, y no assistieron Religiosos, de que se hizo novedad. y experimẽtose, que avia sido superficial la limpia espumandolas solamente, porque al año estaban ciegas las mas, y à los tres años se pasaba por las azequias à pie enjuto, y en tiempo del Señor Marques de la Laguna, año de 685. se limpiaron, dandoselas al Maestro mayor Christobal de Medina à destajo, que en breve tiempo les hizo corriente, y oy estàn otra vez como antes ciegas.

33. Otras muchas obras han hecho los Religiosos, assi de puentes en los rios, y barrancas para el tragino de los caminos, y comercio de los Pueblos, como de sanjas, y tarjeas para la conducion de las aguas, porque el amor, y caridad con que se han exercitado en la conversion Evangelica, les ha movido à emprender obras en provecho de los Fieles para la conservacion politica; estas no las numero con individuacion por escusar la proligidad.

DESAGVE.

34. LAS inundaciones que por todo el circuito de setenta leguas amenazan à la Insigne Ciudad de Mexico, Metropoli de la Nueva-España, y que con efecto ha padecido varias vezes, causando temores por las desgracias que se han experimentado con las ruynas de los edificios, falta de bastimentos, impedido el comercio, destruyendose las fincas de las Capellanias, y rentas de los Conventos, y dotaciones de monasterios, caydas de casillas de los Naturales, que como miserables las tienen de lodo, edificadas con adoves, y las demas consequencias de enfermedades, y trabajos que se siguen à la inundacion, movieron à los Señores Virreyes Ciudad, y Tribunales à buscar desague para las aguas; y aunque vbo Cedula y pareceres de mudar la Ciudad à puesto mas seguro, que no tuvo en dos ocasiones efecto por el mõto de muchos millones que se perdian en los Conventos, y edificios en la vna mas de veinte millones y en la otra mas de cincuenta, se determinò, con el mandato de su Magestad, el Marques de Montesclaros à hazer desague perpetuo, y general por la inundaciõ del año de 604. y vistos los gastos que seguian, aviendo parecido imposible, con la del año de 607. del tiempo de D. Luis de Velasco instò à que se buscase desague y propuestos vno para desaguar la laguna de Chalco abriendo sanja, y encaminando el agua entre Tenango el viejo à la barranca de Tepopula distancia de legua y media, propuesto por Francisco Peres, à que fue embiado Iuan de Islas, y otros quatro por la parte de S. Christobal Ecatepec salio en persona el Señor Virrey cõ los Oydores, y el Señor Fiscal, y los Comissarios de la Ciudad à vista de ojos, y propuesto por Luis de Salcedo otro desague por vn lado de Tezcuco a Tepetlaoztoc, y de alli à Calpulalpa para que por vnas quebradas descolgaran las aguas, se hallò no ser conveniente con juramento de Alanso Arias, y otros Maestros ninguno de estos se executò por imposibles, y dificultades que tenian. *Cepeda fol. 11.*

35. Finalmente, despues de muchas dificultades, y contradiciones que vbo, desseoso el Señor D. Luis de Velasco de dar algun medio, vistos los pareceres en juntas generales, y medidas las alturas se determinò à empezar el delague de Huehuetoca, y en 28. de Noviembre de 607. aviendo dicho Missa en el sitio de Nochiztonco voca de S. Gregorio, fue el primero que con vna azada en las manos empezò la obra, à que prosiguieron mil y quinientos Indios, que estaban prevenidos; proveyò Auto para que de las possessiones bienes muebles, y mercaderias de los vezinos de Mexico se recogiesse vno por ciẽto; la qual comission dio à los Alcaldes del Crimen, y Regidores, y se recogieron por entonces trecientos, y quarenta mil pesos los quales contribuyeron con mucho gusto, sin exceptuarse el Cabildo Eclesiastico, y Religiones. Nõbròse por Maestro mayor de la obra à Henrico Martinez por Tesorero, y pagador general à Luis Moreno de Monroy, por Contador, y Secretario à Iuan Angel Escrivano Real, y fue mandado se proveyesse de sustento à los que trabajaban, señalando Indias co- *Cepeda fol. 11.*

zi-

zineras, dandoles carne, mays, ſal, leña, y todo lo neceſſario, y ſe diſpuſo vn hoſpital para los enfermos, y Religioſos de N. P. S. Franciſco que les aſſiſtieran para el conſuelo eſpiritual; en eſpecial el P. Fr. Franciſco Moreno Procurador general, q̃ por hombre de ſolicitud, y cuydado fue pedido del Señor Virrey à los Prelados, para la aſiſtencia, y miniſterio.

q. 1. b 5. 833.

36. El año ſiguiente de 608. fue el Señor Virrey con el Arçobiſpo de Mexico, y viendo correr las aguas por el deſagué, y que derribado vn paredon de tierra entrò el raudal de la agua de la laguna de Citlaltepec por el ſocabon haſta la voca; D. Pedro Altamirano ſu Mayordomo en ſu nombre le hechò vna cadena de oro à Henrico Martinez en albricias, y conſiderando que ſiendo tierra debil podia el ſocabon, aunque con maderas fortificado por alguna parte derrumbarſe, con parecer de todos los Maeſtros fue determinado que à tajo abierto, y taluzado ſe labraſſe el deſagüe; fueſſe proſiguiendo la obra, aunque con varias contradicciones, aſſi de los Maeſtros, como de otros particulares, q̃ decian no ſervir para deſaguar la laguna de Mexico, y que los mayores enemigos eran las lagunas de Chalco, y vertientes de la parte del Zur; en eſpecial, la contradiccion de Alonſo Arias, à que ſe añadio el parecer de Adrian Boot, Frances; que el año de 14. fue embiado por ſu Mageſtad por Ingeniero con ſalario, el qual reconocidas las medidas dixo no ſer de vtilidad el deſagüe de Huehuetoca para impedir inundaciones, porque no podia deſaguar la laguna de Mexico, ſino ſolamẽte la de Zumpango, vertientes de Pachuca, y rio de Quauhtitlan, quedandoſe los mayores enemigos, que eran las aguas de parte del Zur, laguna de Chalco, rio de Cuyoacan, y Mixcuac, vertientes de los morales, y Tacuba, y aunque dio parecer que cercaſſe la Ciudad, y que con inſtrumentos de ſu Arte por quatro canales le ſacaria el agua, no fue admitido, y ſe proſiguio, aunque no con eficacia el deſagüe de Huehuetoca.

37. El año de 623. por Auto del Marques de Gelbes cesò la obra del deſagüe, y mandò que entraſſe el rio de Quauhtitlan para ver el crecimiento de las aguas, y ſi ſe podia eſcuſar el gaſto de obra que tenian por inutil; cesò haſta el año de 23. en que ſe conocio el peligro, mandaron ſe libraſe dinero, y à toda diligencia volvieſſe à correr el deſagüe, en quatro meſes le reſtituye Henrique Martinez, la Ciudad con el peligro q̃ amenazaba, conſulta de otras obras al Señor Virrey, que con ſu licencia ſe executaron, divirtiendo los arroyos de los morales, y Mixquac, cierran las compuertas, aderezan las albarradas, pero ſin embargo de todas eſtas prevenciones de el año de 27. y 28. el ſiguiente de 29. en 20. de Iunio Henrico Martinez cerrò la boca del deſagüe, rompiò el vertidero dãdo paſo al rio de Quauhtitlan, ò fueſſe neceſſidad que le obligò para no hechar ſe á perder la obra, ò induſtria para que ſe reconocieſſe lo que importaba aquel deſagüe; à los 21. de Septiembre amanecio la Ciudad aneg ada; prenden à Henrico, da por eſcuſa que el avio era corto, que las lluvias avian cauſado avenidas, que le cerraron con lajas la boca del ſocabon, y notificanle q̃ vuelva à detener las corrientes mandaſe que ſe tragan calzadillas en la Ciudad, y puentes levadizas, hechaſe en Oculma vn paredon de argamaza, con el qual quedò repreſada el agua que de Teotihuacan entraba, inundando el Pueblo, y el Convento de los PP. Auguſtinos, de fabrica excelente, con mas de vara y media de agua, haſta que paſſada la inundacion de Mexico, quedò libre de ſu inundacion, y trabajo.

38. En eſte tiempo ſe propuſieron varios deſagues: Simon Mendes, vezino de Michoacan ofrecio entre Xaltocan, y Santa Lucia, llevando la agua al arroyo de Tequizquiac, deſagüe de la laguna de Mexico, y aviendole dado cien Indios cada mes abrio quatro lumbreras, y no ſe proſiguiò por inutil. El año de 630. Antõn Roman, y Iuan Alvarez, Toledano ofrecieron deſagüe por la laguna de S. Chriſtobal à vn lado de Santa Lucia, y Tezayuca à verter à la barranca de Guipuztla, y medido ſe hallò incõveniente. D. Chriſtobal de Padilla, Corregidor de Oculma dio noticia al Virrey que avia en aquel lugar detras de las caſas del encomendero tres boquerones à donde ſe podian conducir las aguas con ſanja por Tezquititlã,

porque en ellos se consumian las avenidas de Teotihuacan, y visto por Fernando de Sousa, Corregidor, y los Maestros se hallò no ser cosa de importancia.

39. En este tiempo el P. Francisco Calderon de la Compañia de Iesus parecio ante el Marques de Zerralvo diciendo aver sumidero en la laguna de Tezcuco junto al Peñol, de que avia noticia de Indios antiguos, y mapas caracteres de la Gentilidad; fueron Maestros, y de todas Religiones los Prelados de los Conventos Fr. Iuan Bautista del Castillo, Prior de S. Domingo. Fr. Francisco Real, Guardian, y Fr. Miguel de la Cruz Padre de Provincia. Fr. Iuan Castellanos, Prior de S. Augustin, y Fr. Iuan de Herrera Comendador de la Merced, y puestos en el medio reconocieron el puesto que se decia, y no aviendo señas de sumidero quedaron los Maestros, trabajose desde Septiembre del año de 31. hasta Diciembre en q̃ avien do ido los Oydores, y Ciudad, hallaron no ser como se decia, y cesò el sumidero.

40. Vino Cedula para que se mudase, siendo conveniente, la Ciudad de Mexico à los llanos de Sanctorum. jurisdiccion de Tacuba, y en el parecer de la Ciudad se hallaron inconvenientes por montar las possessiones, y edificios mas de cincuenta millones, y determinose proseguir el desague de Huehuetoca, hechando sobre las pipas de vino 25. pesos, y la sisa del quartillo, con algunos donativos, y pension en el asentista de las carnecerias.

41. El año de 31. à 2. de Enero se despachò por Juez Superintendente al Doctor Iuan de Villabona con docientos pesos cada mes, y estuvo nueve meses con informacion que embiò, pidio licencia, y fue D. Iuan de Servantes Casaus del Orden de Santiago Cõtador del Tribunal de Quentas, que estuvo con el mesmo salario hasta el año de 32. en que en 24. de Diciembre se nombrò à D. Iuan Cebicos, Racionero de Tlaxcala con el mesmo salario, q̃ por aver muerto aquel año Henrico Martinez, que se enterrò en Quauhtitlan en el Altar mayor, llevò à Diego Peres por Maestro mayor, estuvo hasta el año de 35. en que hizo dejacion ante el Señor Marques de Cadereyta.

42. El año de 637. entrò por Superintendente el M. R. P. Fr. Luis Flores Comissario General, q̃ con su industria, trabajo, y assistencia vencio muchas dificultades con las labores que hizo, profundò en mas de tres mil varas por el arroyo abajo hasta el socabon tres varas y media, con que facilitò el llevarse la tierra: venciose la dificultad de la guiñada, y con dos algibes grandes en lo alto del cerro en que se recogia cantidad de agua llovediza se fue venciendo el riesgo de partes, y parajes q̃ daban temor, distinguidos por el; vno cõ nombre de boca de infierno, y otro boca del Purgatorio, y otro el tajo de las desgracias, pudiendose andar por ellos sin riesgo; abriò de tajo abierto tres mil y quinientas varas, quitò los enmaderados mas de las mil y quinientas escusando los gastos de maderas, y clavazon, que se gastaban para esforzarlos, profundò en 18. mil varas de longitud dos varas y media que necessitaba para sacar las aguas de la laguna de Tzumpango, que en la parte que menos tiene de profundidad diez y siete varas, y de ancho en la que mas quarenta varas, y en mil varas de longitud en los tajos de la guiñada, y quebrada setenta y dos de profundidad, y cien varas de ancho, vencidas todas las dificultades, y riesgos de las vidas de los Naturales con la industria de derrumbar la tierra à los planes y soltar el agua para que se la lleve, y siẽdo necessario para que trabaje la gente en sacar lajas, ò lebantar la tierra molida en cerrando las compuertas se trabaja sin riesgo, y no fue menor obra aver divertido el rio de Quauhtitlan, haziendose entrar por el desague escusando las prevenciones q̃ se haziã para templar su corriente en tiẽpo de seca, como se vio en ocasion que sus grandes avenidas en tiempo del Marques de Cadereyta causaron cuydado, y embiando al Doctor D. Iuan de Burgos, Oydor de la Real Audiencia con el Maestro Iuan Zerrano se gastaron siete mil pesos en solo remediar este daño, y en consideracion de ser el mayor enemigo: el M. R. P. Flores lo divirtio al desague con vna sanja que hizo de siete mil varas de largo, catorze de ancho, y de profundidad hasta diez y seis con que se remedio el daño q̃ pudiera causar, y el gasto de todos los años tan continuo, lograndose vencido lo

que

que juzgaban imposible, y la seguridad experimentada de que en tantos años no ha tenido la Ciudad inundacion, ni rezelo de ella, pues sus Ciudadanos han fabricado sumptuosos Templos, y edificios grandes por conocer que con obra tan vtil han cesado los daños que antiguamente experimẽtaron los Mexicanos, y aunque en tiempo de D. Marcos de Torres, y Rueda, Obispo de Yucatan, y Governador de la Nueva-España cesò por diez meses, en que no se dio el avio, sin embargo de peticion, y parecer del Fiscal de su Magestad por muerte suya se prosiguio por orden de la Real Audiencia, con credito, y opinion del que la obraba.

43. Por muerte del M. R. P. Fr. Luis Flores fue nombrado por Superintendente el año de 61. el R. P. Fr. Bernardino de la Concepcion, Religioso de la misma Orden, que continuò con credito la obra del tajo abierto, y por su ancianidad, y achaques renunciò el oficio; gastaron en su tiẽpo cerca de cincuenta mil pesos.

44. El año de 664. por Noviembre pidio el Señor Virrey le señalase vn Religioso de satisfaccion al M. R. P. Fr. Diego Zapata, y ofrecio al P. Fr. Manuel de Cabrera, que hecho el nombramiento honorifico empesò à trabajar el año de 65. prosiguiendo con el tajo abierto, y con otras obras de grãde vtilidad para el mejor corriente, que propuestas con aprobacion de los Maestros se hizieron, que fue vna tarjea cõ que divirtio las avenidas que caian al desague encaminandolas al embocadero por las muchas lamas que traian, y derrumbaderos, que causaban conque se ensolbaba la principal corriente; vn fronton de cal y canto con vn ojo para detener el raudal de las aguas en su crecimiento, en que se lograban dos efectos: el vno correr con mas violencia las aguas por el plã para llevarse la tierra molida que de la obra del tajo abierto se sacaba, y el otro escusar el que las aguas llenassen la madre del desague, porque humedecidas las partes superiores de las bobedas cõ facilidad se ocasionaban caydas que ensolbaban, con tanto cuydado, y advertencia que à vn mismo tiempo se vian: vnos cortando cespedes para fortalecer los albarradones otros carreteando, otros sacando con cubos las lamas en el remãgue, otros derrumbando la tierra para el tajo, y siendo cosa que pudiera servir de diversion à la vista, y de mapa para entender la obra, se encomendò à vn Pintor que al vivo lo dibujò en vn lienzo que oy tienen en su Palacio los Señores Virreyes.

45. El Señor Marques de Manzera, q̃ varias vezes fue à vista de la obra, por la fama que corria, y la Ciudad de Mexico con su Cabildo como tan interesado escrivio à su Magestad dando quẽta del remedio tan seguro en que se hallaba con la obra del desague, y con el cuydado de Religioso tan diligente, y escriviole en vna Cedula su Magestad de la Reyna Governadora el agradecimiento debido, mandando que de ninguna manera le removiessen de la ocupacion, y encargando al Señor Virrey empeñasse su autoridad para que la Religion le honrasse, à que correspondio la Provincia, haziendole Guardian de Quauhtitlan, por estar al desague cercano, y despues Difinidor; no obstante por segunda Cedula manda su Magestad que sepa su Excelencia si tiene algunos parientes, y personas de su cariño para que haga en ellos, premiando el trabajo tan vtil, en interin que de su mano se remunera el cuydado en su persona, de donde se tuvo por cierto le premiara con alguna Iglesia.

46. Y porque se entiendan las vtilidades, y efectos favorables por la puntualidad, industria, y solicitud de los Religiosos, es de advertir, que fuera de los reparos singulares para su cõservacion, y aver dado corriente à tantas dificultades de la guiñada, que era lo mas dificultoso de vẽcer, y de otros lugares en treinta y seis años que corrio por diferentes Superintẽdentes Seculares se gastaron dos millones novecientos y cincuẽta y dos mil quatrocientos y sesenta y quatro pesos siete reales y nueve granos, segun parece por los autos impressos del Relator Fernando de Cepeda, sin otras muchas cantidades que corrieron por diferentes manos que no se ponen como el mismo dice, de suerte, que passan de tres millones en treinta y seis años, y estando el desague en poder de Religiosos en treinta y ocho años se hallaron de gastos seiscientos mil en los veinte y ocho *Cepeda. fol. 27.*

ocho años del M.R. P. Fr. Luis Flores cerca de cincuenta mil; en tiempo del R. P. Fr. Bernardino de la Concepcion, y ciento y sesenta y tres mil en el del R. P. Fr. Manuel de Cabrera, que no llegan à millon, no porque los que administraron antes dexassen por descuydo correr en cantidad el gasto, porque fueron hombres de autoridad, y satisfaccion, sino porque à la assistencia de los Religiosos à quienes los Indios veneran como à Padres con menos gente se trabajaba mas, y con la industria de que la corriente del agua se llevasse la tierra se aorraron muchas cantidadss.

47 No ha sido menos la seguridad de que en todo el tiempo que los Religiosos han entendido en esta obra no se aya tenido inundacion alguna. quisas por la ayuda de los Santos à quienes ha invocado, en especial à S. Antonio de Padua, que en vn arco portatil lo llebavan à la parte dõde se trabajaba. sirviendo el carro de Capilla donde se decia Missa.

48. De gran consuelo ha sido para los Religiosos, y Naturales el que aviendo muerto tantos en los socabones enterrados, y otros en las corrientes de las aguas miserablemente ahogados, en el tiempo de la assistencia de los Religiosos no aya peligrado por la obra alguno, que aunque han muerto ha sido en el Hospital, sacramentados, cesando el temor de que pelligren sus vidas, y que sin confession muertos nos lastimemos de sus almas. El remedio conveniente fue clavar vnas estacas, y que de ellas se atassen vnas sogas, conq̃ amarrados por la cintura trabajan seguros, porque si pierden pie con el derrumbo de la tierra se hallan colgados por la cintura de la estaca; el cuydado de que cõ las cozineras nombradas les sobre la comida. y que al tiempo de remudarse no le falte vn real de la paga les obliga à trabajar con perseverancia, y à venir à trabajar sin resistencia.

49 Estando en este feliz estado, y aviẽdo el Señor Arçobispo Virrey D. Fr. Payo de Ribera escrito dando las gracias de que aviendo sido las lluvias tan continuadas no se vbiesse temido inundacion por su diligencia: entrando peticion de que se adelantase el tercio, remitida la peticion al Señor Fiscal D. Martin de Solis, y Miranda respondio, se le concediesse, y que juntamente se viesse si con adelantar el gasto se podia concluir el desague; fueron à vista de ojos, y preguntandole en quanto tiempo se acabarian à tajo abierto dos mil y docientas varas que faltaban, dixo el P. Cabrera, que no sabiendo si dẽtro avria alguna piedra no se podia señalar tiempo, determinaron se abriessen à tajo abierto trecientas varas que avia hasta vna bobeda, y que con esso se diesse por acabada la obra; encomendose al Señor D. Lope de Sierra, Oydor, y à los seis meses hecha vna sanja que no igualaba con el tajo abierto se dio por acabado. Repicaronse las campanas, y cantose el *Te Deũ laudamus*, y se vendieron las herramientas, y pusieron vna guarda para que avisase de los reparos; à este mesmo tiempo entro en el acuerdo el R. P. Fr. Manuel de Cabrera peticion, y pronosticando los caydos, el ensolverse el desague, protestando los daños, de que resultò por Auto mandarle retirar, y notificar à los Prelados le señalasen celda, que assi se premian en el mundo los trabajos, y à su Magestad informaron lo que quisieron, y los daños ha pagado su Real hazienda.

50. Los Señores que eran de contrario parecer escrivieron que no estaba el desague acabado, y assi se mandò proseguir, y aunque la persona del Señor Fiscal à la asistencia conocio la dificultad, y el riesgo de la vida, como lo tuvo en dos ocasiones en que peligraron algunos Indios. Estuvo doce años sin tener remedio lo q̃ el tiempo ocasionò de daño.

51. Vino el Señor Conde de la Monclova, y yendo à la vista de ojos para el remedio de tantos achaques, hizo junta general, y todos juntos mostrando que los daños que en profesia avia expressado el R. P. Cabrera se vian por experiencia executados, volvieron à llamarle, y encargandole la obra como experimentado, le hizieron nombramiento honorifico, dandole autoridad con mas circunstancias de las que antes gozaba de poder ir, y venir quando quisiera, en que ha sido Dios servido que se conosca el buen proceder del Religioso, volviendo con aventajado honor el que fue expelido con ignominia tan grande; ha sido vniversal el con-

contento de los vezinos de la Ciudad por asegurarse de inundaciones de los entendidos en la materia por la vtilidad de la obra, y de la Religion por la reputacion del habito, que como hermanos la honra de vn sujeto toca à todos; Dios N. Señor serà servido se concluya con el tiempo, y que sean con felicidad sus progressos.

CAPITVLO IIII.

De las Sagradas Imagenes que en nuestros Conventos se veneran devotas.

52. PAra formar al hombre se declara Dios con decreto consultando, y al executar su formaciones con las circunstancias que ponderа gravemente Tertuliano: *Recognoscit a totum illi Deum occupatum, & ipsa in primis affectione quæ lineamenta ducebat*; todo Dios ocupado esmerando sus atributos, y el del amor rasgando lineas, y disponiendo formas semejantes extremos, y favores tan publicos fueron, porq̃ advirtio Dios que formaba vna Imagen, y semejãza suya, que aviendose de pintar vna Imagen de Dios, aunque no necessitа de prevenciones quiso hazer ostentacion de sus atributos. Por esso S. Iuan Chrisostomo celebra à Dios en semejante obra en medio de Dios, y de su Imagen: *Ego vero vtroque nomine Deum admiror*, en las dos cosas que encierra, en la Imagen de Dios, y en el dibujo de la tierra; tal Imagen en tal dibujo; tal dibujo para tal Imagen?

53. Luego si Dios para Imagen suya, para la veneracion debida quiso prevenir tan acordado dibujo, siendo Maria Virgẽ la Imagen mas perfecta (como dixo S. Augustin) *Si formam Dei te appellem digna existis*, privilegio que lleva con sigo en todas sus Imagenes. que podemos decir en la veneracion de tantas como venera la America milagrosas, donde piadosamente se puede creer assiste Maria SS. en nuestra ayuda, como se refiere en los raptos de Amadeo: que entre otras clausulas nos dexò esta para nuestro consuelo, que diversas vezes tẽgo predicado: *Hijos que vidos sabed, que por gracia de mi Señor Iesu-Christo estarè cõ vosotros corporalmente hasta el fin del mundo, y aunque no como mi Hijo en el Sacramento, porque no es licito, entonces conocereis que estoy en las Imagenes pintadas, ò de bulto presente: entonces de cierto quãdo por ellas obrare maravillas.*

54 De donde debemos para celebrar las Imagenes milagrosas, no solo reparar en lo prodigioso que oyremos de la historia, sino que procuremos escudriñar lo soberano, no contentandonos con deleytar la vista en los milagros sin entrar con el entendimiento en lo profundo. porque lo aparente que vemos encierra en si lo misterioso que no vemos, repartiendo las cõsideraciones en la vista para que se contẽple, y en el entendimiento para que se discurra, y aunq̃ el querer escudriñar lo oculto pareciera atrevimiento de la presuncio humana, podemos de S Augustin aprender el remedio para facilitar el estilo: *Interrogemus ipsa miracula quid nobis loquantur, habent enim linguam suam* Leamos, y entendamos piadosos en las Imagenes los milagros, y en los lienzos sus pinturas. *S. Aug. sup. Ioan. T. 24.*

NVESTRA SEñORA DE GVADALUPE.

55. LA milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe Mexicana, milagro de las Imagenes, què el año 531. en 12. de Diciembre fue aparecida; es en la hermosura vn portento, cuyo sucesso escrivio el Licenciado Miguel Sanches en su libro impresso año de 648. el Bachiller Luis Bezerra Tanco año de 75. en la Imprenta de la Viuda de Bernardo Calderõ, y aora el Padre Francisco de Florencia de la Compañia de Iesus con nuevas circunstancias, que en vn papel antiguo se hallaron escritas, al parecer del P. Fr. Geronimo de Mendieta, ò de D. Fernando de Alva, es en lo succinto como se sigue escriben todos. Passaba Juan Diego, natural de Quauhtitlan, llamado Quauhtlatohuatzin, que vivia casado con Lucia Maria en el Pueblo de Tolpetlac à 9. de Diciembre Sabado à oyr la Missa en el Convento de Tlatilolco, quando al llegar al cerrito, que llamã Tepeyacac oyò musica de Angeles, y subiendo vido entre ref-

resplandores vna Señora que le dixo fuesse al Obispo, y dixesse que alli era su voluntad le fabricassen Templo, oyò de rodillas el recaudo, y parte alegre, y confuso a dar el recaudo, y aunque el Obispo D. Juan de Zumarraga le oyò con benignidad viendo ser cosa en que pudiera no dar credito à vn Indio, respondiò que se veria con mas acierto, volviò à la tarde à dar su respuesta desconsolado, y mandò volviesse otra vez, como lo hizo el Domingo en que tercera vez se le aparecio, y de rodillas reciviò segundo recaudo, fue al Señor Obispo, q̃ para certificarse le pidio señal, y despachò dos criados que le siguiessen, sin que por el fuesse sabido, que en llegando à la puente le perdieron de vista, volvio Juan Diego con la segunda respuesta, diciendo que le avia hecho varias preguntas, y que para tan grave negocio le pedia señal cierta para su credito, mandole que volviesse, y le daria señal, y volviendo à su Pueblo hallò à su Tio Juan Bernardino muy doliente, ocupose el Lunes en buscarle medicinas, y Medico, y el Martes antes de amanecer salio para Tlatilolco à buscar vn Confessor, y areciendole negocio prestillo dio la vuelta por la parte del Oriente del cerrito, divirtiendo el camino à toda prisa, quando al dar la vuelta vio vajar à la Señora que le llamava, y dãdole escusa que iba à llamar el Confessor, le dice que no tenga pena que su Tio estaba ya de la enfermedad sano; mãdole cortar vnas flores de aquel cerro, que à la cõsideracion piadosa en aquel tiempo serian aparecidas, y dandole por señas aquellas flores con mandato que no dejasse á nadie verlas hasta que en la presencia del Obispo pareciesse Partiò Juan Diego con el regalo de las flores, y en el puesto donde Maria SS. se avia parado brotò vn pozo pequeño de agua salobre, que oy se venera antidoto de las enfermedades; aguardò en la escalera Juan Diego à que saliesse el Señ. Obispo, y al mostrarle las flores pareciò la Imagen en la manta de Juan Diego hermosamente pintada. Entrola el Señor Obispo con veneracion en su antesala, corriò la fama, y para mas credito fueron dos criados con Juan Diego à visitar à Juã Bernardino, que le hallaron sano, y que como el hijo del Regulo à la hora que lo dixo la Madre de misericordia experimẽtò la sanidad. El Señor Obispo à toda diligencia edificò la Hermita, y porque estaba para irse à España, en siete de Febrero colocò la Imagen, y de alli partio al Puerto para embarcarse, quedò Juan, y su Tio en servicio de la Señora, y porq̃ oyò predicar de la castidad al V. P. Fr. Toribio Motolinia hizo voto de castidad con su muger Lucia Maria. Tio, y Sobrino con ayunos, y penitente vida permanecieron hasta el año de 48. que apareciendole la Madre de Dios le avisò de su muerte, que fue poco antes que el Señor Obispo muriesse, à quienes por intercession de Maria SS. abràn recevido el premio de sus trabajos en la gloria, como piadosamente podemos creer de la benignidad de Dios, y de su Madre.

56. Celebrase fiesta todos los años, y aunque el dia octavo era la Missa, y Sermon de los Religiosos de Tlatelolco, en reconocimiento de ser aquel distrito à su Doctrina perteneciente, de pocos años à esta parte han convidado à diferẽtes Predicadores; aunque no por esso pierde el derecho el Convento de Tlatelolco por estar en su territorio.

57. Concurren de varias naciones por los milagros que cada dia experimentan los que la invocan, en especial es esta Sagrada Imagen la defensa de que en estas partes no aya endemoniados, como se sabe por tradicion; de que vn hombre de España, que à cada paso se espiritaba, passò à estas partes, donde en siete años se hallò libre, y volviendose à España, volvio à padecer, y conjurando el Espiritu dixesse la causa de que estando en estas partes no le huviesse atormentado, à su pesar declarò, que la Imagen de Guadalupe era la defensa en estas partes, y assi los llevan à la presencia de los trasumptos que se hã llevado à España, experimentando en sus Imagenes el privilegio. Oy se està fabricando nueva Iglesia de tres naves.

NVESTRA SEÑORA DE LOS Remedios.

58. ENtre las Imagenes que los Soldados de el Señor Fernando Cortès truxeron à la Conquista, Iuan Rodriguez de

de Villafuerte truxo vna Eſigie de bulto pequeña de poco mas de media vara con el Niño en los brazos, que le dio vn hermano ſuyo ſoldado à quien avia acompañado, y ayudado en ſus conflictos por la Italia, y Alemania, puſoſe en el Templo grande de Mexico en vna Capilla que ſe le hizo en quinze dias, donde ſe celebrò Miſſa quando eſtaban de paz con Motecuhzuma antes de la noche triſte, à pocos dias vinieron los Indios à Cortès con las cañas lecàs, y maſorcas, diciendo, que ſus Dioſes enojados no les daban agua por aver conſentido el celebrar aquella Imagen, Cortès con viva fee les dixo; andad, que antes de veinte y quatro horas llovera, y ſerà el mejor año de coſechas q̃ ayais tenido; llamò à los ſoldados, y mandò que confeſſaſen, y que los que pudieſſen comulgaſſen al otro dia pidiendo à Dios deſempeñaſſe ſu palabra, dixoſe la Miſſa en ella, comulgò con muchas lagrimas Cortès, y algunos, y antes que la Miſſa ſe acabaſſe fue tanta el agua, que para paſſar à ſu alojamiento fueron bien mojados, proſiguio el agua con abundantes lluvias, dãdo todos gracias à Dios de que por aquella Santa Imagen alcanzaron lo deſſeado; quedaron Motecuhzuma, y los ſuyos cõfuſos, y hallaron ocaſion de predicarles, aunque no tuvo la predicacion ſu fruto. De aqui vino el ſer eſta Imagen de los Remedios en la falta de agua para los temporales implorada.

q. lib. 53 150.

59. Algunos contradicen eſte milagro con decir que en el tiempo en que aſſiſtiò Cortès no pudieron darſe cañas, ni hazer mazorcas; dificultad de poco fundamento, que quiere obſcurecer vn milagro en aquella ocaſion tan importante, porque à fines de Mayo, en que pudo ſuceder, que es quando ſuele el agua faltar, ya eſtà el mays con caña tierna, que deſde luego q̃ brota ſale encañado, y en algunas tierras calientes, donde es la ſiembra por Febrero ay ya mazorca, en verza, que llaman xilotes, y de eſſos pudieron traer para formar ſu queja.

60. En las refriegas que tuvieron los Eſpañoles con los Mexicanos deſpues q̃ vino Cortès de vencer à Panfilo de Narvaes teniendo preſo à Motecuhzuma quiſieron los Sacerdotes del Templo quitar à eſta Santa Imagen del lugar dõde la avia colocado Cortès, y à vnos ſe les pegaban las manos, à otros ſe les deſcoyuntaban los brazos, à otros ſe le entumian las piernas, y caìan por las gradas abajo; quitaronla los Eſpañoles, y la llevaron à ſu alojamiento, y en vn combate fuerte en que penſaron acabar con los Eſpañoles por la gente que les avia venido de ſocorro de la comarca con tantas flechas que recogieron quatro carretadas, y que prendieron fuego à las caſas donde ſe reſguardaban los Eſpañoles ſe entendio que aquel dia dieran fin à los Eſpañoles, ſino fuera por lo que los Indios decian: que la Imagen de Nueſtra Señora les hechaba tierra en los ojos, y que vn cavallero veſtido de blanco en vn cavallo cõ la eſpada en la mano, ſin ſer herido hazia en ellos deſtrozo, y el caballo con manos, pies, y boca hazia tanto mal como el Cavallero con ſu eſpada.

Torq lib. 4 cap 4. fol. 549.

61. La noche triſte en que ſaliéron huyendo de Mexico los Eſpañoles, quando les mataron en el ſalto de Alvarado quatrocientos Caſtellanos, veinte y tres caballos, ſeiſcientos Indios Tlaxcaltecas; al ſalir el Sol llegaron à Otoncalpolco, donde los de Teocalchihuacan, y Tliliuhquitepetl les llevaron refreſco, y aunque pelearon, fue Dios ſervido que alli tuvieſſen victoria, y le llamaron el pueſto de la victoria. Juan Rodriguez de Villafuerte dexò en el cerro, llamado Totoltepec, cerro de pajaros, por los que en aquel lugar ſe criaban en vn maguey (aunque otros dicen en vn Eſpino) à la Santa Imagen de los Remedios por verſe impoſſibilitado por las heridas que tenia de cargarla.

62. El año de 535. quinze años deſpues de la noche triſte D. Iuan Diego llamado Cequauhtzin, yendo à cazar encontrò cõ el teſoro, y muy contento ſe lo llevò à ſu caſa, que era à la bajada del cerro azia el Poniente, y viendo que ſe le auſentaba, y ſe volvia al pueſto donde la hallò la entrò en vna arca, y con ſimple ſinceridad le ponia de comer, y atole ſuplicandole no ſe auſentaſe, y juzgando que alguna perſona la llevava dormia ſobre la miſma arca por aſegurarſe, y con todo repetia el irſe al monte. Viendo lo que paſſaba, y no entẽdia dio parte à los PP de Tacuba que conocieron que las luzes que todos los

años dia de Santa Clara salian de aquel lugar serian por estar en el la sagrada Imagen, avisò al Maestre escula D. Alvaro Treminño que la fue à visitar, y por el concurso de gẽte que la iba à visitar la trasladò à vna hermita del Pueblo de S. Iuan, de donde se iba la Imagen al puesto del monte; nombraron à Gabriel Lopez, Labrador vezino, que la cuydasse, y no obstante repetia el ausentarse en doce años que alli estuvo sin hermita.

63. Enfermò D. Iuan Diego, y fuesse à N. Señora de Guadalupe à pedir salud, y alli tuvo vna vision en que se le dio à entender era gusto de la Virgen el que en aquel monte se le hiziesse hermita, y para credito de la verdad le dio la sanidad repentina, dio parte à los Religiosos, y parientes, y en el lugar dõde oy està la puerta de la Iglesia se le hizo Hermita de piedra, y lodo, y el techo de paja, donde estuvo veinte y cinco años en vn Altar de piedra de vna vara de largo, y tres quarras de alto el año de 550.

64. Los Religiosos de Tacuba condolidos de que Imagen tan milagrosa no tuviesse mas decencia el año de 574. entraron peticion al Cabildo de la Ciudad con palabras sentidas, y en treinta de Abril se decretò se hiziesse à su costa la Iglesia, y alcanzaron del Señor D. Martin Enriquez Virrey, y del Señor D. Pedro Moya de Contreras, Arçobispo el Patronato, y con assistencia de D. Garcia de Albornos. Regidor, se acabò la Iglesia de bobedas de cien pies de largo, y treinta de ancho. Pusieron la Imagen en el Altar mayor, lugar donde la hallò D. Iuan Diego, cuya Capilla mayor tiene diez y nueve pies de largo, y once de ancho, hizo vn patio a zia el Poniente cercado, con dos puertas para sus entradas, vna al Norte, y otra al Medio dia; la Ciudad pidio al P. Fr. Pedro Roldan. Provincial entonces, licencia para elegir vn Capellan que cuydara de dicha Iglesia, y señalò à Phelipe de Peña fiel Presbytero. hizo casa para su vivienda, y casa de novenas para la misma Ciudad, al Medio dia, y en la parte inferior casas cõ todos cumplimientos de novenas. Fundose vna Cofradia en q̃ se nombra por Rector vno de los Regidores, y dos Diputados, y vn Tesorero, y Mayordomo, que es de los mas ricos de la Ciudad con obligacion de cantar los Lunes Missa por los Conquistadores, y el Sabado por los Cofrades.

65. Dedicose el Templo el año de 576. Domingo infraoctavo de la Assumpcion de Nuestra Señora, de donde quedò el celebrar todos los años años esse dia la fiesta la Cofradia, y en el que se sigue la celebra el Pueblo de Tacuba, convidando à los comarcanos con Altar, y pulpito, en Mexicano los Religiosos à quienes pertenece el territorio. Celebranse al año (fuera de estas donde concurre gran numero de personas, en especial à la de los Naturales con crecida limosna) quatro festividades de la Virgen: Natividad, Purificacion, Encarnacion, y Concepcion; se han experimẽtado de la devocion de esta Imagen milagros que ha hecho Nuestro Señor en remedio de sus devotos, en especial en el socorro de las aguas, para la salud, y temporales, por cuya causa se ha traido à la Ciudad quinze vezes, y porque la devocion no las ignore en breve las refiero.

66. Año de 577. para el remedio de la peste. por aver muerto cerca de dos millones de gente, mas que el año antecedẽte de 45. en que murieron ochocientas; vino en litera dentro de su custodia, acompañada de D. Martin Enriquez. y de D. Pedro Moya de Contreras, Arçobispo; y luego cesò la peste.

67. El año de 597. en 14. de Agosto, por no aver llovido hasta entonces, vino segũda en carrosa de quatro cavallos, traia vna liga de seda guiandolos por vn lado D. Fernando de Villegas, Alcalde mayor de Tacuba, y por el otro D. Rodrigo de Zarate, Alcalde Ordinario de la Ciudad; y en llegando à las casas del Marques, antes de S. Cosme fue tanta la agua que llovio, que llegaron al Convento de la Concepcion con el agua à media pierna; salio à recebirla el Conde de Monterrey, que estaba en Tlatilulco, y en la Concepcion se le celebrò el dia de la Assumpcion; era Sedevacante, y Governador D. Juan de Servantes Carvajal, volviose de alli passado el novenario como vino.

68. El año de 1616. en once de Junio por la falta de aguas, en tiempo del Marques de Guadalcazar, Virrey, y D. Juan Pe-

Peres de la Cerna, Arçobispo, que le acõpañò à pie desde su Hermita hasta la Ciudad, en hombros de Sacerdotes hasta Tacuba, y de alli à Mexico à la Verucruz, aunque del Convento de la Concepcion solicitaron el que fuesse, y de la Veracruz à la Cathédral, salio luego el Viernes vna Processiõn de sangre, gastaronse à la vuelta mas de trecientas arrobas de cera.

69. Año de 41. vino en trece de Junio, en tiempo del Marques de Villena, y sedevacante, y salio Processiõn de sangre de la Veracruz; llovio tanto que no pudo llegar à la Cathedral la sangre; estubo trece dias.

70. Año de 42. en primero de Agosto, por la peste, y guerras vino, y D. Juan de Palafox, Virrey la recivio descalzo; estuvo nueve dias.

71. El año de 53. en diez y siete de Junio por la falta de aguas, Virrey el Conde de Alvadelisle, y no aviendo llovido la volvian à tres de Julio y estando el Cielo sereno, y sin nube, en el distrito de vna quadra llovio tanto que se quedò aquella noche en Santa Clara hasta por la mañana, que la llevaron con agua.

72. Año de 56. en diez y seis de Septiembre vino por la calle de S Francisco, siendo Virrey el Duque de Alburquerque y Arçobispo D. Matheo Saga de Bugeiro, y entonces empezaron los Padres Descalzos de S. Diego á traerla en hombros, como lo han continuado, y el mismo año de 56. en doce de Noviembre la truxo el Señor Duque por la nueva de aver llegado la flota à España à salvo, y la volvio à 21. de Noviembre.

73. Año de 661 en quinze de Junio por la falta de aguas, siendo Virrey el Conde de Baños, y Arçobispo D. Matheo Saga de Bugeiro, llegò à las ocho de la noche con agua, y volvio en doce de Julio.

74. Año de 63. en diez y siete de Junio en tiempo del Conde de Baños, y D. Diego Ossorio, Governador, vino con agua, y volvio con agua a primero de Iulio.

75. Año de 68. en trece de Iunio, Virrey el Marques de Manzera, y D. Fray Payo de Ribera Arçobispo, vino por falta de aguas, y volvio à veinte y seis de Iunio.

76. Año de 78 en treinta de Mayo, siendo Arçobispo Virrey D. Fray Payo de Ribera, vino en coche hasta la Veracruz, y se volvio en coche à once de Iunio.

77. Año de 85. en dos de Iunio, por falta de agua, siendo Virrey el Marques de la Laguna, vino en hombros de Religiosos desde la Veracruz, en siete de Iulio se volvio en el coche de su Excelencia por los muchos lodos.

78. Año de 692. fue la catorzena ves en que en tiempo del Señor Cõde de Galve vino à Mexico à fines de Mayo, y à 8. de Iunio sucedio la sublevacion por la falta del mays; quemaron el Palacio Real, y Casas de Cabildo; estaba la Ciudad con los calores como con tabardillo, y assi vino al catorzeno quitandole el agua para que sanase, como suelen los Medicos. y porque no peligrase permitio que el fuego subiesse à la cabeza, que era el Palacio Real; estuvo mas de dos años, y en interin le le fabricò en su Iglesia vn camarin muy curioso. Esta Santa Imagen puede ser que sea la que en el arca en que el Infãte Pelayo llegò por el rio Tajo de la Villa de Alcantara, quãdo su madre Doña Luz le hechò al rio, y con el vna Imagen, porq̃ segun D. Jazinto Arias de Quintana dueñas en el libro de las Antiguedades de la Villa de Alcantara, impresso en Madrid año de 661. dice que la Imagen que vino dentro del arca con el Principe D. Pelayo la vendio vn Cura à vn Indiano, que la llevò a Mexico, donde oy esta con veneracion por sus muchos milagros. *Quintan. lib 2. C. 9 fol. 101.*

79. Año de 96 siendo Obispo Virrey el Señor D. Iuan de Ortega Montañes afligidos cõ la nueva de q̃ el enemigo aguardaba à vista de la Habana, para apressar la flota bajaron à la Ciudad à la Santa Imagen en veinte y ocho de Agosto para hazerle su novenario con esperanza de q̃ en esta Señora hallan de sus aflicciones el remedio. Estas son las quinze vezes que ha venido esta Santa Imagen a remediar la Ciudad, aunque desde el retiro de su Hermita à todos los que la invocan favorece. Escrivio su Historia el R. P. Fr Luis de Cisneros, Cathedratico de Visperas de Theologia en la Real Vniversidad, en vn libro impresso año de 621. en Mexico, por Iuan Blanco de Alcazar, y el R P. Fr. Iuan de Grijalva, citando à nuestro Torquemada, y aora el P. Francisco de Florencia de

de la Compañia de Iesus con estilo elegãte, bien escrita à que me refiero, para enmienda de los mal formados renglones de mi pluma, y al libro de Nuestra Señora de Guadalupe.

NVESTRA SEñORA LA CONquistadora.

80. EN el Convento de la Puebla està vna Imagen à la de los Remedios parecida, que segun las informaciones autenticas el Marques del Valle D. Fernando Cortès despues de la Conquista estando en Cuyoacan la dio à Acxotecatl. Cocomitzin, Capitan Tlaxcalteco, que se llamò D. Gonzalo, en premio de averle ayudado à la Conquista: estimò en grãmanera à la Sagrada Imagen, diosela al V. P. Fr. Iuan de Ribas, vno de los doce primeros, que la llevò à la Puebla, donde oy se venera en su Capilla ricamente adornada, dentro de vna Aguila de plata, cuya Cofradia la celebra con novenarios annales, y ser Conquistadora traida en el exercito con la de los Remedios, consta de informaciones autenticas, que se hizieron en Tlaxcala año de 582. en 22. de Agosto ante Alonso de Nava, Governador, y Toribio de Mediavilla Escribano, que fuerõ impressas año de 1666. en Mexico, en la Imprenta de Francisco Lupercio, de que se trata en la relacion del Convento de la Puebla n. 101.

NVESTRA SEñORA DE TEPEpam.

81. VN trasumpto de la Virgen de los Remedios hizo el V. P. Fr. Pedro de Gante de vna piedra de la cantera de los Remedios para el consuelo de sus devotos; pusola en el Convento de Mexico, de donde fue llevada à Xochimilco por aver entonces inopia de Imagenes; de alli en la fundacion de Tepepam cercano al de Xochimilco se colocò aquesta Imagen con su niño en los brazos; crecio la devocion por sus milagros, y concedio la Santidad de Vrbano VIII. las mismas Indulgencias que à la del monte de los Remedios, para que fuessen en todo semejãtes, que si vbo en la antigua Ley dos mugeres en dos montes, figuras de Maria SS. en sus prerrogativas, Jael qne en el monte Tabor, ayudò à Barac para alcanzar cõtra los de Jabin, clavando en la tierra con vn clavo à Cisara las cienes, la Imagen de los Remedios ayudò à Cortès contra los Mexicanos hechandole tierra en los ojos, y clavando en el suelo la cabeza del gẽtilismo por las cienes, y si en el mõte Efrain estaba Debbora, que acompañò à Barac, à ella acudian los de Israel para su consuelo; en Tepepam monte fructifero assiste la Debbora Mexicana Imagen de Maria, à quien acuden à pedir consuelo. En Efrain (dice Bercorio) que puso Iosue los dos cuchillos de piedra con que se circuncidaba por reliquias; en Tepepan estàn las dos Imagenes del Niño, y de Maria SS de piedra; de Efrain fueron sacados dos idolos que adoraba Micas, y en Tepepam se quebraron dos idolos que adoraban los Mexicanos.

NVESTRA SEñORA DE LAREdonda.

82. CONtemplando la singular hermosura de esta Sagrada Imagen no solo en la assistencia de su Convento, siendo indigno Guardian, sino en las afectuosas aclamaciones de mi corazon busquè papeles, y escritos de su origen con diligencia, y no hallandolos en los Archivos (descuydo general de aquestas partes) apelè à las noticias de los viejos; encontrè con vn viejo de mas de noventa años, llamado Garnica, del mismo barrio, y con vn Indio que avia sido quarenta y seis años Mayordomo de la Cofradia de la Virgen, y Alguazil mayor de la Iglesia otros treinta, de buena vida, que frequentaba los Sãtos Sacramentos, y me hizieron relacion vniforme de que vn Comissario General, que se volvio à España, que segun el tiempo seria el M. R. P. Fr. Rodrigo de Zequera remitio en vn cajonsito el rostro, y manos de la Imagen, y manifestandola el Guardian vna de las Indias viejas que desseaba hazer vna Imagen, se encargò de hazerla, hallò en su casa tres oficiales que se ofrecieron para la fabrica, y en vn aposento de su casa se hizo de pasta en pocos dias, y yendo la matrona à visitar vn dia à

sus

ſus oficiales por ver ſi avian acabado la Imagen, no hallò mas q̃ à la Sagrada Imagen de talla entera, el roſtro eſcorzado, y los ojos viendo al Cielo, en que daba à entender que era del Cielo aquella Imagen. Llevoſe à la Igleſia, dõ le ſe venera ſu hermoſura por milagro del arte, ò arte de milagro; ſale en proceſſion por la Ciudad el Lunes Santo en la tarde, acompañandola con luzes la Comunidad de Religioſos, y muchos Cavalleros de habito, y Sacerdotes Seculares, que por ſu devocion le acõpañan; de las ventanas la reciben con flores, y otros agazajos de muſica con que la feſtejan, conmueveſe todos para ver ſu gallardia, y ſiendo el iman de las almas, parece que ſe arrebata los corazones, nõ pudiẽdo ſufrir al verla la ternura de lagrimas con que ſe venera; viſta en vna parte, vuelven à toda priſa à rodear la quadra para volver à verla, teniendoſe por infeliz el q̃ aquel dia no vido la cara de tan milagroſo bulto.

83. Los milagros que con enfermos, q̃ à ſu interceſion ſe han encomendado ſe hã experimentado no ſon pocos, en ocaſion de falta de agua, y de incẽdios le invocan con afectos: El año de 670. faltaron las aguas, y pedida licẽcia para ſacarla en Proceſſion à devocion del Señor D. Juan de Poblete, Dean Digniſſimo, y Arçobiſpo de Manila, electo dio el Señor Proviſor la licencia, con tal q̃ fuera ſolamente haſta la Parroquia de Santa Cathalina, volviendo por la calle de S. Lorenzo, y fue tã copioſa el agua, que ſe quedò en la clauſura del Convento de S. Lorenzo la Imagen, pero tan tazado el aguazero, que ſolamente de la calle de S. Lorenzo para el Norte fue lo que gozò del agua, quedandoſe lo demas de la Ciudad ſin que le cayeſſe gota en q̃ ſe conocio q̃ fue voluntaria la lluvia q̃ Dios ſegregò por ſu SS. Madre à 9 de Iulio.

84. El año de 676. en 11. de Diciembre fue el incendio del Templo de S. Auguſtin, tan fuerte que redujo las piedras en ceniza, y el plomo del techo derretido caia por las canales como lluvia; llevaron à la Santa Imagen, y al punto que ſe acercò al incendio, como ſi fuera racional, aplacò ſu furia, y en conocimiento de eſte favor, con luzes encendidas le acompañan à ſu caſa mas de tres mil perſonas, que con admiracion publican el milagro.

85. El año de 96. viendo que Iunio ſe avia entrado ſeco, y ſin llover en 15. del mes llevaron à la Santa Imagen deſde el Convento de Santa Iſabel haſta la Santa Cathedral con Proceſſion ſolemne de Virrey, Audiencia, Cabildo Eccleſiaſtico, y todas las Religiones, donde ſe le cantò vn novenario, y de alli al Convento de Santa Clara, y luego vbo tan abundantes lluvias, que el Cielo la hizo redonda.

NVESTRA SEÑORA DEL Valle.

86. EN el Convento de Nueſtra Señora de Conſolacion de S. Coſme ſe venera vna Imagen milagroſa con titulo de Nueſtra Señora del Valle por el milagro ſiguiente. Vna niña pequeña, llamada Maria cayò en vn pozo de la caſa (que ſegun tengo entre los viejos averiguado) eſtà en el barrio detras de la cerca de S. Iuan llamado Tlaxilpam, la madre afligida, que la vido agonizar en ſus aguas, aſſida de vna Imagen, invocando à gritos el favor de Maria Santiſſima la colgò del brocal del pozo, como Eſcala de Iacob para que le ſirvieſſe de gradas à la niña; à la preſencia del Sagrado bulto ſubieron las aguas, y alargando la Imagen el brazo ſacò de la mano à la niña viva, quedando deſde aquel punto (como oy ſe ve) inclinado el roſtro, y el derecho hombro alargado, el brazo, de cuya piadoſa mano pende oy vn traſſumpto de la niña para credito del milagro, quitada la viſta del Niño Ieſus, que en el izquierdo tiene; que no es nuevo volver los ojos de ſu miſericordia para el remedio de los hombres. Corrio la fama del milagro, y alborotaronſe las Igleſias pretendiendo eſte teſoro; no ſe ſi lo hizo la devocion, ò el defender ſu derecho la Parroquia; determinaronſe à reducir à ſuerte la emulacion devota; ſaliole al Convento de Nueſtra Señora de Conſolacion de S. Coſme Alegre el Marques del Valle por tener ſus caſas, y huerta junto à S. Coſme ſolicitò le intitulaſſen Nueſtra Señora del Valle, para honrar ſu Titulo con el de la Sagrada Imagen, que ſi es Flor del campo, ò Azucena de los Valles en el avia de eſparcir ſu olor; fue el teſoro que ſe eſcondio en el campo, porque en el campo ſe halle; oy yace en el Altar mayor entre criſtales, como la que es mas pura que el chriſtal. *Lilium conval. Cant. 2. Math. 13*

NVESTRA SEñORA DE Tolantonco.

87. CON ocasion de que vna devota Imágen de pincel dio vista à vn Indio Antonio, creció la devocion à la Santa Imagen. Melchor de Peralta, que tenia su trato en Tezcuco (à donde pertenece el Pueblo, de vn quarto de legua de distancia) le costeò vn Templo decente de bobedas que se dedicò à 2. de Febrero año de 676. Assiste vn Religioso, y tiene ya la plata necessaria para su adorno, y es frequente la devocion por los favores q̃ reciven los q̃ la imploran devotos.

NVESTRA SEñORA DE Tecaxic.

88. A La falda de vn monte llamado Tecaxic, que quiere decir en el vaso de piedra, estaba vna Hermita toda con el tiempo destrozada. y que era habitacion à vezes de las bestias, donde estaba vna Imagen de Nuestra Señora de los Angeles de la Assumpcion, y con ocasion de que saliendo dos vezinos desafiados oyeron vna musica celestial que los redujo à la paz, creció la devocion à esta desierta, y olvidada Imagen con repetidas musicas que se oyeron celestiales, assiste Religioso, y compañero, porque con las limosnas de los bienhechores de aquel Valle, se hizieron celdas, y casas de novenas, y se continua la fabrica de su Tẽplo, acuden de distintas Provincias agradecidos à sus beneficios; los Naturales la celebran con danzas, que vienen en quadrillas ofreciendo de sus sementeras, y aunque el colorido del pincel con el tiempo ha desmayado, la hermosura de la Imagen no ha faltado. Dista de la Villa de Toluca azia el Poniente vna legua à donde reconocia la Hermita por cabezera. Estas son las mas conocidas, y nombradas, aunque son muchas las que tiene la Provincia muy devotas, y porque no tenga quejosos la historia en breve nombrarè las que se me acuerdan.

IMAGENES DIFERENTES.

89. EN el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico ay muchas Imagenes de la devocion de los Fieles. La de la Concepcion de la Capilla de Zuleta, q̃ hermosa como ella sola sale à las Processiones de la calle, y à las de su festividad adornada. La del Santo Despedimiento; la de la Piedad en el Altar de los Soldados; la de Guadalupe, que despues del original no ay mas bello pinzel, aunque todas son hermosas à maravilla. Las dos Imagenes de S. Antonio, que con efecto se veneran en su Capilla milagrosas.

90. En la Tercera Orden el Sãto Christo à la Columna; escultura del Cielo en la ternura de sus carnes, y apacibilidad de su rostro. La Imagen, trassumpto de la de los Remedios, que goza del privilegio de dar aguas en su novenario, la de Santa Rosa de Viterbo tan frequentemente visitada de sus devotos.

91. En la Capilla de los Naturales la Santa Veronica que està en la Capilla del Sagrario, que el año de 35. sudò quatro meses copiosas gotas, y dandoles el Capitan Zuleta à los Naturales mil pesos por la hechura para colocarla en su Capilla la sacaron por pleyto en la Real Audiencia. Vna Imagen de la Candelaria, q̃ aviendo publicado vn mercader que le avia dado la salud por el concurso q̃ à todas horas de noche acudia à vna Hermita extra muros, la mandò el Señor Arçobispo traer à la Parroquia; otra de S. Antonio, que llaman el Pobre, milagrosa.

92. En el barrio, y hermita de Atizapan vna Imagen de Nuestra Señora de la Piedad con cuya presencia muchos enfermos han conseguido el socorro. El Br. D. Luis de Vrrea estando los Cirujanos para cortarle vna pierna acanzerada, llevandole la Imagen à la mañana con solo el contacto de las flores que llevaba se hallò repentinamente sano, de que mandò el Señor Arçobispo se diesse testimonio, y de alli la llevaron à su oratorio para decirle Missa, y por el afecto que tiene à esta Santa Imagen manda q̃ à los de aquel barrio se reparta mas porcion de mays q̃ à los demas. Otra Señora Noble estando desafuciada, con la vista de esta Imagen se hallò repentinamente sana, y segunda

vez

vez le sucedio lo mesmo, y otra que tenia vn pecho acancerado, con el contacto de las flores se librò del cancer con admiracion de los que la curaban.

93. En el Convento de Tlaxcala està en el Altar mayor vna Imagen de las Cõquistadoras del tamaño de la de los Remedios. En Tecamachalco vna de la Cõcepcion de talla, con Cofradia, milagrosa. En Quauhtitlan otra de la Concepcion, que compite a hermosura cõ la mas agraciada, con su Cofradia. En Cholula vna con el Niño en brazos, de bella talla, à quien llaman los Naturales Tenantzin.

94. En Toluca està vn Santo Christo de la Cofradia de la Vera-Cruz, que trayendo à vender la hechura vnos mancebos desaparecieron, y hasta oy se guarda el dinero. La de Nuestra Señora del Rosario de pincel, que es el imàn de los que miran su hermosura, y vn Niño Iesus pequeño, que dicen llorò sangre, y se repicaron las campanas.

95. En Santiago Tlatelulco vn Santo Christo, que aviendo sudado sangre, lo quisieron llevar à Santa Cathalina, y al defenderlo los Indios le dieron al Santo Christo en la espinilla derecha vna pedrada, y se le moreteò, y se le hinchò como si fuera de carne; y puesta esta Santa Imagen à vn lado de S. Antonio vn poco alta, la Imagen de S. Antonio q̃ tenia los ojos en el Niño del brazo izquierdo, inclinò el rostro, y lebantò los ojos à ver el Sãto Christo, y oy permanece en credito del milagro, de que ay autentico testimonio. El concurso de Mexico à visitar estas dos Imagenes es numeroso, y es especial los Martes, que aunque las Imagenes han tenido sequito à la novedad, y han descaecido los animos; en vesitar estas hechuras ha sido la devocion permanente. Otra Imagen de S. Antonio està en el Convento de las huertas, adelante de S. Cosme, que con su manto resucitò vna criatura, de que ay testimonio, y cada año se celebra el milagro.

96. Echa el resto el Santo Christo de Tlalnepantla, que estando en la porteria salio del incendio entero, aviendose quemado la Cruz, y quedò todo ampollado, y coloradas las ampollas, como si fuera sangre, y fuesse en carne viva, y se pudiera decir: *Vere languores nostros ipse portavit*; ha hecho muchos milagros, y se venera en su Capilla. Otras muchas Imagenes ay en la Provincia q̃ fuera referirlas no dar fin en muchos tratados à la historia.

97. Selladas quedan las grandezas de la Provincia del Santo Evangelio con estos cinco Tratados, q̃ constan de 25. capitulos en q̃ se rubrican todas las cosas q̃ pueden engrandecer vna Provincia à q̃ se puede aplicar el enigma numerico de *Quinque sunt omnia* q̃ constando de cinco letras el *omnia*, son cinco los Tratados à q̃ se reducen todas las cosas de su historia con el quinario misterioso coronada. En aquellos cinco cyclos con q̃ se redemian los Primogenitos Hebreos, q̃ refiere el 18. de los Numeros se descubrẽ cinco todos compuestos de cinco partes cada vno. Cada cyclo era todo, y cada todo tenia cinco cosas, como participò de Arias Montano el P. Cornelio la noticia. Tenia en vna cara el manà, la vrna, y al pie: *Syclas Isrrael*; en la otra cara la vara florida de Aarõ, y por trono la inscripcion *Hierusalem Sancta*. Estas cinco cifras dibujã los cinco Tratados de la Chronica: en el manà la predicacion, y pasto espiritual de los siete Sacramentos, que contiene el primer Tratado; en la vrna las Iglesias, y Conventos del segundo, vrnas del Eucharistico manà; en el titulo *Syclus Isrrael* las Custodias del Tratado tercero, q̃ si el cyclo era para redimir Primogenitos Hebreos, las Custodias cõ sus Conventos son para redemir almas Gentiles: en la vara de Aaron q̃ encerrada en el Tabernaculo se vistio de flores, y adornò de frutos, q̃ mejor dibujo puede ser de las Virgenes Religiosas, materia del Tratado quarto; en la inscripcion de *Ierusalem Sancta* se reconocen las Imagenes de Santos milagrosos del quinto Tratado, en cuya veneracion se recuerda la Ierusalen tryumphante de la vision Beatifica; luego conforme à la Escritura Sagrada fue en estos cinco Tratados, ò Pẽrateucho evangelico ofrecer el *omnia* de sus glorias q̃ le ilustran, para q̃ fundãdose en cinco letras pongan fin à los Sucessos Religiosos de su historia, q̃ sea en honra de Dios, alabanza de Maria SS N. honra, del Señor S. Joseph, y de N. Seraphico P. S. Francisco.

A lapide in C. 3 Exod. v. 13.

Indice de las cosas mas notables, que se tratan en la quarta Parte del Teatro Mexicano.

El primer numero es de el Tratado con la T. El segundo es el numero del margen con la N.

A.

Abbo del Nuevo Mexico. t. 3. n. 61.
Acambai. t. 2. n. 259.
Acapulco. S. Greg. t. 2. n. 262.
Acatzinco. t. 2. n. 193.
Acoma del Nuevo Mexico. t. 3. n. 47.
Aculco. t. 2. n. 251.
Ahuacatlan. t. 2. n. 269.
Ahuatobi del Nuevo Mexico. t. 3. n. 51.
Ahuico del Nuevo Mexico. t. 3. n. 50.
Alameda del Nuevo Mexico. t. 3. n. 33.
Alamillo del Nuevo Mexico. t. 3. n. 0.
Alborotos. t. 1. n. 44.
Ahuehueyocan. t. 2. n. 218.
Alona del Nuevo Mexico. t. 3. n. 49.
Amazonas. t. 1. n. 24.
Amozoc. t. 2. n. 233
S. Antonio de las huertas. t. 2. n. 261.
Sus Imagenes. t. 5. n. 85. y 90.
Appa. t. 2. n. 243.
Apaches. t. 3. n. 65.
Arcos de Cempoala. t. 5. n. 24.
Atenco. t. 2. n. 238.
Atlacatepec. t. 2. n. 245.
Atlihuetzian. t. 2. n. 197.
Atlixco. t. 2. n. 185.
Atocpam. t. 2. n. 263.
Azequias de Mexico. t. 5. n. 32.

B.

Barrios de la Capilla. t. 2. n. 71.
Bautismo de Adultos. t. 1 n. 11.
Su forma. n. 13.
Sus contradiciones. n. 21.
Bautizados su numero. t. 1. n. 24.

C.

Cadereita. t. 2. n. 264.
Calçadas de Mexico. t. 5. n. 57 y 34.
Calisfornias. t. 5. n. 7.
Calimayan. t. 2. n. 182.
Calpa. t. . n. 242.
Cappo del Nuevo Mexico. t. 3. n. 43.
Capillas del Calvario de la Puebla. t. 2. n. 104.
Capillas de Mexico. t. 2. n. 51.
Capitulo de tenido 5. años. t. 1. n. 41.
Casas de estudio. t. 2. n. 29.
Cathedra de Escoto. t. 2. n. 27.
Causas matrimoniales. t. 1. n. 28.
Cedula de la Reyna. t. 1. n. 47.
Chapultepec. t. 2. n. 257.
Chiauhtepan. t. 2. n. 231.
Chiauhtla. t. 2. n. 227.
Chietla. t. 2. n. 22.
Chilili del Nuevo Mexico. t. 3. n. 58.
Cholula. t. 2. n. 120.
Santa Clara de Atrisco. t. 4. n. 34.
Santa Clara de Mexico. t. 4. n. 6.
Su Templo, y dedicacion. n. 9.
Su Imagen de los Remedios. n. 15.
Su Imagen del Santo Christo. n. 16.
Santa Clara de la Puebla. t. 4. n. 31.
Su Templo, y dedicacion. n. 32.
Clerigos en Doctrinas. t. 1. n. 30.
Cochiti del Nuevo Mexico. t. 3 n. 54.
Cofradias de Mexico. t. 2. n. 46.
Cofradias de la Puebla t. 2. n. 101.
Colegio de S. Buenaventura t. 2. n. 168.
Colegio de Santa Cruz. t. 2. n. 166.
Comunion. t. 1. n. 15.
Confirmacion. t. 1. n. 14.
Consilio primero Mexicano. t. 1. n. 12.
Consulado. t. 2. n. 46.
Contradiccion al Bautismo. t. 1. n. 21.
Conquistadora Imagen t. 5. n. 77.
Conventos de Monjas. t. 4. n. 1.
Conventos q tuvo la Provincia. t. 2. cap. 2. per totum.
Conventos presentes. cap. per tt.
Conversiones nuevas. t. 5. n. 6.
S. Cosme Conv. t. 2. n. 220.
Su Imagen de N. Señora. t. 5. n. 86.
Curas si lo son los Religiosos. t. 1. cap. 6. n. 49.
Curas patrimoniales. n. 54.
Custodia del Nuevo Mexico. t. 3. n. 16.
Custodia de Tampico. t. 3. n. 2.

D.

Declaracion de los Cardenales à cerca de los matrimonios. t. 1. n. 47.
Decreto de la Universidad en favor de la Concepcion. t. 2. n. 82.
Derecho de los Religiosos. t. 1. n. 56.
Desague de Gueguetoca. t. 5. n. 36.
Desconsuelo de Cholula. t. 2. n. 27.
Desconsuelo de Ministros. t. 1. n. 45.

Doctrina Christiana. t. 1. n. 18.
S. Domingo del Nuevo Mex. t. 3 n. 38.

E.

Ecatepet Conu. t. 2. n. 194.
Edificar Templos. t. 1. n. 27.
Eleccion prim. Custodial. t. 1. n. 4.
Entrada del enemigo en la Vera-Cruz. t. 2. n. 206.
Estudiantes de S. Diego. t. 2. n. 32.
Examen de Ministros. t. 1. n. 45.

F.

S. Felipe del Nuevo Mexico. t. 3. n. 37.
S. Felipe de Tlaxcala. t. 2. n. 219.
Fiesta de la Vniversidad. t. 2. n. 74.

G.

Galisteo del Nuevo Mexico. t. 3. n. 55.
Guadalupe del Nuevo Mex. t. 3. n. 27.
Guadalupe su Imagen. t. 5. n. 57.
Guayavos de Tampico. t. 3. n. 12.
S. Gregorio Convento. t. . n. 262.

H.

Hemes del Nuevo Mexico. t. 3. n. 48.
Hermita de los Remedios. t. 5. n. 60.
Huichiapan. t. 2. n. 181.
Huehuetlan. t. 3. n. 16.
Hueyotlipan. t. 2. n. 246.
Huexotla. t. 2. n. 192.
Huexotzinco. t. 2. n. 129.
Humanas. Huehuetlan t. 5. n. 17.
Su Conversion. t. 3. n. 24.

I.

Iglesia de Mexico. t. 2. n. 43.
S. Ildefonso del Nuevo Mex. t. 3. n. 42.
Imagenes milagrosas t. 5. n. 52.
emagenes diferentes. n. 89.
Inconvenientes para sujetarse. t. 1 n. 20. y 39.
Indios faciles en querellas. t. 1. n. 97.
Indios racionales. t. 1. n. 23.
Informe siniestro. t. 1. n. 16.
Inundaciones de Mexico. t. 5. n. 26.
S. Ysabel Convento. t. 4. n. 24.
Dedicacion de su Templo. n. 25.
Isleta del Nuevo Mexico. t. 3. n. 32.
Ixhuacan. t. 2. n. 266.
Iztacalco. t. 2. n. 258.

J.

S. Iuan de los Cavalleros del Nuevo Mexico. t. 3. n. 44.
Iuan Diego de Guadalupe. t. 5. n. 57.
Iuan Diego de los Remedios. t. 5. n. 65.
D. Iuan de Palafox. t. 1. n. 42.
S. Juan de la Penitencia. t. 4 n. 15.
Su Imagen del Niño. n. 18.
S. Iuan de Tlaxcala. t. 2. n. 247.
Iuezes Eclesiasticos. t. 1. n 48.
Iunta de Difinitorio. t. 1. n. 43.
Iunta de Prelados. t. 1. n. 29. y 33.
Iura de la Vniversidad. t. 2. n. 81.

L.

Lagunas de Mexico. t. 5. n. 3.
Lengua Mexicana. t. 1. n. 5.
Licencia para edificar Iglesias. t. 1. n. 37.

M.

S. Marcos del Nuevo Mex. t. 3. n. 57.
Santa Marta. t. 2. n. 260.
Matrimonios. t. 1. n. 16.
Sus informaciones. t. 1. n. 47.
Metepec t. 2. n. 188.
Mexicaltzinco. t. 2. n. 249.
Mexico su Convento. t. 2. n. 33.
Su mudanza de sitio. t. 5. n. 41.
Milagro de S. Diego. t. 2. n. 131.
Milpan Convento. t. 2. n. 198.
Minas descubiertas. t. 1. n. 8.
Ministros. t. 1. n. 28. y 45.
Missa oyrla. t. 1 n. 17.
Missiones de Religiosos. t. 5. per tt.
Motolinia. t. 1. n. 3.

N.

Nambe Conv. del Nuev. Mex. t. 3. n. 41.
Nativitas de Mexico. t. 2. n. 256.
Nativitas de Tlaxcala. t. 2. n. 171.
Niño Alonso. t. 1. n. 5. t. 2 n. 131.
Niños doctrinados. t. 1. n. 10.
Quiebran los Idolos. n. 6.
Notifica el Concilio à los Religiosos. t. 1. n. 31. y 32.
Notifica el Virrey à los Relig. t. 1 n 37.
Nuevo Mex. y su Custodia. t. 3 n. 16.

O.

Oraibi. del Nuev. Mex. t. 3. n. 53.
Otompan. Tamplico t. 2. n. 149.
Ozolcama del ~~Nuevo Mex~~ ico. t. 3. n. 5.

P.

Parocos regulares su origen. t. 1. n. 65.
Patrimoniales. t. 1. n. 54.
Patronato Real. t. 1. n, 55.
Pecos del Nuev. Mex. t. 3. n 56.
Pecuries del Nuev. Mex. t. 3. n. 44.
Pleyto de Doctrinas su estado. t. 1. n. 46.
Porteria de Mexico. t. 2. n. 51.
Predicacion de los Fundadores. t. 1. n. 5.
Prelados Regulares castiguen (66.
à los Ministros en sus culp. t. 1. n. 34. y
Pueden instituir Ministros, n. 65.
Presentacion de Ministros. t. 1. n. 40.
Presentase la Tabla. Capit. t. 1. n 41.

Procession de la Vniversidad. t.2.n. 76.
Provincias q̃ fueron Custodias de la Provincia. t.2.n. 1.
Puebla su Convento. t.2.n. 95.
Su Imagen Conquistadora. t.5.n. 80.
Purai del Nuevo Mexico. t.3.n. 34.

Q.

Quahuila Convers. t.5.n. 20.
Quarac. del Nuev. Mex. t.3.n. 59.
Quauhmanco. t.2.n.217.
Quauhtinchan. t.2.n.248
Su desamparo. n. 18.
Quauhnahuac. t.2.n.127.
Quauhtitlan. t.2.n.254.
Su desamparo. n. 18.
Quauhquecholac. t.2.n.155.
Quecholac. t.2.n.187.
Querellas de Indios. t.1.n.67.
Quibira. t.5.n.15.
Quimiztlan. t.2.n. 22.

R.

Rebelion del Nuex. Mex. t.3.n. 62.
Recoleccion fundada. t.2.n.222.
Redonda su Conv. t.2.n.228.
Su Imagen de la Virgen. t.5.n. 82.
Religiosos si son Parocos. t.1.n. 49.
Si estan sujetos al Ordinario. n. 59.
Si son Patrimoniales. n. 54.
Reliquias de Santa Clara. t.4.n. 13.
Reliquias de Mexico. t.2.n. 88.
Reliquias de la Puebla. t.2.n.107.
Remedios su Imagen. t.5.n. 60.
Sus venidas á Mexico. n. 68.
Renuncia de Doctrinas. t.1.n. 38.
Replicas de los Zatrapas. t.1.n. 10.
Respuesta de los Religiosos al Consilio Mexicano. t.1.n.26.
Revocacion de privileg. t.1.n. 32.

S.

Sacristia de Mexico. t.2.n. 42.
Socorro Conv. del Nuev. Mex. t.3.n.19.
Sonora. t.5.n. 19.

T.

Taos Conv. del Nuev. Mex. t.3.n. 46.
Tatmacum n. 11.
Tamaolipa. Conv. t.3.n. 6.
Tamapachi. t.3.n.14.
Tamitas. t.3.n. 13.
Tampazquin. t.3.n. 10.
Tampico. t.3.n. 4.
Tanqueyalab. t.3.n. 9.
Tamoi. t.3.n. 8.
Taxique del Nuev. Mex. t.3.n. 60.
Tecali. t.2.n.173.
Tecamachalco. t.2.n.156.
Tecaxic. t.2.n.265.
Su Imagen. t.5.n. 87.
Tecotzauhtla. t.2.n.235.
Tehuacan. t.2.n.159.
Entra Clerigo. n. 23.
Temamatla. t.2.n.234.
Teotihuacan. t.2.n.190.
Su alboroto. n. 16.
Tepeyacac. t.2.n.136.
Tepepam. t.2.n.248.
Su Imagen. t.5.n. 81.
Tepepulco. t.2.n.152.
Tepetitlan. t.2.n.244.
Tepexic. t.2.n.177.
Tepexic de la seda. n. 22.
Teutitlan. n. 22.
Tezcuco. t.2.n.109.
Teztqui del Nuev. Mex. t.3.n. 40.
Tlacopan. t.2.n.174.
Tlalmanalco. t.2.n.144.
Tlalnepantla. t.2.n.183.
Tlatlauhquitepec. t.2.n. 22.
Tlatilulco. t.2.n.163.
Tlaxcala. t.2.n.113.
Tocchimilco. t.2.n.157.
Tolan. t.2.n.153.
Tolantonco. t.2.n.267.
Su Imagen. t.5.n. 86.
Tolanzinco. t.2.n.147.
Tolocan. t.2.n.141.
Toltitlan. t.2.n.216.
S. Thomas del monte. t.2.n.270.
Topoyanco. t.2.n.195.
Totomihuacan. t.2.n.236.
Tzinacantepec. t.2.n.215.

V.

Vera-Cruz. t.2.n.199.
Viaje de los Fundadores. t.1.n. 1.
Villa de Santa Fee. t.3.n. 39.
Villa de los Valles. t.3.n. 3.
Visita de los Obispos. t.1.n.34.

X.

Xalapa. t.2.n.161.
Xalatzinco. t.2.n. 22.
Xocchimilco. t.2.n.124.
Xongopabi. t.3.n. 52.
Xilotepec. t.2.n.151.
Xiuhtepec. t.2.n.230.

Z.

Zacatlan. t.2.n.162.
Zandia del Nuev. Mex. t.3.n. 35.
Zempoala. t.2.n.177.

FINIS.

✠

MENOLOGIO
FRANCISCANO

DE LOS VARONES MAS SEÑALADOS, que con sus vidas exemplares, perfeccion Religiosa, ciencia, predicacion Evangelica, en su vida, y muerte ilustraron la Provincia ✠ de el Santo Evangelio de Mexico. ✠

RECOPILADAS

Por el Padre Fray AUGUSTIN DE VETANCURT, Ex-Lector de Theologia, Predicador general Iubilado, Chronista electo por la misma Provincia, confirmado por el Reverendissimo de Indias, y Apostolico, por Bula de la Santidad de Inocencio XI. pasada por el Consejo Real de Indias; de varios autores impressos, y de informaciones manuscritas hechas en letras patentes de los Prelados, y con Notario Apostolico autorizadas.

Exemplar

MENOLOGIO SERAPHICO

De las vidas, exercicios, y muerte de los que con virtudes religiosas ilustraron â la Provincia de el Santo Evangelio de Mexico.

EL NO SABER DE LOS HECHOS, Y VIRTVDES DE VARONES memorables, no tiene la culpa el tiempo quando descuydos caseros sus ilustres hazañas passan en olvido, que contra los resabios de el tiempo que las oculta, es memorial perpetuo el cuydado de los Archivos que los escriven. De los primeros doce Fundadores han escrito varios Autores, de otros muchos que ilustraron cõ su santidad y virtudes la Provincia se han descubierto algunas particularidades, y se han ocultado muchas; de algunas relaciones manuscritas, y de lo que han declarado algunos Religiosos viejos dignos de fee, he recogido algunos granos; de ellos dirè algo, y me duele no escrevir lo mucho, en la relacion que en lenguaje latino remiti al Capitulo General el año de 682 de las ciento y cincuenta vidas de Religiosos, y Religiosas, que avian florecido desde el año de 600. hasta entonces, no faltò quien dixiesse, que me avia adelantado en algunas cosas sin la noticia: y para enterrar esta langosta, y degollar la cabeza de la idra (aunque es toda de huessos la emulacion embidiosa: *Dura sicut infernus*) sali à la defensa con las informaciones autenticas, autorizadas con los dichos de testigos, hechas con Patentes, letras de Prelados, y Notarios Apostolicos, que paraban en mi poder, sin que nada escrivieſſe que no estuviera averiguado con tres, ò quatro dichos de personas de autoridad, y credito, con que quedò la cabeza cortada, y cauterizada con fuego; si en adelante resultaren algunas controversias no pretendo la manzana de oro que hechò en la mesa de los Dioses la discordia; solo desseo hazer à la Provincia mi Madre, este servicio, à los amantes de la virtud darles gusto, y los Doctos que saben lo que cuesta, sabràn estimar tan costoso trabajo.

De los doce primeros que fũdaron esta Provincia abreviarè sus vidas sin faltar à sus grandezas. Bastaba considerar para tenerlos por grandes, y Ministros perfectos el haver sido entre millares escogidos para Apostoles de este nuevo mundo. Mandò Dios à Moyses, que escogiesse doce Varones q̃ explorassen la tierra de promission de Gentiles llena, donde se avia de adorar al verdadero Dios edificando Templos, y mandale que sean de los Principes de Israel, los que embiò no fueron las cabezas de los Tribus, como se ve en el cap. 1. donde se ponen los nombres, y lo advirtio Lorino. Llamòlos Principes, no tanto porque fuessen cabezas de las casas, ò familias, que esto es poco para llamarse Principes, como porque eran mas idoneos, de mas fortaleza, de mayor virtud, y mas experimentados en prudencia Llamanse (dice Josepho) exploradores Principes por escogidos, que al que escoje Dios, virtudes le hallò para cometerle empressas, siendo su eleccion prueba de su mayor virtud. Cada vno de nuestros Fũdadores tenia propriedades para gozar mejor que aquellos el titulo de Principe, porq̃ aquellos iban à explorar las condiciones de la tierra, y à volver con las noticias de ella nuestros doce vinieron no solo à explorar, sino à convertir, no à volver con la noticia, sino à plantar la Ley, y dar del Evangelio las noticias, no à quitar vidas, sino à alumbrar sus almas, y por esso, y sus virtudes mas dignos de llamarse Principes por sus per- *Num. 13.*

fecciones, que aquellos por sus valentias. Con sus vidas conocerá cada qual sus gloriosas ocupaciones en gloria del Señor, y honra de la Provincia.

De algunos Varones Insignes, que salieron para otras Provincias donde acabaron el glorioso curso de su ministerio, haré memoria succinta, dejando para sus Chronistas la relacion extensa que no será justo que esta Santa Provincia del Santo Evangelio tenga por estraños à los que tuvo tan proprios, ni que olvide la relacion de Hijos, aunque en otras los celebren como à Padres; en especial los que florecieron siendo Custodias, y esta Provincia la cabeza, que siendo la cabeza el lugar de las coronas se quede sin las que le labraron de colores várias los Rubies de los Martyres, los Diamantes candidos de los Confessores, y las Esmeraldas de los Penitentes, para que pueda decir con el Apostol que fueron sus coronas: *Corona mea estis vos*, y su mayor gozo el aver tenido tales Hijos. *Gaudium meum.*

Protesta.

SVjetandome obediente à los mandatos, y Decretos de la Santidad de Vrbano VIII despachados en 13 de Marzo de 1625. despues en 5. de Julio de 1631. y el de 34. y vltimamente à la declaracion de estos Decretos hecha en 26. de Agosto de 1640. acerca de los que escriven vidas, martyrios, milagros, propheſias, de personas que murieron con opinion, y fama de santidad; protesto que ninguna cosa de las que escrivo tiene autoridad infalible, sino solamente la fee que estriva en autoridad humana de los que las escrivieron, compuestas, y formadas de las relaciones de personas de credito fidedignas, no confirmandolos por milagros, sino para imitacion, y exemplo de sus virtudes y assi mesmo declaro que qualquiera cosa que en la historia se dixere, como Santo, Bienaventurado, Martyr, ò alguna palabra que suene à culto, es mi intencion que no cae sobre la persona, sino sobre las costumbres, y opinion, no tomandola en la significacion rigorosa, sino en la que los Doctos extensamente la entienden sin que ninguno sea calificado por Santo, declaracion que solo pertenece à la Santa Sede Apostolica, y à nuestra Santa Madre Iglesia à quien, y à todos sus Tribunales, y Prelados me sujeto como hijo obediente suyo, &c.

Fray Augustin de Vetancurt.

1

LA Venerable M. Josepha de S. Augustin (feliz principio empesar con los dos nombres de S. Joseph, y S. Augustin, el primero el Santo à quien sirvo, y à quiẽ mis escritos dedico como Patron del theatro que escrivo, y el de S Augustin con cuyo renombre se honra mi apellido) Nacio en la Ciudad de la Puebla de los Angeles de Padres Nobles; de Christobal de pareja y Doña Elvira de Ortega, q̃ sobre sim. brias de nobleza carga mejor el peso de celestiales favores; profesò en el Convento de Santa Clara de los Angeles (donde tãtos Angeles han dado claridad de virtudes) à 25. de Agosto del año de 1613. Desde luego toda se dio à los exercicios de la oracion, viviò por mas de cincuenta años en la fama, y opinion de sus virtudes, nunca vsò de nuevos ropajes, porque el habito, y tunica que vistiò fue de los que otras Religiosas avian vsado primero; considerava en las vestiduras la mortaja, su lecho fue la dura tierra, pocas horas le servia por que lo mas de la noche era en el Coro su descanso, y la oracion continua su desvelo; siguio en el libro de Santa Thereza la imitacion de su vida, que siendo de tal Maestra no pudo dejar de ser excelente en las virtudes la dicipula; llena de años, y de costumbres exemplares anũciando la hora de su muerte à la media noche, cõ aquel verso: *Dum medium silentium tenerat omnia* dio su alma al Señor el año de 1672. durando hasta aora la memoria de sus esclarecidos exemplares.

8.

El V. P. Fr. Diego Mexia. Naciò en la Imperial Ciudad de Mexico de Padres Nobles. D. Alonso Mexia, y Doña Luisa de Estrada. Desde niño fue à buenas costumbres aplicado, tomò el habito à 9. de Febrero año de 578. en el Convento de N. P. S. Francisco de aquella Ciudad, salio en virtud y letras Varon perfecto, y de la Regla muy observante, fue en la lengua Mexicana y Latina muy erudito, trabajò en la administracion de los Sacramentos, y predicacion en ambos idiomas con aprovechamiento de las almas, por la austeridad de su vida fue electo Maestro de Novicios en el mesmo Convento, donde sacò discipulos muy Religiosos; en los trabajos, y funciones de servir à la Comunidad era el primero, enseñando con obras, y palabras la vida Activa, y Contemplativa, que son las dos alas con que se buela à la perfeccion religiosa; murio à 8 de Enero en el santo exercicio en el mesmo Convento, dandole Dios la corona donde se ocupò el trabajo, año de 1628.

Los V V. PP. Fr Francisco Doncel, y Fr. Pedro de Burgos, este era natural de la Ciudad de Mexico, tomò el habito en esta Provincia del Santo Evangelio, y passò con el zelo de convertir Infieles à la Provincia de Mechoacan: el P. Fr. Francisco de la Provincia de Andalucia, donde tomò el habito, y siendo Guardian de la Villa de S. Phelipe vino à Mexico à ajustar con el Virrey D. Martin Enriquez algunos negocios, porque estaba al cuydado de los Religiosos toda aquella frontera de Chichimecos, volvio por Selaya donde hallò al V. Fr. Pedro que lo llevò en su compañia por el zelo que conocia en el de la conversion, y al passar por el Portesuelo de Chamaquero dieron con los Infieles, que aborrecian à los Predicadores Evangelicos, y como Soldados de Christo derramaron su sangre à las flechas de los enemigos, con vn Crucifixo en las manos, à quien encomendaron su espiritu, cumpliendo el desseo de morir por Christo. Sabido de los Christianos llevaron à la Villa de S. Miguel à enterrar sus cuerpos. El Martyrologio los pone à 8. de Enero por Martyres en el territorio Mexicano. Torquemada en el lib. 21. fol. 704.

10.

El V. P. Fr. Martin de Palacios, passò de la Provinc.a de Andalucia à esta del S. Evangelio con el zelo de convertir las almas, luego que llegò aprendio la lengua Otomi, que si para otros fue de aprender dificil, el espiritu que tenia se la propuso facil; fue su predicacion fervorosa, enternecia con facilidad, y atemorizaba con temor: vivio noventa años en rigorosa penitencia, y fue admiracion de muchos, que quando pẽsaban que le avia de privilegiar la senectud, entonces aumentaba las mortificaciones, y ayunos con rigor; murio viejo con mas penitencia que quando era mo-

zo, el año de 1638. à los 10. de Enero en c' Convento de Tepexic, donde duran las memorias de sus esclarecidas virtudes.

13.

La V. M. Luisa de Santa Cathalina, de la Ciudad de los Angeles, hija de Pedro Garcia, y de Geronima Millan: se acogiò al desierto de la Religion en el sagrado del Religioso Convento de Santa Clara; professò à 25. de Noviembre año de 1611. desde luego se dio à la contemplacion, y al rigor de la vida Activa con tanto extremo, que no comio carne en lo que viviò despues de professa, passaba en abstinẽcia las Quaresmas enteras, sustentandose con 33. granos de garvanzo cada veinte y quatro horas. su caridad, y compassion fue tan ardiente, que oyendo decir que estaba Mexico inundado pidio à su Esposo le inundase el cuerpo, para hazer merito de aquella inundacion, y pedir librasse à la Ciudad de aquel trabajo, y al punto amaneciò tan inundada, que juzgando los Medicos ser hidropecia consumada le aplicaban medicamentos para curarla, pero sin manifestar el misterio replicaba: no ha de ser esta enfermedad con medicamentos de Medicos quitada, sino con la providencia, y permission de su misericordia sana; llegose el tiempo de se arse Mexico y con vn sudor copioso quedò como antes seca, y de la inundacion al mismo tiẽpo libre. Aquella muger del Apocalipsis 12. preñada con dolores, y parida con gozo, es segun S. Augustin el alma santa preñada de propositos santos, y parida de obras santas, hijos que a fuerza de dolores, y penitencias los engendra Arrojò el Dragon vn gran rio de agua para inundarla, aguas en que nadan los vicios, y corren en este mundo de mar à mar los peligros, valiole poco al demonio su cautela, que aunque està inundada la tierra no le mojò el pie la mayor avenida, que no bajaba su alma de la presencia de Dios, ni su desseo de la alteza de su virtud. En otra ocasion encomendole vna parienta suya à su marido ausente, que avia hecho viaje à tierra dentro, y estando en oracion vio como los Barbaros Chichimecos le avian preso para hazer boda de sus carnes, y con la ayuda de Dios cogiendole por los cabellos como à otro Abacuc, le sacò del lago de los leones, librandole del peligro que le amenazaba de la muerte en distancia de mas de docientas leguas de camino. Tuvo el don de curar enfermedades; fue en tiempo de la V. M. Luisa de Carrion con quien tuvo en espiritu coloquios espirituales, que para las Siervas de Dios no estorban las distancias; por diversas vezes le mandaron que comiesse carne y cõ humildad replicaba, que seria la mas evidente señal de su muerte el gustarla; estando moribunda, y de las Religiosas assistida se tocò vna campanilla que estaba sobre vna mesa puesta, y al punto dijo: ya viene el Esposo. y aviendo anunciado el dia de su muerte passò de esta vida à la cõpañia de su Esposo à 13. de Enero del año de 1642.

S. Augus. Epist. 156.

14.

La V. M. Ana de S. Bernardo, nacio para felizidad de su Patria en el Pueblo de Guamantla de Gonzalo de Vargas; y de Luisa de Caravajal. que hallandose cõ los dolores de parto, y la dificultad de parir; inspirada se acordò que en vn pesebre pariria, acordandole de que avia sido aquel remedio facilidad para que pariesse la Madre de N. P. S. Francisco; llevaronla à el y al punto con gran consuelo suyo nacio la V. M. Ana, que desde entonces dio indicios de la vida santa que le esperaba; dedicose à ser Religiosa, y en vna ocasion se le aparecio en figura de vn hermoso mancebo el enemigo disuadiendole de su proposito, y con ayuda de su Esposo à quien invocò en su aflicto, desaparecio la vision engañosa; professò à 12 de Agosto del año de 1613. en el Convento de Santa Clara de la Puebla; fue de altissima contemplacion arrebatabase en extasis donde merecio cõsuelos en el alma; tenia vna Imagen de Iesus Nazareno con la Cruz à cuestas, y vn Iudio pintado que le tiraba la soga; todas las vezes que corria la cortina lo primero que via era la estampa del Iudio, dabale pesar que quando desseaba ver la Imagen del Redemptor encontrase lo primero cõ quien no quisiera ver, desseaba que fuesse lo que encontrasse Maria SS. y no el Iudio, y permitio su Divina Magestad que vn dia aparecio en el lugar que ocupaba la efigie del Iudio milagrosamente pintada la Imagen

gen de la Virgen, y para testimonio del milagro quedò pintada la copa del morrion, que parece le sirve à la Señora de corona, y permanece esta Imagen en vn colateral que està cercano al Coro, en otra ocasion, con ocasion de celebrar los años de vna Abadesa se vistieron de vestiduras seculares las Coristas, y vio la V. M. q̃ vna Imagẽ de N. S. ante quien hazia oracion cerraba los ojos, y con desconsuelo grande le dixo: Señora mia porque cerrais los ojos misericordiosos? muchas son las culpas que por no verlas cerrareis los ojos, que son para mi luzeros, y respondio la Imagen; Como quieres que no cierre los ojos quando las Esposas de mi Hijo que à la Religion vinieron à buscarle se acuerdan del siglo q̃ dejaron cõ las vestiduras seculares que se visten; y con lagrimas tiernas estuvo instãdo hasta q̃ abrio los ojos la Imagen Soberana. Pidiole once años antes de su muerte que le diesse el Señor algun dolor sensible de su Passion Sagrada, y diole vn tumor doloroso en las plantas, cauterizáronle cinco vezes con fuego, y llevaba con alegria del espiritu los dolores, porque se le cumplian sus desseos; durole hasta la muerte, porque gustaba de padecer en vida; los raptos en la oracio̅ eran continuos, y en vn año en que cayò la Encarnacion en Jueves Santo, despues de comulgar se quedò en vn extasis, que le durò hasta la hora de la Resurreccion de Christo. Llegose el tiempo en que gozara la corona, y anunciando el dia de su muerte, con alegria passò de esta vida à 14. de Enero de 1977.

15.

El V. P. Fr. Francisco Lorenzo, nacido, y criado en la Ciudad de Granada, de Padres nobles, desseò ser hijo de N. P. S. Frãcisco, y comunicandolo con sus Padres, para persuadirlo le buscaron vna doncella Noble con quien casarlo; el mancebo sin darse por entendido solicitò el habito, y el dia que se celebrava el matrimonio, con el vestido de boda se fue al Convento de N. P. S. Francisco, y recivio el habito con mucha devocion, estimando mas el estado Religioso, que el de casado. Con el zelo de convertir almas passò à esta Provincia, y desde luego se dedicò à la conversion de tierras incultas, y fragosos caminos, sin descãzar en tiempo alguno, ni amedrẽtarle rios, barrancas, y despeñaderos c õ el desseo que tenia de librar almas del poder del demonio, y de ganarlas para el Cielo. Era muy austero en el tratamiento de su cuerpo: su vestir era el habito sin tunica, con vn mantillo viejo, q̃ le servia de colchon, y de fresada, y vn manojo de yerbas de cabezera, vna estera en el suelo eran sus manteles, y mesa en que comia, y su manjar mays tostado, tenia de noche hora y media de oracion mental, en q̃ era muy ferviente, y aunque muchas vezes llegaba de las cuestas, y camino fatigado, y algunas de los aguazeros, y lluvias muy mojado, su descanzo era rezar luego los Maytines, y tener su hora y media de oracion mental; hizo con su predicacion, y vida exemplar grande fruto, destruyò la idolatria, y convirtio muchas almas. En Ahuacatlan con su compañero Fr. Miguel de Estivales, Religioso Lego edificò el primer Templo, y puso Doctrina de niños, y sabiendo vna India vieja que fundaban en aquel Pueblo, les llevò dos casullas de damasco, dos Calizes de plata, vnos Corporales, y algunas alajas de Sacristia, que vn hijo suyo Sacristan avia guardado, en aquel Valle congregò diez y seis Pueblos, y les edificò Iglesias; de alli passò à Ahuaxocotla, y siendo Barbaros los reduxo como à mãsas ovejas, donde juntò cinco Pueblos, y les edificò Iglesias, de alli à Ozticpac, donde aunque los Indios se le avian retirado à los montes, à la mañana llamados del V. P. por vn Indio viejo que hallaron escondido vinieron todos obedientes, y les señalò Pueblo, edificò Iglesia, dejandoles vna Imagen de Sãtiago Apostol, de alli passaron à otra poblason, y edificaron vna Iglesia à S. Miguel cõ otra Imagen suya, en todas estas mansiones enseñaba la Doctrina Christiana, cathequizaba, y bautizaba; de alli dio vuelta à Ahuaxocotlan, donde à la segunda noche tuvieron noticia q̃ los Barbaros querian quitarles las vidas, y salieron de fuga, acordandose del consejo del Evangelio, y de lo que à S. Pablo sucedio en Damasco escapandose por el muro en vna espuerta, de estos no me podrè librar (dixo el V. P.) que estos me han de quitar la vida à su tiempo.

Despues de este peligro con mas fervor salio à buscar nuevas sendas, y partes donde plantar la Fee,que aunque su compañero Fr. Miguel temia la barbaridad de los Infieles; el V. P. le alentaba con el zelo de convertir almas. Passarõ à otra Provincia, que los Españoles llaman de los Frayles, y de camino bajaron al Valle de Vanderas, donde avia algunos Españoles con arboles de cacao, y sin detenerse, à la falda de sus Sierras donde juntaron siete Pueblos, y les edificaron Iglesia, dandoles vna Imagen de S. Antonio con mucho regozijo, y en esta parte en su contorno edificò doce Iglesias, donde puso Imagenes, de q̃ iba siẽpre prevenido. Passò à la Provincia de los Coronados, y llegò hasta Chacalla, y aunque en el iban Soldados los despachò, quedando solo, y luego acudieron todos, y los dejò compuestos.

De alli passaron à Amaxocotlan, dõde tenian los idolos de metal recogidos, y de las barbas que vsaban postizas hizo diez y siete campanas, quisieron vna noche quitarles las vidas, y Fr. Miguel se confessò, passaron toda la noche en oracion delante de vn Crucifixo, y a la mañana con animo confiado en Dios salio al encuentro à mas de docientos Barbaros que venian con arco, y flechas, y con su predicacion los redujo, que la voz del Señor haze temblar los cedros, y amansa la furia de las aguas.

Passò de alli à Cacalotla, y como supo que algunos se avian subido à las Sierras, no atreviendose los otros Indios à traerlos mandò à Fr. Miguel que por obediencia subiesse, y maniatados los truxesse, caso admirable, que llegò donde estaban en sus cuevas, y à su voz fue saliendo de vno en vno, y los fue maniatando, y solo los truxo à la presencia de su compañero, llevaronlos à su Convento, y despues de vn mes los remitio à sus Pueblos consolados.

Tuvo noticia que Xocotlan se avia alzado à los montes, y determinò subir à donde estaban, con estar distantes de su Guardiania, y apenas le vieron, quando les parecio Angel del Cielo, y al punto le obedecieron, fundando cinco Pueblos con sus Iglesias. Cerca de allí tuvo noticia que los que mataron al V. Fr. Juan Calero andaban con el habito celebrando su victoria de aver muerto al que les quebraba sus idolos, y con animo del Cielo se entrò entre aquellos lobos, y reprehendiendolos con su predicacion le trujeron el habito, y los redujo à tres Pueblos, donde les puso tres Iglesias; con estos trabajos, conversiones, y servicios enrriqueziò este Siervo de Dios à su Provincia, dejando embidiosa la fama con cinquenta y vna Iglesias que erigiò, innumerables idolos que destruyò, porque si con los de metal fundiò diez y siete campanas de à quintal que serian los de palo, y piedra, materia mas ordinaria de que se fabrican.

Celebròse Capitulo en Guadalaxara, y embiò la obediencia à Fr. Miguel de Estivales a otro Convento. Fue electo el V. P. en Guardian de Ezatlan, pronostico de los arroyos de sangre que avia de derramar por Christo, que Ezatlan en mexicano quiere decir en los arroyos de sangre; à pocos dias que estuvo en su Convento con vn Religioso mancebo, que se llamaba Fr. Juan, cuyo sobre nombre no dicen las historias, se fue à Cacalotlan, Provincia de Amaxocotlan, entre los que le avia dicho à Fr. Miguel que le avian de quitar la vida, donde à la segunda noche dieron sobre el Pueblo, mataron siete personas, y oyendo el estruendo, que le cogio en la oracion, llamò à su compañero, y dixole: ea ya es tiempo de ganar el Cielo, y puesto de rodillas con vn Santo Christo esperò la hora, mataron à su compañero, y viendole el cruel homicida le dixo con blasfemia no te ha de valer esse que tienes en la mano, y dandole en la cabeza no se via arto de darle heridas, quemaron la Iglesia, y se salieron muy contentos dejando à los Soldados de Christo muy glorioso; querellaronse los Fieles de los homicidas ante la Justicia de Compostela, y con cien hombres, y quatro mil Indios Christianos de los que el V. P. avia engendrado, no quedò ninguno de los agressores que no prendiessen, y para exẽplar de los demas fueron ahorcados, que serian como seiscientos Yocotequanes, que assi los delinquentes se llamaban. Trae el Martyrologio Franciscano à 15. de Enero aqueste triumpho año de 1560. *Torq. 21. ca fol. 65*

El

16.

El V. P. Fr. Miguel Rodarte vino de la Provincia de Valencia à esta del S. Evangelio, donde trabajò en la viña del Señor con apostolico zelo, passò à la Custodia de Tampico, donde se exercitò algun tiẽpo; era muy observante, muy recogido, q̃ no salia de la celda menos que al Coro, ò à exercitar la caridad con el proximo, comia vna vez cada 24. horas, los Viernes, y Sabados no comia mas que vnos tallos amargos de cardo silvestre, muy dado à la contemplacion en singular à la meditaciõ de la Passion del Redemptor, quedabase en el Coro despues de Completas, y Maytines por mas de dos horas en oration mental; fue muy humilde, y en vna ocasion en que a otro Religioso que estaba enojado le quiso templar se conocio, porque mudando contra el la furia le dixo oprobrios de hypocrita, y otras razones nacidas de su furor, y el V. P. hincado de rodillas las oyò con humildad, y paciencia muy gustoso; lleno de años, y virtudes murio en el Convento de Quauhquecholan à 16. de Enero de 1609. años. *Torquemada lib.* 20. *fol.* 662.

18.

La V. M. Maria de la SS. Trinidad, hija de Pedro Garrido, y Maria Rubia, natural de la Villa de Carriõ, Valle de Atrisco, dõde professò en el Convento de N. M. S. Clara à 25. de Iulio de 1619. años, desde niña fue à la vida Religiosa muy inclinada, fue de modestia singular, y aunque era hermosa tenia la castidad trasfusiva, porque à todos los que la miraban movia à castidad, y modestia religiosa; fue muy observante en la pobreza, muy continua en la visita, y curacion de las enfermas, y con aver sido electa en Prelada fue necessario para que acetasse el officio de Abadesa, y Portera à que le obligasse la obediencia, y con averlo sido era tan humilde que à todas servia de criada; diose à la oracion dejando las conversaciones, y escusandose aũ de las mas licitas por no dejar los coloquios espirituales con su Esposo. Dio su alma à Dios con fama de santa Religiosa à 18. de Enero el año de 1680.

19.

El V. P. Fr. Bernardo Cosin, de nacion Frances fue zelosissimo de la salvacion de las almas, ferviente en el espiritu, se entrò con algunos Indios de paz à predicar el Reyno de Dios por la serrania que llaman oy la Nueva Viscaya, encontrò con ciertos Barbaros que tirando flechas para matarlo se volvian à los que las tiraban sin llegarle al V. P. al hilo de la ropa con la misma fuerza, y violencia con que las tiraban. Passò al Valle de Guadiana, donde hizo mucho fruto con la predicacion del Evangelio, y para que se colmase el fruto que de alli se ha cogido, permitio su Divina Magestad que regasse aquella tierra con su sangre, recibiendo la corona de sus trabajos con el martyrio. El Martyrologio lo trae à 19. de Enero en el año de 1550. *Torq. lib.* 21. *fol.* 689.

22.

El V. P. Fr. Garcia de S. Francisco, y Zuniga, passò el año de 1628. en compañia de otros Religiosos, y del R. P. Fr Antonio de Arteaga de su Provincia de S. Diego à la Custodia del Nuevo Mexico, reconociendo los Superiores que siendo Sacerdote serian copiosas las cosechas de este Labrador Evangelico, le mandaron por obediencia recivielle las ordenes, aviendo antes reconocidose indigno de tan sagrado estado; fue de caridad ardiente en socorrer, assi à los Religiosos, como à los Naturales liberal; convirtiò, y fundò el Pueblo de N. Señora del Socorro, llamado assi por el que iba à los carros al venir à la Custodia; adornò el Templo, y Sacristia de azeo eclesiastico, ricos ornamentos, organo, y musica, y de vna huerta en que sacaba vino para si y muchos Conventos; fundò el Pueblo de los Mansos, nacion Barbara, que desacreditaba con su ferozidad el titulo; llamaronse assi por el Ilustrissimo Señor Obispo de Nicaragua Fr. Thomas Manso, que fue muchos años Procurador de la Custodia; assisten en paso del rio, primer entrada de la Custodia, donde quedandose los Padres Fr. Francisco Peres, y Fr. Iuan cabal à cathequizarlos, viẽdo la repugnãcia de su natural les dixo: no ay que cansarse que no ha llegado el tiempo, y despues el año de 1659. dejando al Convento del Socorro se fue à los Mansos y los cathequizò: edificò vna Iglesia dedi-

cada à N. Señora de Guadalupe, y haziẽdo tanto numero de celdas le dixo su cõpañero Fr. Blas de Herrera, que era el numero grande, y profetizãdo lo q̃ el año de 80. sucedio dixo: son muy pocas para los q̃ han de habitar en este Convento, donde como lo dixo ha sucedido, pues en el vivẽ oy retirados todos los de la Custodia, antes de fabricar no tenian maderas para el edificio, y puesto en oraciõ vinieron vnos Barbaros, y le llevaron legua y media de alli, y le mostraro vna vega de pinos muy hermosos, que el rio abajo cortados sin trabajo llegaron à los Mansos. El año de 1668. dedicò la Iglesia, y con asistencia del Custodio, y Governador bautizò à mas de cien Indios, y otras tantas Indias, que como iban entrando los iba casando fue en la oracion, y demas virtudes el espejo, en la conversion de las almas zeloso, bautizò mas de diez mil personas, trocò estos trabajos por aquel descãço en 22. de Enero de 1673. en el Convento de Zenecu, donde està enterrado.

La V. M. Maria Magdalena, hija de Iuan del Castillo, y Doña Catalina de Tamayo, natural de Mexico. donde professò en el Convento de N. M. S. Clara año de 1695. fue en la pobreza Santa muy observante, en ayunos muy austera, y à la oracion se dio con tanto extremo q̃ casi ocupaba en este santo exercicio todo el tiempo; pagò la deuda del nacer en 22. de Enero de 1655. aviendo dejado muchos exẽplos de su virtud religiosa

El V. P. Fr. Francisco Pareja, hijo de Padres nobles, de la Ciudad de Mexico, passò à la Florida, donde con intolerables trabajos hizo fruto en aquella viña, vinose otra vez à su Provincia, donde se entrò en el noviciado a vivir en vna celda pequeña entre los novicios, que les sirvio de dechado de virtudes, porque jamas salio del Convento, ni vido las calles en muchos años, nunca faltò de la sequela de la Comunidad como novicio, despues de Maytines se quedaba en el Coro à la oracion, tocaba al amanecer la campana de la pelde, y à Prima le hallaban de rodillas en el Coro. En acabando de rezar iba à celebrar con mucha devocion, y luego al punto se volvia à su Coro con ocasion de dar gracias al Señor; algunas vezes iba à su celda antes de la Missa mayor, aunque las mas le hallaban quando tocaban à la Missa en su oracion. En estos santos exercicios acabò la vida el año de 1628. en 25. de Enero en el Convento de N. P. S. Francisco, donde tantos años fue el exemplo de aquella Comunidad religiosa.

27.

La V. M. Geronima de S. Bartholome natural de Huichiapa, hija de D. Rodrigo de Almaràs, y Doña Cathalina de Arteaga, professò en el Convento de N. M. S. Clara de Mexico año de 1615. fuè de altissima contemplacion, y en especial se esmerò en la de la Passion del Redemptor entretallando las demas virtudes de la observancia religiosa, pidio al Señor con instancia le diesse algun dolor sensible de su Passion dolorosa, y le dio debajo del pecho vna llaga que le durò mas de veinte años, en que padeciendo continuos los dolores se gloriaba de padecer, porq̃ cumplia sus desseos, tuvo en la oracion algunas visiones intelectuales, entre ellas en vna ocasion conocio q̃ el M. R. P. Comissario Fr. Iuan de la Torre en el viaje que hazia para la Provincia de Campeche estaba cõ manifiesto peligro de la vida por vna tempestad que tenia en la mar, y al punto avisò à la Comunidad le socorriessen con oraciones; hallòse despues q̃ aquella misma hora que lo avia dicho avia sido la tormenta; otras cosas muchas anunciò que se vieron executadas como lo avia pronosticado; passò de esta vida con la opinion de sus virtudes, tan puntual en la observancia de su Regla, que afirmaban sus Confessores que no avia cometido culpa mortal contra su instituto à 22. de Enero, aunque se halla en otros escritos à 27. de 1667. años.

29.

La V. M. Isabel de S. Diego, Mexicana, hija de Martin Lopez de Gaona, y de Doña Petronila Nino, desde niña la criaban para Religiosa, y era su mayor tristeza el que le trataran del estado, no queria ir al Convento, porque las Religiosas le trataban de la entrada apoyaba sus desvios con las incomodidades de el estado, en los casamientos del siglo es mas aventurada la conveniencia, y con facilidad la car-

carga, que despues si agovia se atribuye al casamentero con desdoro de la gracia. En vna ocasion permitio por curiosidad entrar por diversion en el Convento (que como Dios le tenia para su Esposa escogida la cogio por la curiosidad à la que no pudo la instancia) llegò a divertirse à la pila, y mirandose en el agua se vio como en vn espejo vestida de Religiosa; pudo tanto esta representacion en su animo, que al punto, desnudandose à toda prisa de los vestidos seculares pidio cõ lagrimas le vistiessen el habito de N. M. Santa Clara, que lo que no suele negociar vna experiencia solicita vna verdad soñada, quedòse desde luego en el noviciado, y con gusto suyo, y de sus Padres profesò el año de 1607. Volvio de veras al mundo las espaldas en el retiro del Convento; tanto se dio à la contemplacion, y à los exercicios espirituales que muchas vezes remontandose su espiritu à las espheras Celestiales queria seguir el cuerpo en el ayre suspenso, bañando de resplandores el ayre; fue ilustrada con el Don de prophecia: en vna ocasion hizo à toda prisa mudar de vna celda à la Abadesa prophetizando vn tẽblor de tierra, y apenas salieron con los trastes de la celda, quando à violencias del temblor se vino abajo la celda. Penetraba los pensamientos, y assi en fraternidad caritativa solia dar consejos, y estorvar algunas indecencias, era muy limosnera, porq̃ quanto le embiavan sus parientas, y biẽhechores lo repartia entre pobres. Despues de dos años de difunta viendose algunas pobres con necessidad se acordaron del que les daba la M. S. Diego, y dixo vna de ellas: dicen que S. Diego el de Alcalà despues de muerto dio pan à sus pobres; assi pudiera nuestra M. S. Diego despues de muerta darnos algun pan del que nos daba en vida; no avia acabado la Religiosa de decir las palabras quando le avisaron, que le buscaban en el torno, donde hallaron pan que sobrò para todas, y en el canto de la servilleta vna cedula de letra, y firma de la difunta M. que oy se guarda para testimonio de la maravilla, de los q̃ asistian à la puerta se supo, que vn mancebo puso el pan para la Religiosa, y se volvio a salir. Con estas, y otras limosnas espirituales se conocio la caridad q̃ le enobleciò hasta que la coronò su Esposo con el premio el año de 1666. à 29 de Enero.

FEBRERO. 3.

LA V. Maria de Santa Cathalina, hija de Joseph Lucas, y Cathalina de Cepeda, buscò al Señor en el retiro del Convento de Santa Isabel de Descalzas por lograr la casa de contratacion con Angeles; fue de humildad profunda, y sinceridad Columbina, en los ayunos, y mortificacion constante; las Quaresmas traìa los pies arrayz del suelo descalza, porque decia, que vivia en el Convento de Descalzas, dio su espiritu al Criador à 3. de Febrero año de 1665.

4.

El V. P. Fr. Juan de Mazorra; natural de Carriendo, tomò el habito, y professò en el Convento de Mexico à 2. de Julio del año de 1572. hijo de Juan de Mazorra, y Maria Fernandez, del Valle de Carriendo, en la montaña. Fue de vida austera, y penitente, tanto amaba la santa pobreza, que no tenia en la celda mas que el Breviario, vna Biblia, y vna Cruz de palo en la cabezera; su lecho era el duro suelo, y aũ en las enfermedades, (en que la necessidad dispensa) nunca mudò de cama, en la pũtualidad de rezar à sus horas fue tan puntual, que siempre, aunque viviera solo se levantò à rezar Maytines à la media noche; fue Guardian del Convento de Xilotepec varias vezes, donde le vieron los Religiosos no pocas vezes en el ayre levantado con extasis en la oracion, en que haze Dios à sus Santos mas crecidos favores; corriò la fama de su virtud hasta llegar à los oydos del Catholico Monarcha Phelipo II. y escriviòle, ordenandole, que le diesse todos los años aviso de lo q̃ passaba en las Indias, para ordenar los medios de su mejor govierno; obedecio el Varon de Dios los ordenes de su Rey, y todos los años daba noticia por sus cartas al Real Consejo de las Indias, dando credito à sus verdades, y execucion à sus avisos. Conociose la entereza de su virtud, porq̃ aunque en las noticias solicitò la vtilidad comun, nunca solicitò la conveniencia particular de su persona. Murio en el Convento de Mexico con sentimiẽto del Rey-

no que le veneraba bienhechor en 4. de Febrero de 1613.

El V. P. Fr. Francisco de Torres Corvacho, natural de la Ciudad de Cordova de Andaluzia, hijo de nobles Padres. D. Francisco de Torres, y Doña Isabel Ortis, Cavalleros de Sevilla, siendo Capitan de Infanteria trocò la milicia del mundo por la de la Religion Seraphica entrandose en el Convento de Mexico Religioso, professò à 23. de Agosto el año de 1632. Era en el rostro, y gentileza de cuerpo tan dispuesto, que le llamaban el Principe, siendo por sus virtudes, y natural apasible Angel. Desde luego se dio à la contemplacion, y à la licion de los libros, que son los Maestros de la virtud, en especial al libro de los Morales de S. Gregorio con tanto estudio que repetia planas enteras de memoria, enfermò de la gota, retiròse à la enfermeria donde en treinta años viviò tan retirado que no le movio à ver las obras del Convento la curiosidad, ni el desseo de verlas la grandeza. Celebròse la consagracion del Señor D. Nicolas de la Torre Obispo de la Habana, en la Iglesia, diole desseo de assistir à ella, prometiendole de llevarlo en vna silla, por el impedimento de los pies, però mortificò su desseo queriendo mas en la oracion el tiempo, que no en la curiosidad aquella hora, y con tener el impedimento de andar le concedia Dios el ir à la Capilla à celebrar, y à las celdas de los enfermos quando le llamaban à confessarlos volviendose à la celda, impedido para salir à otras funciones, y suelto sin impedimento à las q̃ eran en servicio de Dios, y de los proximos, en la celda se havia sepultado vivo q̃ la celda es emula del sepulchro de Christo que recive vn cuerpo muerto al mundo, y le vuelve resucitado al Cielo, tenia en ella con Dios familiares coloquios, y en extasis elevado le vimos muchas vezes, vna en que me pidio le llevasse vn trassumpto de la Assumpcion que estaba en la porteria de admirable belleza; al verla fue tan fervoroso en la contemplacion de su hermosura, que con vna suave violencia en el semblante risueño, y el rostro de resplandor vañado delante de mas de seis personas se elevò mas de media vara del suelo, durandole por mas de hora el rapto dulce hablando entre si algunas razones que apenas se percebian, que como las zelò su modestia no puede delinearlas mi pluma, llegabasse el tiẽpo de ver lo q̃ avia contẽplado en vida, en vida mas descanzada; y pidio licencia al Prelado para bajar à ver la Tercera Orden, y porteria, y la obra de la escalera q̃ por relacion sabia de su grandeza, y en compañia de algunos religiosos bajò à ver, y à despedirse de las obras, admirandose todos de ver andar tan lijero al que conocian tan impedido; subio dando gracias al Señor, y anunciando el dia de su muerte, y hora de su partida, amanecio achacoso de calentura, y con la apasibilidad, y silencio en que viviò dio su alma al Criador à 4. de Febrero de 1659. quedando el cadaver mas hermoso en muerte de lo que avia sido en vida, à las 24. horas llegò à cortarle las vñas vn devoto, y encarnando la tixera salio copiosa sangre tan liquida como si estuviera caliente, viendo el Doctor Geronimo Ortis este prodigio hizo que le movieran los brazos, y que le abrieran, y cerraran los dedos de las manos, y viendolos tan tratables, y flegibles como si estuviera vivo, se abrasò con el, y con lagrimas tiernas dixo à todos: este prodigio descubrirà Dios para su tiẽpo; acudio a su entierro numeroso concurso con tanta devocion, que casi le enterraron desnudo; el Don de profecia le experimentaron muchos en los sucessos con que les prevenia su cuydado. A mi me confessò en vna enfermedad, en q̃ estuve el año de 43. desafuciado, y consolandome dixo: no irà de esta, que le falta que trabajar, y servir à su Provincia, para el dia de la Candelaria podrà lebantarse à comulgar en Missa, y assi passò como lo dixo; con ocasion de enterrar à otro Religioso encontraron el cuerpo, y fuimos à verlo, y con aver mas de doce años fue de todos conocido, y tocandolo despedia vn olor suave, como el olor que dejò de sus virtudes.

El V. P. Fr. Miguel de Santa Maria, Irlandes de nacion, que tomò el habito en la Santa Provincia de Santiago en el Convento de Salamanca, donde aprovechò en letras, y era en todas materias entendido, passò en la Mission de 17. Religiosos el año de 618. à la Provincia del Santo Evã-

ge-

gelio de donde solicitò el passar à Filipinas en compañia del V. Martyr Fr. Gines de Quezada, y viendo que no era la voluntad de Dios el lograr el martyrio que desseaba, se volvio al Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, donde se dedicò al martyrio prolongado de la sequela de vna Comunidad Religiosa, siendo exemplo de todos, y Padre espiritual de muchos, nunca faltò al Coro, y con tanta devocion que no se le vido, aunque viejo, arrimado à la silla, ni descanzar en antepecho, en el confessonario muy assistente, y no pudiendo con la predicacion ganar almas, por no darle lugar la pronunciacion nativa, las grangeaba en el Sacramento de la Penitencia en que mostrò la caridad de su espiritu; era de los moribundos solicitado por su espiritu, y ciencia; acontecio llamarle para vn Cavallero rico de hazienda mal ganada, y con tenerla al corazon pegada, le hizo rebocar el testamento, y que le enterrassen de limosna, restituyendo todo lo que avia ganado de hazienda, fue de los Principes venerado, y buscando el Señor Arçobispo persona que suplicsse la falta de su Confessor difunto el P. Fr. Juan Evangelista, Lector del Convento de Toledo, que murio en la mar, puso los ojos en este V. P. Fr. Miguel, resistio cõ humildad el cargo obligòle la obediencia, pero acetò con cargo de que no avia de dejar su celda, ni morar en el Palacio; passados algunos meses propuso la inquietud de su espiritu, y la falta que le hazia el tiempo para acudir à sus confessiones, y volvio como desseaba a la ocupacion de su Convento; llegòse el tiẽpo de morir, y al recebir el Viatico salio al dormitorio à recebirlo cõ las palabras de Santa Isabel que dixo à Maria Santissima recibiole de rodillas, ayudò à rezar los Psalmos de la vncion, y en vna tranquilidad del Cielo con los sentidos tan enteros como sano; dio su alma al Señor en 4. de Febrero del año de 1659. quedando su cadaver tratable, y sus carnes como de quien no avia perdido la joya inestimable de la pureza virginal, ni havia cometido culpa mortal, como lo testificò su Confessor de la confession general que hizo antes de morir, anunciando los pocos dias que le faltaban de vida; enterrole el Señor Arçobispo con assistencia de los dos Cabildos, y lo mas noble de la Ciudad, que lo lloraban como à Padre, y cada qual desseò tener algo de sus reliquias, y assi como à cosa bendita le despedazaban el habito, y huvo quien se arrojò à cortarle vn dedo, y fue necessario hecharle à toda prisa en el sepulchro antes que lo dejassen desnudo.

La V. M. Melchora de Iesus, natural de la Villa de Madrid, passò à estas partes con sus Padres D. Fernando de Cuéllar, y Doña Ines Ibañes, era su desseo de ser Religiosa en el Convento de las Descalzas de Madrid, y viendose en las Indias se entrò en el Convento de las Descalzas de Mexico; conociose el espiritu de su vocacion en que no se tuvo por digna de professar para el Coro escogiendo el estado humilde de Religiosa Lega, en que se exercitò en los oficios de mas trabajo del Convento; era en la oracion continua, y por su mansedumbre, y obediencia de todas bien querida, previno el dia, y hora de celebrar las bodas con su Esposo, no solò con el azeyte de virtudes, sino que amortajandose de propria mano, à la hora que ya tenia conocida embiò à llamar à las Religiosas, y hizo que tocassen à la Comunidad, y con el Santo Christo en las manos con la paz, y mansedumbre en que viviò rindio su espiritu al Señor à 4. de Febrero del año de 1630.

5.

El V. P. Fr. Iuan de Tovar, natural de la Ciudad de Mexico, donde tomò el habito, y professò el año de 577. en 28. de Agosto, hijo de Miguel Geronimo, y Ana Ponce, fue excelente Predicador, en la lẽgua Mexicana muy versado, trabajò en la administracion con mucho fruto, fue en el desprecio de las cosas terrenas, y en la pobreza muy observante, luziò en el la virtud de la pureza, y modestia religiosa con tal extremo que siempre aunque fuera con los de menor esfera hablava con los ojos en el suelo, fue muy penitente, y exemplar Religioso, lleno de trabajos, y meritos acabò su curso en el Convento de Mexico, dejando opinion de verdadero Religioso à cinco de Febrero de 1688. años.

El V. P. Fr. Francisco Garcia, natural

de los Reynos de España, en la Galicia tomò el habito para Religioso Lego en el Convento de Mexico, de madura edad; ocupose desde luego en la cozina, tan parco en la comida, que aunq̃ guisaba la olla nunca llegò à probar de la carne, sustentabase con vnas abas cozidas en agua solamente, hechandole à vezes ceniza, haziendo, como el decia, legia para labar las tripas, era muy dado à la oracion, y penitencia, entre las ollas le hallaban de rodillas; en cerrando la cozina se iba à las azoteas à donde oraba con los ojos en el Cielo puestos, tendiasse de espaldas en vn escalon de piedra aspera, y padecia por mucho tiempo aquel tormento, nunca estuvo ocioso por no dar lugar à que el enemigo le tentasse, de la cozina lo pusieron en la cantera de los Remedios, para que sacasse piedra de canteria para la Iglesia, cuya fabrica durò doce años; en este tiempo embiò toda la piedra necessaria con grande exemplo de todos con la austeridad en que permanecio cõstante; acabada la Iglesia murio en el Convento de Mexico à 5. de Febrero de 1602. sepultado el primero en la Iglesia que tanto trabajo le costò, q̃ premiò Dios semejantes trabajos de contado. *Torq. lib.* 20. *cap.* 81. *fol.* 660.

6.

El V. y Reverendo P. Fr. Alonso de Rosas, de la Provincia de Castilla, fue electo en primero Comissario General de la Nueva-España; bastaba esta eleccion de ser el primero para q̃ le calificara la eleccion, entre tantos por sin segũdo, era muy dado à la oracion, y hombre Docto, vino el año de 1531. y como vio la Observancia Religiosa de aquellos Varones primitivos dixo que no se necessitaba de Prelado, y teniendose por indigno renunciò la Comission, diole gana de volverse à España pareciendole que tendria mas lugar de oracion continua; buelto à España donde le parecio avia conseguido su desseo, hallose con la vuelta con el espiritu inquieto que la vida del hombre es vna continua guerra sobre la tierra, y dandose à la oracion le parecio, (ò fue verdad) que Christo le decia desde la Cruz: Como me dejaste, y me volviste las espaldas, dejando las Indias, donde te avia guiado para mi mayor servicio, y te volviste à buscar tu conveniencia? con aquella inspiracion volviò otra vez à esta Provincia del Santo Evangelio; fue Cüstodio de Mechoacan, y de Xalizco ántes que se erigiessen en Provincias; obrò con el exemplo de perfecto Religioso, y lleno de años passò de esta vida en el Convento de Mexico, donde està sepultado, à 6. de Febrero de 1570. *Torq. lib.* 20. *fol.* 520.

La V. M. Augustina de S. Ioseph, hija de Iuan de Alcazar, y Doña Mariana de Angulo, nacio en Mexico, y fue Religiosa en el Convento de S. Iuan de la Penitẽcia con su hermana Mariana de S. Francisco, fue observantissima de su Regla; conociose en la constancia de ser Religiosa su virtud, porque aunque le brindaron cõ casamientos ricos, no se rindio à los combates de la riqueza, ni al lustre de la gala, ni à la comodidad de la vida; passò de esta vida el año de 1648. en 6. de Febrero.

La V. M. Iosepha de S. Andres, Religiosa del Convento de Santa Isabel de Mexico, donde nacio de Padres ricos D. Andres de Caravajal, y Doña Mariana de Porras, eligio vivir como viviò, en pobreza, no le perturbaron las haziendas que pudo heredar de D. Andres de Caravajal, aquel Insigne limosnero que celebran las Iglesias del mismo Convento de Santa Isabel, y la de la Compañia de Iesus, antes nombrada Santa Ana, y aora S. Andres; q̃ à expensas suyas se fabricò, pregonalo el Sermon que se predicò en sus honras por el P. Ioseph de Porras, impresso año de 677. en Mexico; donde dice que las limosnas que hizo à diferentes Templos en la Puebla sumaron ciento y ochenta y dos mil pesos de obras pequeñas que le embiò vn Prebendado de la Santa Iglesia, sin lo que gastò en fabricas de Templos por mayor: quarenta mil en la Cathedral, veinte y cinco mil en Santa Ines de Montepoliciano, diez mil en S. Augustin, en la Trinidad otros diez mil, en Santa Thereza, y Santa Clara otras que no se saben; pudiera estar Mexico con algunas quejas, que aviendo nacido en las casas donde oy estan los del Hospital de los Convalecientes de Belen no hiziera limosnas en su Patria si al doble no las huviera hecho, en 40. Capellanias, y obras pias que dejò impuestas, que importaron cien mil trecientos, y se-

ſetẽta peſos ſin la fundacion de S. Andres donde en vida dejò las haziendas rayzes q̃ tenia, haviendo mandado decir en vida por ſu mano ſeiſcientas mil Miſſas, y eſtas ſin ſetenta mil que dejò à que ſe dixeran en la Compañia para la fundacion de S. Andres, y ſi ſe ſupiera lo que hizo ſu mano dieſtra ſin que lo ſupiera la ſinieſtra en limoſnas que daba à vergonſantes ſobrepuja otro tanto mas en lo q̃ ſe oculta à las limoſnas que ſe manifieſtan; todo eſto pudiera heredar de D. Andres de Caravajal, y Tapia eſta Señora, y quiſo mas vivir en riqueza eſpiritual de ſus virtudes, que en riqueza de bienes temporales; murio el año de 1635. à 6. de Febrero à las once de la noche, y fue admiracion de los vezinos, que parecia quemarſe el Convẽto ſegun los rayos de luz que deſpedia, y acudiendo a ſocorrerlo hallaron ſer aquella la hora del tranſito de la bendita M.

7.

La V. M. Auguſtina de S. Ambroſio, fue vna de las Fundadoras del Convento de N. M. S. Clara de la Puebla que vino del de N. M. Santa Clara de Mexico, donde nacio, fue en diverſas vezes veinte y cinco años Abadeſa, ſiempre deſſeada por ſu prudencia, humildad, y virtudes, la que mas reſplandecio fue la caridad; y el zelo de la obſervancia religioſa; pagò la deuda de mortal con ſentimiento de ſus hijas en 7. de Febrero de 1640. años.

8.

La V. M. Geronima de S. Juan, de Padres nobles D. Gonzalo Fernadez de Figueroa, y Doña Ana Ponce de Leon, nacio en Mexico donde profeſsò en el Convento de S. Juan de la Penitencia el año de 1601. fue en virtudes deſde niña criada, todo el tiempo de ſu vida ayunò Viernes, y Sabado à pan, y agua ſin querer jamas, aunque eſtuviera enferma dejar eſta devocion que obſervò indefectible; fue muy contemplativa en eſpecial de la Paſſion de Chriſto à que añadia varias penitẽcias, diciplinabaſſe con tanto rigor delante de vna Imagen que tenia del Señor à la columna que regaba con ſu ſangre copioſamente la tierra acompañando con lagrimas que ſe transformaban en perlas, y cõ la purpura que ſervia de corales era victima de la caſtidad que conſagraba à ſu Eſpoſo. Los Eſparranos (dice S. Gregorio Nazianſeno) ofrecian ſu ſangre en rigoroſa diciplina derramada á la Dioſa de la caſtidad Diana, teniendoſe por mas valientes los que à ſus aras toleraban mas azotes. Conſagrò aquella ceremonia gẽtilica en mejor ſacrificio aqueſta Virgen ſabia. Nunca quiſo admitir en la Religion oficio, porque ſe tenia por indigna; paſsò de eſta vida dejando el olor de ſantidad, que le merecio ſu penitencia en 8. de Febrero de 1656. *S. Greg. orac. 3.*

La V. M. Ana Maria de los Angeles, hija de Juan Alvarez, y Doña Maria de Arevalo, nacida en Mexico donde profeſsò en el Convento de S. Juan, fue dos vezes Abadeza prudente en en el govierno, y en las virtudes exemplar, en los ayunos frequente, y en la oracion continua, en cuyo tiempo ſe dedicò la Igleſia ſegũda vez que fue Abadeſa haviẽdoſe la primera vez empezado; murio de años, y meritos llena à 8. de Febrero de 1677.

10.

La V. M. Iuana de la Trinidad, hija de Juan de Torres, y de Iſabel Rodriguez, Mexicana, profeſsò en el Convento de N. M. Santa Clara el año de 1521. donde fue obſervantiſſima Religioſa, era manſa, y humilde de corazon de quien aprendierõ otras muchas Religioſas que en ſãtas coſtumbres educò, ſerviale Leonor de los Angeles, cuyas prerrogativas ſe diran à 28. de Octubre, tan vnidas en competencia conſagrabanſe en la penitencia victimas que entremetiendo virtudes angelicas, que no ſolo ſe conſtituian oloroſas roſas, ſino que entre las dos era vn vital ramillete de virtudes; dio ſu eſpiritu al Criador en 10. de Febrero de 1645. años.

12.

El V. P. Fr. Diego Romero, nacio en Villa Nueva de los Infantes del Arçobiſpado de Toledo, Patria que fue de Santo Thomas de Villanueva, fueron ſus Padres D. Garcia Brabo, y Doña Maria Alphonſa de Meſa, ſiẽdo niño de cinco años vn Peregrino anciano le dixo que avia de andar por varios Reynos, como ſucedio à la verdad, eſtudiò en la Vniverſidad de Baeza, ordenoſe de Sacerdote, y en eſte

tiempo fue muy dado à la oracion mẽtal; à los treinta y quatro años de su edad por vn trabajo que le sucedio à su Maestro espiritual siendo perseguido, por la amistad tan estrecha que tenia con su Maestro se remitio à la fuga para su defensa embarcandose para los Reynos del Peru en los Galeones; resfriò en la oracion con las ocupaciones del camino, y aunque hallò à vna tia suya que le ofrecia bienes temporales no los admitio, haziendo poco caso de ellos por passar à otros Reynos, embarcòse para Panamà à visitar vn Cavallero de su Patria que le dio algunas cosas, como abalorios, para que diesse à los Indios del camino q̃ ay para Guatimala, en que estuvo à pique de perder la vida, porque errando el camino fue à dar con vnos Barbaros, libròle Maria SS. à quien prometio la Corona de los siete misterios todos los dias de su vida, como lo cumplio; llegò à Guatimala, y de alli à Mexico donde estuvo en Palacio por algun tiẽpo; hasta aqui fue Clerigo Sacerdote.

Llamòle Dios à la Religion, tomo el habito, y professò en S. Francisco de Mexico el año de 1661. à los 28. de Septiẽbre, ocupòse en pedir algunas limosnas para el pescado, y para la Beatificacion de Santa Iuana de la Cruz, y en ser Confessor de las Damas del Palacio, donde no dejò de reiterar las imperfecciones que ocasiona el sitio; fue por Procurador al Nuevo Mexico, y por algunas calumnias fue al Parral vn Juez embiado del Prelado, retiròse à Bobonoyahuan donde enfermò, y de alli se vino à la enfermeria del Convento de Mexico tullido el año de 1670. donde tratò de vna confession general, y volvio à la primera vida de la contemplacion, y al camino de la virtud.

Luego que nuevamente se dedicò al exercicio santo teniendo Padre espiritual Docto, y Prudente; meditaba la Passion del Redemptor (de que escrivio vn tratado muy devoto, que despues de su muerte salio impresso, y ha sido de todos muy recebido, y para los que tratan de estas meditaciones vtil) empezò à gustar de los favores celestiales; manifestosele en visiõ imaginaria en todos los pasos de su Passion con tanta distincion, que cada dia le via con mas individuales circunstancias, assi en la persona como en el sitio, y lugares, y esto como debajo de vn velo, ò nube: en vna ocasion se le mostrò el pie izquierdo con toda claridad, y fue tanto el incendio de su alma, que al fervoroso afecto que le dio pudo fallecer, de que daba noticia à su Confessor. Muchos fueron los favores que Dios N. Señor hizo à este Siervo de Dios en visiones intelectuales que tuvo, como refieren en el librito de su vida, que compuso el R. P. Fr. Diego de Leyba, Predicador, y Proministro Procurador de la Beatificacion del V. P Fr. Sebastian de Aparicio, impresso en Mexico el año de 1684. de algunas harè succinta relacion. Vn dia à las diez de la noche vio como estando el P. Lector Fr. Francisco Ganuza hallò en su celda de rodillas delante de vna Imagen de N. Señor atado à la columna le rodeaba vn globo de fuego, y al otro dia le dixo que fuera à Dios agradecido, y mandandole, como su Confessor, dixesse la causa conocio en lo referido la verdad de la vision; en otra ocasion le vido por vna sẽda estrecha cõ vna Cruz negra à cuestas fatigado, y aunque juzgò que seria porque avia de ser Prelado, como se esperaba, el P. Lector lo interpretò à la brevedad de su vida, como sucedio à la verdad.

Las visiones imaginarias que tuvo este Siervo de Dios pudieron ser de especie abstractiba con que el Señor le ilustraba el entendimiento, y pudieron ser naturales, que la fuerza de la imaginacion le hiziera ver lo que desseaba como si lo viera, que esto à qualquiera, estè dispierto, ora estè entre sueños le sucede; pero inclinados à la Piedad con el fundamento de ser Varon contemplativo se podràn piadosamente entender por favores del Cielo; como en la q̃ le mostrò la imaginativa; vna sala que destechaban dos Prelados, nueve que estaban de rodillas, y otros à fuera; en que se le dio à entender, que era la sala vna Provincia, los dos que la destechaban dos Prelados que la destruian, los nueve los que rogaban por ella, el vno de estos el q̃ la reformaria, los de afuera los Frayles q̃ no reparaban en su ruyna. En otra ocasion las tres Personas Divinas de la Trinidad Santissima, la Virgen Madre con el Niño en los brazos, y vn arco el Espiritu Santo con

con flechas en la mano, al lado derecho, que le daba el Niño para tirarlas, en ellas significados los auxilios Divinos, y al otro lado el Padre Eterno que le señalaba a quien avia de embiar las flechas de oro, y vn Sacerdote que le tenia de los hombros de S. Joseph à quien le avia ido de estas flechas, porque se valia de su patrocinio. Otras visiones que se refieren, como quando bajaba en la consideracion al Infierno, viendo en el algunos sujetos, y à vna que entre las piernas le cogio la cabeza atormentandosela. En otras en q̃ via en el Purgatorio vna alma que avia diez y seis años que padecia, con quien tuvo amistad estrecha, otra de vn Padre de vn Religioso q̃ le vio envn globo de fuego, y aplicãdole sufragios le vio despues hasta las rodillas.

De los favores que gozò, assi quando decia Missa, conociendo en lo que leìa los misterios de los Evangelios, viendo à los que assistian, y levantandose en extasis; como lo vio vn novicio à quien se le olvidò decirlo hasta que murio. Otras viendo que la Procession que andaba por el claustro del Santissimo Sacramento acompañado de Angeles desde el retiro de su celda; otra quando al darle à vn mulatillo vn poco de chocolate se le transformò en el Niño Jesus de dos años, y otras en que vido el estado de sus proximos; como fue el ver el Alma del Capitan Iuan Peres Gallardo como vn christal, y en este christal su Alma, se haze relacion en su vida con palabras devotas, y eruditas à que remito al curioso devoto, dõde podrà ver las apariciones q̃ el enemigo hizo: ya de vn mastin, ya de vn dragon que le acometiò à la parte superior del brazo, librandose de todas con vna Cruz de Santo Toribio que tenia para su defenza.

Concluyo cõ que llegando la hora desseada, aviendo dicho que aquel año havia de ser el fin de su vida, porque solos havia de vivir los años que su compatriota, y devoto Santo Thomas de Villa Nueva, al decirle el Medico la noticia, con el Psalmo *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi*, y con jaculatorias de mucha devocion, y contricion dolorosa dio su alma al Criador, Martes à las 9. de la mañana en 12. de Febrero de 1680. años.

13.

El V. P. Fr. Alonso de Villalobos, por otros llamado Fr. Luis, de la Provincia del Santo Evangelio, passò à la Custodia de Zacatecas, Religioso muy devoto, y obediente, de virtudes heroycas adornado; passando por la obediencia à negocios de caridad à Guadalaxara le encontraron los Barbaros Chichimecos, y predicandoles para convertirlos, como avia obrado con otros, por el aborrecimiento de la Fee que les predicaba le quitaron la vida; haze mẽsion del el Martyrologio en 13. de Enero. Gonzaga dice que el año de 1582. Padecio como fiel Soldado. es el vltimo que escrivio en su Catalogo de los Martyres, no siendo solo el que regò con su sangre el plantel de la Iglesia en aquella Custodia que tanto ha fructificado para honra de Dios, y su Provincia, està en la 1. p. fol. 1279. El P. Torquemada haze memoria de el, llamale Fr. Luis lib. 21. fol. 707.

16.

El V. Hermano Fr. Blas Tineo, natural de Ocaña, hijo de Garcia de Tineo, y Cathalina de la Vega, profesò en el Convento de Mexico en 23. de Septiembre de 1611. Fue limosnero de la enfermeria muchos años; muy dado al trato de Dios en la oracion, y se conocia bien con quien trataba en las virtudes que tenia, muy pobre, caritativo, y cuydadoso en su ministerio; tenia vna devota Imagen de la Concepcion de N. Señora de quien era muy devoto, y à sus ruegos el Capitan Christobal de Zuleta le hizo vna sumptuosa Capilla al lado derecho de la Iglesia. que oy es del Consulado Mexicano, passò de esta vida à la mejor, y muriò como vivio en el Convento de S. Francisco; à su entierro acudiò gran concurso por la fama de sus virtudes el año de 1642.

19.

El V. P. Fr. Alonso Paz Monterrei, de Padres D. Fernando de Paz, y Doña Melchora de Monterrey, nacio en Mexico, donde en el Convento de N. P. S. Francisco profesò el año de 1596. Varon prudẽte, y muy observante del instituto de la Regla; fue Difinidor, y Guardian de Tlaxcala; retirado al Convento de S Gregorio de Acapulco vna legua de Xochimilco

vivio en continua oracion, y auſtera penitencia mas de quinze años, dividio los dias de la ſemana en la vida Purgativa, y Contemplativa; trabajaba en la obra de la Igleſia, cargando piedra, y tierra como qualquiera de los peones, à cuyo exemplo los Naturales ſe animaban, paſſabaſe los tres dias de la ſemana en vna oficina de la ſacriſtia en oracion, y ayuno ſin mas que las eſpecies Sacamentales que le ſervian de ſuſtento, que no ſolo con el pan vſſual vive el hombre, los demas dias era el ayuno de pan, y agua, que ſolo para los hueſpedes, y Naturales ſe guiſaba carne, traìa ſilicios, y tan curioſos que en todo fue ſiempre muy aſeado, que los texia de cerdas de colores diverſas, lleno del olor de ſus virtudes, aquel payz lo veneraba por Santo; criò à vn muchacho natural de Tlaxcala que era dicipulo ſuyo en la virtud, que murio en tierna edad antes que la malicia le perturbaſe el entendimiento, y afirmaba vn Hermano de la Tercera Orden de habito deſcubierto, llamado Franciſco Lazo, vezino de S. Gregorio, que al tiempo que murio el muchacho ſe llenò la celdilla donde eſtaba de vna admirable claridad, y muerto el muchacho ſe puſo el Siervo de Dios en oracion, y ſe quedò en extaſis en el ayre levantado, y que al cabo de vna hora le mandò que no dixeſſe à nadie lo que avia viſto, ſino que dieſſe à Dios N. Señor alabanza en ſus favores; paſsò de alli à Iztacalco de donde à pocos dias enfermò, le truxeron à la enfermeria de Mexico donde dio ſu alma al Redemptor à 19. de Febrero del año de 1643.

21.

El V. P. Fr. Geronimo de la Cruz, paſsò de la Provincia de Andaluzia à la del Sãto Evangelio, embiole la obediencia à la Cuſtodia de Guadalaxara, donde aprendio la lengua, y doctrinò los Indios, por cuya defenſa padecio muchas perſecuciones, y trabajos, ſufriolos con paciencia, acordandoſe de las palabras del Evangelio, que por ſu nombre ſus Dicipulos ſeriã à los Tribunales de los Juezes llevados, y de infernales calumnias acuſados; de todas ſalio victorioſo con ſu tolerancia. Murio lleno de dias, y virtudes en el Convento de Guadalaxara. El Martyrologio Frãciſcano le pone à 21. de Febrero, y no ſe dice el año, aunque trae ſu vida Torquemada en el lib. 20. fol. 597.

22.

El V. P. Fr. Frãciſco Letrado, natural de Talabera de la Reyna, hijo de la Santa Provincia de Caſtilla, paſsò con deſſeo de convertir almas para Dios à la Provincia del Santo Evangelio, y viendo que eſtabã convertidos decia que ſu intento principal era buſcar que convertir, y aſſi paſsò al Nuevo Mexico el año de 1628. con los treinta Religioſos que fueron à la converſion. Entrò en la nueva converſion de los Humanas, bautizò à muchos, edificò Igleſia, y morada para el Religioſo, oyendo decir que en Zuni, Provincia populoſa, avia que convertir pidio el paſſar à ella, donde juntò en cinco Pueblos muchos Infieles que cathequizò, y bautizò; eſtando ya inſtruydos no le permitia ſu fervor dejar de buſcar nuevas converſiones, pidio licencia para paſſar à los Zipias, y pareciendole al Cuſtodio que ſeria de mas ſervicio à Dios que acabaſſe la obra empezada donde eſtaba, no le concedio la licencia. Embiò al P. Fr. Martin de Arvide que paſſando por alli le quedò el P. Letrado muy embidioſo, y le rogaba le dejaſſe deſpachar al Prelado para la permuta, pero Dios N. Señor que diſpone las coſas ſegun ſus inveſtigables juyzios permitio q̃ ſe quedaſſe el vno, y ſe fueſſe por la obediencia el otro para darles la corona à entrambos. Vn Domingo de Quareſma viẽdo que tardaban algunos en venir à Miſſa, ſalio à buſcarlos, encontrò con vnos Idolatras, y encendido en fervor les empesò à predicar, y viendo ſe conjuraban à quitarle la vida, cõ vn Chriſto pintado en vna Cruz que traia al cuello para ſu defenſa, pueſto de rodillas encomendandoſe al Señor murio predicando, flechado no fue hallado ſu cuerpo de los Soldados Chriſtianos, porque los Barbaros ſe lo llevaron quitandole de la cabeza la piel para ſus bayles gentilicos; deſſeando tener alguna reliquia vieron que por el ayre cayò en manos de los Soldados la cuerda, q̃la dividieron en pedazos; padecio à 22. de Febrero del año de 1632.

El

o Sebasti-
e Aparicio.

25.

El V. Hermano Fr. Sebastian de Aparicio, natural de la Villa de Gudiña del Conde de Monterrey en Galicia, Obispado Orense; nacio el año de 1502. hijo de Padres Christianos viejos, Iuan de Aparicio, y Thereza del Prado, que le criaron en virtud, y le ocupaban en la labranza; à los seis años le dio la peste de landre, y vna Loba lo curò milagrosamente: saliò de veinte años de su lugar para Salamanca, donde vna legua de alli se acomodò en vn cortijo, y huyendo del riesgo de vna hija de su amo que solicitaba casarse, se salio del cortijo, y fue à dar à S. Lucar de Barrameda, donde se ocupò en la labranza de trigo; alli se le entrò vn mancebo, que llebava vna doncella noble de Ayamonte, y tuvola quarenta dias guardada en su cabaña; dejabala encerrada, y dormia a fuera en la puerta, sabiendo que la buscaban sus deudos la descubrio; con cargo, de que no le havian de dar nada en premio, mas que entrarla en vn Convento, diole muy buenos consejos à la doncella, que le pedia se la truxera à las Indias, y encaminàdola al servicio de Dios. De alli el año de 531. se embarcò para la Nueva España, y haviendo llegado estuvo algunos dias en la Veracruz Vieja, y de alli passò à la Puebla, donde hizo vnas carretas, y fue el primero que puso en yugo novillos con admiracion de los Indios; ocupòlos en cõducir de la Veracruz lo que venia de España hasta que el año de 542. passò à descubrir el camino de carros para Zacatecas, con admiracion de que passando por entre Barbaros Chichimecos, aunque tuvo à peligro la vida le librò Dios de la barbaridad infiel. Sucediole en Zacatecas, q̃ vn carro suyo, estando el ausente, le quebrò à vn lozero alguna loza; enojado el lozero le dixo oprobios, y el le respondia con humildad pidiendole perdon, y obligandose à pagar la loza: incitado de la colera, quando pudiera el lozero aplacarse con la humildad, sacò la espada para ofẽder à la persona; sacò Aparicio la suya para su defensa, y al primer movimiento le dio, sin querer, al lozero vna cuchillada en la cabeza, poniendolo à sus pies: con el pomo de la espada le dio en el pecho vnos dos golpes, diciendo: doyte estos golpes, para que no seas tan sobervio, y para que conozcas que te pude matar, y por amor de Dios te dejo; pagole lo q̃ havia quebrado el carro, dejando pagado, y castigado.

Por los riesgos del camino, y la ocasion que trae consigo de impaciẽcias el manejo de carretas (aunq̃ nunca las tuvo Aparicio en el oficio) vendio las carretas, y comprò vna labor de trigo entre Tlalnepantla, y Azcapuzalco, juridicion de Tlalnepantla, donde comprò vna casa, que oy permanece, para su vivienda. Era el refugio su casa de todas las necessidades del proximo; hospedaba con caridad à qualquiera, y daba de sus semillas limosnas, viniendo à la Ciudad vido que llebavan à vn vezino suyo à la carcel de Corte: preguntò la causa, y dixeronle, que por deuda de tres mil pesos, y dixo: yo darè por amor de Dios la cantidad, como lo hizo, porque se librò el preso de la carcel, y nũca le pagò la deuda. No dejò aqui de tener persecuciones su virtud, porque depusieron del q̃ no sabia rezar, fue preso, y dio razon como sabia la Doctrina, aunque la memoria no le ayudaba à decirla seguida, pero la tenia de entendimiento, y voluntad muy sabida; comprò de las buenas cocechas que tuvo otra hazienda entre Azcapuzalco, y Tenayuca, y con la fama de ricò vn hombre vezino de la Ciudad le citò à su casa para vn negocio de importancia, fue à saber lo que queria, y era casarle con su hija, el se escusò diciendo que estaba la niña criada en regalo, y que el no lo tenia, prometiole vna hazienda que valia tres mil pesos, y dixo que el tenia bastante hazienda en las que cuydaba, prometiole seiscientos pesos, y por verse libre prometio dar otros seiscientos, porque no le casassen, como los exhibio puntual; el enemigo comun que no pudo por este camino inquietarle la conciencia se le apareciò vna noche en su sala en forma de vn negro cõ vn vielgo en la mano, y conociẽdo que era el demonio, con la señal de la Cruz lo resistio; en otra ocasion vna noche en figura de toro le acometio, y estaba en aquella ocasion el V. P. Fr. Iuan Bautista de Lagunas en oracion en el Coro de Tlalnepantla, y dandosele à entender la afliccion de Aparicio, salio del Co-

ro, y con el Guardian, y Religiosos iban à socorrerle, encontraronle en la calle, y preguntado si le havia lastimado aquel toro, se bolvio al P. Bautista, y dixo: quiẽ os lo dixo á vos? porque quien os lo dixo à vos me librò à mi; llevaronle al Convento à que descanzase, porque dos horas havia estado forzejando con el toro.

Hallabasse Aparicio solo, y trabajado, y tratò de casarse cõ vna niña de Chapultepec; pidiola à sus Padres, que eran pobres, diciendo, que no la pedia por muger, porque segun su edad no podia ser marido, sino para ampararla, y dejarla por heredera de su hazienda, regalabala ya casado, y la llevaba à ver las fiestas, pero nũca se acostò con ella, dormia el à los pies de la cama en vna estera, ò en vn cuero de toro en el suelo, y à ella la acostaba en la cama: sabido por sus Padres este genero de maridaje trataron de diborcio, diole vna enfermedad à la niña, y la divorciò Dios con la muerte, enterrose en Tacuba, passòse al Pueblo de Azcapuzalco à vivir por acudir à la otra hazienda, y allí casò con Maria de S. Estevan; vna niña virtuosa, fuesse à la hazienda de labor, y quando salia dejaba las puertas cerradas, no por desconfianza de su muger, sino cautelandose, que estando en el campo podia qualquiera atreverse à entrar para robarla, estando vn dia subida en vn arbol que estaba en el patio dixeronle que su marido venia, y turbada fuesse à tener de vna rama para bajar, y cayò de donde estaba de que se le siguio la muerte, enterrola en Azcapuzalco, y à su Suegro le dio dos mil pesos en que la avia dotado, y las joyas de su adorno; fue sin aver vsado del matrimonio, porque en vna clausula de testamento que hizo en que dejaba à los PP. de Azcapuzalco por herederos, dice: Iten declaro, que mi muger queda Doncella como sus Padres me la entregaron, Quedò Aparicio algo desconsolado con la falta de su compañera, y el enemigo se valio de la ocacion apareciendosele en figura de vna Doncella hermosa, que le rogaba tomasse estado con ella, y conociendo la tẽtacion se defendiò de ella con la señal de la Cruz.

No se sosegaba su espiritu desseoso del mayor servicio de Dios, y viendose libre de los dos matrimonios (en que guardò la castidad, porque ordinariamente decia q̃ avia embiado al Cielo dos palomitas) pidio consejo à vn Religioso de Tlalnepantla de lo que debia hazer, y respondiole el consejo del Evangelio: Ve, y vende lo q̃ tienes, y dalo de limosna, à quien (replicò) le parece le daremos la limosna? respondio el P. Oy las mas pobres son las Monjas de Santa Clara, à ellas se les pudiera hazer limosna, pues delo por hecho respondio con resolucion Aparicio, vendio las dos haziendas, vn atajo de ovejas que tenia en Huychiapan, y vn negro que tenia, y reservando vna porcion para su sustẽto hizo donacion de veinte mil pesos al Cõvento de Santa Clara con escritura ante Juan de Orosco Escribano Real año de 573. siendo Vicario el P. Fr. Diego de Miranda, y Abadesa la M. Maria de S. Nicolas, y tomando el habito de donado se endonò à si para servirlas; acudia à la sacrist. tia, y vn dia ayudando à la Missa mayor, al decir el Sacerdote *Orate fratres* no sabiendo que responder, se volbio al Coro, y les dixo en voz alta: *Madres Deogracias*, sucedio que oyò à vn moso que parlaba con vna criada algunas palabras indecentes, llegose à el, y dixole: que no hablasse de aquella suerte, que Dios se lo castigaria, prosiguio el mozo en su parla, y diole de repente vn accidente que le ahogaba la garganta, fuesse al Siervo de Dios Aparicio conociendo el castigo pusole la cuerda en la garganta, dixo: no os lo dixe, enmendaos, y al punto salio libre, y enmendado. Quisiera Aparicio que iba buscando la perfeccion mejorar de estado, y pidio le diessen el habito de Religioso, tomole à 9. de Iunio año de 574 para Lego en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, de edad de setenta y dos años; huvo en la Profession algunas contradicciones por su vejes, pero el V. P. Fr. Marcos de la Camara, su Maestro de novicios que conocio su espiritu cõ otros deshizieron la dificultad, y haviendo repartido en limosnas la porcion que avia reservado profesò dia de S. Antonio, año de 75. luego que profesò le embio la obediencia al Convento de Tecali, en el año de noviciado tuvo con el demonio muchos combates, y viendose atormentado: vnas ve-

zes

zes, y otras afligido, se valia de la señal de la Cruz vnas, y otras vezes le roziaba cõ orines. en el Convento de Tecali hazia todos los oficios, y se hallaban los Religiosos muy servidos, y con el contentos; corrio la fama, y el Guardian de la Puebla necessitando de vn Religioso limosnero lo pidio, fue la obediencia, y despidiose con sentimiento de todos.

Luego que entrò en el Convento de la Puebla le encargaron la limosna del campo, y para recojerla hizo carretas, pidio de limosna algunos bueyes, y para traer leña vna legua de la Puebla al pie de vn arbol plantò su rancho, que oy es del Cõvento por donacion que hizo la Ciudad, y en el hizo vna hermita de N. Señora de el Destierro, de alli venia al Convento de la Puebla à comulgar, con tanta sinceridad, que arrimaba la guijada, ò garrocha, y llegaba à comulgar, sucediendole algunas maravillas con las carretas, y los bueyes: vna vez aviendose quebrado hallò adereçada la carreta; otra anduvo quatro dias trabajando quebrado el eje; otra vez cargada de leña con diez bueyes, y el en su caballo passò la barranca de Quatiatlaloya de Tlaxcala por el ayre, que si es milagro ver bolar vn buey, bolando diez con vna carreta cargada, y vn caballo serán muchos milagros; otra vez con la carreta cargada de mazorca con quatro bueyes passò la barranca de Acatzinco; otra vez viniendo el rio crecido fue gran distancia nadando la carreta, y los bueyes hasta q̃ encontrò con el vado, y salio todo lo que llevaba sin mojarse; en otra ocasion se le salio à la carreta la rueda, y viniendo solo con vn Indio se puso el Siervo de Dios debajo de la carreta, y alzandola con las espaldas volvio à su lugar la rueda, no fuerõ menos los prodigios que con los bueyes sucedieron: tenia el dominio que por su culpa perdio nuestro primer Padre, pues le obedecian los brutos; tenia encomendados sus bueyes (que llamaba Coristas) à vn buey viejo que los guiaba à quien llamaba Capitan; tenia puestos diversos nõbres; à vno Azeytuno, à otro Pintillo, y assi à los demas como acontece, en vna ocasion llegò à vna hazienda, y desunciẽdo sus bueyes les mandò entrassen en vna milpa, y no hiziessen daño; la Señora viẽdolos se afligio, asegurò el V. P. que no harian daño, y llegando el marido le dixo la Señora que la reñiria su marido, desde la puerta les dixo: vengan acà todos, la Señora viendo la distancia que avia le replicò, que como lo avian de oyr, y dixo: ellos vendràn; fueron saliendo de la milpa y haviendo llegado à su presencia le preguntò al Capitan: han hecho algun daño a nuestro bienhechor? el buey cõ la cabeza le dixo; que no, por señas, y admirados marido, y muger de la novedad, le dieron licencia, para que volvieran a la milpa, y entonces el V. P. les dixo: tomen aqui la bendicion, vayan, y coman de la yerba, escarden la milpa, y no lleguen a la semẽtera, ni quiebren caña; fue cada qual besando el habito, y se fueron; a la mañana fue el dueño, y hallò que no avia, ni caña quebrada, ni oja comida; en otra ocasion, porque los Coristas aprendieran a obediencia llamò a vn buey a su presencia, y mandòle que dixera su culpa, y el buey hincando las rodillas, y con el cuerno en la tierra oyò la reprehension, y dada le mandò lebantar, y que tomasse la bendicion, como lo hizo, en dos ocasiones le dieron dos furiosos animales para la carreta de limosna; vna vn toro que avia acobardado a los vaqueros, y dandoselo por amor de Dios se quitò la cuerda, y cõ ella lo llevò al yugo como a mansa oveja, lo mismo hizo con el novillo, que salio tan valiente, que le daban diez bueyes por el; en vna ocasion le llevò vn vezino vn buey en su carreta, salio a buscarlo, llegò à las diez de la noche à la puente de Cholula, à donde paraban las carretas del vezino, rogò a otro que dormia con ellas le mostrasse donde se apacentaba el ganado, diole vna voz llamandole Azeytuno, à la segunda vez respondio con bramido, llamole, y al punto acudio à besarle el habito, y con simplicidad le dixo: pobre de ti que te han sacado el Sol del cuerpo, diole vn pedazo de pan, y diciendole vamos se fue tras el como si tuviera entendimiento; à otro que tenia vn vezino suyo muy lastimado, y no se dejaba curar de su amo, le hizo vna platica, pidiendole se dexasse curar, y llegò el Siervo de Dios, y le cauterizò con fuego, sufriendolo con paciencia el animal; à otras bestias indomitas en

sillaba, y se le rendian mansas con admiracion de todos, de que estàn informaciones hechas.

No solo le dotò Dios del Dõ de la inocencia en sujetar animales desde seglar, pero tambien en la simplicidad columbina cõ la prudencia; vn dia de la Ascencion llegò a Topoyanco que venia de la Sierra de Tlaxcala, y diciendole que como trabajaba en dia tan solemne, dixo: la Ascencion no cae en Domingo? no sino en Jueves, pues aora vn año, no fue por Junio, si le respondieron, pues cayga siempre en vn dia, y con esso sabremos quando viene, q̃ yo no sabia que la teniamos en casa, oyrè Missa, y la guardarè desde aora. En otra ocasion le mandò por obediencia el Guardian que no diesse el manto, pidioselo vn pobre, y dixo: hermano a mi me han mãdado que no lo dè, pero si vos me lo quitais, que puedo hazer? quitoselo el pobre, y despues reconvenido del Guardian dixo: si vos como me mandastis q̃no lo diera me mandarais que no me lo dejara quitar no lo consintiera, pero si tenia necessidad se lo avia yo de quitar? En otra ocasion fue à ver al P. Fr. Iuan de Santa Ana Guardian de Santa Barbara de la Puebla, y preguntandole como os va? dixo: sino fuera por mi Guardian estuviera enterrado; el caso fue: que siempre que venia traia alguna fruta para los Hermanos, vn dia no truxo cosa, y por burla fueron por el, y le hizieron que se tendiera en vna tabla diciendo que lo avia de enterrar en la huerta, llevabanlo cargado cantando el *Kyrieleison*, asomò el Guardian, y dixeronle que iban à enterrar à Aparicio que era muerto, mandò que lo dejassen por entõces, y lebantose del feretro, y por esso dixo con santa simplicidad lo referido. En otra ocasion le vido con vn habito nuevo el dicho P. Fr. Iuan de Santa Ana, y le dixo bueno està esse habito, y respondio; es q̃ me lo dio Fr. Diego Mercado, el Guardian de Tlaxcala que es vn santo Frayle, y le visitan los Angeles; estando ya para morir entrò el Guardian con vn Christo en las manos, y le dixo: aqui està Jesu-Christo no ay sino hazer vn acto de contricion, respondio el V. P. Esso havia de estar aora por hazer, ya nos conocemos que somos amigos viejos; en la humildad fue extremado, en el refectorio se sentaba el vltimo, y en la Iglesia en las gradas de los Altares, en casa de los seglares en el suelo, ò en el lumbral de la puerta, y si le instaban decia: mejor està la tierra sobre la tierra, y si le decian algo en alabanza decia: anda que soy vn mal hombre, procuraba que otros lo fuessen, y les acordaba que eran polbo; sucediole que vn dia de Corpus lo vido salir cõ su ganado el Obispo de la Puebla, llamole, y dixole que como en vn dia tan festivo salia por la Ciudad de aquella suerte, callò sin responder, y conociendo el Señor Obispo su cinseridad le pregũtò si havia menester algo, dixole esta bota està vacia socorredla por amor de Dios, vaya à vn paje que se la llene (dixo el Señor Obispo) y no sabiendo que hazer le respondio: yo no me entiendo con pajes, tomadla vos, y hazed q̃ me la llenen, admirado de la cinceridad se lebantò el Obispo, y hizo lo que le decia; otras muchas corduras se le oyeron de prudente. En Tlaxcala entrò à pedir limosna en vna casa, y viendole vna niña, dixo ay el Frayle loco, respondio delante de los que lo oyeron, dice bien, que los niños dicen las verdades, loco soy pues no sirvo à Dios como debo; en riendose de el decia sirva yo à Dios, y rianse de mi. No le faltaron al Siervo de Dios tribulaciones, que à los suyos prueba Dios en el crisol de los trabajos, depusieron algunos Religiosos de el que vivia sin Religion, y que no sabia rezar, ni parecia Christiano; llamole el Guardian, quitole las carretas, y puso otro Religioso, y en la reprehensiõ le dixo: venga acà bruto tan bruto como los bueyes como vive, que haze de su vida? respondio, hago lo que me manda la obediencia por amor de Dios, no puedo mas, que si mas pudiera mas hiziera, oygan dixo el Guardian, con simplicidades quiere disculparse, yo lo metere en el noviciado, y le enseñare à ser Religioso, que ni Christiano parece, respondio con su acostumbrada mansedumbre: yo con mis simplicidades puede ser que emboque, pero vos con vuestras letras Dios lo sabe dõde ireis, no reparò por entonces el Guardian, hizolo llevar al noviciado, y que le señalassen quien le enseñasse las oraciones y como no le ayudaba la memoria no podia

dia por su rudeza quando el las sabia mejor con su virtud; ocupòlo en que acarrea-ra piedra con vn macho arisco del Convẽto, y viendole tan trabajado los que lo conocian virtuoso, pidieron al Guardian le ocupara en otra cosa; ocupòlo en la puerta de la huerta por dõde entraban los materiales, para que mirasse por la rosa, que era para la botica; mandole por obediencia no consintiesse el que cortassẽ la rosa; replicò, y si me la piden? dar vna no mas, dixo el Guardian, y assi lo hazia. Conocio-se la falta que hazia en la limosna Aparicio, porque ni la quarta parte trujeron de lo que traìa, y volvieronle otra vez à sus carretas, y en sus maravillas.

Fue Varon extatico, que muchas ve-zes le vieron arrobado; yẽdo a Missa vnas Señoras al Convento de Amozoc le vierõ estar con sus carretas, y dixeron: mejor estuviera este Frayle en su Convento, y à la buelta le hallaron mas de dos codos en extasis arrobado, corrigiendo Dios su malicia con esta maravilla: en otra ocasion le fue a buscar al campo junto a Huexotzinco vn devoto suyo, y no hallandolo, por la sombra que hazia la Luna le vio en alto levantado; otra vez en la Puebla le vio vna Señora en el patio de mañana ro-deado de vna luz; estando en oracion en el Coro le sacaron los enemigos al claus-tro, y afligido les preguntò, que me que-reis? y diciendo que ahogarlo dixo: hazed en mi lo que fuere voluntad de Dios, y al punto lo dejaron.

Los favores que de los Santos Angeles sus devotos à quienes llamaba Zagalejos, de N. P. S. Francisco a quien invocaba, y encomendaba su ganado, de S. Antonio en cuyo dia professò, de Santiago por ser Patron de su Patria, y de S. Diego por ser de su estado, fueron muchos; en la Sierra de Tlaxcala en figura de Indios le truxe-ron guebos, y pan; en el camino de Te-peaca le pusieron en el campo vna servi-lleta con pan, y de comer; y en otra en vna noche obscura le alumbraron en el cami-no; en otras dos ocasiones en Huexotzin-co le dieron musica, y de ordinario le ayu-daban en su trabajo; vno en figura de niño le guardaba el ganado. Santiago le librò de la muerte, N. P. S. Francisco le ayuda-daba, y assi le decia: Padre mio vuestra es esta limosna, y para vuestros hijos la bus-co; siempre que le faltò vino decia: S. Frã-cisco darà, y siete vezes le socorrio con el, S. Antonio de Padua le trujo vna vez el manto perdido, con S. Diego tenia fami-liares coloquios; vna noche estando de-bajo de la carreta le oyò hablar el Señor de la hazienda, y preguntandole con quiẽ hablaba, dixo: con Fr. Diego, que le digo me trueque su rosario; otra vez perdido el manto vn Indio queriendole cortar no pu-do entrar la tixera, y S. Diego le dixo fues-se por el, diciendole que lo querian cortar; otra vez rogado varias vezes de Cons-tanza Dias, muger de Iuan Ruys le alcan-zara con Dios vn hijo, respondio: ya se lo he dicho a Fr. Diego, y dize que no con-viene que tengais hijos; otra vez le oyerõ decir Fr. Diego irè à acompañaros en el Cielo.

Comunicòle Dios N. Señor vision de almas, revelacion de cosas ocultas, y pe-netracion de corazones: estando en la Puebla dixo: aora entra el alma de la hija del Virrey en el Cielo, y hecho el com-puto a la hora que Doña Francisca, hija del Marques de Villamanrrique murio en Mexico, dixo aquello en la Puebla; en otra ocasion estaba tres leguas de la Pue-bla, y haziendo admiracion de alegria, le preguntaron, que es esso? y dixo: la alma de Fr. Ambrosio ha embocado, y aquella hora havia muerto el Religioso; en otra ocasion entrò en vna hermita, y vna alma de vna India difunta le pidio socorro, pre-guntole el Siervo de Dios si acaso se sal-bavan los Indios? respondio los niños to-dos, de las Indias algunas, de los Indios po-cos, porque los mas se condenan en espe-cial los mandones; revelacion de lo ocul-to; porque sabia donde andaban los bue-yes, y vn dia estando con Diego Garcia, que estaba por vn caballo que le faltaba afligido le consolò diciendo: no os aflijais que ya traen vuestro caballo; en otra oca-sion estaba en vna estancia, y vna Señora de la Puebla embiò a decir al Convento al P. Guardian, que le dixesse al P. Apa-ricio le encomendara à Dios, y à essa hora dixo el V. P. à los que estaban con el en la estancia: oyga la buena vieja, que dice q̃ me digan le encomiende à Dios; que me quiere tener encerrado en el Convento

para esso; penetraba corazones. Estando enferma vna hija de Juan de Navarra le pidio le encomendase à Dios, y dixo; ha de morir vuestra hija sin remedio, porque no cumplio el voto que hizo à Dios de virginidad casandose; estos, y otros muchos casos le sucedian à cada paso, de q̃ daban à Dios N. Señor las gracias.

Tuvo Don de Profesia, y assi en las enfermedades de los proximos, como en sufragio de las almas obrò Dios N. Señor por la intercesion de su Siervo muchas maravillas; en Huexotzinco en la estancia de Iuan Cavallero, y Elvira Rodriguez passò vna carreta sobre vn niño, hijo suyo, de once meses haziendole pedazos el hombro izquierdo, la pierna, y cabeza, de alli à dos horas llegò Aparicio, hallò la casa de su bienhechor alborotada, y al niño amortajado: lastimòle la desgracia, hizo oracion, y cogiẽdole en sus brazos puso su rostro sobre el rostro deshecho de la criatura, y al punto quedò sano, y vivo, y dando à Dios N. Señor las gracias se lo entregò à su Madre, convirtiendo las lagrimas de dolor en lagrimas de agradecimiento.

Finalmente, despues de vna rara penitencia, pues siempre durmiò en el suelo, y de ayunos y oracion continua; los ayunos se colijen de las muchas vezes que el Cielo le socorriò con el sustento; la oracion, de que andaba fuera de si, y de los favores que en ella le comunicò el Altissimo, muchos de ellos manifestò al V. P. Fr. Alonso de Cepeda (cuya vida tengo escrita) y otros por si fueron manifiestos al mundo. Anunciò su muerte à muchos, à Diego del Oro veinte dias antes estando moribundo, le dixo: Ea Diego andad con Dios, que dentro de breves dias irè yo tambien. A casa del Licenciado Hernando Dias llegò à despedirse, y viendole los pies tan lastimados, y las zandalias tan rotas le dio otras, y el Siervo de Dios agradeciendo la charidad, le dixo: guardad essas zandalias donde se hallen que presto las abreis menester, y assi fue, dentro de seis dias oyendo los prodigios que sucedia̅ en su muerte buscò las zandalias, y à pedazos las repartian para reliquias, y con ellas obrò Dios N. Señor algunas maravillas; llegò el Domingo antes de su transito a casa de otra Señora, y pidio vn jarro de agua, y al despedirse dixo: quedaos con Dios que me voy a morir al Convento; preguntò la Señora à la criada en que jarro le havia dado el agua, y viendo que era con el que bebia la Señora le arrojò en vn corralillo muy enojada; à los cinco dias llegaron à su noticia las maravillas del V. P. Aparicio, difunto, y yendo à buscar los tiestos hallò, que donde el Siervo de Dios havia puesto la boca havia brotado vna olorosa asusena, fue con el ante el Notario, y se tomò luego testimonio.

Llegò al Convento el V. Aparicio de la quebradura afligido, y llamò à Fr. Iuan de S. Buenaventura, que era el hortelano, y de su Patria, que le truxesse salvado caliente, que era su ordinaria medicina, no queria entrar en celda para curarse, sino que en vn rincon de la sala, donde cae la Capilla de la Virgen quiso recojerse; costumbre antigua del Siervo de Dios, que siempre dormia donde pudiera ver al Cielo, y las Estrellas, y assi queria tener à la vista à la Estrella mejor de el Cielo Maria Santissima, de quien fue muy devoto; mãdòle por obediencia el Guardian, y el Medico dixo que no le havia de curar hasta q̃ tomasse celda, fue el obediente Siervo; administraronle los Sacramentos, que recibio de rodillas, y pidio con la ceremonia acostumbrada el perdon de los defectos, el habito para su mortaja, y que le encomendasen à Dios con humildad profũda, y diciendole vn Religioso de las tentaciones del enemigo en aquella hora, dixo con confianza catolica: harto me ha dado en que entender, pero no ha de tener parte en mi, que yo he procurado amar, y servir à Dios N. Señor, y en el confio como criatura suya, dixo al Guardian lo que se refirio al mostrar el Santo Christo, y anunciando lo que havia de suceder à la hora de su muerte, dixo: para passado mañana tengo vn combite à que han de venir los combidados sin ser llamados, y fue, que el Viernes à las siete y media se fueron todos los Religiosos à su celda, haviase bajado de la cama al suelo con sus paños menores, y vestido de su habito, porque se le concedio por su instancia, y consuelo el morir como N. P. en el suelo; viendolos jun-

juntos pidio que le cantassen vn Credo, hizose assi, y sin haver tocado la campana al Credo, como es ordinario, dio su espiritu al Criador à las ocho de la noche en 25. de Febrero, dia de S. Mathias, el año de 600. murio de 98. años, en esse tiempo estaba Maria de Sifuentes, muger de conocida virtud en oracion, y con grande alegria à vozes dixo: vn alma de vno que acaba de morir entrò en el Cielo; oyò despues el doble, y procurò saber quien era el difunto, al doblar les parecio à muchos sonido de repique el que era à la verdad doble; fue tan grande el concurso, que no le pudieron en cinco dias enterrar. Entre los milagros que obrò N. Señor en manifestacion de la santidad de su Siervo, que se contaron de aquel tiempo 21. Le sucedio à Iuan Nuñes, barbero, que arrojandose sobre el cuerpo para abrazarle buscandole la mano, el Siervo de Dios la sacò abierta, y se la dio; llegando Francisco Yañes, vezino de Tlazcala à pedirle le encomendase à Dios, el cadaver abrio los ojos, y volviendolos à cerrar, le hizo la seña de que si. Otro Labtador le reconvino con la palabra que le havia dado en vida, y que no faltase à ella, y lebantò el cadaver el brazo; fue vna vez con caja, y otra vez en tierra sepultado, despues fue hallado entero, y fresco; con la cal del sepulcro ha obrado Dios muchos milagros. Haze memoria breve de su vida el Martyrologio. Torquemada la imprimio año de 600. En Tlatilulco por Diego Lopez de Abalos, la trae en la quarta parte libro 2. capitulo 27. hasta el 34. D. Bartholomè Pacejo, Medico, en 66. capitulos; el P. Fr. Bartholome de Letona la intitula Relacion sumaria, dividida en 30. capitulos, aprobada por el Doctor D. Jacinto de Escobar, D. Juan Garcia de Palacios, Obispo que fue de la Habana, y D. Juan de Goitia. y nuevamente el R. P. Fr. Diego de Leyba en cinco libros, y 66. capitulos ajustada con la relaciõ del processo que la lleva à imprimir, y va por Prominiſtro del Capitulo general, y Procurador de su Beatificacion. Dios N. Señor sea servido de que le alcanzemos beatificado para honra de la Provincia, y gloria suya.

La suma de milagros autẽticos, y aprobados es: de no haverse mojado, y haverse dividido el arroyo por no mojarle 35. vezes: en partos 200. de tabardillos 25. socorro que tuvo de vino milagroso, en que decia: S. Francisco dará 7. vezes; sustento que tuvo milagroso 5. vezes; difuntos resucitados; vn niño viviendo, y 9. despues de su muerte. Los milagros estando en el feretro 21. De dolores, y vn ciego 14. De quebraduras 37. De males de corazon otras 37. De tullidos, llagas, y apostemas 85. De calenturas, y heridas 49. de sanidad repentida 120. de tempestades, y curas de animales 155. Se ha aparecido intelectual, y visiblemente 21. vezes, y sin estos como dixo à la Religion, y escribio à su Santidad el Señor D. Diego Romano, si se huvieran escrito todos fuera menester mucho tiempo.

En la Bula remissioral que expidio la Santidad de Vrbano VIII. el año de 625. en que le da rotulo. En el numero 10. del interrogatorio, dice: Assi antes como despues de entrar en la Religion fue excelentissimo en todas las virtudes, en la Fè, meditacion, y contemplacion, menosprecio del siglo, pureza de conciencia, en temor, y amor de Dios, charidad del proximo, zelo de la honra de Dios, salud de las almas, gozo, paz, misericordia, beneficencia, prudencia, discrecion, docilidad, solicitud, circunspeccion, justicia, religion, oracion mental, y vocal, penitencia, piedad, observancia, pobreza, agradecimiẽto, verdad, simplicidad, liberalidad, fortaleza, magnificencia, paciencia, longanimidad, perseverancia, constancia, abstinencia, templanza, sobriedad, castidad, virginal, verguenza, maseracion, mansedumbre, clemencia, humildad, cuydado, silencio, y modestia, pureza de Fè Catolica, devotissimo de los misterios de la Passion, con gran esperanza de la Gloria con auxilios de los Santos, y de la Virgen Maria, de quien fue devoto, visitaba los Hospitales, reconciliaba enemigos, solicitaba sufragios para las almas, exercitandose en penitencias de su cuerpo, en amor de Dios y charidad del proximo.

La Ciudad de la Puebla lo tiene jurado por Patron, las Religiones todas con esta Provincia solicita su Beatificacion, para que solicitemos su intercesion. Su cuerpo està en su caja entre los demas, entero fres

co, y oloroso esperando la resurreccion vniversal.

26.

El V. P. Fr. Fernando del Valle, natural de la Villa de Vivero, professò en Mexico en 15. de Febrero de 576. años, hijo de Juan de la Calzada, y de Tereza Alonso, y dio exemplo de virtudes heroycas por muchos años, siempre durmio en el suelo, era en los ayunos continuo, se ocupò en el confessonario con fervor, el Demonio le traìa todo lastimado, y dolorido, y con la oracion le vencia. Murio en Mexico en 26. de Febrero de 1614. años.

27.

El V. P. Fr. Martin de Arvide, natural del Puerto de S. Sebastian en la Cantabria, professò en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico a 2. de Iunio del año de 1612. Passò à la Custodia del Nuevo Mexico con el fervor de convertir almas para el Cielo. Viviendo en el Convento de S. Lorenzo de los Pecuries oyò decir q̃ en los Hemes se havian ido los Indios à los montes, y andaban vagos por aquellas Zierras, y llevado del fervor de su espiritu, con licencia del R. P. Fr. Alonso de Benavides Custodio, y facultad del Governador D. Phelipe Zotylo, subio entre los fugitivos, y cõ la benignidad de Padre los exhortò, y los congregò à sus Pueblos cõ la mansedumbre que le havia dotado la Providencia Divina. De aqui dejandolos en paz, y congregados le embiò la obediencia à los Zipias, passò por el Convẽto de Zuni, donde moraba el V. P. Fr. Frãcisco Letrado que havia solicitado ir à esta empresa, y se le havia negado, instado à que se trocasen las suertes, no vino en el consierto, y al despedirse le dixo al V. P. Fr. Francisco: Hermano si has de ser Martyr aqui lo serás donde te tiene la obediẽcia, y si yo estoy escogido para serlo, en el camino lo serç; y assi passò, porque yendo en su compañia Bartholome de Amihbia, paysano suyo, y Roque Garcia, Mexicano, por Soldados de su guarda con cinco Indios Christianos, y vn mestizo que havia criado desde niño, llamado Lorenzo, fueron los Barbaros en su alcance, y vna noche dieron sobre los Christianos quitãdo la vida primero à los Soldados, y dejando al V. P. medio vivo, que no se atrevieron à privarle de la vida. su criado Lorenzo por hazer à los Barbaros lisonja le cortò la mano derecha, y le desollò la cabeza con el cerquillo. ¡O iniquidad de criado! O martyrio tormentoso del Religioso que vidò a sus ojos que el mas llegado fue mas inhumano, y que aquel que le debia la crianza, le diesse la mayor herida! no se quedò sin castigo, que su delicto lo entregò à la Justicia, y pagò con la vida ahorcado. Alcanzò este tryumpho el V. P. Fr. Martin con sus compañeros en 27. de Febrero de 1632. años, cinco dias despues de su querido Hermano el V. P. Fr. Francisco Letrado.

El V. P. Fr. Juan de Nofarmendi, de la Provincia de Cantabria, de nacion Viscaino, passò à los principios, y ayudò à aquellos PP. primitivos, porq̃ fue gran Theologo, y excelente Predicador, aprendio la lengua Mexicana en que aprovechò mucho à los Naturales, fue muy recogido, y dado à la oracion, y aunque le hizieron Guardian varias vezes lo renunciaba; y contaba que à vno que hizieron Obispo, y lo acetò le revelò Dios q̃ acetando el Obispado se havia de condenar; aborrecia los vicios, y ponia los medios posibles para el remedio de las relaxaciones, traìa por adagio muy amenudo *Et tandem mori*, en cuya consideracion se acordaba de la muerte, y disponia su vida; acabòla despues de muchos años de trabajar en la viña en 27. de Febrero año de 1598. en Xochimilco donde està sepultado. *Torq. lib. 20. fol. 652.*

La V. M. Ines de S. Juan, hija de Juan Rangel, y Doña Leonor Ponce, de la Ciudad de Mexico, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara año de 1586. desde luego se dio à la alta contemplaciõ de la Passion de Christo, continuamente andaba en varias penitencias en memoria de los dolores del Redemptor, era cordera en la inocencia, y en la pureza virginal, y estola de la penitencia, fue de las que siguieron al Cordero, vido à Christo en la Cruz por los claustros, y le fue mostrando que seria de su agrado, que los Viernes Santos llevassen vna Imagen de vn Santo Crucifijo que està en la sala de labor en Processiõn, y desde entonces se observa en el

el Convento esta Processiõn devota, en significacion de aquella que vido S. Juan de las Virgines, que seguian al Cordero en el Apocalipsis; llegosele el tiempo de gozar de las bodas de su Esposo en 27. de Febrero de 1653. años.

28.

El V. P. Fr. Daniel, Italiano, Religioso Lego, de la Provincia de Santiago passò à esta del Santo Evangelio, donde se ocupò en lo que la obediencia le mandaba, en particular en enseñar a los Naturales à bordar, que era en el arte consumado, hizo algunos ornamentos, que aunq̃ no excedian en lo costoso, sobrepujaban en lo curioso de sus manos; era vn Angel en pureza, muy adornado de virtudes, y aspero en su persona, tanto, que truxo cinquenta años arrayz de las carnes vna cotà de malla, y otros silicios con que las mortificaba penitente. Fue embiado en compañia de algunos PP. à la Custodia de Mechoacan, donde enseñaba à los Naturales la Doctrina, y dejò en el oficio de bordar, y de Christianos dicipulos q̃ fueron despues Maestros. Murio con opinion de gran Religioso en el Convento de Guadalaxara, y aunque el año se ignora, el Martyrologio lo pone à 28. de Febrero. *Torq. lib. 20. fol. 598.*

El V. H. Fr. Garcia de Salvatierra, natural del Pueblo de su nombre, en Estremadura, fue desde su niñez inclinado al desprecio del mundo, y aunque heredò bienes de sus Padres determinò escojer estado, y para esso prometio vna romeria à la Santa Veronica de Jaen, como lo hizo, y de aconsejarse con hombres Doctos: à vn Letrado le dio dos reales porque le aconsejase, y le dixo fuesse del Orden de S. Geronimo, que viviria sin necessidades, y llegando à vn meson llegò vn pobre, y le dixo que fuera de la Religion de S. Frãcisco, y no le faltaria jamàs; inspirado de Dios con el consejo del pobre tomò el habito en la Provincia de S. Miguel, de donde fue embiado con otros Religiosos à la Isla de Santo Domingo, y de alli passò en compañia de Fr. Hernando Pobre à esta del Santo Evangelio, donde vivio abstinente, humilde, sufrido, y mortificado; azotabasse con tanta crueldad que vna hermita de la huerta de Toluca tenia el suelo, y paredes regadas de su sangre, en la oracion, y contemplacion fue muy cõtinuo, y assi andaba como absorto. En el transito de la porteria, donde era su ordinario asiento, al pie de vn Santo Crucifijo, donde despues le pintaron, varias vezes le vieron en extasis lebantado, y con el rostro resplandeciente, y à vezes como fuego, que le brotaba del interior de charidad que tenia, que con todos exercitò en la porteria en que fue singularmente señalado, en la virtud de la Pureza se coligiò que la avria observado, porque istandole su Guardian à que dixesse si havia faltado en ella? todo se conturbò, y respõdio aunque turbado: Dios sabe que le he sido fiel en su amor, y servicio; y es de creer, q̃ no pusiera à Dios por testigo si no huviera guardado esta preciosa margarita.

Obrò Dios N. Señor por su Siervo algunas cosas milagrosas. En Tehuacan mãdò por obediẽcia a las ormigas no entrassen en el refectorio, y lo observan; pregũtado como se havia obrado? dixo, que se lo pidio à la Glorioса Santa Ana à quien atribuyò el milagro; quando vino à vivir à Toluca desde Cuyoacan le guiaron dos mancebos, que se juzgaron Angeles; en Toluca, à Miguel Gonzales con solo ponerle el dedo le quitò el dolor de muelas, que nunca le volvio; à Doña Ana Reynoso le pronosticò, que à las 24. horas pariria vn hijo; al Sindico Francisco Rodriguez le instò no casasse segunda vez, que tendria trabajos, no tomò el consejo, y tuvo grandes pleytos con su muger, que pararon en divorcio. En vna peste de niños, à quantos tocaba los dejaba sanos, y à los que no tocò murieron. El demonio le mortificò con dudas en la Fee por ver si podia derribarle de la perfeccion, à que resistio con valor. El año de 1591. fue Dios servido de que pronosticando su muerte fuesse à gozar del premio, al punto sin ser llamados vinieron todos los vezinos, y los Religiosos, que por ser Quaresma andaban fuera; quedò el cuerpo hermoso, y tratable, y rompieronle el habito para reliquias, despues de diez años le hallaron entero sin faltarle cabello, todo oloroso, y sin corrupcion alguna hasta el habito, y capilla estaban incorruptos, de que die-

ron testimonio. *Torq. lib. 20. fol. 636.*

La V. M. Ana de S. Sebastian, de la Ciudad de Mexico, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara año de 1594. desde luego con mortificasiones, y penitencias sujetò los apetitos, y pasiones de la carne á vn espiritu angelical, dandose al exercicio de la oracion de donde sacaba heroycas virtudes de amor de Dios, pobreza, y despego de las cosas terrenas en que fue muy señalada. Murio de poca edad, pero de muchos siglos de virtud à los 28. de Febrero del año de 1610.

MARZO. 1.

LA V. M. Elvira de S. Pedro, hija de Pedro Garrido, y Doña Maria Rubio, Hermana de la V. M. Mariana de la Trinidad, natural de la Villa de Carrion, Valle de Atrisco, donde à 25. de Enero el año de 1630. professò con tanta felicidad en el cuerpo como en el alma, porque haviẽdo estado siempre en su casa de varias enfermedades achacosa, luego que reconocio el Convento quedò con salud entera, y con fortaleza de animo como estaba en su centro, fue de penitencias muy austera, y en la oracion muy continua; fue tan temerosa de Dios que con fervor altissimo de sabiduria, decia: no se como pueda haver quien se atreva estando en la presencia de Dios à ofenderle, quando puede rigurosamente castigarle. Passò de esta vida mortal, y de los temores que tenia al galardon que le esperaba, à primero de Marzo de 1679.

2.

El V. P. Fr. Nicolas Cogate, natural de Sevilla, tomò el habito en el Convento de Mexico de donde nunca salio por voluntad, haviendo vivido muchos años; su conversacion fue de vn hombre celestial; era tenido por espejo de buenas costumbres en el siglo: por exemplar de obediencia, pobreza, y putidad de animo en el Convento; en su presencia assi Religiosos como Seculares se componian, fue dado à la oracion, vivio mas de cien años cõ fama de santidad el año de 1620. à 2. de Marzo, acudio numeroso concurso à su entierro, q̃ fue en el dicho Convento, por la devocion con q̃ le estimaba la Ciudad.

La V. M. Isabel de Santa Ana, hija de Juan de Banegas, y de Ana Gutierres, natural de la Puebla de los Angeles, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara à 26. de Iulio de 169. años. Angel en la pureza, que con las mortificaciones merecio llegar al Don de Angelica conversacion, pues de ordinario tenia con su Angel de Guarda coloquios espirituales que logrò con purificarle el Señor como al oro en el crisol con doce años de vna enfermedad dolorosa de perlesia, en que se le encogieron los nervios, entre aservos dolores le consolaba Dios con visiones intelectuales. Vn dia de la Circuncision en que se haze solemne Procession del Niño Jesus, desde su cama vido la Sagrada Imagen, y la compañia de Angeles que le assistian; llegose el tiempo de acabar con sus dolores, y anunciando el dia de su muerte dio su espiritu al Señor en dos de Marzo de 1640. años quedò su cuerpo tratable, y los nervios que tenia en vida encogidos se vieron despues de su muerte sueltos, y despues de mas de diez horas de difunta le sacaron liquida la sangre como si estuviera viva.

3.

La V. M. Cathalina de Santa Ines, Mexicana, professa en el Convento de N. M Santa Clara, fue de oracion continua, en las penitencias, y ayunos muy constante, y en la humildad con que fundamentò la alteza de sus virtudes exemplar. Passò de esta vida mortal en 3. de Marzo del año de 1610.

4.

El V. P. Fr. Lucas de Barcena professo en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, hijo de Juan Carrasco de Barcena, y Luisa Torneo, professò en 22. de Iulio de 1577. años, natural de la Provincia de Hueychiapa, donde en lengua Otomi con suavidad de palabras hizo admirable fruto, adornado de virtudes sobresalia la charidad en socorrer los pobres buscando limosnas para darles; llevòle la inclinaciõ el ser Portero mayor del Convento de Mexico donde permanecio con el olor de santidad muchos años en obras de repartir à los pobres ocupado hasta que lleno de vejes passò al Señor en 4. de Marzo el

año

año de 1629. cuyo cuerpo despues de muchos años al enterrar otro Religioso se hallò en polvo convertido, pero la mano cõ que repartia las limosnas se hallò tan fresca como si estuviera vivo (prodigio que sucedio con S. Juan Limosnero) en que aprobò Dios N. Señor lo que le agrada la limosna, y premisa de que goza su alma de la Bienaventuranza.

La V. M. Cathalina de S. Juan, hija de D. Manuel Enrriquez, y Doña Ana Muños, de la Villa de Carrion, Valle de Atrisco, donde fue hija de N. M. Santa Clara professa, desde su puericia andubo por su gusto descalza, de vn habito de Sãta Clara vestida, y la q̃ apenas tenia cuerpo para sufrir trabajos andaba llena de silicios, y macerando el cuerpo con ayunos que la virtud en tiernos años grangea el aplauso de eternos siglos; ponderacion q̃ en la niñes del Bautista tan consagrada al silencio hizo con dulzura S. Ambrosio; vivio engrandecida en virtudes la q̃ quando niña obrava como grande, anunciò à vna criada suya la muerte, porq̃ despues de sacramentada anunciando la hora que le aguardaba, volvio à la criada que le servia, y le dixo: Maria preparate tambien que me has de ir à acompañar; dentro de pocos dias murio como se lo previno. Passò de esta vida à 4. de Marzo de 1678.

5.

El V. P. Fr. Christobal de Zea, natural de Mexico, Insigne Varon en Theologia, Cathedratico de la Real Vniversidad por sus relevantes prendas. trocò la insula Doctoral por el habito humilde de S. Francisco en su Convento. Leyò por obediencia en el Convento, y por oyr su doctrina venian los Estudiantes de la Vniversidad à cursarle, y la Vniversidad pidio à los Prelados le diessen licencia para volver à leer, fue Difinidor, y Guardian del Convento de Xochimilco; fue docto penitente, y en el Coro muy puntual, dado à la oracion; era de tan perpicaz vista, que desde el claustro alto leìa vna carta estando el que la tenia en el bajo, acreditandose de Aguila por lo que se remontò en las Sagradas letras, y en lo perpicaz de su vista. Murio con sentimiento de la Provincia en 5. de Marzo de 1614. años.

7.

La V. M. Maria de la Anunciacion hija de Juan de Ontiveros, y Doña Agustina de Paredes, nacida en Mexico, donde despreciando las riquezas temporales del mundo professò Religiosa de N. M. Santa Clara en su Convento año de 1606. Tan caritativa se mostrò de los proximos acõpañada de virtudes, y vida angelical, que casi todo el tiempo que vivio en la Religion se ocupò en el oficio de enfermera, sin querer aceptar nada de los demas que suelen, ò por conveniencia, ò por grado de persona pretenderse. Fue à gozar el fruto de sus buenas obras en 7. de Marzo de 1564.

La V. M. Beatriz de S. Juan, natural de Mexico, professa en el Convento de N. M. Santa Clara; fue Fundadora del Convento de Santa Isabel, donde murio, y electa por primera Vicaria del, que bastaba por recomendacion de ser perfecta Religiosa, y en las penitencias, y ayunos muy continua, ayunaba à pan, y agua los ayunos que N. Seraphico P. ayunò; fue dada à la oracion, y contẽplacion, y muy devota de Jesus, Maria, y Joseph, à quienes merecio ver estando cercana à morir. Passò de esta vida à gozar de la vista clara de sus devotos, anunciando el dia en 7. de Marzo de 1631. años.

8.

El V. P. Fr. Juan de Sarmiento hijo de Alonso Jaen Sarmiento, y Iuana Benites, de Xerez de la frontera, tomò el habito en Mexico en primero de Enero de 1572. años. Fue su Maestro Fr. Lorenzo Altamirano, y fue penitentissimo Varon siendo de ochenta años con diciplinas asperas, con ayunos continuos afligia la cansada, y anciana carne; desde su profession nunca le faltaron silicios, y mortificaciones; tenia de memoria los Psalmos, y con estar ciego, ni de dia, ni de noche faltò al Coro; à solas con la melodia de voz de que fue dotado, cantaba el Officio Divino con tanta devocion que la causaba à los que le escuchaban. Passò de su ancianidad à mejor vida en el Convento donde tomò el habitò, y vivio, en ocho de Marzo de 1663. años.

10.

El V. Fr. Iuan de Granada, de la misma Ciudad, y Provincia, passò à la del Santo Evangelio por Comissario General el segundo año de 1533. de la Provincia de Andaluzia, que era vna cõ la de Granada entonces, Varon consumado en virtud, de la santa pobreza observante, escogido para Prelado, y sucessor del R. P. Fr. Alonso de Roxas, que à quien Dios escoje su virtud le acredita, exerciò con gran prudencia, y discrecion su oficio, razon para que haviendo sido electo en Comissario General el R. Fr. Francisco de Ossuna el año de 535. por no poder passar à estas partes aquel ingenio singular de Minorita Crisologo Franciscano fuesse segunda vez sustituido en Comissario General. Visitò todos los Cõventos de su Comission à pie, y descalzo, y estando en el oficio, dejando à todos llenos de sentimiento trocò esta vida temporal por la eterna en 10. de Marzo de 1740. *Martyrol. Gonzaga. Torquemada.*

El V. P. Fr. Alonso de Escalona, natural de la Villa de Escalona, cerca de Toledo, de la Provincia de Cartajena desde luego fue muy temeroso de Dios, y dado à la oracion; estando vn dia en ella siendo estudiante de Artes, le parecio que en el claustro bajo se jugaban bolos, y llegando à certificarse fue tanto el temor que le dio que luego al punto pidio mudarse à otro Convento; passados algunos años siendo Guardian de S. Miguel del monte llegò à saber de la conversion de estas partes, y cõ desseo de la salvacion de las almas passò à esta Provincia el año de 1531. aprendio la lengua Mexicana, y predicaba Sermones de mucho fruto, y que aprovecharon à muchos predicadores; en Tlaxcala juntò casi seiscientos muchachos à quienes enseñò à leer, à escrebir, y la Doctrina Christiana, era entonces este ministerio el mas glorioso instituto, y assi el aprender la lengua era el primer cuydado; el dia de oy es el no hablarla el mayor estudio porque entonces à titulo de Ministros crecia la estimacion de los sujetos, oy se atrasan en la estimacion por Ministros.

Corriendo el tiempo, y conocida la religiosidad de este Varon le hizieron Maestro de Novicios en el Convento de Mexico, credito de su mucha virtud, fue Guardian de algunos Conventos, y Difinidor de la Provincia, y vno de los que solicitaron fundar la Provincia de Recoleccion Insulana llamada assi por el R. Fr. Andres de la Insula que la concedio juntos con el despacho ocho Sacerdotes, y quatro Legos, eligieron por su primer Provincial al V. P. Escalona, permitio Dios que no hallando conveniencia de lugar alguno se volvieron à sugetar à la Provincia, y no tuvo efecto la Insulana.

Ofreciose despues el año de 554. embiar à Guatemala nueve Religiosos, y fue por Prelado de ellos con gran religion, y exẽplo; à pie, y descalzo, sin suelas, nizandalias, q̃ se permiten, pues el traerlas no es andar calzado, estuvo algunos años, y volviolo à traer el Comissario General Fr. Francisco de Bustamante, y vino en compañia del V. P. Fr. Francisco Gomes, faltando de Guatemala se conoci o la falta de estos dos Varones Apostolicos, porque empezaba à florecer aquella Provincia, y necessitaba del riego, y cultivo de estos dos Insignes Labradores, y compelidos el año de 562. volvieron à Guatemala sin bordon à que arrimarse, ni sombrero con que defenderse de los soles sin tunica ni mas comida que las q̃ les daban en los Pueblos de limosna en 300. leguas, y asperos caminos, cargados de años, y vacios de bastimento, volvio haviendo fructificado en Guatemala à la Provincia el año de 568. con doblado trabajo, por venir en Quaresma, y con malos temporales à pie, y descalzo. Sucedio, que llegando à vn Pueblo entrò à casa de vna India, à hospedarse hallò vn niño difunto, y con gran sentimiento a la madre, despues de hospedarlo hizo oracion, y resucitò al niño como otro Elias en Zarepta, como lo refiere Torquemada.

A los dos años el de 1570. se celebrò Capitulo en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, y salio electo en Provincial, luziò el zelo de su observancia, creciò el lustre de la santa pobreza, caminaba Prelado mas pobre que quando andaba subdito. En el camino de Zacatlan llegò de vna cuesta rendido, y con la vejez, y cansancio necessitado, y no llevando cosa

sa de sustento lo remitio à la oracion; y vieron sus compañeros que como à verdadero Israelita le dio Dios de comer en el desierto; apareciò vn mancebo con pan florido, y vn jarro de agua, y queriendo saber quien era desaparecio de sus ojos sin ser conocido. En otra ocasion le sucedio lo mismo en la Sierra nevada, que està jũto al bolcan, que como iva lleno de confianza no le faltaba el auxilio, y abundaba en socorros; en Tacuba poniendo en su racion vna pera podrida entrò vn niño y le dio vna pera muy hermosa, y no conociendo al niño viẽdo la dulzura lo atribuyeron todos à milagro.

Despues que acavò con tanta prudencia y exemplares virtudes el oficio buscaba la soledad para darse à la oracion en q̃ era muy continuo, en el Officio Divino puntual, nunca le rezaba yendo por el camino, sino muy de asiento, porque decia: que era poca vrbanidad hablar con Dios de paso, lo q̃ por el camino rezaba eran devociones particulares, y Psalmos, q̃ todos los tenia de memoria; viviò en Chiauhtla, y se iba à la Sierra, donde ayunaba sin comer, sustentandose de la oracion mental, y las mortificaciones de la carne; en qualquiera parte que le cogiera la noche, aunq̃ fuera en el campo, sacaba lumbre, y rezaba Maytines à media noche, su dormir era vestido, y no del todo acostado: arrimaba el cuerpo, y cubriase con el manto, que le servia de cobertor, con haver sido Prelado nunca tuvo mas alaja que dos, ò tres libros espirituales, y el Breviario.

Tuvo Don de Profesia, porque à vn Religioso le pronosticò en lo que havia de parar con la vida que trala destrayda. Penetraba los pensamientos: vn dia estando en Visperas en el Convento de la Puebla dixo entre si vn Religioso: si este fuera Sãto me consolara en la afliccion que padesco, como el Fariseo dixo de Christo, que si fuera Propheta conociera que tal era la mugèr que le tocaba, y acabadas las Visperas lo llamò à su celda, y le dio el consuelo que desseaba; otro Corista embiado al Coro de Tacuba à que rezara con el santo viejo las Completas salio de la celda del Guardian con algun regaño, y en acabando de rezar le reprehendio la flojera, y repitio lo que en palabras confusas havia dicho al salir para el Coro; de alli vino al Convento de Mexico, y preguntado del Portero à que venia? dixo: vengo à morir, que ya se llega el tiempo; fuesse à la enfermeria sin achaque, con admiracion de los que lo vian, y al quinto dia dio su alma al Criador, prevenido de actos fervorosos de amor de Dios, y de los Santos Sacramentos, sin mas enfermedad q̃ su vejez en 10. de Marzo de 584. años, fue sepulrado con assistencia de los mas Nobles, y con el concurso de infinitas personas; hizieronle pedazos hasta tres habitos, y porque sosegasse la fuerza de la gẽte le hecharon en la sepultura desnudo; à la noche pareciendole al Comissario General Fr. Pedro de Oros, y al R. P. Fr. Pedro de S. Sebastian, Provincial; que seria decencia el vestirle, sacaron su cuerpo tan oloroso, y tratable, que con lagrimas de devocion le bezaban, y veneraban en los prodigios de Dios los favores que haze à sus Siervos, vistieronle vn habito, y sepultaron su cadaver.

14.

El V. P. Fr. Francisco Gomes, natural de Valladolid, en Castilla, hijo de Padres Nobles, en sus tiernos años le llevò à la Ciudad de Burgos vn Tio suyo llamado Mendiola, y siendo de catorze lo truxò el Illustrissimo Señor Sumarraga à Mexico quando volvio consagrado, ordenole de Sacerdote viendole tan aprovechado en sus estudios, y le hizo su Secretario. Pidioselo el Señor Virrey D. Antonio de Mendoza, y aunque sintio su falta se lo concedio; vsò el oficio de Secretario ocho años, y por seguir su vocacion tomò el habito de N. P. S. Francisco en Mexico, luego que professò fue en compañia del V. P Fr. Alonso de Escalona à Guatemala, y volvio à pie, y descalzo sin comer carne en mas de 600. leguas de camino; fue muy dado à la oracion, donde recibio de mano de Dios muchos consuelos espirituales; en algunas ocasiones se quedaba por mucho tiempo elevado, y absorto; acusabase en las confessiones de haverse descuydado en los exercicios espirituales, pero que de verdad nunca se apartaba de Dios, y assi se manifestaba, porque andaba suspenso, y elevado, y sentia que le evitassen por no gastar el tiempo en el trato

con los hombres que havia de gastar con Dios, sentia verse fuera del Coro, y recogimiento, y por esso reusaba el ser compañero de los Prelados, y la vez que lo fue por obediencia fue obligado; tenia Don de lagrimas, y de llorar vino à cegar, pero no se le estorbava el ir al Coro, que tenia todo el Psalterio de memoria; vivio en santas costumbres, y penitencia, y en pureza, y castidad noventa y cinco años; los 65. en la Religion: predicando en lengua Mexicana, que la supo profundamente, y confessando, los ratos vacos escrebia las palabras de la consagracion, y las ilumināba, que entonces havia falta de estas cosas. Murio à 14. de Marzo el año de 1611. en el Convento de S. Andres de Chollan, y queriendo los PP. del Convento de S. Gabriel llevarlo se armaron los Naturales por quedar con el tesoro de su cuerpo, escrivio muchas vidas de santos Religiosos de que se aprovechò el Padre. *Torq. lib. 20. fòl. 44.*

El V. P. Fr. Buenaventura de Paredes, Insigne Varon, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, fue en la pobreza, y humildad ilustre Varon, fue Maestro de Novicios, y sacò discipulos que acreditaron su doctrina; fue tal su prudencia, y el Don de Govierno que le tenia siempre ocupado la obediencia; fue Custodio de Zacatecas, Procurador General en la Curia Real de Madrid donde dejò fama de su religiosa vida; fue Guardian de las Casas principales donde hizo obras de vtilidad; fue el que empesò el Templo de S. Francisco de Mexico; fue Provincial con raro exemplo de virtud; retiròse al Convento de la Puebla donde à 14. de Marzo dia de la traslacion del Seraphico Doctor S. Buenaventura haviendoselo pedido, y à los Religiosos dicho; passò de la vida mortal à la eterna con fama de santidad el año de 1635.

La V. M. Leonor de la Ascension; quisiera que se permitiessen à mi pluma mayores vuelos para escrebir vida tan heroyca, pero es forçoso que se passen en silencio muchas de las maravillosas virtudes que puso Dios en el alma de esta V. M. Dirè lo que se pudo averiguar en las informaciones que se remitieron al Capitulo General celebrado en Toledo el año de 1658. que por haver yo predicado en sus honras me fue forçoso investigar sus virtudes. Nacio en el Pueblo de Quauhtitlā cinco leguas de Mexico, de Padres Nobles, siendo Alcalde mayor su Padre D. Pedro de Zalsedo, y su Madre Doña Maria Rodriguez, professò en el Convento de S. Juan de la Penitencia donde viviò mas de sesenta años en exercicios santos; gastaba todo lo mas de la noche en oracion fervorosa, rogando por las necessidades que se le encomendaban, en especial por las Animas de los difuntos, que frequentemente se le aparecian, y visiblemente le hablaban, pidiendole los sufragios que para lo acervo de sus penas necessitaban; esta devocion con la memoria de dolores, y tormentos que las almas padeciā le servia de recuerdo para emplearse con ardentissima charidad en quantas obras pudieran ser satisfatorias de las culpas de que se purifican las almas; hallabalas promptas para el socorro de algunas aflicciones que se ofrecian; murio la mandadera que traia el mays para el sustento de algunas pobres Religiosas, faltò en vna ocasion quien lo truxesse, y advirtiendo la falta que hazia Beatris por ser ya muerta, con viva Fee le dixò: Beatris lebātate, y ve à servir à las Religiosas, y sin saber como se hallò en el torno el mays q̄ necessitaban; en otra ocasion avisò à vn bienhechor como vn ladron solicitaba robarle, y puso cuydado en guardar el almasen, supo el ladron que la V. M. havia dado el aviso con q̄ se le frustraba su mal intento, intentò su venganza, y acomodandose por peon para entrar à registrar el Convento supo que debajo de vna escalera tenia la pobre cama donde algunas horas se recogia, y por dos, ò tres vezes entrò à deshora con intento de matarla, y hallò rodeado el pobre albergue de guarnicion de hombres con espadas desnudas que le impedian la entrada; declarolò assi Juan Minero (que assi se llamaba el ladrō) estando para ahorcarlo pidiendo perdon de lo que havia intentado; la V. M. por pagar con beneficios agravios, à los que les comunicaban algunas necessidades, pedia mandassen decir vna Missa por el alma de Iuan Minero, devocion q̄ corrio entre los de la Ciudad por mucho tiēpo.

Las

Las maravillas que Dios N. Señor obrò por la interceſion de ſu Sierva fueron cõtinuas las que experimentaron los neceſſitados, aſſi en las repentinas ſanidades de enfermedades peligroſas, como en la cura de criaturas, que llevandolos à ſu preſencia caſi muertos, ſalian de ſus brazos, y los entregaba à ſus madres ſanos; de las informaciones juradas de todas las Religioſas conſta, que haviendo hecho vna ſanja para ſimientos de vna celda ſe ſacaron hueſſos antiguos en cantidad que ſe juntaron a vn rincon, rogò à las Madres, que deſpues de Viſperas ſe les cantaſe vn reſponſo à aquellos hueſſos, à que replicaban que podrian ſer de Gentiles, pues eran tan antiguos, y reſpondio la V. M. ellos diran ſi ſon hueſſos de Chriſtianos, y al punto de entonar el reſponſo pueſta con el hiſopo à competente diſtancia dixo: Hueſſos los que ſoys de Chriſtianos llegad à recebir agua bendita para alivio de vueſtras penas, y al punto como ſi fueran vivos, y oyeſſen la voz de Dios volaron à ſus pies los vnos, y ſe quedaron en el rincon los otros; no fue menos la maravilla de Dios por ſiete años continuada, que con ocaſion de techar el cuerpo de la Igleſia, porque el Coro eſtaba ya acabado, traſladaron à la ſacriſtia el Santiſſimo Sacramento, mediando la pared del Altar mayor; iban de noche muchas Religioſas à vn Corito bajo à hazer oracion con algun trabajo, porque rodeaban el Convento; la compaſſiba M. les dixo que fueran al Coro alto que alli verian al Eſpoſo, y fue caſo admirable, que deſde el Coro ſin que la pared les eſtorvara vian entre reſplandores la Hoſtia que en el Sagrario ſe guardaba conſagrada, pudiera decir con la Eſpoſa: detras de la pared eſtà entre canceles el Eſpoſo. *En ſtat poſt parietẽ.*

Tuvo Don de Profeſia; pidieronle de vnos Pueblos de la Coſta del Sur pidieſſe à N. Señor les dieſſe agua que beber, reſpondio, que con ocaſion de vn temblor de tierra la tendrian, y el año de 653. à 17. de Enero huvo vn temblor de tierra, y brotò vn buy de agua que les quita la ſed; trujeron la carta de la V. M. en que lo pronoſticaba, y havia 22. años que eſtaba eſcrita; otras maravillas caſeras ſe paſan en ſilencio que acreditan ſu virtud.

Fue Abadeſa, Portera mayor, y muchas vezes Enfermera por oficio, y ſiempre por inclinacion, realzando la obligacion de Hermana con la humildad de ſirviente: buſcaba los remedios Divinos antes que ſolicitara los humanos, las que la comunicaron, y lo que en nueſtros tiempos vieron nueſtros ojos excede à las flacas fuerzas de la pluma para eſcrebirlo; que mancedumbre, y ſimplicidad columbina! que humildad tan profunda! que caridad tan inflamada! ſiempre que trataba de eſpiritu le ſalia al roſtro vna roſa en las mexillas encarnada, que daba teſtimonio como la grana de los labios de la Eſpoſa de lo encendido de ſu amor; tan ſuave en ſus platicas, atrahia à las voluntades para el exercicio de las virtudes; era muy devota de vna Imagen milagroſa del Niño Ieſus de aquel Convento, y eſtando de vna diſenteria à lo vltimo de la vida le llevaron à la Santa Imagen à ſu preſencia, y pueſta en oracion ſe quedò por mas de vna hora en extaſis arrebatada, y ſe cubrio de vn copioſo ſudor la Sagrada Imagen, que con toda reverencia con algodones le limpiamos el P. Vicario, y los PP Sacerdotes que aſiſtimos; volvio del rapto, y les hizo vna platica à las Religioſas exhortandolas à la obligacion de ſu eſtado, y que advirtieſen que algunas le teniã con imperfecciones ofendido, y à dos de las que le aſiſtian les anunciò que preſto ſe les llegaria aquel trance, como dentro de pocos dias lo experimentaron verdad; llegoſe la hora de que ſe le acabaſſen los trabajos para gozar de los regalos, y à 14. de Marzo à las nueve de la noche trocò eſta vida temporal por la eterna el año de 1653. Acudio à ſu entierro lo mas noble, y con inſtancia pedian de ſus pobres alajas algo para reliquias; deſpues el año de 63. al enterrar vna Religioſa cerca de la graticula dõde eſtaba en vn ataud ſu cuerpo le hallaron entero, ſuave, y oloroſo.

15.

La V. M. Maria de Santa Ana, hija de D. Diego Avendaño, y Doña Ana de Leõ de Mexico, donde profeſsò en el Convento de Santa Iſabel el año de 1602. Fue por mas de treinta años la Vicaria de Coro, y la que cuydaba de las divinas alabanzas,

muy dada à la oracion mental, y que en ella se le passaba la noche entera. Murió con opinion de santidad en 15. de Marzo de el año de 1640.

16.

El R. P. Fr. Christobal de Zamora, llamòse en el siglo D. Christobal Romero, de claro linaje, y Mayorasgo, era Copero de la Reyna Doña Leonor, hermana del Emperador Carlos V. que casò con el Rey de Francia Francisco de Vallois; considerando los peligros del mundo, y los tropeles de la Corte trocò los Palacios por la casa de N. P. S. Francisco pobre, llegò à la Santa Provincia de los Angeles, y por no querer manifestar su linaje no le admitieron, passò à la de S. Gabriel, y mudando el sobrenombre de Romero en el de Zamora professò en ella, passò à esta del Santo Evangelio con zelo de la conversion; aprendiò la lengua mexicana en que fue eminente, administrò como fiel obrero con edificacion, y fruto de las almas; fue Varon de humildad profunda, y en extremo pobre, vestia vn habito aspero, y remendado crucificàdose con Christo, se vistio de la desnudez, y menosprecio del mundo, y sus riquezas, quando dormia fuera del Convento llenaba de yerba vn sombrero viejo que le servia de almohada, era muy dado à la mortificacion, y ayunos y en la oracion muy continuo. Murió en el Convento de Tula, donde fue Guardian, y està su cuerpo sepultado. El Martyrologio le pone à 16. de Marzo. Torquemada en el lib. 20. fol 525. pero no pone el año en que murio Arturo lo pone el año de 1566.

21.

El V. P. Fr. Juan de Palos fue el vltimo de los doce primeros que vinieron cõ el V. P. Fr. Martin de Valencia, cayò la suerte en este Varon como en S. Mathias, porque viniendo con los trece Varones Apostolicos Fr. Ioseph de la Coruña Sacerdote, y Fr. Bernardino de la Torre se quedaron en España, y en lugar de estos dos para cumplir el numero de doce eligieron à este V. P. que moraba en Sevilla fue en esta tierra (aunq estuvo poco) muy exemplar, y trabajò mucho, predicaba, (aunque Lego) muchas vezes à los Indios en lengua mexicana, que desde luego la supo; acompañò por la obediencia al V. P. Fr. Iuan Suares, vno de los doce à la conversion de la Florida en la entrada q hizo Panfilo de Narvaes, donde murio de hambre, y de trabajos grandes que tuvieron con esperanza de que Dios N. Señor le regalaria con la hartura de su gloria à 21. de Marzo lo pone el Martyrologio, el año seria el de 527. porque el P. Fr. Bernardino de Sahagun tratando de los doce primeros dice que a todos los comunicò, menos al P. Fr. Iuan Suares, y Fr. Iuan de Palos, porq vn año antes que viniesse (que fue el de 28.) se havia ido à la Florida; fue electo Fr. Iuan Suares en Obispo de la Provincia del rio de las Palmas, segun Antonio de Herrera dice. *Antt. Herrer. lib. 4. Decad. 4. C.*

22.

El V. P. Fr. Iuan de Burujon, Religioso Lego, passò de la Provincia de S. Gabriel el año de 1631. Fue muy austero, y penitente con los rigores de la penitencia le regalò Dios con varias enfermedades en el cuerpo, y con visiones espirituales en el alma: via en el Sacramento del Altar visiblemente à nuestro Redemptor, y varias vezes se le aparecio la Gloriosa, y devota suya Santa Maria Magdalena, de donde se pueden colegir sus virtudes, pues mereciò tan soberanas visitas. Passò de esta vida à la eterna en 22. de Marzo el año de 1550. en Mexico donde està su cuerpo.

23.

El V. P. Fr. Iuan de S. Clemente, Religioso Varon, Portugues, professò en el Convento de Mexico en 9. de Abril de 1568. era de Ayamonte, hijo de esta Santa Provincia obrero insigne de los mas fervorosos que tuvo la Otomi, aprendio la lengua, que es de las mas dificiles que ay en la Nueva España en que fue erudito Predicador, fue adornado de el gran zelo del bien de las almas; estudiò de la oracio humildad, y menosprecio del mundo, en la modestia, y castidad fue vn exemplar à todos; siendo Guardian de Tepetitlan renunciò la Guardiania, y pidio irse al Convento de Tula por ir à morir, y morar en paz con los Religiosos q havian muerto en el, y acõpañarlos despues de muerto en el sepulchro; lleno de virtudes, y de

años

años passò à la compañia de sus hermanos en 23. de Marzo el año de 1639. en el dicho Convento con el V. P. Fr. Pedro del Castillo, y el V. P. Fr. Christoval de Zamora, que estàn en vn lugar, como estàn en la Gloria.

El V. H. Juan Bautista de Jesus, de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, hijo de la del Convento de Tlaxcala, nacio en la Villa de Palustan del Arçobispado de Toledo el año de 1599 Tuvo por Padres à Juan Sanches, y Cathalina Fernandez, fue desde niño à la virtud inclinado; en viendo vna Cruz en el suelo se arrodillaba, y la quitaba; embiavale su Padre à cortar vellotas, y en no pudiendo derribarlas se hincaba sobre el arbol de rodillas y luego caìan todas; quedò huerfano, y passò à la Nueva España el año de 621. y con ocasion de vna tormenta prometio à Dios de servirle en la soledad, llegò cerca de la Puebla, y acomodòse en vna haziẽda de labor de Pedro Alonso, en interin q̃ Dios disponia su retiro. Con lo que le dieron de su salario comprò à Ludovico Blosio, vnas Oras de la Virgen, y vn pedazo de sayal, y con vn poco de mays, y vn cantarillo se fue à la falda de la Sierra que llaman del Pinal, donde estuvo, vestido de vn saco que hizo del sayal, comiendo cardos silvestres, y mays tostado, pidiendo à Dios N. Señor le diesse gracia para pelear contra el infierno, y sus enemigos, à la tercera noche le acometio vn Leon dando vozes, y muestras de embestirle, y diciendole has lo que Dios te mandare, se fue de su presencia, y le dejò salvo; à los seis meses por la comodidad de poder oyr Missa se passò à la Sierra de Tlaxcala, dõde vivio dos años en la caja del agua que baja à Tepeaca.

Vinole al pensamiento pedir limosna, y volverse à su tierra para fabricar en ella vna hermita, y vajòse al Convento de Atlancatepec, donde le alvergaron los Religiosos de S. Francisco, oyò vna voz que le dixo: mira hombre que vas perdido, recobròse, y mudò de intento, volviose al puesto, armose con doce aros de hierro que traìa en el cuerpo; quatro en cada muslo, dos en cada brazo con vna cadena con ciento, y sesenta eslabones; que tenia nueve varas de largo metida en las carnes con tres candados con otros silicios que truxo quince años; de alli fue vn Iueves Santo à cumplir con la Iglesia, y à tomar el habito de la Tercera Orden descubierto: desde alli iba à las comuniones, y exercicios, los que tuvo fueron en la soledad muy rigorosos, comiendo vna escudilla de mays cosido que comia de dos en dos dias à las tres de la tarde, passabansele las noches en oracion, y si tal vez dormia era à vna peña dura arrimado, ò en el duro suelo à esto se le añadian las batallas con el enemigo tan continuas, vnas visibles, y otras invisibles; en noches tempestuosas se le aparecian, diciendo: que hazes aqui hombre, que te puede matar vn rayo, cojerte vna peña, ò despedazarte vna fiera? à esto respondia: hagase la voluntad de Dios; otras vezes por los cabellos lo arrastraban por la cuesta ábajo, y con el nombre de Iesus lo dejaban; à esto se añadia el aullido espantoso de las fieras, el subito relampago de el trueno, el ruydo hechizo de las peñas, y movimiento ruydoso de los arboles; nada de esto le espantaba, ni la falta de sustento, ni la mucha nieve, aunque de frio solia andar encorbado, ni el amanecer las culebras junto de su cuerpo enrroscadas, porque todo lo llevaba con amor por el que tenia à su Criador, y experimentò la providencia de su misericordia, porque vn dia, que por la mucha nieve no pudo salir à buscar sustẽto le embiò vn Angel que le dejaba pan para sustentarse, y en otra acudio à la cueva de vn cuerbo que le sacò vna mazorca de mays, llegò à reconocer la cueva, y hallando algunas escondidas tomò la mitad, y remediãdo su nec essidad volvio al cuerbo las que le avian sobrado; estando en este sitio le mandò vn Angel vna tarde que bajasse à la falda de la Sierra, llegò à ocasion que vn labrador estaba hechando vn cordel para ahorcarse por vna cosecha q̃ se le havia perdido, reprehendiole, y llevòle à su estancia donde con palabras le dejò arrepentido, y libre.

Quatro años estuvo en este sitio con licencia del Señor Obispo D. Alonso de la Mota, pero sabiendo su Confessor el peligro tan manifiesto de su vida, le mandò buscasse otro sitio mas acomodado, y cerca, hallòle en vn repecho que està sobre

vna barranca cerca de S. Iuan de Tlaxcallan que llaman Atlahuitec en vna cueva q̃ haze vn peñasco por donde bajan vnos arroyuelos; cerròla con pared, hechòle puerta, y llave, y alli durmio vn año en vn hueco de la peña en que apenas podia caber vn cuerpo, de que le sobrevino vn accidente que estuvo para morir, aconsejòle vn P. de Santo Domingo se fuesse à la cueva de S. Iuan Bautista, que està en el territo junto à la Ciudad de los Angeles, y tomò el consejo.

Mudado à la Puebla le aconsejaron personas Religiosas que fuesse Carmelita Descalzo, y podria ser en soledad hermitaño, para esto fue al estudio à la Compañia al Colegio del Espiritu Santo, acudia al Carmen los Iueves, y Domingos à comulgar, y viendo que no podia entrar el estudio en el; porque lo que oy sabia se le olvidaba mañana, se encomendò à Dios muy de veras, y oyò vna voz que le dixo; *Acaba en la vocacion primera*; dio la sotana de limosna, y trocò por el Arte vn libro de Arte de bien morir, haviendo estado seis meses estudiando; fuesse à la hermita de S. Iuan, y cerca de alli labrò vna cueva muy pequeña, y en ella hizo vna sepultura de huessos donde se recogia, y de donde salia à oyr Missa, y cumplir con la Iglesia, frequentando los Sacramentos, dormia colgado con el medio cuerpo sobre los huessos de difuntos, y viendo que algunos curiosos iban à ver aquel hombre en tan singular vida, hizo pacto de no hablar con persona alguna, encerrose, y por vna ventanilla que caia al Altar de la hermita oia la Missa, alli le llevaban algun pan para que comiesse, vivio aqui quatro años en austeridad rigorosa, y en oracion continua, de que el enemigo llegò à sentirlo por lo que con el le pasaba.

Estando vna noche sobre la sepultura de huessos reclinado entrò el demonio cõ vna acha encendida, y mostrandose compasivo le alegò lugares de Escritura para que no se atormentase, el conociendo à su enemigo sacò vn crucifijo, y al punto desaparecio el demonio, no cesaba de atormentarle, porque vnas vezes le apagaba la luz quando rezaba los Maytines, otras hazia ruydo, y estrepito sobre la cueva, para estorvarle el exercicio de la oracion, à estas contradicciones oìa vna voz como de Predicador, que le alantaba, y animaba à la pelea, y le decia: mira por la honra de Dios. En dos ocasiones le tentò con mugeres, en vna se le entrò à la media noche vna pidiendo le buscase vna limosna entre sus bienhechores, estaba enfermo en la cama, y diole la manta con que se cubria, y vn libro para que lo vendiesse; en otra vna pastora se le entrò à guarecer de vn aguazero; pero saliose al punto, y se fue à la hermita à hazer penitencia, huyendo de la comunicacion de la muger; en otra oyò llorar vna criatura, y movido de charidad salio, y hallò vna criatura muerta, enterrola en la hermita, y estando en oracion se le aparecio gloriosa, y le dixo como su Madre la havia muerto por huirse con vn hombre, y porque no le sirviesse de embarazo.

Con las penitencias llegò à enfermar, y el Licenciado Pedro de Miranda compasivo se lo llevò à vn quarto de su casa, ofreciose tomar vna purga, y viendole afligido con los silicios, y cadena, mandole q̃ se la quitara, obedecio, aunque con sentimiento suyo à su Confessor, aqui estuvo en vn aposento encerrado, minorò las penitencias por orden de este Sacerdote, oìa todos las dias la Missa que decia en vn oratorio su bienhechor; comulgaba amenudo, regalabale Dios con dulzuras, y favores; determinò irse à Mexico el P. Miranda, y quedando solo se fue Bautista à la Sierra de Tlaxcala à la caja del agua su primer morada, despues de haver estado quatro años en compañia del V. Presbytero; en la Sierra volvio el demonio à darle bateria, pero merecio que su Angel de Guarda le defendiesse, y hablando con el como familiar le encomendaba las necessidades de la Iglesia, revelandole las ruynas futuras, en particular à la Ciudad de los Angeles, manifestandole los pecados que en ella se cometian, por lo qual subia à la cumbre, y divisando la Ciudad le hechaba bendiciones.

Bien pensò acabar alli su vida, pero por vna carta que le escrivio el P. Fr. Francisco de Christo, Religioso Docto, por quiẽ se governaba en aquel tiempo, escrita en 18. de Marzo del año de 1639. se fue al cerro de Atlahuitec, y hallando en su hermi-

mita antigua al Hermano Diego Ligero, que avia ido à Manila con intencion de pasar al Japon, y se avia vuelto por no desalojarlo, passò adelante à vn pays ameno donde en vna gruta hizo su morada, hizole vna sepultura donde puso doce calaberas, y vnos huessos, tapandolos con vna tabla sobre que dormia, y por consejo de este V. P. pidio limosna, y hizo vna Capilla de seis varas donde colocò vna Imagẽ de la Concepcion de N. Señora pequeña, que tuvo diez y seis meses en su poder, y en quien experimentò grandes maravillas, porque siendo mandado las declarò por escrito con auto del Señor D. Iuan de Palafox, y mandato del Doctor Andres Saens de la Peña, Cura de Tlaxcala, ante Thomas del Rio Notario, y Escrivano Publico el año de 649. que en suma son las siguientes.

Vido que todos los dias entraban aves, y pajaros huyendo de los gavilanes, y al punto los dejaban, en reconocimiento de este favor se juntaban à todas horas à festejarle con musicas; muchos conejos huyendo de los perros, y gatos servales se entraban en la hermita, y volvianse los animales sin entrar à dentro; en vna ocasion vn gato serval cogio à vna paloma de las que allí acudian, y teniendola en la boca le dixo el V. Bautista: dejala por la Virgen Santissima, y al punto la largò sin lesion alguna; todas las mas noches le daban musica los Angeles, y llegãdo à abrir la puerta algunas vezes via à los Angeles en figura de mancebos corridas las cortinas, y con vna luz como si fuera de dia; en vna ocasion viniendo de la Ciudad hechò menos la Santa Imagen, y juzgando se la huviessen hurtado, se puso en oraciõ, y al punto la vido venir en vna nubesita, y diciendole: Señora mia donde os fuistis? donde haveis estado? respondio: fui à ver à vn siervo mio que estaba necessitado; en otra ocasion yendo à ver el V. Bautista à vn bienhechor que le ayudò à la fabrica de la hermita enfermo, hallò la Imagen a su cabezera, la noche siguiente de la primera ausencia oyò gemir sobre vn arbol al enemigo en figura de vn negro, y preguntandole la causa de su llanto dixo: por essa Efigie que me ha quitado vn alma que yo esperaba; vna noche de Navidad le oyò gemir, y preguntado dixo: essa Señora es nuestra destruccion que nos quita las almas; no se contentò con los gemidos el demonio, porque procurò la venganza derrumbando vn peñasco muy alto, y grãde que cayesse sobre la hermita, y viendole caer el V. Anacoreta pareciendole que derrumbaria con violencia à la debil Capilla dixo: Señora mirad por vuestra casa, cayò el peñasco vna vara antes de la hermita, y retrocediendo azia tras con vn salto disforme rodò por otra parte; estas, y otras maravillas escrivio este V. P. y viniendole al pensamiento no dar el papel, porque quisas no serian creidas, oyò vna voz sensible que salio de los labios de la Imagen ante quien las escrivia: da el papel que essa es la voluntad de mi Hijo, y la mia; acabado de escrevir el enemigo le mordio la mano derecha conque la escrivio, y llamando à la Virgen la soltò, quedando las heridas, aunque pequeñas, tan venenosas que le ardia la mano como si tuviera fuego, y quedò algo manco de la palma.

Llegò à noticia del Señor D. Iuan de Palafox assi la vida del Hermano, como las maravillas de la Imagen; llamòlo à su presencia, examinò su espiritu, y lo calificò con el nombre de Anacoreta entendido; pidiole la Imagen, y entregola al Doctor D. Andres Saens de la Peña el año de 646. en 7. de Marzo; tuvola su Illustrissima en su oratorio hasta el mes de Diciembre, diosela al Almirante D. Pedro Porter Casonate que la llevò con sigo à la California, volviola à Mexico, de alli passò al Perù, del Perù por mar a Chile donde murio el Almirante, que experimentò grandes maravillas de la piedad de esta Señora: dejò mandado al Capitan Alonso Gonzales, se remitiesse à la Cathedral de la Puebla, y por mano del P. Ioseph Maria Adamo se despachò al Puerto de Acapulco, haviendo illustrado el Austro, y Septentrion con su presencia, llegò à la Santa Iglesia à principios de Mayo de 676. donde continùa sus favores con titulo de *N. Señora de la Defensa* en vna Capilla sumptuosa, y devota à que assiste el Illustrissimo Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, con vigilante zelo. *N. Sra de la Defensa.*

Dexamos ya la breve noticia de la Sãta Ima-

Imagen, y passo en silencio muchos milagros que ha obrado su piedad. Vuelvo al V. Hermano Iuan Bautista que colocò otra Imagen en el mismo lugar, y al llevarla salieron las aves, y conejos à festejar la nueva huespeda, que oy se halla colocada en la Iglesia Parrochial de Tlaxcala, obrava maravillas como la primera, porque en vna ocasion se entro vna Cierva herida de vn Cazador, y despues salio sana, y en agradecimiento no faltaba de visitar à la Santa Imagen; muchas vezes caian algunos rayos, y dando en la zotea de la hermita sin hazer lesion alguna se volvian à subir; el año de 652. en que se inundò Tlaxcala con vna avenida, pidio favor à esta Sagrada Imagen, y al punto cesò el raudal, sin que peligrasse casa, ni gente.

Acompañaban à este Siervo de Dios vna Imagen pequeña de vn Niño Iesus, y vn Santo Christo de bronce de vn geme, poco menos con vna Imagen de la Concepcion al pie, y sucedio que se le perdio el Santo Christo que traia en vn bolzo de reliquias, desconsolado sacò la Imagen del Niño Iesus, y con tierno afecto le dixo; Niño, y Señor mio como dejastis perder à vuestro Sagrado compañero, y vuelto à vn Crucifijo le dixo con sentimiento: Señor, y Padre de mi alma deparame à tu Santa Imagen por el amor de vuestra Sãta Madre, y al punto entrò vn niño hermoso en la hermita, y puso en el Ara el Sãto Christo de bronce; en otra ocasion llegando à sacar agua del arroyo se le cayò sin sentir el Santo Christo, desconsolose con la falta de vna Imagen que era de su afecto, pedia con lagrimas que otra vez se la deparase Dios, y siempre que passaba muy demañana para ir à Missa por el arroyo via vna luz que al llegar cerca desaparecia puso por señal vna rama, y despues que volvio de Missa cabò en aquel lugar, y hallò en la arena su Santo Christo enterrado, dandole gracias de que volviese à su compañia, como yo se las debo dar de tener en mi poder este Santo Christo con la bolza de reliquias en que lo traia, hecha de estameña, porque haviendosela dado antes de morir a Manuel Fernandez, y à Maria de Silva bienhechores suyos la dieron à su hijo el P. Fr. Ioseph de Silva, q̃ varias vezes me la mostrò en vida, y por mi dicha haviendo muerto en mis brazos quedè con licencia de su Guardian el R.P. Fr. Gabriel de Venavides en S. Pedro Atocpan donde murio, y està sepultado, con la reliquia muy gustoso; en otra ocasion estando impedido de los pies le faltò el sustento, y viendose en el aprieto se presentò à la Imagen del Niño Iesus; y al pũto vino vna Aguila con resplandores que traia el nombre de Iesus esculpido en el pecho, que le truxo vn pan con que remedio su necessidad, y permitio, que viniessen a visitarlo algunos sus devotos q̃ viendo su necessidad se la socorrieron.

Prosiguio en este lugar con sus santas ocupaciones, y penitencias recogido en su celda, y durmiendo en el sepulchro; fue llamado a la presencia del Señor D. Iuan de Palafox, que juntando hombres Doctos, y espirituales examinò su espiritu, y de las respuestas, y lo que en el conocio quedò el llamarle el Anacoreta entendido; acudia à los Domingos de Cuerda, y Comuniones de la Tercera Orden, y à los exercicios; el año de 54. en que fuy indigno Ministro en Tlaxcala le confessè muchas vezes; y conoci la humildad, y santa sinceridad; en este tiempo no le faltaron combates del enemigo, que le perseguia embidioso; vn Viernes Santo estãdo en vna barranca haziendo oracion por las necessidades de la Iglesia, con la vehemente consideracion de la Passiõ de Christo prorrumpiò en tiernas lagrimas, y el enemigo con estrepito, y violencia derrumbò de la parte superior tierra, y peñascos por estorbar aquel acto, y permitio Dios, que le tenia debajo de su patrocinio con quedar rodeado de tanta piedra, y que ninguna le ofendiesse, y para glorificar su nombre fuy à ver el lugar donde sucedio el caso, de que di a su Divina Magestad las gracias.

En otra ocasion fueron dos salteadores cõ intencion depravada à castigar à aquel hypocrita incitados del enemigo, y el cõ espiritu del Cielo salio al encuentro, y cõ palabras de amenaza los atemorizò, y de alli salieron ovejas tan mansas, que mudando de vida fueron Religiosos muy observantes los dos, y el vno se recogio à vida exemplar. Otro hombre que vivia ol-

vi-

vidado de su salvacion fue por curiosidad à visitarle, y llevandolo à la hermita corrio la cortina à vn Santo Christo, y puestos los dos en oracion empesò à sudar la Sagrada Imagen, y advirtiendolo el hombre empesò à compungirse confuso, y con grande arrepentimiento de sus culpas dixo: què havia quinze años que no se confessaba; exhortole el Hermano à lo que debia hazer para su salvacion, confessose generalmente, y à pocos dias murio de vna calentura. A otro que havia muchos años que tenia vna comunicacion ilicita lo reprehendio, y al punto la dejò, se confessò; tal era el zelo de la honra de Dios, q̃ daba eficacia à las palabras de su Siervo.

Llegose el tiempo de acabar la peregrinacio̅ de su vida, y sabiẽdo como le afligia la orina le llevò segunda vez à su casa el Licenciado Antonio Gõzales Lazo, Cura Vicario de Tlaxcala, y despues Prebẽdado; aliviòle la carne, quitandole vn rallo de oja delata de quatro dedos de ancho; y otros quatro de brazos, y muslos, y vn silicio de cerdas aspero, diole los Santos Sacramentos, y hallabase acongojado con las batallas que el enemigo le presentaba, y assi de quando en quando pronunciaba diciendo: A traidor! Serenose con la comunion que cada ocho dias le daban, sufriendo los dolores con paciencia, y recebida la Extremaunccion en 23. de Marzo del año de 1660. Passò de esta vida penosa al descanzo de la eterna; detuvose quatro dias sin enterrar el cuerpo, y en todo este tiempo se admirò el verle incorupto, y oloroso como si estuviera vivo; està sepultado en el Convento de N. P. Francisco en la Capilla de la Tercera Orden de Tlaxcala.

Imprimio su vida el Licenciado D. Pedro Salgado Somosa en la Puebla por Diego Fernandez de Leon el año de 683. muchos fueron los que le mandaron escrebir su vida; el P. Thomas Dominguez, de la Compañia el año de 30. El Doctor Luis de Monzon, el de 32. El P. Fr. Francisco de Christo, Carmelita, el P. Presentado Fr. Francisco Vallinas, Dominico. Tres vezes la escrivio, y otras tantas la rompio temiendo la vanidad. El año de 49. se la mandò escrebir el R. P. Fr. Roque de Figueredo su Ministro, y Padre espiritual, del Convento de Tlaxcala, y acudio a la oracion para hazer lo que le mandaban, y su Angel le dixo la escrivièsse, que era voluntad de Dios para honra, y gloria de sus divinas misericordias.

25.

El V. P. Fr. Marcos de Niza, natural de la Ciudad de Niza, en el Ducado de Saboya, el año de 531. Con zelo de convertir almas passò con seis Religiosos embiado del Emperador Carlos V. Llegò à Santo Domingo de donde con la nueva de la Conquista del Perù, se partio con el fervor de la conversion de las almas; hallose presente el año de 32. a la muerte de Atahualpa Atabaliba, que le dieron garrote, y quemaron los Españoles despues de haver dado quatro millones de oro, y plata por su rescate, y assi mismo fue testigo de vista de otras crueldades que se hizieron, quemando vivos muchos Indios, y muchos niños inocentes, y de las diligẽcias que hazian los Españoles para tener plata, y oro, dando inhumanos tormẽtos, cuya relacion trae el Señor Obispo de Chiapa D. Fr. Bartholome de las Casas, en el tratado de la destruccion de las Indias, que en seis clausulas declara como testigo de vista crueldades inauditas. En la impression del año de 1552. està a fol. 42. la muerte, y sentencia de Atahualpa, fue a 3. de Mayo del año de 532. como lo refiere el P. Calancha, y haze relacion de la declaracion diciendo vealas el que quisiere admirarse, si no es que no quiere afligirse, con la ocasion de estos disturbios dejando a los Religiosos que llevò se vino por Nicarahua (donde estuvo con el Señor Obispo) a la Nueva España donde por sus prendas religiosas fue electo en tercero Provincial de la Provincia del Santo Evangelio el año de 540. Todo lo mas de su tiempo gastò en descubrir tierras nuevas con el Capitan Francisco Vasques Coronado hasta llegar a las de la Quivira, y Cibola, de los grandes frios, y trabajos quedò tullido, y se fue a Xalapa por ser tierra caliente; vinose a Mexico viendo que no mejoraba con el temple, dõde acabò cõ sus trabajos lleno de virtudes el año de 1558. en 25. de Marzo. Tratan del Gõzaga, el Martyrologio, y Torquemada.

Calancha cap. 17. fol. 112.

26.

El V. P. Fr. Diego Franco, natural de Mexico, donde tomò el habito el año de 1625. a 14. de Agosto, hijo de Padres Nobles Iuan Francisco Adorno, y Doña Cathalina Sandobal, Sevillanos, de professo sirvio a la Provincia con humildad, y exemplo en tocar el organo, que era muy diestro, fue muy dado a la oracion, y en ella con desseo de hazer la voluntad del Señor, se le dio a entender seria de servicio suyo el q̃ fuesse à la Custodia de Tampico, luego q̃ llegò à la Custodia se fue entre los Barbaros Infieles, y juntandolos à Poblado formò Pueblo, edificò Iglesia, q̃ le intitulò N. Señora de las Palmas, cathequizò, y bautizò gran numero, fue muy observante, el habito tria arrayz de las carnes, y estas pobladas de asperos silicios, su comer era vna vez en veynte y quatro horas vnos palmitos cosidos, y vnas tortillas de mays; perseverò mas de quinze años en esta conversion, y llegando à entender se llegaba el fin, escribio al Custodio que le embiasse al primer Religioso que viniesse de la Provincia para q̃ le succediera en la conversion, y el primero fue el V. P. Fr. Francisco Montero, q̃ se partio luego muy alegre, salio el V. P. Franco a recebirlo à pie cerca de vna legua, y al abraçarse entre coloquios espirituales que tuvieron fue que al otro dia le sacramentara, porque no esperaba mas que entregar aquella nueva viña q̃ el Señor le havia dado para ir à darle quẽta de la mayordomia, y assi passò, que al otro dia 26. de Marzo año de 1658. recebidos los Sacramentos fue à dar quenta al Señor que le havia entregado aquel rebaño.

28.

El V. P. Fr. Francisco de Leon, fue el primer Arcediano de la Santa Iglesia de Tlaxcala, que oy tiene su silla en la Ciudad de los Angeles, pidio el habito en vn Capitulo que se celebrò en Huexotzinco, y le denegò por no tener Obispo la Santa Iglesia que le pudiesse cõceder licencia, luego que la alcanzò tomò el habito con exemplo de toda la Ciudad, fue penitente, de mucha oracion, porque antes era Siervo de Dios, y de exemplar vida, y en la Religion realzò sus virtudes; preguntòle vn Religioso, que le parecia la vida monastica? y respondio: solo me pesa el haver venido tarde, porq̃ me privè aquel tiempo de la comunicacion con Dios por comunicar con el mundo; las penitencias le ocasionaron enfermedades, y en vna grave le preguntò vn amigo suyo Religioso si havia resignado en manos del Prelado las cosas de su vso? y respondio: por la misericordia de Dios nada tengo que dejar si no es este espiritu que en manos de Dios tengo que dejar. Murio santa, y pobremente en el Convento de Mexico el año de 1558. en 28 de Marzo, de que haze mencion el Martyrolog. Gonzaga, y Torquemada.

La V. M. Micaela de S. Geronimo de S. Pedro, de Alcantara, cercana parienta; de todas las virtudes fue vn dechado para las Religiosas, parece que con la sangre havia heredado del Glorioso Santo lo perfecto. Para mayor gloria de Dios le privò de la vista, y con todo nunca faltò del Coro porque en el le concedia Dios el ver el rezo para su consuelo sin ver otra cosa. Murio de mas de novẽta años, el de 1578. en 28. de Marzo en el Convento de Santa Isabel, donde havia professado de las primeras que entraron en la fundacion de aquel Convento.

30.

La V. M. Isabel de S. Estevan hija de Estevan Sanches, y de Maria de la Vanda, natural de Mexico, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara el año de 1616. Fue de las mas observantes Religiosas à cuya causa le señalò la obediẽcia por Maestra de Novicias, en que mostrò ser el espejo de virtudes en que todas se componian; celebraba la fiesta del Niño perdido, y de algunas limosnitas que de las Religiosas recogia daba en su nombre aquel dia algo de regalo à las enfermas; llegò à tiempo que por su pobreza no pudo celebrar la fiesta, y por no ser importuna dejò de recoger la limosna; llamaronla à la porteria, diciendo era para vna necessidad forçosa, y hallò vn mancebo bien dispuesto, que le venia à suplicar recibiesse debajo de su amparo vn Niño de doce años, y que le tuviera entte sus Novicias; no entendiẽdo el misterio, respondio: que à ser Niña se-

seria posible admitirla, pero que à varon era imposible en Convento de Religiosas el cuydarlo. Fuesse confusa, y al entrar en vna Capilla para encomendar à Dios aquel negocio, vido al lado de la Virgen al Glorioso Señor S. Joseph con el rostro, y talle semejante al del mancebo que acavaba de ver en la porteria, y advirtiendo en el caso conocio ser del agrado de Dios el celebrarle la festividad al Niño; celebròla muchos años, y passò à celebrarla al Cielo segun de sus virtudes se espera piadosamẽte, el año de 1660. en 30. de Marzo

31.

El V. P Fr. Alonso de Molina, que vino niño de España con sus Padres, y con brevedad aprendio con tanta elegancia la lengua Mexicana, que mas se atribuyò à ciencia infusa que aprendida; los primeros doce PP. se lo pidieron à su Madre, y con muy buena voluntad lo ofrecio, como Ana, Madre del Propheta Samuel al Tẽplo; vistieronle el habito, y servia como si fuera Religioso en leer à la mesa, y otros ministerios; en particular en enseñar la lẽgua, llevandolo de Convento en Convento, fue el primero que compuso Arte vocabulario que sir ve hasta oy, toda la Doctrina Christiana en cartilla mayor, y menor que hasta oy se imprime, confessonarios, y otras muchas obras que dieron luz à los Ministros. Professò en el Convento de Mexico, fue vnico en saber la lengua, y enseñarla por la suavidad, y gracia con que la hablava, no desdecia esta gracia de su Apostolica vida, porque fue muy dado à la oracion, sin faltar al espiritu, y fervor de predicar à los Fieles con increible fruto de las almas, empleo en que se exercitò mas de cinquenta años con mucho cõsuelo de los Naturales, porque vian en el que executaba en la obra lo que les predicaba en la palabra, reconocian su humildad, y el desprecio del mundo, y poca estima de sus bienes temporales. Acabole la vida vna larga enfermedad en que murio tan dispuesto que es de creer fue à gozar del premio que le grangearon sus trabajos el año de 1558. en 31. de Marzo.

El V. P. Fr. Francisco de Villalva, natural de Quintanàpalla cerca de la Ciudad de Burgos, donde tomò el habito; passò à la Provincia del Santo Evangelio año de 545. trabajò en ella mas de treinta años con exemplo, y santidad; era muy temeroso de Dios, y escusaba el peligro de su ofensa; fue Guardian algunas vezes constrenido con el precepto de obediencia, diversas vezes Definidor, solo Guardian de Mexico no quiso ser, dando por escusa su insuficiencia; fue muy modesto, y en sus conversaciones muy puro; esmaltò sus virtudes con el de la virginidad; fue excelente obrero con sus amonestaciones multiplicò el fruto espiritual, muy continuo en el confessonario, donde cultivò fructuosos arboles, tan altos, que llegaron à la vida eterna. En venerable vejes murio en el Convento de la Puebla el año de 1577. en 31. de Marzo, de su vida tratan el Martyrolog. Gonzaga. Torquemada, y Daza

ABRIL. 2.

EL V. H. Fr. Andres Peres, natural de Montijo, en la Estremadura, hijo de Juan Estevan, y de Cathalina Grajera, professò en el religioso Convento de la Puebla en 17. de Iulio del año de 1607. de 29. años de edad, por otro nombre Fr. Andres Martin, fue de chatidad ardiente, y por essa causa se aplicò à servir à los enfermos: era de oracion muy continua, y en ella contemplacion de nuestro Redemptor muy fervoroso; yendo por la calle de los Plateros cõ vn costal de afrecho vido vna Imagen de Christo crucificado en la calle y con afrecho, y cuerpo se elevò en extasis hasta llegar à la Imagen; varias vezes le sucedio estando sirviendo à los enfermos al passar por delante de vn Crucifijo que estaba en la puerta de la botica levantar los ojos, y al punto con vaso, y cuerpo elevarse; en vna le sucedio llevar quatro guevos en cada mano, y en extasis elevarse, y con estender las manos no se le cayò ninguno de los guebos; sabido por el Illustrissimo Arçobispo de Mexico quiso ver lo que otros admiraban, y yendo vn Sabado recogiendo limosna lo hizo llamar à su oratorio, mostròle vn Santo Christo que el tenia, y sin poderse contener se elevò hasta donde estaba la santa efigie colgada de que dio à N. Señor gracias el Sãto Prelado, recompensando con su limosna el tiempo que se havia detenido Fr. Andres sin pedir limosna, tiempo bien gana-

do, aunque perdido; estando enfermo el Doctor Alonso Garcia que le curaba le pidio encomendasse à Dios vn negocito, y à su intencion respondio: Señor Doctor casarase su hija de Vmd. y vivirà bien casada; y assi se vio en la experiencia executado: llegosele el tiempo de ver en la otra vida lo que cõtemplaba tan fervoroso en esta, y murio en el Convento Mexicano à 2. de Abril de 1631. años, à cuyo entierro fue numeroso el concurso por la fama de sus virtudes.

3.

La V. M. Alphonsa de S. Pedro, natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, donde professò en 28. de Octubre el año de 1625. en el Convento de N. M. Sãta Clara, hija de Pedro Gomes, y Doña Ana de Orosco, al principio de su Professiõ en pocos años jubeniles anduvo divertida, y en las cosas de Religiosas mosas entretenida; llamòle Dios con inspiracion divina, y apenas amanecieron en su entẽdimiento aquellas luzes, quando negada à la conversacion comun se retirò por tener los coloquios divinos con su Esposo, siendo los que tenia con las Religiosas, y su Confessor tan pocos como necessarios, ricos de verguenza, y pobres de presuncion; los que su amante Esposo responderia, como los zelò su modestia, no puede delinearlos la pluma, solo podrà sospecharlos quien sabe que el retiro de vna celda es casa de contratacion de los Angeles, y donde se aprende el lenguaje del Cielo. Con tanto fervor se dio à la oracion, y mortificacion, que en breve tiempo con lo vno sujetò à la carne, y con lo otro levò su espiritu, y para sanjear el fundamento de sus virtudes con la humildad, y desprecio simulò vna especie de locura, porque no la tuvieran por Santa; imitò los exercicios de Santa Theresa de Iesus, de quien merecio ser visitada, y consolada en sus penas; en la contemplacion de la Passion de Christo N. Redemptor fue muy continua, y pidiendole con instancia que para satisfacer à las ancias que tenia de padecer le concediesse algunos dolores que sufrir; le mostrò sus llagas, y en muchas partes de su cuerpo sintio sensiblemente los dolores, en especial la bofetada del Sayon y para el testimonio del dolor tenia los dedos en la mexilla izquierda señalados; pidiole al Señor que le concediesse los dolores, pero que no se le viessen las señales: fue muy devota de las Animas del Purgatorio, tuvo Don de Prophesia, y conocia los secretos del corazon, como lo àfirma su Confessor el R. P. Fr. Mathias Fernandez, hombre Docto, y experimentado, q̃ por mas de treinta años fue de la Tercera Orden Predicador, y Ministro, y se manifestò en vna ocasion que el Guardian del Convento, por hazer prueba de su espiritu, fingio interiormente vn caso, y embiòle a decir encomendasse à Dios vn negocio, y respondio: que como à su Prelado obedeceria si el negocio fuera verdadero, pero que no encomendaba casos fingidos, que presto se le ofreceria caso verdadero; llegose el tiempo del descanso, y en tres de Abril Iueves de Quaresma quando despues de la Dominica in Passione es el Evãgelio del dia la conversion de la Magdalena, particular devota suya, por la asistencia que tuvo à la Passion de Christo el año de 1653. Passò de esta vida mortal à la eterna, quedò el cadaver que mas parecia vivo que muerto, en la mexilla le quedaron las señales de la bofetada visibles, de que daban gracias al Señor, al ponerle sobre la tierra quedò el cuerpo sentado, llegando los Religiosos le hallaron tratable, y oloroso, y en sus coyunturas flegible.

5.

La V. M. Juana de S. Diego, hija de Geronimo de Tobar, y Doña Ana de Carcamo, natural de Mexico, donde en el Convento de Santa Isabel professò el año de 1602. Fue en el Coro muy assistente, en los ayunos constante, los mas dias, sin estorvarle los muchos de edad los ayunava à pan, y agua; fue devotissima del misterio de la Assumpcion de Nuestra Señora, à quien celebrò muchos años con ayuda de sus bienhechores. Anunciò su muerte, porque el Lunes Santo haviendo visto la Imagen de Nuestra Señora del Convento de la Redonda, q̃ sale en Procession, les dixo à todas las Religiosas: Madres, y hermanas mias ya puedo decir en mi vejes lo que Simeon al ver al Niño Dios en sus brazos: *Nunc dimittis Ancillam tuã Domine,*

me, y me voy à la cama à recebir los Sacramentos para ir à gozar al Cielo esta hermosura de la Virgen, que acabo de ver en la tierra, y à 5. de Abril el dia de Pasqua el año de 1665. murio en la paz con que vivia.

6.

El V. P. Fr. Alonso de Herrera, natural de Castilla la Vieja, cerca de Burgos, estudiò Leyes en Salamanca, y en el Convento de esta Ciudad tomò el habito de N. P. S. Francisco; passòse à la Provincia de S. Gabriel buscando mas perfeccion, de donde vino à esta del Santo Evangelio; Religioso de grande observancia, y zelo de la salvacion de las almas, assi Españoles como Naturales; supo la lengua Mexicana con elegancia; compuso Sermones Dominicales, y de las fiestas de los Santos. Era tan estimada su persona en letras, y consejo, que en las juntas, y Congregaciones q̃ se hazian entre los Religiosos, y los Obispos era de mucho credito, y valor su parecer, y entre los hombres de quenta se hazia mucha de su resolucion; fue Guardian de las casas mas principales, y lo que le acredita mas fue el elegirlo el V. P. Fr. Martin de Valencia en su lugar siendo Custodio la segunda vez quando andaba en el negocio de embarcarse à Philipinas; no dejò el demonio de conocer el fruto q̃ hazia este V. P. y estando en la oracion le empesò à inquietar representandole la quietud que havia dejado en la celda quãdo moraba en España, persuadiale con razones falsas, en la apariencia buenas, à q̃ se volviesse à su Provincia, y no solo tentado quiso irse solo, sino que à los demas persuadia à lo mismo, abriòle Dios la cõsideracion, y repentinamente se fue al Prelado à que le mandase administrar por obediencia, quedò desde entonces sosegado, y prosiguio con el fruto, rogando à Dios embiasse obreros à su viña. Murio en santa vejes en Mexico à 6. de Abril el año de 1565. Cuya vida tratan el Martyrolog. Gonzaga, y Torquemada.

9.

El V. P. Fr. Antonio Maldonado, natural de Salamanca, hijo de Padres Nobles, y ricos, Mayorasgo de vna renta de consideracion, à cuya causa fue desposado con vna hija de vn Señor de Vasallos. Entrò en vn torneo el dia de las fiestas de su desposorio ricamente adornado, y galanamente vestido: no pudò sosegar aquella noche considerando lo poco durable de la gloria del mundo, y a la mañana cõ resolucion gallarda se fue al Convento de N. P. S. Francisco, donde tomò el habito menospreciando las bodas del siglo por las de la Religion, y las telas ricas por el sayal pobre, despues de profeso se passò à la Provincia de S. Gabriel de donde passò à la del Santo Evangelio, donde vivio como Apostolico Varon con el habito solo viejo, y remendado; muy dado à la oracion, y penitente; fue Guardian de Mexico, y siendolo era tan exemplar, y humilde que en vn costal cargaba à cuestas las cosas necessarias para los enfermos, desestimando la nobleza del mundo por la humildad de su Convento. Fallecio en Mexico en 9. de Abril el año de 1545. de quien tratan el Martyrolog. Gonzaga, y Torquemada.

16.

La V. M. Mariana de Christo, hija de D. Andres de Tapia, y Doña Mensia Altamirano, de Mexico, donde professò en el Convento Religioso de Santa Isabel, aqui desde niña se criò con las Religiosas en virtudes heroycas, tales, que no parecia niña la que en pequeñas auroras obraba como grande, crecida en meritos el año de 1659. en 16. de Abril passò à gozar de las delicias de su Esposo con fama de inculpable vida.

17.

El V. P. Fr. Francisco Zimbron, vino con el zelo de la salvacion de las almas de la Provincia de la Concepcion, fue en el siglo de la Ciudad de Avila conocido Cavallero, de el haze memoria el Maestro Gil Gonzales de Avila en el Tomo segũdo de su Teatro fol. 196. si bien dice que està sepultado en Mexico, estando en Cuernabaca; fue Varon de admirable sãtidad, fue muy estudioso, y recogido, dado à la oracion, trabajò muchos años en la conversion de los Naturales como fiel Ministro. Murio siendo Guardian del Convento de Quauhnahuac, que llaman Cuernabaca, doce leguas de Mexico, dõ-

de al lado del Evãgelio està su cuerpo, y vn retrato suyo de lienso q̃ hizieron los Naturales por el amor q̃ le tuvieron como a P.

18.

El V. P. Fr. Alonso de Ordoñes, natural de Soria, tomò el habito en el Convẽto del monte, cinco leguas de Cordova, en la Provincia de Andalúcia, passò à esta del Santo Evangelio el año de 1583. donde vivio en mucha austeridad, y penitencia; en el oyr de penitencia era incãsable, porque a todos consolaba con entrañas de charidad muy compassivo; aprẽdio las dos lenguas Mexicana, y Otomi por acudir a todas las necessidades espirituales, como tambien lo hazia en las necessidades corporales de los proximos. En la oracion recibiò grandes favores de Dios N. Señor que los ocultaba su modestia escondiendolos como otro David en su pecho por no ofender la franqueza de su liberal mano; tuvo del enemigo algunos combates viendolo favorecido, y con oraciones, y mortificaciones salia victorioso; en vna visita cèrca de Tula del Pueblo de Textlalpan le truxeron vna endemoniada, y al compañero le dixo la bendixesse siendo mas moso pero instole con el respeto debido, y santiguandole con la señal de la Cruz, con vn temblor grande quedò libre la enferma, atribuyendo por su humildad à la señal de la Cruz aquel sucesso; vinose de Tula con vn Religioso Lego Fr. Francisco Ximenes, de su mismo espiritu, à la enfermeria de Mexico cõ vn mal de orina; y los dos de noche, y de dia al golpe de los dolores sensibles cantaban en voz baja los hymnos, y alabanzas, rematandolos con lagrimas. Anunciò el dia de su muerte, porque al Vicario del Convento le dixo, que en aquellos siete dias continuos le encomendase a Dios vivo, y en llegando el vltimo le diesse los Santos Sacramentos, y assi passò, q̃ lleno de sãtas obras passò al Señor el año de 1584 en 18. de Abril en Mexico donde està su cuerpo.

20.

El Illustrissimo, y V. P. D. Fr. Francisco del Toral, natural de Vbeda, tomò el habito en la Provincia de Andaluzia, y con el zelo de ganar almas para Dios passò à esta del Santo Evangelio, donde aprẽdio la lengua Popoloca, dificil de aprender, la puso en Arte, y metodo, y la enseñò à los Frayles, aprendio la Mexicana, y en ambas lenguas trabajò fidelissimamẽte en la Provincia de Tecamachalco, plãtando en ella la Fee Christiana, bautizò gran numero de gente; por lo qual le tienen por el primer Apostol de aquella Provincia en gran veneracion, y su retrato se guarda en aquel Convento con la estimacion debida; fue electo en Custodio para el Capitulo General, que se celebrò en Salamanca año de 1553. Andubo por las Provincias de España à pie buscando Religiosos, y truxo treinta y seis el año de 54. fue electo en Ministro Provincial el decimo el año de 57., y acabado su oficio con toda religion y consuelo de los subditos, fue electo en primer Obispo de Yucatan, que aunque primero fue electo Fr. Iuan de la Puerta no llegò à su Obispado; fuesse luego a reconocer à sus ovejas, y antes de consagrarse fue à España à buscar el remedio para sus subditos, como buen Pastor, volvio bien despachado, y consagrado, pero desseando la quietud renunciò varias vezes con desseo de morir entre sus Hermanos, pero como havia necessidad en aquella Provincia de tal persona no le acetaron la renuncia; cũpliole Dios N. Señor sus desseos, porque siendo llamado para algunos negocios, aposentado en el Convento de Mexico le cogio la muerte, y passò à gozar del premio de tãtos trabajos à la gloria, como se espera de su buena vida, y en el yace su cuerpo, fue a 20. de Abril de 1571. años, de quien tratan el Martyrolog. Gonzaga, Torq. y el Maestro Gil Gonzales.

El V. H. Fr. Francisco Sanches, tomò el habito para Religioso Lego en el Convento de Mexico en 30. de Iunio de 1562. años, hijo de Francisco Sanches, y de Maria Salvador, de donde fue natural, sirvio muchos años en la cozina del dicho Convento, y de el lo passaron al Convento de la Puebla, donde en vna grave enfermedad se le aparecio N. P. S. Francisco; fue tan pobre que solamente tenia los paños menores, y el habito que vestia con vn rosario en que rezaba sin manto, ni sombrero; era muy penitente, y dado à la oracio, iba à los Maytines, y de alli sin volver à

la

la celda despues de largos exercicios bajaba à poner su olla; jamas perdio la paciencia, ni se le vio turbado el semblante, y esto se verificò en varias vezes que siendo cozinero sufria todo lo que le decian, sin darse por entendido, y quando mas le molestaban se sentaba cantando, y decia, que no le havia de quitar el demonio el merito de aquel dia; volvio de la Puebla segunda vez à ser cozinero en Mexico, y juntamente exercitò el oficio de ropero, en vno, y en otro era con charidad muy puntual, à todo lo que le pedian daba buẽ despacho, y a nadie dixo jamas vna mala palabra, con esta mansedumbre natural, y las virtudes adquisitas acabò en santa vejes en el dicho Convento de Mexico en 20. de Abril de 1593. de quien trata el P. Torquemada *lib.* 20. *fol.* 658.

21.

El V. P. Fr. Francisco de Liñan, natural de Valencia, donde tomò el habito, y fue subdito de el B. Fr. Nicolas Fator, de quien aprendio muchas virtudes, porque fue muy penitẽte; traìa vn sayo de silicios arrayz de las carnes, dormia sobre las tablas, y tenia vn palo por cabezera sin otro refrigerio, ni regalo, fue muy dado à la oracion, y contemplacion; estabase en el confessonario con continuacion grandissima, porque desseaba la salvacion de las almas, reprehendia las culpas con palabras suaves, y eficazes, enseñando el camino por donde havian de salvar sus almas, persuadiendo à la enmienda de las culpas: fue Maestro de Novicios en Zacatecas tres años quando era Custodia; vinose à la Provincia haviẽdo dejado buenos dicipulos; era quebrado, y sufria con toda paciencia los dolores; en la vltima enfermedad llamaba à los que tenian buena voz que le cantassen hymnos, y antiphonas de la Virgen, porque se le suspendian los dolores; pidiole à N. Señor, que antes de morir se le acabasse aquel purgatorio de dolores, y assi se lo concedio, que el Sabado de Ramos cesaron los dolores por toda la semana Santa, y el Sabado de Gloria murio en el Convento de la Puebla à gozar de las alleluyas, como se espera de su vida en 21. de Abril de 1590. Torquemada *lib.* 20. *fol.* 650.

27.

El V. P. Fr. Christobal de Quiñones, hijo de esta Provincia del Santo Evangelio; fervoroso varon en la conversion de los Infieles, con este desseo fue à la Custodia del Nuevo Mexico, aprendio el idioma de los Queres en que fue erudito; bautizò muchos Infieles, fue Custodio, y cõ la charidad que tuvo compasiba solicitò el alivio, y cura de los enfermos; hizo la Iglesia, y Convento de S. Phelipe, donde puso botica, y le señalò para enfermeria, por ser el temple acomodado; solicitò para el Culto Divino organos, y musica, y por su diligencia aprendieron los Naturales, y salieron para el Officio Divino diestros cantores; lleno de virtudes, y de trabajos murio en S. Phelipe en 27. de Abril del año de 1609.

28.

El V. P. Fr. Pedro Lopez, natural de la Ciudad de Mexico, donde professò en el Convento de N. P. S. Francisco à 17. de Mayo el año de 1600. hijo de Iuan Lopez y Maria Dias, fue eminente Predicador, executando en la obra lo q̃ persuadia con la palabra; tan dado à la contemplacion, que varias vezes fue visto en extasis arrebatado; fue Ministro de la Tercera Orden en el Convento de la Puebla, oficio en que fue el exemplar de toda aquella Ciudad; conocio el dia su muerte, y previno al P. Vicario Fr. Sebastian de Gama, que le cantara el verso del *Incarnatus*, y al P. Fr Iuan de Pedraza, & *vnam Sanctam*, &c. y preguntando quien havia de entonar? dixo: Dios N. Señor me ha concedido el que yo lo entone: llegada la hora avisò q̃ tocaran à Credo, y entonò, y al punto de acabar el Credo acabò dichosamente la vida en 28. de Abril de 1630. en el Convento de la Puebla donde està enterrado.

29.

El V. P. Fr. Thomas Carrasco, hijo de Iuan Gonzales Carrasco, y de Phelipa de Abreu, natural de Sevilla, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico en 28. de Febrero del año de 1603. Esmeròse en la observãcia de la Regla mostrandose verdadero hijo de N. P. S. Francisco; andaba siempre

vestido de silicios, era en el comer muy parco, en la oracion continuo, de las horas que gastaba de rodillas tenia callos, y durezas; eligiéronle por Maestro de Novicios, y al principio por conocer los naturales se fingio sordo, y poco entendido, y a pocos dias quitò los habitos à los que no eran para la Religion, con aprobacion de todos; fue muy assistente al Coro, y Comunidad, y andaba tan fuera de si con la contemplacion, que al hablar, y responder à los Religiosos mas parecia estar soñando que dispierto; à los vltimos años de su vejez doblò las mortificaciones, privandose de todo lo que pudiera parecer imperfeccion, dejò por muchos años la bebida del chocolate, y el tomar polvos, venciendo la naturaleza con la valentia de la gracia. Acabò la vida religiosa en el Convento de la Puebla en 29. de Abril año de 1662. haviendo antes anunciado su muerte, porque con haver muchos años que no salia de casa, se fue a despedir de la Sindica, su hija de confession, hasta el otro mundo, como dentro de siete dias se vido por experiencia.

30.

El V. P. Fr. Diego Perdomo, natural de la Isla de la Palma hijo de Matheo Perdomo, y de Isabel Bias, professò en el Cõvento de Mexico en 22. de Enero de 1584. años fue esclarecido en virtudes, muy dado à la oracion, tanto, que en qualquiera parte que le cogia la noche, aunque fuera en casa de sus bienhechores, a media noche sacaba luz para rezar Maytines, hazia la disciplina, y se ponia en oracion; fue muy zelador de la Pobreza fue Guardian de algunas casas, y Difinidor; embiaronle a visitar à la Florida, donde por su religion, y zelo quedò el buen olor de sus exẽplares virtudes; fue vno de los que fueron al descubrimiento de la California el año de 1596. con Sebastian Viscaino, y siendo Prelado con cinco Religiosos lo renunciò por acudir con menos embarazo à la conversion en que estaba: bautizò muchos parvulos, que con la gracia bautismal volaron desde las aguas del Bautismo de entre sus manos à la gloria. Tenia ya muchos hijos de Caziques enseñandoles la Doctrina Christiana; el demonio rabioso del fruto que se hazia, por medio de la cõdicia de vn Soldado estorvò aquella conversion, porque trayendo colgada de las natizes vna India de las principales vna perla de buen tamaño, se la pidio, y no queriendosela dar se la arrancò con violẽcia, y à los gritos de la India se enfurecieron los Indios, obligandoles à Religiosos, y Españoles à embarcarse por escapar de la furia: perdiose el tesoro de la salvacion de aquellos pobres por vna perla; llegabasele el tiempo de pagar la debida deuda de la vida mortal, y haziendole Maestro de Novicios, y Vicario del Convento de la Puebla, vnos pocos libros que tenia de su vso, con licencia del Prelado, los dio à vn Sobrino suyo Religioso de la misma Orden, llamado Fr. Diego Cabrera, despidiose de sus bienhechores, y parientes, para no verlos mas, y estando en el oficio de Maestro acabò su religiosa vida, quedando entre los Religiosos perpetua su memoria, en 30. de Abril de 1632. años.

MAYO. 5.

EL V. P. Fr. Gonzalo Mendes, natural de Guadalaxara, tomò el habito en la Santa Provincia de Santiago, passò à la Provincia del Santo Evangelio, de donde fue à Guatemala con seis Relioſos, fundò muchos Conventos; fue Custodio de Yucatan, y Guatemala antes q̃ fuessen Provincias; siguio los pasos de los VV. PP. Fr Toribio de Venavente, y Fr. Andres de Olmos, primeros Predicadores de aquel Reyno; fundando Iglesias, Escuelas, Seminarios de niños; convirtio muchos Gentiles, bautizò muchas gentes, fue muy observante penitente, y contemplativo, ayunò las tres Quaresmas toda su vida, y para decirlo mejor, toda su vida fue vn perpetuo ayuno, porque luego que se sacrificò passando a la Nueva España à ser Ministro, y Missionero nunca comio carne, ni pescado, ni bebio vino, sino que su alimento eran yerbas, rayzes, ò frutas, su cama era vna tabla, y por cabezera vn madero, de que se hizo vn Altar en el Coro de Guatemala, como de reliquia muy preciosa; nunca tubo mas alaja q̃ el Breviario, y vn recaudo de escrebir, anduvo siempre à pie, y aunque por su oficio se le ofre-

ofrecio venir a Mexico, que ay trecientas leguas, y otras tantas de vuelta, las anduvo à pie, y descalzo, sin mas abrigo que el habito arrayz de las carnes; tanta fue su modestia, que no solo se negaba à la conversacion de las mugeres, sino que jamas, les mirò à la cara. Era tan continuo en la sequela del Coro, y del Altar, que estando enfermo le llevaban dos Religiosos en brazos, porque en la tierra, decia, que el Altar, y Coro eran la mayor gloria; en la oracion mereciò que el Señor le revelasse muchas cosas de la salud espiritual de los proximos, y refugio de las almas, que el por no dar lugar à la vanidad las encubria; solo el haver visto entrar en la gloria al Señor Carlos V. de q̃ se embiò autentico testimonio, al Señor Phelipe II. lo manifestò por mandado de Dios, y para gloria suya; està al pie de la letra el testimonio por extenso en el P. Torq. lib. 20. fol. 619. Passò en fin à gozar de descanso en 5. de Mayo el año de 1582. en cuyo entierro el Presidente Obispo de Verapaz, y Oydores cargaron el cuerpo; haziendo el Officio el Obispo de Guatemala; acudio inumerable concurso de Naturales à su entierro llorandole como à Padre, y llevando sus ropas por reliquias; està enterrado en Guatemala, donde fue dos vezes Provincial despues que se erigio en Provincia el año de 1559. en el Capitulo Gl. de Aquila

El V. H. Fr. Geronimo de Pedraza, Religioso Lego, hijo de esta Santa Provincia, professò en el Convento de Mexico en 2. de Diciembre del año de 1608. natural de la misma Ciudad, hijo de Miguel Sanches de Pedrasa, y de Ana Lopez, naturales de Badajòs; fue boticario, y cirujano insigne, muy charitativo con los enfermos, dado à la oracion, y exercicios de las virtudes. Passò al Nuevo Mexico, donde exercitò la charidad con los Religiosos, Españoles, y Naturales con grande exemplo. Passò de esta vida con sentimiento de todos à gozar del premio el año de 1664. en 5. de Mayo en el Convento de S. Phelipe en el Nuevo Mexico donde està enterrado.

7.

El V. P. Fr. Antonio Beteta, tomò el habito en la Provincia de la Concepcion, y fue Maestro de Novicios en el religioso Convento del Abrojo, vno de los Santuarios que venera nuestra Religion por espejo de virtud; con el espiritu de convertir almas passò à la Nueva España à esta Provincia del Santo Evangelio, de aqui fue à la de Mechoacan, aprendio la lengua Tarasca, llenò de frutos, y de doctrina aquella Provincia; tan continuo era en la oracion, que despues de Maytines permanecia en ella hasta despues de Prima, la suavidad que en ella recebia, como cuerdo la ocultaba; era muy pobre, vestia humildemente, comia solamente la que bastaba para sustentar la vida, fue Provincial, Custodio, y Guardian, oficios que administrò con entera rectitud, y satisfaccion de su conciencia; anduvo à pie, y descalso en las visitas, y aunque tuviera muchas ocupaciones, y estuviera solo nunca faltò del Coro, y de las santas ceromonias de la Religion; cayò en vna dolorosa enfermedad, y fue prueba de su santidad la admirable tolerancia, cantando el *Te Deum laudamus* con alegria; supo la feliz hora de su muerte, pidiole à Dios le consolasse con la assistencia de algunos Religiosos, que entonces havia falta de ellos, y assi antes dixo los que havian de assistirle, y dos horas antes vinieron, y tratando cosas de Dios con ellos les mandò que al otro dia celebrassen por las Animas del Purgatorio, y encomendandose à Dios le entregò su espiritu à 7. de Mayo del año de 1535. Los Religiosos obedecieron diciendo por las Animas la Missa; està en el Convento de Santa Ana de Zacapo en Machoacan, del tratan el Martyrolog. Gonzaga, Torq. y Sarca fol. 56.

9.

El V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, natural de Victoria, en ~~Guypuzcoa~~, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Bilbao, passò mancebo el año de 1554. à esta Provincia con zelo de la conversion de las almas, oyò sus cursos de Artes, y de Theologia en el Convento de Tuchimilco, del P. Fr. Miguel Gonzales, su Lector, salio muy aprovechado, fue eminente en la lengua Mexicana, siendo en ella vn Ciceron, de cuya elegancia aprendieron otros muchos, atribuyòse mas à Don Celestial que à inteligencia hu-

humana, porque pidiendole à Dios N. Señor en la oracion el poder entender à los Naturales, y darles à entender los soberanos misterios, sin haverla leydo, ni oydo, se le venia à la memoria por vn particular recuerdo como cosa que avia sabido; y de ella se acordaba; escrivio muchos Sermones de que se valio el P. Iuan Bautista, como lo dice en el Prologo que imprimio del Adviento, donde dice tambien que el V. P. Mendieta escrivio la Monarchia Indiana, y que à el se la dejaba, pero que fue à dar à manos del P. Torquemada discipulo suyo, que le dará no menos espiritu que su Autor, y assi fue que la imprimio en su nõbre, en su vida dice el P. Torquemada escrivio vn libro que intitulò *Historia Celestial Indiana*, que remitio à España, y no se que se hizo, escrivio vn libro en que recopilò Avisos, y Constituciones para la reforma, muchas cartas de grande erudicion assi al Rey N. Señor, como al General de la Orden; vna escrita al Ilustrissimo Gonzaga trae à la letra; escrivio las vidas de los Religiosos que el P. Torquemada refiere, y assi lo confiessa, y que para muchas cosas se valio de sus borrones.

Fue finalmente por sus prendas, y relligion dos vezes Difinidor, hizierõle Guardian de Mexico, y lo renunciò, fue Guardian de Tlaxcala, donde el V. P. Fr. Sebastian de Aparicio acreditò su virtud, porque oyendo cantar à los Angeles fue buscando donde, y viendo que era en la celda del V. P. Fr. Geronimo preguntò à los Religiosos cuya era la celda, y diciendole que del Guardian, dixo: A quien los Sagalejos cantan, buena alma tiene; fue muy devoto de la Madre de Dios, y sus misterios, y hazia pintar en tablas el Rosario para aficionar à los Naturales; fue muy dado à la oracio, y para acertar qualquiera cosa primero la encomendaba à Dios, y resolvia lo conveniente; conociendo esto el Capitulo para su buen acierto comprometieron con el para que hiziesse la Tabla en interin que le encomendaban à Dios; acabada la Tabla pareció tan biẽ à todos la distribucion de los oficios, que sin borrar letra la votaron como estaba, en que se manifestò el credito que de su persona se tenia, y el poco cuydado que daban entonces los oficios: tuvo treinta y nueve hermanos todos de legitimo matrimonio, que tuvo su Padre en tres mugeres succecivas, y con èl, q̃ fue el vltimo, se cerrò el numero de quarenta, cosa pocas vezes en el mundo vista; fue muy sufrido, y en la vltima enfermedad se conocio su paciencia que (despues que passò en compañia del P. Fr. Miguel Navarro el año de 1569. al Capitulo General, que se celebrò en Francia, y truxo el de 73. Religiosos para la Provincia) de los muchos trabajos se le originò. Murio en el Convento de Mexico en 9. de Mayo del año de 1604. de que trata el P. Torq. *lib.* 2. *fol.* 531.

11.

El V. H. Fr. Francisco de S. Diego, natural de la Villa de Aguila fuente, hijo de Frutos Martin, y de Isabel Saens, professò en el Convento de la Puebla en 29. de Diciembre de 628. años, de 20. de edad, entrò en la Religion con ocasion de q̃ siendo muy devoto de N. P. S. Francisco, y desseando ser hijo suyo, vn dia rodeando vna sementera se hallò de repente del habito vestido, fue muchos años enfermero y boticario, donde exercitò la charidad ardiente que tenia; tuvo vna grave enfermedad, y aparecioselle el V. H. Fr. Martin de S. Antonio asegurandole la vida; fue muy dado à la oracion, y en ella fue muchas vezes visto en extasis arrobado; fue muy devoto de las Animas, que le hablavan con familiaridad, y le pedian suffragios: vn Predicador le dixo como padecia crueles penas por el cuydado que havia puesto en el lenguaje mas que en el fruto de su predicacion. Passò de esta vida en el Convento de la Puebla en 11. de Mayo de 677. à descanzar por eternos siglos, donde trabajò en servicio de Dios, y de los proximos tantos años.

El V. P. Fr. Diego de Almonte, vino de la Provincia de S. Gabriel con los segundos el año de 528. trajo comission del Reverendissimo Ministro General Fr. Andres de la Insula para fundar vna Provincia reformada q̃ llamaban Insulana, anduvo en compañia de los doce Fundadores por diversas tierras buscando sitio, y asiẽto para la fundacion, y como no tuvo efecto se volvio à la Provincia con los demas, fue

fue muy dado à la oracion, q es la escuela donde se aprenden las virtudes, y con ser tan entendido era varon de santa simplicidad, manso de corazon, amigo de la perfeccion, y en vna enfermedad que tuvo muchos años de penosa asma se exercitò en la paciencia, y no por esso faltò à la mazeracion de su carne. Acabò despues de haver sido Guardian, y Difinidor la peregrinacion de esta vida en el Convento de N. P. S. Francisco, de Mexico en 11. de Mayo de 1551. años, cuya vida escribieron con nombre de Jacobo el Martyrol. Gonzaga, y Torq *lib.* 20 *fol.* 527.

El V. H. Fr. Juan Clemente, natural del Arçobispado de Burgos, tenia vn Religioso hortelano en el Convento Tio suyo, y movido de su buen exemplo tomò el habito en el Convento de Burgos de N. P. S. Francisco, fue novicio con el Ilustrissimo D. Fr Ignacio de Santivañes, Arçobispo de Manila, que decia que como era nacido en vna Aldea era de rudo entendimiento, y q le costò trabajo al Señor Arçobispo el enseñarle las oraciones, pero como en el labraba la gracia perseverando en su sinceridad, y oracion mental, salio muy aprovechado en la virtud, y desseoso de tener mas lugar, huyendo de sus parientes se fue al Convento del Abrojo, de alli à la Provincia del Santo Evangelio en la mission que el año de 573. truxo el V. P. Fr. Geronimo de Mendieta, que conociendo la virtud de Fr. Juan Clemente decia: que entre todos los que venian resplãdecia en oracion, obediencia, pobreza, y castidad como el Sol entre los Astros: estuvo en ella hasta el año de 1577. que passò à Philipinas con los Fundadores de la Santa Provincia de S. Gregorio; siendo portero curaba compassibo à los enfermos que venian à la porteria, y como fuesse inclinado al ministerio de curar procurò hazer vna casa de cañas cerca del Convento donde curaba los enfermos, y con lo que en el refectorio recogia sustentaba sus pobres, pidio licencia (viendo que crecia el numero) al Governador, y Arçobispo D. Fr. Francisco de Salasar, monta de la Orden de N. P. Santo Domingo, desembarazaronlo los Prelados de otros oficios para que assistiera al Hospital, que en pocos años fue de piedra con tres dormitorios grandes, vno de hombres, y otro de mugeres, y otro para Religiosos que administran los Sacramentos, y ayudan à buen morir; recebia en el à todo genero de gentes: Japones, Chinos, Esclabos, Gentiles, y Christianos; los Gentiles se cõvertian, y pedian el Bautismo, quedando sanos en el cuerpo, y limpios en alma. Su Magestad ordenò, que se le acudiesse con renta, y el Papa Sixto V. le intitulò el Hospital de Santa Ana, y concedio Jubileo à quienes lo visitasse, y diesse limosna.

Muchos años exercitò aquella obra de charidad, repartiendo la vida activa, y cõtemplativa por sus horas, desde media noche se lebantaba à Maytines con los Religiosos, y se quedaba en oracion hasta la mañana. que era hora de curar, y cuydar à los enfermos, entre dia con vn hombre virtuoso que servia trataba del govierno; à la tarde se recogia despues de la cura à la contemplacion; dormia muy poco en vna tabla entre los pobres. porque jamas tuvò celda, ni cosa temporal, y siendo de mas de setenta años era muy abstinente, cada veinte y quatro horas comia vnas yerbas con pan, y otras vezes vn poco de arroz cosido, dos años antes de su muerte le premio Dios la charidad con abundancia de suavidades de espiritu; traìa Dios su alma con tan suave luz que no se entendia à si mismo, hallandose tan fuera de si que se hallaba transformano en el Criador, y assi à cada paso se elevaba en extasis mental; pidio vn compañero à la vejes para que se instruyesse, y dio en irse con licencia del Prelado al campo, donde estaban las vacas del hospital para darse à la consideracion del Cielo con mas desembaraso, de donde se vino al Hospital, y recibiendo el Santissimo Sacramento de rodillas, y con muchas lagrimas, dejando vn escrito de las maravillas que Dios havia obrado en el Hospital. Dio su alma al Criador en 11. de Mayo año de 1598. Fue enterrado en el Convento de Manila, honrrandole toda la Ciudad, y concurso desseando su habito para reliquias, que casi le enterraron desnudo; los que alcanzaron alguna quedaron contentos, y se tenian por ricos, trata su vida el P. Fr. Marcelo de Ribadeneyra fol. 221. el P. Llave trien. 6. cap. 80. y 81. de que haze memoria el Martirologio. y

el P. Fr. Manuel de S. Maria en su Man. n. 49

El V. P. Fr. Alonso de Jesus, que por otro nombre llamaron el Capitan, quisas por haverlo sido antes de Religioso, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, floreció en virtudes, en la humildad profundo, en el recogimiento singular, zelador de la observancia religiosa, fue muy charitativo, y muy dado a la oracion. El P. Llave trien. 3. cap. 8. fol. 276. trae estas noticias, y el P. Fr. Manuel de Santa Maria en el numero 64. titulo Provincia del Santo Evangelio lo refiere, y cita, aunque el P. Ribadeneyra dice que tomò el habito en la Provincia de S. Ioseph, no dice q̃ le llamaban Capitan, y pudo ser otro del mismo nõbre; no se sabe el dia de su muerte, el año fue el de 584. quedando todos embidiosos à su alegre transito.

17.

El V. H. Fr. Juan Flores, de esta Provincia del Santo Evangelio, cinco años antes que tomasse el habito en compañia de Miguel de Zamora hizo vida heremitica en la Sierra de Tlaxcala por ser puesto penitente, y solo; tenian largas vigilias, y oracion continua; el exercicio que al vno se le ofrecia comunicaba al otro, para que fuessen compañeros en el exercicio los que lo eran en el desseo, conociendo que les faltaba que dar (si por Dios rẽdian su voluntad à otro) determinaron el ser Religiosos; Miguel de Zamora se entro en el Convento de Mexico de N. P. Sãto Domingo, y Iuan Flores en el de N. P. S. Francisco, como tenian andado camino en la vida solitaria aprovecharon presto en la vida religiosa; luego que professò fue a morar al Convento de Tacuba, dõde desde Azcapuzalco le fue à buscar el Religioso P. Fr. Christobal de la Cruz, de N. P. Santo Domingo, las vezes que se vian eran maravillosas las cosas que trataban, dabale quenta el humilde Fr. Iuan de su conciencia, porque como conocia al bendito P. Fr. Christobal esperaba del mayor luz como de mas perfecto, siempre los Santos dan à otros las ventajas, referia Fr. Iuan como andaba siempre acõpañado de vn demonio en forma de mastin que le hazia burlas, y le inquietaba en la oracion; vn dia de los que vino de Azcapuzalco el P. Fr. Christobal estaban cõ el P. Fr. Francisco Berrio su compañero los tres comiendo en el refectorio de Tacuba con silensio, y de repente se riò Fr. Iuan Flores; admirò el P. Fr. Christobal la novedad de la risa, y preguntò la causa: à que respondio Fr. Iuan: este compañero que V. P. sabe me dixo, q̃ pues havia huespedes dixesse algo de espiritu, sirviose N. Señor que le entendiesse la traicion, porq̃ queria engañarme con la vanagloria de q̃ estimarian mi platica, y de camino hazer que quebrantaramos el silensio; otros casos passaron que entre los hombres de espiritu quedan en silensio; era muy contẽplativo, y à cada paso se elevaba, robandole la fuerza del espiritu los sentidos El año de 1545. mandò su Guardian Fr. Iuan de Mora hazer cierta conserva para los Naturales enfermos (que fue el año de la peste) y teniendola al fuego se arrebatò en espiritu de tal suerte, que se quemò toda la conserva, annq̃ por otra parte Dios lo remediò: desta suerte le hazia Dios muchas mercedes; en el alma estaba su espiritu victorioso, y la carne con la abstinencia vencida; el Martyrologio haze mencion de su vida en 17. de Mayo, dia en que murio en Tacuba el año de 1560. cita al Ilustrissimo D. Fr. Agustin de Avila, y Padilla que la trae en el libro 2. cap. 33 en la vida del Santo Fr. Miguel de Zamora, y en el cap. 17. en la del bendito Fr. Christobal de la Cruz, en los Escritores de la Religion no se haze mension, y como el primer libro de las Professiones hasta el año de 159. no parece no se ha podido hallar su Profession.

18.

El V. H. Fr. Pedro de Vergara, natural del mismo Pueblo de Vergara, en Cantabria, hijo de Lorenzo de la Harraga, y Iuana de Vergara, tomò el habito à 2. de Iulio el año de 1595. en el Convento de Mexico, dede el dia de su profession guardò perfectissimamente la Regla, y se dio de todo en todo à la mortificacion, y penitẽcia, ayunò todas las Quaresmas de N. P. S. Francisco con tanta abstinencia, q̃ nunca le vieron comer carne, era vna escudilla de sopas su sustento cada 24. horas, y para mortificarse las cargaba de chile molido

lido que le hazia saltar las lagrimas a comerla; dabase à la oracion, y contemplacion, à las diez ya estaba en el Coro para assistir à Maytines, de donde salia à las quatro para oyr la Missa, y tocar al Alva; dejaba el Coro con arroyos de sangre, q daban que limpiar a los Novicios; hazialo Dios muchas mercedes, y como son balanzas opuestas carne, y espiritu el ser vencida la carne es la victoria del espiritu, cõ este passò al Nuevo Mexico, de donde se vino à poco tiempo, y le hizieron portetero del Convento de N. P. S. Francisco, donde exercitò la charidad en dar de comer à los necessitados, experimentose la abundancia, pues muchas vezes dejaba el compañero sin migaja de pan la caja, y el bendito Fr. Pedro entraba, y sacaba pan para dar limosna; sucedio que vn dia vino vn republicano à ver al R. P. Provincial, y al querer salir lo detuvo cerrãdole la puerta: fuesse à dar quenta de que no le dejaba salir, y respondio: que convenia durmiesse en el Convento aquella noche; obedeciole el Cavallero con la fama que tenia de Siervo del Señor, y al otro dia se supo como le aguardaban para matarlo en la calle; fue en la mansedumbre singular, y en el sufrimiento constante, diole vna enfermedad de vn cancro que le comio todo el rostro, y lo que mas admirò à los Medicos fue el que passase mas de quareta dias sin alimento, con tanta paciencia en los dolores. Acabò el curso de su buena vida, testificando su Confessor el P. Lector Fr. Bartholome de Letona, que no havia cometido pecado mortal en todo el discurso de ella, en 19. de Mayo el año de 1646. acudio à su entierro gran concurso por el buen credito de su virtud, entre ellos vno que alcanzò vn pedazo del habito de dos que le quitaron para reliquias estando muchos años havia con carnosidades en los ojos muy dañosas al aplicar la reliquia quedaron en el pedazo las carnocidades, y los ojos sanos, limpios, y claros, maravilla que celebrò todo el concurso.

20.

El V. P. Fr. Hernando de Sotomayor, natural de Bayona, en el Reyno de Galicia, hijo de Gomes Vcar de Cepta, y de Catalina Lobabarreto, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico en 15. de Diciembre de 1601. años, como consta del 30. lib. fol. 9. Fue muy dado à la oracion, y contemplacion, y muy devoto de Nuestra Señora, assistente al Coro, que aun teniendo vna enfermedad penosa de quebrado (aunq con baculo) iba à todas Horas ya viejo, que con dificultad se olvidan las buenas costumbres que se exercitan desde mosos; fue tan poco dado à los oficios, que con ser cercano pariente del Señor Comissario General de la Cruzada, que pedia le honrrassen nunca quiso acetar oficio, sino estarse en la quietud de su celda, donde se encerraba y en estando en oracion aunque quebraran la puerta no respondia. Murio en el Convento de la Puebla en santa paz, y fue à gozar de su quietud amada en 20. de Mayo de 1644. años.

21.

El V. H. Fr. Andres de Cordova, fue el vndecimo de los doce Primeros Apostolicos Varones que vinieron el año de 524. à fundar esta Provincia, vino de la Provincia de S. Gabriel, y aunque Lego simple, en las cosas del Cielo era muy sabio, aprendio la lengua Mexicana, y en ella predicò muchas vezes con espiritu à los Naturales, discurrio por diversas partes à convertir Infieles, quebrò muchos Idolos, y edificò Iglesias. Passò à recebir el premio de sus trabajos al descanzo de la gloria, sus huessos estan en vna caja de piedra detras de la Capilla mayor del Convento de Ecatlan de la Provincia de Xalisco con los de otros quatro que fueron muertos por los Infieles: Fr. Antonio de Cuellar, Fr. Iuan Calero, Fr. Francisco Lorenzo, y su compañero Fr. Iuan; haze mension de su vida el Martyrologio en 21. de Mayo, Gonzaga, y Torq.

22.

La V. M. Ines de la O, natural de la Ciudad de Mexico, donde professò en el Convento de N. Madre Santa Clara, hija de Bartholome Sanches, y Doña Ines Hernandes, tan dada al Divino culto que lo mas de su vida se ocupò en servir à la Sacristia; era exemplo de toda virtud, te-

nia devocion con vna Imagen de Nuestra Señora, que estaba en el Coro, donde era su continua asistencia, ante quien era su estacion ordinaria. Sucedio que vn Indio que à caso entrò en la Iglesia se llevò las llaves de las puertas (que en ellos es vicio ordinario el llevarse lo q encuentran de camino) afligidas las Madres no hallò mas remedio la V. M. Ines que acudir à su bienhechora, y postrada à sus pies con lagrimas le pedia el consuelo de aquella aflicciõ, y al irse a lebantar las hallò à los pies de la Imagen puestas; en otra ocasion faltò la Imagen de su lugar, y juzgandola hurtada, dixo la M. Ines: no ay que buscar à mi Señora, que ha dias que le pido q cese la inundacion de esta Ciudad, y ha ido à remediarla, vidose despues que toda la fimbria de la Imagen estaba mojada, y llena de lodo, y que aquel dia amaneciò la calle de Santa Clara seca; todas las noches se passaba con esta Santa Imagen en exercicios de oracion, y assi pocas vezes la vieron desnudar, porque se acostaba vestida por lebantarse à la oracion, sin el embaraso de vestirse, y otras vezes el duro suelo era su regalada cama; en estos exercicios le cogio la muerte prevenida en 22. de Mayo de 1613. años.

23.

El V. H. Fr. Diego Sanches, profesò en 16. de Febrero del año de 569. natural de Ayamonte, Religioso muy observante, muy dado à la oracion, y charitativo con los Religiosos: ocupòse lo mas del tiempo en el oficio de Refitolero, y juntamente cuydava de la huerta, el tiempo que le sobrava lo ocupaba en cabar personalmẽte, nunca, en Verano, ni en Ibierno le faltò verdura para el Convento, y los bienhechores, que mas parecia milagrosamẽte nacida que sembrada; tan amoroso fue con sus Hermanos, que jamas nego cosa que le pidiessen, y mientras mas repartia, mas se sobrava; vn año en que valio el vino caro le dixo el Guardian: que diesse solamante à los que se daba, y como en nõbrandole el amor de Dios por delante no podia contenerse, daba mas vino entonces de lo que se repartia antes, y examinando esta liberalidad con el gasto de la pipa, se hallò tan multiplicada que durò todo el tiempo de la carestia mas de lo que pudieran durar muchas pipas, y preguntado decia: *Contra charidad no ay mandamiento, que para esso està la viña, y cepa de la misericordia Divina.* Afligiole Dios con dolores, porq era quebrado, y con enfermedades, y à los meritos de su paciencia le afligia el demonio rabioso, y vez huvo que le arrojò al suelo con violencia, de que quedò lastimado, no hazia de ello sentimiento; antes decia: no piense el maldito que ha de vencer à mi paciencia, aunque mas patillas sea. Murio con opinion de gran Siervo de Dios en el Convento de Mexico en 23. de Mayo de 1610. de q trata Torq. *lib.* 20. *fol.* 669.

24.

El V. P. Fr. Joseph Gutierres, natural de la Ciudad de Mexico, donde profesò en el Convento de N. P. S. Francisco en 2. de Marzo del año de 1641. fue hijo de Agustin Gutierres, y de Ana Velasquez, naturales de Toledo, leyò el libro del Sãto Fr. Francisco Solano, y tanta impressiõ hizo en su alma la austeridad de aquel Sãto, que prorrumpiendo en lagrimas, y sollozos propusò imitar su vida: vestia el habito arrayz de las carnes, por cama tenia vna tabla, y por cabezera vn madero, si bien le serbia muy poco tiempo, porque lo mas de la noche gastaba en oracion, fue muy penitente, y en las diciplinas muy rigoroso para si, porque causaba horror el ver, y oyr los golpes hasta derramar arroyos de sangre, à este paso era con los demas manso, y compasibo, à los enfermos acudia à visitarlos, à los moribundos à ayudarlos, y en estando en agonias qualquiera iba à hazer por el la diciplina, y huvo vez que tardando mas de hora en morir, viendo que no cesaba de azotarse fueron algunos Religiosos à que cesara, y respondio: pues Dios N. Señor lo ha querido detener quizas para su salvacion lo ha menester; con los pobres de la porteria era muy charitativo, poniales vna olla, y el mismo cargaba la carne que recogia de limosna, en esta abstinẽcia, y ocupado en esta charidad se le llegò el fin de sus trabajos dando su alma al Criador en 24 de Mayo del año de 1651. Despues de muerto al quererle amortajar le hallaron el

cuer-

cuerpo lleno de silicios, vna cota de cadenas de hierro encorporada en las carnes, vna Cruz en el pecho clavada tan fija con clavos como si estuviera en vn madero, en los brazos vnos brazeletes de alambre con las puntas adentro; acudio gran concurso al entierro, y para el consuelo de su muerte escrivio la M. Isabel de la Natividad, Maestra de Novicias del Convento de las Carmelitas, que murio el año de 657. con opinion de Sierva de Dios q̃ su alma gozaria del premio de los trabajos correspondiente à su buena, y penitente vida.

25.

El V. P. Fr. Christobal Ruyz, vino de la Provincia de la Concepcion el año de 538. Fue Religioso muy exemplar, muy dado à la oracion mental, de que compuso vn libro muy vtil, y se imprimio para los que se aficionan à este santo como necessario exercicio; tuvo Don de govierno, y assi le ocupò la obediencia en algunos oficios de Guardian, y Difinidor, aunque con repugnancia suya, aunque no perdia la quietud de su espiritu, acabò santamente en el Convento de Mexico en 25 de Mayo año de 1550. trata del el Martirol. Gonzaga, y Torquemada.

26.

El V. P. Fr. Joseph Peres, natural de Mexico, hijo de Domingo Peres, de conocida nobleza, Familiares del Santo Officio, y Doña Isabel de Torres, y Gasco, tomò el habito en el Convento de la Puebla, donde professò à 7. de Enero del año de 650. Tenia promptitud de ingenio, perseverancia en vencer las dificultades, memoria para conservar las noticias, amor à la verdad, y inclinacion à la virtud; no le embarazaban los exercicios literarios siendo estudiante la aplicacion à otros exercicios no poco importantes al Divino Culto, y provecho de las almas, y assi en los ratos desocupados aprendia la solfa, y à tocar organo, la lengua Mexicana, Otomi, y Mataltzinca; estos q̃ parecian pueriles entretenimientos, se acreditaron virtuosos con haver sido despues al servicio de Dios necessarios, porque no solo enseñò à muchos, sino que por su mano hizo diversos organos, assi en los Conventos, como en otros beneficios, y despues que salio por Predicador en tres lenguas Mexicana, Otomi, y Mataltzinga à los Naturales, y en la Castellana à los Españoles predicaba, siendo Predicador como quatro el que empezò à aprender como vno.

Despues de Guardian de Metepec, y Xilotepec, donde dedicò dos Capillas à S. Antonio vna en cada Convento, por haverle alcanzado el Don de lenguas, passò à ser Cura Ministro de Toluca, donde fue exemplar de virtud en lo religioso, y en su ministerio puntual, obrero con tanta charidad, y con tan ajustados eslabones que no tenia hora en que no estuviera destinado ò para el servicio de Dios, ò del proximo; con los enfermos era su charidad mas fervorosa; su celda era vna oficina de medicinas para los pobres; en ocasion de peste hizo que en casas particulares de bienhechores se pusieran ollas, y en persona iba à dar de comer, à los enfermos à vntarlos, y darles medicinas; apenas via la necessidad quando acudia con alas de su ternura à socorrerla, que amor que no vuela no es amor; dispuso vna Procession de sangre, y predicò del Psalmo 7. *Nisi conversi fueritis gladium suum vibrabit*, con que aplacò Dios N. Señor el castigo de las culpas.

Con fee, y esperanza, fiado en la providencia Divina derribò 18. Iglesias de las visitas que estaban mal formadas, y las edificò desde sus cimientos con otras quatro que hizo aderezar, en todas puso Imagenes de talla, y de pincel, organos, calizes, missales, y ornamentos, y en algunas, custodias, incensarios, y crismeras de plata; en la visita de S. Andres fabricò vna Capilla, y Cofradia à Santa Rosa, y otra en la visita de S. Christobal con la misma Cofradia, y siendo obras de mucho costo con qualquiera limosna las empezaba, no intentaba las obras con lo que tenia, sino con lo que esperaba tener, y librandolas en la Divina providencia, nunca se hallò mas rico que quando se hallaba mas pobre, porque correspondiendo la providencia à la grandeza de su animo apenas le dejaba desear lo que havia menester.

A la devocion del Santissimo Sacramẽto se dirigia su fervor; el mismo en persona atizaba la lãpara, y siempre con azeyte de Castilla, aunque valiesse caro; los

tres dias de Carneſtolendas repartio entre los Mexicanos, Otomites, y Matalzincas la fiesta con Proceſſion para eſcuſar los vanos entretenimientos de aquellos dias; la devocion à Maria Santiſſima fue el alma del eſpiritu de eſte devoto Religioſo; alcanzò licencia del R. P. Fr. Antonio Leal, Provincial de N. P. Santo Domingo, y fundò Cofradia del Roſario, y en menos de vn mes tenia mas de mil Cofrades, que todos los Domingos en la tarde ſe juntaban à rezarlo, à los Naturales obligò contandolos por tabla el Sabado; comprò el Mayordomo cantidad de Roſarios, y los repartio con obligacion de q los truxeſſen al cuello, la noche buena diſpuſo en la Ciudad, y en todos los Pueblos Proceſſion del Roſario, que con puntualidad ſe obſervò, porque lo proprio era manifeſtar lo que intentaba q̃ conſeguirlo

No ſe deſcuydò el enemigo de combatir la roca de ſu eſpiritu, valiendoſe de ruydos, y ſugeſtiones para divertirlo de la oracion, à que acudia con agua bendita, y eſtola que tenia en la celda para conjurarlo, y fue viſto muchas vezes ſalir haſta los dormitorios, y otras acudia à confeſſarſe para auyentarlo con la gracia del Sacramento.

Sirvioſe el Señor de comunicarle en lo interior algunas inteligencias por premio de ſus meditaciones, de que ſe valia para reprehender en ſecreto los vicios de algunos; en vna ocaſion eſtando à 12. de Febrero del año de 80. con algunos Religioſos, ſe quedò elevado (como ſolia) y à poco rato prorrũpio en lagrimas, y preguntado de la cauſa cõ inſtancia perſuadido dixo: murio el P. Fr. Diego Romero, à pocos dias fue la nueva, y ſe hallò q̃ à la hora en q̃ murio en Mexico, le lloròl el Siervo de Dios en Toluca, diez leguas de diſtancia.

Enfermo gravemente, y eſtando para tocarle a Credo dixo: ſoſieguenſe, que eſpero en Dios ir à hazer vna novena à N. Señora de Guadalupe à pocos dias fue à cumplir ſu novena, y de alli à la enfermeria, y viendole alentado le preguntaban el quando ſe iba à Toluca, y reſpondia ya no he de ſubir aquella cueſta, porque eſpero en Dios ſubir la del Cielo à celebrar ſu admirable Aſcencion, y aſſi ſe vio, porque vn dia antes de la viſpera pidio los Sacramentos, y que le ayudaſſen à bien morir, à que reſpondia, y ſe ayudaba, la viſpera cerca de las dos, tomando el Santo Chriſto en las manos dixo: ya es hora vamos à celebrar vueſtro dia, y tocando para Viſperas tocaron à Credo, dio el alma à ſu Redemptor Miercoles 26. de Mayo del año de 688. quedaronle los ojos abiertos, ſin poderſelos cerrar, flegibles los miembros, y à las 24 horas picando le ſaliò la ſangre como ſi fuera de cuerpo vivo, motivo para que beſandole los preſentes los pies dieſſen à Dios Nueſtro Señor las alabanzas cuya es la gloria.

28.

El V. P. Fr. Matheo Manzano, Mexicano, hijo de Matheo Manzano, y de Maria de Sarabia, naturales de la Ciudad de Toledo, profeſsò à 21. de Febrero del año de 55. en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. Deſde luego dio indicios de ſu religioſa obſervancia, deſpues de ſus eſtudios Predicador paſsò à la Recoleccion, y con tanta alegria abrazò la Cruz de la mortificacion, que ſiendo en ella Almacigo recien plantado, moſtrò ſer arbol de frutos maduros, quando por el poco tiempo le juſgaban renuevo; en el ayuno era verdugo del apetito, con ſilicios, y diciplinas penitente; hazia otras penitencias no dejandoſe ver, fuera de las que debia hazer en la Comunidad, acudiendo al exemplo publico en eſto, y al ſecreto debido à la virtud en aquello; hizieronle Guardian, y quanto era de meſquino para ſu carne era para los ſubditos liberal, no eſcatimando jamas lo neceſſario, ſolicitaba lo que havia meneſter la Comunidad cuydadoſo, que es ſobra de pereza en el que es Prelado, eſperar à milagros, quando puede interponer ſolicitudes.

Fue muy dado à la oracion, tan ocupado en eſte exercicio ſanto, que al mas deſpegado encendia en afectos, y hazia aficionados de eſta myſtica Theologia con ſu exemplo donde recibio terniſſimos favores del Señor, y aunque comunicaba cõ ſus Confeſſores ſus virtudes, nunca quiſo ſe manifeſtaſſen los favores, temiendo el daño que el enemigo con la vanagloria, q̃ lleva como viento Aquilon el olor del fruto, y flores de la virtud, y deja elada la ra-

rama, y despreciado el fruto; procuraba solo el Austro manso de la humildad sabiendo que corre por cuenta de Dios esparcir el olor quando conviene.

Por medio de sus meditaciones le comunicaba Dios algunas inteligencias para el consuelo de sus devotos; vna Señora le pidio varias vezes rogasse al Señor le diera sucesion, y con certidumbre le dixo tendria vn hijo, y assi sucedio; favoreciendo Dios à la devota muger en su desseo, y al Siervo de Dios en su promesa.

Enfermo de peligro, y preguntado como iba, respondia: *Fortis pugnæ intus timores*, y ocultandose dentro de si mismo, y recogido à lo interior del alma andaba con la meditacion las estaciones de las llagas de N. Redemptor, y en aquella quieta suspencion se detenia contemplativo.

Llegose el dia de pagar el debito con la muerte, y Sabado à 28. de Mayo de 689. años vispera de Pasqua del Espiritu Santo, dia en que hazia años la fundacion de la Santa Recoleccion, donde vivio tan observante, al tiempo que los musicos cantaban en la Iglesia, y repicaban à la Missa del novenario de Nuestra Señora la Conquistadora dio su espiritu al Señor; acudio gran concurso con la fama de sus virtudes, le cortaban el habito, y llegandole à picar viendo tan flegibles sus miembros salio la sangre viva que recogieron en lienzos; vna Señora que padecia flus de sangre, y estaba ya por la debilidad, de los Medicos desafusiada, se puso en el estomago vn pedazo de lienzo, y al punto quedò sana, y confortada; claro es. q̃ sangre que fluyò sobrenatural al de vn cuerpo muerto havia de dar sanidad natural à vn cuerpo vivo; otras maravillas sucedieron en su muerte, motivo para escrebir su vida, mas para acompañar el sucesso de su dichosa muerte, que para llenar la historia de su fervorosa vida, porque esta pide que no se escriba sin tocar aquella; pues quanto se acredita la vida con la muerte, tanto se ilustra la muerte con vna santa vida.

El V: P. Fr. Miguel de Chavarria, de la Ciudad de Estela de Navarra, hijo de Miguel de Chavarria, y Elvira Gomes, professò en el Convento de Mexico en 9. de Diciembre del año de 1602. Varon en ayunos, y mortificaciones ilustre, muy dado à la oracion; estando en el Convento de Huamantla, en la falta de aguas pidieron al P. Guardian le mandasse hiziera oracion por el agua, y al punto de su oracion la tuvieron abundante; otra vez hazian la misma diligencia, y luego se cubria de nubes el Cielo. Bernabe de Arral de gastò con los Medicos mucha hazienda para curarse vna lepra penosa, y viendose cada dia mas leproso, pidio à vna vezina vnos paños menores del V. P. y al punto que se los puso la lepra se le cayò, y se hallò sano. Passò de esta vida mortal en el Convento de la Puebla en 28. de Mayo de 1632. años.

El V. P. Fr. Francisco Ganuza, passò de la Santa Provincia de Burgos en mission de 24. Religiosos, a cinco de Septiembre el año de 665. donde conocidas sus prendas le hizieron Lector de Theologia, y al paso que era Docto fue exemplar, y virtuoso; ayunaba los Viernes, y Sabados a pan, y agua, de noche mientras dormian andaba la estacion del claustro con vna Cruz pesada desnudo en paños menores: fue humilde, modesto, y zelador de la pobreza; en vna ocasion le vido el V. P. Fr. Diego Romero intelectualmente como estaba delante de vn Crucifijo de rodillas, y que le bañaba vn globo de resplandores, en que se le dio à entender que eran los auxilios Divinos que lograban en el la claridad de entendimiento; en otra, encomendandole à Dios, como à su Confessor, y Padre espiritual, le vido ir por vna senda muy estrecha vn mõte arriba muy fragoso cõ vna Cruz à cuestas fatigado, y comunicando con el esta vision el V. Fr. Diego la interpretò à que seria Provincial (como lo esperaban los Frayles) y que la Cruz seria la carga del oficio, pero mejor lo entendio el P. Lector Ganuza, que dixo: *Esto es decir que la muerte se me acerca, que voy para la senda estrecha cargado de la quenta de mi vida*, y dentro de pocos dias vn Sabado ayunãdo, arguyò en vna Sabatina, diole vn resfriado, el Medico le dio vna purga que despues de haver obrado espirò dando à su Criador el alma con sentimiento comun de todos por las esperanzas que tenian de su govierno, y apacible

natural. Murio siendo Guardian del Convento de Santiago en 28. de Mayo el año de 1679. trujeron su cuerpo al Convento de Mexico, donde espera la final resurreccion para la gloria.

30.

El V. Christobal, natural de la Ciudad de Tlaxcala, fue hijo de vn Señor de Vasallos de los mas principales, llamado Acxotecatl, que tenia sesenta mugeres, de quatro hijos que tenia embiò los tres à q aprendiessen la Doctrina, escondiendo (como lo suelen hazer, y hazen de ordinario) al mayor, y de mejor entendimiẽto, descubrieron los demas à su hermano, y à pocos dias aprendio de todo corazon la Doctrina, y pidio con todas ansias el Bautismo, pusieronle por nombre Christobal; este con zelo de Christiano predicaba à los Vasallos de su Padre, quebrava los Idolos, y derramaba el vino con que se embriagaban: à su mismo Padre le dixo que dejasse los idolos, figuras del demonio, y que se convirtiesse à la Fee de Christo, que era la verdadera Religion; indignado el Padre fingio hazerles vna fiesta, y llamandolos à vn aposento se quedò cõ Christobal para vengarse, porque aunque era grande el amor que le tenia, vna de sus mugeres llamada Xochipapalotzin, porq̃ su hijo heredasse el Cazicasgo le instò à q̃ le quitasse la vida, el Padre cruel, instado, y obligado del amor le derribò en el suelo y con vn palo grueso de encina le dio tantos golpes q̃ le corrian arroyos de sangre por las heridas; llamaba à Dios, y à la Virgen en esta afliccion Christobal, encẽdiase en furor el Padre, y aunque de cansado le dejaba salir, atajòle la puerta su enemiga; pero la Madre de Christobal cõ las entrañas de Madre entrò quejandose de la crueldad, pero el homicida no contento con apalear al hijo maltratò à la Madre, y la hizo sacar à fuera con violencia, al niño lo mandò arrojar en vna hoguera de brazas de carbon de enzina, donde le rebolcaron con animo de que muriesse, sin dejar de invocar à Dios en su favor; sacaronle los de la casa compasibos en interin que su Padre salio a buscar vna espada, que no hallò, embolvieronle en vnas mãtas por ver si podia sanar; à la mañana hizo llamar à su Padre, y le dixo: Señor, y Padre mio no penseis que estoy con vos enojado, antes estoy de vos agradecido, que mas estimo la honra que me hazeis en que muera por la Fè de Christo, que si me dierais vuestro Cazicasgo, pidio de beber, y luego espirò; mandò q̃ en vn rincon lo sepultassen, amenazò à toda su gẽte encargando el secreto, y à la Madre la mandò llevar à Quimichuca, con mandato en secreto q̃ le quitassen la vida à Tlapalxilotzin, que assi se llamaba la feliz Madre del dichoso niño.

No quiere Dios que se salgan semejantes crueldades sin castigo: à pocos dias à vnos Españoles que maltrataron à sus Vasallos les quitò la ropa, y el oro que llevavan, dieron su querella en Mexico, y vino Martin de Calahorra, hecha la pesquisa, quando pensò Acxotecatl quedar libre con volver la ropa, se descubrieron indicios de las dos muertes, y convencido, lo sentenciaron à muerte; juntaronse algunos Españoles al llevarlo al suplicio, por ser Principal, y emparentado, y pagò con la horca en esta vida, sin que nadie se alborotase en su castigo, y porque murio en su idolatria obstinado pagarà con penas eternas en la otra. Sabido donde estaba Christobal enterrado, fue el P. Fr. Andres de Cordova con todos los Principales, y con haver mas de año le hallaron incorrupto, y seco, y con gran ostentacion le enterraron en la Iglesia antigua de Tlaxcala.

Los VV. Antonio, y Juan, dos años despues de la muerte de Christobal, passò por Tlaxcala el P. Fr. Bernardino de Minaya, Dominico, para la Provincia de Huaxaca, siendo Guardian el V. P. Fr. Martin de Valencia, y procurando llevar algunos mancebos de los que estaban en la Fè instruydos, para que fuessen de los demas Maestros, se ofrecieron Antonio, y Juan Diego, hijos de Principales, y vn; criado de Antonio, que se llamaba Juan fueron à recebir la bendicion del V.P. Fr. Martin, y dixoles, que temia mucho no les quitassen la vida, y que como niños no desfalleciessen con los trabajos del camino, à que respondieron con animo varonil: nosotros estamos dispuestos à padecer por amor de Dios, y si fuere servido de nues-

nuestras vidas con muy buena voluntad moriremos por su Ley, pues el murio por nosotros; no quitaron à S. Pedro, y à los Apostoles la vida, pues porque no iremos à morir por Dios? Partieron con la bendicion del V. P. en compañia del P. Fr. Bernardino, que luego que llegò à Tepeyacac los embiò à buscar idolos, llegaron à Quauhtinchan, donde el niño Antonio hallò algunos, y en Tecalli otros, alborotaron e los de Quauhtinchan, y concertaron de matarlos, y hallandolos en vna casa mataron a Iuan que estaba à la puerta, oyendo el ruydo salio Antonio, y dixoles: yo soy el que os quito estas figuras del demonio, si por esso quereis matarme nunca mas bien lograda vida que con tan feliz muerte, hizieronlo assi, y hecharon los cuerpos en vna barranca de Tecalli; viendo el Religioso que faltaba Antonio, y su criado Iuan hizolos buscar, supieronse los agressores, y aunque las partes quisieron negociar con dadibas el que no se castigasen, pagaron con la horca, y a los cuerpos llevaron a enterrar con ostentacion à Tlaxcala. De estas dos vidas escrivio el P. Fr. Toribio Motolinia, el P. Torquemada, y el Docto P. Fr. Iuan Bauriſta las imprimio el año de 1604. en la Imprenta de Diego Davalos, y las dedicò à D. Christobal de Oñate, Encomendero de Tecalli, por llamarse Christobal, y por haver sido Tecalli el Pueblo donde los hecharon, ninguno refiere el año, ni dia, y siendo las primeras flores del Vergel de la America, flores de Martyres, que celebran tantos Autores por primeras, cierro el mes de Mayo con estas flores como claveles olorosos.

JVNIO 1.

EL V. P. Fr. Nicolas de Rivera, natural de Cholula, hijo de Vicente Lopez Pinto, y de Isabel Gomes, natural de Malaga el vno; y natural de Mexico el otro; professò en el Convento de la Puebla en 8. de Septiembre de 1631. años, fue Insigne Predicador, y conventual de algunos Conventos; ofrecioſe remitir vn tercio de Soldados para la restauracion de Xamayca, y buscando el Señor Duque de Alburquerque Capellan que los acompañasse hizo la obediencia eleccion del V. P. como persona en quien concurrian prendas de discrecion, y ciencia; en la Ciudad de la Veracruz al bendecir la Bandera, que llevaba vn Christo Crucificado, y vna Imagen de la Concepcion al otro lado, predicò con tanto espiritu, que animò à todos los Soldados; llegaron à Cuba el año de 1656. donde entre las enfermedades que padecio la gente fue el vnico cõsuelo de todos; exhortaba à las buenas costumbres, hazia que todos rezassen el Rosario, y que frequentassen los Santos Sacramentos; passò à Xamayca con el amor que tenia de assistirles, y al darse la batalla con vn Christo en las manos predicò à los Hereges con espiritu Catholico y llegando donde estaba, con irricion, y burla le decian: miserable Papista piensas q̃ te ha de valer esse Christo para q̃ dejes de morir? y atravesandole con vn dardo dio su espiritu al Criador, quedando su cuerpo entre todos los demas sin sepulchro en 1. de Iunio de 1658.

2.

El V. P. Fr. Lorenzo de Villa-Nueva, natural de Villa-Nueva, en Estremadura, tomò el habito en el Convento de S. Onofre de la Lapa, de la Provincia de S Gabriel; despues de haver tenido en ella oficios de confianza, siendo Guardian del Convento de los Angeles se vino con el P. Fr. Luis de Fuensalida la segunda vez que trujo Religiosos con el P. Fr. Diego de la Peña, y con ser ya de edad aprendio la lengua de los Naturales, trabajò mas de 40. años en la viña del Señor exercitandose en obras de charidad hasta curarles sus enfermedades, y sobre todo con exemplo singularissimo de su angelica vida, que para ser doctrinados es la mas eficaz predicacion en sus Ministros; anduvo siempre descalzo, con el habito sin tunica arrayz de las carnes, muy observante de la santa pobreza; sucedio andando en camino por ir à pie, y con vna quebradura quedar casi muerto del dolor, y convidarle con cavalgadura, y no acetar de ninguna manera. Al fin de sus dias fue visitado del Señor cõ vna enfermedad de perlesia; oraba en el Altar mayor, y con tanto fervor que salia fuera de si, y bezaba en el ayre con tanto ruydo, y amenudo que se oian desde lejos los bezos que formaba, daba vozes con el

fervor que oraba, y à vezes con vn lenguaje confuso en que se daba à entender alguna vision intelectual con que puesto en extasis Dios le regalaba; acometiale el demonio con algunos escrupulos, representandole algunas dificultades, porque quando estaba orando se le oìa decir repetidas vezes: Trino, y vno Iesus; encontrando algun Religioso mancebo, le hazia decir el Credo, y en llegando à la materia de la tentacion se la hazia repetir muchas vezes; en estos exercicios en que mas resplandecio su devocion dio final curso de su vida en el Convento de Mexico con mas de 70. años de habito. Escrivio su vida el P. Torquemada lib. 20. fol. 612. aunque no pone el dia, ni el año.

3.

El V. P. Fr. Iuan de Bastida, natural de Villa-Nueva, en Estremadura, passò de la Provincia de S. Gabriel à esta del Santo Evangelio el año de 1550. y aunque vino despues de muchos no fue el vltimo en seguir los primeros, porque fue de los esẽciales Religiosos que la Provincia ha tenido; desde luego aprendio la lengua Mexicana, que fue la hoz con que segò tantas almas para Dios en esta abundante mies Indiana, tanto afecto le cobrò al lenguaje Mexicano por la elegancia de sus frases, y lo eficaz de sus vozes, que el que queria pedirle, ò alcanzar algo de el le hablava en Mexicano, y como en Mexicano lo pidiera nada de lo que se pedian negaba, trabajò mas de 40. años à imitacion del V. P. Fr. Lorenzo de Villa Nueva, su Tio, muy observante, y con tener vna enfermedad penosa (que decia ser herencia de su Padre tener las piernas desolladas, y llenas de fuentes; nunca vsò lienzo, ni mas ropa que vn habito de sayal grosero sin tunica, siempre descalço, y pobre, sin faltar jamas al Coro à todas Horas; ocupabase en la oracion los ratos que podia descanzar, teniendo por sueño el desvelo, y por alivio el trabajo; envejecido en estos exercicios, despues que fue Difinidor, Guardian de Mexico, y otras partes, con el espiritu que tuvo de ser vno de los doce Fundadores de la Provincia Insulana Recoleta, fue servido Dios Nuestro Señor de llevarlo para si en el Convento de Mexico donde està enterrado, cuya vida escribe mas lata el P. Torquemada lib. 2. fol. 614. no pone el dia, ni el año de su muerte.

4.

El V. P. Fr. Antonio de Quijada, natural de Medina del Campo, hijo de Padres nobles, estudiò en la Vniversidad de Salamanca hasta los Sacros Canones, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Salamanca, llamòle Dios para q̃ viniesse à ilustrar con su exemplo, vida, y con lo docto de su ciencia à aquestas partes, y vino à la Provincia de Quauhtemala, y à pocos años passò à Yucatan hecho Custudio, donde estuvo diez años, y de allì à esta Provincia del Santo Evangelio con desseo de quedarse en ella por la fama que tenia de su observancia, consiguiò su buen desseo, y en ella vivio 15. años edificando con su vida, y doctrina como en las demas partes; leyò Theologia con aceptacion de todos; fue Calificador en exercicio del Santo Tribunal en compañia del P. Fr. Diego Ordoñes, y con ser tan Docto, y aplaudido fue muy humilde, y de tãta cinceridad que le hazian creer algunas cosas que no havia razon para creerlas, fue muy honesto, y de pureza virginal adornado, Don que su Confessor publicò despues de su muerte, que fue en el Conventò de Mexico, siendo de mas de ochẽta años, su vida escrive el P. Torquemada lib. 20. fol. 616.

5.

El V. P. Fr. Alonso Davila, natural de Mexico, hijo de Padres nobles, fue desde su niñez à todo genero de virtudes inclinado, fue de singular habilidad, fue discipulo del V. P. Fr. Iuan de Gaona en Santiago, y del V. P. Fr. Miguel Gornales en Tuchimilco, aprendio la lengua Mexicana, y Totonaca cõ zelo de ayudar à la administracion de los Naturales en los Pueblos de Xalatzinco, Tlatlauhquitepec, y Huytlalpan, que eran de esta Provincia, siendo Presidente de este vltimo enfermò del trabajo, y del temple, y cogiole la muerte en su floreciente edad, y adornado de virtudes murio; porque la malicia no perturbase su entendimiento, està enterrado en el Convento de la Puebla de los Angeles donde tomò el habito, escrive

su

su vida el P. Torquemada lib. 20. fol. 629.

6.

El V. H. Fr. Juan de Vnza, natural de la Villa de Zaraoz, en Guypuzcua, recogioſe en el Hoſpital de Guadalupe por vna deſgracia, donde aprendio el arte de Cirujia, paſsò à las Indias; tomò el habito en el Convento de N. P. S. Franciſco de Mexico, donde con ferviente charidad curaba los enfermos, y acudia à ſus neceſſidades; hizo aſſi en Religioſos, como en los Naturales curas maravilloſas, que los Medicos atribuian mas à ſu virtud, que à la ciencia; en muriendo el enfermo à quiẽ avia curado ſe daba vna cruel diciplina (fuera de las acoſtumbradas) por ſi acaſo havia muerto por ſu deſcuydo el enfermo amaba la ſanta pobreza, caſtigaba ſu cuerpo con rigor de penitencias, comia vna vez al dia vn poco de caldo con algunas legumbres, porque no comia carne; andaba con ſolo el habito, y deſcalzo; lebantavaſe todas las noches à las diez à la oracion, y antes ſe daba vna diciplina con deſſeo de pagar en el martyrio cõ ſu muerte la que havia hecho en Eſpaña, tratò de irſe à Philipinas, y eſtando para embarcarſe en Acapulco el año de 1581. acabò el curſo de ſu vida. Eſcribela el P. Torquemada lib. 20. fol. 629.

7.

El V. P. Fr. Hernando Pobre, por otro nombre, de la Puebla, tomò el habito en la Provincia Santa de la Rabida, en Portugal, donde fue Guardian; con el fervor de aprovechar las almas paſsò à eſta del Santo Evangelio movido de la fama de ſantidad que en ella florecia, vivio en ella como perfectò Religioſo; Varon de humildad profunda, mortificado en la guarda de ſus ſentidos, dado à los exercicios eſpirituales, en eſpecial à la contemplacion, de que le reſultaban tener extaſis por mucho tiempo, tan elevado en Dios andaba, que ſolia ſalir con el Alba ſolamente à celebrar, y quando havia de cantar la Miſſa Conventual era neceſſario ir à llamarlo à la celda, de donde ſalia como fuera de ſi, viviendo mas en las coſas de la otra vida que en eſta; viviendo en Tlalmanalco, vn vezino ſe iba de propoſito al Coro en acabando la Miſſa por verle en extaſis arrobado; el qual afirmaba que le ſolia durar mas de dos horas, y que ſe ponia de roſtro hermoſo, y reſplandeciente; viviendo en Xalapa entrò vn Religioſo en el Coro, y fue tanta la claridad de luz que vido, que no ſabiendo lo que fueſſe, ſe ſalio turbado del eſpanto, y al otro dia ſupo ſer el V. P. que eſtaba en oracion; paſsò à la Provincia de Xaliſco al tiempo de vnos grandes terromotos, y en el Convento de Amecamecan, donde moraba, cayò ſobre el vna biga, y tierra, ſacaronle quebrantado, y à los tres dias dio ſu alma al Señor. Eſcribe ſu vida el P. Torquemada lib. 20. fol. 646.

8.

El V. P. Fr. Gregorio Bazurto, natural de la Villa de Guetaria, hijo de Juan Ochoa Bazurto, y de Cathalina Vnceta, profeſsò en el Convento de Mexico en 26. de Junio de 1575. años, fue ſu Maeſtro el Docto P. Fr. Marcos de la Camara, de quien fue tambien induſtriado, que fue de los mejores obreros de aquel tiempo, en exemplares virtudes ſalio Maeſtro; vivio en Xochimilco muchos años, donde haſta oy ay memoria de ſus virtudes, y dondé ſe quentan que hizo Dios Nueſtro Señor por ſu interceſſion muchas maravillas; en muchas partes tienen ſu retrato para memoria de los beneficios que de ſu mano recibieron. Acabò ſu ſanta vida en Mexico en 8. de Junio de 1627. años.

9.

El V. P. Fr. Juan de Santa Maria, Catalan, tomò el habito en eſta Provincia del Sãto Evangelio, dio deſde luego muestras de mucha virtud, acabados ſus eſtudios en compañia del P. Fr. Franciſco Lopez, con el P. Fr. Aguſtin Rodriguez haſta llegar al Nuevo Mexico (que aſſi le llamaron eſtos Padres, que fueron los primeros que entraron, y regaron aquella tierra con ſu ſangre) viendo la copioſa mies que les ponia el Señor à las manos, para dar noticia à los Prelados, y para que fueſſen nuevos obreros en aquella viña, ſe ofrecio el V. P. Fr. Iuan; que era algo verſado en la Aſtrologia, y le llamaban por eſſo el Aſtrologo, fundado en eſte conocimiento quiſo por otro rumbo caminar, por ver ſi llegaba mas preſto à tierra de

Christianos, apenas havia andado tres jornadas quando dio en poder de Barbaros, que cogiendole descanzando le dieron cõ vna loza en la cabeza, que le quitò la vida, fue el año de 581. haze memoria de esta dichosa muerte el Martyrologio, Gõzaga, y Torquemada lib. 20. fol. 705.

10.

El V. P. Fr. Pedro Oroz, natural de Pamplona, en el Reyno de Nabarra, passò à estas partes mancebo, tomò el habito en el Convento de Mexico, donde estudiò Artes, y Theologia, en que salio aprovechado, y Docto, aprendio lengua Mexicana, y Otomi, y en ellas exercitò el oficio de la predicacion Evangelica, en especial en la Mexicana, escribiendo, assi para festividades, como para entre año Sermones llenos de erudicion, y doctrina, q̃ entonces era este el mayor estudio, y el mayor cuydado; pero oy es el mayor descuydo, porque muchos lo tienen por afrenta, y ha de venir tiempo en que al que hablare en Mexicano lo traten como à Indio. Fue tres vezes Difinidor, y el año de 1676 electo Provincial, vinole à la fama de su religiosa vida la Comission el año de 1581 luego al punto embiò à renunciar, exercio el oficio de Comissario General à muchos ruegos, acetòlo por obiar incombenientes visitò la Provincia de Mechoacan, q̃ era vna con la de Xalisco à pie, y con mucho consuelo de todos como Varon Apostolico, à los dos años le vino successor Fr. Alonso Ponce, que era lo que desseaba; retirose al Convento de Tlatilulco, donde con mas fervor se dio à los exercicios espirituales de la oracion, y mortificaciõ; era de condicion apacible, nunca le vierõ conturbado, ni con impaciencia; castigaba con miseticordia, sin enojo, solo por el servicio de Dios, y de la enmienda en la culpa; ocupòse en escrebir la fundacion de la Provincia, y vidas de Religiosos, q̃ dedicò el año de 585. à la Marquesa de Villamanrrique, y es todo lo que està en el libro del Ilustrissimo Gonzaga al pie de la letra sin discrepar palabra en latin lo q̃ el escribio en romance; pediale à Dios le diesse la enfermedad de descompostura de estomago, que llaman diarrea para morir con todos sentidos; cõcediole Dios Nuestro Señor su peticion, y revelòle su cercana muerte, porque haviendo escrito de Tlalmanalco; donde se celebrava vn Intermedio por el mes de Iulio, que le tenian celda donde estuviesse con quietud, respondio: antes de ver la celda en Tlalmanalco he de ver siendo Dios servido el asiento de mi alma en el Cielo, y à 10. de Iunio de 1597. fue, segun se espera de su virtud à ver la congregacion en la gloria. enterrafonle en Tlatilulco por consuelo de los Naturales, en la Capilla de S. Diego de la Iglesia vieja, donde por muchos años le mandaban sus hijos cantar responsos, y celebrarle Missas.

El V. P. Fr. Juan de Perpiñan, de la Provincia de Aragon, vino à esta del Santo Evangelio poco despues de los primeros Fundadores, fue gran Letrado, y como sabia que por la conversion de los Infieles era lo necessario saber la lengua, la aprendio con elegancia; con fervor, y eficacia bautizaba, confessaba, y administraba tanto, que llegò a cobrar entre los Religiosos el nombre de Martyr de los Indios, y porque tanto trabajò con la continua oracion en que se exercitaba no se mezclasse con vanidad, permitio el Señor darle vna tentacion de la carne, para que pudiesse decir con el Apostol que le fue dado el estimulo de la carne, Angel de Sathanas q̃ le atormentasse, venciolos con ayunos, y oracion, y desde el dia que le venciò quedò con tantas fuerzas espirituales, que no le acometio jamas. Llegò con esta victoria à conseguir el fin de su carrera à 10. de Iunio el año de 1550. en el Cõvento de Mexico, acudieron à su entierro tantos Naturales con candelas encendidas, que no cabian en todo el patio, y los que no cupieron assistieron desde la calle, que assi lo acostumbravan los primitivos Indios para mostrarse a sus Ministros agradecidos.

El V. H. Fr. Juan Calero, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, natural de la Coruña, passò à la Provincia de Xalisco (entonces Custodia) con zelo de ayudar a la conversion de las almas; viviendo en el Convento de Ecatlan doliendose de que los Caxanes à quienes havia doctrinado, y sacado de su infidelidad (que este Varon redujo à Pueblos à muchos Infie-

les

lesChichimecos,poniendolos en politica, y Christiandad) se huviessen alzado à la Sierra de Tequila el dia de Pasqua de Espiritu Santo, haviendo comulgado, movido de charidad Christiana, pidio licencia à su Prelado para subir à la Sierra, llevò consigo dos muchachos, y dos Indios grãdes, luego que llegò, con amorosas palabras como a hijos que havia engendrado en el Señor les persuadio que no dejassen la Christiandad, y viendo que no querian dio la buelta; el enemigo que se afrentaria de la platica del Siervo de Dios, les persuadio que si le mataban no tendrian quien los persiguiesse, teniendo por afrẽta la platica: y al punto partieron à darle alcance, luego que los vio conocio el Siervo de Dios su mal intento, predicòles, y los Barbaros sin guardar el respecto que antes le tenian le empezaron à tirar saetas vnos, y apedrearlo otros, y viendo que no moria, con la macana le partieron la cabeza, otros le quebraron las muelas, y los dientes, diciendo: ya no podras predicarnos mas, de suerte que padecio este V. Varon los tormentos de S. Estevan en las piedras, de S. Sebastian en las saetas, de Santa Apolonia en los dientes, y de Sãto Thomas Cantuariense en el partirle la cabeza, el vno de los Indios se escapò por pies, los muchachos, y el otro se abrazaron con el Religioso, y les quitaron la vida; à los cinco dias fue el Capitan Diego Lopez de Suñiga cõ alguna gente de guerra, hallò à los tres cuerpos comidos de fieras, pero al cuerpo del V. H. entero, y tã fresco como si lo acabaran de matar, llevaron el cuerpo à Ecatlan, donde por reliquias le quitaron el habito à pedazos. Padecio à 10. de Junio el año de 541. aũque el Martyrologio lo pone en 30. de Octubre, fue el primero que derramò su sangre en toda la Nueva España por la Fè, despues del niño Christobal de Tlaxcala, llamose Fr. Iuan Calero, ò de Calo, otro Fr Iuan de Esperanza, con razon, porque nunca la perdio de padecer, à los 13. años de religion se le cumplio su desseo, que no permitio Dios el dilatarle el tiempo, llamose del Espiritu Santo, ò porque en su alma moraba la gracia, ò porque havia de padecer en su dia Torq. lib. 21. cap. 1. Gonzaga 1. parte fol. 105.

11.

El V. Fr. Miguel de Bustos, hijo de la Provincia del Santo Evangelio, à quien llamò Dios desde su niñes para que le sirviesse en la Religion, desde que tomò el habito se radicò en la piedra fundamental de la humildad, con tal aborrecimiento de propria estimacion, q̃ se tenia por el mas inutil, y desseaba que como à tal le vltrajassen, y con menosprecios declarassen su vileza, en si mesmo pretendia castigarla con asperas diciplinas, largas vigilias, sueño breve, y oraciones continuas; todo lo qual logrò este V. P. en breves años, con tan heroyca perfeccion, que al juyzio de todos los que le trataban estaba absorto, en la presencia Divina, y celestial amor, era muy devoto del Sacramento del Altar, y assi para recebirle se preparaba con rigorosas diciplinas, crecio quando Corista en la frequentacion de este Pan Celestial, en el temor de Dios, y en el fervor de la charidad; quando Sacerdote, se empleaba en mas fervorosas prevenciones para purificarse mas, haziendo de vn sacrificio preparacion, y merito que le adelantasse la atencion para otro: fue muy modesto, y quando en su presencia se hablava alguna palabra ociosa sus mexillas coloradas, y sus ojos llenos de Divino zelo eran castigo al que la decia, y segun la piedad Christiana entre los Santos Virgines serà laureado en la gloria, lleno de virtudes de 25. años de edad, poco despues que havia cantado Missa murio en Manila año de 1585. Escrive su vida el P. Llave Trien. 3. C. 9. fol. 278. el P. Fr. Marcelo de Ribadeneira lib. 3. C. 21. el P. Santa Maria punt. 3. tit. *Provincia del Santo Evangelio.*

12.

El V. P. Fr. Antonio de S. Iuan, fue Clerigo, y Archipreste en tierra de Campos, en España, passò à esta Provincia del Santo Evangelio con el desseo, y zelo de trabajar en la viña del Señor, que por este fin se llenò de tantos Varones Ilustres esta Provincia; aprendio la lengua con cuydado, y logrò sabiendola su desseo, cuyo trabajo pagò el Padre de Familias, haziendole participante del merito Evangelico, en que se empleò cõ el denario diurno de

la gloria; fue Guardian de Tula el año de 543. y fue el primero que empezò à dar el Sacramento de la Eucharistia, y el q̃ empezò siendo segunda vez Guardian el año de 550. la Iglesia que dedicò al Glorioso Patriarca S. Ioseph, y despues à la tercera vez que fue Guardian el año de 54 la acabò, como acabò su religiosa vida despues de edificar à los Indios con sus santas costumbres, en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico. Escrive su vida Torquemada fol. 589.

El V. P. Fr. Iuan de S. Buenaventura, natural de los Lagos, en Portugal, hijo de Vicente Ferro, y de Ines Dias, tomò el habito en el Convento de Mexico en 18. de Agosto de 621. Fue muy amante de la Santa Pobreza, Varon extatico, y contẽplativo, y de ayunos, y mortificaciones macerado, devotissimo del Glorioso S. Antonio, como se experimentò en la vltima enfermedad, que entrando el V. P. Fr. Andres Peres, Enfermero, en su celda la hallò muy olorosa, y de vn admirable resplandor bañada, preguntole con instancia la causa, y advirtiendole guardara secreto le dixo como le havia venido à visitar su devoto Padre S. Antonio, y le havia dado por nuevas de consuelo, que en su vispera passaria de esta vida à la eterna, como despues acontecio, que à 12. de Iunio à la media noche murio el año de 616. en Mexico, donde està su cuerpo.

13.

El V. P. Fr. Domingo de Areizaga, fue natural de Villa-Real, en la Raya de Guypuzcua, tomò el habito en el Convento de Vitoria, y luego que se ordenò passò à esta Provincia del Santo Evangelio el año de 554. con el Illustrissimo Señor D. Fray Frãcisco de Toral, llevòlo à Tecamachalco, donde luego aprendio la lengua Popoluca de aquella nacion, oyò el curso de Artes, y el de Theologia, que leyò el V. P. Fr. Francisco de Bustamante en el mismo Convento de Tecamachalco, aprovechò grandemente, y al paso que crecia en ciencia, crecia en virtudes, y discreciõ, era profundo en la humildad, afable, y benigno con todos; fue tan honesto por todo el espacio de su vida, que no se pudo sospechar de el palabra, ni pensamiento que maculase la integridad de su limpieza; no sabia tratar cosa de burlas, ni podia oyr cosa agena de la verdad; jamas se le oyò palabra que tocase à desdoro del proximo; fue dos vezes Difinidor, dos vezes Guardian de Mexico (sin otras de otros Conventos) y dos vezes Provincial: la primera fue electo el año de 528. y en todas lo exercitò con acceptacion de todos. Tres cosas aconsejaba S. Maximo. Serm. 41. Prudencia en el alma, verguenza en el rostro, y silencio en la lengua; estas se hallaron en grado perfecto en este Varon Illustre, pues fue Prudente en su govierno. Vergonzoso, y remirado en su trato, y tan Secreto, que con tener Secretario, y compañero nunca escrebia cartas à sus subditos, sino de su propria mano, porque entendiessen que con otro no comunicaba sus cosas, aunque fuessen leves; virtud, que es propria de vn Prelado discreto, porque muchas vezes se acobarda vn subdito de manifestar su dolor, y llega à vn Prelado quando està solo, porque otro no sepa el mal que le fatiga, ò necessidad que le aflije; en este tiempo se fue à España el M. R. P. Fr. Rodrigo de Sequera, Comissario General, y quedò con los sellos de Comissario; viendo el fervor cõ que passaban à Philipinas, le dio espiritu de ir à la conversion de las almas, y dejãdo en poder del Difinidor mas antiguo los sellos, se fue con los PP. Descalzos; pareciendole à los PP. que era grande la perdida de tal persona, con grandes ruegos, y eficazes razones le volvieron; viendo defraudado su Apostolico desseo, convocò à Capitulo à los tres años renunciando el vno, porque en el Capitulo General de Pariz del año de 1578. se determinò fuessen los Generales 8. y los Provinciales 4. presidio en el, y sacò segunda vez al V. P. Fr. Miguel Navarro, ofrecieronse negocios para España, y embiòle la obediencia, trujo buen despacho, y assi que vino le volvieron à elegir por Provincial el año de 589. y no queriendolo ser le representaron que no faltandole voto era eleccion de Dios, lo acetò, y acabado su oficio, en q̃ mostrò su acostumbrada virtud, porq̃ aunque eran largos los caminos andaba siempre à pie, descalzo, con solo la ropa que la Regla concede; si se cansaba, tomaba

ba tomaba aliento sobre el bordon arrimado, permitia que los compañeros subiessen à caballo en caminos asperos, que no media la tolerancia de sus fuerzas con las agenas; segunda vez fue Guardian despues del Provincialato en que acabò su vida en el Convento mismo; acudio al entierro todo lo noble de la Audiencia, y Ciudad, los Obispos de Chiapa D. Fray Andres de Vbilla, y de Guadalaxara D. Francisco Santos Garcia, hizo el Officio el de Chiapa; que llegandose à las andas, le besò los pies con toda reverencia.

14.

El Illustrissimo, Reverendissimo, y V.P. Fr. Juan de Zumarraga, natural de Durango, el Chronista de la Provincia de Cãtabria dice ser de la Villa de Zumarraga, aunque los mas Autores dicen ser natural de Durango. Tomò el habito en el Convẽto de Aranzazu de la Provincia de Cantabria, que era entonces vna con la Provincia de la Concepcion, el P. Mendieta que escribio la vida que el P. Torquemada imprimio lo dice assi, à quien se puede dar credito, porque era de su Patria, si bien puede haver alguna dificultad por el computo de los tiempos, porque si el año de 14. con Bula de Leon X. se dio à la Orden possession del Convento de Aranzazu, viniendo el año de 28. que años de habito podria tener? fue Guardian del Convento de Avila, fue Difinidor, y Provincial, y siendo Guardian del Convento del Abrojo, cerca de Valladolid, que es muy religioso, se retirò vna Semana Santa el Señor Emperador Carlos V. y haviẽdo mandado su Magestad se hiziesse limosna, y regalo à los Religiosos, nada quiso para ellos el V. P. sino que todo lo hizo repartir à pobres, de que cobrò gran opinion, porque dixo: que si su Magestad en aquel santo tiempo de ayuno se retiraba por abstinencia, como à los Religiosos se les podia permitir regalo? embiòle à Viscaya à castigar el abuso de ciertas brujas, hizolo con rectitud, y madureza; eligiole por Obispo de la Nueva-España cõ titulo de Obispo Carolino, y aunque lo resistio humilde, lo acetò obediente; passò el año de 1528. con titulo de Protector de los Indios, hallò muy perdida en el temor de Dios, y de la Justicia la tierra, y siendo de todos muy amable, por el zelo de Dios, se hizo con los que governaban aborrecible; no estaba el Marques en Mexico, y estaban todos alborotados; sucedio, que haviendo sacado à vn hõbre del Convento de S. Francisco, queriendole ajusticiar, el Santo Prelado con vna Cruz cubierta de luto, y sus Clerigos fue à la Carcel à que le volviessen el preso, defendiendo la inmunidad de la Iglesia; los Ministros le trataron mal, y escribieron contra el, lebantadole feos testimonios, y pusieron diligencia para que no passasen letras suyas, hasta que vn marinero llevò las cartas dentro de vna boya embreada, y las puso en manos de la Emperatriz, que en leyendolas con lagrimas tiernas sintiò los trabajos del Obispo, y mandò se embiasse nueva Audiencia; volviò à España el año de 32. donde defendio su inocencia y la vejacion de los Indios; volviò consagrado el año de 34. à la Nueva-España cõ mucho credito de su persona.

Despues que vino se ocupaba con mucho fervor en doctrinar los Naturales; era incansable en hazer confirmaciones, visitaba su Obispado à pie, y con vn compañero; fue amigo de la virtud; reprehendia charitativamente los vicios; era tan enemigo de la ociosidad, que no permitia que estuviessen ociosos; en su comer, y beber era muy parco, en su vestir muy limpio, y solia decir, que el Sacerdote por la dignidad de su oficio havia de traer las vestiduras limpias, aunque estubieran remendadas; era amante de la pobreza, tanto, que haviendo colgado su casa con paramentos de la tierra, le dixeron algunos Religiosos, que ya era Obispo, y no Frayle, porque vsaba de colgaduras; vino à su casa, y con lagrimas hizo descolgarlas, diciendo: *Mas quiero ser Frayle, que Obispo*; tan humilde; que venia los Viernes al refectorio à decir las culpas, y recebia la reprehension del que presidia, esto lo hizo mas vezes siendo electo; castigaba con diciplinas, y mortificaciones la carne, y aunque por su vejes traìa por los caminos vn jumento, lo mas caminaba à pie, en especial si hallaba compañeros; con otras muchas virtudes de que fue dotado.

Las limosnas fueron muy continuas: proveìa las tres enfermerias de los Conventos de N. P. Santo Domingo, S. Agus-

tin, y S. Francisco; hizo la enfermeria nuestra, y queriendo edificar todo el Cõvento, aquellos primitivos PP. no lo consintieron; edificò las casas Arçobispales de Mexico, el Hospital de S. Cosme, y S. Damian, que oy es del titulo del Amor de Dios de las bubas, dejòle rentas, que se han conservado abundantes tantos años ha, que en Mexico se puede tener por maravilla, porque todas han descaecido con las inundaciones, y estas, y las del Colegio de Santos permanecen, y oy sobra para edificar, y aumentarlas; es de los Hospitales donde mas cuydado se experimẽta, y mas charidad se exercita, atribuyese à las oraciones, y à la intercession de este Apostolico Varon; dejò Capellanias, dejò para que se pusiesse renta en Durango para el sustento de Beatas Religiosas, y para que fuessen socorridos los pobres q̃ alli llegassẽ; hecha la cuenta de lo q̃ dio de limosna, y empleò en obras parece que era necessaria la renta de los tres Arçobispados, y con ser tan liberal si venia algun pariente suyo lo hazia trabajar, y le daba lo necessario solamente; vn dia no tubo q̃ dar à vn Indio pobre, y le dio el paño con que se limpiaba el rostro. fuera imposible el decir los efectos de charidad tan ardiẽte; vinole el palio de Arçobispo estando en Ocuituco, partiose luego à Mexico, y por escusar los ruegos que le hazian de q̃ acetara, se fue à Tepetlaztoc 8. leguas dõde vivia el P. Fr. Domingo de Betanzos, donde en quatro dias confirmò catorze mil y quinientos, de que le dio el mal de orina, viendose apretado lo truxeron à Mexico, donde recebidos los Santos Sacramentos con tiernas lagrimas, y devocion ardiente (que de esta suerte que los recebia los daba) dio el alma al Señor en brazos del V. P. Fr. Domingo de Betanzos, Domingo infraoctavam de Corpus, año de 1548. de mas de 80. años de edad, y aunque se mandò enterrar en el Convẽto de N. P. S. Francisco de Mexico; la Iglesia por ser su primer Obispo no quiso carecer de esta reliquia: luego al punto se divulgò por toda la comarca, y fue grande el concurso, con tantos sollozos, y alaridos del pueblo, que parecia vn dia del juyzio; el Virrey, Audiencia, y Religiones no pudieron disimular el llanto, y assi fue con aquel exemplar en todos muy crecido, el lugar que por entonces tuvo fue en la Capilla mayor de la Iglesia vieja al lado del Evangelio, que oy es cimenterio; de su traslacion ay vn Auto de Cabildo hecho el año de 584. en que mandan se ponga en vna vrna, no ay mas razon del lugar donde pueda estar; colijese que estarà con los demas cuerpos de los Señores Arçobispos, que estan en el Altar que llaman de los Reyes, que es el principal de la Iglesia al lado del Evangelio con vn gueco en la pared que haze el arco; desseò el Reverendissimo Fr. Juan de Luzuriaga verlo, y estando negociado que se abriria à 27. de Agosto de 85. se defraudò nuestro desseo con vna dilatoria, que quizas durarà hasta que hazer con la muerte perentoria llegue. Hallòse en vn hueco de la pared año de 686.

No faltaron prodigios despues de su muerte que calificaron su santa vida, porque haviendo prohibido algunas danzas indecentes, que se hazian à la Procession de Corpus, despues de muerto dio la Sede vacante licencia para ellas, y el dia llovio tanto, que no se pudo hazer la Procession como solia: viendo que aquello era permission del Cielo por haver tenido en poco el mandato de tan Santo Prelado, decretaron que no se hiziessen; en el descubrir su sepulchro se conocio su ajustado proceder. y señales de su penitente, y austera vida; el Sacristan, que entonces era Alonso Ximenes, que fue Racionero despues, y Frayle de S. Francisco, con ocasion de que se bajabã las gradas del Altar mayor avisò à Pedro de Nava, que era Canonigo, y havia sido del V. Arçobispo criado, y à Francisco de Nava, y descubriendo la caja por vn lado salio tanta fragancia de olor, que parecia estar toda la Iglesia perfumada, entrò la cabeza para verlo, y viendole entero, vestido de Pontifical, con casulla blanca, Mitra de razo, lebantadas al Cielo las manos, como quien ora, anillos en los dedos, la cabeza despegada con el peso de la Mitra, y el cavello de la barba que estaba crecido mas de quatro dedos, cosa sobrenatural, y milagrosa, y aunque parecio estar entero el cuerpo, dixo el Canonigo, que llegandole al rostro parecia deshazerse en polvo, y esto vieron

ron todos tres testigos; quitaronle vn anillo de oro con vna pequeña esmeralda por reliquia, y limpiandola del salitre que parecia tener comenzò à sudar, y creciò hasta vna gota, llevòsela, y estando vna Señora Hermana del Señor Obispo D. Alonso de la Mota con la criatura atravesada al parir con manifiesto peligro de la vida, se le puso el anillo sobre el vientre, y al punto naciò la criatura sin lesion alguna, con felizidad no imaginada; esta sortija dicen se le entregò al P. Fr. Diego de Mẽdoza siendo Guardian del Convento de Mexico, y aunque se han hecho diligencias no se ha podido hallar, que como en estas cosas, y en otras no se pone tanto cuydado se imposibilita su allasgo; compuso este V. Arçobispo, y dio à la Imprenta vn tratado de la Doctrina Christiana, y del modo como se deben hazer las Processiones; escribio al Capitulo General, q̃ se celebrò en Tolosa de Francia año de 532. vna carta de mucha erudicion del fruto que los Religiosos hazian, y de la manera de la doctrina de los niños; escrivio su vida el P. Fr. Geronimo de Mendieta, el P. Fr. Pedro de Oròz, que està en latin en el libro del Ilustrissimo Gonzaga, y traela el Maestro Gil Gonzales en el Teatro de las Indias entre los Arçobispos de Mexico, y aora de nuevo la escriviò el Reverendissimo Fr. Juan de Luzuriaga, Lector Jubilado, Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, y Comissario General de las de Nueva España.

15.

El V. P. Fr. Alonso Rangel, de la Provincia de Santiago, de donde passò à esta del Santo Evangelio el año de 1529. en compañia del V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, y el P. Fr. Juan de S. Francisco; fue grande obrero de la viña Indiana; aprendio las dos lenguas Mexicana, de que compuso Arte, que sirvio à muchos, y Otomi, en que predicò, y fue el primero que la predicò en la Provincia de Xilotepec, y Tula, donde destruyò muchos Idolos, convirtiò, y bautizò muchos Gentiles, recibiendo de buena gana la Predicacion Evangelica de este Varon Apostolico, por la pobreza voluntaria, y la paciencia grande que en el experimentaron, quadròles la Ley Evangelica por ver que se predicaba publicamente al Pueblo, y satisfacia à las verdades, lo qual nunca hizieron los Zatrapas de los Idolos que nunca daban al Pueblo razon de las cosas de su falsa religion, y porque veian que con toda diligencia se celebravan los Officios; era este bendito Varon austero, y penitente, zeloso de la conversion de las almas, muy dado à las mortificaciones, como se experimentaron en S. Lucar donde entrò vna vna vez en el refectorio desnudo, y azotandose, y muchas vezes en Mexico; por estas virtudes, y el zelo de la Religion Christiana, el demonio incitaba à los Sacerdotes de los Idolos le matassen: vna vez junto al cerro de Chiapa, otra cerca de Tepetitlan pero el Señor à cuyo servicio acudia le librò de las azechanzas, porque fue su vida necessaria para el bien de las almas; fue Guardian de algunos Conventos, y de Tula muchas, y fue el que dio principio à la fabrica de la Iglesia que prosiguiò, y acabò el V. P. Fr. Antonio de S. Iuan, fue electo por sus prẽdas en Provincial quinto el año de 1546. yendo al Capitulo General de Assis, que se celebrava el de 47. se perdio el navio, y muriò en la mar, gozò poco tiempo el officio, pero le durarà por eternidades de tantos trabajos el premio merecido.

16.

El V. P. Fr. Francisco Pedro so, aunque ya anciano, con fuerzas espirituales de robusto mancebo, passò de la Provincia de los Angeles à esta del Santo Evangelio luego despues de los primeros el año de 28. Con toda su edad aprendio la lengua para poder doctrinar; que vn espiritu fervoroso se halla para todo muy facil, q̃ en la edad no repara quando la charidad le llama; el P. Fr. Toribio Motolinia, que lo numerò entre los Varones Ilustres dice; que fue vno de los que trabajaron con buen exemplo en la Provincia de los Angeles, y de los que con mas fervor se ocuparon en la conversion de las almas en la Provincia del Santo Evangelio, acompañaba este trabajo con la oracion mental, y de ella sacaba el ardiente amor de el proximo que impelia su espiritu para convertir à Dios las almas. Muriò dentro de breves años, y su alma gozaria del premio por eternidades. Escribio sus virtudes

el P. Fr. Toribio, y Torquemada, sin año, ni dia.

18.

La V. M. Isabel de Jesus, natural de Mexico, hija de Rodulfo de Cardenas, y de Isabel de Buenrostro, trataron de casarla con Iuan Moreno, quando ya lo estaba con Christo, asegurando en dulzura de palabras su fineza; llegando à saber la determinacion de sus Padres respondio: no aborresco como necia la suerte del matrimonio, que en la autoridad de la Iglesia venero autorizado; pero lo que ha de durar hasta la muerte havia de tardar en hazerse toda la vida, dixo, y tiñò su rostro de color, que en vna doncella honesta aun la palabra Despososorios hurta al corazon la sangre; porfiaron sus Padres, y remitiase à la oracion, no quisiera faltar à la obediencia paternal, y desseaba cumplir con la promesa de castidad; efectuose el matrimonio, y la noche en que se havian de celebrar las bodas consumadas, oyò vna voz por duplicado su Esposo que le dixo: *Esta Esposa no es para ti, sino para mi escogida*, quien eres tu? le preguntò Iuan Moreno, y oyò vna voz que le dice: *Yo soy Iesus, que tengo para mi, no para ti escogida aquesa Esposa*; turbado, y atonito apenas amanece quando se va al Señor D. Francisco Manso, Arçobispo, que informado del caso con parecer de los Señores Doctores D. Luis de Sifuentes, y Andres Fernandez dio la licencia en 20. de Abril de 634. que estàn en el Archivo de Santa Clara, y à 3. de Mayo tomò el habito, y esse dia quiso su Esposo acreditar la eleccion de su gusto, porque al dar gracias hincada de rodillas, fue tan vehemente el fervor, que arrebatada en extasis le vieron en lo alto lebantada todos circunstantes, dando a Dios gracias en sus maravillas, no ay duda sino que fue extraordinaria providencia la que mostrò Dios en estas señales exteriores; todas las Virgines son de Christo Esposas, reparte los privilegios que dan à entender como en el Esposo cariños, en las Esposas aventajados meritos; grandes debian de ser los de esta V. M. pues se singulariza entresacandola con sensibles vozes, y exteriores señales dando à entender q̃ aun de las mas llegadas la llama por mas querida entre todas. Puesta en el Convento de Santa Clara debajo de la obedieccia, como obligada à su Esposo que le cumplio su desseo, doblò el tiempo de la oracion, añadiò silicios à silicios, continuò los ayunos, y enemiga de su cuerpo à fuerza de penitencias lo domaba su espiritu; quando oraba, puesta en Cruz eran tantos los temblores q̃ ponia en horror à las Religiosas, acudia à su Confessor, y Padres espirituales, que lo fue muchos años el R. P. Fr. Bartholome de Letona, hombre Docto, y Espiritual, como lo manifestò el libro que imprimiò intitulado *Perfecta Religiosa* con la vida de la V. M. Geronima de la Assumpcion, de Manila; hallò en ella vna humildad profunda, y entre sus virtudes admiraba, que los favores que Dios le hazia en la oracion le hazian temblar, assi por juzgarse indigna de merecerlos, como por la cuenta que le havia Dios de pedir de malograrlos; tubo conocimiento de espiritus, porque llevandole vnas mugeres que tenian con raptos fingidos à todos los hombres Doctos casi atonitos, luego q̃ las vio, sin sentarse salio de la reja à toda prisa, novedad que obligò à su Confessor à preguntar la causa con cuydado, y refirio todo lo que despues se vio, que fueron por el Santo Tribunal castigadas; cõ el Don de profecia conociò la ruyna del Templo, cumpliò su carrera llena de meritos, y fama de santidad en 18. de Iunio el año de 1649.

19.

La V. M. Petronila de la Magdalena, natural de Mexico, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara el año de 1616. hija de Iuan Gonzales, y de Ana Menezes, fue en la observancia de la Regla muy exacta, y desde que en su mocedad tuvo vna enfermedad peligrosa, que llegò à estar moribunda, fue de la indignacion de Dios muy temerosa, y de todas virtudes adornada, despues de mas de sesenta años de Religiosa passò de esta vida à la eterna en 19. de Iunio año de 670. quedò su cadaver con vna admirable fragrancia que denotaba el buen olor de sus religiosas virtudes.

21.

El V. H. Fr. Lucas de Almodobar, Religioso Lego, vino de la Provincia de los Angeles, fue muy devoto de la Santa Cruz exer-

exercitò muchos años el oficio de enfermero en el Convento de Mexico; tuvo Don particular de curacion; el Doctor Alcazar, Medico Insigne, no se queria dejar curar de otro, porque decia que mas curaba por milagro, que por ciencia; el Señor Virrey D. Antonio de Mendoza desafuciado de los Medicos lo hizo llamar, y lo dejò sano de la enfermedad; de todas Religiones venian à buscar la salud, y à experimentar la charidad. El V. P. M. Fr. Alonso de la Veracruz, luz de estas Indias Occidentales, y honra de la Religion de San Agustin, se vino à la enfermeria de S. Fràcisco desafuciado, y volvio sano, y contẽto à su Convento. Su vida era muy austera, dabase à la oracion, y eran sus ayunos muy continuos, las curas se attribuian à sus penitencias; en estos exercicios murio en el Convento de Mexico en 21. de Iunio de 1550. años, al tiempo de su muerte aparecio sobre la enfermeria en el ayre vna Cruz, que muchos de la Ciudad vieron admirados en señal de la de la devocion que le tenia, y que con su virtud sanaba, y de que se abrazò con la Cruz de Christo en la charidad que exercitaba.

22.

El V. P, Fr. Juan de Escalona, hijo de esta Santa Provincia, que con zelo de la conversion de las almas, que se descubrieron en el Nuevo Mexico, fue por Custodio el año de 1604, donde renunciando el oficio se dio todo à la administracion de los Santos Sacramentos, y conversion de las almas; hizo felizes lanzes al demonio, y grandes provechos en los Indios siendo afable quando persuadia, y severo quando predicaba; fue muy dado à la oracion mẽtal, y estatico varon; estando en vna ocasion rezando la oracion con los demas Religiosos, quedòse elevado como solia, y despues de cerca de hora empezò à gritos à decir repetidas vezes en latin: *Beati primi*, que es, Beatos los primeros, y entròse en la Iglesia, por entonces viendo los que le preguntaban que ocultaba el caso, y no decia la causa, el Custodio Fr. Alonso Peynado al confessarse le mandò declarase el misterio, y primero cautelandose dixo: que con condicion que mientras el viviesse no le propalase lo diria: estaba encomendando à Dios la conversion de estas gentes, y mostròme Dios (dice) vnos dilatados Reynos, que en comparacion de ellos es vn arrabal lo que està convertido, via como N. P. S. Francisco entraba por ellos con sus Frayles, y que los primeros eran glorioso Martyres; y assi dixe: *Biẽaventurados los primeros*, en otra ocasiõ quedando solo en el Convento de Sãto Domingo se lebantò como solia à media noche à rezar los Maytines, preparandose con la oracion mental, al empezarlos vio que vn Religioso le ayudaba, y aunq̃ le hizo novedad prosiguiò por no interrumpir el Officio en acabando se le desapareciò el compañero, hizo diligencias por saber si era algun huesped, y no hallò noticia; à la otra noche volvio à aparecerse, dandole à entender que era N. P. S Frãcisco, de que quedò enternecido, y confuso; desseaba que se llegasse la hora de rezar por volverle à ver, vinieron los compañeros, y cesò el favor, que mas quisiera estar solo por estar tan bien acompañado, esto averiguado lo juran por notorio los PP. que de la Custodia han venido el P. Fr. Agustin de Cuellar, y Fr. Nicolas de Chavarria; llegose el tiempo, y pagò la deuda de la vida en el Convento de Santo Domingo, donde està enterrado, el año de 607. Hazen memoria del el P. Torquemada lib. 20. fol. 672.

24.

La V. M. Tolentina de S. Nicolas, natural de Mexico, donde professò en el Cõvento de N. M. Santa Clara el año de 1604, fue muy dada à la oracion, y à las mortificaciones; era compañera de la V. Hermana Leonor de los Angeles, Donada, era la que vestia la Imagen de N. Señora de la Hermita, y con tanto fervor, y devocion, que divisaban las Religiosas en su rostro vnos resplandores celestiales en señal de las luzes interiores que le adornaban, y luego se le seguia vn extasis suave, conque elevaba el espiritu al Señor, entregòle en 24. de Iunio año de 1660.

25.

El V. P. Fr. Iuan de Rivas, passò de la Provincia de S. Gabriel con los doce primeros, fue el noveno de los Fundadores,

desleò para mayor perfeccion, y procurò la fundacion de la Provincia Insulana de Recoletos, que no tuvo efecto. y para esto dejò la Guardiania de Cuernavaca; fuè zelosissimo de la observancia de la Regla, en especial de la santa Pobreza. En vn Capitulo en que se propuso si se recibiria el Colegio de S. Luis, que en la Puebla fabricò Luis Romano, oyendo el parecer de algunos que se recibiesse: al dar su voto fue tanto el fervor, y eficazia de sus razones, que le siguieron los mas, y fue bastante su parecer para no recebirlo; siendo Guardiã de Tlaxcala supo que el V. P. Fr. Toribio Motolinia havia hecho en el Convento de Atrisco vnas dalmaticas de razo, y con sentimiento, y zelo de la pobreza respondio à quien se lo dixo: *Diganle al Hermano Fr. Toribio que se quite el nombre de Motolinia* (que quiere decir pobre) *pues en las obras muestra ser rico*; fue gran Predicador en la lengua Mexicana, hazia en las fiestas representar las vidas de los Santos; y representaciones de exemplos, para que mejor se imprimieran en la memoria; escribio tratados en la lengua Mexicana para la enseñanza de los Naturales, Doctrina Christiana, Sermones Dominicales de todo el año, Flos Sanctorum, y otro que intitulò Preguntas, y Respuestas; estãdo en Tezcuco dixo Misa el dia de S. Iuan bueno, y sano, y al otro dia à 25. de Iunio el año de 1562. estando en su entero juyzio, y sentido, alabando el Santissimo nombre de Iesus, de rodillas dio su alma à Dios. Despues de algunos años sacaron su calavera del sepulchro, y en vn lado del Altar mayor la pusieron en la pared debajo de vna reja. El Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada escriben su vida.

28.

El V. P. Fr. Francisco de Porras, natural de Villa Nueva de los Infantes, tomò el habito en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico en 12. de Septiembre el año de 1606. donde fue Maestro de Novicios el año de 23. por las prendas de religion, y prudencia que en el se conocio, sacò dicipulos muy religiosos, y estuvo mas de cinco años en el oficio, hasta que el año de 28. con fervor de la conversion de las almas se fue al Nuevo Mexico, entrò en la Provincia de Moqui con dos compañeros que havian sido sus Novicios Fr. Andres Gutierres, Sacerdote, y Fr. Christobal de la Concepcion, Lego, bautizaron, y redujeron à la Santa Iglesia muchas almas, exercitando la charidad, y dando exemplo con su religiosa vida, era muy observante, aun en el mas rigido tiempo del Ibierno; traìa arrayz de las carnes el habito, andaba descalzo, y caminaba sin sandalias; era de mucha oracion, y contemplacion; obrò Dios nuestro Señor algunas maravillas por interceson de este Siervo de Dios; en especial vna en que vn ciego de nacimiento vido; tenia el Capitan de aquella nacio vn hijo de doce años ciego de nacimiento, y llegòse vn dia al V. P. y le dixo: Si tan Poderoso es tu Dios (como nos dices) pidele que le de vista à este hijo que tengo: hincòse de rodillas, hizo oracion con fervor, y acordandose del ciego que curò Christo nuestro Redemptor, que refiere en el cap. 9. S. Iuan, escupiò en la mano, hizo lodo, pusolo en los ojos del ciego, y dixo: *Epheta*, y al punto con admiracion de todos vido el ciego, convirtieronse con el milagro cerca de mil personas, con estos passò à Oraibi, y à Gualpi, que distan mas de cien leguas de la Villa, en todas estas partes obrò Dios nuestro Señor por su Siervo grandes misericordias, no olvidò el concederle la corona, porque vnos viejos incitados de el enemigo quisieron matarle, y del miedo del castigo dispusieron en vnas legumbres que comia el Siervo de Dios hechar veneno, luego que las comiò se le dio à entender que era llegado el fin de su vida; fuesse à toda prisa à Fr. Francisco de S. Buenaventura, y de rodillas pidio le diesse los Santos Sacramentos, y con actos de amor de Dios empezò el Psalmo *In te Domine speravi*, y al decir *in manus tuas* dio su alma al Criador en 28. de Iunio año de 1633

La V. M. Francisca de Santa Clara, fue vna de las Fundadoras del Convento de la Puebla, que fue de Mexico, y como tan exemplar Religiosa le hizieron Maestra de Novicias, oficio que bastaba por recomendacion de su virtud; era en los ayunos muy continua, tanto que el haver de tomar alguna refeccion era, mas de tor-

men-

mento, y mortificacion que alivio; fue dada à la oracion, y devotiſſima del Sacramento del Altar, en toda ſu octava ſe ocupaba en aſiſtir al Coro ſin faltar mas que à las coſas forſozas de naturaleza, recevia grandes favores de ſu Eſpoſo en extaſis ſuaves, y en ſuavidades de eſpiritu que le recreaban, y a vezes merecia que la Madre de Dios la regalaſe con la ſuavidad de la leche virginal; era devota de S. Ioſeph Glorioſo, y en pago de ſu devocion antes de morir le trujo vna palma, y corona, anunciandole el dia de ſu muerte, como lo refirio à ſu Confeſſor, que fue entre prevenciones de clauſura en 28. de Iunio del año de 1651.

29.

El V. H. Fr. Pedro de Gante, de la Provincia de Frandez, Religioſo Lego, paſsò el año de 1523. con los V V. PP. Fr. Iuan Tecto, Cathedratico que havia ſido de Theologia en Pariz 14. años, y Fr. Iuan de Aora, Hermano del Rey de Eſcoſia, fue embiado del Emperador Carlos V. ſu muy cercano pariente Varon de virtudes adornado, y de dotes eſclarecido; tuvo ciencia infuſa en las artes libérales, enſeñando à millares de niños la Doctrina Chriſtiana, que tradujo en Mexicano, y à los dos años tenia impreſſa en Amberes, enſeñò à los mancebos la muſica, y à tocar todos los inſtrumentos, los oficios de Pintores, Eſcultores, Herreros, y Carpinteros; enſeñòles en todo la politica Chriſtiana; edificò en la comarca de Mexico mas de cien Igleſias, fue Fundador de la Capilla de S. Ioſeph, y Convento de Mexico, primer Parroquia de las Indias, y primiſeria de mas de ſeſenta y tres mil Igleſias, que eſtàn fundadas en las Indias de la Nueva Eſpaña, y Perù. hizo eſcuelas, y Colegios de niños, y de niñas que oy eſtàn à los dos lados del Convento, y à peticion ſuya embiò la Señora Emperatriz à ſu coſta ſeis Matronas, que enſeñaron los oficios mugeriles à las Niñas. Y al Colegio de los Niños ſu Mageſtad, por peticion ſuya renta para el ſuſtento; en eſte Colegio tenia vna celdita donde ſe recogia à ſus exercicios eſpirituales entre dia; fue tan facundo en la lengua Mexicana, y era tanta la eficazia de ſus platicas, que dejò, que haſta oy entre los Naturales impreſſa la devocion con que reciben el Sacramento de el Altar, y tanto efecto hizo vna platica ſuya à cerca del matrimonio, que huvo en Xuchimilco ſeis mil matrimonios en vn dia; fue el primero que inſtituyò Cofradias entre los Naturales.

Por tres vezes le vinieron tres licencias ſin ſaber de ellas para que ſe ordenaſe de Sacerdote: vna del Papa Paulo III. Otra del General de la Orden, Fr. Vicente Lunel, y otra de vn Nuncio Apoſtolico porque oyendo la fama de tal Varon les parecia que no debiera eſtar en eſtado de Lego; embiò Carlos V. à rogarle que admitieſſe el ſer Obiſpo de Mexico, no le pudieron perſuadir, reſpondiendo, que mas queria acudir à la enſeñanza como pobre Lego, que las dignidades de Prelado, y q̃ eſtimaba mas la celdita del Colegio que las caſas Arçobiſpales de Arçobiſpo; fue tan querido de los Naturales que teniendo Sacerdotes, todos acudian al P. Gante por ſu conſuelo; amabanle tiernamente, como à Padre, y obedeciãle como à Maeſtro, de tal ſuerte, que de ſu diſpoſicion dependia de Mexico, y de las circunvezinas el govierno; ſi algo ſe mandaba, aſſi en lo temporal, como en lo eſpiritual acudian à ſaber ſu voluntad para darle execucion, por cuya cauſa fue del Señor Zumarraga tan eſtimado como lo eſcribio al Capitulo General de Toloza; el Señor D. Fray Alonſo Montufar ſolia decir lo que ſu anteceſor: yo no ſoy Arçobiſpo de Mexico, ſino Fr. Pedro de Gante, lo que ordenare ſe haga ſin dilaſion, que ſerà lo que conviene.

No le faltaron perſecuciones à eſte Varon de Dios, que los que ſirven mas ſuelẽ eſtimarſe menos, y ſon mas arreſgados à la calumnia, ò ya con zelos indiſcretos de los que perſiguen, ò ya por falſos teſtimonios que les lebantan, que como ſon piedras para el Palacio Real de Dios permite que ſean labrados con el pico de la calumnia, y la eſcoda de la tribulacion, para que aſiente de quadro en la parte que les cupiere de gloria; à eſte Varon con ſer de tã inculpable vida le lebantaron algunas coſas, que la Religion lo embiò à Tlaxcala, ſupoſe ſu inocencia, y proboſe por todos caminos la verdad; era de Dios, y aſſi quiſo

so acrisolarlo por agua, y fuego; volviò de alli à Tezcuco, y sabiendo los Naturales de Mexico que le tenian tan cerca, se valieron de la Real Audiencia, volviò à Mexico, y salieron à la laguna de Tezcuco à recebirlo con vna flota de canoas, haziendo vn esquadron con danzas, y diversos regozijos, que puso à toda la Ciudad en admiracion, porque en sus brazos lo trujeron cargado hasta el Convento, cumpliendose (como dice en este caso el Señor Montenegro lib. 1. fol 10. serm. 1.) lo que dixo Dios à Ezequiel en el cap. 12. Que le llevarian en los hombros cargado por ser toda su vida vn milagro, y sus virtudes vn portento. Murio haviendo trabajado en esta viña del Señor destruyèdo Idolos mas de diez mil, y reduciendo almas à millones 50. años el año de 1572. fue sepultado à peticion de los Naturales en su Capilla, por tener en ella enterrado à quiẽ havia sido su Padre, y Maestro vivo; todos se pusieron luto, convocaron à todos los comarcanos à su entierro, cada qual de las Cofradias, y Pueblos le hizo cantar su Missa, fueron tantas las ofrendas, q̃ quedò de pan por muchos dias abastecido el Convento; vna Mexicana tenia por devocion vestir algunos Religiosos; y entre los que señalò fue à Fr. Pedro de Gante, despues de muerto, replicaronle, y dixo: para el lo doy, dalo tu Padre à quien quisieres; ò fue la buena fee para con el santo Varon, ò bondad suya, que despues de muerto dejò los corazones aficionados; gracias à Dios, que assi obra en sus Ministros.

30.

El V. P. Fr. Balthazar de los Reyes, vna de las piedras fundamentales de el edificio de la Santa Provincia de S. Gregorio, hijo de la Provincia del Santo Evãgelio, natural de Mora en el Reyno de Portugal, hijo de Nuño Hernandez, y de Gracia Lopez, como lo dice la profession que hizo en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico en 21. de Febrero de 1568 fue hombre celestial, que esculpiò en su alma lo mas heroyco de las perfecciones Evangelicas, llegò à sujetar las pasiones con vna paz perfecta, que en lo exterior manifestaba en la cinseridad columbina, en la mansedumbre igual, en la pureza de sus palabras, y en lo inculpable de sus obras. Mutio en Manila el año de 1582. con fama de santidad. Escribe su vida el P. Fr. Antonio de la Llave trien. 2. cap 12. y el P. Fr. Manuel de Santa Maria punt. 3. num. 64.

31.

El V. Fr. Miguel de las Garrovillas, natural del mismo Pueblo, tomò el habito en la Provincia de la Piedad en el Reyno de Portugal, dicipulo del V. P. Fr. Iuan de Guadalupe, de cuya compañia se le imprimiò lo religioso de aquel Insigne Fũdador de las Casas Recoletas; passò à la Provincia de S. Gabriel, de donde vino à esta del Santo Evangelio el año de 531. con el V. P. Fr. Alonso de Escalona, no supo lengua, ni se aplicò al estudio de las letras humanas, pero exercitado en el menosprecio del mundo, aspereza de vida, y en el continuo exercicio de la oracion, q̃ es la ciencia de las ciencias; aprendiò à ser ferviente en el zelo de la virtud, y observancia de la Regla; su comida eran vnas sopas hechas con el agua caliente del caldero con que se lababa la loza, y vnas yerbas de la huerta, llegò à noventa años, y le hizieron comer carne, y poner vnas sãdalias, porque siempre anduvo descalço, y con vn habito remendado, fue de los q̃ solicitaron la fundacion de la Provincia Insulana, y anduvo hasta los confines de la Nueva-Galicia buscando con fervor increyble lugar para conseguir su intento, y despues de tanto trabajo murio santamẽte en el Convento de Tezcuco, donde està su cuerpo, de mas de cien años de edad, y afirmò vn Siervo de Dios que le confessò generalmente, que havia guardado toda su vida pureza virginal. Escribe su vida el P. Torq. lib. 20. cap. 46. fol. 562.

JULIO. 1.

LA V. M. Cathalina de S. Josepli, hija de Gabriel Alvarez, y Doña Juana de Arteaga, natural de Mexico, donde el año de 602. professò en el Convento de San Juan de la Penitencia; siendo de pocos años de professa le dio vna grave enfermedad en que tuvo vna vision intelectual de que el enemigo prefentaba al Tribunal de

de Dios vna memoria de sus culpas dificiles de perdonar, afligiole de tal suerte, que libre del achaque se le quedò para todos los dias de su vida impressa la vision; desde entõces se retrujo al Coro con tal asistencia, q̃ en amaneciendo se iva à vn rincon, donde oìa todas las Missas, y tenia sus horas de oracion mental; para alguna necessidad corporal tenia muy cerca vna celda pequeña, que trocò por la que tenia, y no faltaba del Coro mas que lo precisso del tiempo, hasta despues de las diez de la noche, hallà se ocupaba algunos ratos en hazer de sus manos algo para el Culto Divino, y para la fiesta de la Assumpcion de la Virgen. de que cuydaba, poniendo los Apostoles vestidos en el Coro; era insigne musica, y la mejor bajonera que havia, en esto gastò mas de sesenta años: llegò el de su muerte, y embiò à llamar à sus bienhechores, y algunos Religiosos con quienes tenia espiritual hermandad, despidiose de todos, estando cercana la fiesta de S. Juan entregò à la Prelada sus Imagenes de los Apostoles, y el bajon con que tantos años havia servido, pidiendo licencia para no ocuparse, y prepararse para la partida que le esperaba; preguntada el quando, dixo que por no embarazar las Religiosas havia pedido al Señor que fuesse luego que passara la Octava de la fiesta, y el dia primero de Iulio vajò à comulgar cõ tiernas lagrimas, volviose al Coro, desde donde embiò à suplicar que le llevaran el Santo Oleo, y queriendo que se fuesse al dormitorio, pidio, que le permitiessen morir en el Coro, donde moraba tantos años, y puesta de rodillas entonò el Credo, y al decir *in manus tuas* entregò à su Esposo el alma, donde en el Coro de las Virgines podremos creer morarà por eternidades la que morò en el Coro tantos años, el de 1670.

La V. H. Ines de Santa Cathalina, Donada, y sirviente del Convento de Santa Isabel de Mexico, donde naciò, fue de mucha oracion, que juntaba con el oficio de Marta, sirviendo à las Religiosas; desseò passar à Philipinas con la V. M. Geronima de la Assumpcion, y porque lo dispuso de otra suerte el Señor no se le cumpliò su desseo; era de las Animas del Purgatorio muy devota; aplicabales sus ayunos, y obras de mortificacion, muchas vezes la vian las Religiosas hablar con familiaridad con ellas, en estos exercicios se llegò el tiempo de el descanso, que segun sus virtudes serà el eterno en la gloria, en primero de Iulio de 1644. años.

2.

El V. P. Fr. Pedro Munico, con zelo de la conversion de las almas vino à la Provincia del Santo Evangelio de la Provincia de Valencia, y con el fervor de su espiritu passò el año de 577 à Philipinas por Fundador de aquella Provincia, luego que llegaron le cupo en la distribucion q̃ hizo el V. P. Fr. Pedro de Alfaro la Provincia de Panay, que por haver alli Españoles fue necessario Varon de tanta virtud; fue Varon Apostolico, que labrando la tierra de su cuerpo con el arado de penitencias, quitadas las espinas de los afectos crecieron en el V. P. las flores suavissimas de sus virtudes exemplares, con tãta copia, que se atraìa las voluntades de los Religiosos, y Seglares con su exemplo; siendo Guardian de Manila vigilaba la observancia de la Regla, y cuydaba de que se celebrasse el Officio Divino con autoridad, haziendo mucho caso de las ceremonias santas de la Iglesia; era tan dado à la contemplacion, que todas las cosas visibles hazia motivo para lebantar el espiritu; estando con vn Seglar en vn grave negocio, al cantar vn pajaro se llevò tanto de la suavidad del canto, que se olvidò del negocio, y convidò à las Divinas alabanzas al Seglar con quien estaba.

Estando en vna aldea de Indios llegò à entender se llegaba el tiempo de morir, y aunque por haver falta de Religiosos se hallaba solo, viendo que se librava de los engaños del mundo, alegre llamaba con hymnos, y canticos celestiales al Señor, que siempre sabe acompañar à sus Siervos y por no privarse de ser amortajado con el habito, llamò à los Indios, y los instruyò como le havian de amortajar, y vna Santa Cruz, que le havia sido compañera perpetua se la cosiò en el habito para que cayesse sobre el pecho, y con jubilos, y alabanzas passò al eterno descanzo el año de 582. en la Provincia de Ilocos en el pueblo de S. Francisco de Agò, y despues

de 15. años descubrieron su cuerpo para trasladarlo, y le hallaron fresco, entero, y sin corrupcion alguna, el habito ileso, y la Cruz sobre el pecho, fue ocasion de alabar à Dios en su Siervo, y de que los PP. de S. Agustin, que estaban ya en possessiõ de la Doctrina se negaron à entregar el cuerpo, donde es venerado por reliquia, y credito de su santidad, que vive perpetua en sus memorias. Llave trien. 2. cap. 8. Ribadeneira lib. 3. cap. 11. Santa Maria punt. 2. num. 31.

3.

Los V.V. PP. Fr. Andres de Ayala, y Fr. Francisco Gil; el V. Fr. Andres tomò el habito en Michoacan siendo Custodia de esta Provincia del Santo Evangelio, ya de madura edad, fue muy observante, y dado à la oracion, ocupado siẽpre en cosas de virtud, diose à la conversion de los Chichimecas, y siendo Guardian de Guayamora tenia por su compañero al V. P. Fr. Francisco Gil, à quien Gonzaga llama Egidio nacido entre los Chichimecas, porque su Padre era encomendero, à cuya causa sabia con eminencia la lengua; era muy esforzado, y con vn arco, y flechas hazia rostro à muchos, y era tanta su destreza, que de muchas flechas que le tiraban de todas se defendia, acompañaba tambien otro Religioso llamado Fr. Iuan Tenorio; en este tiempo hallaron vnos Españoles vnas minas, y fomentados de los Religiosos por tener compañia vinieron à fundar, de que se alborotaron los Barbaros, y haziendo consulta con los Christianos determinaron matar à los Religiosos; fueron avisados de vn Casique como el hecho havia de ser el Domingo al venir à Missa; el P. Tenorio fue al Real de minas el Sabado, llegò el Domingo, y aunq vinieron armados de guerra solos varones sin las mugeres, y por temor de los Soldados no se atrevieron à executar su mal intento, los Soldados viẽdose sin polvora se fueron, y rogando à los PP. que se fuessen con ellos por no desamparar el lugar se quedaron confiados, y despues que se havian ido los Soldados entraron con alaridos al Convento; fuesse el Guardian à la sacristia, y puesto de rodillas delante de vna Imagen encomendò à Dios su espiritu; sacaronlo al patio con violencia, y aunque les predicaba afeando el hecho, dieron con el en tierra, dejandole sin alma.

A este tiempo salio Fr. Francisco Gil, y aunque empezò à defenderse al principio considerando que era mejor morir por Christo, hincandose de rodillas aguardò la muerte con animo de verdadero Religioso, y se la dieron à golpes de macanas, y porras, como à su compañero, cortarõles las cabezas, y hecharonlas à coser, y haviendo estado tres dias con continuo fuego, no se pudieron ablandar, y viendo su dureza las arrojaron con los cuerpos como cosa inutil, Fr. Francisco Tenorio se escapõ, porque assi lo dispone Dios, saliò de Zacatecas el Capitan Juan de Sayas con Soldados Españoles, y con Indios Christianos, y à todos los prendieron; à 12. que fueron cabezas ahorcaron, y à los demas vendieron; oy ay Pueblo, y Convento con Religiosos, donde se haze fruto cada dia.

4.

El V. P. Fr. Juan de Santiago, hijo de esta Provincia del Santo Evangelio: Apostolico Varon, q en la viña del Señor trabajò mas de quarenta años; Predicador en tres lenguas; Castellana, Mexicana, y Otomi, tan incansable, que solia en tres partes distintas predicar tres Sermones en vn dia; en la humildad, y modestia fue tan excelente, que por antonomacia le llamaban, y conocian por el mortificado; fue tanta la dulzura, y suavidad de su trato, q dejaba enseñados, y consolados à los mas penosamente afligidos; jamas saliò de su presencia alguno que no saliesse con desseo de seguir la virtud; era muy dado à la oracion, y para calificacion suya la estimò el V. Gregorio Lopez, y se declarò con el mas que con otro por el espiritu, y letras que en el reconocio, y assi fue el mas fidedigno testigo, y el que dio mayor testimonio de sus virtudes en las informaciones q̃ se hizieron, y para esta verdad dice en su libro el P. Loza, y en la impression nueva del año de 78. en Madrid, està à fol. 41. lo siguiente. El P. Fr. Juan de Santiago siẽdo Vicario del Convento de S. Francisco de Mexico fue à Santa Fee à preguntar al bendito Gregorio Lopez, que haria para es-

estar siempre en el cõtinuo acto de amor de Dios, como Gregorio lo estaba sin que le impidiessen las ocupaciones de Vicario, y Maestro del Convento, y de las predicaciones ordinarias à Indios, y à Españoles, y en los demas negocios de la obediẽcia en consuelo del proximo, algunos dias antes havia puesto todas sus fuerzas en el acto desnudo de el amor de Dios, y fatigabase mucho, llegò vn dia tarde, y cansado por haver ido à pie à Santa Fee, y dejò para otro dia la consulta, al amanecer, estando atando la correa de la zandalia de repente; en vn momento tuvo en lo interior de su alma con gran luz, y claridad respuesta de el Señor por interior inspiracion, cierta, clara, y evidente de la duda que iba à preguntar, poniendole nuestro Señor actualmẽte en el acto de puro amor en lo interior de su alma donde no llega, ni puede llegar criatura humana, dandole à entẽder con el hecho como el alma puede amar sin necessidad de la ayuda de los sentidos, quando sobrenaturalmente su Magestad quiere hazer merced tan grande, y que de esta manera quiere ser amado, y le amaba el bendito Gregorio, y que alli le havia de amar con todas sus fuerzas interiores, donde no impide el acto de el amor ninguna cosa criada, y assi era compatible este acto de amor cõ las obras activas hechas por la obediencia en gloria de Dios, y provecho de el proximo; tuvo juntamente en la luz que le dio el Señor en la essencia de su alma reprehension de que venia à buscar la criatura, teniendo à su Magestad, que le podia satisfacer à la mente, y con verdad infalible todas las cosas interiores del espiritu; que no estaba su mano corta, que quien le dio al santo Gregorio el caudal interior que tenia se lo daria à el si el se dispusiese; admirado subiò à ver al V. Gregorio, que sonrriendose preguntò por la consulta, y al ir diciendo le ayudaba à referir lo que havia passado, y haviendo callado la reprehension, le dixo el V. Gregorio, y no tuvo V. R. buena reprehension por haver venido à buscar la criatura? siga el camino interior que nuestro Señor le ha enseñado, y no me vẽga mas à ver, ni à comunicar, que no ay necessidad, ni de ello se sirve Dios. Estas palabras califican el sujeto; prosiguiò su carrera, y lleno de virtudes passò à buena vista el que fue à comunicar su espiritu à Santa Fee en 4. de Iulio de 1629. siendo morador del Convento de Tacuba, donde murio, y aunque se han hecho las diligencias por saber su Patria todos convienen ser hijo de esta Provincia; vn testigo dice le parece ser natural de Sevilla; en el libro viejo de las Professiones de la Puebla se halla esta clausula: Fr. Juan de Santiago, hijo legitimo de Iuan Gorje, y de Ines de Santiago, vezinos de la Ciudad de Cholula, natural de esta de los Angeles, en cuyo Cõvento professò en 13. de Agosto de 1579. años, siendo de edad de 21. años. lib. antiguo fol. 92.

La V. M. Mariana de S. Francisco, natural de Mexico, donde professò en el Cõvento de S. Iuan de la Penitencia, hija de Iuan de Salazar, y Doña Maria de Angulo, fue de todas virtudes adornada; humilde, penitente, y dada à la oracion, passò de esta vida dejando el olor de santidad en 4. de Iulio del año de 1658.

5.

La V. M. Ana de los Angeles, hija de Matheo de Santa Ana, y Iuana de Robles natural de Mexico, donde professò en el Convento de S. Iuan de la Penitencia en el año de 1611. Fue en las mortificaciones rigorosa, domaba su carne à fuerza de cadenas de hierro, y de asperos silicios, con oracion continua; llegò el descanzo de tanta penitencia à 5. de Iulio del año de 1655. Despues de muerta le hallaron los silicios vnidos, è incorporados con sus carnes; en las espaldas tenia vna Cruz de hierro tan fija como si estuviera clavada, que queriendosela quitar no la pudieron mover, no permitiò Dios le quitassen en su muerte la prenda con que se enrriquezia en vida.

6.

El V. H. Fr. Diego de Guàdal Canal, natural de el mismo Pueblo, Religioso Lego, tomò el habito en el Convento de Mexico, de los primeros que en el professaron, era de cinseridad columbina, como quien se havia criado entre aquellos primeros PP. à quienes ayudò con grande exemplo de vida à destruyr Idolos, y à

plantar la Fee del Evangelio, con el talento que Dios le havia comunicado era muy dado à la oracion, de mucha charidad con los pobres, daba consejos saludables para la virtud, y à vezes los daba por escrito, porque no se olvidassen, tuvo algunas batallas con el enemigo à cerca de los misterios de la Fee, y del castigo de las culpas, y luego acudia à la Iglesia, y al Coro à protestar la Fee ante el Sacramento de el Altar; dos años antes de su muerte tuvo en la mano vna carnocidad à manera de clavo, èn que recivio muchos cauterios de fuego penosissimos, y llegò à oradarse la mano, y à cortarle los dedos vno, à vno, con tanta paciencia, que en los tormentos, y cauterios no le oyeron mas palabra, que Jesus Maria, en todo este tiempo de su enfermedad nunca faltò de la Iglesia, oyendo todas las Missas, hasta que muriò en el Convento de la Puebla de los Angeles, donde està su cuerpo, y se juzga ser vno de los 18 que estàn sin corrupciõ.

7.

El V. P. Fr. Alonso de Topas, vino de la Provincia de Santiago à esta del Santo Evangelio con el zelo de la conversion de las almas, hallòse desconsolado, y à los tres años se volviò à España, fue à morar al Cõvento de Salamanca, fue por la obediencia por algunas aldeas à pedir la limosna de paja, y llegando à vn lugar donde nunca havia estado, y vna muger cerrana à quien nunca havia visto le dixo: desdichado de ti Padre que dejastes en las Indias de ocupar la vida en administrar con el sustento del pan del Cielo à las almas, y te ocupas en buscar mantenimiento para bestias; penetraron el corazon del Siervo de Dios estas palabras, que si no fue Angel, à lo menos Dios inspiraria en aquella muger. y pondria en ella, como en las Sibilas aquella saeta para proveer su viña de vn obrero tan necessario; herido en la conciencia volviò otra vez à la Provincia, donde con el exemplo de su vida, y zelo de su espiritu fue grande operario; cayò enfermo en el Convento de Quauhquecholan, y trayendole à la enfermeria de la Puebla les dixò à los Religiosos, y pronosticò el dia de su muerte, y assi sucedio, que fue à gozar del descanzo, y està en el dicho Convento sepultado. Torq. lib. 20. fol. 598.

8.

El V. P. Fr. Juan de Romanones, de la Provincia de Castilla, natural de Romanones, en Toledo, passò con el desseo de servir à Dios en esta viña, aprendio la lengua Mexicana, y saliò eminente Predicador, trabajò mas de quatenta años; escribio algunos tratados, tradujo fragmentos de la Sagrada Escritura para los Predicadores muy vtiles; era hombre de mucha cinseridad, tanto, que no teniendo disciplina para azotar a vn Corista por vna culpa se quitò vn orillo con que señia la tunica, y queriendo el Corista probar su cinseridad, daba muchos gritos, como que le doliera mucho, y el creydo de los gritos dixo: esso quiero, que os duela, ò para que con el dolor aya enmienda; fue muy observante, dado à la oracion, y muy humilde, y lo q acreditò su buena vida fue tener tan alegre la muerte; aquel dia dixo Missa, y acabada se le dio a entender que se llegaba la hora, y en persona fue con grãde jubilo al Guardian para que se juntassen los Religiosos, y despidiose de todos; pidio le mandasse administrar la Extrema vnciõn, dificultose el caso por verle tan alegre semblante, y sin enfermedad mas que vejez, instò por repetidas vezes, y cõcedioselo por su consuelo, acabado de recebirla, hizo vn breve razonamiento, y entonò *O Gloriosa Domina*, prosiguierõ los PP. mas por complacerle, que por juzgarle morir, y en diciendo las vltimas palabras *in sempiterna sæcula. Amen*, dio al Criador su alma para eternos siglos. Està enterrado en Cholula, donde murio. Torq. lib. 2. fol. 599.

9.

El V. P. Fr. Diego Pulido, tomò el habito en el Convento de Mexico, dõde era natural à 5. de Septiembre de 1592. años hijo de Padres honrados, Iuan Pulido, y Thereza Xuates, que lo educaron en buenas costumbres; era Angel en la pureza de cuerpo, y mente; conservòse Virgen sin mancillar esta soberana virtud, ni con pẽsamiento; mandòle la obediencia assistiesse en la Cantera de Santa Marta, y en ella da-

dabase à la oracion, y à la penitencia, y ayunos, como en lugar de soledad acomodado; acabosele el trabajo de remitir la piedra, y vino al Cõvento de Mexico à acabar la carrera trabajosa de la vida en 9. de Iulio de 1515. dõde esta su cuerpo, q despues de muchos años se hallò entero, y fresco en señal de su pureza, como quedarõ las memorias de la charidad que exercitò en la porteria con los pobres el tiempo que estuvo en este oficio.

10.

El V. P. Fr. Andres de la Puebla, de la Provincia de Castilla, passò à esta del Sãto Evangelio con el zelo de las almas, que los demas trujeron; trabajò muchos anos loablemente viviendo vida exemplar, siẽdo de todos muy amado; probò Dios N. Señor su paciencia con vna grave persecusion en que se conocio estar à Dios muy llegado, por lo que se experimentò sufrido, fuesse con intension de passar el Nuevo-Mexico à la Custodia de Zacatecas, y en interin lo hizieron Guardian de Sõbrerete; pidio licencia al Custodio para entrar à predicar à Topia, y los Chichimecas lo mataron, azotandolo cruelmente colgado de vn arbol, y aceteado murio en la demanda; desollaronle la cabeza, como lo tienen de costumbre, esta muerte la pronosticò en Zacatecas al despedirse cõ alegria de su alma, y assi como lo dixo sucedio el año de 1586. Torquemada. lib. 21. fol. 712.

11.

La V. M. Maria de S. Joseph, primer Fundadora, y Abadesa de el Convento de S. Juan de la Penitencia, que saliò del Cõvento de Santa Clara año de 579. natura de Mexico, norma de prudencia, y exemplar de Preladas, que por su religion, y govierno fue 29. años Abadeza; era en los ayunos muy austera, en la oracion muy fervorosa, de que le resultaban raptos maravillosos, y le vian las Religiosas salir de su rostro resplandores; merecio el que le revelase Dios el aumento del Convento, y las gracias espirituales à sus Siervas; llena de meritos, y de años fue a gozar de las bodas espirituales con su Esposo el año de 1622. en 11. de Iulio.

12.

El V. P. Fr. Juan del Rio, à quien el Señor Philipo II. embiò por sus meritos habito de Santiago, y el govierno de la Nueva Viscaya, fue con su hermano Rodrigo del Rio, y estaba ocupado en vna conversion en vn Pueblo que llaman Charcas, en tierra de Zacatecas, era muy dado à la mortificacion, y ayunos, y traìa vna cota de malla por silicio; cõ ocasion de que dos Soldados havian salido à quitar à vnos ladrones Chichimecas vnos carneros salio à defender no los matassen juzgando q le tendrian respecto, pero fue a la contra, q̃ haviẽdo muerto à vno de los Soldados se volvieron contra el, y aunque por el silicio q̃ tenia de la cota no le derribavan las flechas, tiraronle à la cabeza, y le quitaron la vida, que por andar ocupado en la administracion del Santo Evangelio y conversion de las almas se puede creer iria à recebir el premio de su trabajo. Torq. lib. 21. fol. 713.

13.

La V. M. Isabel de Santa Clara, hija de Pablo de Ribera, y Doña Isabel de Arziniega, natural de Mexico, donde el año de 1614. professò en el Convento de N. Madre Santa Clara, luego que professò imitò en quanto pudo à la Santa en penitencias, ayunos, y contemplaciones; tan devota de la Santa Madre, que experimẽtò muchos beneficios, y merecio que le consolara en su muerte; ilasion forsoza de que iria à gozarlos en la eterna vida à que passò en 13. de Iulio de 1670. años.

14.

El V. H. Fr. Pedro de Murga, natural del Valle de Oquendo, en el Señorio de Viscaya, hijo de Juan de Murga, y de Maria Lopez, professò en el Convento de la Puebla en 10. de Febrero de 1653. años, de edad de 50. Fue varon de mucha charidad, era dado à la oracion, de que sacaba fruto de virtudes heroycas, siempre trujo arrayz de las carnes el habito, y muchos silicios que le acompañaban; antes que el V. Fr. Iuan Xuares muriesse le señalò para que quedasse por limosnero de la enfermeria, viviendo en la Veracruz

Fr. Pedro profiguiò con el exemplo, y charidad que su antecessor, siete años antes de su muerte tuvo vna enfermedad muy grave que llegò à estar moribundo, y estando esperando su fin, se le aparecio vn mancebo hermoso, que le dixo: hasta de aqui à siete años no moriràs. y assi esperò los siete años la muerte, que la tuvo despues de haver sanado algunos enfermos muy gloriosa, y alegre en 14. de Iulio año de 1673. en la Puebla.

15.

El V. P. Fr. Miguel de Siria, hijo de esta Provincia del Santo Evangelio, y natural de Mexico; passò à Philipinas el año de 1580. con los seis Religiosos; sujeto muy lleno de letras, y Predicador Apostolico, que acompañaba el credito de su doctrina con lo heroyco, y exemplar de sus virtudes, ancioso de crecer en meritos por el camino seguro de los trabajos, pareciendole cortos los que le pudiera ofrecer la quietud que gozaba en su Provincia, buscò con sed infatigable las nuevas conversiones de Manila para reducir almas al gremio de la Iglesia. El Chronista le dio los titulos que el Espiritu Santo en el Ecclesiastico, cap. 45. le dio a Moyses: amado de Dios, y de los hombres, humilde, y en la oracion muy fervoroso; aprendio la lengua de Vicol en la Provincia de Camarines, y con ella aprovechò à aquellos Indios, cogiendo copiosos frutos cõ el riego de su doctrina, y lleno de meritos le llevò nuestro Señor à dar el premio de sus trabajos, en Camarines el año de 587. El P. Ribadeneira lib. 3. cap. 21. Llave trien. 4. cap. 9. fol. 242. Santa Maria punt. 3. titul. Provincia del Santo Evangelio. num. 64.

16.

El V. P. Fr. Sancho de Meràs, natural de Tineo, hijo de Pedro de Meràs, y de Marina Gonzales, Montañezes, nobles del Principado de Asturias, professò en 13. de Mayo de 1572. años en el Convẽto de Mexico, en manos del V. P. Fr. Alonso de Escalona, y su Maestro Fr. Lorenzo Altamirano, que conociendo tenia talento para mandar le enseñò à que supiesse obedecer; fue Difinidor, Guardian del Convento, y por su religiosidad Maestro de Novicios; fue en pobreza, y humildad excelente, tanto volò la fama de sus virtudes, y prudencia, que le mandò el Señor Phelipe II. le escribiesse, y diesse quenta de lo que passaba en las Indias, y lo que primero se leia era la carta del P. Meràs para enterarse de la verdad; eligiole en Obispo de Mechoacan, y de secreto renunciò, no se supo de esta eleccion miẽtras viviò, porque despues de muerto se le hallò la Cedula en el Breviario; murio lleno de meritos, y fama de santidad en el Convento de Mexico en 16. de Iulio del año de 1628. Assistiò a su entierro numeroso concurso, y la Real Audiencia.

17.

El V. P. Fr. Diego Ordoñes, natural de Mexico, donde professò haviendo tomado el habito muy niño; conservò la candidès de su persona hasta la vejes; fue grã de Escolastico, y defensor de la doctrina de Escoto, y gran Predicador, en sus palabras eficaz, tan exercitado, que de vna hora de prevencion predicaba con profũdidad; hizieronle Custodio de Zacatecas despues de haver trabajado en la Provincia, retiròse a Sombrerete, donde se dio a la oracion, y acabò sus dias, vn mes antes de morir predicò en la Parroquia, y dixo las palabras de el Apostol: Bien he peleado. el curso de mi vida he fenecido, he guardado la Fee que a mi Dios prometi, no solo en el Bautismo, sino tambien en la Religion, guardando como mejor he podido la Regla à que me obliguè, y el oficio de la Predicacion Evangelica; solo me resta que Dios cumpla su Divina promessa, dandome la corona que espero de su misericordia. Con este Sermon dio el vale à todos sus Sermones muriendo dentro de vn mes de ciento y diez y siete años; de habito ciento y quatro, y casi los noventa y cinco de Sacerdote, en Sombrerete, donde fue de mucho sentimiento su muerte, y de mas exemplo su vida. Torq. lib. 20. fol. 596.

El V. P. Fr. Iuan de Tecto, de nacion Flamenco, Varon muy Docto, que havia leydo catorze años Theologia en la Vniversidad de Pariz, siendo Guardian del Convento de Gante, llegò la fama de la

la Conquista de la Nueva España con los dos Padres Fr. Iuan de Aora, y Fr. Pedro de Gante passò el año de 523. renunciando su Guardiania por el zelo de la salvacion de las Almas, por no estar del todo asentada la tierra se fueron à Tezcuco donde enseñaban à los niños, y aprendieron la lengua, quando vinieron los doce primeros el año de 24. preguntaron que havian hecho, y respondio Fr. Iuan Tecto: hemos estado aprendiendo Theologia que ignorò S. Agustin; llamando Theologia à la lengua; en que dio a entender lo q̃ importaba el saberla; el año de 25. fue cõ D. Fernando Cortès à la conquista de las Hibueras con el desseo de conquistar almas, y entre los que murieron por falta de bastimento con el agrio camino fue el V. P. muriendo de hambre en el servicio de Dios, que se retornaria con la artura celestiial. Bernardias del Castillo dice que en el navio que despachò Cortès para Sãto Domingo, y se perdio antes de llegar (de que tuvieron ocasion en Mexico para decir que Cortès era muerto) se ahogò vn Frayle Flamenco de S. Francisco, y puede ser que fuesse el V. P. Escriben su vida Gonzaga, Torquemada, lib. 20. cap. 18. y el Martyrologio, aunque no ponen el dia, ni año de su muerte.

18.

El V. P. Fr. Iuan de Aora, de nacion Flamenco, aunque otros dicẽ era hermano de el Rey de Escosia, vino del Convẽto de Gante el año de 523. con el V. P. Fr. Iuan Tecto, y Fr. Pedro de Gante, y aunque anciano tuvo fuerzas para passar mares con el zelo de la conversion de las vlmas; en Tezcuco, donde por ser D. Fernando Cortès Yxtlixochitl Señor de aquella Ciudad, tan devoto, y de los primeros Christianos, y Conquistadores. y q̃ ayudò al Señor Marques en la Conquista; fue la primera Doctrina, estaba con Fr. Pedro de Gante ocupado como fiel Ministro; llegò la muerte, y à pocos dias passò al premio, en Tezcuco el año de 524. depositaron el cuerpo en casa del dicho Casique hasta que siendo Guardian Fr. Toribio Motolinia. hecha la Iglesia, à S. Antonio dedicada, se trasladò el cuerpo donde està sepultado.

19.

El V. P. Fr. Geronymo de la Llana natural de Mexico, donde professò en el Convento de N. P. S. Francisco en 21. de Noviembre de 1629. hijo de Iuan de la Llana, natural de Mendieta. y de Doña Isabel de la Raya, natural de Mexico. fue en ambos Derechos erudito, de 21. años se entrò en la Religion con fervor de la salvacion de las almas, y aprendio la lengua, con que hizo mucho fruto. porque lo que decia con la palabra le viam en el executado en la obra; no contento con los meritos del trabajo de esta viña Mexicana, passò al Nuevo Mexico à ilustrar aquellas nuevas regiones con su exẽplar doctrina; era muy dado a la oracion mẽtal, y en los ayunos, y mortificaciones continuo; fue el oraculo de aquella Custodia, y el exemplo de aquella nacion; lleno de meritos fue a gozar del fruto de sus trabajos, en el Pueblo de Quarac, dõde està sepultado, dia de su devoto S. Buenaventura, se preparò con los Santos Sacramentos, y anunciò su muerte à 19. el año de 1659.

El V. P. Fr. Pedro de Algarrovillas, natural del Pueblo de su nombre, passò de la Provincia de S. Gabriel à esta del Santo Evangelio; era de condicion benigna, muy continuo en la oracion, escaso en sus palabras, dotado de la pureza virginal, en que perseverò toda su vida; tenia gracia especial en persuadir à la paz; passò à Mechoacan donde estendio la Fee Catholica à pie, y descalzo discurriò de pueblo en pueblo sin regalo alguno, y entre Barbaros; puso vna Cruz de piedra sobre la cima de vna Sierra, despues de mas de setẽta años en Zinzonza dio fin a su trabajo, passando a gozar en la otra vida el premio en 19. de Iulio de 530. Como refiere el Martyrologio, escribe su vida Torquemada lib. 20. cap. 54. fol. 569.

20.

El V. H. Fr. Francisco Ruyz, natural de Ayamonte, donde se librò de las garras, y boca de vn Leon, haziendo voto de ser Religioso, passò Seglar a las Indias, y tomò el habito de Lego en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico; fue muy

austero, y humilde; vestia pobremente, comia muy limitado, y las mas vezes vnas yerbas; quando le preguntaban como le iva respondia, que como salvaje en el campo, y no decia mal, porque no solo solicitaba en la Pedrera la piedra para edificar la Iglesia, sino que por mortificacio andaba al Sol, y al frio, y dormia en el cãpo; era muy dado à la oracion, y nunca estaba ocioso, porque hazia cestos de mimbres muy curiosos, que repartia à los Cõventos; era charitativo con los Indios, y muy sufrido, ocupòse por la obediencia mas de 20. años en esta trabajosa ocupacion, y aunque era tan grande el trabajo, ayudado de la gracia de Dios hizo mayor su sufrimiento para el merito, murio en el Convento de Mexico en 20 de Iulio de 1597. Torq. lib. 2. fol. 661.

La V. H. Maria de S. Bernardo, Donada, en el Convento de N. Madre Santa Clara de Mexico, fue muy observante de la Regla; era humilde, y de cõdicion muy cincera, y en la oracion tan fervorosa, que se arrebataba en extasis continuos; pidiole à la Virgen, que le mostrasse si la Virgen de los Remedios, que està tres leguas de la Ciudad, era parecida à la que tienen en la hermita, y fuele dado à entender, q̃ la tendrian dentro de pocos dias dentro del mismo Convento; dio la nueva à muchas Religiosas devotas, y pareciendoles imposible el caso, sucedio que el mismo año por falta de aguas vino à la Iglesia Cathedral la Imagen, hizieron diligencia para gozar de su presencia, y no lo pudieron conseguir; pero el Señor que es fiel en sus promessas, dispuso, que el dia que la volvian el año de 653. à 3. de Iulio, con el acompañamiento acostumbrado, al llegar al Convento de Santa Clara fue tanta el agua que empezò à llover, que no hallaron mas remedio que entrar en la Iglesia de Santa Clara la Virgen de los Remedios, y tanta la que havia en las calles, que se quedò aquella noche, y se cumpliò el entrarla en la clausura, y carear la vna Imagen con la otra, caso de gran regozijo para las Religiosas. Murio con fama de santidad a 20. de Iulio de 1660. años.

21.

El V. P. Fr. Lorenzo Mathias, hijo de esta Provincia del Santo Evangelio, que tomò el habito en el Convento de Mexico, de donde fue natural: despues que en la viña del Señor havia gastado los años de su mocedad, se retirò al Convento à la sequela del Coro, y à la oracion mental, sin ver, ni comunicar seglar de afuera por mas de 14. años; fue de la comunidad exemplo de religion, y vn dechado de virtudes; passò de esta vida à los 21. de Iulio el año de 1630. en el Convento de Mexico, donde està enterrado.

La V. M. Lucia de S. Ambrosio, natural de la Ciudad de los Angeles, hija de Padres nobles, D. Iuan Zeron, y Doña Cathaliña Zapata, en el Convento de nuestra Madre Santa Clara, de los Angeles, professa en el año de 629. en 14. de Abril; fue de mucha discrecion, y prudencia en su govierno; amante de la santa pobreza, y con todas charitativa, dióse à la contẽplacion de la Passion del Redemptor, de que se le originaban grandes mortificaciones de ayunos, y diciplinas rigorosas, con que castigaba su carne; cũpliò el destierro yendo à gozar de la Patria en 21. de Iulio del año de 1680. Su cuerpo està sepultado en dicho Convento entero, fresco, y olotoso, que dice la suavidad de su inculpable vida.

22.

El V. P. Fr. Francisco de Gamboa, natural de la Provincia de Alaba, hijo de Padres nobles, vino por paje del Señor Virrey D. Martin Enrriquez, en compañia del Secretario, Tio suyo; por muerte de su Tio tomò el habito en el Convento de Mexico con licencia del Señor Virrey, professò, y estudiò las Artes, y Theologia, que leyò el Docto P. Fr. Iuan de Salmeron à quien tanto estimò la Nueva España por sus letras, y la Vniversidad Mexicana por su ciencia; aprendio la lengua Mexicana, que es la llos con que se ciega la miez, y luego se ocupò en la viña principal de la Capilla de S. Ioseph de Mexico, que entonces era toda la Ciudad, encargòle la obediencia conociendo su buena disposicion la obra de la Iglesia de el Convento, en que puso todo su cuydado y la acabò, y juntamente el retablo de el Altar mayor; hizo en la Capilla de S. Ioseph

seph la torre, que ilustra todo el sitio; enriqueziò las dos sacristias de ricos ornamentos, siendo Guardian de Quernavaca hizo quatro puentes de piedra para pasaje de los rios; obra muy vtil, y el trabajo inmenso, hizo el segundo claustro de Xochimilco; fue muy devoto de la Passion de Christo que à la segunda vez que volviò à la Capilla instituyò la Procession del passo los Viernes de Quaresma precediẽdo el Sermon; como hasta oy se haze con mucha gente que acude con devocion; instituyò la Cofradia, y Procession de la Soledad de nuestra Señora, que oy permanece con aprovechamiento de sus Cofrades, y como era tan fervoroso, y amigo de la Religion Christiana en su tiempo se instituyeron las representaciones de exẽplos, y de cosas devotas, q̃ llaman *Neixcuitilli* al modo de comedias los Domingos de quaresma sobre tarde, y han sido de tanta devocion, que acude numeroso concurso, y si se estorvara à la gente vulgar, como negros, mulatos, y mestizos, que no acudieran (como lo hize con vna excomunion que se sacò por el perjuyzio que se hazia) fueran de mas devocion, si bien en la representacion de la Passion de el Domingo de Ramos es grande el concurso, mucha la devocion, y con el acto de contricion el fruto mayor; el primero que predicò los Viernes fue el R. P. Torquemada, las representaciones fueron del Docto P. Fr. Iuan Bautista, de que se debe dar à Dios N. Señor la gloria, y à este Siervo de Dios alabanza de que ha quedado eterna la memoria.

Finalmente en estas obras ocupado, sin faltar à las cosas de Religioso, porque era pobre, anduvo siempre descalzo, y desnudo; tan humilde, que no hazia aprecio de su persona, con ser tan cabal sujeto, y que desseoso de las alabanzas Divinas hizo que se tocassen cornetas, chirimias, y otros instrumentos, dandose juntamente à la oracion mental, y le quiso pagar Dios tan heroycas obras, siendo Guardian de Tlatilulco le trujeron à la enfermeria de Mexico, y dia de su devota Santa Maria Magdalena dio su alma al Criador à las siete de la mañana, y con ser à la tarde el entierro fue de lo mas solemne que se ha visto, porque se juntaron las cinco Cruzes, negras de las Parroquias de los Indios, todos los Principales de Mexico, y Santiago con lutos, muchas mugeres, y Cofrades con candelas encendidas, y la Cruz del Convento, y Comunidad; el clamor, y sollosos de tanta gente, y que muchos de los Indios cantores ivan diciendo; Santo Gamboa ora pro nobis, hizo el acto de grande admiracion assi à los Religiosos, como al Oydor Otalora, y à vn Inquisidor que assistieron, enterròse en la Capilla de S. Joseph desnudo, porque le hizieron el habito pedazos para reliquias, hizo de mas ternura el acto porque de su sepultura sacaron el cuerpo del V. P. Fr. Domingo de Arizaga, q̃ estaba depositado mientras la Iglesia se acavaba.

24.

El V. P. Fr. Iuan Ramirez, natural de la Ciudad de Oaxaca, Valle de Antequera; tomò el habito en el Convento de Mexico; despues que con su exemplar vida ilustrò la Provincia, con zelo de la conversion de las almas el año de 28. passò al Nuevo Mexico, no alcanzò en la limosna que dio su Magestad à que le socorriessen con el Viatico, y sin embargo se fue con los Religiosos, comiendo de lo que le hazian charidad por el camino, anduvo lo mas de las seiscientas leguas à pie con otros Religiosos de su espiritu, luego que llegò sabiendo q̃ los mas indomitos Barbaros, y mas reveldes enemigos eran los del Peñol de Acoma, pidio al Custodio licencia para ir à conquistar con la palabra del Evangelio lo que no havian podido en 40. años los Españoles con la fuerza de la guerra, à todos pareciò arrojo de su espiritu lo que era disposicion del Cielo: subio solo cõ su Breviario, y vna Cruz, con harta dificultad el escollo, luego que los Barbaros lo vieron le tiraron tantas saetas que pudieron con ellas quitar muchas vidas, pero ninguna le hizo lesion, ni le llegò à la ropa, caso, que los mismos Barbaros tuvieron por prodigio, añadiose à esto que al impetu de la gente rodò vna niña de ocho años por entre peñascos abajo mas de diez estados precipitada, hincose de rodillas el Siervo de Dios à hazer oracion por ella, bajò con algunos à verla, y quando todos pensaron hallarla muer-

ta, la truxo el P. de la mano à su presencia sana, acariciaronle, y trataron de ser Christianos, en breve aprendio la lengua, y cathequizados se bautizaron todos, juzgaron los Religiosos le ávrian muerto los Barbaros, quando bajò con los que antes eran por su fiereza leones bravos, como ovejas mansas; edificò Iglesia, enrriqueziola de ornamentos, y porque huviesse facil comunicacion les hizo hazer vna subida tan llana, que a caballo se subia por ella, estuvo con ellos muchos años hasta que por su vejes lo trujeron à la enfermeria de Mexico, donde como el pez fuera del agua hechava menos el centro, en acordandole sus hijos eran sus ojos de lagrimas arroyos, ocupòse en oracion mental, y en oyr todas las Missas en la Iglesia; lleno de años, y virtudes murio el año de 1664. a 24. de Iulio en el Convento de Mexico.

La V. M. Maria de S. Christobal, natural de Mexico, hija de Christobal Caraballo, y Doña Leonor de Ochoa, professò en el Convento de N. Madre Santa Clara año de 635. Diose a la oracion, y contemplacion, en que mereciò favores celestiales, entre ellos se le mostraron tres coronas, que las dos fueron dos Religiosas que professaron, y vna difunta el mismo dia, passò de esta vida à gozar de los favores de su Esposo en 24. de Iulio de 1646. años.

25.

La V. M. Francisca de S. Miguel, natural de la Puebla, que professò en el Cõvento de N. Madre Santa Clara en 5. de Marzo de 614. hija de Francisco de Toro y de Francisca Muños; en la humildad profunda, y en la oracion tan continua, q̃ todo lo mas de la noche se ocupaba en la contemplacion, fue penitente, vsando de asperos silicios; en vna ocasion oyò gemidos que salian de Christo Señor nuestro atado a la columna, y pidiendo le revelasse la causa, le respondiò, que era por vna peste con que havia de padecer su Convẽto, y como la previno sucedio; estando à la muerte cercana fue de la Madre de misericordias Maria Santissima consolada; passò de esta vida à 14. de Iulio el año de 652.

27.

El V. P. Fr. Iuan Rodriguez, tomò el habito en el Convento de la Puebla, de donde era natural, fue penitente varon, y muy dado à la oracion mental, ocupavase lo mas de la noche, y dia en el Coro, en la predicacion fue de espiritu fervoroso, lo que le sobrava de tiempo estudiaba cõ el cuerpo desnudo de la cintura para arriba en el suelo de bruzas sobre los libros, por exercitarse en la mortificacion, fue muy Docto en lo Moral, era charitativo, en particular con los enfermos, y si havia alguno de riesgo no se le quitaba de la cabezera, y les ayudaba à morir, tuvo con el enemigo guerras; en viendose combatido; vnas vezes salia de la celda alborotado, otras vezes con el agua bendita salia tras el, otras le amenazaba, las vezes que iba à la celda hallabale en varias figuras espantoso; en vna ocasion en tiẽpo de Navidad fue tan vehemente la tentacion, que se arrojò desnudo en la tina del agua que estaba en las secretas; reritòse al mandato de la obediencia à la enfermeria por sus achaques, y vejes, donde fuè su muerte, y transito el año de 1630. à 27. de Iulio con fama de santidad por sus muchas virtudes.

29.

El V. H. Christobal de Santa Maria, natural de Mexico, de color Negro, fue de vna Señora Noble endonado à la sacristia para servir en ella, y hecho Donado se dio todo al servicio de Dios, y de la Religion, nũca trujo mas que el habito à rayz de las carnes, siempre descalzo, y para hazer la deshecha del continuo trabajo q̃ tenia andaba alegre, y siempre con la boca de riza, como quien servia en la casa de Dios tan de buena gana, la reverencia q̃ siempre tuvo à los Sacerdotes se conociò en que jamas, aunque fuera de los Padres Estudiantes, llegò à hablar con alguno, q̃ no hincase la rodilla, y fuesse con los ojos en el suelo; con el desseo de que no huviera falta en las alabanzas Divinas aprendio à tocar organo porque se cantassen Laudes; lebantabase à media noche indefectiblemente para atizar las lamparas, y por si acaso se hiziera la diciplina escõder

der la luz, y en interin se passaba en oracion de rodillas; fue de ardiente charidad que lo que en el trabajo de poner tumbas, ò de colgar en algunas fiestas alcanzaba; todo lo daba à Religiosas pobres de los Conventos, pareciendole era para Dios mas acepra limosna por estar en el Convento encerradas; llegosele el tiempo en que le pagasse el Padre de Familias con el denario diurno de la gloria despues de sesenta años de su alegre trabajo visitandolo con vn dolor de costado, pidieron todos los Legos se le diesse la capilla, y lo reusò humilde, porque se reconocia indigno, dos dias se escusò hasta que mandandoselo por obediencia, puesta la boca sobre las tablas de la cama al oyr el mandato la reciviò obediente, y professò muy tierno; passò de esta vida el año de 676. en 29. de Iulio, y à todos dejandonos embidiosos, por haver su Confessor declarado, que no le havia hallado materia de pecado mortal, y que à sus virtudes havia enrriquezido con la joya inestimable de la pureza virginal.

El V. P. Fr. Francisco de las Navas, de la Provincia de la Concepcion, passò à esta del Santo Evangelio el año de 538. con otros seis Religiosos que embiò la Señora Emperatriz; fue de vida exemplar, y muy observante, fue el primero que entrò en el Valle de Tecamachalco entre la nacion Popoloca, donde bautizò mas de doce mil personas, despues aprendio la lengua Mexicana, y la supo con elegancia, por su Religion, y prendas fue electo en Guardian de Mexico, y siendolo de Tlatilolco passò à la vida inmortal à gozar el descãzo de su trabajosa vida en 29. de Iulio de 578. està sepultado en el Convento de Mexico, donde le trujeron à enterrar.

30.

El V. P. Fr. Juan de S. Francisco, fue natural de Veas, en el Reyno de Murcia, tomò el habito en el Convento de Salamanca, siendo alli estudiante passò à esta Provincia del Santo Evangelio con el zelo ferviente de las almas el año de 529. fue vno de los mas admirables, assi en santidad de vida, como en la administracion de los Indios; tenia tan concertado el tiẽpo que nada le sobrava en que pudiera malograrlo. De dia luego que decia Missa, haviendose antes preparado, se retiraba a su celda cõ las ventanas cerradas media hora à dar las gracias, despues se ocupaba en las cosas de su oficio, y provecho del proximo, y administracion de Sacramentos, de noche jamas vsaba de candela encendida, porque lo mas de ella gastaba en oracion, y contemplacion Divina; luego que llegò de España desseò saber la lengua para enseñar los misterios de nuestra Santa Fee, pidioselo à Dios cõ lagrimas, y estando en el Convento de Tlaxcala en contemplacion vna noche de repente le sobrevino vn resplandor, q̃ llenò de luz la celda, y admirado dixo: *Dominus illuminatio mea*, el Señor es el que me alumbra, y con esta luz se le manifestò que le era concedida por Don del Cielo la lengua Mexicana, y al otro dia comenzò à hablar en ella con admiracio de los Naturales; de estas iluminaciones fue de Dios muy favorecido, porque quãdo se ordenò de Sacerdote dixo à los cõpañeros: no haveis visto el caracter de el alma, pues yo lo vi quando se me imprimiò en ella por el Orden Sacro que recebi; posible fue el que lo viera, aunque es invisible por espiritual, assi como el alma q̃ es invisible la hà permitido Dios visible, porque por vna especie abstractiva puede concederlo Dios por privilegio particular, en muestra de agradecimiento à la merced que Dios le hizo en manifestarle aquella lengua, compuso Sermones muy elegantes, colaciones espirituales de diversas materias, llenas de exemplos, y doctrina, que el tiempo ha consumido.

Con este favor fue à la Provincia de Tehuacan, que quiere decir lugar de muchos Dioses, solo porque fuesse vn solo Dios adorado, encomendò à Dios N. Señor aquella conversion, y mereciò que vn dia estando en su celda recogido despues de celebrar se le aparecieron N. P. S. Francisco, y Santa Clara, que tuvieron coloquios muy familiares, entre ellos le dixo N. P. estos Indios guardan lo que vosotros prometistis pobreza, y humildad, no se le passò por alto al R. P. Alva esta aparicio en el libro intitulado *Port. græ.* en la tabla 20. fol. 171. con la aparicion q̃ hizo al V. P. Fr. Martin de Valencia en

Anequemecan, confortado con el espiritu del Señor, y aliento del Seraphico P. hizo recojer todos los Idolos que pudo, mandò llamar à todos los Principales, y les dixo convenia al servicio de Dios se juntasen todos los de la Provincia el dia de S. Pedro (en que quiso hazer à Dios N. Señor vn solemne sacrificio) y estando todos juntos mandò sacar todos los Idolos, y haviendoles predicado la abominacion de la idolatria en ofensa del verdadero Dios los hizo hazer pedazos, y al Idolo principal el mismo diciendo el Psalmo 113. *Simulacra gentium*, &c. al decir tienen ojos, y no ven, le quebrava los ojos, tienen oydos, y no oyen, le quebrava los oydos, y assi à los pies, manos, y boca, espectaculo de admiracion, que ninguno hiziese contradicion, ni sentimiento, teniẽdo à los muchachos solos en favor suyo; afrentado el demonio, aquel dia se le aparecio à vn Indio Infiel que andaba 20. leguas de alli por otros pueblos en la figura que el V. P. lo havia puesto truncado, y con las heridas, y que vengara aquella injuria que le havia hecho, y no temiesse, que el le ayudaria, y le pondria en parte segura para que con vn garrote pesado de enzina le matasse de secreto, sin que nadie le viesse; volviose luego el Indio à Tehuacan, y puesto en el lugar donde le havia el demonio señalado, descargò el ministro de satanàs sobre el V. P. el palo pensando matarle de aquel golpe; pero el Señor le librò del, y dando vozes el Siervo de Dios acudiò el compañero, y el Indio viendo su culpa pidio perdon; contò lo que le havia passado, y detestando su idolatria se convirtio; ordenando Dios q̃ de donde pensò el demonio sacar honra, sacasse vltraje, y menosprecio, y para mayor credito de Dios, y que conociessen por particular siervo de Dios à aquel Ministro, permitio su Divina Magestad, que haviendo muerto vn hijo del Cazique, la Madre confiada en su santidad, se lo trujo, y hechandole la bendicion el Siervo de Dios, se lebantò vivo el que le llevaron muerto; esta maravilla cõ humildad atribuyò a la fee de la Madre, mas que a intercesion suya.

En otra ocasion estando en Mexico el Siervo de Dios, vn Sacerdote de los Idolos à quien havia bautizado cayò en vna grave enfermedad, aparecieronle los demonios en forma de su Padre, y Madre, diciendo, que estaban en vn lugar muy ameno, que si queria ir con ellos, y diciendo que si le llevaron à vna hermosa arboleda, dieronle vn lazo para que se horcasse, y estando à ello persuadido se le apareciò vn Religioso de la misma forma que el bendito Varon, reprehendiendole, como daba credito al demonio que le engañaba, empezò el Indio à dar vozes, y à llamar à Dios, y desaparecieron los demonios; sanò, y sabiendo que el P. venia le saliò à el camino à darle las gracias de haverle librado del infierno; dio gracias à Dios el V. P. de que por su Angel (aunq̃ en figura suya para honra de el Evangelio) havia socorrido aquel pobre, y amonestòle, que estuviesse en la Doctrina de Christo firme, y no diesse credito à las astucias del enemigo.

Fue la vida de este prodigioso Varon llena de maravillas, y por sus muchas virtudes fue electo en octavo Ministro Provincial el año de 1552. en que mostrò su mucha prudencia, era cinceriſſimo, juzgando de la pureza de su alma, que todos eran como el; con el zelo de la honra de Dios no podia tolerar los vicios, y assi castigaba las culpas, no permitia que en dãdo la oracion se le diessen cartas, ni le tratassen de negocios, porque se ocupaba en la oracion, y contemplacion de noche; y de dia en los negocios, con las palabras del Psalmo 42. En el dia encomendò el Señor las obras de misericoidia, y en la noche sus alabanzas; fue electo en Obispo de Yucatan, y lo renunciò con humildad, juzgãdose por indigno de semejãte cargo.

El vltimo oficio en q̃ le ocupò la obediencia fue el de Guardian de Quernavaca, donde vn año antes supo se le llegaba el transito forsozo, y assi se lo comunicò à su compañero Fr. Rodrigo de Bienvenida quarenta dias antes se le aparecio el V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, que havia mas de dos años que era muerto, y le dixo el dia, y hora, y otras muchas cosas de las quales solamente le comunicò à su compañero el que estaba Dios ayrado por la poca justicia que havia en la Nueva España, y que era la causa de las

desgracias del Reyno, à su tiempo se vino à Mexico, despidiose de todos, y en particular de vna devota muger à quien confessaba, luego que llegò recibiò los Santos Sacramentos, y respondiendo el mismo, puestas las manos, clavados los ojos en vn Santo Christo, era Viernes, y dessèò morir à las doce, y se lo concediò nuestro Señor, que diciendo *In manus tuas*, dio su espiritu al Criador en 30. de Iulio de 1556. años.

El mismo dia en Cuernavaca apareciò à la media noche à la devota muger, y à essa misma hora estãdo su compañero en oracion en la celda se le llenò de luz, y se le apareciò diciendo que doce horas havia estado en el Purgatorio detenido, y q̃ se iva à gozar de Dios, y abrazandole le dixo, que se esforzasse en bien vivir, de donde se colige que algunas imperfecciones purgaria, y mas de las que acarrean los oficios, y tambien se puede presumir que si aquella hora havia de ser la de su muerte no permitio Dios fuesse luego à la Gloria, porque se cumpliesse el decreto de su voluntad Divina, que como es fiel en sus promessas es puntual tambien en sus decretos. Escrivieron su vida el Martyrol. Gonzaga, y Torquemada.

31.

El V. P. Fr. Francisco Ximenes, Varõ Apostolico, el dezimo de los primeros PP. que vinieron de la Provincia de S. Gabriel, fue muy docto en el Derecho Canonico, de gran cinceridad, y humildad, por ella no quiso en España ordenarse de Sacerdote, reconociendose de tal dignidad indigno teniendo edad, y ciencia, pero cõ la necessidad de Ministros instado de la charidad se ordenò, y fue el primero que cantò Missa nueva en estas partes; fue muy dado à la oracion mental, y contemplacion, tanto, que parecia andar enajenado de los sentidos, y muchas vezes no se acordaba si havia comido, y el compañero cuydaba de que comiesse, porque estaba todo en la oracion embebido, y vna vez estando sentado à la mesa, al estender el brazo para tomar el pan, se quedò estatico, y elevado sin llegar por muy gran rato à la comida; siendo Guardian de Quernavaca venia con Fr. Miguel de las Garrobillas, y se les huyò vn caballo en que traian su vitualla, y ninguno de los dos supo decir de que color era, tanto era el fervor de la contemplacion en Dios, q̃ de las cosas que entre manos renian no se ocordaban; fue de los primeros que supieron la lengua Mexicana, y escribio Arte, y Bocabulario, y examinò por comission particular todo lo que en ella se havia escrito (que al principio fueron los tratados muchos) predicaba con gran fervor; escrivio la vida del V. P. Fr. Martin de Valencia, como testigo de vista, de q̃ se hallaron solamente dos quadernos; fue electo en Obispo de Quauhtemala el primero por Cedula del Emperador, otros dicen de Tabasco, de Yucatan, y es que entonces era todo en vno, renunciolò con humildad, porque no quiso acetar el premio de esta vida, sino guardarlo para la otra. El Maestro Gil Gonzales dice que fue primer Obispo de Huaxaca por Cedula de 14. de Mayo, año de 531. Adoleciò de vna enfermedad sin poderse mover, y oyendo que le traian el Santissimo Sacramento, con el fervor, y devocion de su espiritu se lebantò, y puesto de rodillas le recivio como si tal enfermedad no tuviera; dio su espiritu al Señor en el Convento de Mexico en 31. de Iulio año de 1537. Aquel dia estando Fr. Daniel, vn Religioso Lego, su hermano espiritual, estando en Tucpa, setenta leguas de Mexico, en Xalisco, dixo à su Guardian como el V. P. Fr. Francisco Ximenes havia ido à gozar de Dios à su santa Gloria. Fr. Lucas de Almodovar, enfermero, le cortò vn dedo por reliquia, y le truxo fresco, y oloroso, que le confortaba por mas de vn año en la capilla.

AGOSTO. 1.

EL V. P. Fr. Francisco de Azebedo, natural de Sevilla, hijo de Gonzalo Garcia del Terrero, y de Isabel de Bargas, tomò el habito en el Convento de Mexico en 10. de Enero de 625. segun consta del libro de Professiones; con el zelo de la salvaciõ de las almas passò al Nuevo Mexico, donde bautizò muchas personas, y con vida exemplar, y doctrina les enseñò el camino del Cielo; hizo la Iglesia en S. Gregorio en Abbo, donde estàn las Sali-

nas, y en dos pueblos pequeños de Tenabo, y Tabira otras dos menores Iglesias; acabò su trabajo glorioſamente en la viña del Señor à primero de Agoſto el año de 1644.

3.

El V. P. Fr. Juan de Ayora, de la Provincia de los Angeles, ſegun el R. P. Fr. Andres de Guadalupe en el lib. 8. cap. 23. Tomò el habito en el Convento de Santa Maria de los Angeles, paſsò à eſta del Santo Evangelio, donde en algunos años ſupo con elegancia la lengua Mexicana, y compuſo en la lengua vn tratado q̃ imprimiò del Santiſſimo Sacramento del Altar, paſsò à Mechoacan donde fue Provincial, y ſiendolo actualr enunciò el oficio, y de rodillas pidio al Comiſſario General le permitieſſe ir à las Philipinas con los primeros Fundadores, llegò el año de 577. donde el Comiſſario Fr. Pedro de Alfaro, por ſus prendas de religion, y prudencia le hizo Guardian del Convento de Manila, y le dexò la autoridad de Juez Eccleſiaſtico, quando fue à viſitar reſplãdeciò en el exemplo, porque era en la ſequela del Coro puntual, en la oracion muy continuo, y en el exercicio de las mortificaciones auſteros; de alli haviendo aprendido la lengua Tagala, la de los Sangleis, y la de Ilocos paſsò à eſta converſion, y fue el primero que entrò en la Provincia de Ilocos, donde convirtiò muchos Pueblos, los diſpuſo en politica, y Chriſtiandad Catholica, en medio de eſte trabajoſo miniſterio le quiſo Dios regalar con el premio; viendoſe ſolo dixo à los Indios que le acompañaban como le havia de enterrar; dio ſu eſpiritu al Señor el año de 1581. en Ilocos donde eſtà enterrado; hallaronle vn arco de hierro que trujo por ſilicio mas de 20. años, quiſieronlo quitar por reliquia, y eſtaba tan vno con ſus carnes que no pudieron quitarſele. Eſcriben ſu vida el P. Guadalupe, vt ſupra, el P. Llave trien. 1. cap. 4. y Trien. 2. cap. 7. el P. Fr. Alonſo de la Rea lib. 1. cap. 36. fol. 64 el P. Torquemada haze meñion de ſus Provincias que iluſtrò con ſus admirables virtudes, de que teniendo noticia el Señor Philipo II. le eligiò por Obiſpo de Mechoacan, cuya Cedula ſe hallò en el Breviario por regiſtro, y ſeria por tener à los ojos el motivo del agradecimiento à Dios nueſtro Señor cuya es la gloria.

5.

El V. P. Fr. Lorenzo Altamirano, hijo de eſta Santa Provincia del Santo Evangelio, natural de Mexico, dõde fue Maeſtro de Novicios, electo el año de 572. tuvo ſeñalado Don de oracion, que en todo el dia no apartaba la conſideracion de Dios; fue Inſigne Predicador, y ſu eſtudio era mas en la oracion que en los libros; convirtiò muchas almas con ſu predicacion, y reprehendia los vicios con el zelo de la honra de Dios ſin temor de los hombres; fue muy penitente, y mortificado, y nunca faltò del Coro por ocupado que eſtuviera; lleno de meritos, y de años muriò en la paz del Señor a 5. de Agoſto de 1612. en Mexico donde eſtà ſu cuerpo.

6.

El V. P. Fr. Pedro de Eſperanza, con las vozes de inſpiraciones interiores con que Dios N. Señor llamaba à los obreros de eſta viña, llamò à eſte ſiervo ſuyo, que vino de la Provincia de Caſtilla à eſta del Santo Evangelio, de donde el año de 580. paſsò à Philipinas, y con la experiencia de ſu mucha Religion le hizieron Maeſtro de Novicios, à quienes como eſpiritual, y prudente doctrinaba como à plantas tiernas con la leche de celeſtial enſeñanza, y por ſaber que para enſeñar ſon mas eficazes las obras que las palabras, mandaba à los Novicios le dieſſen rigoroſas diciplinas, que le piſaſſen la boca, y en ella llevaba con ellos vn palo al refectorio por caſtigo del quebrantamiento de el ſilencio; eſto, y otras mortificaciones hazia para grangear merito; y para mejor enſeñanza; era muy dado à la oracion, y como era tan perfecto, el Demonio le tentaba con ſugeſtiones, y eſtando en el Coro vn dia empesò à dar vozes, diciendo: apartate demonio, à fuera demonio, que tanta fue la tribulacion del enemigo, que no reparò en el lugar donde eſtaba; fue amigo de la ſoledad, amiga de la devociõ y quando vivia en S. Franciſco del monte ſe retiraba à la huerta, donde poſtrado en tierra lloraba ſus pecados temiendo el riguroſo juyzio de la juſticia divina, y ſuce-

dio

dio que despues de larga oracion estando descanzando, su Angel Custodio le dixo que à toda prisa se escapase del peligro de ahogarse con las avenidas, subiò à toda prisa la cuesta, y à poco rato vio que todo aquel sitio estaba de mas de pica innundado, donde era forzoso el haver perdido la vida; era muy charitativo, y assi procurò que se hiziesse en Manila vn Convento donde se pudiessen recoger algunas mugeres devotas; bajaba con su baculo à la porteria à repartir à los pobres la comida, siendo Prelado; en las enfermedades de los Indios los consolaba cõ platicas, à todo genero trataba segun el talento q̃ conocia: a vnos llevaba por la penitencia, à otros por el de la contemplacion, y en estos exercicios en buena vejes, haviendo pronosticado su muerte passò à la vida, q̃ segun la que tuvo seria la eterna en la gloria. Escribe su vida el P. Ribadeneira lib. 3. cap. 23. el memorial impresso en Manila año de 54. fol. 52. num. 4. Llave trien. 5. cap. 17. el Martyrologio en las adiciones lo trae à 6. de Agosto con titulo de Admirable Varon, ninguno trae el año en que murio.

8.

El V. P. Fr. Andres de Olmos, natural del Reyno de Burgos, cerca de Oña, se criò en Olmos, cerca de Valladolid, de donde tomò el apellido, tomò el habito en el Convento de Valladolid, y viviendo en el Convento del Abrojo, siendo Guardian; el Ilustrissimo Señor D. Iuan de Sumarraga lo llevò por su compañero à Viscaya al negocio que le encomendò el Emperador Carlos V. de castigar ciertas brujas, de alli lo trujo à Mexico el año de 528. Luego que llegò aprendio la lengua Mexicana, Totonoca, y Guasteca, y con vna Cruz, con el zelo de la conversion de las almas corriò las Provincias mas remotas de la Nueva-España; anduvo à pie por montañas, y Sierras, por Valles, y barrancas, tierras de calor insufribles, sin regalo, ni alivio, comido de mosquitos, con el rostro que parecia leproso llegò desde Hueytlalpan à las Sierras de Tuzapan, donde supo la lengua Totonaca, bautizò muchas personas, y dejando alli Ministros passò à Panuco, y Tampico hasta llegar à los Chichimecas brabos, q̃ confinan con la Florida. mas de quatrocientas leguas hazia el Norte, entre gente barbara, que se comen vnos à otros; trujo los que pudo à recojerlos à poblado porque los demas andan por el campo sin fabricar casas, ni tener siembras, y los poblò en Tamaolipa, muchas vezes le salieron à matar con flechas, y las que le tiraban se bolvian con la misma furia contra los enemigos; no menor milagro que el que sucedio en el monte Garga no en la cueva, que eligiò el Archangel S. Miguel para su culto; en otra ocasion le pusieron fuego à la choza pagiza donde estaba, y suspendio Dios la accion de la fuerza del fuego quedando sin lesion la habitacion de su Apostolico Ministro; con estas maravillas cobraron tanto respecto los Barbaros, que se venian à oyr la palabra del Evangelio de mas de quarenta leguas, y se bautizaron infinitos, y aun despues de muerto en encontrando los Barbaros à qualquier Religioso de S. Francisco, dejãdo el arco, y flechas se venian de rodillas, diciendo: Andres, Andres, dando à entender que por el era la estimacion que le hazian. Andres se interpreta *Varonil imitador de Christo*, y en ocasion de reverecia con poner, y decir Andres es vn abreviado comento, donde se halla lo heroyco de su obrar imitando à Christo. *Abul. q. 32. sup. 10. Math.*

Vino à Mexico, y viendole tan enfermo de las tierras destempladas le aconsejaban que descanzara del trabajo, y lo que respõdia era: Hermanos la Cruz de Christo por delante, en que mostraba gloriarse en la Cruz de Christo huyendo de toda recreacion humana, hizo representar vn Auto q̃ havia compuesto en lengua Mexicana del juyzio final, à que assistio el Virrey D. Antonio de Mendoza, y el Ilustrissimo Zumarraga, y vn concurso grande de toda la comarca, que abriò los ojos à todos para seguir la virtud; en esta ocasion se lebantaron los Chichimecas, y con estar tan enfermo fue à las Serranias donde se havian fortalecido, y predicòles con tan fervoroso espiritu, que los bolviò à reducir, y despues de algunos dias se despidio de ellos para no verlos mas, y cõ muchas lagrimas quedaron vnos, y le acompañaron otros; fuesse à Tampico, donde es-

estando vn dia anunciando su muerte, de repente le cubrio vn globo de fuego, y yẽdo à apagarle vn devoto vio, que no le havia llegado à la ropa, porque fue para purificarle de las lenguas que havian murmurado, y depuesto de su santa vida, que como era Varon perfecto no le faltaron emulos que le murmurassen, que lo permite el Señor para probar la paciencia de los que le sirven.

Llegòse el tiempo de gozar el descanzo, y fatigado de vna apostema llamò à la gente del Pueblo, y en agradecimiento del hospedaje repartiò vn Rosario q̃ traìa, vnas cuentas benditas, vnas diciplinas, y vn silicio, que eran las ricas alajas que le acompañaban, diciendo el Credo dio su espiritu al Señor; al punto se le transfiguro el rostro en vn angelico semblante lleno de resplandor, y los que se hallaron presentes sintieron vna fragrancia de olor suave, que los consolaba quando en otros es insufrible el hedor de los que mueren de apostema; oyòse vna musica del Cielo de flautas, trompetas, y chirimias, y esta se continuò por muchos años en su sepulchro el dia de su transito, à que acudian por oyrla, mostraron en su muerte el sentimiento debido à su primer Apostol, y el que havia depuesto de el, pedia con lagrimas perdon aclamandole por Santo, aunque despues ruyo su castigo, que se le comieron los labios de cancer, y muriò de ello en el Hospital de las bubas; otro, que no pidio perdon muriò rabiando de vna enfermedad contagiosa, sin poder confessarse, con haver Ministros donde estaba: justos juyzios de Dios en venganza de las injurias que se hazen à los Sacerdotes. El P. Torquemada pone su transito à ocho de Octubre, pero el Martyrologio à 8. de Agosto el año de 1571.

Entre los Dones que el Cielo concediò à este Varon; el de lenguas, el de ciencia, y sabiduria, el de sanar enfermedades, (pues la tierra de su sepulchro sanò à vn enfermo) le comunicò el Don de Prophesia. A vn Sobrino suyo le relatò todo lo q̃ le havia de suceder, y lo llorò estando su compañero presente, y al pie de la letra sucedio; à vn enfermo que confessò le dixo: que vna hora le llevaria de ventaja, y assi fue, que vna hora despues de muerto el enfermo murio el Siervo de Dios; su memoria està viva en la Guasteca, porq̃ duran las truchas, que llaman del milagro, que el Santo las dejò para sustento, y vn arbol de naranjas, que tenia la mitad de dulces, y la otra de agrias; en el Cielo serà eterna su memoria; lo que escriviò en ambas lenguas se dirà en el Catalogo de los Escritores.

El V. P. Fr. Jacobo de Testera, natural de Bayona de Francia, cuyo Hermano servia de Camarero al Rey Francisco de Francia; varon muy erudito en las Divinas letras, observante de la Regla, pobre, y humilde; predicò en la Corte del Emperador, y en Sevilla mas de 20. años con aplauso, y con la fama, y las cosas de la Fee, y santidad de esta Provincia del Santo Evangelio passò à ella con el V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo el año de 529. Con el fervor que traìa de predicar la Fee Catholica no sufriendo su espiritu la dilacion de aprender la lengua, hizo pintar los misterios de nuestra Santa Fee, y llebava vn Indio habil que enseñaba lo que el Siervo de Dios iba declarando; passò el año de 31. à Champoton, Provincia de Yucatan, y empesando à enseñar à los hijos de los Señores, y cathequizar los grandes, por medio de vnos Soldados cudiciosos del oro impidiò el demonio por entonces la conversion; vinose à Mexico donde fue electo en Custodio el año de 533. Quarto Custodio del Santo Evangelio; fue à veer la tierra de Mechoacan, y à poblarla de Ministros; embiò al V. P. Fr. Toribio con Religiosos à Guatemala, acabado el oficio fue al Capitulo General que se celebrò en Mantua el año de 541. y truxo 150. Religiosos, vino por Comissario General, y con la futura Fr. Martin de Hojacastro su compañero, y à los tres años passò de esta vida, faltando à las Provincias vn Varon cuydadoso de la Doctrina Evangelica, dado à la oracion, tan pobre, que aun siendo Prelado remendaba su tunica, en 8. de Agosto de 544. El Martyrologio, Gonzaga en Mexico donde està sepultado, y Torquemada escriven su vida.

El V. H. Fr. Hernando del Valle, de nacion Gallego, de mas de quarenta años, dejando su hazienda à vna hija suya, tomò

mò el habito en el Convento de Mexico, donde tuvo por oficio cuydar de los terrados, y los tenia tan limpios, y bruñidos como si estuvieran encalados; en el Coro fue muy puntual, muy dado à la oracion, muy sufridò, y charitativo; recogia algunos años el trigo, y le daban cantidad por la fama de sus virtudes; quitòle Dios la vista corporal, y con la del alma considerâba sus culpas, y hazia grandes penitencias. Muriò con gran olor de santidad en el Convento de Mexico à 8. de Agosto de 1603. años. Escribe su vida Torquemada lib. 20. fol. 665.

La V. M. Gracia de S. Joseph, natural de Mexico hija de Lupercio de Cespedes, y Doña Isabel Carrillo; despues de diez años de noviciado profesò el año de 605. en Santa Isabel; fue de altissima contemplacion, y penitente; fue electa en Abadeza por sus virtudes, y fue necessaria la obediẽcia para que acetase el oficio; apareciocele N. M. Santa Clara anunciando la peste que havia de aver en el Convento, y que seria la primera que havia de morir, como lo previno à las Religiosas, y passò de esta vida en 8. de Agosto del año de 644. despues de muerta intelectualmente acompañada de Angeles apareciò à muchas Religiosas enfermas confortandolas en el trabajo que passaban de su enfermedad, y segun su mucha virtud se tiene por cierto, que como fue en el mũdo Gracia gozaria en el Cielo de la Gloria

9.

El V. P. Fr. Toribio de Venabente, natural de Venabente, tomò el habito en la Provincia de Santiago, y se passò à la Recoleccion à la Provincia de S. Gabriel, de donde vino con los primeros doce Apostolicos Varones, y oyendo decir à los Mexicanos *Motolinia*, que es lo mismo que pobre, se puso esse nombre, y se quitò el de Venabente; fue Varon muy espiritual, de oracion continua, muy amante de la pobreza, resplandeciò en el la castidad, y pureza virginal, de que fue adornado; cõ el zelo de vn Apostol se dispuso à caminar tierras, y predicar el Santo Bautismo; luego que aprendio la lengua; passò à Guatemala, llevando consigo Religiosos exemplares, passò hasta Nicaragua, y de todo truxo razon, y escriviò muchas noticias, y del Bolcan de Minaya, que fue à verlo por admirable; bautizò en este viaje mas de quatrocientas mil personas, que estàn firmadas de su nombre, volvio à la Provincia, y siendo Guardian de Tezcuco, vn año que faltarõ las aguas hizo vna Procession, y al punto lloviò; en otro lloviendo mucho, hizo otra, y lloviò lo necessario, como que tuviesse poder sobre las nubes; por su solicitud se fundò la Ciudad de la Puebla, y el mismo hechò los cordeles, y cantò la Missa dia de Santo Toribio año de 530. en 16. de Abril; fue electo en sexto Provincincial el año de 548. Escrivio las primeras historias en Castellano de lo sucedido en aquellos tiẽpos, de que se han valido los Chronistas, y algunos tratados en Mexicano de que se harà relacion; estando enfermo, venciendo la debilidad corporal, con el fervor de su espiritu dixo Missa en el claustro, vispera de S. Lorenzo, su devoto, y à Cõpletas lo clearon, dixo que se fueran à rezarlas, que el llamaria à hora competente, y acabadas hizo llamar à la Comunidad, que le assistiesse, y muriò santamente, como viviò, en Mexico donde està enterrado El Obispo de Xalisco D. Fr. Pedro de Ayala, Franciscano, y todos llevaron de su habito por reliquia; enterraronle dia de S. Lorenzo con la Missa del dia, cuyo Introito es: *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius*, que se le puede aplicar por su santa vida, que escriven Gonzaga, Torquemada, y el Martyrologio, que lo pone à 9. de Agosto el año de 569. el vltimo de sus doce cõpañeros.

10.

El V. P. Fr. Luis de Fuensalida, de la Provincia de S. Gabriel, el octavo de los primeros doce Varones Apostolicos, q̃ pudo ser octava maravilla en sus virtudes luego que llegò aprendiò la lengua Mexicana, y fue el primero que la predicò, y el que mejor la supo de los compañeros; fue muy dado à la oracion, y repartia el tiempo sin faltar à la administracion del Evangelio al proximo, acudia à dar las alabanzas a Dios; fue electo en Custodio despues del V. P. Fr. Martin de Valencia, bastaba esta eleccion para credito del su-

jeto, el Emperador le hizo Obispo de Mechoacan el primero, y no quiso acetarlo; con la noticia de que ganaron los Infieles la Goleta, le dio espiritu de passar à la Africa à predicar; fuesse à España, sacò licencia de los superiores en ocasion que era S. Pedro de Alcantara Provincial, y se la estorvò, porq̃ le parecio que en la Provincia era su persona necessaria; hizieronle Guardian, y Difinidor, y teniẽdo puestos en el los ojos para hazerle Provincial, se volvia à esta Provincia à proseguir en la conversion, y ayudar à sus benditos compañeros, y le cogiò la muerte en el camino el año de 1545. en la Isla de S. German, donde acabò gloriosamente, y quedò sepultado, el Martyrologio Gonzaga, y Torquemada fol. 500.

En este dia tienen lugar veinte y vn Religiosos, que mystica Rachel la Provincia del Santo Evangelio llora, de cuyo lamẽto llega la voz al Cielo, y de cuya muerte à vn tiempo se consuela, porque los considera donde la vida es corona, pues (sin aplaudirlos Martyres, ni celebrarlos Santos) acuerda la sangre vertida de sus hijos en el exemplo de la edificacion espiritual de tantas almas, quando los Barbaros coligados con Apostatas Christianos aparejaron las flechas, y previnieron los arcos, con tal cautela, que disimulando el insulto llegaron con las mismas heridas las noticias: el dia 10. de Agosto, dia del Glorioso Martyr S. Lorenzo, abortò repentino furor las nefandas maldades que tenia escondidas en la aljaba de su corazon la astucia: el primero fue el V. P. Fr. Juan Bautista Pio, natural de Vitoria, que iba à celebrar la fiesta al Pueblo de S. Lorenzo de Tezuqui, visita de la Villa, de Santa Fee; si la crueldad perseguia la inocencia, claro es que havia de ser vn Pio el primer blanco de las saetas, que bibraba contra la Religion Christiana la impiedad Apostata. En Santa Cruz de Galisteo los VV. PP. Fr. Juan Bernal, Custodio, y Fr. Domingo de Vera, naturales de Mexico. En el de S. Bartholome de Xongopavi el V. P. Fr. Ioseph de Truxillo, cuya vida se pondrà despues de esta relacion. En el de la Porciuncula el V. P. Fr. Francisco de Velasco, ambos naturales de la Ciudad de Cadiz. En el de S. Francisco de Nambe el V. P. Fr. Thomas de Torres, natural de Tepozotlan. En el de S. Ildephonso el V. P. Fr. Luis de Morales, natural de Vbeda, y en su compañia el V. H. Fr Antonio Sanches de Pro, natural de Mexico de la Provincia de S. Diego. En el de S. Lorenzo de los Pecuries el V. P. Fr. Mathias Rendon. En el de S. Geronimo de los Taos el V. P. Fr. Antonio de Mora ambos naturales de la Ciudad de los Angeles. En el mismo de las Taos el V. H. Fr. Iuan de la Pedrosa, natural de Mexico. En el de S. Marcos el V. P. Fr. Manuel Tinoco, de la Provincia de S. Miguel. En el de Santo Domingo los VV. PP Fr. Iuan Talaban, natural de Sevilla, obrero antiguo, y Custodio habitual, y Fr. Francisco Antonio de Lorẽzana, natural de Galicia, y Fr. Ioseph de Mõtesdoca, natural de Queretaro. En el de S. Diego de los Hemes el V. P. Fr. Iuan de Iesus, natural de Granada, que siendo muy dado a la oracion, anciano, se fue a la Custodia con ancias de la corona del martyrio, y en el Capitulo Custodial dos años antes diciendole otro Religioso que havia hecho vn Colateral, dixo: no ay necessidad de retablos, que presto han de perecer al fuegõ, sino de prepararnos para dar las vidas por Dios, y a otro q̃ queria venirse a la Provincia, le escrivio que se estuviesse, que presto le daria Dios el premio de contado. En el de S. Estevan de Acoma el V. P. Fr. Lucas Maldonado, natural de Tribujena. En el de la Concepcion de Alona el V. P. Fr. Iuan de Val, ambos, de Castilla. En el de Aguatobi el V. P. Fr. Ioseph de Figueroa, natural de Mexico. En el de Oraybi el V. P. Fr Ioseph de Espeleta, natural de Estela de Navarra, y el V. P. Fr. Augustin de Santa Maria, natural de Pasquaro, con que se concluye el numero

Todos estos VV. PP. murieron en vn dia siendo las partes muy distantes, q̃ para vna execucion tan prompta estuvo la prevencion anticipada, los que se volvieron a nuestros Religiosos, que no consintieron en la muerte de los difuntos PP. dieron relacion de como el Demonio se les apareciò en forma de gigante, y les dixo ser su antiguo Señor, que se juntassen, y diessen sobre los Españoles, y en especial sobre los Religiosos, no perdonandoles las vidas, que les ayudaria, y con esso vi-

vivirian en su antigua libertad, y saldrian de tanta sujecion, esto pudo ser por permision del Señor, y si fue apocripho pase por cuento, y no verdad, señaloles el dia. y fue la Luna nueva de Agosto, remitese lo demas à su lugar al tratado de la Custodia del Nuevo Mexico, donde estas desgracias sucedieron.

El V. P Fr. Ioseph Truxillo, natural de Cadiz, llamado de su Tio Sebastian de Truxillo, vezino de la Puebla de los Angeles, passò à las Indias, estudiò Gramatica, y Artes en dicha Ciudad, y aunque su Tio le dejaba por heredero de sus bienes, desseoso de los espirituales de su alma, y menospreciador de las del siglo tomò el habito en el Religioso Convento de S. Francisco el año de 634. Fue su Maestro el Religioso P. Fr. Francisco Rondero, que conociendo su espiritu le industriò en todo genero de virtudes en que saliò perfecto; à la contemplacion se dio con todo fervor, en las penitencias, y ayunos cõ austeridad, y en todas sus acciones mostraba vna humildad profunda, tan pobre, que embiandole su Madre de Cadiz vnos paños menores, y algunas alajas religiosas, con licencia del Prelado las repartiò à sus condicipulos sin quedarse para si cõ alguna; estudiò en la Religion Artes, y Theologia en que saliò tan aprovechado, que lo eligieron Predicador conventual del Convento de Mexico, donde predicãdo vn dia de las Letanias, à que assiste el Cabildo Eclesiastico le oyò el Doctor D. Iuan Dies de Arze, Maestrescuela, y Cathedratico de Escritura en la Real Vniversidad, y al salir dixo a los Prelados: Es posible que tengan este sujeto oculto en S. Francisco? treinta años ha que leo Escritura, y en vna hora he aprendido de este Varon celestial mas inteligencia que en muchos años de estudio; de aqui passò à Philipinas despues de haver sido Maestro de Novicios, con el fervor de passar al Japon por si acaso encontraba con la corona del Martyrio; en Manila visitò a la V. M Iuana de S. Antonio, que florecia en santidad, y preguntandole la V. M. si havia venido con intencion de padecer martyrio, y respondiendo que essa era la ocasion de haver passado el año de 49. cõ los PP. Fr. Bartholome de Letona, Comissario de la Mission, los PP. Fr. Gregorio Tabera, Fr. Christobal de Espuela, y Fr. Matheo Rodriguez, le dixo: pues sepa V. R. que no esta aqui, sino en el Nuevo-Mexico, donde le cumplirà Dios N. Señor su desseo, aora es voluntad de Dios que vaya à la Isla de Calonga, y Dios dispondrà la vuelta.

El año de 651. con patente del dicho R. P. Fr. Bartholome de Letona, su fecha en 6. de Enero, se partiò con el P. Fr. Matheo Rodriguez al Reyno de Calonga, dõde bautizò muchas personas que redujo con su predicacion, y exemplo; en singular con vn prodigio que obrò Dios por su intercesion, y fue, que no teniendo agua que beber sino de pozos, y essa mas salobre q̃ dulce, le pidieron rogasse à su Dios les diesse agua saludable, y encomendandolo en la oracion ordenò vna Procession, y fueron a vn repecho, donde hincado de rodillas (como otro Moyses) diò vnos golpes con la Cruz. y al punto manò vna fuente de agua dulce, y preguntandole despues si era verdad, con humildad respondia, como essos milagros obra Dios por la fee de los que se lo piden.

Volviò de la Isla por haver ido otros Ministros, y hallò orden en Manila para volver à Mexico, en el viaje sucedieron algunas cosas que fueron de edificacion à los PP. de la Compañia, que en su compañia vinieron, porque llegando à bordo diciendole el General cargasse con su ropa, respondiò, toda la traygo yo conmigo, y era su manto, y el Breviario; en la altura dõde por los frios rigorosos todos procuran el abrigo, le dio vn P. de la Compañia vnas medias, y las tuvo guardadas en la manga hasta que despues se las volviò sin vsar de ellas; faltòles el agua por lo dilatado del viaje, y pidiendola el V. P. le dieron noticia de la falta, y les dixo, que vieran entre las botijas; que ellos tenian por vacias, y hallaron agua que les sobrò abũdante; llegò à Acapulco de donde à pie se vino à Mexico acompañado de vn hombre devoto que le llevò à casa del Sindico General Pedro de Eguren, à quien fue à dar las gracias por haver embiado por el, y pagado la costa del viaje, y con haver vivido en el Convento de Mexico pidiò quien le guiara para acertar el Convento,

caso que prueba su mucho recogimiento, donde fue con alegria de la Comunidad recivido, à pocos años por conocer sus prendas fue electo en Guardian de S. Cosme, Convento que se erigiò de Recoleccion en la Provincia.

No faltaron indicios por donde manifestase el Señor lo que amaba à su Siervo, porque pidiò al Maestro de Novicios vna paloma blanca que la Pasqua de Espiritu Sãto havia servido al *Veni Creator* teniala en la celda, y salia à espaciarse por la huerta volviendo despues otra vez à la celda: dabale el cosinero vn poco de mays para el sustento, y acabado el mayz, barrida la tina pidiò lo que le daban para la hijita (que assi llamaba à la paloma) y negandolo, dixo: vamos a buscarle en nombre del Espiritu Santo, y hallòse hasta arriba llena de mayz la tina; à vn mancebo que en lugar distante se havia visto en peligro, le dixo no volviesse à la casa donde entraba no le sucediera desgracia; à otro que havia por olvido dejado de rezar las Horas, al salir de Completas le dixo: no se olviden aquellas Horas que tiene por rezar; à vn Hermano que se havia puesto vna tunica no muy decente, le avisò que no la vsasse, y lo que mas admirò fue, que à vn cõdicipulo suyo que se hallaba fuerte, y a su parecer sin achaque le hizo confessar, y recivir los Sacramentos estando en pie, y aquel dia haziendo actos de cõtricion, y haviendose por su propria mano amortajado dio al Criador su espiritu, como lo havia el V. P. pronosticado, de dõde se coligiò que conocia los futuros, y via los interiores.

Passò al Nuevo-Mexico acordandose de la promessa que la V. M. le pronosticò en Manila; en todas sus acciones miraba el provecho de las almas, y el merito de la propria; en la administracion aprovechaba à muchos, y en la oracion se enriquezia à si mismo; hazia publico lo que pedia su profession, y secreto lo que añadia su amor, encaminando el agua de los favores que recibia al Cielo, porque no se la bebiera la vanidad de la tierra; cupole el assistir en Xongopavi, Pueblo distante de la Custodia del Nuevo-Mexico, y cercana à los Barbaros de donde el año de 72 escriviò a vn P. de esta Provincia como à vna niña tullida de doce años havia sanado la Virgen, y que le havia dicho que avisase à todos que dentro de pocos años se destruiria aquella tierra por la poca reverencia que à los Ministros se tenia, y q̃ esperaba gozar de esta ocasion para conseguir el dar la vida por su Redemptor, q̃ la dio por el, y assi le sucediò a 10. de Agosto de 680. años en que glorioſamente la diò con los demas referidos.

11.

La V. M. Magdalena de Christo, natural de Mexico, donde en el Convento de Santa Clara quando estaba en la Trinidad profesò; era vnica hija de Padres ricos, que desseaban casarla con igual à su sangre, y riqueza, quando ella les pedia que le permitiessen que fuesse Religiosa; encomendaron à Dios les abriesse el camino para conocer su santa voluntad, y vna noche ambos la soñaron con el habito de Santa Clara, y juntamente aquel dia amaneciò la V. Doncella sin el cabello, señal de que era su Magestad servido q̃ se la dedicaran por Esposa, luego aquel dia, como buenos Christianos, le entrarõ en la Religion muy alegres, favor que atribuyò la V. M. al Glorioso S. Lorenzo à quien se encomendò el negocio; fue exẽplo de virtudes, y muy continua en la oracion, donde se le fue dado à entender ser de servicio de la Virgen Santissima el que se hiziesse en la huerta de Santa Clara vna hermita dedicada à su culto con titulo de la Virgen de los Remedios, que oy es de alivio à las Religiosas, de casa de oracion à sus devotas, y de remedio à las necessidades en las maravillas que aquella Santa Imagen obra cada dia; passò à gozar el desposorio eterno à 11. de Agosto de 635. años llena de años, y de meritos cuyo retrato tienen oy en la hermita.

14.

El V. P. Fr. Antonio de Cuellar, fue Varon de excelentes virtudes, muy cuydadoso de la salvacion de las almas, fue por Guardian à Ezatlan, y haviendo ido al Pueblo de Tzapotla à dejar à vn Religioso, de vuelta entrò en Meca, donde el V. P. havia congregado, y bautizado algunos Infieles, hallò que algunos se havia ido

ido à la Zierra, embioſo à llamar, y no quiſieron venir à ſu preſencia. Vn Viernes à 12. de Agoſto ſalio para Ezatlan, y en el camino le ſalieron los Apoſtatas, y ſin guardarle el reſpeto de Padre, y de Maeſtro le tiraron quatro flechas al roſtro, la vna le entrò por la boca, y le atravezò el celebro, tirandole de pedradas, y dieron de palos en la boca por taparſela que no les predicaſſe. Aviſaron los Indios que le acompañaban à Meca, y à Ezatlan, llevaronle los de Meca, y aunque le hizieron remedios dio ſu eſpiritu al Señor en 14 de Agoſto de 547. llevaronle à enterrar à Ezatlan con llanto de todos por el Padre que perdian. Compungido Miguel de Eſtivales ſe entrò Religioſo Lego, cuya vida ſe eſcribirà en 12 de Septiembre, haze memoria de ſu martyrio el Martyrologio, Gonzaga primera parte fol. 105. Torquemada lib. 21.

El V. H. Fray Pedro Vaſquez de Vega natural de San Martin de Valde Igleſia fue Eſcribano publico de la Ciudad de Mexico, por la verdad de ſu trato, y por ſus dineros eſtimado, fue dos vezes caſado, del primer matrimonio tuvo vn hijo que en la Religion de Santo Domingo fue por ſus prendas Prior del Cõvento de Mexico, en el ſegundo matrimonio viendo à ſu muger moſa, y virtuoſa inſpirado de Dios ſe concertaron, ella ſe entrò Religioſa en el Convento de San Joſeph de Gracia, que entonces ſe decia Santa Lucia de las recojidas, y el en el Convento de nueſtro Padre San Francisco de Mexico. Causò admiracion en la Ciudad tan maravilloſa converſion, profeſsò ſu muger por la mañana, y el ſobre tarde con aſſiſtencia del Virrey D. Martin Enrriquez. Conocioſe que de corazon havia dejado el ſiglo, porque era ſobre manera pobre, veſtia ſayal groſero, era templado en el comer, y ſolia paſſar muchos dias con ſolo pan, y agua; encomendaronle luego el cuydado del relox, y de tocar à maytines, y nunca cometio falta. Fue limoſnero del trigo, y con tanta edificacion hazia la limoſna, que los Labradores mas le tenian por Angel del Cielo, que por hombre de la tierra; nunca dormia en cama, ſino al frio en las eras, y ſolo con ſu pobre manto cobijado. Si le daban cama lo agradecia, pero no la vſaba, repartia cuerdas, y cuentas benditas, acompañadas de palabras de ſantidad fervoroſas, porque era muy diſcreto, y en ſus platicas eſpirituales muy profundo, y ſiempre eran exortando al ſervicio de Dios, y al menoſprecio del mundo. Nunca eſtaba ocioſo, el tiempo que eſtaba en el Convento fregaba las ollas de la cozina, y no conſentia que otro le ganara por la mano; hazia las eſcobas con alegria, y ſi faltaban palmas, iba à pie à Cuernavaca por ellas, con ſu manto al ombro (como lo acoſtumbraba) y en vn dia andaba las doze leguas, con admiracion de que vn hombre de mas de ſeſenta y cinco años tuvieſſe tanto vigor; pero le esforzaba el amor de Dios cuyo blanco ſeguia, tenia el ſervicio de Dios por mira, y deſſeaba tener tiempo para ſervirle, ſuſpiraba, y rogaba à Dios le diera vida, para pagar el diezmo de ſus años, dandole vno por diez en ſu caſſa, ya que al mundo havia dado diez por vno. Satisfizo Dios à ſu deſſeo dandole mas de veinte que vivio en la Religion amontonando meritos, por el tiempo que havia vivido recogiendo riquezass Murio en el Convento de Mexico en 14. de Agoſto de 1599. años, de mas de ochenta años de edad, y virtudes.

El V. H. Fr. Mathias Fernandez Granizo, por otro nombre Pedro Mathias, natural de la Puebla de los Angeles. dõde tomò el Habito en el Convento de nueſtro Padre San Francisco, Varon inſigne, en virtud, y humildad, àquien el V. Fr. Sebaſtian de Aparicio antes de morir ſeñalò para que quedaſſe en ſu ſugar en el oficio, y como otro Eliceo heredò ſu eſpiritu en las virtudes de ſu vida. El año de 627. à 14. de Agoſto paſsò à gozar del deſcanço correſpondiente à ſu trabajo. Quatro dias eſtuvo ſin enterrar, à peticion de la Ciudad, en que obrò el Señor algunas maravillas, cuya relacion ſe embiò al Capitulo General del año de 633. Su cuerpo permanece ſin corrupcion entero, y oloroſo, y tratable, que eſta entre los demas en el Convento de la Puebla, donde vive la memoria de ſus muchas virtudes, y olor de ſantidad.

Torquem lib. 20. fol. 665.

15.

EL V. P. Fr. Antonio Ortis vino de la Provincia de San Gabriel à esta del Santo Evangelio, con zelo de la conversion Apostolica de las almas, fue Guardian del Convento de San Francisco de Mexico, donde como tan zelador de la pobreza no permitiò se vsassen ornamentos de seda, sino de paño, mandò al portero no recibiesse mas limosna que la que era necessaria para sustento de vn dia, porque eran entonzes muy grandes las limosnas que traian à la porteria de pan, y carne, y otras cossas comestibles. Fue en el comer muy austero, contentandose con vnas yerbas; fue Predicador de mucho espiritu, y reprehendia sin temor los vicios. En aquel tiempo con zelo de la justicia reprehendio à los que governaban, y le hizieron bajar del Pulpito con ignominia, sufriò la afrenta con tanta alegria como si le dieran vna joya por serlo muy rica para su alma; vengò Dios la injuria con privarlos de sus oficios; porque la Serenissima Emperatriz los hizo castigar, y los quitò del mando. Fuesse à España à tiempo que en la Provincia de San Gabriel se celebraba el Capitulo Provincial, y estando en Sevilla fueron por el, que saliò electo porque conocian su prudencia, y govierno, quedòse sin volver à las Indias, pero el desseo de la conversion le instaba, y sacò licencia para passar à la Africa, donde sufriò grandes tormentos por la predicacion evangelica, tuvieronle tres dias atado à vn pesebre dandole à comer la yerba, que los cavallos comian, y hiel, y vinagre por bebida, no tuvo efecto el martyrio, que desseaba porque le volvieron à España, y lo guardaba Dios para que fuesse segunda vez Provincial de su Provincia, donde acabò su gloriosa carrera, en el Convento de Santa Margarita año de 1560. en 15. de Agosto.

Mar. Gonz. Torquem. lib. 20. fol. 522.

17.

El V. H. Fr. Bartholomè Laurel, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, donde professò para Religioso Lego, passò al Japòn el año de 623. donde estuvo quatro años haziendo colmado fruto con su vida exemplar, y Apostolica Doctrina à 25. de Mayo, dia de la Translacion de nuestro Padre San Francisco el año de 627. fue presso en Nangazaqui, y puesto en rigurosa carcel, padeciò hambres, y trabajos intolerables, hasta que vn martes por la mañana el mismo año le fue notificada la sentencia de que fuesse quemado vivo. Ataronle à vn palo, aplicaronle el fuego, y fue martyrizado con este tormento que le sufriò con la constancia, y valor de vn San Lorenzo en 17. de Agosto, en su compañia martyrizaron ocho personas de la Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, degollados, de quienes fue caudillo este bendito Lego mexicano, que con su exemplo, y exortaciones les infundia esfuerzo, para que perseverassen en la Fee. Al Capitulo General, celebrado el año de 33. en Toledo se remitieron testimonio de este martyrio, y la relacion impressa lo trae à fol. 47. Llave en su Chronica lo refiere Trien. 15. cap. 6. y 7.

El V. P. Fr. Iuan de Bejar de la Provincia de Murcia, passò à esta del Santo Evangelio el año de 542. con el V. P. Fr. Jacobo de Testera, andaba lleno de alegria, en que mostraba la pureza de su conciencia, y la limpieza de su alma. Jamàs le vieron enojado, ni impaciente aunque estuvo tullido. su mayor regozijo era tratar de Jesvs Maria, y Joseph, en especial de el Glorioso Patriarcha, de quien fue devotissimo, y decia con ponderables razones el privilegio de ser Esposo de Maria Santissima. Predicò, y tenia muchos sermones muy eruditos, que en la Capilla de San Joseph de los Naturales havia predicado, fue el que solicitò con gran fuerza el que se admitiesse por Patron de la Nueva Espaòa. Era muy dado à la cotemplacion de que sacaba dulzuras de espiritu, que Dios le comunicaba. Tanta era la devocion à Maria Santissima, y à San Joseph, que todas las vezes que encontraba su imagen decia el Ave Maria, aunque fuesse en vna hora muchas vezes. Era tan humilde, que se ponia à servir en el refectorio à los demas con caridad ardiente. Llegado el tiempo de su fin el medico le dixo como dentro de dos horas se llegaria, y fue tanta la alegria, que los demas la celebraron con lagrimas. Falleciò en el Convento de la Puebla, donde havia sido Guardian el año de 560. haze el Marty-

ro-

rologio memoria de su vida en 17. de Agosto el Rmo. Gonzaga, y Torquemada lib. 20. fol. 606.

19.

El V. P. Fr. Pedro de Aguirre, natural de Ciudad Real en Guypuzcoa, tomò el habito muy niño en el Convento de N. Señora de Aranzazú en la Provincia de Cantabria, passò Corista con el V. P. Fr. Gerony-mo de Mendieta la segunda vez quando truxo Religiosos. Estudiò Artes, y Theologia en esta Provincia, y se ordenò; desde luego dió indicios de mucha virtud, pues le hizieron Vicario del Convento de Santa Clara, y despues Maestro de Novicios, officio en que criò con toda religion, y zelo las nuevas plantas; fue Vicario del Convento de S. Juan de la Penitencia, y otras dos de Santa Clara; no es maravilla que vn hõbre que juntò à su mucha penitẽcia, silencio, y oraciõ la joya de la Virginidad, fuesse tãtas vezes guarda de las Virgines, azuzenas del huerto cerrado de la Iglesia, fue Guardián dos vezes del Convento de S. Cosme, y labrò todo lo bajo del Convento que se habita; ayunaba las tres Quaresmas de N. P. S. Francisco, y en las disciplinas rezaba los tres miserères, con muchas oraciones, que para conservarse en tan soberana virtud era forzozo fuesse tan penitente, y templado. Passò de esta vida de menos de cincuenta años el de 1606. à 19. de Agosto en el Convento de Mexico, donde està sepultado. Escribiò su vida el P. Torquemada lib. 20. fol. 655.

20.

El V. P. Fr. Arnaldo Basafió, que es Fernando, de nacion Francés, passò de la Provincia de Aquitania el año de 530. à esta del Santo Evangelio; con mucha brevedad aprendiò la lengua Mexicana, y la predicaba con mucho fruto de sus oyentes; fue el primeo Lector que leyò la Latinidad en el Colegio de Santa Cruz, en Tlatilulco; fue observantissimo de la Regla, y en el predicar muy continuo, fue muy zelozo de que los nuevamente convertidos no idolatrassen, y assi tuvo fama de hombre severo, y rigido en la condiciõ, siendo tan benigno, y afable en su conversacion, y trato. En Quauhtitlan, donde fue el primero que enseñò la musica, y puso Capilla de Cantores; despues de trabajar en la Viña Mexicana con tan singular aprovechamiento de las almas, dio la suya al Criador en Tulantzinco, donde està sepultado, haze memoria de su vida el Martyrologio en 20. de Agosto, y Gõzaga la trae en el Cõvento de Tulantzinco.

23.

El V. P. Fr. Juan de Tapia, passò à esta Provincia del Santo Evangelio de la Provincia de la Concepcion, fue natural de Valladolid, muy observante, y zelozo de la salvacion de las almas; entrò por el Valle de Guadiana à predicar el Evangelio, cathequizò, y bautizò mas de diez mil Chichimecas, vino al Capitulo à dar cuenta à Xalisco, trayendo consigo muchos de los convertidos, pidiò licencia para volver movido de la charidad, y al ir à proseguir su santo empleo le pagò Dios con la corona quatro leguas de Zacatecas donde le flecharon los Indios Quachichiles, enterraronle en Zacatecas, que era entonces Custodia. Escribe su Historia Gonzaga 1. p. fol. 701. Torquemada lib. 21. fol. 691. El Martyrologio haze memoria en 23. de Agosto año de 556.

27.

La V. M. Luisa de S. Antonio, natural de la Ciudad de Mexico, donde el año de 1607. professò en el Convento de Nuestra Madre Santa Clara; desde su tierna edad fue à la virtud inclinada, y sus Padres la desseaban casar por ser vnica en su casa; tratado el casamiento en ausencia de su Madre saliò huyendo de sus Padres para entrarse en el primer Convento q̃ encõtrara, vna Señora conocida suya la encaminò à la porteria del Convento de Santa Cathalina, y aunque el Padre salio en seguimiento à buscar la hija fugitiba, entrãdo en la porteria, donde estaba, permitiò Dios, que la elegia para su Esposa, que se le hiziesse invisible, de alli no queriendola recebir se entrò en Santa Clara donde perseverò en el menosprecio del mundo, amante de la pobreza Evangelica, y Esposa fiel de Christo; dabase con fervor à la contemplacion de las cosas Divinas, donde mereciò muchas dulzuras; fue mu-

chas vezes de las Religiosas vista en extasis arrebatada; celebrabà la Natividad de la Virgen muy devota, y vn año viendose afligida de no poder por su pobreza celebrarla, se le puso en los brazos vna Niña muy hermosa que le dejò de jubilos espirituales consolada. Passò à gozar de las delicias de su Esposo en 27. de Agosto el año de 1669.

28.

El V. P. Fr. Francisco de Soto, de los 12. primeros el segundo, tomò el habito en la Provincia de Santiago, y se passò à la de S. Gabriel, de donde vino à esta Provincia; fue gran Theologo, y de claro ingenio; fue Guardian en España de Villalpando, y en esta Provincia Difinidor muchas vezes, y Provincial quarto el año de 543. visitò à pie, y governò con gran prudencia, hizo la Iglesia de Xochimilco, zelaba como otro Finees la honra de Dios, y la pobreza; era muy dado à la contemplacion, muy abstinente, y parco en el comer, jamas bebiò vino, aunque la necessidad lo pidiesse; haviendole pedido vn parecer los Conquistadores, le firmò, y reconociendo que era para hazer esclavos à los Naturales se tragò el papel, diciendo que lo havian engañado, sintieronlo los interesados, y fue ocasion para que les negassen la limosna del pan, diciendo que comiessen papel los Frayles como lo hazia su Prelado. Embarcòse para España el año de 46. en favor de los Naturales; estando en España llegò la nueva de la muerte del Illustrissimo Sumarraga, hizole merced el Emperador de la Iglesia de Mexico, y con instancia la renunciò, y aunque le hizieron instancias, dio razones para no acetarla; passò trabajos, y enfermò en el Convento de Sevilla, y solo sentia no morir entre sus compañeros; sanò, y embarcòse el año de 550. y haviendose embarcado en vna nao, donde se hazian oraciones à Dios N. Señor, se passò à otra, profeticando que no havian de llegar à la Nueva España, y assi sucedio, que en San German se perdio en castigo de que no tomaron los saludables consejos que les dava; passò por Tlaxcala, y les predicò como havia prometido, y estando en el pulpito vieron todos vn resplandor de fuego, que cercaba al Santo, y muchos afirmaron aver visto el Espiritu Santo en su cabeza, de que dura la memoria en Tlaxcala, el año siguiente passò à recevir el premio de sus trabajos en S. Francisco de Mexico donde està enterrado, dia de su devoto S. Agustin, año de 551.

El V. P. Fr. Pedro Carrascal, de la Provincia de Castilla passò à esta del Santo Evangelio, estuvo en la Custodia del Nuevo-Mexico, donde ganò para Dios muchas almas, volviò à la Provincia, y haziendole Guardian lo renunciò; retiròse el noviciado, fue exemplar de virtudes à los Novicios; era en la oracion fervoroso, muy abstinente, y pobre, contentandose con vna Cruz de palo, que era su mayor riqueza; muriò en el Convento de Mexico el año de 1622. en 28. de Agosto con olor de santidad.

29.

La V. M. Polonia de los Angeles, natural de la Ciudad de los Angeles, hija de Juan Martines de Ribera, y Doña Catalina de Sayas, donde professò en el Convento de N. M. Santa Clara à 15. de Marzo el año de 623. fue muy penitente, y en la contemplacion de la Passion de Christo muy ferviente, tuvo con el enemigo comun batallas en que mereciò, llena de meritos passò à la eterna vida à 29. de Agosto año de 1654.

30.

El Illustrissimo, y V. P. Fr. Martin Sarmiento de Hoja Castro, segundo Obispo de Tlaxcala, natural de Hoja Castro, hijo de Padres nobles; desde niño dio indicios de lo que havia de ser quando grande, tomò el habito en la Provincia de Burgos en el Convento de S. Berardino de la Sierra, estudiò en Valladolid Artes, y Theologia, que le leyò el Docto P. Fr. Juan de Gaona, salio insigne Predicador, cumpliendose lo que hazia quando niño, que se subia en vna silla, y predicaba à vna hermana mayor suya, y hazia que le besasse la mano como à Obispo; fue Vicario de Coro, porque era diestro cantor, y organista, y tenia muy sonora voz, el año de 538. con su Lector el P. Fr. Juan de Gaona, passò à esta Provincia, hizolo su Se-

Secretario Fr. Juan de Granada, y visitò con el à pie la Provincia (que era Custodia entonces) de Michoacan. fue con la voz de Ministro Provincial al capitulo de Mantua del año de 41. volviò con el V. Fr. Jacobo de Testera el año de 42. con orden de ser Comissario General por muerte suya, y à pocos dias sucediò en el oficio que exercitò cinco años con aplauso, y consuelo de todos. Hizieronle Guardian de Tlaxcala, y se puso à leer Gramatica sin reparar que havia sido Commissario. Vacò la silla de Tlaxcala, y fue electo por el Emperador, escusabasse de serlo, y el V. P. Fr. Toribio q̃ era Provincial le obligò por obediencia à aceptar el Obispado, en interin que le venian las Bulas se fue à Cholula à que le leyera el Docto Fr. Iuan Fochet los Sagrados Canones, pareciendole ser necessario para cumplir con las obligaciones de su oficio; consagrose en Hoaxaca, aunque Gil Gonzales dice que le consagrò el Obispo de Cartajena, assistiò al Consilio Mexicano el año de 55. y le cometieron el que hiziesse los Decretos, como en la administracion experto. En su proceder fue Religioso; dormia en cama de Frayle, comia como en refectorio, visitaba con vn compañero solo su Obispado; quando celebrava Ordenes le assistian muchos por ver la devociõ con que las hazia; fue Padre de los Naturales, y socorro de pobres con continuadas limosnas; confirmò innumerables personas, y estando en S. Phelipe, dos leguas de Tlaxcala, confirmando le dio vn dolor de costado, y luego al punto llamò à su compañero, y le dixo: vamos à casa, que esta es la vltima enfermedad; al salir vio muchos por confirmar, y pidiò recaudo, y los confirmò estando con el dolor; fue al Convento de la Puebla, donde reciviò los Sacramentos, y dio su alma al Criador entre sus hermanos, pidiendo por amor de Dios la sepultura; de alli le sacaron cõ el debido acompañamiento, y le enterraron en la Cathedral año de 1558. Sintiò su muerte todo el Obispado. El Virrey D. Luis de Velasco, el Señor Arçobispo D. Alonso de Montufar estando en Tzinacantepec comiendo recivio la nueva de su muerte, y dejando la mesa, con lagrimas dixo: esta nueva Iglesia perdio su principal pilar.

El V. P. Fr. Agustin de Cespedes, natural de Mexico, donde professò en el Cõvento de N. P. S. Francisco, hijo de Padres nobles que lo criaron en toda virtud, y buenas costumbres, que con su buen natural juntas, hizieronle Varon perfecto; vn Angel en la pureza, y en la oraciõ muy cõtinuo; en jubeniles años fue trasladado desta vida cõ sentimiẽto vniversal por el servicio de Dios, y vtilidad q̃ la Provincia esperaba de tal sujeto, el año de 630. en 30. de Agosto en Mexico dõde està su cuerpo

El V. H. Fr. Iuan Garcia Cañete, que en los principios de la Provincia tomò el habito en el Convento de Mexico, de dõde era natural; en el estado de Religioso Lego fue Varon sabio, y prudente, vestiò sayal grossero, muy parco en el comer, muy charitativo, dado à la oracion, y trabajador en lo que se ordenaba, juntando la vida Activa, y Contemplativa con heroyco grado; llegò à extrema vejes, y de habito mas de 60. años, y muriò el año de 1595. en 30. de Agosto en Mexico cõ fama de santidad por sus exemplares exercicios

31.

El V. P. Fr. Martin de Valencia, llamado à si por ser natural de la Villa de Valencia en tierra de campos. Su proprio nombre fue Fr. Juan Martin de Boil de quien refiere Pedro Gutierrez de Santa Clara, que reduxo en polvo mas de ciento y sesenta mil idolos, no Fr. Luis de Boil el que fundò la casa de Monserrate (à quien llama Fray Juan el R. P. Fray Balthazar de Medina fol. 11. num. 36. en su Chronica de S. Diego) porque Gil Gõzales citado en la pagina 12. lo dixo sin fundamento, porque el año de 590. quando se fundò la Iglesia de Monserrate no havia quedado idolo q̃ convertir en polvo; en la misma pagina dice: que Alvaro de Lorenzana hizo el Convento de Santa Maria de Gracia, y gastò mas de 400U. ps. siendo yerro notable, pues vimos que fue el Convento de la Encarnacion, y no el de Santa Maria de Gracia, que esse le labrò Juan Nabarro Pastrana, y el gasto de Lorenzana no llegò a docientos mil pesos. Torquemada lib. 18. fol. 334 dice que Fr. Buil, de la Religion de S. Benito, Catalan fue el primero que passò à Santo Domi-

go, y que bautizò muy pocos, porque estuvo dos años, y todos se le passaron en pleytos con el Almirante Colon, no se halla otro Fr. Buil que passase à Mexico.

Tomò el habito el V. P. en la Provincia de Santiago en el Convento de Mayorga, tuvo en su noviciado grandes, y terribles tentaciones del demonio, vencialas el bendito Varon con mortificaciones; y con el ayuda de la gracia; siendo Novicio leyò el libro de las Conformidades, donde conociò la virtud de la pobreza, y de cuya leccion fue alumbrado para seguir la perfeccion Evangelica sirviendole de Maestro el Docto P. Fr. Iuan de Argomatres, llegò à su noticia la reformacion que hazia el V. P. Fr. Iuan de Guadalupe, y con desseo de mayor estrecheza y rigor buscò su compañia, y muerto el V. P. Guadalupe el año de 505. fue rogado de los Padres de la Provincia que volviesse, y le darian casa donde pusiesse toda la perfeccion que quisiera; acetò el partido, y eligiò su asiento jũto à Belvis, y alli edificò vn Monasterio, que puso por nombre Santa Maria Berrocal en compañia de Fr. Pedro Melgar, solicitò desde alli la fundacion de la Recolecion con arto trabajo, yendo, y viniendo à Roma padeciendo contradicciones, y para mas merito le sucediò, que andando en estas diligencias le dierõ en vn despoblado muchos palos; fundòse la Custodia de S. Gabriel con nombre del Santo Evangelio, que se llamò Provincia de S. Gabriel el año de 516. (como dice el P. Fr. Toribio) aunq otros dicen q el año de 14. Donde quedò el V. P. con la estrecheza q desseaba, mandòle la obediencia viviesse en el Convento de San Onofre de la Lapa à peticion del Conde de Feria por la fama de virtud, y de alli fue à Montilla à predicar, y hizo como Angel las pazes entre el Marquez, y su muger, diòle desseo de entrarse en la Cartuxa, y alcançada licencia, iba à cumplir à su desseo, quando le empezò à doler vn pie tan rezio, que conociò no era la voluntad del Señor, y se quedò à vivir en el Convento de nuestra Señora del Monte del Oyo, aqui fueron tales sus penitencias, que llegò à desflaquezer de fuerte, que los Religiosos le hizieron que comiera dandole à entender era tentacion de Satanàs. Vna noche rezando en este Convento los maytines de la Feria 4. de Adviento, pensando en los versos del Psalmo que trata de la conversion de los Gentiles, al decir las lecciones de Esaias, que tratan de lo mismo le mostrò Dios muchas almas que havian de convertirse, y fue tanta la alegria, que como hombre sin juyzio empezò à dar vozes, y diciendo: loado sea Nuestro Señor Iesu-Christo se quedò sin sentido, llevaronle à la celda donde le clavaron las ventanas hasta otro dia à la hora de Missa mayor que volviò del rapto, doce años antes que esta tierra se descubriera; con esta vision alcanzò licencia para passar à la Africa, juzgando ser aquella la miez que se le revelaba; comunicòlo con otro Religioso que le dixo no ser llegado el tiempo, ni aquella la parte; que seria llamado, como lo fue doce años despues, haviendo acabado el tiempo de su Provincialato, que haviendo ido al Capitulo General fue señalado por el Rmo. Fr. Francisco de los Angeles para estas partes.

Passò con sus once compañeros el año de 524. Legado Apostolico, primer Apostol de las Indias, y como tal presidiò el primer Consilio Mexicano; fue muy dado à la oracion, Varon extatico, à quien le comunicò Dios en ella muchos favores, en singular, quando en el Pueblo de Amequemecan se le apareciò N. P. S. Francisco, y le certificò de su salvacion à la gloria; tuvo revelacion de que se havia de convertir muchas personas en las Philipinas, y estuvo para embarcarse el año de 533. en Tehuantepec, donde estaban dos navios, y no tuvo efecto por estar maltratados, y se volviò à Mexico, haviẽdo caminado à pie mas de 300. leguas; en esta ocasion pudo ser que el V. P. pusiesse la Cruz de Guatulco, llamado de los Mexicanos Quauhtochco, como refiere Torquemada lib. 17. fol. 234. y pudo ser que el Apostol Santo Thomas, ò algun discipulo suyo la pusiesse, como dice el P. Calancha lib. 2. cap. 2. n. 3.

Las visiones que N. Señor fue servido de mostrarle, assi de estas gentes de la Nueva-España, como de otras, que se hã de convertir, muestran el desseo que este V. P. tenia de la conversion de los Gentiles,

les; en vna ocasion vio vnos hombres varoniles, à quienes vnas aves aleando llegaban con las puntas de las alas à los labios, y recevian viento muy suave; fuesele declarado, que aquellos eran otros Gẽtiles, varoniles en el espiritu, capaces de oracion, que significaba el viento suave; otra vez vio vnas bestias que cargadas no se podian menear, y aunque fatigadas llegaban a la jornada con trabajo, y otras à estas semejantes, que aunque fatigadas caminaban con ligereza: por aquellas se le dio à entẽder eran las gentes de esta Nueva-España, y las otras ligeras, vnas que estaban por convertir, que sin ser compelidas llevarian con dulzura el yugo del Evangelio; en otra ocasion vido de la vãda de vn rio vna muger fea con sus hijos feos, que no podia passar el rio sino con mucho trabajo; y por esta se le declarò ser la Nueva España, y por otra hermosa, y que passaba sin ahogos otra nacion que estaba por convertir; viò en otra ocasion vnas ovejas que se apascentaban, y comian la yerba de nieve llena; y se le dio à entender eran los de la Nueva-España, q̃ con la frialdad, y tibieza de su espiritu se apacentaban del Evangelio; dichoso siglo en que se convertirán estas naciones, que puede ser que sean las que viò la M. Maria de Iesus de Agreda en aquellos dilatados Reynos de la gran Tollan, y Quibira, ò el Japon, y la gran China.

Las maravillas que Dios N. Señor obrò por su Siervo no tienen numero: llovia, y dejaba de llover por su interceſſion; cayòsele en vna ocasion la Biblia con otros libros en vn rio, y haziendo oracion salierõ à la orilla sin mojarse; resucitò en Tlalmanalco vn niño que havia muerto sin bautismo; tan penitente, que jamas se le cayeron los silicios de las carnes, tenia por cama vna tarima, por almoada vn pedazo de biga; tan abstinente, que cinco, y seis dias se le passaban sin comer bocado; ayunaba todas las Quaresmas de N. P. S. Francisco, el Adviento, la Quaresma mayor, la de los Benditos, y la de S. Miguel, desde la Dominica *In Passione* se desfiguraba aquellos quinze dias de tal suerte, q̃ parecia difunto, y el dia de Pasqua estaba de tal parecer que no parecia el que antes era: siendo Prelado doblava las penitencias, y siempre que en otro havia de reprehender alguna culpa primero la castigaba en su misma persona; lleno de meritos enfermando del viaje que hizo à Tehuantepec conociò que era llegado su fin y se partiò desde Tlalmanalco para Mexico, y embarcandose en Ayozingo se le revelò la hora de su muerte, que antes se le havia revelado, que no havia de ser en cama, y saliendo à tierra al pie de vn arbol, que està cerca del embarcadero, puesto de rodillas le dixo à su compañero Fr. Antonio Ortiz: defraudadose ha mi desseo, que era el del martyrio, y diciendo: *In manus tuas* espirò en 31. de Agosto, año de 1554 (el arbol permanece grueſſo, copado, y fresco, y con ser Sauze es grande. Fue solar en que mis Padres fabricarõ su morada; dichoso sitio para mi, pues q̃ donde el Siervo de Dios muriò para vivir en el Cielo; naci yo para vivir en el mundo) fue sepultado en el Convento de Tlalmanalco, donde se vieron algunas maravillas: vn dia de S. Miguel, su particular devoto, le vieron assistir delante de su sepulchro con las manos puestas; de rodillas, lo que durò la Missa mayor con admiracion de muchos que lo vieron. Vn Religioso à quien curò Dios N. Señor dandole vista, y olfato con tocar el cuerpo del V. P. le cortò vn dedo pulgar por reliquia; el Guardian se lo hizo restituir à la caja, y en otra ocasion visitando su cuerpo hallaron el dedo reintegrado, y con sola vna señal que daba testimonio del milagro, desapareciò el año de 1567. el cuerpo, y con averse leydo el año de 80. Bulas Apostolicas con excomuniones no se pudo descubrir noticia. En vn escrito del P. Fr. Bartholome de Letona, y en vnas concluſiones que tuvo se halla, que estando para leer la anatema con solemnidad, se levantò vn niño, y en voz alta dixo: no teneis q̃ buscar el cuerpo del Santo, que lo tiene Dios depositado para que venga à predicar à estas partes en la persecusion del Anti-Christo, no se ha podido hallar testimonio autentico, ni en los Autores se halla este caso; si assi fuere sea en honra de Dios, y passe por relato de piadosa fee, y no por infalible. Escriviò su vida el V. P. Fr. Francisco Ximenes, su Confessor, y compañero, el Mart. Gonz. y Torq.

SEPTIEMBRE. 2.

EL V. H. Fr. Iuan Ossorio, Cavallero principal de Ocaña en el Reyno de Toledo, passò a la Nueva-España con el Virrey D. Antonio de Mendoza de quien fue muy estimado, volviò à España à negocios del Reyno, y de vuelta del Emperador despachado hallò en Sevilla los 150 Religiosos que traia el V. P. Fr. Jacobo de Testera, y con mocion Divina pidio el habito de Lego, dieronselo en Sevilla, y viniendo en la navegacion, y cumplido su tiempo de aprobacion professò en Mexico, donde exercitò el oficio de Sacristan muchos años con gran curiosidad en el Culto Divino, dio gran exemplo en la Ciudad ver tan humilde à vn hombre q̃ havian conocido tan soberano; era en la oracion, y exercicios espirituales extremado, el enemigo por combatirle se valia de vna enfermedad de melancolia que tenia, pero el Señor que permitia los combates para su provecho lo librava de sus asechanzas; ya cansado pidiò por su viejes el descanzar, y retirarse para vacar en la contemplacion Divina. Acabò en paz sus dias el año de 581. en dos de Septiembre. El Martyrol. Gonzaga, y Torq.

3.

El V. P. Francisco Montero, natural de Sevilla, hijo de Antonio Montero, de la Villa de Camina, y de Maria de los Angeles, Sevillana, professò en el Convento de Mexico à 3. de Marzo del año de 653. de edad provecta; fue tanto el fervor de la conversion de las almas, q̃ luego q̃ se ordenò de Sacerdote se fue à la Custodia de Tampico, previnole el Señor para que succediesse al V. P. Fr. Diego Franco en la conversion de Santa Maria de las Palmas, porque el dia que llegò sacramẽtò à su antecessor, y le enterrò al tercero dia; era tanta su pobreza, que solo el habito traia arrayz de las carnes; su comida eran vnas yerbas; su cama el duro suelo, y en la Iglesia, porque lo mas de la noche se passaba en oracion; convirtiò, y bautizò muchos Infieles, que obligados de su charidad, y movidos de su predicacion se sujetaron al yugo del Evangelio; fue llamado del Prelado para que fuesse vno de los Fundadores de la Recoleccion, y fueron tantos los que vinieron à pedirle, que le mandò volver otra vez à la Custodia; pidiò que le diessen vna limosna para hazer vna Iglesia de piedra, porq̃ por ser la que tenia pajiza estaba en peligro de quemarse, no tuvo efecto, y estando el V. P. en ella se le pegò fuego, y por sacar las Imagenes saliò abrasado, y dentro de tres dias dio su espiritu al Señor, con sentimiẽto de toda la Custodia, que lo veneraba por Sãto en 3. de Septiembre de 675. años.

La V. M. Isabel de S. Gregorio, natural de Atrisco (donde professò en el Convento de N. Madre Santa Clara) hija de D. Alonso de Sila, y Doña Iuana de Orta, fue de vida exemplar, observante de la Regla, y muy dada à la oracion; fue Abadesa, y governò con charidad, y prudencia, y despues de mas de quarenta años de Religion, y virtud passò al Señor haviendola acrisolado con varias enfermedades, en 3. de Septiembre, el año de 1656.

4.

El V. P. Fr. Estevan de Vrzùa, natural de Durango, tomò el habito en el Convẽto de Mexico, fue muy observante, dado à la oracion, y contemplacion, y à quien varias vezes en el Convento de Hueychia pan le vieron del suelo lebantado en extasis, por sus prendas, y virtudes lo eligierõ el año de 95. en Provincial, y procediò cõ prudencia, y tanta pobreza, que no teniẽdo sillas en la celda (aun siendo Prelado) dixo, que los peregrinos, como son los Religiosos, no han de tener en que sentarse en la tierra, sino que havian de procurar asientos en el Cielo; fue de las dignidades menospreciador, renunciò el Provincialato muchas vezes, y se le admitiò à los dos años y ocho meses la renuncia, y renunciò el Obispado de Cuba, y eligiendole por Obispo de Yucatan lo renunciò, y haziendole de Michoacan tercera vez lo renunciò, queriendo mas la humilde celda, que el Palacio mas abundante. Lleno de meritos de mas de ochenta años acabò gloriosamente el año de 1612. en 4. de Septiembre, acudiò à su entierro lo mas de la Ciudad, dando gracias à Dios de ver tres Mitras à los pies de su Siervo, que le grangearon por su humildad nuevas co-

ro-

ronas en su gloria, q̃ gozarà eternidades.

El V. H. Fr. Diego de Cepeda, natural de Quintana, en los Reynos de España, hijo de Iuan de Cepeda, y de Maria de la Cruz, tomò el habito en el Convento de Mexico à 11. de Marzo de 1599. Varon de mucha abstinencia, y austeridad; tuvo combates con el enemigo, y con la Cruz, y penitencia se hallava libre, retiròse al noviciado en su vejes, donde fue exemplo de los que entraban en la Religion, y muriò el año de 1613. à 4. de Septiembre en el mismo Convento con olor de santidad.

La V. M. Maria de la Ascension, natural de la Puebla de los Angeles; vna de las once primeras que professaron en el Convento de N. M. Santa Clara de la misma Ciudad; desde luego fue muy observante de la Regla, en los ayunos mortificada, tan penitente, que varias vezes castigò sus carnes con el numero de los azotes de Nuestro Redemptor, y procuraba padecer por quien padecio por nosotros. Fue à gozar del descanzo el año de 1641. à 4. de Septiembre.

La V. M. Bernardina de la Encarnacion, natural de Mexico, donde professò en el Convento de S. Iuan de la Penitencia; fue en ella admirable, era en los ayunos, y mortificaciones muy austera, de todo en todo se daba à la oracion en el Coro, dõde fue de las Religiosas vista varias vezes en extasis elevada, y al hazer señal la Prelada para rezar, al punto se levantaba obediente; mostròle algunas cosas el Señor, en particular vn dia vido vna Imagen de N. Señora con la cabeza inclinada, y con tristeza, averiguò la causa, y se le dio a entender, que la sala del antecoro amenazaba ruyna, que avisasse en el Convento para que escusassen el pasaje; pidio con lagrimas, que fuesse sin peligro de muerte, y se le concedio; saliò à toda prisa, y dio el aviso, y sucedio, que al passar por la sala baja vna mosa llamada Isabel, ignorante del fracaso que amenazaba. cayò la sala del antecoro, las q̃ vieron la ruyna clamaron llorosas de la desgracia, y ella hincada de rodillas, dixo: Señor cumplid vuestra palabra; fueron à buscarla, y oyeron la voz de Isabel, que decia: misericordia, cavaron donde la voz sonaba, y hallaron (cõ haverle caydo dos techos encima) à Isabel sin lesion alguna, atribuyendo el milagroso sucesso à la oracion de Bernardina. Passò de esta vida, y durmiò en el Señor à 4. de Septiembre año de 1662. con fama de santidad, quedãdo de sus virtudes la memoria.

5.

El V. P. Fr. Francisco de Ledesma, vino de la Provincia de S. Gabriel con zelo de la conversion, y predicacion del Evangelio, por sus muchas virtudes fue Maestro de novicios, en el Convento de Mexico, sacò discipulos muy Religiosos ayudado del caudal de su oracion, y mortificaciones tan continuas, creciò el trato de su doctrina, y la introdujo en los corazones de sus aprovechados dicipulos. Passò de esta vida à la eterna el año 1580. en 5. de Septiembre, trata de su memoria el Martyrologio Gonzaga, y Torquemada lib. 20. fol. 523. en Mexico donde està su cuerpo.

7.

La V. M. Maria de la Purificacion, natural de Mexico, donde tomò el habito en el Convento de Santa Isabel, hija de Antonio Morante, y de Doña Isabel Benites, que despues que enviudò tomò el habito en el mismo Convento, entrando esta hija en su compañia, que criada en el Convento, fue en el Coro muy assistente, en los ayunos de pan, y agua tan cõtinua, que fue necessario se le mandasse por obediencia los minorara, antes que perdiera por ayunar la vida. El dia que recibia la la Santa Comunion hazia le encomendassen el alma con las oraciones de la Iglesia, moria en su memoria muchas vezes para llegar vna vez à bien morir, y llegòsele el tiempo de vivir en lo eterno, el año de 1677. vispera de la Natividad de Nuestra Señora, festividad de su devocion, en su edad juvenil, si en sus virtudes anciana.

9.

El V. P. Fr. Pedro Lazaro tomò el habito de Religioso Lego en el Convento de Mexico en 6. de Febrero de 571. fue natural de la misma Ciudad, hombre de grande espiritu, y fervor, en su vestir, y

comer muy abstinente, zelador de la santa pobreza, nunca encendiò luz en su celda, porque era su continua habitacion en el Coro; con el conocimiento de que era sujeto capaz, y entendido, y que era excelente latino, le obligò la obediencia à que se ordenasse por la falta de Religiosos que havia, y luego que se ordenò lo eligiò el Virrey Marques de Guadalcazar para su Confessor, tuvo gracia de expeler duendes, y de ayudar à bien morir los moribũdos, y por esta causa no se le passaba dia en que cesasse de tan trabajosa, y charitativa tarea, porque de todas partes lo llamaban; sucedieronle algunos casos admirables con los que ayudaba, y fueron muchos los que redujo; en estos exercicios le cogio la muerte, de ochenta años, y passò à cojer el fruto de su cosecha el año de 1619. en 9. de Septiembre.

La V. M. Mariana de Santa Clara, hija de Francisco Peres, y de Cathalina de de Vetancur, professò el año de 612. con otras dos hermanas, fue de tanta cinceridad, y humildad, que no parecia haver pecado Adan en ella, nunca quiso admitir oficio que no fuesse de trabajo, y assi fue muchos años obrera, y entre los peones cargaba como si fuera vno de ellos; ocupabasse en la oracion mental de noche jũtando la Activa, y Contemplativa, para servir de Marta, y de Maria; estando vna siesta en vna tarima con el chapin por cabezera reposando de su continuo trabajo, se puso de repente de rodillas, y à vozes dixo: espera querido mio, espera E poso, que ya voy, preguntandole la causa respondiò cõ la columbina llaneza que acostumbrava: me llama ya mi Esposo, y dentro de tres dias me aguarda; aquella tarde entregò à su compañera todas las alajas q̃ servian à la obra, que estaban à su cuydado; se despidio de las amigas, embiò à toda prisa à llamarme, como Sobrino suyo, pidiome entrasse à enterrarla, y que la encomendasse à Dios, despidiendose con grãde alegria hasta el Valle de Josafà. Acostòse en la enfermeria, y aunque el medico no le hallaba achaque, por su ruego le dieron los Sacramentos; hizo con animo vna breve platica à la Comunidad pidiendo perdon de sus defectos, y las sitò para otro dia que le assistieran à su muerte; llegado el plazo hizo que llamassen à la Comunidad, y con el Christo en las manos, haziẽdo actos de contricion pidio le cantassen el Credo, y dio su espiritu al Señor, haviendo pronosticado la hora de su transito el año de 674. à 9. de Septiembre.

10.

El V. P. Fr. Vicente Valero, tomò el habito en el Convento de N. Señora de Jesus, en Valencia, en compañia del Santo Fr. Nicolas Fator, que tanto illustrò aquella Provincia, plantel fecundo de Varones Ilustres con santidad heroyca; fue Insigne Theologo, musico excelente, que rogado de los Maestros regia el canto, en las Cathedrales por su voz, y destreza, siendo juntamente organista famoso; ocupòse en las alabanzas Divinas, y con el desseo de dar à Dios el copioso fruto de las almas passò à esta Provincia del Santo Evangelio, donde llevados de la virtud y religion que en el resplandecia le hizieron Maestro de novicios en el Convento de la Puebla de los Angeles, y con su doctrina llenò el campo de la Provincia de tan generosas semillas, q̃ dieron despues frutos colmados de perfeccion; en la mortificacion muy penitente, y con extremo abstinente, fue adornado de todas las virtudes en grado excelente de altissima cõtemplacion con continuos extasis, y favores del Cielo; en la Puebla siendo Maestro, vna noche de Navidad arrebatado en contemplacion se fue à vn establo que tenia el Convento, donde se le apareciò el Niño Iesvs en sus brazos, llenando el lugar de luz, y claridad con suaves olores, de que fueron testigos los Religiosos del Convento; quando decia Missa le resplãdecia como à Moysses el rostro; fue dotado de cinceridad, y afabilidad que le hazia à todos amable.

A los 1580. passò à Philipinas, donde fue Guardian de Manila diez años continuos; fue su parecer muy estimado por lo docto, y sucedio que embiando el Governador de Manila, Santiago de Vera à que firmasse vn parecer le hallò el Secretario en el Coro tan trasportado en Dios en la oracion, que viendo que con la pluma no acertaba à firmar, guiandole la mano, preguntòle al Secretario, como me llamo? y

ad-

admirado le dixo su nombre para que firmasse; no es nuevo se olvidasse de si acordandose de Dios tan de veras. Muriò cõmo viviò en Manila año de 1610. assistiò à su muerte D. Fr. Miguel Garcia, que estimò vna reliquia; toda la Ciudad assistiò à su entierro, y à penas le bajaron quando para satisfacer su devocion, le hizieron pedazos el habito, y despues otros dos para reliquias; por sosegar el concurso lo dejaron de enterrar por ser ya noche, y despues à solas lo enterraron por no verse en otro aflicto.

Estaba el Oydor Alcaràs fuera de la Ciudad, y vino por assistir quando ya le tenian enterrado, fue la instancia tal, que le abrieron la sepultura para verle, por inadvertencia del Maestro le alcanzò vn golpe de la azada en vn brazo, y empesò à salir sangre fresca, y liquida como si estuviera vivo, y para calificacion de su virtud salia del cuerpo vna fragrancia de olor, sus miembros estaban tratables, y suaves, que con facilidad se movian. y determinaron ponerle en ataud sobre las gradas del Altar mayor enterrado; predicò el Señor D. Fray Diego de Soria, de la Orden de N.P. Santo Domingo en sus honras (Obispo de la Nueva-Segovia, y dixo como havia muerto virgen, y que jamas havia cometido pecado mortal, ni havia faltado de la presencia de Dios) el Señor D. Fr. Miguel Garcia, Arçobispo de Manila mandò que en la memoria de los difuntos le pusiesse el titulo de *Santo*, antiguamente canonizaban los Obispos à los Santos, y assi es de estimar la calificacion de vn Prelado tan Prudente. Escriviò su vida el P. Calletrien. 10. cap. 14. y 15. y el P. Santa Maria punta 2. fol. 16.

10.

11.

La V. M. Isabel de S. Joseph, hija de Iuan Romero, y Maria de los Reyes, natural de Mexico, donde professò el año de 1620. à 7. de Iulio en el Convento de Santa Isabel; muy abstinente, y de la santa pobreza muy amante; fue en oracion muy continua, dõde le comunicaba el Señor muchos favores, passò à gozar los eternos dejando à todos olor suave de su exemplar vida en 11. de Septiembre el año de 1641.

12.

El V. P. Fr. Miguel de Torrejonsillo, de la Provincia de Murcia, passò à esta del Santo Evangelio, y luego aprendio la lengua Mexicana, y predicòla muchos años con fruto conocido de los Naturales fue Religioso exemplar à todos grato, y apacible, de mucha paciencia, y perseverancia en el trabajo Apostolico; era en el confessonario incansable, y aunque tuvo algunas enfermedades, no por esso desflaqueciò en los exercicios de la oracion, y observancia de la Regla; acabò santamẽte en el Convento de la Puebla el año de 1572. como dice Torquemada fol. 606. el Martyrologio el año de 1560. à 12. de Septiembre.

El V. H. Fr. Miguel de Estivales, de nacion Cantabro, fue Soldado en el castillo de Tanger, passò à las Indias, donde siguiendo la milicia, cõ ocasion de la muerte del V. Fr. Antonio de Cuellar, repartiò sus bienes, y tomò el habito en la Custodia, entonces de Michoacan, trabajò en ella en compañia del V. P. Fr. Francisco Lorenzo, que padeciò muerte, cuya vida queda escrita à 15. de Enero; fue múy austero, y penitente, fundò Pueblos, y ayudò à la cõversion de muchas almas, era muy dado à la oracion, y aunque no pudiesse assistir al quarto de oracion, à Completas le tenia despues, y en los exercicios de su trabajo nunca falrò al orden de sus espirituales devociones; estando en el Convento de Tzintzontzan vido que havia volado vna forma à la boca de vna muger, que estaba distante, y avisò al Religioso que decia la Missa, y se hallò el milagro verdadero; vinose à la Provincia, y viviendo en el Convento de Tlaxcala se le apareciò vn Religioso por dos, ò tres vezes, y haziendo la diligencia fue vn amigo suyo q̃ havia quedado en Michoacan, con quien havia hecho pacto de que el primero que muriesse se apareciera, porque el dia que fue la aparicion era en el que havia muerto; llegò à edad decrepita, y murio en Tlaxcala como viviò. Acudiò mucha gente à su entierro, y le quitaron para reliquias tres habitos, y por escusar el estruendo popular lo enterraron como pudieron, fue su transito en 12. de Septiembre de 1599.

Torquemada libro. 20. folio. 662.

El V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, natural de la Ciudad de su sobrenombre, quinto en el numero de los 12. Fundadores de la Provincia del Santo Evangelio; vino de la de S. Gabriel; Varon de mucha penitencia: dormia en el suelo, y ponia vn palo, ò piedra por cabezera, tan austero, q̃ entre aquellos primitivos Varones Apostolicos fue el Siervo de Dios tan escaso en su regalo, quanto largo, y prodigo en su abstinencia; siendo Guardian de Mexico embiò el Illmo. Sumarraga vna botija de vino la Pasqua para regalo de la Comunidad, y se la volvia, diciẽdo, que para sus Hermanos embiasse silicios, y no vino, y à persuacion de algunos Religiosos quedò para las Missas, por el respecto de quien lo embiava; passò à España, y fue de grande eficazia, y vtilidad su diligencia, para que no passase adelante el hazer esclavos à los Indios, y para el remedio de otras cosas en favor de la tierra, porque fue bien visto del Emperador, y quedò edificado quando siendo electo en Obispo de la Nueva-Galicia, humildemente lo renunciò; volviò de España el año de 29. con 20. Religiosos escogidos, aunque Antonio de Herrera Decad. 4. dice que el año de 27. y que fueron los Religiosos 40. y fue, porque esse año se le concedieron los 40. y despues vinieron 20. Fue electo del Emperador para que se le diesse aviso, y le escrevia à las Indias por haver conocido la legalidad del sujeto; fue segundo Provincial el año de 537. governò con prudencia, y en el ministerio Apostolico muchos años, y estando para morir, anunciandole el Doctor Alcazar seria la vltima enfermedad, fue tanto su regozijo que le dio por ello muchas gracias; passò de esta vida el año de 1533. en el Convento de Mexico, donde està su cuerpo esperando el dichoso dia de su resucitar glorioso. El Martyrol. lo pone à 13. de septiembre, Gonzaga, y Torquem.

14.

El V. H. Fr. Juan Xuares, natural de Algarrobillas, en España, hijo de Iuan Xuares, y de Ana Duran, tomò el habito en el Convento de la Puebla à 6. de Octubre el año de 1634. siendo Maestro de novicios el V. P. Fr. Francisco Rondero, que lo fue del V. P. Fr. Ioseph Truxillo, y de otros muchos en Mexico, con doctrina espiritual que experimentamos los q̃ alcanzamos a ser sus dicipulos; luego que professò el V. Fr. Iuan le puso la obediẽcia en la enfermeria por limosnero, y se descubriò la charidad ardiente que tenia, porque no perdonaba diligencia para buscar lo necessario, y socorrer à los enfermos; era tanta la compasion que le causaban, que no contento con acudir à los de casa se iba à los Hospitales à visitar los enfermos, y à socorrerles la necessidad, y para credito de lo que N. Señor se agradaba de estas visitas sucedio, que pidiendole vn enfermo del Hospital de S. Pedro vnas vbas por Ibierno, se afligiò el Siervo de Dios de no hallarlas, y resolvio llevarle passas, pidiolas de limosna, y le dieron vn alcartas grande, y al darlas al enfermo le dixo: ay teneis vbas, que essas me deparò Dios para traeros, y al punto fuerõ vbas frescas las que le havian dado passas; era muy dado à la oracion, en q̃ todo lo mas de la noche se ocupaba, y assi nunca tuvo cama en que dormir, y la celda le servia para guardar lo que traìa de limosna, no solo para las necessidades de los enfermos, sino para todos los Religiosos del Convento; trataron los Estudiantes entre seis, ò siete de ir à pedirle cada qual vna cosa diferente por experimentarlo en la paciencia, y estando en esto los saliò à encontrar à la ordenacion con todo lo q̃ pedian en las faldas, de que hizieron reliquias; era de tanta cinceridad que à vn negrillo Donado que le ayudaba se le antojaba jugar à las barras con los muchachos en la calle, y se sentaba à esperarlo por darle gusto; muchas vezes le vieron venir con aguazeros rezios, y llegandole al habito hallaban no haverle caydo gota, y estar seco, como si estuviera debajo de techado; era de toda la Ciudad venerado, porque varias vezes le vieron en extasis elevado, y las pocas palabras que decia eran llenas de espiritu, y saetas con q̃ penetraba las almas. El Autor es testigo de vista, que siendo Corista asistia à vn enfermo, y yendo à encender luz à la Capilla, vio elevado mas de dos varas del suelo al Siervo de Dios, y alumbrandole al ros-

roſtro le tenia muy hermoſo, y al otro dia le mandò que no dixeſſe lo que havia viſto. Era tan puntual, que à qualquier hora que tuviera neceſſidad algun enfermo, ſin que le llamaſen entraba por la celda, y fue tan ordinario eſte ſocorro, que la noche que ſe quedaba en la celda del moribundo, tenian advertido era ſu muerte llegada. Otras maravillas que hizo Dios (aſſi con las cuerdas, que à cada paſo le quitaban la que traia, y le ponian otra, como por el contacto de ſus manos) fueron declaradas en las informaciones, que ſe remitieron al Capitulo general celebrado en Toledo el año de 658. Llegoſe el tiempo en que fueſſe à gozar del premio, y el año 655. à 14. de Septiembre muriò, y al eſpirar ſe viò la pobre celda llena de vn admirable reſplandor, al punto por las calles ſe divulgò ſu muerte, concurriò la Ciudad, y le quitaron quatro habitos, ſu cuerpo eſtà incorrupto, y tratable en vn ataud entre los demas, que en la Sacriſtia ſe guardan enteros.

15.

El V. P. Fr. Miguel de Gornales, natural de Mallorca, vino à eſta Provincia el año de 1555. de edad de 28. años, luego que llegò leyò Artes, y Theologia cõ aprobacion de los doctos, que lo tenian en credito de muy ſabio, y no ay que admirar, quando era vn Angel en la ſantidad de vida. Tenia ſeis horas cada dia de oracion mental, lo demas del tiempo lo gaſtaba en eſcribir tratados de erudicion llenos, que los guardaban, y eſtimaban en mucho. Al capitulo q̃ ſe celebrò en Huaxotzingo vino el V. P. Fr. Antonio de Segovia, que le perſuadiò à Michoacan, y con el zelo de la ſalvacion de las almas aprendiò la lẽgua tarazca, y con la mexicana que ſabia acudiò a la adminiſtracion con tanto fervor de eſpiritu que parecia vn Angel. A pocos dias le llamò Dios arrebatandole el eſpiritu, que ſi el juſto muerto condena à los vivos malos, la muerte temprana de la juventud acuſa la vida larga de los pecadores, muriò en Paſquaro, donde yace ſu cuerpo.

El V. H. Fr. Rodrigo Maldonado, natural de la Villa de Caſcla en Eſpaña, hijo de Luis Albares Maldonado, y de Maria Rodriguez, profeſsò en el Convento de la Puebla de los Angeles el año de 632. à 3. de Julio, donde fue limoſnero del campo con veneracion de todos los que admiraban ſus virtudes, fue de mucha, y continua oracion, y Varon eſtatico, al alçar la hoſtia era tanto ſu fervor, que ſe elevaba, y prorrumpia en jubilos de alabanza, con admiracion de los que le veian, dando gracias al Señor de los favores que comunicaba à ſu Siervo, pagò la deuda de mortal, el año de 1669. à 15. de Septiembre en el miſmo Convento, donde eſtà ſu cuerpo.

16.

El V. P. Fr. Antonio de Villanueva, aquien el Padre Llave haze de la Provincia de Valencia, y el Padre Rivadeneira de Mexico, fue natural del Valle de Toluca de vna hazienda de Mataltzincas de los Villanuevas Servantes, gente noble, que oy permanece por ſer de mayorazgo. Tomò el habito en Mexico, fue gran Predicador, y Miniſtro en la lẽgua Mataltzinca, tan dificil que algunos la han aprendido para confeſſar, ſino la aprenden entre los naturales quando niños no aciertan à predicarla, fue Guardian de algunos Conventos de aquella comarca con aprovechamiento de los fieles por ſu doctrina, y por ſu exemplo, en las abſtinencias paſaba à extremo, ſus mortificaciones, y diciplinas eran tales que en ellas ſe conocia tenia las paſſiones rendidas al eſpiritu, en la caridad era fervoroſo, el zelo de la converſion Apoſtolico, y ſu modeſtia, y pureza de palabras componia à todos, con el deſſeo del martyrio paſsò el año de 1580. à Philipinas, donde fue dechado de virtudes, vn dia le mandò el Guardian eſtãdo lavando los platos que con la voca limpiaſe vno muy ſucio, y con toda humildad, con todas ſus canas lo limpiò cõ los ozicos, dando exemplo à los Novicios, paſsò de alli con intencion de emplearſe en la gran China con los Padres Fray Geronimo de Burgos, que iba por

Prelado, Fr. Martin Ignacio, Fr. Augustin de Tordesillas, y dos Religiosos Legos Fr. Geronymo de Aguilar, y Fr. Christobal Gomes, Piloto; dioles vn temporal, y arribaron al Reyno de Canton, donde llegaron dia de S. Pedro, y S. Pablo, passaron grandes molestias, y extorsiones, llevaronlos siete leguas adentro à la Ciudad donde el dia de la Porciuncula despues de haver comulgado fueron presos, y los sacaron varias vezes à las Audiencias; la carcel era obscura, y rigorosa, donde esperaban el martyrio deseado hasta que vn Portugues llamado Simon Rodriguez les negociò la libertad; la noche antes de salir para embarcarse murio el V. P. Villa-Nueva año de 1583. y por no dejar la reliquia de Varon tan perfecto en Canton, lo embarcaron para Macã, y con durar muchos dias la navegacion mostrò Dios N. Señor lo que amaba à su Sieryo, porque estaba el cadaver fresco tratable, y con vna fragrancia celestial, de q̃ se tomò testimonio, dando gracias al Señor en sus maravillas. Refiere su vida el P. Llave trien. 2. cap. 6. y el P. Ribadeneira lib. 3. cap. 28.

El V. H. Fr. Iuan Dominguez, natural de Mexico, hijo de Miguel Hernandez, y de Maria Dominguez, de Extremadura, professò en Mexico en leis de Enero del año de 1575. Varon muy penitente, en los ayunos devotò, con el habito sin tunica, jamas vsò de cama, porq̃ quando iva à recoger la limosna de trigo dormia en el campo, y si estaba en el Convento ocupava lo mas de la noche en oracion en el Coro; fue de los Labradores muy venerado, porq̃ obrava Dios N. Señor por su intercesion algunas maravillas en favor de sus sementeras, y de los Religiosos amado por sus heroycas virtudes, passò al Señor à diez de Marzo año de 616. en el Convento de la Puebla donde està su cuerpo entero.

17.

El V. P. Fr. Francisco Suares, natural de Sevilla, tomò el habito en el Convento de S. Francisco de Mexico en 17. de Iunio del año de 528. hijo de Diego Suares, y Iusta Peres, naturales de Camina; fue de profunda humildad, de oracion fervorosa, y en los trabajos de rara paciencia, visitòle N. Señor con vna larga enfermedad de paralipsi que padeciò con dolores sensibles por mas de 14 años, y en ella le regalaba con algunos favores espirituales, que le concedia en la cõtemplacion. Acabò el curso de sus trabajos para ir à gozar del descanço en 17. de Septiembre, año de 1640. en el dicho Convento de Mexico.

18.

El V. P. Fr. Diego de Olarte, natural de la Villa de Medellin en Estremadura Conquistador que fue con el Marquez del Valle en esta tierra, llamòle Dios en la primitiva Iglesia, y tomò el habito en el Convento de Mexico, quando se comenzaba à plantar la nueva Viña por los doze primeros Fundadores, aquienes imitò en el fervor, y zelo de la observancia de la Regla, y conversion de las almas, porque en 40. años que viviò con el habito su cama eran vnas tablas con vna estera, donde no se acostaba, sino que se arrimaba à la pared por poco tiẽpo, porque lo mas gastaba en oracion, continuamente ayunaba, y jamas cenaba, ni bebia vino, pero era tal su caridad que si caminaba con otro llevaba vna borilla para darlo, mas no para beberlo, hospedaba à los huespedes con toda liberalidad, como Abraham, fue eficaz en sus razones, y assi con ellas venciò à vn Novicio tentado para que se quedasse, y fuesse buen Religioso. Fue Guardian de Mexico, y Difinidor, fue increible el tezon que tuvo en las penitencias, y rigor con que se trataba, en caminos pedregosos, y de espinas lleno, nunca se quiso calzar, aunque se iba desangrando los pies, ni subir à caballo por mas que se fatigaba, y refiere el Padre Mendieta que siendo Provincial en el camino de Huzitlalpan, y Teutitlan se fatigò tãto que no podia dar passo, y trayendole los naturales bestia en que subiera, no pudieron con el que subiera à caballo. Fue electo en Provincial el año de 1564. el trezeno, governò con caridad y religion, y no dexaba de predicar en mexicano, que era eminente Predicador en la lengua, padeciò algunas persecuciones, por

que

que los Juezes Visitadores que vinieron contra Don Martin Cortes, el segundo Marquez del Valle le desterraron à España por sospechoso, por haver sido Soldado del Señor D. Fernando. En la presencia de Philipo Segundo, diò tan buena cuenta de su persona, que le honrò cõ vna Mitra, y nò la quiso aceptar, pero bolviò el año de 568. por Commissario General con mucha honra, que aunque permitiò Dios que purgase algunas culpas, que tendria en la privanza del Marquez; no consiente que pierdan el honor que han grangeado en su servicio; de los trabajos, y vejez, luego que llegò passò desta santamente el año de 569. en 18. de Septiembre en la enfermeria del Convento de la Puebla, el Martyrol. Gonzaga, y Torquemada, lib. 20. cap. 41.

El V. P. Fr. Bernardo de Marta de nacion Catalan, hermano del V. P. Fr. Juan de Marta, de cuyo martyrio trata el P. Llave trien. 12. cap. 20. y el Martyrol. à 14. de Agosto en las adiciones, y dize se trata de su beatificacion en Roma. Tomaron el habito en el Convento de Zamora en la Provincia de Santiago el año de 597. ordenados de Sacerdotes se concertaron de passar à las Indias, con desseo del martyrio, y para no errar fueron al Convento de Monjas de la Villa de Carrion, à consultar à la Religiosa q̃ vivia con fama de Santidad, que acaso seria la V. M. Luisa, dixoles que seria servicio de Dios, consultaron en la Cartuxa à otro Santo Varon, y les dixo que passaran, que el vno moriria distante de el otro, y ambos en servicio del Señor, el año de 605. se embarcaron, y al siguiente estando los dos para passar à Philipinas, al V. P. Fr. Bernardo le mandò la obediencia fuesse al Nuevo Mexico, dõde ilustrò aquella custòdia con su exemplo, y doctrina; era muy dado à la oracion, donde reciviò favores del Señor; en el Coro de la Puebla fue visto de algunos Religiosos en extasis levantado, y que cõ el Niño que està sobre el Fasistol tenia particulares coloquios; fue gran musico, y le llamaban el Organista del Cielo; enseñò à tocar, y cantar à los Naturales en muchos Pueblos. Su Hermano el V. P. Fr. Iuan fue crucificado el año de 18. en 16. de Agosto en Meaco despues de quatro años y medio de carcel, donde passò innumerables martyrios, y afrentas, q̃ refiere su historia. El V. Fr. Bernardo en el Convento de Zia en el Nuevo Mexico el año de 635. en 18. de Septiembre donde dura la memoria de su heroyca santidad.

19.

El V. P. Fr. Alonso Vrbano, natural del Pueblo de Mondejar, tomò el habito en el Convento de S. Iuan de los Reyes, de Toledo, en la Provincia de Castilla, donde estudiò Artes, y Theologia, passo à esta del Santo Evangelio mancebo, y aprendiò las lenguas Mexicana, y Otomi, y en ellas predicaba con elegancia; tã facil en este ministerio, que solia predicar en vn dia tres Sermones: en Castellano, Mexicano, y Otomi. à todos persuadia aprendiessen lengua ofreciendose por Maestro, y assi dio muchos Ministros à la Provincia; era muy humilde, y algunas vezes lleno de la consideracion del estado Religioso decia, que vivia como bestia, pues haviendose obligado à Dios con particulares votos no hazia mucha penitencia, y assi dejava de comer algunos dias, y se sustentaba con solo mays como animal, y con yerbas del campo; fue muy pobre sin alaja, ni libro, valiendose para predicar de los q̃ tenia el Convento; fue muy charitativo con los Naturales cotejando la pobreza, y mortificacion que tienen por naturaleza con la que se tiene en la Religion por profession voluntaria; era dado à la oracion, y se detenia mas de lo acostumbrado en el quarto de Completas siendo Guardian; supo que se lo murmuraban, y pidiò perdon, diciendo, que pensaba aquel rato en sus culpas, y que siendo tantas se detenia mucho tiempo; fue Guardian de S. Francisco de Mexico, y quando alguno decia en el Refectorio su culpa, lloraba la culpa del reo, y la afrenta que por ello padecia, aborrecia el que se pusiessen nombres indecentes, y, sabiendo que à dos Religiosos les havian puesto nombres, escriviò sus virtudes, y las hizo leer en Comunidad, mandando, que al vno le llamassen el humilde, y al otro el, zeloso, que es in-

digna cosa de Religiosos poner nombres de vituperio, pudiendolos poner de virtud, fue Guardian de la Puebla, donde vn Viernes Santo dio grande exemplo en las mortificaciones que padecio por la Passion. En Tezcuco fue Guardian, donde fue Maestro de espiritu de D. Fernando de Cordova, y Vocanegra, de quien dixo el V. Gregorio Lopez sabiendo su muerte, que fue el de 599. que lo que fue Vocanegra se sabria en el Cielo, porque era muy amado de Dios por su espiritu singular; tratò de irse à Philipinas con los primeros Fundadores de la Provincia de S. Gregorio, y renunciò à Tezcuco, puesto ya en camino con el habito de Descalzo, con sentimiento del V.P.Fr. Domingo de Arizaga que no pudo estorvar la ida; el Virrey D. Martin Enrriquez embiò à Cuernavaca orden para volverlo à la Provincia, de que se alegraron los Religiosos por la falta que hazia tan general sujeto; fue Vicario en la Capilla de S. Ioseph, donde hizo con su predicacion mucho fruto, y passò à ser segunda vez Guardian de Tula, donde anunciando la hora de su muerte al P. Fr. Iuan de Mazorra, que queriendo ir à Huehuetoca à ver al Virrey D Luis de Velasco le detuvo para que le assistiera; recevidos los Sacramentos de rodillas despues de tres horas de vn extasis entregò su espiritu al Señor vn Viernes 19. de Septiembre de 592 està su cuerpo en en el Convento de Tula en compañia de otros VV. PP. para resucitar à la gloria. Gonzaga, y Torquemada lib. 20. cap. 76.

20.

El V. P. Fr. Garcia de Sisneros, el septimo que vino de los doce primeros Fundadores, vino de la Provincia de S. Gabriel; era circunspecto, muy zeloso en la observancia religiosa, de prendas tan grandes, y relevantes, que entre aquellos primitivos Padres fue escogido para primer Provincial de la Provincia el año de 536. con vnanime consentimiento de todos, exerciò su oficio con prudencia, y aceptacion, en su tiempo se fundò el Colegio de Santa Cruz en Tlatilulco, y la Ciudad de los Angeles, dando este bendito Varon la traza para ello al V.P.Fr. Toribio; trabajò en la conversion de las almas predicando, escriviò muchos Sermones, y los daba à los Naturales para que los leyeran al Pueblo; queriendo ir a España à negocios de charidad le dio la enfermedad, y passò à la eterna vida año de 37. haviendo governado vn año, està sepultado en el Convento de Mexico.

El V. H. Fr. Jacinto de S. Francisco, que corrumpido el vocablo le llamaron Fray Cintos, fue en compañia del Marquez del Valle Conquistador de esta Nueva España, cupieronle de encomiẽda los pueblos de Huizitlalpan, y Tlatlauhquitepec en el Obispado de la Puebla donde embiando à dos criados suyos, supo que dos leguas de alli los havian preso vnos infieles para sacrificarlos, procurò librarlos, y fue contra ellos, pero con tanta fuerza le resistieron, que volvio los espaldas, con peligro de la vida de que resultò volver al mundo las espaldas, entrose en la Religion donde resplandecio en todo genero de virtud, andaba como arrobado, y fuera de si, y puesto en la oracion era tanta la vehemencia de su espiritu que se levantaba en alto, y à vezes sin poder contenerse daba vozes. Tuvo zelo de la conversion de las almas, y el año de 560. en compañia del V. P. Fr. Pedro de Pinareda, y otros, passò à Zacatecas, que aunque Religioso Lego, fue los pies, y manos de los Sacerdotes, porque servia con tanto cuydado, que no teniendolo de si los Padres se daban todos à la conversion de Infieles, y como los Padres descansaban con el trabajo de èl solo, el trabajaba cõ el empleo de todos ellos. Algunas maravillas sucedieron por la oracion del Siervo de Dios, en particular vn dia de ayuno que llegaron donde oy està la Villa del nombre de Dios sin haver comido vocado, milagrosamente hallaron à la orilla del Rio doze Bagres frescos donde no se ha visto pescado, dando gracias à Dios de su Divina providencia, quinze dias antes de su muerte no cesaba de cãtar canticos, y alabanzas, que no las havian oydo. Picole vn Alacran pequeño, y luego anunciò su muerte, confessose generalmente, y pidio los Santos Sacramentos, anunciando la hora, y el dia, que

fue

fue à 20. de Septiẽbre. Enterraronle en el Clauſtro, y al año para traſladarlo à la Igleſia nueva le ſacaron entero, y oloroſo, de dõde ſe coligiò el olor de ſu Religioſa vida; enterraronle en medio de la Capilla mayor en la Igleſia de la Villa del nõbre de Dios, y haſta oy dura ſu memoria.

El V. P. Fr. Miguel Gomes, hijo de eſta Provincia, tomò el habito en el Convento de la Puebla, y ſiendo ſus Padres Labradores de Huamantla ſe infiere ſeria natural de aquel Vallè; fue Varon de eſpiritu fervoroſo, que hecho brafero en el amor Divino con ſu exemplo, y palabras procuraba encender los corazones de todos en ſu fuego; por ſus muchas virtudes le hizieron Maeſtro de Novicios en la puebla, y ſacò los dicipulos imitadores de ſu eſpiritu; fue Miniſtro de Terceros en el miſmo Conventó, donde con ſu doctrina, y exemplo ſe conocieron frutos colmados de virtud, porque con el cuchillo de la palabra Evangelica penetraba las almas; fue muy penitente, y mortificado, cargado de ſilicios, y en ſu comer muy parco, quando vivia en los Pueblos antes de comer embiava à traer à todos los pobres para que comieſſen en ſu meſa, porque decia que el dar de comer à los pobreſitos es darle de comer à Dios, y q̃ con eſſo no podrà oyrſe el dia de juyzio aquella queja: *Tuve hambre, y no me diſte de comer, &c.* Eſto teſtifica q̃ lo vio en Calpa el P. Fr. Iuan de Pedraſa, Vicario de Coro de la Puebla, y Comiſſario con eſpecial patente de N. M. R. P. Fr. Frãcisco de Guſman, para hazer las informaciones de los Religioſos de buena vida, de cuyos originales me valgo para formar mi eſcrito, finalmente acavò ſu penitente curſo en el Convento de la Puebla en 20. de Septiembre del año de 1629. y deſpues de mas de quinze años al abrir ſu ſepultura para otro Religioſo ſe hallò ſu cuerpo entero, y todos le conocieron; eſtà entre los 18. cuerpos en la ſacriſtia.

25.

El V. P. Fr. Martin de la Coruña, el tercero de los doce primeros de la Provincia de Santiago; paſsò à la de S. Gabriel, y de alli à eſta del Santo Evangelio, natural de la Cindad de la Coruña, por otro nombre Fr. Martin de Jeſus; fue auſtero, y rigoroſo para ſu cuerpo, hombre de gran penitencia; era de continua oracion, de que le reſultaron extaſis, y elevaſiones de que fueron teſtigos muchos Religioſos, en eſpecial el P. Fr. Iuan Quintero, que ſiendo morador de Cuernavaca, y el V. P. Guardian deſpues q̃ vino de la California con el Marques lo hallò diverſas vezes elevado en el Coro, y el V. P. Fr. Frãciſco de Soto decia q̃ lo tenia por tan Santo como à Fr. Martin de Valencia; el año de 25. fue embiado à la Provincia de Michoacan con el Caziq̃e de aquella tierra, llamado D. Franciſco (q̃ ſe llamava Cazontzin, y ſe bautizò en Mexico año de 525.) donde deſtruyò los Templos de la idolatria quebrãdo los idolos, en Tzinzuntzan, cabeza del Reyno, juntò vna gran ſuma de idolos, y à los de metal, y oro los arrojò en lo mas profundo de la laguna, y à los de madera en medio de la plaza los quemò, para que las cenizas les dieſſen en los ojos, y los ſacaſſen de ſu engaño paſado, y les advirtieſſe la verdad preſente; cathequizò, y bautizò innumerables perſonas, fundando Igleſias, y levantando Altares; ſiempre anduvo deſcalzo entre guijas, y pedernales, trepando montes, y traſegando ſierras con la agilidad de vn eſpiritu que juzga las leguas por imaginarias haſta demarcar 360 leguas de longitud, y 150. de latitud, en que ſe contienen las dos Provincias de Michoacan, y Xalifco; fueron à ayudarle Fr. Angel de Sauſedo, Fr. Geronimo Fr. Iuan de Vadia, Fr. Miguel de Bolonia, y Fr. Iuan de Padilla; en eſto proſiguiò ſu Apoſtolica vida, y eſtando en Paſquaro acabò glorioſamente en 25. de Septiembre, quedò ſu cuerpo hermoſo, y ſuave, y con fragrante olor, en que quiſo Dios moſtrar la ſantidad de ſu Siervo, deſpues de muerto por dos vezes fue viſto de muchos veſtido de veſtiduras blancas ſobre el Altar principal, y à ſus lados dos candelas encendidas, y quatro ſobre ſu ſepulchro, deſpues ſobre ſu ſepultura fue viſto vn Frayle cercado de luz, porque ſe pareciesſe al V. P. Fr. Martin de Valencia. El V. P. Fr. Alonſo de Larca refiere que deſpues de mas de 80. años el año de 638. ſe deſcubriò en las gradas del Altar

mayor vn cuerpo con las señas de ser el del V. P. con la cuerda y pedazos de vna casulla azul con que solian enterrarse. y se depositaron sus huessos al lugar que merecian sus virtudes.

26.

El V. H. Fr. Barthol ome Dias, professò en el Convento de la Puebla el año de 594. Desde luego lleno de silicios asperos, y de mortificaciones maceraba su carne, reduciendola à la obediencia del espiritu; fue muy dado à la contemplacion, y ya lleno de años hazia el oficio de Acolito administrando el incẽsario en el Altar, y con su vida exemplar el olor de sus virtudes en el Convento; sin haver jamas estudiado explicaba los lugares de la Sagrada Escritura mas dificiles cõ admirables sentidos; el Appocalipsis de S. Iuan explicò, y escriviò sobre el, que estimò el M. R. P. Fr. Alonso de Montemayor, Comissario General, y lo llevò à España; passò de esta vida en el Convento de la Puebla con opinion de santidad en 26. de Septiembre de 1623. años, su cuerpo està entre los demas entero en el mismo Convento.

27.

El V. P. Fr. Iuan de Gaona, natural de la Ciudad de Burgos, donde tomò el habito, despues de aver oydo Artes, y Theologia fue à la Vniversidad de Paris donde oyò al P. Dr. Fr. Pedro de Cornibus, saliò excelentissimo Latino, Rethorico griego, y profundo Theologo; los Padres de la Provincia de la Concepcion pidieron al General de la Orden les diesse para leer en Valladolid, que era la Corte, el P. Gaona, donde luziò como la luz sobre el candelero; la Emperatriz considerando sus prendas le hizo passar con otros Religiosos escogidos el año de 538. luego que llegò aprendio la lengua Mexicana, que supo tambien como el que mejor, q̃ essa era entonces la primera, y mas necessaria diligencia; compuso los Coloquios de la paz, y tranquilidad del alma, q̃ imprimiò segunda vez el P. Fr. Miguel de Zarate año de 581. y los dedicò al Conde de la Coruña, Virrey entonces, D. Lorenzo Xuares de Mendoza, donde se conoce lo docto, y lo erudito en el idioma, y el tratado; su predicacion, y ciẽcia fue de mucha edificacion à los Espaõles, de admiracion à los Doctos; era de tanta honestidad, y modestia que era dechado exemplar para que las Señoras reprehendiessen à sus hijas, tan humilde, que siendo tan docto, y Guardian en Tlatilulco leìa Gramatica, era el primero q̃ salia à barrer, y à los oficios de humildad como en Xuchimilco, que siendo Guardian era el primero que trabajaba en la obra; fue electo en Provincial el año de 551. por sus prendas, y al fin del año renunciò por su poca vista; lleno de meritos muriò en S. Francisco de Mexico en 27. de Septiembre año de 560. de que haze memoria el Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada cap. 60. lib. 20.

30.

El V. P. Fr. Iuan Focher, de nacion Frances, de la Provincia de Aquitania, vino à los principios del descubrimiento para luz de esta nueva Iglesia, antes de tomar el habito era Doctor de Leyes en Paris, y despues estudiò Theologia, y los Sagrados Canones, acudian à el como à maniantal de sabiduria en todos casos, assi Letrados, Oydores, y Sagradas Religiones, y estaban à los que resolvia el P. Focher, y assi fueron inumerables los casos à que respondiò, como los tratados q̃ escriviò, de que se harà mension en el catalogo de los Escritores, tan acreditado fue su parecer, que dixo el V. P. Fr. Alonso de la Vera Cruz, Fundador de la Vniversidad de Mexico, y docto Theologo: Focher es muerto, pues todos quedamos en tinieblas; fue observantissimo de la Regla, y tan pobre, que en su celda no tenia mas que el Derecho Canonico de su vso; fue en la sequela del Coro muy puntual, nunca faltaba de Maytines, y se quedaba por dos, y tres horas en la oracion, haviẽdo tenido entre dia muchas mas, sin faltar à la administracion de los Naturales, predicaba en mexicano, de que hizo Arte, y escrivio muy vtiles tratados; era de tanto silencio, y humildad que parecia Novicio, y se verificò en vna ocasion, que siendo ya viejo le mãdò vn Prelado apassionado despojar, y le dio vna diciplina de

de correccion, donde es de considerar, q parecerian aquellas venerables, y anciana canas de vn hõbre tan docto por los suelos, no siendo por culpa mortal, si por vn parecer en defensa de la honra de Dios, bien es de creer que su rostro en aquel suelo ganaria meritos para el Cielo, este fue à ganar muriendo santamente en el Convento de Mexico año de 572. de que haze memoria el Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada.

El V. P. Fr. Antonio de Huete, natural del mismo Pueblo, hijo de D. Alonso Alvares Carrillo, y Toledo, Señor de Cabrera, y de otros lugares; estudiò latinidad, Rethorica, y Sacros Canones en Salamanca graduandose de Doctor; menospreciando el mayorasgo, y la renta crecida que heredaba tomò el habito de S. Geronymo en el Monasterio de S. Marta de Zamora, y por humildad se quitò el apellido de sus Padres esclarecido; despues movido de la fama que tenia la Provincia de los Angeles en observancia, y penitencia, con licencia de sus Prelados, tomò el habito de N. P. S. Francisco, y desseando mayor perfeccion passò el año de 542. con el V. P. Fr. Jacobo de Testera à esta Provincia del Santo Evangelio, en ella floreciò en virtudes; era en el cõfissionario incansable, en el silencio muy perfecto, gastaba el tiempo que le sobrava en oracion mental en que era muy fervoroso, y derramaba tantas lagrimas que dejaba regado de ellas el asiento que tenia en el Coro, fue muy devoto del Doctor Maximo S. Geronymo, assi porque havia nacido en su dia, y professado en su Orden, como por haver celebrado su primera Missa, quiso N. Señor pagarle esta devocion, porque el año de 565. haviendo rezado Visperas de S. Miguel en el Coro se fue à la enfermeria, y aquella noche pidio los Sacramentos, y sin enfermedad al tiempo que se acabava la Missa mayor de S. Geronymo acabò con el curso de su penitente vida en el Cõvento de Mexico donde esta sepultado, al punto subieron muchos devotos à solicitar algunas reliquias de su ropa.

OCTVBRE. 1.

EL V. P. Fr. Francisco Tẽbleque natural del lugar del mismo sobrenombre en tierra de Toledo, vino en compañia del V. P. Fr. Iuan de Romanones, de la Provincia de Castilla, aprendio la lengua Mexicana, y la predicaba, fue de animo constante, y de charidad ardiente, esta le movio viendo que tanta gente carecia de agua à emprender vna obra, que es en las Indias la octava maravilla, de los caños, y arcos de Zempoala, tanteò la altura, y comunicolò con Dios N. Señor, y aunque tuvo grandes contradicciones saliò con ella, durò 16. años la obra, los cinco gastò en hazer el arco principal; tiene la targea quince leguas por los rodeos que haze, passa por tres puentes en tres barrancas el agua, la primera es de quarenta y seis arcos, la segunda de trece, y la tercera, que es la admirable, tiene sesenta y siete, que corre en distancia de mil y cinquenta y nueve varas y vna tercia, el arco de enmedio tiene de alto quarenta y dos varas y dos tercias, y de ancho veinte y tres varas y vna tercia, tal, que à ser paso podia passar vn navio à bela tendida por debajo, junto desta obra fabricò vna hermita pequeña de Santa Maria de Bethelen donde decia Missa, y administraba, y vna celdita tan estreacha que apenas cabia la tarima. Era muy pobre, y penitente, manifestò Dios su agrado en vn gato pardo que tenia, que todos los dias le traia para su sustento las Codornices, y en tiempo de Conejos vn Conejo, y yendo vn Alcalde de Corte à certificarse si era la obra conveniente, por las contradiciones que havia, vido entrar al Gato con el Conejo, y dixole el Siervo de Dios: hermano Gato, vn huesped nos ha venido, y assi serà necessario que busqueis otro Conejo. Saliose el Gato, y embio el Alcalde à vn criado suyo tras èl de secreto à que le espiara, y vido como encontrò con otro Conejo, que sin resistencia lo cogiò, como dispuesto por la providencia Divina. Con esta maravilla se volviò el Señor Alcalde, y dixo al Virrey, que aunque parecia imposible el conseguir el llevar el agua, que estuviesse cierto q. aquel Santo Varon obraba por mandato de

Dios, y lo havia de executar. Acabada la obra fue Guardian de la Puebla, y Difinidor, fuese à Zempoala, donde estando despues de Visperas en oracion en el Coro, como acostumbraba, oyò vn ruydo sin medida, abriò la ventana, y vido vn bulto negro, que despidiendo vn rayo le derribò en el suelo, y le sacò vn ojo, quedò pendiente, volviolo à su lugar, y aunque sanò, desde entonzes no vido con el ojo. Vn año antes de su muerte le privò Dios totalmente de la vista, y le purificò con otras enfermedades, y purificado passò à la vista de su presencia, con fama de Santidad, trata su vida Torquemada en el lib. 20. cap. 63.

3.

El V. Fr. Maturino Gilberti, de nacion Frances, passò de la Provincia de Aquitania à esta del Santo Evangelio con el V. P. Testera; fue gran Latino, y compuso Arte de latinidad muy elegante à los del Colegio de Santiago, que oy tiene, y le estima el Ldo. D. Carlos de Siguenza, viviò en el Convento de Mexico el año de 557. cuyas firmas estàn en las professiones; fue gran Theologo, y Escriturista, passò à Michoacan, donde fue tan excelente en la lengua Tarasca, que cõpuso Arte, y Tratados, de donde han copiado todos los Religiosos, y Clerigos q̃ la han aprendido; no por estas ocupaciones dejò el estudio de la virtud, porq̃ fue muy observante, y exemplar, y muy afable, y charitativo con los Naturales, que le amaban como à Padre, y reverenciavã como à Maestro; siempre anduvo à pie hasta que le afligiò la gota; enfermedad con que le purificò el Señor, su lenguaje era muy discreto, y endereçado al amor de Dios: ocupaba las horas que le sobravan en oracion mental, pediale à Dios le llevasse à Tzintzuntzan à acabar la vida donde havia empeçado la predicacion, y dandole orden para que viviesse en el Cõvento que desseaba, se despidiò anunciãdo el dia de su muerte, que fue gloriosa el año de 535. en 3. de Octubre como la refiere el Martyrologio, y la escrive Torquemada, y Fr. Alonso de Rea, que dice fue muy llorada de los Naturales.

5.

El V. P. Fr. Rufino de Esperanza à quien el Padre Llave en el trien. 3. cap. 1. y 2. y el Padre Fr. Manuel de Santa Maria lo hazen hijo de la Provincia del Santo Evangelio, donde se ocupò en mortificaciones, Vigilias, y oracion mental. sus palabras eran de Dios, y no de otras materias, que juntas con su natural apacible, y manso era tenido por Angel, y amado de Dios, y de los hombres, passò el año de 583. à Philipinas con desseo de ganar almas para Dios, y este desseo estando en el Convẽto de Manila no le propalaba, porque se dejaba à lo que la obediẽcia le ordenase; embiaronle entre Barbaros, donde descubriò la charidad que ardia en el alma, fueron muchos los que con su exemplo, y doctrina convirtiò, acariciandolos, y curando sus enfermedades; para lograr mas bien los ratos de oracion, se retiraba à la soledad, y estando vn dia en este exercicio se llegò à el vna niña de poca edad suplicandole fuesse à visitar à su Madre, que estaba muy enferma; guiado de la criatura instado de la charidad, fue à vna chosa, donde hallò à vna Gentil que desde los pies à la cabeza era vna lepra, pidiole que le bautizasse à la hija, y à ella, porque lo desseaba; compadecido la cathequizò como pudo, y en bautizandola espirò. Por sus prendas fue Difinidor, y para que fuesse à España le nombraron, y dejandose à la obediencia se embarcò, y peligrando el navio pereciò en el mar en compañia del V. H Fr. Diego Vernal, haze memoria el Martyrologio en 5. de Octubre, y escrive su vida el P. Fr. Marcelo de Ribadeneira lib. 3. cap. 17. que dice ser de la Provincia de Castilla, y el P. Zalazar en la Chronica de la Provincia de Castilla lib. 2. cap. 19.

El V. H. Fr. Diego Vernal, natural de los Lagos de la Nueva España, hijo de Iuan Bernal, y de Inés Nieto, professò en el Convento de Mexico en 20. de Febrero de 1574. passò en compañia del V. P. Fr. Rufino año de 83. en cuya compañia se perficionò en todo genero de virtudes, en la que mas se señalò fue la oracion, como fuente de las demas, perseverando quatro, y seis horas de rodillas, el tiempo de-

desocupado rezaba muchas devociones vocales. Curaba à los enfermos del Hospital con tanta caridad, que eternizò su fama de enfermero, porque era en extremo limpio, y tenia tan bien ordenadas las cosas exteriores de su oficio, que se le conocia su ordenada conciencia. Iba à cabar à la huerta por humildad, y mortificacion, y para tener para los enfermos algun regalo de hortaliza, no contento con la mortificacion de los ayunos, y cilicios con que mortificaba su carne. Fue electo por compañero del V. P Rufiño, y muriò en el mar del Sur con el, que permitiò N. Señor que le acompañase en la muerte, aquien le havia mejorado en la vida. Trata de su vida el P. Llave trie. 3. cap. 2. y el P. Santa Maria num. 64. el P. Ribadeneira dize que muriò en Manila; pero estaba en Roma quando sucediò el naufragio, y assi no tuvo de èl noticia.

7.

El V. P. Fr. Pedro de Avila, y Ayala, passò el año de 668. à la Ciudad de Mexico de la Provincia de Yucatan con la limosna de los Santos Lugares, en ocasion que se hazia el despacho de Nuevo-Mexico, y llevado del espiritu de muchas conversiones, suplicò al Reverendissimo Fr. Hernando de la Rua le diese orden para ir entre los de la mission, luego que llegò le cupo el pueblo de Aguico cercano à los barbaros, y peligroso por las invasiones, trabajò en la Viña del Señor, y reduxo algunos, y no sufriendo la barbaridad ministro tan eficaz entraron en el pueblo viendo ausente à Bartholome de Cisneros, y solo al Padre, fuese à la Iglesia, y abrazose con la Cruz, y con vna imagen de nuestra Señora. Sacaronle à fuerza, y desnudo al pie de vna Cruz que estava en el patio, le quitaron la vida, hizieron pedazos los hornamentos, quemaron el Templo, y enmedio de las llamas hecharon la imagen de la Virgen, de que se amparò el V. P. al otro dia fue el P. Fr. Iuan Galdo, Guardian cercano del pueblo de Alona, y hallò entre las zenizas la Imagen de la Virgen sin que le llegase el fuego, con solas vnas ampollas como las que salen à los que se les queman carnes, hallaron el cuerpo desnudo. y la Cruz sobre las verendas, cubriendolas por la honestidad. vna campana llena de sangre con que le quebraron la cabeza, mas de 200. piedras, y saetas, tres corderos muertos à su lado, que si los que van entre barbaros, son como corderos entre los lobos, estos daban testimonio, que era vno de los corderos el difunto, y la maravilla de la Imagen daba testimonio del agrado de el Señor en aquella muerte, que fue el año de 670. en 7. de Octubre, llevaronle al pueblo de Alona donde està sepultado, cuyas informaciones hizo el R. P. Fr. Nicolas Lopez, Custodio que fue de aquella Custodia.

8.

El V. P. Fr. Iuan de Babia de la Provincia de Aquitania, aquiẽ llaman otros Vadia, ò Vadilla, de nacion Frances, fue observantissimo Varon, y vno de los cinco primeros que ayudaron al Fundador de la Provincia de Michoacan; à su muerte dixo el V. P. Fr. Alonso de Rosas, pareceme que con la muerte de este Varon ha quedado sola esta Custodia, haze memoria de èl el martyrologio en 8. de Octubre. Torquem. en el fol. 378. lib. 19. y fol. 671. lib. 20. donde dize, que murieron en Michoacan.

9.

El V. P. Fr. Iuan Lascano, natural de la Ciudad de Mexico, hijo de Pedro Cordero, y Lucia Bernal, naturales de Xeres, tomò el habito en el Convento de S. Francisco, fue zelador de la observancia regular, amante de la pobreza, y muy dado à la oracion mental, de varios Conventos fue Guardian, y siendolo de Xuchimilco, concedio el sitio donde està oy el pueblo de Tepepan para sitio de ganado, con condicion de no haviendo pueblo. En vna noche por su diligencia se armaron cerca de cien casas paxisas de xacales, se plantaron en Zespedes sementeras de mays, y se puso en la hermita vna campana con dos Religiosos assistentes. Fue electo en Provincial 24. en el año de 98. fuelo vn año, y nueve meses, porque la renunciò juzgandose por indigno, fue protector, y muy amãte

de los naturales, y muy caritativo con los Religiosos. Estando en Mexico le llamò Dios à que descançase el año de 1612, en 9. de Octubre, dejando à todos sentidos de su muerte, y edificados de sus muchas virtudes.

10.

El V. P. Fr. Iuan de Porras vino de la Provincia de S. Miguel à esta de el Santo Evangelio, donde por muchos años ayudò à la administracion de los naturales de la Nueva-España, viendo que pasaban à Philipinas Religiosos passò con los primeros Fundadores, fue zelador de la honra de Dios, Varon Apostolico, y penitente, y pacientissimo en los trabajos, viviò, y muriò con opinion de santidad en Manila año de 1581. Llave trien. 2. cap. 12. Ribadeneira lib. cap. 12.

El V. P. Fr. Thomas de Miranda de quien se refiere, que siendo de esta Provincia passò à la de S. Gregorio, nunca tuvo mas que vn habito tan remendado, y pobre que causaba admiracion, y quãdo lo havia de lavar cubria sus carnes cõ el manto, como S. Pedro de Alcantara, nunca mirò al rostro à las mugeres, fue pacientissimo en las enfermedades, zeloso del bien de las almas, humilde, apacible, y caritativo. Muriò en Manila año de 1600. trien. 7, cap. 21. el P. Santa Maria en el num. 64. que refiere otros sujetos que pasaron de la Provincia del Santo Evangelio. Fr. Iuan Baptista Lector en Theologia, el P. Fr. Alonso Masias, el P. Fr. Francisco Briseño, el P. Fr. Thomas Carrasco, que se volviò otra vez, y Fr. Lorenso de Santa Maria Lego muy Religioso.

12.

El V. P. Fr. Angel de Valencia de la Provincia de Valencia passò à la Provincia de Michoacan, y aprendio la lengua de los naturales, ocupose en la administracion cerca de quarenta años cõ vida exemplar, y adornado de virtudes, Varon extatico, que en la vltima enfermedad se elevò en espiritu, y despues de grande rato dixo: *Vnde hoc mihi vt veniat Mater Domini mei ad me?* Certificaronse los circunstantes que seria visita de la Virgen Santissima su devota, y que vendria para llevarle al cielo. Muriò en el Convento de Guadalaxara. Torquemada escribe su vida pero no pone el año lib. 20. fol. 597.

La M. Ana de S. Antonio natural de Atrisco, donde tomò el habito de N. M. S. Clara, hija de Iuan Lopez, y de Maria Ximenes, fue desde luego muy dada à la oracion mental, juntandola con penitencias, ayunos, y vigilias, tanta era su modestia, que desseò vna Religiosa verle el color de los ojos, y en muchos dias no pudo cumplir el desseo. Nunca admitiò oficio en el Convento, sino solamente el de obrera, en que ayudaba à los peones en el trabajo, fue vista de muchas elevada en extasis, y en estos exercicios llegò el tiempo de gozar de los favores eternos, en 12. de Octubre, año de 1639.

13.

El V. H. Diego de Santa Maria, de color moreno, que desde niño lo endonò vna Señora devota à la enfermeria del Convento de la Puebla, y viendole tan bien inclinado, y virtuoso, desde luego le pusieron el habito de Donado, imprimieronsele luego sobre el fondo de su puericia, y columbina sinceridad las virtudes, asistia à las platicas, y sermones con tal afecto, que no solo las repetia de memoria; pero ponia por execucion la doctrina, no parecia niño sino grande, porque era de abstinencia rara, hazia la disciplina como el mas austero, oraba como el mas fervoroso, y servia à todos como el mas humilde, visos de divinidad creyò Aristoteles en la Aveja, porque apenas es à la vista perceptible, y es admiracion al entendimiento en la dulzura que fabrica, y en la cera que labra. Acreditado con los exercicios virtuosos le embio la obediencia à que cuydase al V. Fr. Rodrigo Maldonado al Convento de Nativitas en la limosna del trigo, donde assi en la compañia de aquel V. H. como en los exercicios de la obediencia iba aprovechando en virtudes cada dia, recogianse los dos en vn aposento, donde lo mas de la noche pasaban en oracion, y el H. Diego derramaba lagrimas,

mas, y hazia rigurosas penitencias. Haviale quedado muy de memoria los sermones, y como se hallaba donde pudieran aprovechar, con la ocasion de remedar los Predicadores predicaba à la gente que le oìa con devocion, porque conocian su exemplo, vn dia fue tanta la mocion que causò que llegãdo à los oydos del Guardian le pregunto, que sermon haveis predicado que tanto lo alaban los vezinos? Respondiò: vno que le oì predicar del juizio al P. Villafranca, y haziendoselo repetir juzgaba el Guardian que era el P. Villafranca el que lo predicaba, porque le havia dado Dios, no solo espiritu para predicar, sino gracia con que remedar. Muchas maravillas cuentan que obraba Dios N. Señor por oraciones del humilde Diego. En singular haviendole Dios visitado con vn tabardillo, falto el agua cordial, que le havian llevado de la Puebla, y pidiendo de ella para beber, la devota Señora Lorenza Lopez, madre de vn Religioso, en cuya casa, en el pueblo de Nativitas se curaba, le dixo que era muy poca la que havia quedado, confiemos en Dios dixo Diego, y venga la redoma, y al ir à vna mesa por ella vio la Señora que desde el suelo para arriba creciò el agua hasta la voca. En otra enfermedad, de que le fueron los vezinos, el Cura, y los Clerigos à consolar, haviendolos escuchado pidio vna Imagen de la Concepcion que era su devota, y fueron tan altas las cosas que le dixo, que quedaron admirados, y mas quando vieron que al hazer el humilde Diego vn Acto de Cõtricion con lagrimas, empezò la Imagen à vertir perlas por los ojos, hasta correr en hilos hasta los pies, milagro de que vn Escribano dio testimonio. Citòlos para la hora de su muerte, y cumpliòse al pũto que la proferizò, pasando de esta vida con opinion de virgen puro, y de Varon Santo. Enterrose en el Convento de Nativitas de Tlaxcala el año de 642, y le quitaron à pedazos el habito para reliquias.

10.

14.

La V. M. Maria de S. Antonio, natural del pueblo de Zacatlan, hija de Don Antonio Caravajal, y Tapia, y Doña Maria de Porras, profesò el año de 1607. en el Convento de Santa Isabel de Mexico, donde en continua oracion, en abstinencia, y ayunos, y en charidad ardiẽte floreciò. Gastaba lo mas de la noche en contemplacion divina, y de ella le comunicò su esposo algunos favores que zelaba su modestia, entre ellos vno fue el que manifestò à las Religiosas por cõsolarlas. Estaba el Convento apestado, y pidiole à Dios que si era castigo en su vida lo executara, y se doliera de sus pobres hermanas afligidas. Fuele su peticion concedida, y dixo à las Religiosas, que en muriendo cesaria la peste, y señalado el dia dio su espiritu al Señor, año de 1645. en 14. de Octubre, y al punto cesò la enfermedad.

15.

El V. P. Fr. Gonzalo Bravo, hijo de esta Provincia, natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Varon austero, y pobre, vestia vn habito muy pobre, y remendado, nunca vsò de cama, y aun estãdo enfermo se recostaba en el suelo, tenia vna silla de madera, y gastaba lo mas de la noche en oracion, y el rato de descanço para dormir lo pasaba en la silla; su vnica alaja era vna Cruz de palo, de dia rezaba cinco oficios: el de el dia, el de Resurreccion, el de Pentecostes, el de el Sacramento, el de la Assumpcion de N. Señora, y el oficio parvo, y si alguna vez se le cãsaba la vista, buscaba quiẽ se los rezara. En estos santos exercicios viviò mas de ochenta años, y muriò en Mexico año de 1611. à 15. de Octubre.

16.

El V. P. Fr. Esteban Ortiz passò de la Provincia de Valencia à esta del Santo Evangelio, aprendiò la lengua mexicana con elegancia, en que aprovechò en copioso fruto que en aquel dichoso tiẽpo se cogia de almas, fue celebre, y Apostolico Predicador, gran Theologo, y muy erudito en humanas, y divinas letras, ferviente en la oracion, y regalado del Señor en extasis, y arrobos. Desseoso de convertir almas passò con los primeros Fundadores el año de 577. à Philipi-

nas, aprendio las lenguas de China para los Sangleyes, Tagala, y Ilocos, inventando nuevas cifras, y caracteres para escribirlas, con que valia por muchos ministros, y con infatigable desseo, aunque con crecido trabajo encomendaba à la memoria las palabras para cathequizar, y predicar. Muriò en Manila año de 582. Llave trien. 2. cap. 9. Ribadeneira lib. 3. cap. 10.

18.

El V. H. Fr. Iuan Martin. natural del Cañaveral en Estremadura, hijo de Martin Verjel, y de Maria Garcia, professò en el Convento de la Puebla, el año de 1632. à 15. de Agosto, Religion donde enrriqueciò de bienes espirituales con sus virtudes, ocupòle la obediencia en la limosna del trigo, tuvo estimacion grande entre los labradores por su vida exẽplar, experimentaronse algunos favores de Dios por su oracion. Estando en la Era de vn bienhechor se armò vn aguasero, afligiose el labrador temiendo que se le perdiese todo el trigo, y el Siervo de Dios hizo la diciplina, y pusose de rodillas en la Era, y haviendo llovido cõ abundancia, solamente al trigo no le cayò vna gota. Passò à gozar del premio el año de 1642. en 18. de Octubre.

El V. H. Fr. Francisco Montero, natural del Colmenar junto à Madrid, professò en el Convento de la Puebla, y desde luego conociendo su espiritu le puso la obediencia por limosnero del pescado, donde con su vida exemplar grangeò vn bienhechor, que dejò al Convẽto vnas pesquerias de importancia que dispuso el Sindico Andres de Arana, y con su valor se hizo la Sacristia, y escalera del Convento. Fue Varon muy penitente, y en el campo se apartaba de los compañeros, y entre los arboles hazia rigurosas diciplinas, era muy dado à la oracio, y de charidad tan ardiente, que todo el Convento en diziendo vino el P. Montero, salia à recebirlo alegre de que venia el bienhechor que à todos socorria, tiene en la Provincia tres sobrinos al M. R. P. Fr. Francisco de Aguila, Lector jubilado, y Ministro Provincial, que fue, y à los RR. PP. Fr. Iuan, y Fr. Alonso que se honraron con el parentesco por la fama esclarecida de sus virtudes. Muriò en el exercicio de la limosna en 11. de Febrero el año de 641. en el camino de Xalazingo incado de rodillas, y encomendando su espiritu al Señor.

20.

El V. P. Fr. Melchor de Benavente, natural del Pueblo de su nombre, passò de la Provincia de S. Gabriel à esta del Santo Evangelio, tuvo gran zelo de la honra de Dios, y su servicio, y trabajò en la conversion de las almas con gran provecho por su celestial doctrina, fue Guardian de Mexico, y Difinidor de la Provincia, renunciò la de Tulantzingo por ir à fundar la Recoleccion Insulana, que no tuvo efecto. Estando vna vez en compañia de vn Religioso, iba volando vna Tortolilla, y la llamò con sinceridad, y al punto se le puso en las manos obediente, volòse, y segunda vez la volviò à llamar, y se le vino à la mano, y dandole la bendicion se fue, en que se mostrò la rectitud de su inociencia, pidiole al Religioso callase, y assi lo hizo hasta despues de muerto. En otra ocasion dixo que en 30. años que havia lidiado cõ los Indios, jamàs havia perdido la paciencia, que el conoce sus naturales, lo puede ponderar por obra heroyca de vna charidad sufrida, como lo tiene S. Pablo por efecto suyo, acrisolò Dios esta su paciencia en los dolores de vna enfermedad prolija, y como el oro en el fuego acrisolado, passò à gozar del Criador, el año de 1560. en el Convento de la Ciudad de los Angeles, haze memoria de el Martyrologio Gõzaga, y Torquemada, fol. 602.

22.

El V. H. Fr. Hernando de Leyba, natural de Cidamon en la Rioja, tomò en la Provincia de Burgos el habito de Lego, y como oyese el fruto que hazian los Legos en la Nueva-España, passò à esta Provincia luego que llegò le embio la obediencia al Convento de Cuernavaca, donde con sus virtudes ayudò à la conversion de los naturales, que aunque no aprendio lengua, con la penitencia, y exemplo era libro vivo donde todos aprendian. Era sumamente penitente, su

cama

cama vna tabla, ſe almohadaſa vna concavidad que hizo en la pared, donde metia la cabeza haſta que el Prelado ſe mãdò que la tapaſe por el daño que pudiera hazerſe, y trocòla por vn palo eſquinado, ſin ponerle coſa encima para mayor penitencia. Veſtia habito ſiempre el mas pobre, poniale ſandalias que otros Religioſos deſechaban, coſialas con vn cordel grueſo para mayor tormento, y exercicio de penitencia. Nunca comiò carne, contentandoſe con pan, y fruta, y de noche vnos huevos en tortilla con cebo para no tener guſto. Era muy dado à la oracion mental, à las diez de la noche ſe yba al Coro haſta las tres de la mañana, no eſtaba jamas ocioſo, cabava la huerta, y ſembraba para el ſocorro de los pobres, tuvo con ellos charidad, poniendo vna hoſa todos los dias para repartir à la puerta ſubia à las açoteas à ver ſi los Indios tenian mays ſembrado, y ſi acaſo faltaban las aguas ſe afligia, y hazia penitencias movido de la charidad. A los Eſpañoles les decia coſas de Dios, y perſuadia à bien vivir; murìo en el miſmo Convento de Cuernavaca con opinion de Santo, y ſentimiento vniverſal de todos, y la Marqueza del Valle ſe moſtrò muy devota en ſu entierro. Eſtà enterrado en la porteria de la caſa vieja, donde repartia la comida, y ſu efigie en la entrada, haze memoria de ſu vida el Martyrologio en 22. de Octubre año de 1574. Gonzaga, y Torquemada, fol. 593.

23.

El V. P. Fr. Bernardino de Sahagun, natural de Sahagun, tomò el habito en el Convento de Salamanca, ſiendo eſtudiante de aquella Vniverſidad. Paſsò à eſta Provincia el año de 529. con el V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, ſiendo mancebo fue dotado de hermoſura en el cuerpo, y diſpoſicion, y gallardia, à que correſpondia la de ſu alma, q̃ deſde ſus tiernos años, fue muy obſervãte, recogido, y muy dado a la oracion, por lo qual tuvo con el eſtrecha comunicacion el P. Fr. Martin de Valencia, aquien mereciò muchas vezes el verle en extaſis arrobado, fue muy puntual en el Coro, aun en ſu vejez nunca faltò de Maytines, era manſo, humilde, y à todos en ſu converſaciõ afable. Fue electo en ſegundo lugar con el Doctiſſimo P. Fr. Iuan de Gaona por Lector de Tlatilulco en la fundacion del Colegio de Santa Cruz, donde lucìo como luz ſobre el candelero, porque era en todo genero de ciencias conſumado, ſupo con tanta propriedad la lengua mexicana, que nadie haſta ahora le ha igualado. Eſcribiò en ella muchos libros, que en el Catalogo de Eſtritores ſe hara mencion. Tuvo por eſto contradicciones, pareciendole à algunos que no era bien eſcribir en la lengua mexicana à los Indios ſus antiguos Ritos, porque no ſe les dieſſe ocaſion à ſeguirlos, por lo qual puſo en el Vocabulario de tres lenguas que tengo. Và en romance eſta gramatica: *Nè dediſſe videamur anſam Rabinis, qui ſæpe expugnaverunt me à iuventute meâ.* Zelò la honra de Dios cõtra la idolatria, y deſsò ſe imprimieſſe la Fee Chriſtiana en los convertidos muy de veras, y aſſi dize como Miniſtro experimentado que à los 20. primeros fue grande el fervor de los Naturales, pero que deſpues ſe inclinaban à la idolatria, y andaban en la Fee muy tibios Eſto dize en el libro de ſus Poſtilas que tengo, de donde he aprẽdido mucho. A los primeros 20. años de ſu vida fue Guardian de algunos Conventos, y deſpues no quiſo admitir oficio, ni Guardiania en mas de 40. años por ocuparſe en predicar, confeſſar, y eſcribir, en 61. año que vivio en la Provincia, la mayor parte en el Colegio, ſin deſcanſar vn dia, doctrinando à los niños en politica, y buenas coſtumbres, en enſeñarles à leer, y eſcribir, gramatica, muſica, y otras coſas del ſervicio de Dios, y la Republica, haſta que el año de 590. haviendoſe deſpedido de todos, anunciando el dia de ſu muerte, ſe vino à la enfermeria de Mexico, donde murio en 23. de Octubre. Acudieron à ſu entierro los Colegiales arraſtrando las Vecas, los Naturales derramando lagrimas, y los Religioſos dando à Dios N. Señor alabanzas de tan ſanta muerte, de que traran el Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada, Daza, Rapineo, y otros muchos.

25.

El V. P. Fr. Geronimo de Mendoza de la Casa noble de los Mendozas, passò mancebo à la Nueva España, donde con atencion à su nobleza los Virreyes le encargaron puestos de importancia. Era quando Secular de mala condicion, penoso para todos, y de entretenida vida para si. Llamòle Dios, y tomando el habito en el Convento de Mexico con edificacion de los que le conocieron, trocòle Dios en manso cordero al que havian visto leon furioso, y si antes era notado de malas inclinaciones, desde que entrò en la Religion floreciò en Religiosas virtudes. Andaba descalzo, y con solo el habito, cursò los cursos de Artes y Theologia, y saliò gran Predicador. Tuvo ferviente zelo de la cõversion de las almas, y assi se entrò entre los barbaros Chichimecos, hazia Copala padeciendo hambres, cansancio, aguaseros, frios, y calores por las destemplanzas de las tierras, y aunque con peligro de la vida, todo lo padecia con gusto por salvar el alma de vn infiel. Este zelo del bien de las almas lo llevò à España, fue en compañia del V. P. Fr. Francisco de Bustamante à pedir favor à su Magestad, y al Consejo Real, y en la demanda muriò en la Corte, en el Convento de Madrid, el año de 572. haze memoria del el Martyrologio, y Torquemada, lib. 20. fol. 631.

27.

El V. P. Francisco del Zaz, natural de la Villa de Colmenar, tomò el habito en el Convento de Mexico, año de 1577. fue Varon de rara austeridad, y penitencia, con vn habito sin tunica, y sandalias de esparto, aprẽdio la lengua mexicana, y otomi, y con el zelo de la salvacion de las almas predicaba todos los Domingos, y fiestas con gran espiritu, y fruto de sus oyentes, lleno de buenas obras, y de años passò al Señor el año de 1623. en 27. de Octubre en Mexico donde està enterrado, de cuyas virtudes se hizieron informaciones entre las que hizo el P. Fr. Marcos de Aguirre.

28.

La V. H. Leonor de los Angeles, natural de la Ciudad de Antequera en el Valle de Huaxaca, desde niña fue à la virtud inclinada, recogia las niñas de su edad, y las hazia rezar las oraciones en voz alta, y yendo en estos exercicios virtuosos, le saliò al encuentro en forma de Conejo el enemigo, que la procurò ahogar, y llamando à la Virgen la dexo medio muerta. Con este caso su Padre la dedicò à Dios à que sirviese en vn Convento, y la trujo à Mexico de siete años, entròla en el Convento de la Trinidad, donde se empezaba la fundacion de Sãta Clara, con habito de Donada por ser de color pardo mulata, y de alli passò con las demas Religiosas à Santa Clara, donde se ocupò en la cozina en servicio de la Comunidad, con charidad ardiente. Diose de veras à los ayunos, y exercicios espirituales, en especial à la oracion mental de donde sacaba muchas cosas que anunciaba havian de suceder. En vna ocasion vio que se edificaba vna celda muy sumptuosa para vna Religiosa, y dixo à las demas, no es conforme à la pobreza, dentro de dos años no quedarà piedra sobre piedra, y assi sucediò con ocasion de vn temblor, truxeronle vn niño muy enfermo, y con los pies torcidos, y tullido, y dixole à su madre que lo criara con cuydado, que havia de ser Sacerdote, y oy vive el Bachiller Blas de Aguirre, que aunque con los pies buelltos, fue como lo dixo. Otra niña aquien le trujeron muy enferma, hija de Doña Cathalina de Perea, de siete años de edad, para que la curase, y dixo que el remedio era ponerle el habito de Santa Clara, porque la tenia Dios para Religiosa, y al punto que le vistieron el habito sanò, y despues fue Religiosa professa. Pidio licencia para que se hiziesse vna hermita en la huerta à N. Señora de los Remedios dedicada, porque en ella havian de recebir favores de su mano, como oy se vèe en execucion, y experimẽtado. Era muy devota, y en la Comunió del Sacramento muy continua, y en testimonio de su devocion vn dia de la Ascension del Señor, no pudiendo ir à comul-

mulgar con la comunidad se hallò con la forma en la voca comulgada, y para credito de esta maravilla, la repitio Dios el dia del Principe de los Apostoles S. Pedro, que pidiendo la comunion no quiso el Vicario del Convento darsela, y estãdo celebrando hechò menos la media hostia, que havia partido, y haziendo diligencia se hallò en la voca de la Sierva de Dios, siendo preguntada, el como dixo, que se encomendò al Santo Astopol afligida, y que de repente se hallò con la comunion en la voca. Oyendo estas maravillas fue llevada à la presencia de los Inquisidores, y examinado su espiritu por hombres doctos, hallaronle verdadero. Vn Clerigo de authoridad llamado D. Alonso de Saucedo que estaba incredulo de su virtud, estando vna noche en su cama pensando como averiguar la verdad determinò pedirle al otro dia vnos higos de la huerta, no siendo tiempo (como advirtiò el Evangelista; *non erat tempus ficorum*) y à la mañana fue el mandadero embiado de la Sierva de Dios con vna canastilla de higos, y saliò de su incredulidad con el milagro. Otras muchas maravillas en bien del proximo se vieron por la intercesion de esta Venerable hermana, curando con el azeyte de la lampara diversas enfermedades, y reduciendo almas pecadoras por sus consejos; entre ellas sucediò, que yendo el Reverendissimo Fr. Alonso de Monte mayor à Yucatan, la fue à visitar, y le mandò que le encomendasse à Dios le librasse de los peligros, y yendo embarcado se levãtò vna tempestad en el mar, que todos se disponian para morir, acordose en la afliccion de la Sierva de Dios, y apellidando su nombre, la vido sobre el combez, y al punto cesò la tempestad. De buelta fue à visitarla, y diciendole cõ que licencia se sale del Convento hermana, respondiò: siendo voluntad de Dios socorrer al proximo, es efecto de la obediencia el socorrer al Prelado. Llegòse el tiempo de que gozase del premio de sus virtudes, y entregò el espiritu al Señor, el año de 631. en 28. de Octubre, queriendo el P. Vicario tener alguna reliquia, empezò à cortarle vn dedo, y fue tanta la sangre que saliò, que le impidio el cortarlo: acudiò numeroso concurso, y despues de 20. años queriendo transladar à la nueva Iglesia los huessos de las Religiosas, buscando con cuydado sus reliquias, al olor que despedia su sepultura, conocieron el lugar, y por la fragrancia sus reliquias.

29.

El V. P. Fr. Jacobo Daciano, de la Provincia de Dacia, de sangre real de aquellos Reynos, fue insigne Theologo, y en la lengua griega erudicto, empesò en su tiempo la Zecta de Lutero, y con sus replicas refutaba sus errores, en todos los actos era consumado, y observãte Religioso, con la humildad asseguraba el curso de las demas virtudes. Fue electo en Provincial de su Provincia por sus prendas de ciencia, Religion, y nobleza, y siẽdolo fue à tratar cõ vn Obispo tocado de la lepra algunas materias, y viẽdole el Obispo tan constante en la Fee, y tan eficaz en los argumentos, ciego de colera quiso reducir à las manos lo que no pudo vencer con las razones, y mandò à sus criados que le matassen al salir, en lengua Italiana, entendiòlo el compañero, y al salir le avisò del peligro, à que respondiò el Siervo de Dios: no es llegada la hora, que me faltan muchos trabajos que passar. Saliò por delante de todos sin que ninguno le ofendiesse, porq̃ por cuenta del Señor corria la guarda de su vida, que la guardaba para luz de este nuevo mundo. Siendo Provincial se determinò a salirse renunciando el oficio, y siendo la mayor persona del Reyno se desterrò fugitivo del incendio, vino à pie pidiendo limosna hasta España, y oyendo la conversion del Occidente, con cartas del Emperador muy honrosas, se vino à esta Provincia del Santo Evãgelio, donde por algunos años ilustrò la Provincia con su doctrina. Passò à la Provincia de Michoacan, Custodia entonzes, aprendio la lengua Tarazca, y erudicto en ella, como en la Griega, Hebrea, y Latina, predicaba con gran zelo, abrasando los corazones. Bautizò à muchos, derribò los Idolos, y desmontando rudezas, que todavia descollaban en el Christianismo. Fue el primero que introduxo

dar la comunion, todo su cuydado era el enseñar los mysterios de nuestra Santa Fee, discurriendo el Siervo de Dios por la Zierra de Queretaro convocando mucha gente les exortò à que se hiziesse vna Iglesia, todos le oyeron con gusto, y salieron à buscar el sitio, cogiòles la noche, y quedandose alli vieron que à la media noche se levantò el Siervo de Dios, y que hincado de rodillas, con las manos al Cielo levantadas empezò à orar, y à poco rato se levantò por el ayre rodeado de resplandores de que quedaron admirados, à la mañana les dixo que alli era la voluntad de Dios se hiziera la Iglesia, y al punto hizieron la Iglesia, y Convẽto de Tzacapò, de aqui creciò tanto el amor à su Santidad, que le traian los Naturales à niños enfermos à que los sanasse, de muy lejos venian los Españoles à confessarse con el, y à gozar de su doctrina, porque era benigno, afable, y con la dulzura de sus palabras se atrahia à los mas vraños corazones, echaba el sello à sus virtudes con la contemplacion, donde le manifestaba N. Señor algunos casos, como sucediò en Tarequaro, que siendo Guardian mandò que se pusiesse vna tumba, y se cantasse vna Missa de Difuntos con toda ostentacion, y grandeza por el Señor Emperador, pagandole en muerte algo de las honras, que le havia hecho en vida, y despues de algunos meses vino la nueva, y havia muerto à la hora que el V. Fr. Jacobo havia dicho, y el dia en que se havia cantado aquella Missa. En este mismo Convento de Tarequaro acabò felizmente su glorioso curso, y se apagò la luz de aquella Iglesia, en 29. de Octubre, de que haze memoria el Martyrologio, el P. Torquemada, y otros, y con especial el P. Larea Chronista de Michoacan, en quatro capitulos en el lib. 1. desde el cap. 28. al 32. y con razon, pues tanto ilustrò aquella Provincia. Los Indios de Arancaraqua, pueblo q̃ fundò el V. P. Guardian, su Vaculo, y Sombrero en vna caxa decente le tienen, y no la muestran sin assistencia de los principales, cautelosos de no perder la reliquia.

30.

La V. M. Ana de Santiago natural de Mexico donde professò en el Convento de N. M. S. Clara, el año de 589. hija de Matheo Rodriguez, y de Cathalina Bernal, fue devota del Niño JESVS, y del Glorioso S. JOSEPH, viviò con ayunos, y mortificaciones, y en oracion contemplativa se levantaba en extasis en que recibiò favores de su divino Esposo, que por su humildad los callaba. Anunciò el dia, y hora de su muerte, y dixo que esperaba la ayuda, y consuelo de su devoto Patriarcha à su transito, que fue el año de 1678. en 30. de Octubre.

NOVIEMBRE.

1.

El V. P. Fr. Francisco de Bustamante natural del Reyno de Toledo, de la Provincia de Castilla, que por su virtud, y letras le eligiò su Provincia en Custodio para el Capitulo General, que se celebrò en Mantua año de 541. encontrò con los VV. PP. Fr. Jacobo de Testera, y Fr. Martin de Oxacastro, que fueron de esta con el mismo cargo, y se vino cõ ellos con el desseo de hazer fruto para Dios. Luego que llegò el año de 42. leyò Artes, y Theologia, fue electo en Comissario General dos vezes, y en Provincial otras dos. La primera en Comissario el año de 47. en Provincial el año de 555. segunda vez en año de 560. segunda en Comissario el año de 61. governò con gran consuelo de todos querido, y estimado, con zelo de la honra de Dios, y buen exemplo. La primera vez que acabò de ser Provincial se fue à Cuernavaca, y en Cuernavaca, aprendio la lengua, para trabajar en la Viña del Señor. Era muy abstinente, pobre, y dado à la oracion, lo mas de su Comission andubo à pie en sus visitas; siendo la vltima vez Comissario passò con los RR. PP. Provinciales de N. P. S. Domingo, y S. Augustin à España, à negocios del bien publico, Trabajò en España lo que pudo, aunque no tuvo efecto la pretencion à que iban. Llegò el fin, y passò de esta vida à la verdadera dignidad que gozan

los

los que assi trabajan, el año de 562. en Madrid, donde està enterrado à primero de Noviembre.

El V. H. Fr. Francisco de Ayala, natural del Condado, tomò el habito en S. Francisco de Mexico, fue amigo del silencio, y humilde, principios de la virtud, que sacan à los hombres aventajados en santidad, era gran trabajador por escusar la ociosidad, se diò à la oracion con mucho fervor, quedabase despues de Maytines hasta la mañana, conservò esta perseverancia toda su vida, castigaba con rigor su cuerpo, y hazia largas diciplinas derramando sangre, tenia hermandad espiritual con el P. F. Bartholome de Heredia su Confessor, que era de no menor espiritu, y siendo ambos moradores en el Convento de Toluca, cayò enfermo el P. Fr. Bartholome, y llamòlo à su presencia, y le dixo: Hermano Fr. Francisco la verdadera hermandad es para la muerte, encomiendeme à Dios, y no se olvide de si mismo, que en este año ha de morir. Muriò el P. Fr. Bartholome por la Quaresma, y tanta impression hizieron en Fr. Francisco sus palabras, que desde entonzes doblò las penitencias, y exercicio de la oracion, no salia del Coro, y poniendose en Cruz sentia los dolores de la Passion de Christo, y passados ocho meses, ò nueve muriò este penitẽte Religioso à primero de Noviembre, año de 1601. en Toluca, y pidio le enterrassen junto à su querido Padre, escribe su vida el P. Torquemada, lib. 20. fol. 650.

2.

La V. M. Ana de la Ascencion, natural de la Provincia de Huecìapa, hija de Francisco Peres Yañez, y Doña Cathalina de Vetancur, professò el año de 612. en el Cõvento de N. M. S. Clara de Mexico, fue de madura discresion en sus razones, muy paciente en las enfermedades, con que el Señor la regalò por mas de 30. años, no por ellas dexaba los exercicios de virtud, en especial la oracion mental, en vna Tribuna de la Iglesia, donde en ella se regalaba con su Esposo. Fue muy devota del Glorioso San Diego de Alcala, y con su pobreza procuraba que todos los años se le cantasse la Missa. Aconteciò que vn año pareciẽdole à vna hermana suya se le havia olvidado el encomendar la Missa, à la mañana fue à recordarselo afligida, y respondiò con serenidad de rostro, no ay que afligirse que nuestro sobrino viene à decir Missa à este Convento, que el Santo se lo havia inspirado, y èl nos lo contarà, y apoco rato entrò el Religioso, que venia de fuera de la Ciudad, en la Iglesia, y desde la Tribuna le encomendò la Missa. Llegose el tiempo de que se le acabassen los dolores, en que havia grangeado con su paciencia meritos, y avisando al Religioso que la havia de enterrar, señalando el dia, en dos de Noviembre, año de 1672. passò de esta vida alegre de que en dia de los sufragios de la Iglesia esperaba gozar del Cielo en su gloria.

3.

La V. M. Leonor de S. Gabriel, natural de Mexico, donde professò en el Cõvento de S. Iuan de la Penitencia, hija de Gabriel de Gamboa, y de Isabel de Salazar, que por sus muchas virtudes, y por su oracion continua fue en opinion, y fama de santidad muy celebre, muriò como viviò el año de 1676. en 4. de Noviẽbre, como devota de N. Seraphico Padre y verdadera hija.

5.

El V. P. Fr. Pedro del Castillo, natural del Valle de Guriezo, en las Montañas, tomò el habito en el Convento de Almazan de la Provincia de la Concepciõ, passò à esta Provincia el año de 534. aprendio las lenguas mexicana, y otomi, convirtio multitud de infieles, trayendolos al gremio de la Iglesia con su exẽplar vida, y con su doctrina del Cielo, levantabase muy de mañana à trabajar en la Viña del Señor, tan infatigable que no mostraba disgusto, ni se le oyò impaciencia, tan fervoroso que se le olvidaba la comida, porque era su manjar el que Christo dixo à sus Dicipulos, castigaba su cuerpo con rigor durmiendo en vna tabla, siempre descalzo, y solo con el habito aun estando enfermo. En la oracion

era continuo, y no solo rezaba el oficio divino; pero tambien el oficio de los Legos, que refiere la Regla, y otras muchas devociones. Tenia cuydado que no le faltasse agua bendita en la Celda, para remedio espiritual contra las tentaciones, que acometen à los mas perfectos, predicaba todos los Domingos y fiestas, y persuadia à todos à que aprendiessen lengua para predicar, y aunque lo regalò Dios con la gota, sin que le estorvassen los dolores predicaba, y tullido se hazia cargar para ir à predicar, y confessar, movido del amor que tenia à los naturales aquienes defendiò de muchos agravios que se les hazian. Llegò à perder la vista, y en compañia de otro Religioso, nunca dexò de rezar, porque sabia todo el Psalterio de memoria, fue muy obediente, y en sus platicas muy attractivo, que se luzia en las palabras, lo que resplandecia en las obras: Passò de esta vida à gozar el descanço de su trabajo el año de 577. en 5. de Noviembre en el Convento de Tula, de que hazen memoria el Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada, y otros.

7.

El V. P. Fr. Bernardino de la Fuente, natural de Mexico, donde professò en el Convento de N. P. S. Francisco, en 19. de Noviembre de 570 años, hijo de Iuan de la Fuente, y de Isabel de Pedraza, discipulo del V. P. Fr. Alonso de Escalona, q̃ saliò muy aprovechado de la doctrina de tal Maestro, aprendio con elegancia la lengua mexicana, y era tan facil, que todos los dias predicara si necessario fuera. Fue tres vezes Difinidor por sus muchas prendas, siendo Guardian de Toltitlan edificò desde los cimientos el Cõvento, y siendolo de Quatitlan hizo el quarto grande, que cae sobre el Refectorio, era de tanta opinion entre Religiosos, y Seglares, por su humildad, mansedumbre, mortificacion, y oracion que todos le llaman el Santo Fr. Bernardino, y lleno de meritos, y obras, acabò su carrera en el Convento de Mexico, el año de 1627. en 7. de Noviembre.

El V. P. Fr. Geronimo de Nava, natural de Mexico, donde professò, año de 568. en 4. de Septiembre, fue Varon Apostolico, muy contemplativo, en especial en el Sacrificio de la Missa, en que solia gastar dos horas, y tan fuera de si, que solia preguntar al que le ayudaba, en que iba de la Missa, fue penitente, y perseguido del enemigo comun, y con la señal de la Cruz lo desterraba, y de los golpes que recebia solia andar descalabrado, era extatico, y se levantaba en alto, con admiracion de los Religiosos, passò de esta vida en el Convento de Mexico, año de 614. en 7. de Noviembre.

9.

El V. P. Fr. Diego Mercado, natural de Sevilla, hijo de Alonso de Casalla, y Cathalina Mercado, professò en el Cõvento de Mexico en 15. de Abril de 1562 años, aprendio la lengua otomi, y fue en la administracion diligente con grã fruto, y elegancia en su predicacion, desnudo, y con silicios de cerdas, y vna cadena de yerro viviò toda su vida penitente, tan charitativo con los pobres, que todo su fin era la limosna. Siendo Guardian de Xilotepec vn año de carestia llegò vna pobre à pedir limosna, y haviendo barrido la Celda donde estaba el mays, y dandole noticia el Presidente como no havia quedado grano de mays, dixo con Fee; vamos, y veamos si ay para dar limosna, y fue tanto el que se hallò que con dificultad pudieron abrir la puerta. Viviendo en Tula le llamaron para vna confession, y por no rodear por la puente se arrojò por el Rio, y lo passò como por tierra firme, llegando primero à pie, que el que le llamò yendo à caballo, à la buelta rodeò por la puente, y preguntado porque no bolvia por onde havia ido, respondiò que ya havia cessado la necessidad. En otra ocasion en presencia de Diego Ortiz de Leon passò à Sacramentar à vn moribundo, el Rio à pie enjuto con dos muchachos que llevaba asidos de las manos. Penetraba los pensamientos ocultos como se manifestò en vna ocasion que yendo en compañia del P. Fr. Lucas de Barcena aquien contemplando en la Passion del Señor le vino vn pensamiento de vanidad, y el P. Mercado le reprehendio diciendo, dexe

Pa-

Padre dexe essa vanidad, y buelva à la contemplacion en que iba. Dixeronle de la conversion del Nuevo-Mexico, y dixo no està la Fee segura en estos convertidos, la tierra es rica de minerales, pero no gozarán de su theforo, los primeros sino los segundos para quienes la tiene Dios. y assi se ha visto, pues huvo primeros hasta el año de 1680, en que se perdio el Nuevo Mexico. y se puede esperar el descubrimiento de la riqueza en los segundos. Conociò la hora de su muerte. y baxo a la Iglesia à comulgar teniendose por indigno de que el Señor fuesse à su Celda. y en 9. de Noviembre de 1612. dio el alma à su Criador en Tula donde està sepultado, despues de muchos años al enterrar otro Religioso se hallò su cuerpo entero, y oloroso, refiere su vida Torquem. 3. part. lib. 20. cap. 17.

11.

La V. M. Maria del Espiritu Santo, natural de Mexico, professa en el Convento de Santa Clara, estando en la Trinidad, passò con las demas al sitio en que oy està; y estando vn dia componiendo su cama vio que al sonido de vna trompeta terrible passaba JESUS Nazareno con la Cruz à cuestas, quedò con la vision sin sentido por algun rato, y de al bolvio en sus sentidos, y con todos ellos no dejò desde entonzes de contemplar la Passion del Redemptor, que le quedò en el alma impressa, y con penitencias, mortificaciones, y ayunos, imitada, que le durò por mas de 30. años, hasta que passò al descanço eterno, el año de 1638. en 11. de Noviembre.

La V. H. Maria del Espiritu Santo Donada. que con indefectible, y macisa virtud observò la Regla de S. Clara en su Convento, floreciò en virtudes, de humildad, y penitencias, servia à la V. M. y à toda la Comunidad con caridad ardiente, era devotissima del Espiritu Santo, y al cantar su Hymno era tanto el fervor, que se arrebataba en extasis sin poderse ir à la mano, que los favores de Dios con violencia suave se atraen à las almas, alegre passò de esta vida en 11. de Noviembre, el año de 1680. ponese aqui por ser de vn mismo nombre.

12.

La V. M. Francisca de S. Luis, natural de Mexico, donde professò en el Convento de S. Isabel, año de 1619. en 7. de Julio, hija de Luis Romero, y de Maria de los Reyes, por su Religion. y prendas Religiosas fue tres vezes Abadesa, fue devotissima del Santissimo Sacramento, y con vida exemplar muriò el año de 668. en 12. de Noviembre.

14.

El V. P. Fr. Diego de la Peña de la Provincia de S. Gabriel, passò el año de de 545. con el P. Fr. Luis de Fuensalida à esta Provincia, siendo niño, cayò en vna fuente honda, y estuvo debajo del agua por mucho tiempo, y sacàdole para enterrarlo, jusgandolo por muerto, salio sin lesion alguna vivo, fue gran Varon, amigo de la santa pobreza, traia solo el habito, y à no ser por la honestidad anduviera desnudo segun su fervor, en la abstinencia, y mortificacion correspondia à su pobreza, aprendiò la lengua mexicana en que trabajò como fiel Ministro predicando, y confessando, y convirtiendo inumerables almas para Dios. Renunciò la Guardiania de Tepepulco por ser de los de la Recoleccion Insulana, que no tuvo efecto. Era muy intimo hermano espiritual del V. P. Fr. Melchor de Benavente, que estando vna noche en la visita de S. Isabel, que es junto à N. S. de Guadalupe, se le cayò la cama, y se le dio à entender que acabava de espirar el V. Fr. Diego, que fue à 14. de Noviembre, el año de 559 haze memoria el Martyrologio, Gonzaga, que le llaman Jacobo, y el P. Torquemada, lib. 20. fol. 611.

19.

El V. H. Fr. Martin de S. Antonio, natural de Viscaya, passò à las Indias, y acomodose à servir à vn Labrador, jusgando no havia muger en su servicio, y al punto que recivio vna criada se despidio, y se fue al Convento de la Puebla à servir de Donado, dieronle capilla, y professò, pusolo la obediencia à servir à los enfermos, donde exercitò la chari-

dad, era de altissima contemplacion, y de penitencias raras. Sucedio que hurtaron de la Sacristia vna Alfombra, el Sacristan afligido se lo comunicò, y acudiò à la oracion à encomendar la perdida, fuele revelado donde estaba, y saliò en compañia del Sacristan à vna casa, donde hallò al ladron que la estava concertando. Conocia los interiores, y entrando vn enfermo le decia se confessase de tal culpa, de que se admiraban los Religiosos. Apareciose despues de muerto al V. P. Fr. Francisco de S. Diego en vna enfermedad, passò al Señor en 19. de Noviembre, año de 632. està su cuerpo entero, en el Convento de la Puebla.

25.

La V. M. Chathalina del Espiritu Santo, natural de Mexico, donde professò en el Convento de S. Isabel año de 619. en 19. de Febrero, hija de Iuan Xuarez, y de Francisca de Zayabedra, fue de observancia admirable, en mortificaciones tan extremada, que la V. M. Geronima de la Assumpcion, Fundadora del Convento de Manila, la eligiò para llevarla consigo, y frustrose la execucion con vna enfermedad grave con que regalò à su Sierva, guardandola para que ilustrase su Convento con su gloriosa muerte, que fue en 25. de Noviebre año de 649.

La V. M. Theresa de S. Iuan, natural de Mexico, que professò en el Convento de S. Isabel, hija de Iuan Bautista Fernandez, y de Michaela de los Angeles, fue dada à la contemplacion de la Passion del Redemptor, con tanta abundancia de lagrimas, que no cessaba de llorar en todo el dia, fue à gozar de la alegria espiritual al paraysо celestial, el año de 661. en 25. de Noviembre.

La V. M. Clara de S. Bernardo, professa en el Convento de S. Isabel, hija de Alõso Ossorio, y Bernardina de la Cruz, fue penitente en ayunos continuos, y diciplinas rigurosas, muy dada à la oracion, y passò de esta vida en compañia de su Esposo à gozar de la dulzura de sus bodas en 25. de Noviembre, de 1671.

26.

En este dia celebra la Religion Seraphica, con authoridad de la Iglesia la memoria de todos los Santos de la Orden de los Menores, hijos de Nuestro Seraphico Padre, y assi de aquellos que carecen de particular historia, en sus balanzas succintamente con sus nombres harè relacion de sus memorias. Los V. V. PP. Fr. Alonso de Guadalupe, de quien se dice, vido à Christo Nuestro Señor en la Cruz de la Vega de Santo Domingo, Fr. Iuan de S. Luis, Fr. Iuan de Pelayos, Fr. Andres de Zarate, Fr. Pedro de San Vicente, Fr. Andres del Campo, Fr. Luis Frances muy docto, y de sangre ilustre, Fr. Luis de Soto Theologo insigne, Fr. Francisco de Ledesmà, Fr. Francisco Tercero, Doctor en Leyes, que muriò en el Cõvento de la Puebla, siẽdo Guardian de Huexozinco, Fr. Iuan de Fuensalida, Fr. Francisco Morante, que con el Marquez del Valle fue Cõquistador, y dexando los pueblos de su encomienda, tomò el habito en el Convento de Mexico donde muriò con gran opinion de Siervo de Dios, Fr. Miguel Sereña, Fr. Francisco Malaver, Fr. Andres de Toledo, Fr. Francisco Lintor, que siendo Guardian de Tlaxcala muriò en la Puebla, y los Naturales pidierõ el cuerpo con instancia, y haviendoselo concedido le sacaron fresco, y oloroso, al tercero dia, y dispusieron fuessen hombres, y mugeres con candelas encendidas, y fue tan crecido el numero, que en quatro leguas sin moverse la gente fue passando el cuerpo por enmedio, y despues le iban siguiendo con disposicio que admirò à todos, y conocieron el amor de los Naturales, y acreditò la opinion de su Siervo, Fr. Alonso de Casaseca, Fr. Iuan de Mora, Fr. Gonzalo de Medina, Conquistador, Señor de Pueblos, Fr. Iuã de Babia, Varon Apostolico, que muriò en Michoacan siendo Custodio, de quiẽ dixo el M. R. P. Fr. Alonso de Rosas, q̃ quedaba con su muerte sola la Custodia. Fr. Angel de Valencia, segũdo de este nõbre, Fr. Geronimo de la Cruz, Fr. Marcos Morã, cuyo rostro despues de muerto, quedò resplandeciente, Fr. Augustin de Teca, gran Predicador, y Ministro de los Indios, Fr. Pedro de S. Francisco. De todos estos los mas estàn enterrados en el Convento de Mexico. No merecen menos

menos en la memoria, y alabanzas, el P. Fr. Alonso de Escobar, hijo del Convento de Mexico, y el P. Fr. Alonso Peinado, ambos Custodios del Nuevo-Mexico, y que murierõ con opinion de Siervos de Dios, el P. Fr. Christoval de Salazar, natural de Mexico aquien por su modestia, y haver tomado el habito muy niño, era dotado de la pureza virginal, que siguiendo el desseo de ser martyr, muriò hincado de rodillas en el campo, donde fue enterrado, y otros muchos que han florecido en letras, y virtud, cuyas vidas merecian libros de por si, y pluma mas avẽtajada que escribiera sus grandezas.

No fueron menos los Religiosos Legos, aquienes sucediò lo mismo que à los Sacerdotes, que por descuydos caseros no se tiene memoria de sus particulares virtudes. y solo se oyen sus nombres, y se leen escritos, Fr. Alonso Getafe, Fr. Iuan de Bodonal, Fr. Francisco de los Angeles, Fr. Luis de Carrizales, Fr. Miguel Navarro, Fr. Iuan Paton, Fr. Iuan Lozano, aquien llamaron gallina por la charidad ardiente que tenia, que como gallina recogia los pobres, cuya vida refiere el P. Fr. Alonso de la Rea, en el lib. 3. cap. 8. por haver tomado el habito en Valladolid, siendo Custodia la Provincia, de quien refiere que despues de 30. años descubriendo su sepultura en Guazindeo, se hallò la cal hecha bobeda, y en ella estampado su cuerpo, no en Guarangareo como dice el P. Torquemada. Todos estos trae en el lib. 2. cap. 85. fol. 671. el P. Torquemada, y otros muchos pudieran nombrarse, que oy viven, que por estar en carne mortal se callan. De los difuntos que no se mencionan estarán escritos en el libro de la vida, mientras durare la mia en este mundo procurare salir de la obligacion en que me pone la Provincia.

29.

El V. P. Fr. Alonso de Zepeda, natural de Zacatecas, professò en el Convẽto de la Puebla à 14. de Febrero, año de 1592 hijo de Gregorio de Mella, y de Doña Geronima Gutierres, fue de grande oracion, y de grandes virtudes adornado, Predicador insigne, que con la trõpeta del Evangelio redujo muchos à mejor vida. P. espiritual del V. Aparicio, q le manifestò muchos favores del Cielo, como se dixo en su vida. Regalòle Dios con la enfermedad de gota, y dolores muy sensibles, que experimentaron su paciencia, no le estorvaron à que compusiera dos eruditos libros de que se harà mencion en el Catalogo de los Escritores, y para mayor merito solia estudiar mas quando le apretaban. Llegose el tiempo de que le premiara el Señor sus trabajos en el eterno descanço el año de 638. en 29. de Noviembre en el Convẽto de la Puebla, donde fue Novicio, quedò su rostro resplandeciente, y hermoso, que acreditaba su pureza, dejò escrita, y sellada vna carta, en que pedia à los Prelados: que por ser el hombre mas pecador, lo enterrassen en el lugar mas vil. Era de tan suaves, y espirituales clausulas, que leyda no pudieron contener las lagrimas, y permitiò Dios, que fuesse vno de los ostentativos entierros que se han visto en aquel Cõvento, està su cuerpo entero entre los diez, y ocho que estan en aquel Convento.

30.

Los VV. PP. Fr. Iuan de Padilla, y Fr. Iuan de la Cruz, el V. Padilla vino de la Provincia de Andalucia, con zelo de convertir almas à esta del S. Evangelio, fue el primer Guardian de Tulanzinco, y con el fervor de su espiritu passò à la parte de Xalisco, donde se trataba de la conversion de infieles, siendo Guardian de Tzapotla, se fue en compañia del V. Fr. Marcos de Niza à la entrada que hizo Frãcisco Vasquez Coronado, al Nuevo-Mexico, y aunque el Capitan se bolviò à dar noticias, y el V. P. Niza tullido, quedaronse los dos en los Tiguas. Despues de dos años procurò entrar mas adentro el P. Padilla con vn Soldado Portugues, y dos Donados, Lucas, y Sebastian, naturales de Michoacan, que se havian criado con los Religiosos desde niños. Luego que los barbaros los vierõ se apresiaron de flechas, el V. P. rogò al Portugues huyesse, y salvasse los Donados. y con espiritu del Cielo, puesto de

rodillas aguardò la furia de los barbaros y haziendo oracion, con Actos de Contricion, y amor de Dios por cuya Fee ofrecia su vida, muriò asaeteado, haze memoria el Martyrologio, Gonzaga en el principio 1. part. fol. 105 que dize fue el año de 539. Torquem. lib. 21 fol. 689 Los Donados Lucas, y Sebastian viendose perdidos hizieron vna Cruz, y con gran devocion propusieron de traerla acuestas, trocandose, y remudandose à vezes, confiados, que con tal compañia no se podrian perder; acompañabales vn perro que les casaba Liebres, y Conejos, para su sustento, llegaron quando menos pẽsaban à Colhuacã tierra de Christianos cargados con su Cruz, à pocos dias enfermò Sebastian, y acabò el curso de su vida santamente, Lucas hizo otras entradas en tierra de infieles con mucho fruto, y muriò de enfermedad en la Conquista de Chichimecas en Zacatecas.

El V. P. F. Iuan de la Cruz, Religioso muy observante, y de aprobada vida, q̃ por ella fue tan respetado, que el Capitan Francisco Vasquez Coronado tenia mandado à sus soldados, que se destocassen en viendo su nombre, se quedò en Tiguas enseñandoles la Doctrina Christiana, de que ellos se alegraron abrazandole, y haziendo muestras de alegria, passò à tierra de infieles por hazer rebaño, y no se supo de èl, imaginasse que le matarian, ò moriria en la demanda de tan santo exercicio, dandole Dios por su trabajo el premio, Gonzaga no pone su nombre, sino que dice, vn viejo, y vn Corista. Escribe el suceso Torquemada. lib. 21. fol. 689.

DIZIEMBRE. 1.

El V. H. Francisco Ximenes, natural de Guadalcanal, passò secular à las Indias, fue casado, y tuvo dos hijos, el vno llamado Fr. Pedro Ximenes, que tomò el habito en Michoacan, y fue gran lengua Tarazca, el otro que le quedò se atravesò con vno, y le matò, quedò sin hazienda, y muerta su muger se entrò en la Religion, profesò en el Convento de Mexico en 25. de Marco, año de 1569. desde luego se dio à la abstinencia, y mortificacion, vestia vn habito gruesso, con vna tunica de estera, aspera hasta la cintura, que le mortificaba las carnes, guardaba el silencio, trabajaba con fidelidad en lo que la obediencia le ocupaba, era en la oracion tan perseverante, que estaba dos, y tres horas con las manos puestas, sin movimiento alguno. Era su comer muy poco, y su ayuno mucho, y aunque el enemigo le procuraba estorvar con algun ruydo jamas se moviò el Siervo de Dios, que conocia su astucia. Muriò en santidad, y vejez, à 1. de Diziẽbre, año de 596. escribe su vida Torquemada, lib. 20. cap. 83.

La V. M. Leonor de S. Iuan, natural de la Ciudad de Cholula, desde luego sus Padres Iuan de la Vera, y Doña Maria Ruiz, la dedicaron para Monja de S. Clara, profesò en la Villa de Atrisco el año 619. fue muy amante de la pobreza, y en humildad profunda, Diose à la contemplacion, donde le comunicò Dios N. Señor en extasis suaves favores celestiales. Vn dia de la Assumpcion de N. Señora, y otra vez dia de la Encarnacion del Verbo Eterno mereciò ver vn Sacerdote vestido de resplandores celebrar el Sacrificio de la Missa, y en estos, y otros que su modestia ocultò passò à gozarlos en la eterna vida de mas de 80. años de edad, à 1. de Diziembre, año 1677.

3.

La V. M. Elvira de la Ascension, natural de la Puebla, hija de Francisco Bravo de Lagunas, y Doña Magdalena de Vargas, profesò en la Villa Atrisco, en 3. de Junio, año de 627. fue de mansedumbre, y humildad excelente, en los ayunos, y mortificaciones reducia la carne à la sujecion del espiritu, y en la oracion se ocupaba lo mas de la noche, fue electa en Abadesa, y haviendola renunciado por dos vezes le obligò la obediẽcia à que aceptase. Governò con prudencia, y Religion, y haviendo vn dia dispẽsado por el trabajo de la Pasqua, que no comiessen en el Refectorio, la suspendio el Prelado del oficio, y con tanta humildad, y serenidad llevò el castigo, que le bolvierõ à su Prelasia con gusto de todas las Religiosas, que conocian su innocencia

cia y sãtidad, despues de algunos meses, haviendo anunciado su muerte, dio su espiritu al Señor, dejando olor suave de sus virtudes, en 3. de Diciẽbre, año de 677.

4.

El V. P. Fr. Iuan Bautista, natural de Mexico, donde profesò en 14. de Junio de 551. hijo de Iuan Visco de Lagunas, y de Maria Lopez, fue muy dado à la oracion, y contemplacion, Padre espiritual del V. P. Sebastian de Aparicio, viviendo en Tlalnepantla estaba en oracion, y se le dio à entender como el demonio en figura de Toro, tenia combates con el V. P. Aparicio, avisò a su Guardian, y salieron à correrle, como se dice en la vida del V. P. muriò con fama, y olor de santidad en Mexico, el año de 604. en 4. de Diciembre.

5.

La V. H. Ana de S. Nicolas, Donada en el Convento de S. Clara de la Puebla, se ocupò en la Sacristia, y en los oficios de la Comunidad en los primeros años de la Fundacion del Convento, fue muy contemplativa, y merecio en la oracion favores del Cielo con que N. Señor la regalaba. Vido en vna ocasion al Niño en el pesebre lleno de algunas pintas de sangre, y se le dio à entender estar por algunos defectos ofendido. Dio cuẽta à la Abadesa para enmendarlos. Era muy temerosa de Dios, y tan humilde, que no se tenia por digna de recebir la Sagrada Comunion, y en tres ocasiones se hallò con la Sagrada forma comulgada por ministerio de Angeles, vieronle varias vezes en extasis arrobada, tenia charidad ardiente, en especial con las enfermas. En vna ocasion pidio à vna Imagen de la Cõcepcion la salud de vna Religiosa enferma, y le baxò la cabeza, y al punto sanò. Era devota de las Animas del Purgatorio, y se le aparecian pidiendole socorro en sus ayunos, y penitencias. rogò por el anima de vno que ahorcaron, y se le aparecio diciendo estaba condenado, porque no quiso declarar algunos robos, y porque muriò con desseo de robar, sin arrepentimiento. Llena de años, y meritos passò al Señor, el año de 633. en 5. de Diciembre.

6.

El V. P. Fr. Diego Cordero, natural de S. Lucar de Barrameda, hijo de esta Provincia donde florecio en virtudes, fue Maestro de Novicios en S. Francisco de Mexico el año de 1584. y sacò discipulos muy Religiosos, y tuvo por novicio vn sobrino suyo de su nombre, que fue gran Predicador, fue Guardian de muchas casas de la Provincia, y muy dado à la oracion mental, de que le resultaban extasis muy continuos, fue muy amante de la pobreza y en el menosprecio de las cosas temporales tan exacto, que refiere el P. Fr. Marcos de Aguirre, que escribio su vida, por Orden de los Prelados, que siendo su Guardian en Quautitlan pocos dias antes de su muerte, viendo en casa del Sindico cantidad de monedas, no supo qual era real de aquatro, y preguntado le dixo: que en su vida lo havia posseido, ni aun con las manos tocado, y que essa era la causa de no distinguirlas, passò de esta vida despues de muchas penitencias, y con olor de Santidad en el Convento de Tula, donde està enterrado el año de 621. en 6. de Diciembre.

7.

La V. M. Melchora de los Reyes, natural de Mexico, donde profesò en el Cõvento de N. M. S. Clara, hija de Martin Fernandez, y de Francisca de Baias, fue muy observante, y pobre, y en la oracion muy continua, passò al Señor el año de 655. en 7. de Diciembre con olor de Santidad.

8.

El V. P. Fr. Fr. Francisco Reynoso, natural de los Reynos de Castilla, tomò el habito en S. Francisco de Mexico, en aquel siglo dorado, en que florecio la virtud, y Religion, fue muy austero, vestia vn habito de sayal à raiz de las carnes, traia sandalias de Nequen, ò de cuero crudio, seguia las ceremonias de comunidad, aunque estuviera solo sin faltar vn apice, porque decia que lo estaba Dios mirando, en cuya presencia son todas las cosas manifiestas, y que como Juez condenaria su negligẽcia. Era muy

dado à la oracion, y de abstinencia rara. Fra tan zelador de la pobreza que nada le sobraba en el Convento, donde era Guardian, porque lo repartia con charidad, y en otra ocasion los indios de Iztacalco le depusieron ante el Provincial, q no queria recebir los huevos que le daban, ni los pollos que le ofrecian, y conociendo no ser de malicia, sino de pura pobreza, le escribio lo recibiera, y lo diera à otros necessitados de limosna. Siempre andaba de las mortificaciones lastimado, llegò à muy viejo, y lleno de meritos, sabiendo la hora de su muerte, dio su espiritu al Señor en el Convento de Mexico el año de 1603. en 8. de Diciembre escribe su vida el P. Torquemada, lib. 20. cap. 8. fol. 655.

9.

El V. P. Fr. Iuan Cerrado, natural de la Villa de Palos, hijo de Luis Garcia, y de Marina de Triana, professò en manos del P. Fr. Gregorio Mexia, Guardiã de dicho Convento, en 15. de Julio, de 562. años, fue connovicio del V. P. Fr. Diego Mercado, y semejante à sus virtudes. Con zelo de la conversion passò à la parte de Xalisco, donde doctrinò muchos infieles, y los reduxo à la Fee Catholica, hizieronle Guardian de Tzapotla, y siendolo pidio licencia para entrar à reducir los Chichimecas barbaros de Zacatecas, y estando convirtiendolos en el pueblo de Atotonilco le flecharon inhumanamente, dentro de la Iglesia, y dio su espiritu al Criador, por quiẽ expuso la vida, año de 566. de 28. años de edad. Martyrologio. Gonzaga, y Torquemada.

10.

El V. P. Fr. Francisco Marquinas, natural de Vitoria, passò el año de 549. de la Provincia de Cantabria à esta del Sãto Evangelio donde estudiò Artes, y Theologia, que le leyò el P. Fr. Miguel Gornales en Tochimilco, aprẽdio la lẽgua mexicana, fue de tan excelentes virtudes, y prudẽcia, que fue de todos muy amado, y le pronosticaban en grandes puestos, obligòlo la obediencia à que fuesse Guardian de Xalapa, donde le arrebatò Dios, y sacò de los peligros de este mundo, porque la malicia no le mudara el entendimiento, llenando en breves años de vida, muchos siglos de virtud, el año de 556. en 10. de Diciembre, escribe su vida el Martyrologio, y Torquemada, lib. 20. cap. 67. fol. 615.

La V. M. Maria de la Encarnacion, natural de Mexico, donde professò en el Convento de S. Iuan de la Penitencia, hija de Iuan Gutierrez de Peralta, y Doña Augustina de Gusman, fue desde su tierna edad à la virtud inclinada, muy dada à la oracion mental, ocupando lo mas de la noche en contemplacion divina, fue de tan ardiente charidad, que todas sus pobres alajas repartia à las pobres, tan despreciadora de las cosas de este mundo, que vna pobre renta que le dejaron sus padres, la aplicò para el sustento de las monjas, contenta con la providencia del Señor que le socorria en sus necessidades, tuvo don de govierno, y se experimentò en tres vezes que fue nueve años Abadesa, sin faltar à los exercicios de virtud. fue de todos estimada, y à su entierro (que fue el año de 674. en 10. de Diciembre) acudio toda la nobleza, dejando fama de santidad, y prudencia.

La V. M. Leonor de S. Francisco, natural de la Provincia de Hueichiapa, hija de Francisco Peres Yañez, y Doña Cathalina de Vetancur, professò el año de 1612. en el Convento de N. M. S. Clara de Mexico, donde por muchos años con el profundo fundamento de la humildad, teniendose por la mas indigna era en mansedumbre y docilidad de natural excelente, y en la oracion fervorosa, pagò el debito de la naturaleza, muriendo el año de 658. en 10. de Diciembre, con sentimiento de todas.

12.

El V. P. Fr. Rodrigo de Bienvenida, de la Provincia de Sãtiago, passò à Guatemala con ottos Religiosos, de donde vino à esta del Santo Evangelio, donde aprendio con cuydado la lengua mexicana, en que se exercitò administrando, fue muy pobre, abstinente y de honestidad

dad singular, muy dado à la oracion, y en ella recibio favores que le comunicò el Altissimo. Estando en ella se le apareciò el V. P. Fr. Iuan de S. Francisco glorioso (como se dixo en su vida) de donde se colige era hombre espiritual, fue muy dado à la letura de libros espirituales, y en todas sus conversaciones exortaba à la virtud, trayendo por exemplo la vida de los primitivos Padres à quienes comunicò, y fue curioso en notar las acciones de virtud, y las vidas de muchos que morabàn en Michoacàn, y en Xalisco para la qual dexò escritos que dieron luz à los Chronistas, porque quatro, ò cinco vezes dio buelta à las Custodias, siendo Secretario de los Provinciales à quienes acompañaba à pie, cõ cuydado de notar particularidades de la tierra, y virtudes de los Religiosos. Acabò su santa vida siendo Guardiã de Huexochinco, en el Convento de la Puebla, el año de 575. à 12. de Diciembre, aunq el Martyrologio lo pone el año de 60. escribieron su vida, Gonzaga, y Torquemada. lib. 20. fol. 603. cap. 640.

13.

El V. P. Fr. Ascencio de Zarate, Varon de admirable Penitencia, y de oracion fervorosa, en que se ocupaba lo mas de la noche con zelo de la conversion de las almas passò al Nuevo-Mexico, donde doblò las penitencias, porque no cõtento con hazer tres vezes la diciplina, se iba al monte, llevaba consigo vno de los Naturales que le assistian, y desnudando le hazia que le açotasse con rigor, diciẽdo que queria en algo pagar lo mucho que el Redemptor havia por el padecido. En el camino cansado por la distancia, pidio le diessen en que aliviar su cansancio, y no haviendo mas que vna mula zerrera, le puso el manto, y como si fuera oveja mansa le llevò cargado. En otra ocasion pidio por Dios à vno que llevaba potros le diesse vno para ir à administrar los Sacramentos, y conociendo el hombre que eran todos zerreros le dio à escoger, tendio su manto, y fueron passando, llegò vno à oler, y aquel dixo que le prestaran, tuvo el hombre que hazer en cogerle, pero luego que llegò el V. P. como si fuera muy manso le ensillò, y fue en el sin que mostrasse el brio antecedente. En vna ocasion entrando los barbaros en su Convento, por mas q̃ le buscaron, estando en oracion, lo hizo Dios invisible, como quando quisieron en el Templo apedrear à Christo. Lleno de meritos, y fama de santidad passò al Señor, el año de 632. en el Convento de S. Lorenzo de los Percuries, y despues de 25. años se hallò su cuerpo entero, tratable, y oloroso, en que manifestò Dios la santidad de su Siervo.

14.

El V. P. Fr. Andres de Castro, de la Provincia de Burgos, natural de la misma Ciudad, desde sus tiernos años fue inclinado à la virtud, oyò las Artes, en su Provincia, y en Salamanca Theologia cinco años, en que saliò muy aprovechado de los Doctissimos Padres Fr. Andres de Vega, Fr. Francisco del Castillo, y Fr. Alonso de Castro sus Maestros, fue por su virtud, y ciencia Maestro de Novicios, y con la fama de santidad, y aprovechamiento que se hazia à las almas en esta Provincia del S. Evangelio, passò à ella el año de 542. con el V. P. Fr. Jacobo de Testera, aprendio la lengua mexicana, q̃ supo con propriedad, y passando al Valle de Toluca, aprendio la Mataltzinca, y con tãta erudicion, q̃ siendo tan dificil escribio, Arte, Vocabulario, Sermones varios, para aprovechar no solo à los Naturales, sino tambien à los Ministros, administrò con tanto fervor, que los Domingos, y dias festivos predicaba tres Sermones al dia, à los Espaõles, Mexicanos, y Mataltzincas, salia à los montes à reducir, y convertir infieles, fue grande el numero que cathequizò, y bautizò con tanto tezon que se le passaba el dia bautizando los niños, y confessando, al sol, y al ayre, con vn garro de agua que bebia, todo el tiempo que sobrava ocupaba en el oficio divino, y en la oracion mental, en que fue muy ferviente, su abstinencia fue singular, porque comia muy poco, vna vez en veinte y quatro horas; fue muy estimado de los Naturales, que aunque les re-

prehendia los vicios con severidad, era con ellos apacible, algunas vezes intentò dexar los Mataltzincas, y passar à los Mexicanos, diciendoles que no havia de bolver à verlos hasta que se enmendassen de sus vicios; pero le salian al camino, vnos llorando, y otros abrazandose con el, y otros lo bolvian al Convento en ombros, nunca quiso ser Guardian, y vna vez que le obligò la obediencia al más la renunciò. Fue dos vezes Difinidor, sin dexar sus Apostolicos exercicios de que le resultò vna grave enfermedad, por ser muy grueso, y corpulento. Acabò santamente en el Convento de Toluca el año de 567. en 14. de Diciembre, haze memoria el Martyrologio, y escribe su vida Torquemada, lib. 20. cap. 65. fol. 607.

15.

El V. P. Fr. Iuan de Alameda, de la Provincia de la Concepcion, passò à esta el año de 528. en compañia del Illustrissimo Señor D. Iuan de Zumarraga, que bastava por recomendacion tal compañia, aprendio la lengua mexicana, en q̃ fue eminente, y gran Ministro, fue muy Religioso, y muy amante de la honestidad, y pureza, de donde se colegia, era adornado con la preciosa joya de la pureza virginal, muy dado à la oracion y en las cosas del bien del proximo republicano; al pueblo de Huexotzinco, que tenia mas de quarenta mil vezinos los sacò de las barrancas, y lo puso en el sitio que tiene, y edificò el Convento. Al pueblo de Tula donde fue Guardian, puso en policia, y los ilustrò en buenas costumbres, en Quauhquecholan, le edificò la sumptuosa Iglesia, donde despues fallecio el año de 570. en 15. de Diciembre, donde està sepultado, haze memoria el Martyrologio, y Torquemada escribe su vida en el lib. 20. cap. 41. fol. 540.

050.

16.

El V. H. Fr. Bernardo Lopez, natural de Tenerife, profesò en el Convento de la Puebla, ocupòle la obediencia en ser Ropero, fue muy abstinente, y dado à la oracion, de que le resultaban continuos extasis, viviò en el Convento de Mexico muchos años, y el de 29. passò à vivir al de la Puebla, fue Limosnero de la Ciudad, donde dio exemplo con su modestia, y se ocupaba en remendar los habitos, y tunicas de los Religiosos con charidad fraternal, nunca faltaba de maytines, y se quedaba en oracion hasta tocar al Alva, de alli se iba à ayudar las Missas, comulgaba à menudo, y andaba siempre en amor, y temor de Dios, muy vigilante, muriò el año de 639. en el Convento de la Puebla, con opinion de santidad. Escribio su vida el P. Fr. Iuan de Pedraza, por orden de los Prelados, y fue testigo de su humildad, penitencia, y charidad.

18.

El V. H. Fr. Iuan de Vetancur, natural de Tenerife, hijo de Diego de Herrera, y Doña Luisa de Vetancur, profesò en el Convento de Mexico à 25. de Abril de 1583. años fue muy observante de la Regla, y aunq̃ sordo en el cuerpo no lo era en las inspiraciones celestiales para exercitarse en la oracion, y virtudes. Fue Limosnero del campo, con gran exemplo para el mundo, llegò al Hospital de Huaztepec, donde le cogiò la muerte en 18. de Diciembre, el año de 1619. llenòse al punto que espirò el Hospital de vn maravilloso esplendor quedando su cuerpo muy hermoso, y movidos de la maravilla los Padres de N. P. S. Domingo le enterraron con gran veneracion en su Convento, escribe su vida el P. Fr. Iuan de Pedraza.

19.

El V. P. Fr. Antonio de Segovia de la Provincia de la Concepcion, passò ya de madura edad à esta Provincia, aprendio la lengua mexicana, y aprovechò cõ ella en el ministerio, passò por Custodio (que lo fue dos vezes) à Michoacan, y Xalisco, en la Provincia de Xuchipilla, y Tlaltemanco, y Nochiztlan, bautizò, y reduxo muchos barbaros, y tanto era el amor que le tenian, que haviendose alçado, fue el Virrey D. Antonio de Mendoza en persona à remediar el daño, y no pudiendo por armas, por estar apeñolados en las Zierras, subiò el V. P. con

gran

gran trabajo à lo alto, y con la reverencia que le tenian los hizo bajar al llano, y se dieron rendidos, y nunca mas se han alçado. Fue de suma honestidad, y limpieza, y tan templado, y abstinente, que su ordinario sustento eran yerbas cozidas, y si alguna vez comia otro manjar lo tẽplaba con agua fria, con ceniça, ò cõ hiel de Vaca que la traia de respeto para mesclarla con la comida. En los pueblos salia à pedir de puerta en puerta las yerbas que havia de comer, por exercitar la mortificacion. Fue vn espectaculo de penitencia, vestia vn pobre habito siempre remendado, la tunica era de cerdas añudadas, y los paños menores de lo mismo, su cama vna dura tabla, que mas era para tormento, que descanço, dormia muy poco, por que lo mas ocupa en oracion, y tan contemplativo que se levantaba en extasis tan fuera de si, que entrando la justicia con estruẽdo à buscar vn retrayado, con estar dentro no lo llegò à saber, y extrañò el caso quando se lo refirieron, quedabasse despues de maytines hasta que era hora de celebrar, y antes confessaba, si havia quien se confessase. En vna ocasion estando todos en la Celda del Guardian, entrò vn Religioso Lego à atizar la lampara, y oyendo rezar en el Coro fue à ver quien rezaba, y hallò al V. P. en medio de algunos mancebos tã resplandecientes que alumbraban el Coro ayudandole à rezar. Despues que perdio la vista por su vejez, y penitencias, le concedio N. Señor que viesse la hostia consagrada, comunicandole el consuelo en el pan sacramentado, por el desconsuelo que tendria de no ver las cosas visibles, de que diò testimonio el V. P. Fr. Diego de Aguilar su Confessor, y hombre espiritual, que fue Maestro de Novicios en el Convento de Mexico. Llegòsele el tiempo del descanço, y passò al Señor en el Convento de S. Francisco de Guadalaxara, donde està enterrado, haze memoria de sus virtudes el Martyrologio, Gonzaga, y Torquemada. lib. 20. cap. 57. fol. 577.

21.

El V. P. Fr. Francisco Lopez de la Provincia de Andalucia, natural de Sevilla, siendo estudiante Theologo en el Convento de Mexico, fue en compañia de Fr. Iuan de Santa Maria, y de Fr. Augustin Rodriguez Lego, à la conversion del Nuevo Mexico, año de 581. era de notable modestia, mortificacion en la vista, alegre y afable, que tomò el habito de 27. años en Xeres de la Frontera. Estando en el santo exercicio de la conversion entraron vnos barbaros infieles, y predicandoles la Ley de Dios se enfurecieron, y le flecharon haziendo blanco de sus iras al V. P. que dio la vida por la Fee: haze memoria de su martyrio, Gonzaga, 1. part. fol. 107. Torquemada lib. 21. cap. 9. fol. 705.

22.

El V. P. Fr. Bartholome Ruiz, professò en el Convento de Mexico en 24. de Agosto de 556. en manos de el Illustrissimo Señor D. Francisco del Toral, siendo Guardian, fue natural de la Villa de Cabra en la Andalucia. Despues de haver administrado en la lengua Mexicana en la Provincia con aprovechamiento de las almas, passò el año de 577. por Fundador de la Provincia de S. Gregorio à Philipinas; cupòle ir à la Provincia de Camarines, donde en la poblacion de Españoles hizo gran fruto, y el año de 80. con los PP. Fr. Diego de Orpeza, Fr. Francisco Montilla, Fr. Pedro Ortis, Fr. Christobal Gomes, y los hermanos Fr. Diego Ximenes, Fr. Francisco Revollino, y Fr. Manuel de Santiago à la gran China, donde fueron presos en vna obscura y rigurosa carçel, fueron sacados à tribunal, y en diferẽtes Audiencias; passaron hambres, trabajos de menosprecios, golpes, y malos tratamientos; hasta que los Portuguezes lo sacaron de la carçel, y quedaron por fiadores. De alli los despacharon à Macàn llevandolos de guarda vn infiel con passaporte para Canton, y yendo à pie, y con la pobreza Evangelica, encontraron en el camino à vn hijo del Virrey, que viẽdolos tan flacos, mal reparados de ropa, y fatigados, compadecido les dio veinte marcos de plata para que pudiessen caminar con menos fatiga, llegaron à Macàn al Convento de N. Señora de los Angeles, don-

de era Guardian Fr Iuan Bautista Pizarro, y de la limosna de bienhechores se pagò el costo, y los intereses de vsuras que acostumbravan.

Recobrados de las fatigas, y trabajos passaron los tres compañeros al Reyno de Syan (como refiere el P. Fr. Iuan de Santa Maria, lib. 2. cap. 45. fol. 615.) y el V. P. Fr. Bartholome, el año 83. fue al Reyno de Cochinchina, sin acordarse de los trabajos que en èl havia passado. Luego que llegò con la conveniencia de que se aumentaria el comercio, y tendria mas rentas, dio licencia el Gorvernador para que hiziesse casa, y pusiesse Iglesia. Los mercaderes Christianos por lograr el tiempo que alli esta van del thesoro espiritual de la Missa, y por ver si introducia la Fee Catholica le labraron à su costa vna Capilla pequeña, y vn Oratorio decente. A la partida se le fue el compañero, y quedò solo ocupandose en oracion, y diciplinas, pidiendo à Dios N. Señor la conversion de aquellas almas, traianle enfermos, y con Evangelios, y la señal de la Cruz los sanaba, fue motivo la vida que tenia para que los infieles le acudiessen con algun sustento, el Demonio que no podia sufrir la abstinencia del V. P. faltando las aguas, insuflò à los Labradores, que el consentirle en sus tierras era causa de no llover el cielo. Fueron alborotados à que si no les llovia en èl executarian su castigo, el Padre les prometio agua, aunque desseaba que para mas merito le maltrataran, mas llovio à su peticion, y por entonzes se sosegaron. Segunda vez sucediò lo mismo, dos años estuvo procurando hazer fruto en la infidelidad de aquellos barbaros, padeciendo hambres, y persecuciones, la mayor fue los Portuguezes temiendo que por estos Religiosos Castellanos tendrian menos comercio (como lo refiere Antonio de Herrera Decad. 4. lib. 1. cap. 234. y lib. 3. cap. 5.) le sacaron de alli con violencia para Macàn, y de alli à Manila, de donde el año de 592. passò en compañia del S. Fr. Pedro Bautista al Japon donde en compañia de los Martyres Santos Fr. Francisco de la Parrilla, y Fr. Gonzalo Garcia, siendo de setenta años obrò con fortaleza de espiritu, acreditando su virtud en las fundaciones de Meaco, Vsaca, y Nangazaqui, assistiendo al Coro con puntualidad, continua oracion, y diciplinas rigorosas, Vigilias perpetuas, logrando la conversion de muchas almas. En el hospital de los leprosos administraba la comida, les curaba las llagas, les besava, y lavaba los pies con exemplo de todos, y admiracio de los gentiles. En estos exercicios ocupado solia decir, que antes del salir del Japon se havia de regar con sangre aquella tierra, y en vna abraçando al Santo Fr. Pedro Bautista le dixo con lagrimas; dichoso V. C. que ha de merecer lo que yo tanto desseo, y sucedio assi, porque en ocasion que el V. P. por el temple, à sus vejes acomodado estaba en el puerto, fueron los Santos Martyres presos, no cumpliendole Dios N. Señor sus desseos por sus justos juicios. Despidiose del por carta el Santo Fr. Pedro Bautista, en la que trae el P. Llave trien. 6. dice: Bien creo nos tendran VV. CC. imbidia por ser muerte por Christo, mas si les dieren lugar, y Dios les tocare la puerta les queda abierta, aunque yo entendì fueramos todos compañeros en esta jornada; mas aqui se verificò lo que dixo Dios por Isaias: *Cogitationes meæ non sunt sicut cogitationes vestræ*; y en otra vltima les dice: Quedense con Dios carissimos hermanos Fr. Augustin, Fr. Bartholome, Fr. Marcelo, Fr. Geronimo, y Fr. Iuan, *vsque in Cælum memento te mei.*

Despues del martyrio el año de 97. los truxeron embarcados à Manila, donde le hizieron Guardian de Meicanaian, obligado de la obediencia, à pocos dias renunciò, y le embiaron à S. Antonio de Pilas donde viendolos venir à Missa con puntualidad llorò de gusto de verlos tan devotos à los que havia jusgado incapaces. Finalmente llegò el termino de pagarle Dios tantos trabajos, y de mas de ochenta años, lleno de meritos, y acrisolado con vna enfermedad, siendo morador del Convento de S. Miguel, que se llama N. Señora de los Angeles de Coloban, le llevaron à Manila, y recebidos los Santos Sacramentos dio su espiritu al Señor, cuya vida refiere el P. Llave trien. 7. cap. 18. haze commemora-

cion

cion de ella el Martyrologio en 22. de Diciembre, año de 1601. y el de Fr. Manuel de S. Maria, num. 52. el P. Fr. Iuan de Santa Maria Chroniſta de la Provincia de S. Ioſeph ſe herrò en decir havia paſſado de Eſpaña para ir à Philipinas, porque como cõſta de todos los que eſcriben fue hijo de la Provincia del Santo Evangelio, y ſu profeſſion eſtà en el lib. 2. antiguo.

25.

El V. P. Fr. Martin de Petriarce, natural de la Villa Aztirraga en la Provincia de Guipuzqua, hijo de Iuan de Petriarce, y de Maria de Echebarria; profeſsò en el Convento de Mexico, año de 1602. en 28. de Agoſto. Fue Varon de admirables virtudes, aprendio la lengua otomi. Oz con que arrancò muchos vicios, y plãtò entre los Naturales la doctrina Catholica. ocupabaſſe en licion de letras Sagradas, y todo el tiempo que le ſobrava en oracion mẽtal. Dormia muy poco en vna cama que era mas para tormento que deſcanço, y lo mas de la noche lo paſſaba en el Coro, fue de grande abſtinencia, y muy pobre en ſu veſtir, muy amado de los naturales, que acreditaron el amor con hazerle las Funerales Excequias por mas de 30. años ſin olvidar à quien amaron vivo, el acordarſe de el quando difunto. Fue en la innocencia otro Adan porque le obedecian los animales, y le eſcuchaban las Aves, que las convocaba à las alabanzas divinas à ſu celda, y en acabando de alabarle les daba licencia, y ſalian como ſi fueran racionales obediẽtes; al repartir à los perros algunas tortillas, à cada qual le llamaba, y les ponia precepto no riñeſſen por la comida. y le obedecian. Llegòſe el tiempo de pagar el debitò natural, y dixo à ſu Guardian le dieſſe licencia para ir à recebir el Viatico à la Igleſia, teniendoſe por indigno de recebirle en ſu Celda, y citando para las ſeis de la mañana à los Padres que le aſſiſtieſſen, dio ſu eſpiritu al Señor dia de Natividad, año de 1641 quedandole el roſtro reſplandeciente, procuraron todos algunas alajas por reliquias, y haſta oy venerã vna piedra que le ſervia de almoada, y veneran la Celda de ſu morada en el Convento de Tepexic, donde eſtà ſepultado.

El V. H. Fr. Pedro de Salzedo, natural de Sevilla, hijo de Yñigo Lopez de Salzedo, y Doña Franciſca de Salazar, profeſsò en el Cõvento de la Puebla à 29. de Julio de 1638. en ſu noviciado fue el eſpejo en q̃ ſe miraban, y componian ſus connovicios, hallando en èl el exercicio de las virtudes, que practicaba. Fue vn Angel en pureza de cuerpo y alma, porq̃ ſe conſervò virgen ſin mancillar eſta ſoberana virtud. ni con penſamientos impuros, como le cõſtò à ſu Lector de Artes el M. R. P. Fr. Bartholome de Letona, que eſcribiò ſu vida. paſsò à eſtas partes huyendo de las redes que le ponia el Demonio, porque vna Señora poderoſa ſe enamorò de èl, y poniendole en ocaſion por engaños, como otro Ioſeph le dexò la capa en las manos, y ſalio huyẽdo à embarcarſe. Fue muy pobre y dado à la oracion, trayendo ſiempre en la memoria la Paſſion de Nueſtro Redemptor por cuyo amor no perdonaba mortificacion alguna de que le ſobrevino el enfermar, y mancebo de veinte años, anunciando con alegria ſu muerte; porque viſitandole algunos Religioſos, y conſolandole reſpondia: Eſpero en Dios que he de rezar los maytines de la Navidad en la otra vida, y aſſi ſucedio que al tocar à Maytines tocaron al Credo, y dio ſu eſpiritu al Criador, año de 640. ſu cuerpo eſtà entero que no le falta ni vn pelo de la cabeza entre los demas que eſtan en la Sacriſtia del Convento.

26.

El V. P. Fr. Iuan de Segura, natural de Mexico, donde profeſsò en tres de Febrero, año de 1583. hijo de Fernando de Guadalupe, y de Ana de Segura, fue de grande fervor en las coſas divinas, obſervãte de el inſtituto Religioſo muy penitente, y en la ſalud de las almas ſolicito, y Predicador inſigne, que con el exemplo exercitaba lo que con palabras perſuadia, muriò en el Señor el año de 622. en el Convento de Mexico en 26. de Diciembre.

La V. M. Ioſepha de la Viſitacion, natural de Mexico, donde profeſsò en

Santa Clara, año de 1614. hija de Feliciano Vaſcon, y de Iſabel de Aparicio, fue catorze años Novicia, y el dechado de ſus Connovicias, de donde ſacaban exemplares virtudes que imitar, muy penitente, y dada à la oracion, y en eſtos exercicios le llegò el fin de ſu vida, el año de 1658. paſſando en 26. de Diciembre à gozar la eterna.

27.

La V. M, Beatris de San Buenaventura, hija de Iuan Lopez, y de Maria Ximenes, natural de la Villa de Atriſco, dõde profeſsò en 8. de Iulio, año de 619. fue muy contemplativa, y devota de la Sagrada Paſſion, con tanto fervor que al oyr qualquiera paſſo ſe derretia en copioſas lagrimas, y ſe quedaba extatica por mucho tiempo, nunca ſe puſo habito nuevo, y el que le daban lo trocaba por otro ya traydo, eſcuſandoſe que le hazia peſo, ocupabaſſe en labrar, y coçer para la Sacriſtia el tiempo que le ſobrava de la oracion, dormia muy poco, y comia menos, tuvo con el enemigo comun combates, à vezes la tiraba de la cama, y otras vezes la procuraba eſtorvar en la oracion con fantaſmas de que ſe librava con las diciplinas, en que pedia à N. Señor auxilio con paciencia, pidiole à N. Señor fueſſe ſu muerte en viernes, y fuele concedido à la hora en que Chriſto N. Señor muriò, en cuyas manos entregò ſu eſpiritu, el año de 669. en 27. de Diciembre.

28.

El V. H. Fr. Auguſtin Rodrigues, natural del Condado de Niebla, tomò el habito en eſta Provincia del Santo Evãgelio, donde ſirvio en el oficio de Religioſo Lego muchos años con ſingular exemplo, y charidad. Era muy penitente, açotabaſſe con rigor con ramales de malla, perſeveraba en oracion, y truxo ſiempre arrayz de ſus carnes vn aſpero filicio. Moviòle, ſiendo ya viejo, el eſpiritu, y zelo de las almas, y alcanzada licencia ſe fue à la Cuſtodia de Zacatecas andubo entre los Chichimecas procurãdo ſu converſion, y fue de ellos bien recebido, viendo ſu exemplar vida fue tenido por Angel de paz ſin contradiccion alguna, tuvo noticia de que havia numero de gente hazia el Norte, y entròſe por aquellas eſpinas de la infidelidad encontrando con lo que deſpues ſe llamò Nuevo Mexico, dio buelta à la Provincia à dar cuenta à los Prelados del numero grande de las almas que eſtavan por cõvertir, cauſa de haverle pueſto Nuevo-Mexico, y dando los Sacerdotes Fr. Frãciſco Lopez, y Fr. Iuan de Santa Maria eſtudiantes Theologos del Convento de Mexico, y doze Soldados, y algunos Indios Tlaxcaltecas el año de 581. hizo ſu jornada, llegò à las Tiguas dõde empezò el fruto à cogerſe, pero como no eſtava regada la tierra fue ſin zaçon, de algunos niños ſolamente, porque luego que llegaron (como queda en ſus vidas) murieron los dos Padres Sacerdotes, y el V. H. Fr. Auguſtin quedò con cinco Indios Chriſtianos de los q̃ llevò, porque los Soldados ſe bolvieron, à pocos dias le mataron, y deſpues à los Indios Chriſtianos, porque no quedaſſe teſtigo de ſu maldad, el año ſiguiente fue Don Antonio Eſpejo, y no hallando a ninguno de los Padres caſtigò à los Indios, y ſe ſupo el ſuceſſo que eſcribe Torquemada, lib. 21. cap. 19. haze commemoracion el Martyrologio, Gonzaga, 1. part fol. 1074. part. fol. 4279.

El V. P. Fr. Pedro de Miranda hijo de eſta Provincia, muy dado à la oracion, y en virtud conocida, haviendo entrado dos Soldados, Luis Pacheco, y Iuan de Eſtrada en la cozina del Convento de los Tahos à calẽtarſe por el mucho frio, los Indios alborotados dieron muerte à los Soldados, y al Religioſo que eſtava en oracion, en 28. de Diciembre, año de 1631. en el Nuevo-Mexico.

El V. P. Fr. Pablo de Azebedo, Portugueẽz de nacion, tomò el habito en la Provincia de Santa Cruz de la Isla de S. Domingo, y de alli con zelo de convertir almas paſsò à eſta del Santo Evangelio, fue de aprobada vida, porque ſu converſacion era muy Religioſa, endereçada al zelo de la honra de Dios, y bien de los proximos; era afable, y caritativo, modeſto, y abſtinente, fue eſcogido por ſu eſpiritu, y virtudes con otros tres Religio-

ligiosos para la entrada que hizo Don Francisco de Ibarra. del habito de Santiago, y Governador de la Nueva-Viscaya en demanda de Copala, en tiempo de D. Luis de Velasco, el primero fue de importancia su ida, assi en los consejos de prudencia que daba al Governador, como para el consuelo de los Soldados; estando en la santa obra de la conversion en Cinaloa muy querido de los Naturales, por causa de vn mulato que sabia algo de la lengua, perverso, le cobraron odio, y trataron de matarle como lo executaron crueles, y siendo injusta la muerte no carecerà del premio de sus fieles trabajos en el Reyno de los Cielos escribe su vida el P. Torquemada lib. 21. fol. 701. Gonzaga. 1. p. fol. 107. y en la 4 p. El Martyrologio en 29. de Diciembre año de 585.

El V. H. Fr. Juan de Herrera, Lego, vino de la Provincia de Santiago en la mission del V. P. Fr. Jacobo de Testera el año de 541. y fue electo entre los doce que passaron à Guatemala, embiados con el V. P. Fr. Toribio; de alli entre quatro Religiosos passò à Yucatan, dõde puso escuela, sacò muy buenos dicipulos de leer, y escrebir, porque aprendio la lengua, y en ella les enseñò la Doctrina Christiana, ayudando à los Ministros Evangelicos; pareciendole que por ser la gente mucha podria emplear su trabajo, passò el año de 570. à la Provincia del Santo Evangelio, ofreciose la jornada del Governador Francisco de Ibarra, y en compañia del V. P. Fr. Pablo de Azebedo fue à exercitar su buen zelo, y estando en Cinaloa, despues de la muerte del V. P. Fr. Pablo, y del mulato à quien mataron por castigo, pagando sus embustes advirtiendo que les quedaba testigo de sus maldades, no obstante que le amaban; determinaron quitarle la vida permitiendolo el Señor para que fuesse compañero en la muerte del V. P. à quien avia acompañado en vida; sabido por los Espaõles el hecho fueron por los cuerpos, y hallando à los demas comidos de Adibes, y Coyotes, al cuerpo del V. P. Fr. Pablo lo hallaron entero, pero tan encogido que parecia de criatura, en que mostraba Dios su inocencia, y al del V. H. entero, para que se conociesse que la voluntad se hazia, y q̃ cuerpos assi del amparo de Dios, y de las vocas de animales guardados, no podia dejar de ser causa suya, y se manifestasse la inocencia de sus Siervos sin mancha, quando los conserbava sin lesion. El Martyrologio. Gonzaga, y Torquemada en lo arriba citado, tratan de su martyrio, que por tal se reputa, quando ofrecieron sus vidas al entregarse à la predicacion del Evangelio.

30.

El V. P. Fr. Ginez de Quezada, natural de la Villa de Mula, del Marquezado de los Veles, tomò el habito en el Convento de Murcia, de la Provincia de Cartagena, diose desde luego al exercicio de las virtudes, saliò tan grande estudiante, que leyò vn curso de Artes, y Theologia, y con la gracia, eloquencia, y profunda inteligencia de los Santos Padres era reputado por Insigne Predicador, acompañaba à las partes adquisitas de su estudio lo afable, suave, y agradable de su trato, aficionaba los corazones lo hermoso, y humilde; singulares prerrogativas que comunicò el Señor al Seraphico Doctor S. Buenaventura; era diestro musico, y de sonora voz, de tal suerte, que le solicitaban los Religiosos cõ ruegos el que en recreaciones los alegrasse en la viguela con cantos, estando en estos aplausos que le grangeaban sus prendas; vna noche estando en su celda con voz severa, y rigorosa le atemorizò Dios diciendole: hasta quando? este caso contaba el P. Lector Fr. Antonio de Arques, su dicipulo, como notorio en su Provincia. Al punto lo dexò todo, y saliò alistado para Philipinas à embarcarse llegò con otro compañero, llamado Fr. Pedro el año de 628. Dio luego muestras de sus prendas en vn Sermon que predicò en las fiestas de S. Phelipe de Jesus en concurso de siete Predicadores, en que grangeò crecidos creditos; ocasionado de algunos motivos se encorporò en esta Provincia del Santo Evangelio en 2. de Octubre del año de 29. (como consta en el libro de Decretos) prosiguiò en sus aplausos, y vn pariente suyo mercader

de plata le decia prosiguiesse en la vocacion de passar à Philipinas, pues Dios le daba vozes con los aumentos espirituales que se decian de aquellas partes.

En el Convento de Tezcuco vivia muy consolado, quando el R.P.Fr.Francisco de Apodaca, Comissario General le embiò à llamar al Convento de Tacuba, y le intimò passase à Philipinas, hizole Comissario de los Religiosos q̃ passaron en su compañia, entre los quales fueron los VV. PP. Fr. Miguel de Santa Maria, y Fr. Thomas Carrasco, que dẽtro de breve se volvieron à la Provincia, llegò el año de 30. à la Provincia de S. Gregorio donde leyò Artes. y Theologia sin faltar à los exercicios de el Coro, y à la oracion mental à que se dio con gran fervor; era el oraculo de Manila, querido, y estimado del Govierno, Clero, y Religiones; la V. M. Geronima de la Assumpcion conociendo su espiritu, y letras le eligiò por su Maestro, y Cõfessor, de que dio noticia al Ilmo. Señor D. Fray Alonso Bravo en carta que le escriviò diciendo, que daba por bien logrados los trabajos por aver conocido vn alma tan pura como la de la M. Geronima: assistiò à su admirable transito, y pidiendo que le encomendase à Dios, le respondiò la V. M. que Dios le havia traido à Philipinas para galardonarle sus trabajos, prophetizòle su martyrio. Escrivio la vida de la V. M. y predicò en sus honras, y estando descuydado le señalò el Prelado para el Japon. El Chronista dice, que corriò por la Provincia voz que sus muchas prendas le hecharõ al Japon por escusar el que le hiziessen Provincial, pero lo cierto es que el Señor lo dispuso, porque lo tenia predestinado para Martyr.

Luego que llegò el año de 32. en compañia del P. Fr. Juan Torrilla el Comissario de los Religiosos, que era el P. Fr. Diego de S. Francisco, lo puso en el monte cerca de la Ciudad de Vsaca para que aprendiesse lengua; al punto de pocos dias fue preso, y lo llevaron à la Ciudad de Vomura à vna carcel, ò jaula donde estuvo vn año padeciendo con alegria los trabajos de hambre, apretura, hidiõdez, vltrajes, y afrentas de la crueldad de los Barbaros, que son intolerables; el año de 33. fue sentenciado al tormento de las aguas hirviendo, q̃ con vn genero de embudo se las hazen tragar, y quãdo no pueden recebir mas agua, los tienden en el suelo, y sobre vna tabla que les ponen encima dan saltos, y le hazen salir por narizes, oydos, y boca embuelta en sangre; tormento cruel en que mueren muchos: viendo que no moria, ni cesaba de predicar le desnudaron, y atadas las manos atras le colgaron de los pies, la cabeza dentro de vn hoyo, y en el cuello le pusieron dos tablas ajustadas cargadas de piedras, cuyo peso cargaba sobre la barba, y estiraba con rigor las cuerdas de la garganta, llamando à ella todo el humor que fluìa del cuerpo: assi estuvo cinco dias con sus noches predicando el P. Llave dice que al fin de ellos muriò pero las informaciones que se hizieron en Macan dicen que le sacaron fuera de la Ciudad viendo su constancia, y que le quemaron vivo; otros dicen que le despedazaron el cuerpo, y lo hecharon en el fuego; todos convienen en averle quemado. Llave trien. 17. cap. 5. y trien. 15. cap. 6. Fr. Manuel de Santa Maria num. 38. Ninguno señala el dia, aunque ponen el año, y assi concluyo con este Insigne Martyr, el Menologio en honra de Dios Nuestro Señor, y alabanza de sus Santos. Amen.

Muchos fueron los Religiosos que en los tiempos passados florecieron, porq̃ con la fama que corrio por toda la Christiandad del fruto tan grande que se hazia, los mas escogidos, y fervorosos espiritus venian à trabajar à la viña del Señor, cuyas vidas, y milagros ha ocultado el tiempo, de la Tercera Orden ha dejado el descuydo perder siendo memorables: El H. Fernando Alonso, primer Hermano mayor, electo en 8. de Noviembre el año de 615. Fue penitente Varon, de vida exemplar, por la calle con su habito exterior andaba sin sombrero, era muy dado à la oracion, y fue de todos venerado por sus virtudes.

El V. Br. Mathias de Games, Presbytero, fue Hermano mayor muchos años por su mucha virtud, desde niño empezò à mortificarse, y dio en comer li-

limas agrias, por la hiel, y vinagre de Christo, y assi era el color que traia indice de las mortificaciones que practicaba. En la oracion fue fervoroso, y en ella mereció muchos favores, que su modestia ocultaba, fue muy obrero, y adelantò la fabrica de la capilla, y ornato de la Sacristia en su tiempo, de sus acciones particulares, y exemplares sucessos no se ha podido descubrir mas de que le vierõ varias vezes en extasis, y q̃ las diciplinas eran rigorosas, y su abstinencia grande.

Doña Cathalina Calderon fue Hermana mayor varias vezes, fue Matrona en su prudencia que conservò su hazienda por su gran govierno, penitente muger, caritativa para con los pobres, y que ilustrò la Sacristia de lo necessario, labrado, y hecho de sus manos, dexò doze Capellanes que assistiessen en su ingenio, que està en las Amilpas, donde edificò vn Templo de todo primor. Estos Capellanes tratan de que assistan, en el Santuario de Guadalupe, porq̃ por ser tierra enferma no se disponian sugetos para la assistencia, ni era necessaria para solo el ingenio la assistencia de tantos; està en la Capilla de la Tercera Orden enterrada.

Doña Cathalina del Aguila, y Otamendi, fue Hermana mayor muchas vezes, muger que fue de Diego de Contreras, que fue Hermano mayor de la Tercera Orden, en cuyo tiempo se celebrò la canonizacion de Santa Isabel, y dispuso vna hermandad que le celebra su dia, y se dicen missas rezadas de la limosna, fue muger limosnera, y frequentaba los Sacramentos, hazia en su casa diciplinas rigorosas, ayunaba las Quaresmas, y Advientos con mucha abstinẽcia, los Viernes andaba descalza la estacion del Calvario, y porque no lo viessen madrugaba à las quatro de la mañana. Su Confessor el P. Ioseph Collantes, y el P. Fr. Miguel de Santa Maria certificaban, que no le hallaban materia de culpa mortal, fue muy dada à la oracion, y de noche à sus solas se levantaba de la cama à hazerla. De dia gastaba lo mas de la mañana en oyr Missas, y rezar Rosarios, muriò el año 669. à 1. de Mayo. Despues de veinte y vn años al enterrar en la bobeda à D. Iuan Saens Moreno sacaron el cuerpo entero, y seco, y la cuerda sin corrupciõ, de que fueron testigos los Sacristanes Francisco Pacheco, y Iuan de Dios.

El H. Iuan de la Paz fue hombre prudente, y cargaba todos los difuntos, à media noche iba assistir à los maytines al Convento de parte de afuera con su linterna, en el camino tuvo varias vezes cõ el enemigo comun combates, que procuraba amedrentarle, à las quatro iba à la primera Missa, y llevaba pedazos de pan que dar à los perros, que ya le tenian conocido; traia cilicios, ayunaba, y era muy abstinente, hazia rigorosas diciplinas, y se ocupaba en obras de charidad el tiempo que le sobrava de el oficio de herrador, en que ganaba el sustento, visitando hospitales, y acudiẽdo à las platicas sin faltar jamas à todos los exercicios espirituales de la Tercera Orden.

Otras muchas vidas pudieran ponerse, estas que he puesto pedian libro de por si cada qual, y pluma mas superior, que como no fueron de las ordinarias, fuerõ como superiores señoras de la memoria de los que las escribieron, y pediã mejor Autor que las supiesse escribir, confiesso mi insuficiencia, y remito al mas alto escrutinio, que con este borron podra ser q̃ otro se anime à enmẽdar mis faltas, de que pido perdõ con humildad.

PROTESTA

LAS palabras Santidad, ò Santos, Martyres, martyrios, ò semejantes à estas no pretenden en este Menologio, dar à los Varones à que se atribuyen la veneracion infalible, que solamente puede dar la Sede Apostolica; sino solamente la que la authoridad humana de los Autores que escriben de ellos suele à los que vieron con opinion de perfectos; ajustandome en todo à lo que disponen los Santos Decretos de los Sumos Pontifices, en lo que acerca de esto mandan, y prohiben, y à los del Señor Papa Vrbano Octavo, al principio de este Menologio citados, que todo sea en gloria de Dios, y alabanzas de sus Siervos, &c.

Fr. Augustin de Vetancur.

DE LOS ILLUSTRISSIMOS Señores Obiſpos, que han engrandecido la Provincia del Santo Evangelio (✝) de Mexico. (✝)

EN LA RELIGION DE N. P. S. Franciſco al Religioſos que han ſido Pontifices, Cardenales, Obiſpos, y Patriarcas, y Religioſos que no aceptaron las Dignidades Sagradas, todo en ſervicio de Dios, y agrado de ſus Reyes. A S. Bernardino no pudieron obligar à que aceptaſe los Obiſpados de Sena, de Vrbina, y de Ferrara; fueron tan repetidas las inſtancias de los Milaneſes, que el Señor Papa Eugenio Quarto con ſus proprias manos le coronò con la Mitra de Milan, y el Santo ſe la quitò no admitiendo; S. Buenaventura embiandole Gregorio Nono el Capelo, y Obiſpado de Albano, obedecio en admitirle, quando vn Santo ſe excuſa, el otro admite, porque en ſervicio de Dios, y de la Igleſia, ay vnos que ſean, y otros que dexen de ſer Obiſpos.

Pidio el Rey Salomon à Hiran le embiaſſe del Libano, poſſeſſion ſuya, cedros para la dedicacion del Templo, vnos ſe llevaron à hermoſear el Templo, y otros quedaron à coronar la montaña que los cria; los cedros (dize Lyra en la Gloſa moral) ſon los Religioſos: *Per ligna ſignantur Religioſi*; con evidencia San Geronimo dice, que los cedros ſimbolizan con individuacion à los Obiſpos: *Evidenter igitur Eccleſiæ Dei cedri nominantur, hi qui Epiſcopatum bene adminiſtrant, convenienter in Eccleſia trabes dici poſſunt, quibus ſuſtentatur, & tegitur edificium, vel ab imbrium labe, vel ab ardoribus ſolis.* Tiene la Igleſia de Dios vn Plantel Franciſcano en eſta Provincia, que porque ſea nebado Libano tiene adoptados por hijos à los ampos, ſuſtentados con la ſangre de las venas de ſus penitencias, engendrando en ella cedros, que al Tẽplo de Dios ſuſtentan, y defienden con ſu virtud, predicacion, y letras; del incendio del barbaro paganiſmo, y del granizo fraudulento de los vicios. Vencio la razon la inclinacion nativa de eſtos cedros, criados en el Libano de la Provincia, y aunque ſu naturaleza lo reſiſtia, los deſarraygò de ſu Libano para colocarlos en el Templo para Obiſpos. Otros que no aceptaron la dignidad, ſe quedaron en el monte, para que à ſu ſombra ſe criaran otros renuevos, y à ſu imitacion ſe remontaran en lo contemplativo, ſin olvidar lo humilde, no perdiendo la Religion el eſplendor que le pudieran adquirir por no aceptar, que mas honrò Fr. Franciſco Ximenes la Orden huyendo, del Obiſpado de Toledo, que poſſeyendole deſpues, y aun le huviera ſido ignominia, ſi en vez de huirlo le huviera pretẽdido. Ni à los que aceptarõ ſe les puede notar haver dexado la Religion, pues aunque les puede hazer incapazes la preſumpta de deſſear la dignidad, ſe quedã en la Religion con el merito de obedecer al aceptarla: S. Buenaventura ſobre las palabras de la Regla: *Et nullo modo licebit de iſta Religione exire*, pregunta al intento con profundidad reſponde: *ſed quid dicendum eſt de illis qui ad Epiſcopale Officium aſſumuntur? Reſpondeo ſi coacti ab Eccleſia in evitabili neceſſitate ſuſcipiant regimen animarum non ſunt reputandi ab Ordine egreſſi, ſi quantum in ipſis eſt. ſemper appetant in ſinu Ordinis conſoveri.* De eſtos fue el primero:

1. El Illuſtriſſimo Señor, y Reverẽdiſſimo Padre, D. Iuan de Zumarraga, de la Provincia de la Concepcion, hijo del Convento de N. Señora de Aranzazu, primer Obiſpo, y Arçobiſpo de Mexico, cuya vida eſtà en 14. de Junio eſcrita por varios Autores, y aora en el libro

bro de la Aparicion de N. Señora de Aranzazu. por N. M. R. P. Fr. Iuan de Luzuriaga Lector jubilado, Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, Predicador Apostolico, y Comissario General de las de Nueva-España. Su cuerpo, aunq̃ se sabe que se descubriò despues de mas de treinta años en el Altar mayor de la Iglesia vieja de la Cathedral de Mexico, donde fue sepultado, y que se halla Decreto del Cabildo, que se põga en lugar decente, fecho el año de 584. no ay cierta noticia de lugar, solo se presume estarà con los demas en el hueco de la pared del lado del Evangelio del Altar de los Reyes, dõde yassen. Hallarõ sus huessos en vn Baul aforrado de azul, este año de 86. por Marzo, y tratasse de ponerlos en su caxa, y lugar decente.

2. El Illustrissimo Señor, y Reverẽdissimo Padre Fr. Martin Sarmiento de Oxacastro, segundo Obispo de la Puebla de los Angeles, Custodio que fue de esta Provincia, y Comissario General de todas las de Nueva-España, año de 542. que las governò cinco años; cuya vida està à 30. de Agosto en el Menologio.

3. El Illustrissimo Señor, y Reverẽdissimo Padre Fr. Francisco del Toral, primer Obispo de Yucatan, Custodio que fue de esta Provincia, para el Capitulo General celebrado en Salamanca, año de 553. y Provincial año de 557. cuya vida se escribe en el Menologio en 20. de Abril.

4. El Illustrissimo Señor, y Reverẽdissimo Padre Fr. Alonso de Benavides, natural de la Isla de S. Miguel, professò en el Convento de Mexico en 12. de Agosto de 603. hijo de Pedro Alonso Nieto, y de Antonia Murato de Benavides, fue Maestro de Novicios en el Convento de la Puebla. Varon espiritual, y de alli Custodio de Nuevo-Mexico, de dõde passò à España, y el año de 631. estuvo con la V. M. Maria de JESVS, Abadesa del Convento de la Concepcion de la Villa de Agreda; comunicòle la V. M. maravillas del Señor en la Custodia, y el bien de la conversion de tantas almas que se espera. Remitio vna carta de la V. Madre escrita à los Religiosos del Nuevo-Mexico en 15. de Mayo de 631. cuyo traslado tengo, con exortaciones espirituales, de buelta fue electo en Obispo auxiliar del Arçobispado de Goa, consagròse, y à la muerte del Arçobispo quedò en su lugar.

5. El Illustrissimo Señor, y Reverẽdissimo Padre Fr. Thomas Manso, natural de Avarca Principado de Asturias, professò en el Convento de Mexico, el año de 1624 en 12. de Iulio, fue hijo de Padres nobles, Sebastian Manso, y Doña Maria Mendes, fue Guardian de algunos Conventos, con augmento de las fabricas, porque en el Convento de la Redonda hizo el artezon de tixera, y cubriò de plomada la Iglesia; en el Convẽto de Tezcuco cubriò la Iglesia, y la reparò de la ruyna que amenazaban las paredes, fue Difinidor, y veinte y cinco años con cedula de su Magestad muy honrosa, fue Procurador de la Custodia de Nuevo-Mexico, con tanta charidad con los Religiosos, y Soldados, que hasta oy le aclaman por Padre, con tanta fama entre los barbaros, que en encontrando algunos para señal de paz decian Manso, Manso; poniendo su nombre por escudo à su defensa, y assi à los del paso, que oy es Guadalupe, se les quedò el nõbre de mansos, perpetuandose su nombre en la nacion, fue electo en Provincial à 23. de Enero el año de 1655. à los ocho meses de su oficio le vino cedula de Obispo de Nicaragua, y fuesse luego à su Iglesia, y Obispado donde muriò.

6. El Illustrissimo Señor, y Reverẽdissimo Padre Fr. Iuan de la Torre, y Castro, natural de Arenzana debajo en la Rioja, hijo de Diego de la Torre, y Cathalina de Barradan, professò en el Convento de Mexico en 3. de Mayo año de 1628, passò al Nuevo-Mexico con zelo de la conversion de las almas, y estando en ella, le vino mandato del Comissario General de Indias para que passase à España. Luego que llegò à la Provincia de Burgos donde se encorporò, le hizieron Predicador Conventual, era en letras Sagradas versado, y Predicador insigne; con la pluma en la mano para qualquier respuestas eran eficazes sus palabras, q̃ parecian concluyentes razones. Fue Secretario del Provincial, y vino

electo en Custodio, para el Capitulo General, en Roma el año 652. y de 53. vino por Comissario General de Nueva-España, y quando pensaron muchos que le conocieron Estudiante que le tendrian muy manual siendo Comissario, procedió con tãta prudencia, y soberania, que grangeò veneraciones à su persona, y estimaciones à su oficio; hizo la celebre fabrica del Convento de Tlatilulco, solicitò por bienhechor à Pedro de Soto Lopez, que dejò en finca la limosna con que se sustenta el Colegio, acabò loablemente su oficio; volviò à España, donde encontrò con la merced de su Magestad para Obispo de Nicaragua; fue consagrado en la Puebla el año de 662. Passò à governar su Iglesia el de 63. y siete leguas antes de llegar à Granada, cabeza del Obispado à 24. de Iunio subitamente la acelerada muerte le detuvo el passo. Dejaba sus libros al Convento de Tlatilulco, y con la confusion de la subitanea desgracia no parecio ninguno.

7. El Ilustrissiimo Señor, y Reverẽdissimo P. Fr. Alonso Brabo de Lagunas, natural de la Ciudad de Tepeaca en el Obispado de la Puebla, hijo de Padres nobles, de Diego Fernandez Bravo de Lagunas, y de Doña Leonor Chacon. Professò en el Convento de Mexico en 28. de Marzo de 1619. Entrò en la Religion Bachiller en Artes, en Theologia, y en Canones, fue Lector Jubilado, Difinidor dos vezes, Guardian de Tlalnepãtla, y de Mexico por dos vezes, Insigne Predicador, y Escrituriſta consumado, à quien por antonomasia llamaban todos el Maestro Bravo, era el oraculo de aquellos tiempos; los Virreyes le consultaban los negocios; el Tribunal del Santo Officio fiaba de su calificacion las causas; fue Varon exemplar, y zeloso de la observancia regular; fue electo Obispo de Nicaragua el año de 665. fuesle à governar su Iglesia, con cuya ausencia quedaron todos llorosos. La Provincia dolorida, porque le faltò vn pilar sobre que estribava su consuelo, y al Convento de Mexico el desempeño de todos sus empeños, pues no avia fiesta grande donde no predicara; los Frayles le amaban, y los Seglares le veneraban. Consagrose en Guatemala, y yendo visitando su Obispado passò de esta vida. Su cuerpo al quererlo trasladar à la Cathedral despues de dos años se hallò con admiracio entero. Este año de 86. entrando el Ingles en Granada viendo su sepulchro adornado con varandas lo abrio, y sacando el cuerpo, que estaba entero, le quitò el anillo, y pectoral, y poniendo fuego à la Iglesia Cathedral con ella se quemò el cuerpo dia de Jueves Santo, en que se haze memoria del fuego del amor de Christo con q̃ nos dejò sacramentado su cuerpo Santissimo en la Eucharistia.

8. El Ilustrissimo Señor, y Reverendissimo P. Fr. Augustin de Zerralde, natural de Tochimilco, junto al Bolcan del Arçobispado de Mexico hijo del Capitan Diego de Zerralde, natural de Nanclares en Cantabria, y de Doña Catalina de Osses, natural de Tochimilco. Professò en el Convento de Mexico en 6. de Noviembre año de 649. Fue Procurador, Guardian de los Conventos de Tlalmanalco, y Toluca: passò à ser Procurador de las Provincias à la Corte de Madrid, donde fue Calificador de la Suprema, Predicador de su Magestad, y Obispo Auxiliar de Ziguenza; consagrose, y visitando su Obispado llegò el fin de su vida à manos de vna ardiente fiebre en 22. de Julio año de 1679. de quarenta y seis años de edad.

ELECTOS, QUE HAN RENUNCIADO las Mitras.

1. EL V. P. Fr. Francisco de Soto, que hallandose en la Corte, quando llegò la nueva de la muerte de el Señor D. Iuan de Zumarraga, le ofrecio su Magestad la merced del Arçobispado, y con humildad la renunciò, cuya vida està en 28. de Agosto en el Menologio.

2. El V. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, fue electo en primer Obispo de la Nueva Galicia, y lo renunciò. Su vida està en el Menologio à 13. de Septiembre.

El V. P. Fr. Luis de Fuensalida. Fue el primer Obispo electo de Michoacan, y no lo acetò. Cuya vida està en 10. de Agosto en el Menologio.

El

4. El V. P. Fr. Iuan Suares fue electo en Obiſpo de la Provincia del Rio de las palmas, ſegun Antonio de Herrera, lib. 4. decad. 4 cap. 3.

5. El V. P. Fr. Franciſco Ximenes fue por cedula de ſu Mageſtad en 14. de Mayo del año de 534 que cita Gil Gonzales Davila en el Teatro, electo primer Obiſpo de Oaxaca, otros dicen de Tabaſco, y otros de Guatemala, y como era todo vna Provincia varian en el nõbre, cuya vida eſta en 31. de Iulio en el Menologio.

6. El V. P. Fr. Iuan de Ayora, ſiendo Provincial de Michoacan le vino cedula de Obiſpo de lo miſmo, y vna, y otro renunciò por irſe à Philipinas, cuya vida eſtà en 3. de Agoſto en el menologio.

7. El V. P. Fr. Iuan de S. Franciſco, Provincial que fue de la Provincia del Santo Evangelio, renunciò el Obiſpado, y merced de Yucatan, eſtà ſu vida en 30 de Iulio en el Menologio.

8. El V. P. Fr. Eſtevan Yrzua Provincial que fue deſta Provincia del Santo Evangelio, renunciò tres Mitras, la de Cuba, la de Yucatan, y Michoacan, y le enterraron con las tres Mitras à los pies; cuya vida eſtà en 4. de Septiembre en el Menologio.

9. El V. P. Fr. Sancho de Meràs renunciò la merced de la Igleſia de Michoacan, y traia la cedula en el Breviario por regiſtro para que fueſſe motivo de agradecimiento, eſtà ſu vida en 16. de Iulio.

10. El V. P. Fr. Diego de Olarte, Conquiſtador, Provincial que fue deſta Provincia el año de 564 paſsò à Eſpaña, y honrandole ſu Mageſtad con vna Mitra, la que eligiera, no aceptò la merced, vino por Comiſſario General de Nueva-Eſpaña el año de 568. eſta ſu vida en 18. de Septiembre.

11. El V. P. Fr. Pedro de Gante no quiſo ordenarſe, aunq̃ le vino para ello Bula, y Patente del General, ni quiſo aceptar el Arçobiſpado de Mexico, antes que fueſſe electo el Señor Zumarraga, reſpondiò al Señor Carlos V. que mas eſtimaba la Celda pobre de Religioſo, que los palacios del Obiſpo, eſtà ſu vida en el Menologio en 29. de Junio.

12. El M. R. P. Fr. Ioſeph Sanches renunciò la Mitra del Obiſpado de Camarines.

13. El M. R. P. Fr. Diego Truxillo renunciò la de Cibù ambos Lectores Jubilados, Cathedraticos de Eſcoto, y Miniſtros Provinciales que fueron.

Otros muchos han ſolicitado el que no les elijan por no tener que renunciar, y alguno de los que viven hà eſcrito con ſuplica el que no le preſenten, contentãdoſe cõ vivir en lo que à Dios prometieron, y en eſta en el teſtamento que firmaron.

De los Varones Iluſtres, que con ſus eſcritos honraron à la Provincia del Santo Evangelio Mexicana.

AVnque el Iluſtriſſimo Señor Arçobiſpo de Mantua, D. Franciſco Gõzaga trae en las vidas de los Siervos de Dios, las obras que eſcribieron, como las eſcribio el M. R. P. Fr. Pedro de Oroz, en vn libro en Caſtellano el año de 585. dedicado à la Marqueza de Villa Manrique, que para en mi poder, que *ad pedem litteræ*, es el latino que eſta en dicho libro de *Origine Seraphicæ Religionis*, y el R. P. Torquemada en el libro 20. cap. 33. haze memoria de los Eſcritores à imitacion de S. Geronimo, y S. Iſidoro que la hizieron de *Eſcripturis Eccleſiaſticis*, y el Docto Padre Fr. Iuan Bautiſta en el Prologo de ſu Adviento, impreſſo año de 1606. pone algunos con todo; por lo que trabajaron los primeros Miniſtros, aſſi en cultivar la Viña del Señor, como en dexar la proſecucion de ſu labor mas facil con los traſumptos, y eſcritos, y los demas por haver iluſtrado la Provincia con ſus eſcritos, juntando lo antiguo con lo nuevo: *qui profert de theſauro ſuo noua, & vetera*, los determine poner, porque de los antiguos no ſe pierda la memoria, y de los nuevos ſe ſepa la noticia.

1. El V. P. Fr. Toribio Motolinia, fue el primer Escriptor, la venida de los primeros Padres, y lo que obraron, y la relacio de su viaje à Guatemala, de quiẽ copiaron los mas Autores el martyrio de los Niños de Tlaxcolla, vn tratado *de Moribus Indorum*, Doctrina Christiana en lengua mexicana, y otros tratados espirituales, y devotos.

2. El V. P. Fr. Garcia de Cisneros, compuso, y escribio muchos Sermones en lengua mexicana, que daba à los Naturales para que los leyessen los dias de fiesta à los oyentes.

3. El V. P. Fr. Iuan de Ribas compuso vn Catheciſmo Christiano, Sermones Dominicales de todo el año, vn Flos Sanctorum breve, y vnas preguntas, y respuestas de la vida christiana.

4. El V. P. Fr. Francisco Ximenes, fue el primero que compuso Arte, y Vocabulario mexicano, y vna breve doctrina christiana, la vida del V. P. Fr. Martin de Valencia.

5. El V. P. Fr. Pedro de Gante cõpuso vna copiosa doctrina de todas las oraciones, que se la truxeron impressa en Amberes, por carecer de imprenta.

6. El V. P. Fr. Iuan de S. Francisco compuso vn Sermonario muy cumplido, y vnas colaciones llenas de exemplos provechosos despues que pidiendo à Dios N. Señor con lagrimas el que le permitiesse predicar, vna noche en Tlaxcalla se le llenò de resplandor la Celda, y al otro dia predicò en la lengua con admiracion de todos.

7. El P. Fr. Alonso de Herrera cõpuso en lengua mexicana vn Dominical, y Sermones de Sanctis muy copioso.

8. El V. P. Fr. Alonso Rangel hizo Arte en lengua mexicana, y Arte, y Doctrina Christiana en Otomi.

9. El V. P. Fr. Andres de Olmos tradujo de latin en castellano el libro de *Henestibus* del P. Fr. Alonso de Castro con erudicion, y doctrina, y dos Epistolas de los Rabinos, vna de las quales està inserta en las partes Theologales de S. Antonio de Florencia. Compuso vn Auto del juizio final, que se representò en la Capilla de S. Ioseph, presentes el Virrey D. Antonio de Mendoza, y el Señor Zumarraga, que fue de mucha edificacion para Españoles, y Naturales las platicas que los viejos hazian à sus hijos para avivar à los mexicanos al servicio de virtud; cõpuso arte (que tengo en mi poder) Vocabulario, vn libro de siete Sermones, Tratado de los siete pecados Capitales, Tratado de Sacramentos, Tratado de los Sacrilegios, en lengua mexicana, Arte, Vocabulario, Doctrina Christiana, y Confessionario en lẽgua Guaxteca, que estan en Ozoloama, pueblo de Tampico, enquadernados, segun me han dado noticia los que han estado allà, Arte, y Vocabulario en lengua Totonaca, de que se han aprovechado muchos Religiosos, sin otros tratados pequeños, en que ocupaba el tiempo.

10. El V. P. Fr. Arnaldo Basacio, profundo Theologo, vno de los primeros Lectores del Colegio de Santa Cruz, escribio muy copiosos Sermones elegantes en lengua mexicana, y traduxo los Evangelios, y Epistolas que se cantan en todo el año.

11. El V. P. Fr. Iuan de Gaona, primer Lector de Tlatilulco, y doctissimo Varon, compuso en lengua mexicana admirables tratados, que por desgracia se quemaron, quedò solamente vn libro de los Coloquios de la paz, y tranquilidad del alma, que segunda vez imprimiò el P. Fr. Miguel de Zarate el año 582, y lo dedicò à D. Lorenzo Xuarez, Conde de la Coruña, que tengo en mi poder, en que se conoce lo docto, y erudito en la lengua, y el tratado, otro de mano de la Passion de Christo N. Señor, que estimã los Naturales.

12. El V. P. Fr. Bernardino de Zahagun, de los quatro primeros Lectores de Tlatilulco, incansable en escribir, y curioso en vestigar las cosas, y casas de la tierra, compuso vn libro que llamò Calepino de marca mayor, que era de doze cuerpos, en que escribio de las cosas naturales, animales, yerbas de la tierra, la demarcacion de ella, el modo de hablar, la crianca, la religion, y la politica destos, el nono libro fue de la Conquista de Mexico hecha por Cortez, que despues el año 585. la bolvio à escribir enmendada, cuyo original vide firmado de

de su mano en poder del Señor D. Iuan Francisco de Montemayor, Presidente de la Real Audiencia, que lo llevò à España con intension de darlo à la estampa, y del tengo en mi poder vn traslado. donde dice, que el Señor D. Martin de Villamanrrique le quitò los doce libros, y los remitiò à su Magestad para su Chronista, y es cierto que mucho de lo que trae Antonio de Herrera es lo que escribio este bendito Varon. Hizo Arte mexicano, Sermones para todo el año, vna postila de los Evangelios, y Epistolas de lenguaje muy proprio, y elegante, donde he aprendido muy elegantes periodos; està en este tomo la noticia de la venida de los primeros Padres, y todas las platicas, y demandas, y respuestas que tuvieron con los Satrapas, y Sacerdotes fingidos de los idolos acerca de los misterios de la Fee, en castellano, y mexicano, en dos libros, que el vno tiene treinta capitulos, y el otro veinte, y vno, doctrina de materias catholicas, que mas parece del Espiritu Santo reveladas que de hombres escrita, y firmada de su nombre, tan eficazes las respuestas que se convirtieron los idolatras, y detestaron de la gentilica idolatria, admitiendo la Fee Catholica, de donde se colige el cathequismo que precedio al Bautismo; vna Psalmodia para que cantassen en sus bayles, de la Vida de Christo, y de los Santos; traduxo en lengua mexicana la Vida de S. Bernardino à peticion de los de Xochimilco; hizo vn Vocabulario Trilingue, en latin, castellano, y mexicano, que destrozado tengo en mi poder.

13. El V. P. Fr. Iuan Focher, Varõ muy docto, escribio muchos pareceres de diversas materias, que se esparcieron en diversas partes, lo que se halò fue, *de vindice Ecclesiastico, de iusta delinquẽtium punitione, Manuale Prælatorũ, de Fratre abrenuntiato reiecto matrimonium contrahente, volente. Expositiones diversorum diplomatum pro Fratribus in Iudijs Commorantibus Concessorum in Evangelici ministerij favorem, de Electionibus per scrutinium celebrandis conformiter ad Consilium Tridentinum, de Immunitate Ecclesiarum, Antidotus infirmorum, hoc est, quomodo sint absolvẽdi infirmi loquella privati, de iusti pretij æqualitate, de Cognationis Spiritualis tertia specie, itinerarium catholicum ad infideles convertendos*, todos estos se llevaron à España para dar à la imprenta, dexando aca traslados, y solo se dio à la imprenta el *Itinerarium* por el M. R. Fr. Diego de Valadez, el año de 574. por Alfonso Escrivano, que tengo en mi poder.

14. El V. P. Fr. Maturino Gilberti, de nacion Francesa escribio para los gramaticos de Tlatilulco vn Arte latino, que para en poder de Don Carlos de Siguenza, muy erudicto, impresso en Mexico año 559 *apud Antonium de Espinosa*; dexò impresso en Michoacan en lengua Tarasca vn libro en marca mayor de Doctrina Christiana, que contiene quanto se debe para la salvacion, de que se aprovecharon muchos, vn Dialogo q̃ se recogiò por el Consejo.

15. El V. P. Fr. Alonso de Molina fue el que mas dexò impresso de sus obras, y las que mas han corrido hasta estos tiempos. Imprimio Arte de lengua mexicana, y Vocabulario impresso año de 571. y Doctrina Christiana mayor, y menor, que es la que oy corre, Confessonario lato, y breve, año 565. Disposicion para recebir el Santissimo Sacramento del Altar: Vida de N. P. S. Francisco, y los Evangelios traducidos, que no se imprimieron con otras devociones traducidas que aprovecharon à la vida espiritual.

16. El V. P. Fr. Juan de Ayora, imprimio en lengua mexicana, estando en esta Provincia vn tratado muy docto del Santissimo Sacramento del Altar, y en Michoacan fue Provincial despues, y de alli passò à Manila, como se dice en su vida, que està en 3. de Agosto.

17. El V. P. Fr. Iuan Bautista de Lagunas, Provincial que fue de Michoacan imprimio Arte, y Doctrina Christiana en lengua Tarasca.

18. El V. P. Fr. Alonso de Escalona, Arte, Vocabulario impresso año de 571. Doctrina mayor, y menor impressa año de 565. Aparejo para comulgar, Vida de N. P. S. Francisco, Tratado

sobre los Mandamientos, y Sermones todo en mexicano.

19. El V. P. Fr. Phelipe Dias, Sermones en lengua Mexicana de todo el año.

20. El Ilustrissimo Señor. D. Fray Francisco del Toral, primer Obispo de Yucatan hizo Arte Vocabulario, y otras obras doctrinales en lengua Popoloca de Tecamachalco, que fue el primero q̃ la supo, y de quien aprendieron muchos.

21. El V. P. Fr. Andres de Castro, hizo Vocabulario, Doctrina, y Sermones en lengua Matalitzinca, que fue el primero que la predicò

22. El V. P. Fr. Pedro de Palacios, hizo vn Cathecismo de la Doctrina Christiana en lengua Otomi, y vn Arte para aprenderla, aunque dicen los Padres que la saben, que para bien pronunciarla es necessario averse criado entre los Otomires: este Arte amplio, y corrigio el V. P. Fr. Pedro de Oroz, gran Mexicano, y Otomi.

23. El V. P. Fr. Pedro de Oroz, Comissario General que fue, y Provincial; cõpuso muchos Sermones para todo el año como Fr. Phelipe Dias, q̃ no salieron à luz aunque estuvieron para imprimirse: hizo en lengua Castellana todo lo q̃ en latin està en la quarta parte de la Provincia del Santo Evangelio, de *verbo ad verbum*, que lo escribio el año de 585. y lo dedico à la Marqueza de Villa Mãrique muy bien escrita, que tengo en mi poder

22. El V. P. Fr. Sebastian de Ribero, compuso vn Vocabulario muy abundante en Otomi.

25. El V. P. Fr. Alonso Truxillo, gran Ministro, y Predicador, compuso para todos los Domingos, y fiestas del año à quatro, y à cinco Sermones, que quedaron en poder del P. Fr. Iuan Bautista ya para imprimir, y no tuvo lugar aunque no le faltò el desseo.

26. El V. P. Fr. Francisco Gomes, primer Maestro en la lengua del P. Fr. Iuan Bautista, escribio cosas curiosas, y particularidades de la lengua, que el P. Bautista confiessa le aprovecharon mucho, y memorial de vidas de Religiosos.

27. El V. P. Fr. Geronymo de Mendieta, cuya vida està escrita en el Menologio à 9. de Mayo, escrivio muchas cartas à su Magestad, y à su Consejo Real en orden al remedio de las calamidades de los Naturales, que fueron atendidas, porque tenia excelencia en escrebir, cõpuso vn gran libro, que intitulò Historia Ecclesiastica Indiana, de la venida de los doce primeros Religiosos à la Nueva España, y las vidas de muchos Varones santos de la Provincia; dejòlo al P. Fr. Iuan Bautista para que lo imprimiesse, y dice en el Prologo del Adviento, q̃ se mejorò con passar à manos del P. Fr. Iuan de Torquemada, su discipulo que le darà mejor vida, y no menos espiritu q̃ à la vida de Fr. Sebastian de Aparicio, q̃ imprimiò el P. Fr. Iuan de Torquemada imprimiò el año de 609 la vida del V. H. Fr. Sebastian de Aparicio, que està para beatificarse, imprimiò en Sevilla el año de 615. por Mathias Clavijo las tres partes de la Monarquia Indiana, que hà sido en el Orbe celebradas, valiendose de los muchos escritos de los mas antiguos Padres.

28. El V. P. Fr. Luis Rodriguez, tradujo en lengua Mexicana los Proverbios de Salomon, y los quatro libros del Contemptus mundi, q̃ dejò sin acabar, y el P. Fr. Iuan Bautista los acabò, y corrigiò los vicios que tenian, y hierros de los Escritores, y aunque Torquemada dice que los imprimiò lib. 9. fol. 436. en el Prologo del Adviento dice el dicho Bautista que estan por imprimir, no lo he visto impresso, de mano, y buena letra lo tengo en mi poder con tratado breve de Via Crucis.

29. El V. P. Fr. Iuan Bautista, natural de Mexico, Lector de Theologia, Ciceron de la lengua Mexicana, Guardian que fue de Tlatilulco, y puso por obra su celebre Templo, Religioso muy exemplar, y de conocida virtud, ilustrò con sus obras en Romance, Latin, y Mexicano la Provincia. Pone en el Prologo del Advento con numero de 16. sus obras, que son: *Indulgentiæ ac peccatorum remissiones à Summis Pontificibus concessæ regularibus*, pequeña obra, pero en lo que contiene grande; Cathecismo en lengua Castellana, y Mexi-

xi-

xicana; breve tratado del Aborrecimiẽto del pecado. en Mexicano, Teption, Amoxtli. Hierogliphicos de la conversion, donde por estampas, y figuras se enseña à los Naturales el desseo que deben tener al Cielo: espejo espiritual, intitulado Teoyotezcatl, del premio de los buenos, y castigo de los malos; indulgẽcias de los Cofrades del Cordon: Vida, y muerte de los tres Niños de Tlaxcalla, que imprimio en castellano el año de 604. y dedicò à Christobal de Oñare encomẽdero de Tecali, Doctrina Christiana dividida por los dias de la semana en mexicano, y oraciones à la Santissima Trinidad muy devotas para los dias de la semana, las platicas de los Padres à sus hijos, y Reyes à sus vasallos en mexicano, intituladas Huehuetlatolli: la vida, y milagros de S. Antonio en mexicano, Tratado de la brevedad de la vida, y sus quatro postrimerias en mexicano, Confessionario en mexicano, y castellano, cõ la disposicion que se requiere para recebir el Santissimo Sacramento, y sus admirables efectos; primera parte del Adviento impressa en mexicano, donde trae el numero de sus obras, y promete segũda parte que no salio; primera, y segunda parte de las advertencias en latin, y castellano, donde se resuelvẽ algunos casos de la confession, y trata de la obligacion del Parrocho, y de los privilegios que pueden vsar los ministros, que han sido celebres, y citadas de gravissimos Autores. En otra parte del prologo dice, que ha compuesto Vocabulario Ecclesiastico en mexicano, gran parte del libro de la vanidad del mundo de Estela, y del Flos Sanctorum algunas vidas de Sãtos, y exposicion del Decalogo, y otros tratados en mexicano traducidos.

30. No merece el que falte à la memoria entre aquellos primitivos la del V. P. Fr. Miguel de Zarate Lector de Artes, y Theologia que fue Autor que lo fue tambien en la lengua, gran Predicador, y entre los Naturales muy estimado por la charidad tan encendida que tenia, y zelo de la conversion de las almas. dexò vn cartapacio de muchos apuntes, y cosas singulares en mexicano, murio el año de 583. siendo Guardian de la Puebla con opinion de Santidad.

Tampoco se debe passar en silencio la memoria de los Colegiales de Tlatilulco que ayudaron à escribir, y à traducir à los primeros Padres que refiere el Padre Fr. Iuan Bautista. Hernando de Ribas natural de Tezcuco, gran latino, que con mucha propriedad tradvcia de latin, y romance qualquiera cosa en mexicano, atendiendo mas al sentido que à la letra, traduxo mas de treinta manos de papel, murio el año de 97. con su ayuda hizo el P. Fr. Alonso de Molina el Vocabulario, y el P. Gaona los Dialogos. D. Antonio Valeriano natural de Azcapuzalco governò à Mexico mas de 30. años, fue gran latino, y trae vna carta suya el P. Fr. Iuan Bautista, en que se conoce su elegancia, traduxo muchas materias, D. Iuan Berardo, natural de Huexotzinco gran latino, en el Colegio ayudò mucho à las obras. Diego Adriano natural de Tlatilulco, que siendo grã latino, de latin en mexicano con toda liberalidad traducia muchos quadernos sin borrar vna letra, y tan habil que cõponia en la imprenta; D. Francisco Bautista de Contreras, natural de Cuernavaca, governador que fue de Xochimilco, traducia en castellano. y mexicano, y ayudò à cabar el Contemptus mundi, y el de la vanidad del mundo de Estela; Estevan Bravo natural de Tezcuco, traducia muchas cosas, con tanta abundãcia de vocablos, que era necessario quitarle muchos; Pedro de Gante natural de Tlatilulco, Maestro antiguo en el Colegio, traduxo muchas vidas de Santos, y murió en su trabajo, año de 605. Augustin de la Fuente, natural de Tlatilulco el mas elegante escribano que se hallaba, Maestro de la escuela, con gran propriedad se ocupò toda su vida en escribir à los VV. PP. Fr. Bernardino de Sahagun, y Fr. Pedro de Oroz, y hazia con la pluma vna estampa con tãta propriedad que parecia impressa, como las que estan en la postila; escribio lo que el P. Bautista imprimio, y ayudaba à componer en la imprenta con el desseo qne tenia de que salieran à luz las obras; el dia de oy no ay ya de aquellos naturales nobles, y aplicados à la virtud, y traba-

jo, la nobleza se acabò, las aplicacion es à los banquetes, y borracherias, y todo es procurar escaparse de las ocupaciones ecclesiasticas, y lo peor es, que el amor que tenian à los Religiosos los antiguos, lo han convertido en odio los modernos. Vease la Biblioteca de Antonio de Leõ Relator del Consejo Real de las Indias, impressa en Madrid año de 629. donde estan todos estos Escritores referidos.

ESCRITORES DE nuestros tiempos.

EN imitacion de los antiguos prosiguieron illustrando la Provincia con sus escritos que gozamos para enseñãza nuestra, y de los siglos venideros.

31. El R. P. Fr. Marcos de la Camara, que professò en el Convento de Mexico en 5. de Junio de 1564. años, imprimio en Alcala de Henares por Iuan Garcia, año de 585. siendo Guardian de la Puebla de los Angeles, vn questionario que intitulò Consiliacion de lugares dificiles de la Escriptura, que contiene mas de 600. lugares, con mucha erudicion, dedicòlo al Reverendissimo Fray Francisco de Guzman Comissario General de Indias.

32. El R. P. Fr. Diego Valadez, natural de la Ciudad de Tlaxcalla, hijo de esta Provincia Procurador de la Curia Romana de toda la Orden, electo en la Congregacion general de Roma, el año de 1575. imprimió en Perucia vna Retorica christiana con varios compendios toda de Theologia Escolastica, y de historia de las Indias adornada.

33. El V. P. Fr. Alonso de Zepeda cuya vida està en 29. de Noviẽbre escribio quatro tomos que estan en la libreria vno de la Concepcion, otro de la excelencia de los nombres de MARIA Santissima. otro Catena dolorosa de la Passion de Christo N. Señor, otro de la Religion de Christo, y estimatisacion de N. P. S. Francisco.

34. El M. R. P. Fr. Iuan de Luzuriaga Padre de las Provincias de Cantabria, y Valencia, y Lector Jubilado, Predicador Apostolico, y Comissario General de Nueva-España, el erudicto libro de la historia de Aranzazu, impresso en Mexico año de 686. por Iuan de Ribera.

35. El Illustrissimo Señor D. Fr. Iuan de la Torre imprimio vn Sermon de N. P. S. Domingo, predicado en su Convẽto, y otro dia octavo de la dedicaciõ del Templo de la Concepcion, año de 656. y otro de la Concepcion, predicado en la fiesta de la Real Vniversidad de Mexico.

36. El M. R. P. Fr. Martin del Castillo Lector dos vezes jubilado, Provincial que fue electo año de 64. Calificador del Santo Oficio, y Padre mas antiguo de la Provincia. imprimio sobre Abdias Propheta el año 657. vn tomo, que cita el doctissimo Fr. Pedro de Alva en la milicia, *contra malitiam verbo Martinus*, que trayendolos à España se perdieron en vn navio que naufragò de Genova, imprimiò conclusiones que tuvo por la Provincia del Santo Evangelio en Toledo, y Sermon Capitular siẽdo Proministro; imprimio sobre Susana la Crisis danielica del cap. 13. en folio, con exposiciones literales, morales, y panegyricas de MARIA Santissima. año de 58. en Madrid por Paulo Bal, sobre S. Pedro Crisologo, en folio vn tomo copioso de elencos, y abundante de conceptos en Leon de Francia año 67. vn tratado de Maria figurata sobre Debbora en folio en Sevilla, año de 689. remitido el Arte Biblico en quarto. en Mexico, por Francisco Rodriguez Lupercio, año de 75. Arte de la lengua hebrea en quarto, y gramatica de la lengua griega tambien en quarto, en Leon de Francia, año de 78. El Vnico llagado aunque pequeño por el orbe celebrado por grãde, dos vẽzes impresso, vn Sermon de la dedicaciõ de la Iglesia de N. Señora de la Merced, de la Puebla impresso, año de 49. que fue la primera obra que abrio puerta à las demas, y otro Sermon de S. Lorenzo ambos por la Viuda de Bernardo Calderon. Las que se esperan veer à luz muy presto son la Arca mystica, sobre el Psalmo *Fundamenta eius*, en que saldrã las glorias de las Imagenes de devocion mexicanas, de los Remedios, y Guadalupe, y otro tratado de Cataclysmo, ò diluvio general con otras que se aguardan

dan del infatigable tezõ del Autor; item el Thaumatico regular en nombre del P. Predicador Fr. Pedro de Arroyo en Colonia, año de 84.

37. El M. R. P. Fr. Clemente de Ledesma Predicador Jubilado, y Ex-Lector de Philosofia siendo Ministro de Terceros de Mexico, imprimio vn libro en quarto de las excelencias de la Tercera Orden, y el Methodo para dar professiones muy provechoso, y siendo Ministro Provincial, otro en quarto intitulado Dispertador de noticias morales cõ su promptuario en octavo todos en la imprenta de Doña Maria de Benavides Viuda de Iuan de Ribera, año de 695.

38. El M.R.P.Fr.Iuan de Avila Predicador Jubilado general, Ex-Custodio y Calificador del S. Officio, imprimio treze Sermones; vno de la Aparicion de N. Señora del Pilar, año de 680. otro de la Concepcion en la Real Vniversidad, intitulado Sagrado Paradigma; otro de JESVS Nazareno à la dedicacion de su Capilla en la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, otro al Espiriritu Santo, y otro à S. Phelipe de Jesus, ambos predicados en la Cathedral de Mexico, otro à la Concepcion en la Real Vniversidad, año de 83. otro à S. Dimas, intitulado Amistad Geroglifica, en la Encarnacion, presente el Tribunal del Santo Officio, año de 84. otro à nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, intitulado Pentilitero Mariano, otro de la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada en la Cathedral, intitulado Deidad enigmatica año de 84. otro à la profession de vna Religiosa en Santa Clara de Mexico, intitulado Pureza emblematica año de 86. otro de S. Buenaventura, intitulado Coronado non plus vltra año de 88. otro à la dedicacion del Templo de la Purissima en la Puebla, intitulado Sagrado Notariaco, en cuyo prologo da noticia de 16. tomos que tiene para imprimir de diversos assumptos, otro à las honras de los Señores Condes de Chinchon, intitulado los Hercules Seraphicos, predicado en el Capitulo General de Vitoria año de 94. impresso en Mexico año de 96.

39. El R. P. Fr. Bartholome de Letona, Lector Iubilado, y Calificador del Santo Officio, imprimiò siendo Guardian de la puebla año de 62. vn libro en quarto intitulado Perfecta Religiosa cõ documentos de la vida de la V. M. Geronyma de la Assumpcion de Manila, haviendo impresso el año de 44. Sermõ de N. P. S Francisco, que cita el R. P. Alva en el *Portentum gratiæ*, Tab. 1. fol. 3 y otro de nuestra M. Santa Clara por Francisco Robledo, escrivio la vida del V.P. Aparicio siendo su Procurador y de otras Religiosas que murieron con fama de santidad, que paran en mi poder.

40. El R.P.Fr. Iuan Calderon, Lector Iubilado, Ex Custodio, y P. de la Provincia de Zacatecas, imprimiò vn Sermon à la fiesta de N.Señora del Pilar intitulado España ilustrada, año de 82. en Mexico, otro à N. Señora de Aranzazu año de 95. por Iuan Ioseph Carrascosa, dedicado al Glorioso S. Ignacio de Loyola.

41. El R. P. Fr. Iuan de Mendoza, Predicador Iubilado, y Difinidor, dio à la Imprenta diez Sermones: el de la Aparicion de N. Señora de Guadalupe, año de 72. el de la canonizacion de San Francisco de Borja, año de 75. dos de las Llagas de N. P. S. Francisco, otro à la dedicacion de la Capilla de N Señora la Redonda, otro de la Concepcion letrada en la Real Vniversidad, otro de N. Señora de Aranzazu, otro de S. Gregorio Taumaturgo, intitulado Virtud jayziosa, otro à la profession de Religiosa de N. M Santa Clara, y otro de N. P. Santo Domingo. Estos cinco vltimos imprimiò el R. P. Fr. Iuan de Mendoza, y Ayala siendo Difinidor.

42. El R. P. Fr. Alon o de Hita, Predicador Iubilado, Ex-Custodio, y Difinidor, imprimiò vn Sermon de N. P. Sãto Domingo, y otro de la Concepcion de la Real Vniversidad, año de 92. y otro de S. Pedro Regalado, año de 96.

43. El R. P. Fr. Alonso de Avila, Predicador Iubilado, imprimiò vn Sermon de la Aparicion de N. Señora del Pilar, año de 79. otro de los Dolores de Maria Santissima, intitulado Sagrada Paremia, año de 92.

44. El P. Predicador Fr. Francisco

de Soria, Ministro de Terceros de Tlaxcala, imprimiò en quarto vn Manual devoto de Exercicios espirituales para los desagravios de Christo N. Señor, y otro intitulado Cristal de aprovechantes, año de 86. en la Puebla; dejò escritos vn tratado intitulado *Mori viviendo* para vivir muriendo, otro del Pastor zeloso, y vna Practica de Sacramentos en Actos de fee.

45. El P. Predicador Fr. Iuan Alfonsò de Castaneira, imprimiò en quarto el Epilogo metrico de la vida del V. Aparicio con vn compuesto de aromas espirituales, en la Puebla año de 89.

46. El P. Predicador, y Ministro de Huexotla Fr. Balthazar del Castillo, imprimiò en Mexicano vn Modo de ayudar à bien morir, y las preguntas de la Doctrina Christiana año de 77. y despues la explicacion de las quatro oraciones, y Mandamientos en Castellano, y Mexicano, en que haviendo yo sido su Lector de Artes, Theologia, y Mexicano le reconosco Maestro.

OBRAS DEL AUTOR.

VN Arte Mexicano ajustado à los rudimentos de Nebrija, con la instruccion del Confessionario, y administraciõ de todos los Santos Sacramentos en Mexicano, año de 73. Vn Manual copioso para administrar, con los privilegios de las Indias, de que se han hecho tres impressiones, dos en Mexico, año de 74. y año de 82. por Francisco Lupercio, y otra en Sevilla por Thomas Lopez de Aro de 90. Vn Sermon de la fiesta de N. Señora del Pilar año de 74. La vida de S. Antonio de Padua en Epitome con la devocion de los Martes, y su Novena, año de 82. El Via Crucis en Mexicano dos vezes, impresso todo por Francisco Rodriguez Lupercio. La Chronografia Sacra de las vidas de Christo N. Señor, Maria Santissima, los Sagrados Apostoles, y N. Seraphico Padre año de 96 por la Imprenta de Doña Maria de Benavides, Viuda de Iuan de Ribera.

Los manuscritos son: la relacion Historica en latin de la fundacion de Conventos, aumentos, y vidas de Religiosos, y Religiosas 150. que han muerto con fama de santidad desde el año de 600. hasta el de 82. que se remitio al Capitulo General. Vn Epitome de resoluciones Morales con los privilegios de las Indias de cada Sacramento para Parochos. Vn tratado del origen del Officio Divino. Sermones Mexicanos de las Dominicas de Adviento, y Epiphania enquadernados. Las vidas del Señor S. IOSEPH, y S. Iuan Bautista, sacadas de las obras de la V. M. Maria de IESVS de Agreda. El Teatro Mexicano en quatro partes: la primera de cosas naturales de la Nueva España, plantas, arboles, aves, animales, y yervas, minas, fuentes, y bolcanes. La segunda de la politica de los Naturales, y sus ritos. La tercera de los sucessos militares, y Cõquista. Y la quarta de los Sucessos religiosos de la Provincia del Santo Evangelio, y su Chronica, q̃ es la presente, sin otras obrillas que espera en Dios darles fin para gloria de Dios, y provecho de las almas.

Muchos de los que havian impresso vn Sermon se borraron del Catalogo de Escritores, porque lo mandò el Prelado aunque pudieramos decir, que quien haze vn cesto harà ciento, y pudieran salir à luz muchos que cada dia se predican, y dejanse de imprimir por no poderse costear, con otros tratados muy doctos que se han quedado en el sepulchro del olvido escritos, y aun q̃ se pudieran dedicar à hombres de caudal, se escusan con decir, q̃ ay muchos libros impresos que no sirven teniendo el dispendio del dinero en las impressiones por inutil, siendo assi que no ay libro por malo que sea, que no tenga mucho que aprender, y mucho en que alabar à Dios nuestro Señor, que sea glorificado por todos los siglos de los siglos.

Amen.

De los Comissarios Generales, que han governado las Provincias de la Nueva-España.

LA primera forma de Prelados para las Indias fue cometer el Ministro General al Provincial de Andalucia, y en su ausencia al Guardian de S. Francisco de Sevilla, authoridad para disponer, y governar las missiones que se hazian à las Indias, donde no havia forma de Provincia, y se governaban como custodias. y esto fue confirmado el año 532. en el Capitulo General de Tolosa donde se hizo la primera constitucion para las Indias, y fue confirmada el año 35. en Niza el que por eleccion de los que iban se eligiesse vn Comissario que los governasse. Despues el año de 38. en el capitulo de Valladolid se eligiò à Fr. Christobal de Anguis por Comissario particular para que recogiesse Religiosos, y passe con ellos à las Indias, y visitasse los que en ellas estavan. Era de la Provincia de Andalucia, y aunque no passò à las Indias, y desde el año 31. passarõ Comissarios que fuerõ Visitadores, y Prelados, y el primero Comissario General que se intitulò el año de 541. en el capitulo de Mantua por constitucion fue el V. P. Fr. Jacobo de Testera, que lo fue de todas las Indias, y embiò Religiosos al Perù, y lo fueron los demas, hasta que el año de 559. en el Capitulo General de Aguila se decretò embiar otro Comissario Gral. al Perù, y q̃ fuessen dos; vno à la Nueva España, y otro à la Nueva Castilla que se llama Perù; cada qual con authoridad suprema, y plenaria, la misma del Ministro General de toda la Orden, como si su misma persona assistiera en estas partes sin limitacion, sino es en los efectos expressamente limitados por el dicho Ministro General, y por todas las constituciones generales, y por los accidentes que pueden ofrecerse dura su oficio hasta que otro successor suyo entre en el govierno; porque aunque se celebre capitulo general en que govierne otro electo: electo Ministro General, y aunq̃ muera en el oficio por authoridad Apostolica subsiste en el oficio el Comissario General. Item por decreto del Capitulo General de Roma del año de 1639. tiene voto en todas las elecciones, y puede subdelegar su authoridad à qualquiera para visitar, y presidir; aunque prohibe que el subdelegado no tenga voto, como el Comissario General. De estos principios con el P. Miranda en el tomo 2. de su Manual. quest. 14. art. 2. tienen algunos que la authoridad de los Comissarios Generales aunque suprema, y plenaria, es authoridad delegada, y no ordinaria.

1. El primer Comissario fue el V. y M. R. P. Fr. Alonso de Rosas de la Provincia de Castilla el año de 531. renunciò, y se quedò en esta Provincia, y murio en Mexico, y le succediò:

2. El V. P. Fr. Iuan de Granada, de la Provincia de Andalucia à quiẽ succedio:

3. El V. P. Fr. Francisco de Ossuna el minorita, y docto P. Crysologo Franciscano, de la Provincia de Andalucia, electo año de 535. y no passò à estas partes, y remitiosele la comission al V. P. Fr. Iuan de Granada, y le succediò:

4. El M. R. P. Fr. Iacobo de Testera, primer Comissario con el titulo de General. electo en el capitulo de Mãtua, año de 541. murio en Mexico, y le succedio:

5. El M. R. P. Fr. Martin Sarmiento, y Hoxacastro de la Provincia de Burgos que le havia acompañado al V. P. Testera Custodio con el voto de Prominiстro, y en la patente venia en segundo lugar por muerte, ò por renuncia, el año de 543. à quien succediò:

6. El M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante de la Provincia de Castilla, que recidia en esta Provincia, y havia sido Provincial, y fue Comissario el año de 547. succedio:

7. El M. R. P. Fr. Francisco de Mena de la Provincia de la Concepcion. año de 563. gran Predicador, y Religioso observante. y acabado su oficio se bolviò à España, y segunda vez:

8. El M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante, año de 561. passò à España à negocios, con los Reverendos Padres Provinciales, de nuestro Padre Santo

Domingo, y S. Augustin, y murió en Madrid.

9. El M. R. P. Fr. Iuan de S. Miguel de la Provincia de Andalucia, electo el año de 563. renunciò, y no passò à estas partes, y vino en su lugar:

10. El M. R. P. Fr. Diego de Olarte hijo de la Provincia, que despues de Provincial havia passado à España, llegò el año de 568. murió al año, y entrò en su lugar:

11. El M. R. P. Fr. Francisco de Ribera de la Provincia de Santiago, el año de 569. havia trabajado en esta Provincia, y era gran Predicador en la lengua mexicana, y procedio con gran virtud, fue llamado à España, y murio en la Provincia de San Miguel, y le vino la Comission:

12. El M. R. P. Fr. Miguel Navarro, Provincial que fue de esta Provincia, y embio la renuncia el año de 573. y le succedio:

13. El M. R. P. Fr. Rodrigo de Sequera de la Provincia de la Concepcion, año de 576. fue gran Predicador, y muy prudente, à quien succedio:

14. El M. R. P. Fr. Pedro de Oroz, de esta Provincia à quien le vino la Comission el año 582. y embio la renuncia, le succedio:

15. El M. R. P. Fr. Alonso Ponse, de la Provincia de Castilla, año de 584. tuvo algunos trabajos de destierros del Principe que governaba, succediole:

16. El M. R. P. Fr. Bernadino de S. Cebrian, de la Provincia de la Concepcion, y por muerte suya que fue en la Provincia de Michoacan, haviendo venido el año de 589. fue subrrogado.

17. El V. P. Fr. Pedro de Pila, natural de Bilvao, hijo de la Provincia de Michoacan, y su Provincial, año de 594 que renunciò el Obispado de Camarines cuya vida escribe el P. Fr. Alonso de la Rea, lib. 2. cap. 11. murió en Tzintzunza, y fue subrrogado en su lugar:

18. El M. R. P. Fr. Diego Muños, natural de Cholula, hijo de la Provincia de Michoacan, el año de 601. cuya vida escribe el P. Larrea, lib. 2. cap. 3.

19. El M. R. P. Fr. Diego Caro, de la Provincia de Santiago, vino el año de 602. y haviendo celebrado capitulo el año de 3. dos dias despues murió en Tzintzunza, y fue subrrogado:

20. El M. R. P. Fr. Miguel Lopez de la Provincia de la Concepcion, segunda vez Provincial de Michoacan cuya vida escribe el P. Larrea lib. 2. cap. 15. año de 603. le succedio:

21. El M. R. P. Fr. Iuan de Cieza, de la Provincia de Santiago, que vino año de 604. y le succedio:

22. El M. R. P. Fr. Iuan Zurita, el año de 608. Calificador del S. Officio de la Provincia de Canaria, hizo el Claustro del Convento de N. P. S. Francisco de Mexico, y le succedio:

23. El M. R. P. Fr. Christobal Ramirez año de 613. Padre de la Provincia de los Angeles, y acabado de celebrar capitulo en el Convento de la Puebla murio, y fue subrrogado:

24. El M. R. P. Fr. Iuan Lopez, Provincial que fue de la Provincia de Michoacan è incorporado en esta del Santo Evangelio, hijo de la Provincia de los Angeles, Secretario General del M. R. P. Fr. Christobal Ramirez, murio Guardian de la Puebla, succediole:

25. El M. R. P. Fr. Diego de Otalora de la Provincia de Cantabria, año de 617. succediole:

26. El M. R. P. Fr. Alonso de Montemayor de la Provincia de Andalucia, año de 622. que acabado su oficio yendo à su Patria murió en la Mar, succediole:

27. El M. R. P. Fr. Francisco de Apodaca de la Provincia de Cãtabria, año de 627. Varon observante, y Religioso que visitaba à pie los Conventos, succediole:

28. El M. R. P. Fr. Luis Flores de la Provincia de Sãtiago año de 633. quedòse, acabado su oficio por Padre mas antiguo, y se ocupò en la obra del desague con grande vtilidad del Reyno, y servicio de su Magestad muchos años, murio en Mexico, succediole:

29. El M. R. P. Fr. Iuan de Prada Calificador del Santo Officio de la Provincia de Santiago, año de 638. acabò su oficio, y se bolvio à su Patria, succediole:

30. El M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, de la Provincia de Lima, el año de 46. Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Regente de Napoles, y Varon de conocidas letras, à quien debiò la Provincia, y el Convento de Mexico su paternal amor en las abras q hizo; alargò la Porteria, y la adornò de costosos lienços, y de azulejos muy curiosos; edificò la escalera principal de tres ramales, y la adornò de dorados artezones, y figuras de talla, que dedicò al Seraphico Doctor S. Buenaventura, con lienços de su vida, y milagros; hizo para enfermeria con pilas, claustro, y celdas el quarto que oy sirve à los Reverendissimos Comissarios, porque por estar à la calle donde recebian perjuyzio los enfermos se passò la enfermeria à dõde estaba antes; hizo oficinas, y alargò el quarto de los Comissarios, que oy es dormitorio de Lectores, y Estudiantes; fomentò los estudios, y se estrenò en su tiempo el General para las liciones, y dispuso à mejor forma el sustento de los Religiosos, quitando el menudo de los Sabados, y añadiendo los dias de ayuno à medio dia vna escudilla de arroz, y à la colaciõ vn plato caliente en lugar de la zarzeta de azeytunas que se daba solamente; acabò loablemente su oficio aviendo solicitado bienhechores que pusieron en finca cincuenta pesos que tiene el Convento todos los años para la Missa cantada el dia de S. Buenaventura en la escalera, y otros cincuenta por la Missa de la Assumpcion de N. Señora en la Porteria con obligacion de dar á la Comunidad vnos pasteles essos dos dias, y otra finca de cien pesos cada año para que se socorran los enfermos habituales el dia de S. Antonio, con obligacion de que digan la Missa rezada los que pudieren enfermos, y otros docientos para la botica, y doscientos para la ropa de la enfermeria, q̃ por todos hazen seiscientos. Murio en el Convento de Cuernavaca, donde està sepultado en 15. de Noviembre de 653. y aunque muerto està en la memoria de los Religiosos vivo.

31. El M. R. P. Fr. Iuan de la Torre el año de 653. hijo de la Provincia del Sãto Evangelio, Padre de la Provincia de Burgos, Predicador General, edificò la celebre obra del Colegio de Tlatilulco, y buscò bienhechor que dejò en finca la limosna con que se sustenta el Colegio, y fue Obispo de Nicaragua, acabado su officio succediole.

32. El M. R. P. Fr. Diego Zapata, el año de 660 de la Provincia de Castilla, Calificador de la Suprema, y Predicador de su Magestad, acabò su oficio, y se volviò à su Provincia dõde murió, succediole.

33. El M. R. P. Fr. Fernando de la Rua, año de 666. Lector Iubilado de la Provincia de la Concepcion, à quien debiò el Cõvento de Mexico grandes obras la Sacristia, Antesacristia, y escalera de artezones dorados, cajones de maderas ricas, el claustro con lienços de la vida de N. P. S. Francisco, y adornado costosamente, que es vna de las maravillas deste siglo, con otras obras de celdas, y dormitorios, y en la Iglesia el lebantar las puertas, y reja, y el suelo, y Altares, que padecia inundaciones, debieronle los Conventos de Religiosas la buena disposicion de la cobranza de sus rentas, desempeñandolos de las deudas, y erigiendo Contadoras Religiosas que cuydassen de la cobranza, y los Conventos de S. Clara en Mexico celdas, y dormitorios con refectorio, y enfermeria; el de la Puebla la redificacion de la Iglesia, y el tener en el mismo Convento la botica, al fin de su oficio vino por Vice Comissario General

34. El M. R. P. Fr. Alonso Guerrero, de la Provincia de Michoacan el año de 671. que governò seis meses estando su antecessor en Cholula enfermo, succediole,

35. El M. R. P. Fr. Francisco Treviño el año de 671. Padre de la Provincia de Burgos, Predicador Apostolico, Theologo, que acabado su oficio estando en el Convento de Santa Maria la Redonda buscò bienhechores, y le hizo à la Virgẽ Capilla, y retablo con el costo de nueve mil pesos, succediole.

36. El M. R. P. Fr. Domingo de Noriega el año de 76. Lector Iubilado, Calificador del Santo Officio de la Provincia de Burgos, que viviò en Tlatilulco, y alli labrò dos salas, en el Colegio de Santa Cruz para la Doctrina de los mucha-

chos con costo de tres mil, y seiscientos pesos fuesse à su Provincia, sucediole.

37. El M. R. P. Fr. Iuan de Luzuriaga el año de 683. Predicador Apostolico de la Provincia de Cantabria Lector Iubilado, y Padre de la Provincia de Valencia, lebantò la puerta de la Iglesia, y el suelo con maderas, abrio ventanas, y puso vidrieras, y reforzò la plomada, obra muy necessaria.

38. El M. R. P. Fr. Iuan Capistrano Lector Iubilado, Padre de la Provincia de los Angeles, año de 1689.

39. El M. R. P. Fr. Manuel de Mõzabal, Lector Iubilado, y Padre de la S. Provincia de la Concepcion año de 695. en 14. de Octubre, que oy felizmente govierna.

En cuyo tiempo haviendosele notificado la Cedula de su Magestad, en que manda se reformen las Casas de Votos en los Conventos que tengan ocho Religiosos, y haviendo manifestado la Cedula de su Magestad, en q̃ concede sean Votos las cabezeras, salio del Real Acuerdo que el M. R. P. Comissario General las dispusiera, y con consulta de los MM. RR. PP. de Provincia, para el Capitulo que se celebrò en 24. de Noviembre de 1696. en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico se eligieron quarenta y tres Conventos para Votos, que juntos con los del Venerable Difinitorio, los Lectores Iubilados, y Procurador General fueron sesenta Votos, guardando la forma de la Bula de Vrbano VIII. en q̃ ordena se den catorze casas de Voto à los Padres de España, y las demas se partan entre los Padres hijos de Provincia, y Criollos.

Despues con atencion à la reforma de los Votos, y à que està la Provincia, assi en el numero de los Religiosos de las parcialidades, como en las Casas, y oficios de trabajo diferente de lo que antes era, sobrepujando en tres tantos los Padres Criollos à los Padres de España, y à los hijos de Provincia, el Discretorio de toda la Provincia se comprometio en seis Padres, dos de cada parcialidad con escritura autentica ante Escribano Real, para que juntos con el Venerable Difinitorio determinassen acerca de la distribucion lo que mas convenga, y juntos en forma decretaron lo siguiente.

EN el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico en trece dias del mes de Diciembre de mil seiscientos y noventa y seis años, juntos, y congregados el M. R. y V. Difinitorio en junta especial, en que se comprometio toda la Provincia del Santo Evangelio en su Venerable Discretorio del dia veinte y seis del mes passado de Noviembre, conviene à saber: por parte de la parcialidad de los Padres Criollos, en el R. P. Fr. Nicolas Masias, Lector Iubilado, Qualificador del Santo Officio, y Ex-Difinidor: y en el R. P. Fr. Iuan de Sierra, Lector Iubilado, y Ex-Difinidor: y por parte de los Padres hijos de Provincia, en el R. P. Fr. Iuan Calderon, Lector Iubilado, y Ex Custodio, y en el R. P. Fr. Luis Morote, Lector Iubilado, y Ex-Difinidor, y por parte de los Padres Cachupines en el R. P. Fr. Iuan Cavallero Carranco, Lector Iubilado, y Ex-Difinitor, y en el P. Fr. Matheo Guerra, Lector Iubilado, y Ex-Difinidor, y este vltimo haviendo sido citado se escusò para dicha junta, alegando causas legitimas, y comprometiẽdose en lo en ella efectuado, y toda la dicha Venerable junta determinò lo primero, con vnanime consentimiento, y sin repugnancia:

Que en esta Provincia de todas las Guardianias de Voto que tiene se aparten las que fueren de Instituto de Recoleccion indiferentemente, sin atender à parcialidad alguna, y despues hecho vn cuerpo de las demas Guardianias de Voto que quedaren, se dè la quarta parte de ellas à la parcialidad de los Padres Cachupines, y todas las demas se repartan en iguales partes entre las dos parcialidades de Padres Criollos, y Padres Cachupines hijos de Provincia.

Item. se determinò, que de todas las Vicarias que tiene esta Santa Provincia, hechas quatro partes, se tome la vna para los Padres Cachupines, la otra para los Padres hijos de Provincia, y las otras dos para los PP. Criollos.

Item,

Item se determinò, que porque siempre la Santa Recoleccion de esta Provincia tenga perpetuamente Difinidor conforme à nuestras leyes, se elija siempre vn Difinidor de la Recoleccion sin atender à parcialidad alguna, y que de la parcialidad de la Provincia que se eligenuevamente en el capitulo, se elija tambien vn Difinidor de la Observãcia, y de la parcialidad del Provincial que acaba, que queda por Padre immediato, se elija tambien vn solo Difinidor de la Observancia, y de la otra parcialidad que resta se elijan, el Custodio, y vn Difinidor, y en caso que vacare por muerte, ò otra qualquier causa el Voto del Difinidor de la Recoleccion, se guardarà en este caso el estatuto general que habla de este punto.

Decretose que lo determinado se presentase por tres Procuradores: vno de cada parcialidad, al Capitulo General, y à su Santidad para que se confirmase lo ordenado segun lo que mas convenga, y pareciere convenir, para que la Provincia quede sin contradicciones establecida en honra, y gloria de Dios N. Señor, y de N. Seraphico Padre S. Francisco.

CASAS DE VOTO.

Mexico, Puebla, Tezcuco, Cholula, Tlaxcala, Xochimilco, Huexotzingo, Quauhnahuac, Tepeyacac, Quautitlan, Tlalmanalco, Toluca, Tulantzingo, Otumba, Xilotepec, Tepeapulco, Tula, Quauhquecholan, Tecamachalco, Tochimilco, Tehuacan, Tlatilulco, Tepexic, Tacuba, Zempoala, Hueichiapan, Calimayan, Tlalnepantla, Atrisco, Metepec, Teotihuachan, Ecatepec, Topoyanco, Milpan, Vera-Cruz, Chalco, Tzinacantepec, Huamantla, Alfaxayuca, S. Cosme, la Redonda, Xiuhtepec, Totomihuacan.

De los M. R. Padres Provinciales de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana.

INstituida Custodia del Santo Evangelio immediata al General de la Orden (titulo que fue de la Provincia de S. Gabriel quãdo se erigio custodia, el año de 500.) luego que llegaron los primeros Fũdadores à Mexico el año de 1524. dia de S. Isabel à 2. Iulio juntò el V. P. Fr. Martin de Valencia en Capitulo à 16. Religiosos, quatro que hallò acà que erã el P. Fr. Pedro Melgarejo, que acompañò à Cortez en la Conquista, Fr. Iuan Jecto, Fr. Iuan de Aora, y Fr Pedro de Gante, que havian llegado el año antes de Flandes, y los doze celebrò la eleccion de Capitulo Custodial, en que saliò electo el V. P. Fr. Martin de Valencia, succediole el año de 27. en el segundo Capitulo el V. P. Fr. Luis de Fuensalida vno de los doze, el año de 30. se celebrò tercer Capitulo, y segunda vez fue electo en Custodio el V. P. Fr. Martin de Valencia, el año de 33. se celebrò quarto Capitulo Custodial, y salio electo el V. P. Fr. Iacobo de Testera, cuyas vidas estan en el Menologio.

En el Capitulo General celebrado en Niza, año de 35. se erigiò en Provincia con el mismo titulo de el S. Evangelio, y en Custodia la del Perù. Celebròse Capitulo Provincial, y fue electo:

1. El M. R. P. Fr. Garcia de Cisneros, vno de los doze, el año de 36. governò vn año porq passò de esta vida en 20. de Septiembre, año de 37. à quien succedio en Vicario Provincial el año de 38.

2. El M. R. P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo el mismo año, vno de los de los doze à quien succedio:

3. El M. R. P. Fr. Marcos de Niza, año de 540. à quien succedio:

4. El M. P. Fr. Frãcisco de Soto, vno de los doze, año de 43. à quien succedio:

5. El M. R. P. Fr. Francisco Rãgel, de la Provincia de Santiago, año de 46, que embarcado para ir al Capitulo General el primer año se perdio el Navio, y murio en la mar, à quien succedio:

6. El M. R. P. Fr. Toribio Motolinia, año de 48. à quien succedio:

7. El M. R. P. Fr. Iuan de Gaona de la Provincia de Burgos, año de 51. renũcio al año, y fue Vicario Provincial.

8. El M. R. P. Fr. Iuan de S. Francisco de la Provincia de Santiago, año de 52. à quiẽ despues de tres años succedio:

9. El M. R. P. Fr. Francisco de Bustamante, de la Povincia de Castilla, año de 555. abreviose el Capitulo porque el M. R. P. Comissario General Fr. Francisco de Mena, iba al Capitulo General de Aquila, y fue electo:

10. El M. R. P. Fr. Francisco del Toral de la Provincia de Andalucia, año de 57. à quien succedio:

11. El M. R. P. Fr. Frãcisco de Bustamante, segunda vez Provincial, año de 60. y por haverle venido la Comissiõ de España, abreviò el Capitulo, y fue electo:

12. El M. R. P. Fr. Luis Rodrigues de la Provincia de Santiago, año de 62. à los dos años se fue à su Provincia de dõde havia venido donde le hizieron Provincial, succediole:

13. El M. R. P. Fr. Diego de Olarte, Conquistador, hijo de esta Provincia año de 64. à quien succedio:

14. El M. R. P. Fr. Miguel Navarro, de la Provincia de Cantabria, año de 67. à quien debio el Convẽto de la Puebla, el Organo, la Custodia, y la Iglesia, succediole:

15. El M. R. Pr Fr. Alonso de Escalona, año de 70. de la Provincia de Cartagena, succediole:

16. El M. R. P. Fr. Antonio Roldan hijo de esta Provincia, año de 73. à quiẽ succedio:

17. El M. R. P. Fr. Pedro de Oroz, de esta Provincia, año de 76. y à los dos años, y medio le succedio:

18. El M. R. P. Fr. Domingo de Arizaga, de la Provincia de Cantabria, año de 78. renũciò à los dos años, y succedio:

19. El M. R. P. Fr. Miguel Navarro, segunda vez, año de 81. à quiẽ succedio:

20. El M. R. P. Fr. Pedro de S. Sebastian, hijo de esta Provincia, año de 83. passò à España, y cayò en manos de los Ingleses, que le llevaron à Ingalaterra, rescatado, murio en Tordelagunas, de la Provincia de Castilla, succediole despues de cinco años de govierno, por no haver venido Comissario General, y por grandes trabajos.

21. El M. R. P. Fr. Domingo de Arizaga segunda vez, año de 89. à quien succedio:

22. El M. R. P. Fr. Rodrigo de Santillan, hijo de esta Provincia, año de 92. succediole:

23. El M. R. P. Fr. Estevan de Vrzua de esta Provincia, año de 95. que à los dos años, y seis meses:

24. El M. R. P. Fr. Iuan Lascano, hijo de esta Provincia, año de 98. renunciò por enfermedad al año y medio, y fue electo:

25. El M. R. P. Fr. Buenaventura de Paredes, de esta Provincia, año de 600. à quien succedio:

26. El M. R. P. Fr. Pedro de la Cruz, de esta Provincia, año de 603. que renũcio à los dos años, y medio, y succedio:

27. El M. R. P. Fr. Iuan de Salas de esta Provincia, año de 605. y le succedio:

28. El M. R. P. Fr. Iuan de Enormendi, de esta Provincia año de 608. en 12 de Enero, à quien debio el Convento de Mexico la escalera que baja al Refectorio, y todo el dormitorio, succediole:

29. El M. R. P. Fr. Hernando Durã natural de la Puebla, hijo de esta Provincia Lector Iubilado, Varon muy docto, año de 611. en 29. de Enero, à quien succedio:

30. El M. R. P. Fr. Iuan de Torquemada, hijo de esta Provincia, y su Chronista, año de 614. en 18. de Enero, en el Capitulo celebrado en Xochimilco, donde se hizieron cõstituciones, succediole:

31. El M. R. P. Fr. Iuan Lopez de la Provincia de los Angeles, año de 617. en 14. de Enero en la Puebla, havia sido Provincial en Michoacan, quedò recien electo con la comission por muerte del M. R. P. Fr. Christobal Ramirez, Comissario General de que haze memoria el P. Larrea succediole:

32. El M. R. P. Fr. Iuan Marquez de esta Provincia, año 20. en 2. de Mayo. à quien succedio:

33. El M. R. P. Fr. Domingo de Oportu, año de 23. en 21. de Enero en Xochimilco, à quien succedio:

34. El M. R. P. Fr. Miguel de la Cruz, hijo de esta Provincia, año de 26. en 18. de Iulio à quien succedio:

35.

35. El M. R. P. Fr. Francisco de Velasco, Lector Iubilado de esta Provincia natural de Tecamachalco, en este tiempo no se celebro Congregacion intermedia por escusar el presentar la tabla de los Guardianes, y governò cinco años esperando resolucion de España; vino el M. R. P. Fr. Luis Flores, y fue necessario en cada Convento los Guardianes para legitimar los votos, y celebrado Capitulo; le succedio:

36. El M. R. P. Fr. Francisco Rodriguez, Lector Iubilado de la Provincia de Santiago, año de 34. à 1. de Iulio, à quiẽ succedio:

37. El M. R. P. Fr. Andres de Posada, Lector Iubilado desta Provincia, año de 37. à 9. de Mayo à quien succedio:

38. El M. R. P. Fr. Lucas Benites, natural de Guadiana, hijo de esta Provincia, año de 40. à 4. de Febrero en este año dia de los Inocentes fue despojo de las doctrinas de la Puebla, succediole:

39. El M. R. P. Fr. Andres de Arteaga Lector Iubilado de la Provincia de Castilla, año de 43. en 24. de Enero, succedio:

40. El M. R. P. Fr. Hilario de Ibarra, de esta Provincia, año de 46. en 3. de Enero, à quien succedio:

41. El M. R. P. Fr. Alonso de la Lima, natural de Tlalmanalco, en 28. de Noviembre, año de 48. en Xochimilco, à quien succedio:

42. El M. R. P. Fr. Francisco de Gusman, de la Provincia de Aragon, año de 52. en 27. de Enero en la Puebla, succediole:

43. El M. R. P. Fr. Thomas Manso, de esta Provincia, año de 55. en 23. de Enero, à los ocho meses fue electo Obispo de Nicaragua, y en su lugar fue electo en Vicario Provincial:

44. El M. R. Fr. Augustin de Amezaga de esta Provincia Lector Iubilado, año de 56. en 1. de Mayo, à quien succedio:

45. El M. R. P. Fr. Bartholome de Tapia, natural de la Puebla. año de 58. en 1. de Iunio à quien succedio:

46. El M. R. P. Fr. Antonio Menẽdez, de la Provincia de Santiago, Lector Iubilado, año de 61. à 1. de Iulio, succediole:

47. El M. R. P. Fr. Martin del Castillo, de esta Provincia Lector dos vezes Iubilado, Calificador del Santo Officio, natural de Burgos, año de 64. en 23. de Agosto, à quien succedio:

48. El M. R. P. Fr. Domingo Cardoso, natural de Mexico, año de 67. en 7. de Mayo, murio à los ocho meses, y succediole:

46. El M. R. P. Fr. Diego de Silva Vicario Provincial, natural de Tlaxcalla, año de 68. en 27. de Febrero à quien succedio:

50. El M. R. P. Fr. Domingo Martinez, de la Provincia de la Concepcion año de 70. en 19. de Abril, renunciò al año, y ocho meses, por algunas contradicciones, y fue electo en Vicario Provincial:

51. El M. R. P. Fr. Iuan Gutierrez, de la Provincia de S. Miguel y Custodio de la de Xalisco, año de 71. en 21. de Octubre, succediole:

52. El M. R. P. Fr. Pedro de Egurẽ de esta Provincia año de 73. en 20. de Mayo, succediole:

53. El M. R. P. Fr. Miguel de Aguilera, Lector Iubilado, y Cathedratico de Escoto, Calificador del Santo Officio, y natural de Mexico, año de 76. en 25. de Iulio, à quien succedio:

54. El M. R. P. Fr. Bernabe de Vergara, de la Provincia de Castilla, Lector Iubilado. año de 79. en 15. de Iulio, murio, año de 82. à 9. de Febrero, y fue electo en Vicario Provincial:

55. El M. R. P. Fr. Francisco Peres, Muños, de la Provincia de Castilla, en 9. de Abril, año de 82. à quien succedio:

59. El M. R. P. Fr. Francisco de Avila de esta Provincia, Lector Iubilado, Calificador del Santo Officio, año de 82. en 15. de Agosto, succedio:

57. El M. R. P. Fr. Ioseph de la Llana, natural de Mexico, Lector Iubilado, año de 85. en 23. de Iunio, Visitador que fue de la Provincia de Yucatan, succedio:

58. El M. R. P. Fr. Ioseph Sanches de la Provincia de Santiago, Lector Iubilado Cathedratico de Escoto, y Calificador del Santo Officio, fue electo en

12. de Iunio de 688. que renuncio la Mitra de Cazeres de Philipinas, succediole:

59. El M. R. P. Fr. Diego Truxillo de esta Provincia, y natural de Antequera, Lector Iubilado Cathedratico de Escoto, y Calificador del Santo Officio, fue electo en 2. de Iunio de 691. renuncio el Obispado de Cibù, succediole:

60. El M.R.P.Fr.Clemente de Ledesma Ex Lector de Philosofia, y Predicador Iubilado mexicano, fue electo en 24. de Abril de 694. levantò, y fabricò de nuevo el Noviciado, y el quarto de la escaleta principal, y sala de profundis, succediole:

61. El M. R. P. Fr. Alonso de Leon Lector de Theologia, Calificador del Santo Officio, en 24. de Noviembre de 696. que oy felizmente governa, y prosigue la obra del quarto que se sigue sobre la sala de profundis.

Estos fueron, y son los Iluſtrissimos VV. PP. y Prelados del Santo Evangelio, levantandolos Dios por los meritos del Seraphico Padre, como aquellas varas del Patriacha Iacob, variadas de muchas virtudes, para que con su exemplo la iluſtrassen, engendrando sus hijos con la misma variedad de santidad, y letras, los mas criados en los noviciados de Mexico, y Puebla, seminarios de virtud, dõde muchos Siervos de Dios se conservaron como en rayz santa cõ aquel humor, ò calor de espiritu con que se sustẽta toda la planta, no solo han dado à la Provincia fertilissimas plantas de santidad, que fueron dignas de trasplãtarse en los jardines de la gloria; pero como fuentes caudalosas han regado los huertos hermosos de otras Provincias, bien le vienẽ las palabras de los Proverbios: *Bebe, y goza del agua de tus fuentes, y dexa coger sus manantiales para el bien, y provecho de otros que las han menester.* Dichosos almasigos, jardines del cielo, que con la suavidad de los frutos de sus virtudes recrean al Señor, y esta viene à ser la mayor gloria de aquellos Padres que vinieron de otras Provincias à iluſtrar aquesta, que como oraculos de santidad, y sabiduria nos vinieron de España à instruir, y con sus letras, virtudes, y exemplo fundaron tan Santa Provincia, y la criaron, pues dixo Christo, que el buen arbol da buenos frutos, y nosotros lo somos por nuestra dicha de aquellas generosas plantas.

La humildad de nuestro sagrado estado Frãciscano, aunque con nubes pardas à la vista, esconden las luzes de los talentos en letras, virtud, y govierno aventajados, tal vez la eficacia de sus resplendores rompiò portillos, y reverberaron sus rayos, obligãdo à los catholicos Reyes los propongan al Sumo Pontifice que los coloque sobre el candelero de la Iglesia, en ocho Obispos consagrados, treze que renunciaron, siendo no menor la gloria de haver las Mitras renunciado, que haverlas obtenido.

Entre luzes no son menores las del Magisterio de los Padres Lectores, que los hijos sábios son gloria de los Padres, y es tan lucido este genero de meritos, como el esplẽdor de las estrellas del firmamento, assi los que no llegaron à jubilarse leyendo por enseñar (como à los principios lo acostumbraban) Bazacio, Focher, Gama, Zahagun, Fr. Iuan Bautista, y otros muchos: como los que se han jubilado hacen vn crecido numero, en los que estan oy ocupados se conocerà el numero de los que pueden ser jubilados. En tres casas: Mexico, Puebla, y Santiago nueve Lectores de Escolastico, tres de Moral, tres Maestros de Estudiantes, tres Lectores de Artes, que son 18. sin los Lectores de Theologia del Convento de la Recoleccion, y vn Maestro de Estudiantes: todos hombres doctos, que arguyen, y tienen conclusiones, y actos literarios. En esta ocasion se halla la Provincia con menos Lectores jubilados, y tiene quinze, con siete Calificadores, y quatro Comissarios del Santo Officio de la Inquisicion.

Para luſtre de la Provincia se hizo el año de 670. vna constitucion municipal, que los Predicadores que leyeran de oposicion con punto de 24. horas, de la Escriptura Sagrada, los que mejor leyessen à voto de los Lectores jubilados los dos Lectores de Prima, y Difinitorio, tuvieran el titulo de Predicador General, y voto en Capitulo. el año de 76. leyeron de oposicion los RR. PP. Fr. Auguſtin

guſtin de Vetancur, Fr. Gonzalo de Abreu, Fr. Ioſeph Guilarte, Fr. Ioſeph de Ayala, Fr. Iuan Mendoza, Fr. Birtholome Miranda, y Fr. Iuan de Avila, liciones que admiraron à los doctos, fueron por Difinitorio, y Jueces los Padres quatro que la conſtitucion pide: Fr. Auguſtin de Vetancur, Fr. Ioſeph Guilarte, Fr. Ioſeph de Ayala, y Fr. Iuan de Avila; pero mandoſe ſuſpender el dar premio ſiendo tan lucido el trabajo.

El numero de Predicadores que ha gozado la Provincia, que iluſtraron la Nueva-Eſpaña con ſu doctrina, ſolo Dios que ha remunerado ſus glorioſos trabajos los podrà graduar. De muchos ha quedado la memoria, cuyas cenizas deſde ſus ſepulturas nos eſtan predicando el deſengaño, ſi quãdo vivos nos predicaron con ſus vozes, cuya fama vive, aunque no vbo quien de ellos eſcribiera, ni de ſus eſcritos ha quedado algo de lo mucho que eſcribieron, para que conocieramos por eſcrito, lo que no llegò à regiſtrar la viſta, de vn Fr. Hernãdo Duran, Fr. Bartholome de Tapia, Fr. Vitoriano de Eſmir, Fr. Pedro Altamirano, Fr. Antonio de Acuña, Fr. Auguſtin de Arteaga, Fr. Iuan de Villafranca, Fr. Alfonſo Perez, Fr. Franciſco Tamayo, Fr. Andres Salzedo, Fr. Mathias Fernãdez, Fr. Barthazar Dorantes, Fr. Juan de Zurita, y otros muchos, que fueron en los ſiglos paſſados admiracion de los oyentes como clarines del Evangelio en ſus ſermones.

Tambien vive coronada la memoria de tantos Predicadores Apoſtolicos, en tan diverſas lenguas, cuya enſeñanza permanece en mas de ſeiſcientos Religioſos que las adminiſtran, y predican: La Mexicana, la Otomi, Mataltzinca, Mazahua, Popoluca, Chocha, Huazteca, y Tamaoliva, ſin las muchas de Nuevo-Mexico, donde cada nacion es de lẽgua diferẽte, y ha havido Religioſo que ſabe ſiete lenguas. De eſtos inſignes Varones nace el luſtre de la Provincia, baſtante para engrandecer ſu fama por el Orbe, reſultando en las cenizas de los difuntos reliquias de la gloria que gozamos, y en los que viven dejando perpetuo dechado à los venideros para dilatar ſu fama en ſervicio de Dios, y en obſequio de N. S. M. Igleſia, à cuya correccion, como à Madre de toda verdad ſujetos mis borrones.

(✝)

LAUS DEO.

INDICE ALFABETICO DE LOS VARONES

Ilustres de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana.

ALonso de Casaseca	Nov. 26.	Mexico
Alonso de Zepeda	Nov. 29.	Mexico
Alonso Davila	Iunio 5.	Puebla
Alonso de Escalona	Marzo 10.	Mexico
Alonso de Herrera	Abril 6.	Mexico
Alonso de JESVS	Mayo 11.	Manila
Alonso de Molina	Marzo 31.	Mexico
Alonso de Ordoñes	Abril 18.	Mexico
Alonso Paz Monterrey	Febre. 10.	Mexico
Alonsa de San Pedro	Abril 3.	Puebla
Alonso Pelmado	Nov. 26.	Nuev-Mexi.
Alonso Rangel	Iunio 15.	En la Mar
Alonso de Topas	Iulio 7.	Puebla
Alonso Vrbano	Sept. 19.	Tula
Ana de los Angeles	Iulio 5.	San Iuan
Ana de San Antonio	Octub. 15.	Atrizco
Ana de la Ascencion	Nov. 2.	Santa Clara
Ana de San Bernardo	En 14.	Puebla
Ana Maria de los Angeles	Febrer. 8.	San Iuan
Ana de San Nicolas.	Diciem. 5.	Puebla.
Ana de Santiago	Octub. 30.	Santa Clara.
Ana de San Sebastian	Febr. 28.	Santa Clara.
Andres de Ayala	Iulio 3.	Guayamota.
Andres de Castro	Dici. 14.	Toluca.
Andres de Cordova	Mayo 21.	Ezatlan.
Andres de Olmos	Agosto 8.	Tampico.
Andres Peres	Abril 2.	Mexico.
Andres de la Puebla	Iulio 10.	Topia.
Angel de Valencia	Octu. 12.	Guadalaxara
Antonio Beteta (drigo	Mayo 7.	Zacapo.
Antonio de Ciudad Ro-	Sept. 13.	Mexico.
Antonio de Cuellar	Agosto 14.	Ezatlan.
Antonio de San Juan	Iunio 12.	Mexico.
Antonio Maldonado	Abril 9.	Mexico.
Antonio de Mora	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Antonio Niño Tlaxcalla	Mayo 30.	Atlihuez.
Antonio Nuete	Sept. 30.	Mexico.
Antonio Ortis	Agost. 15.	Xeres.
Antonio Sanchez	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Antonio de Segovia	Dic. 19.	Guadalaxara
Antonio de Quixada	Iunio 4.	Mexico.
Antonio de Villanueva	Sept. 16.	Canton.
Arnoldo Bazacio	Agost. 20.	Tulantzinco.
Agustina de S. Ambrosio	Febr. 7.	Puebla.
Agustin de Cespedes	Agost. 30.	Mexico.
Agustina de San Ioseph	Febr. 6.	San Iuan.
Agustin de Santa Maria	Agost. 10.	Nuevo-Mex.
Agustin Rodriguez	Dic. 28.	Nuev-Mexi.
Bartholome Diaz	Sept. 26.	Puebla.
Bartholome Laurel	Agost. 17.	Iapon.
Bartholome Ruiz	Dic. 22.	Manila.
Beatris de S. Buenaventura	Dic. 27.	Atrizco.
Beatris de S. Iuan	Marzo 7	Santa Isabel
Bernardo Cozin (cion	En 19.	Chichim.
Bernardina de la Encarna-	Sept. 4.	San Iuan.
Bernardino de la Fuente	Nov. 7.	Mexico.
Bernardo de Marta	Sept. 18.	Nuev-Mex.
Bernardino Sahagun	Octub. 23.	Mexico.
Blas Tinco	Febr. 16.	Mexico.
Buenaventura de Paredes	Marzo 8.	Puebla
Cathalina del Espiritu S.	Nov. 25.	Santa Isabe
Cathalina de Santa Ines	Marzo 3.	Santa Clar
Cathalina de S. Ioseph	Iulio 1.	San Iuan.
Cathalina de S. Iuan	Marzo 4.	Atrizco.
Clara de S. Bernardo	Nov. 25.	Santa Isab
Negra Christobal de Sata Maria	Iulio 29.	Mexico.
Christobal Niño	Mayo 30.	Tlaxcalla.
Christobal Ruiz	Mayo 25.	Mexico
Christobal de Samora	Marz. 16.	Tula.
Christobal de Sea	Marzo 5.	Mexico
Daniel Italiano	Febr. 28.	Guadalax
Diego de Zepeda	Sept. 4.	Mexico.
Diego Cordero	Dic. 6.	Tula.
Diego Franco	Marzo 26.	Tampico
Diego Guadalcanal	Iulio 6.	Puebla.
Diego de Santa Maria	Octub. 13	Nativitas
Diego Mercado	Nov. 9.	Tula.
Diego Mexia	Enero 8.	Mexico.
Diego Ordoñes	Iulio 17.	Sombrer
Diego Perdomo	Abril 30.	Puebla.
Diego Pulido	Iulio 9.	Mexico.
Diego Romero	Febr. 12.	Mexico.
Diego Sanchez	Mayo 23.	Mexico.
Diego Bernal	Octub. 5.	En la M
Domingo de Arizaga	Iunio 13.	Mexico.
Domingo de Vera	Agost. 10.	Nuev-M
Elvira de la Ascension	Dic. 3.	Atrizco.
Elvira de San Pedro	Marzo 1.	Atrizco.
Estevan de Vrzua.	Sept. 4.	Mexico.
Fernando de Leyba	Octub. 12	Cuerna
Fernando Pobre	Iunio 7.	Xalisco.
Fernando de Sotomayor	Mayo 20.	Puebla.
Fernando del Valle	Febr. 26.	Mexico.
Fernando del Valle Lego	Agost. 8.	Mexico.
Fernando de Velasco	Agost. 10.	Nuev-M
Francisco de Ayala	Nov. 1.	Toluca.
Francisco Bustamante	Nov. 1.	Madrid.
Francisca de Santa Clara	Iunio 28.	Puebla.
Francisco Doncel	Enero 8.	San Mi
Francisco de San Diego	Mayo 11.	Puebla.
Francisco de Gamboa	Iulio 22.	Mexico.
Francisco de Ganuza	Mayo 28.	Tlatilul
Francisco Garcia	Febr. 5.	Mexico.
Francisco Gomes	Marzo 14.	Cholula
Francisco de Ledesma	Sept. 5.	Mexico.
Francisco de Leon	Marzo 28.	Mexico
Francisco Letrado	Febr. 22.	Nuev-M
Francisco Lopez	Dic. 21.	Nuev-M
Francisco de Lorenzana	Agost. 16.	Nuev-M
Francisca de San Luis	Nov. 12.	Santa I

Francisco Malayer	Nov. 6.	Mexico.
Francisco Marquina	Dic. 10.	Xalapa.
Francisca de San Miguel	Iulio 25.	Puebla
Francisco Montero	Sept. S.	Tampico
Francisco Montero La	Octub 18.	Puebla.
Francisco de las Navas	Iulio 29	Mexico.
Francisco Pareja	En 25.	Mexico.
Francisco Pedrozo	Iunio 16.	Mexico.
Francisco de Porras	Iunio 28.	Nuev-Mexi.
Francisco Reynoso	Dici. 8.	Mexico.
Francisco Ruiz	Iulio 20.	Mexico.
Francisco Sanches	Abril 26.	Mexico.
Francisco del Sas	Octu. 27.	Mexico.
Francisco Simbron	Abril 17.	Cuernavaca.
Francisco de Soto	Agost. 28.	Mexico.
Francisco Xuares	Sept. 15.	Mexico.
Francisco Tembleque	Octub. 1.	Mexico.
Francisco del Toral	Abril 20.	Mexico.
Francisco de Torres	Febrer. 4.	Mexico.
Francisco de Villalba	Marzo 31.	Puebla.
Francisco Ximenes S	Iulio 31.	Mexico.
Francisco Ximenes L.	Dici. 1.	Mexico.
Garcia Cañete	Agost. 30.	Mexico.
Garcia de Cisneros	Sept. 20.	Mexico.
Garcia de S. Francisco	En 22.	Nuev-Mexi.
Garcia de Salvatierra	Febr. 23.	Toluca.
Geronima de S. Bartho-	En 27.	Santa Clara.
Geronima de la Cruz	Febr. 21.	Guadalaxara
Geronima de San Iuan	Febr. 8.	San Iuan
Geronimo de la Llana	Iulio 19.	Nuev-Mexi.
Geronimo de Mendieta	Mayo 9.	Mexico.
Geronimo de Mendoza	Octub. 25.	Madrid.
Geronimo de Naba	Nov. 7.	Mexico.
Geronimo de Pedraza	Mayo 5.	Nuev-Mexi.
Gines de Quesada	Dici 30.	Iapon.
Gonzalo Bravo	Octub. 15.	Mexico.
Gonzalo Mendes	Mayo 5.	Guatemala.
Garcia de S. Ioseph	Agost. 8.	Santa Isabel.
Gregorio Bazurto	Iunio 8.	Mexico.
Isabel de Santa Ana	Marzo 2.	Puebla.
Isabel de Santa Clara	Iulio 13.	Santa Clara.
Isabel de S. Diego	Ener. 29.	Santa Clara.
Isabel de San Estevan	Marz. 30.	Santa Clara.
Isabel de Jesvs	Iunio 18	Santa Clara.
Isabel de San Gregorio	Sept. 3.	Atrizco.
Isabel de San Ioseph	Sept. 11.	Santa Isabel.
Ines de Santa Cathalina	Iulio 1.	Santa Isabel.
Ines de San Iuan	Febre. 27.	Santa Clara.
Ines de la O	Mayo 22.	Santa Clara.
Iacobo de Almonte	Mayo 11.	Mexico.
Iacobo Daciano	Octu. 29.	Tarequaro.
Iacobo de la Peña	Nov. 14.	Mexico.
Iacobo de Testera	Agosto 8	Mexico.
Iosepha de San Andres	Febrero 6.	Santa Isabel.
Iosepha de San Augustin	Enero. 1.	Puebla.
Iosepha de Espeleta	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Iosepha de Eigueroa	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Iosepha Gutierres	Mayo 24.	Puebla.
Iosepha de Montesdoca	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Ioseph de Truxillo	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Iosepha de la Visitacion	Dic. 26.	Santa Clara
Ioseph Peres	Mayo 26.	Mexico.
Juan de Ayora	Agost. 3.	Ylocos.
Juan de Alameda	Dic. 15.	Quauhquec.
Juan de Ayora	Iulio 18.	Tezcuco
Juan de Bastida	Iunio 3.	Mexico.
Juan Bautista de Jesvs	Marzo 23.	Tlaxcalla
Juan Bautista Lagunas	Dici. 4.	Mexico.
Juan de Bejar	Agost. 17.	Puebla.
Juan Bernal	Agost. 10.	Nuev-Mexi.
Juan de S. Buenaventura	Iunio 12.	Mexico.
Juan de Burrujon	Marzo 12.	Mexico.
Juan Calero	Iunio 10.	Ezatlan.
Juan Cerrado	Dici. 19.	Atotonilco.
Juan de S. Clemente S.	Marzo 23.	Tula.
Juan Clemente	Mayo 11.	Manila.
Juan de la Cruz	Nov. 30.	Nuev-Mexi.
Juana de San Diego	Abril 5.	Santa Isabel
Juan Domingues	Sept. 16.	Puebla.
Juan de Escalona	Iunio 22.	Nuev-Mexi.
Juan Flores	Mayo 17.	Tacuba.
Juan Focher	Sept. 30.	Mexico.
Juan de San Francisco	Iulio 30.	Mexico.
Juan de Gaona	Sept. 27.	Mexico.
Juan de Granada	Marzo 10.	Mexico.
Juan de Herrera	Dici. 29.	Cinaloa.
Juan de Jesvs	Agost. 10.	Nuev-Mex.
Juan Lascano	Octub. 9.	Mexico.
Juan de Santa Maria	Iunio 9.	Nuev-Mexi.
Juan Martin	Octub. 18.	Puebla
Juan de Mazorra	Febr. 4.	Mexico.
Juan de S. Miguel	Marzo 3.	Tarequaro
Juan Nofarmendi	Febr. 27.	Xochimilco
Juan Niño	Mayo 30	Tlaxcalla.
Juan Osorio	Sept. 2.	Mexico.
Juan de Padilla	Nov. 30.	Ezatlan.
Juan de Palos	Marzo 21.	Florida.
Juan de la Pedrosa	Agost. 10.	Nuev-Mex.
Juan de Perpiñan	Iunio 10.	Mexico.
Juan Pio Bautista	Agost. 10	Nuev-Mexi.
Juan de Porras	Octub. 10.	Nuev-Mex.
Juan Ramires	Iulio 24.	Mexico.
Juan de Ribas	Iunio 25.	Tezcuco.
Juan del Rio	Iulio 12.	Zacatecas.
Juan Rodriguez	Iulio 27.	Puebla.
Juan de Romanones	Iulio 8.	Cholula.
Juan de Santiago	Iulio 4.	Tacuba.
Juan de Sarmiento	Marzo 8.	Mexico.
Juan de Segura	Dici. 26.	Mexico.
Juan Suarez	Marzo 21.	Florida.
Juan de Zumarraga	Iunio 14.	Mexico.
Juan de Taluban	Agost. 10.	Nuev-Mex.
Juan de Tapia	Nov. 23.	Zacatecas.
Juan Tecto	Iulio 18.	Ibueras.
Juan de Tobar	Febr. 5.	Mexico:
Juana de la Trinidad	Febr. 10.	Santa Clara.
Juan Bal	Agost. 10.	Nuev-Mex.
Juan de Vetancur	Dici. 18.	Guaztepec.

Iuan de Vnſa	Iunio 6.	Acapulco.
Iuan Xuares	Sept. 14.	Puebla.
Leonor de los Angeles	Octu. 28.	Santa Clara.
Leonor de la Aſcencion	Marzo 14.	San Iuan.
Leonor de S Franciſco	Dici. 10.	Santa Clara.
Leonor de S. Gabriel.	Nov. 4.	San Iuan.
Leonor de San Iuan	Dici 1.	Atrizco.
Lorenzo Altamirano	Agoſt. 5.	Mexico.
Lorenzo Mathias	Iulio 21.	Mexico.
Lorenzo de Villanueva	Iunio 2.	Mexico.
Lucas de Almodouar	Iunio 21.	Mexico.
Lucas de Barcena.	Marzo 4	Mexico.
Lucas Maldonado	Agoſt. 10	Nuev-Mexi.
Lucia de S. Ambroſio.	Iulio 21.	Puebla.
Lucia de San Antonio.	Agoſt. 27	Santa Clara.
Lucia de Santa Catharina	Enero 13	Puebla.
Luis de Fuenſalida	Agoſt. 10.	San German
Luis Maldonado	Agoſt. 10.	Nuev-Mexi.
Luis de Villalobos	Febr. 3.	Zacatecas.
Magdalena de Chriſto	Agoſt. 11.	Santa Clara.
Manuel Tinoco	Agoſt. 10	Nuev-Mexi.
Marcos de Niza	Marzo 25	Mexico.
Maria Ana de S. Clara	Sept. 9.	Santa Clara.
Maria Ana de Chriſto	Abril 16.	Santa Iſabel.
Maria Ana de S. Fracisco	Iulio 4	San Iuan.
Maria Ana de la Trinidad	Ener. 18.	Atrizco.
Maria de Santa Ana	Marzo 15.	Santa Iſabel.
Maria de S. Antonio	Octu. 14.	Santa Iſabel.
Maria de la Aſcencion	Sept. 4.	Santa Clara.
Maria de la Aſſumpcion	Marzo 7.	Santa Clara.
Maria de S. Bernardo	Iulio 20.	Santa Clara.
Maria de Santa Cathalina	Febr. 3.	Santa Iſabel.
Maria de San Chriſtobal.	Iulio 24.	Santa Clara.
Maria de la Encarnacion	Dici. 10.	San Iuan.
Maria del Eſpiritu Santo	Nov. 11.	Santa Clara.
Maria de San Ioſeph	Iulio 11.	San Iuan.
Maria Magdalena	Ener. 22.	Santa Clara.
Maria de la Purificacion	Sept. 7.	Santa Iſabel.
Martin de San Antonio	Nov. 19.	Puebla.
Martin de Arbide	Febr. 27.	Nuev-Mexi.
Martin de la Coruña	Sept. 25.	Paſquaro.
Martin de Palacios	Ener. 10.	Puebla.
Martin de Petriarce	Dic. 25.	Tepexic.
Martin Sarmiento	Agoſt. 30.	Puebla.
Martin de Valencia	Agoſt. 31.	Tlalmanalc.
Matheo Manzano	Mayo 28.	Puebla.
Mathias Fernandez	Agoſt. 14.	Puebla.
Mathias Rendon	Agoſt 10.	Nuev-Mexi.
Maturino Gilberti	Octu. 3.	Sinzonſa.
Melchor de Benavente	Octu. 20.	Puebla.
Melchora de Iesvs	Febr. 4.	Santa Iſabel.
Melchor de los Reyes	Dici. 7.	Santa Clara.
Miguel de Algarrobillas	Iunio 31.	Tezcuco.
Miguel de Bultos	Iunio 11.	Manila.
Miguel de Chavarria	Mayo 28.	Puebla.
Miguel de Eſtivales	Sept. 12.	Llaxcalla.
Miguel Gomes	Sept. 22.	Puebla.
Miguel Gonsales	Sept. 15.	Paſquaro.
Michaela de S. Geronimo	Marzo 28.	Santa Iſabel
Miguel de Santa Maria	Febr. 4.	Mexico.
Miguel Rodarte	Ener. 16.	Guacachula
Miguel de Siria	Iulio 15.	Camarines.
Miguel de Torregonſillo	Sept. 12.	Puebla.
Nicolas Cogate	Marzo 2.	Mexico.
Nicolas de Ribera	Iunio 1.	Xamaica.
Pablo de Azebedo	Dic. 29.	Cinalda.
Pedro de Aguirre	Agoſt. 19.	Mexico.
Pedro de Algarrobillas	Iulio 19.	Sinzonſa.
Pedro de Avila	Octu. 7.	Nuev-Mex
Pedro de Burgos	Enero 8.	San Migue
Pedro de Carraſcal	Agoſt. 28.	Mexico.
Pedro del Caſtillo	Nov. 5.	Tula.
Pedro de Eſperanza	Agoſt. 6.	Manila.
Pedro de Gante	Iunio 29.	Mexico.
Pedro Lazaro	Sept. 9.	Mexico.
Pedro Lopez	Abril 28.	Puebla.
Petronila de la Magdalena	Iunio 19.	Santa Cla
Pedro de Miranda	Dic. 28.	Nuev-Me
Pedro Munico	Iulio 2.	Ylocos.
Pedro de Murga	Iulio 14.	Puebla.
Pedro de Oroz	Iunio 10.	Mexico.
Pedro de Salzedo	Dic. 25.	Puebla.
Pedro Vaſquez de Vega	Agoſt. 14.	Mexico.
Pedro de Vergara	Mayo 19.	Mexico.
Polonia de los Angeles	Agoſt. 29.	Puebla.
Rodrigo de Bienvenida	Dici. 12.	Puebla.
Rodrigo Maldonado	Sept. 15.	Puebla.
Rufino de Eſperanza	Octubr. 5.	En la Ma
Sancho de Meràs	Iulio 16.	Mexico.
B. Sebaſtian de Aparicio	Febr. 25.	Puebla.
Tolentina de S. Nicolas	Iunio 24.	Santa Cla
Thomas Carraſco	Abril 29.	Puebla.
Thomas de Miranda	Octu. 10.	Manila.
Thomas de Torres	Agoſt. 10.	Nuev-Me
Toribio de Benavente	Agoſt. 9.	Mexico.
Tereſa de San Iuan	Nov. 25.	Santa Iſab
Vicente Valero	Sept. 11.	Manila.
Jacinto de S. Franciſco	Sept. 25.	N. de Die

TRATADO DE LA CIUDAD de Mexico, y las grandezas que la ilustran despues que la fundaron Españoles.

CAPITULO PRIMERO
De su fundacion, sitio, y moradores.

1. AUNQUE HA TENIDO grandes Escriptores, que la han hõrado con sus plumas el P. Torquemada cõ singulares elogios, Henrrico Martines, el Dr. D. Diego de Cisneros, Arias de Villalobos en su Mercurio, y otros con erudicion, y curiosas erudiciones de su opulencia, el R. P. Fr. Balthasar de Medina en la Chronica erudita de la Provincia de S. Diego: con todo por no faltar a la integridad de la historia como otra Ruth cogerè algunas espigas de tan ricos Autores para elogiarla

Torq lib. cap. 26.

Henri. r. 3.

Medina ol. 239 eat. 1. fol. 2.

2. Despues de la Conquista del año de quinientos, y veinte y vno Martes trece de Agosto (aunque no faltan muchos que digan fue à doce de Agosto, dia de Santa Clara, que por no estar en el Kalẽdario eligieron à S. Hipolito Martyr, que se seguia) se retiraron à Cuyoacan, donde tratando de edificar Ciudad, por hallarse Mexico con las azequias como cõ muros guarnecida, se determinaron, que en el mismo sitio de la Ciudad destruyda se edificase la nueva; señalaron sitios, tiraron los cordeles: La planta es quadrada, con tal orden, y concierto, que todas las calles quedaron parejas, anchas de à catorse varas, y tan iguales, que por qualquiera calle se veen los confines de ella; quedò de azequias en quadro cercada con otras tres que atraviesan de Oriẽte à Poniente la Ciudad, para la comunicacion del bastimento, que entre por canoas; los barrios, y arrabales de ella quedaron para la vivienda de los Indios, con callejones angostos, y huertesillos de camellones con azequias, como los tenian en su gentilidad, donde siembran flores, y plantan sus arboledas.

Fundacion.

Planta.

3. Los edificios tienen altos, y bajos con vistosos valcones, y ventanas rasgadas de rejas de hierro labradas cõ primor; y aunque està fundada la Ciudad en agua, para la permanencia de los edificios se valen de la industria estacando primero cimientos con estacas de cedro de à cinco, y à seis varas, y en los Templos atravesando cimientos, que sirven de cadena, y ensanchandolos de plan para que quede con mas fortaleza la cepa sobre que carga el edificio; en la Iglesia Cathedral hizieron vna cepa entera sobrandole quatro varas de cimiento por cada lado, conque se afianso la maquina de cinco naves de que consta, sin que aya desmentido vn pelo.

Edificios.

4. Entrase en la Ciudad por seis calsadas, las tres antiguas de Guadalupe à el Norte, de Tacuba al Poniente, y la de S. Anton al Medio dia, y por otras tres q̃ hizieron los Españoles, por la de la Piedad, por la de Chapultepec, y la de Santiago asia el Poniente, y por las calles dõde ay azequias tiene puentes de calicanto fuertes para passar del ancho de la calle siendo las mas empedradas, y con ser que en todo el año no cesan los empedradores de aderesarlas, es tanto el concurso de las carrosas, que no acaban de componerlas.

Entradas

5. Tiene tres plasas, donde no cesa el contrato, assi de las cosas de comercio de ropas, como de bastimento, y de comidas: la principal, y mayor al Poniente del Palacio, la del Volador, que es la de las Escuelas, y la del Marques; otras muchas tiene donde à los principios eran los contratos; la plasa de S. Juan, donde era continuo el mercado, y la venta de la ropa de la tierra, la de S. Hipolito, donde Miercoles, y Jueves sobre tarde era el cõ-

Plasas

curso grande para las cosas de bastimentos, y la de Tomatlan, donde se hazia el Tianguillo, que todo se ha reducido à la plaça mayor. y aunque se ha mandado poblar, y vender como de antes no se ha podido conseguir.

Tiánguez.

Aguas.

6. Tiene de dos partes agua cõ que se sustenta: vna que nace en Chapultepec, y viene por targea de calycanto bien alta, y de el Salto del agua se reparte à media Ciudad, la otra nace en el Pueblo de Santa Fee dos leguas de Mexico en vna quebrada viene del Poniente en vna tarjea hasta Chapultepec, y del vosque en vna arqueria de mas de novecientos arcos, que cada qual es de ocho varas, seis de alto, y vna vara, y tres quartas de grueso, de hueco de targea tres quartas, y de pretil media vara por cada lado, entran por el camino de Tacuba hasta la esquina del Convento de Santa Isabel, rematando en vna caja real, de donde salen los tres ramos principales para la otra mitad de la Ciudad: estos arcos famosos empesò el de Montesclaros, y acabò el de Guadalcazar, con costo de mas de ciento y cincuenta mil pesos, quedando la Ciudad con empeño de ciento y veinte y cinco mil, que està reditando hasta agora seis mil y quinientos pesos pagan cada año à los Nietos de Balthazar Rodriguez de los Rios, manga de paño, de esta caja real salia para Tlatilulco vn ramal, y el tiempo ha destruydo la tarjea, y sirveles el agua de Xancopinca, que tiene en vna alberca asia el Poniẽte, la agua de Churubusco, que llaman Acueducsco intentaron entrar en Mexico, que està vna legua larga de la Ciudad asia el Medio dia, y hallòse estar el agua mas baja que la tarjea, conque no tuvo efecto el conducirla.

Arcos.

Caja.

Alameda

7. Tiene vna Alameda alegre, y vistosa, que fundò el Virrey D Luis de Velasco el segundo la primera vez que governò para recreacion de la Ciudad, con sus calles de alamos, y fauces muy frondosos con vna pila de agua en medio, cercada de azequias, con quatro puertas grandes à los quatro vientos correspondientes, teniendo al Poniente el Convento de S. Diego de Descalzos de N. P. S. Francisco, cuya vista se hermosea con la plaça de S. Hipolito, que media, y la Cruz verde de el Santo Tribunal en ella, que la adorna; es Alcayde vno de los Regidores nombrado à dos de Enero con doscientos pesos de salario.

Sierras

8. Està fundada en medio de vn Valle, que tiene de largo catorse leguas, y siete de ancho, y de circunferencia quarenta, ceñida de setenta leguas de serranias en la laguna, como Venecia en Italia, en todo aqueste Valle son muchas las granjas, y heredades, en que se cogen comidas de diferentes granos: de mays, frisol, y excelente trigo. y por sus sementeras, y lagunas es copiosa de yerba, que hermosea los campos, y mantiene bestias. Todo lo mas de la comarca en cinco leguas en contorno està poblado de huertas, jardines, y olivares con casas de campo que los ricos de la Ciudad han edificado para su recreo: vn San Agustin de las Cuebas, para yso occidental, donde se compiten con gastos excessivos los dueños de las huertas à qual mas curiosa la tiene, con invenciones de agua, que entretienen, donde la Peña pobre con lo rico de sus aguas abastece la huerta del Thesorero de la Casa de la moneda haze salir de sus casillas para verla aun à los mas serios, Cuyoacan, Mixquac, y Tacubaya, donde el Olivar del Conde de Santiago, aunque con los azeytunos, y olivares todo es vno precede à todos los olivares como solo; las lomas, y quebradas en tiempo de Verano son vistosas con arroyos de aguas tan sonoros, y florestas de flores campezinas.

Semen teras.

Huerta

Olivar

9. Con esto de lo que por tierra en mulas, por agua en canoas le tributa, es tan abundante no solo de lo que pide la necessidad, sino el regalo: los montes, sierras, campos, y lagunas, los bosques, y las huertas embian como al centro à su abundante plasa lo que crian: los montes de su leña, y maderas, las Sierras de piedras diferentes: de Santa Martha piedra liviana, como piedra Pomes, las de los Remedios de canteria, las de Tziluca dura para vasas, la blanda para cornijas, y capiteles, y Calpulalpa piedras de jaspe blanco, y de alabastro; los campos fructos de sus granos; las lagunas legumbres; las huertas hortaliza; los bosques caza; aves

Abun dancia

aves de la tierra, y de Castilla en volateria de Patos, Anzares, Gallaretas, Codornizes; las lagunas pesca, frutas de la tierra, y de Castilla, que todo el año sin diferencia de Ibierno, y de Verano siempre sobra, y nunca falta, siendo vna de las maravillas que goza esta Ciudad en todo el orbe, porque aunque aya alguna tan abundante de frutas, es à su tiempo, pero esta todo el año esta sobrada de las mejores de Castilla, y de las q̃ lleva la tierra, porque le acuden no solo de las huertas de su contorno, sino de los Pueblos templados, y calientes de tan maravilloso temple, que se ven à los arboles todo el año producir sus frutas sin cesar en Ivierno y en Verano teniendo vnos mismos arboles, y matas capullo, flor, fruta verde, y madura à vn mismo tiempo, y assi se ven veinte, y treinta diferencias de frutas en la plasa, y no solo legumbres la Quaresma, pero para todo el año, en todo tiempo.

Aves.

Frutas.

10. Ay Mesones, y Hospitales para Cavalleros, y Plebeyos. Bodegones, dõde comen, garitas en las plasa, donde ay quien bata chocolate, y cozineras que venden sus guisados, y esta de todo al gusto, apetito, y necessidad, tan abundãte, que à las seis de la tarde ay tanto de bastimẽto como à las nueve del dia puede hallarse.

Mesones.

11. Y si lo hermoso de la Ciudad està en los q̃ la habitan por la gala, y azeo que los adorna passan de ocho mil los Españoles vezinos, y de veinte mil las mugeres, de que abunda de todos estados, donde sobra el azeo, y excede la gallardia, y la mas pobre tiene sus perlas, y joyas que le componen; por infeliz se tiene la que no tiene de oro su joyuela para los dias festivos, y son pocas las casas donde no ay algo de bajilla de plata, que à la mesa sirva. Ay millares de Negros, Mulatos, Mestizos, Indios, y otras mezclas que las calles llenan, mucho gentio de plebe, y como dice Arias de Villalobos en su Mercurio.

Vezinos.

Tanto de esclavos numero moreno
quento de quentos, y ninguno bueno.

12. Ay tres estancos: vno de los nay pes, que dejan las bolsas à la Luna en casas algunas comunes con licencia, y en particulares donde por diversion se juega; otro de Cordobanes, y Vaquetas, y otro de Soliman labrado para las caras de las Damas. Vn Coliseo famoso en el Hospital Real de los Indios cõ otras dos casas en diferentes barrios, donde los oficiales del contento representan comedias algunas criollas de la tierra, y las mas de España, engendradas allà, y acà paridas.

Estancos.

Comedias.

12. La gala, y el lustre es grande, el azeo, y adorno en ricos, y oficiales, los de menor quantia hasta oficiales gastan golillas, y capa negra, andan en carrosa, y en caballos; grandeza es, pero quien viere à todos en vn concurso, no diferenciandose el Cavallero rico, ò Mayorazgo del oficial mecanico le parecerà poca politica, pero es bizarria de la tierra, que influye señorio, y engrãdece humildes corazones, aniquilando cuytadas condiciones.

Gala.

13. El natural de la gente comunmente es apacible, el lenguage de lo mas proprio que puede desearse, los Cavalleros, y Nobles son muchos, como ramas de lo mas ilustre de España, muchos ay de Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, y Alcantara, y apenas ay calle de las principales donde no vivan muchos Cavalleros.

Naaural.

14. Los que nacen acà son agudos, y profundos en todo genero de sciencias, aunque á los quarenta años los mas desmayan en el estudio, y solo en la jubentud trabajan, porque los varios entretenimientos los divierten, y como no ay à todas vezes para tantos premio, los desabre, y lo que mas admira à los discretos es que tan temprano amanesca el vso de la razon à los niños, y que todos sean en general de tan lebantados animos, q̃ son pocos los que se inclinan à las artes y à los oficios mecanicos que sus Padres exercitan, y es que el clima, la abundancia, y riqueza de la tierra les lebanta los animos, y enoblece los pensamientos.

Criollos

15. No tiene Mexico que embidiar las glorias de las Ciudades antiguas en la riqueza si el año de seiscientos y siete se apreciò en veinte millones, y el año de treinta y siete en cincuenta, despues acà, que abrà crecido en valor en cincuenta

Riqueza.

años mas en que se han labrado mas de veinte Templos sumptuosos, y millares de edificios, que apenas ay calle donde no se labren, ò se adereçen casas, à muchas de nuestra Europa iguala, y pocas le exceden. Arias de Villalobos la haze entre todas famosa en siete CC, que à buen pensar son: Calles, Calçadas, Caminos, Caballos, Carrosas, y Canoas; si bien pone otras dos CC, que se hallan muy comunes, que son Criaturas, y Capas negras, y pone la multitud de oficiales en todo genero, que tambien se hallan en qualquiera.

Arias. fol. 43.

16. Lo mas singular que puede alabarse es la frequentacion à los Santos Sacramentos la devocion à lo Divino, y la observacion de tantas fiestas, y la liberalidad de los animos; no se conoce en el mundo Ciudad dõde se repartan cada año tantas limosnas en Missas, dotes de huerfanas, Hospitales, vergonsantes, mendigos, Cofradias, y Conventos, no tiene numero el guarismo para contarlas. La cera que se gasta en fiestas, entierros, y processiones excede cõ abundancia; mas en las grandes Ciudades de Europa en todo vn año; con curiosidad quiso saber el Señor Duque de Alburquerque viendo lo que en los monumentos, y processiones se gastaba, y hizo pesquiza de lo que los Cereros havian vendido en la Quaresma solamente, y aunque venden para los Pueblos del Arçobispado, hallò que se avian vendido cerca de ochenta mil pesos de cera. Alabese Mexico de la Ciudad mas devota, y limosnera que tiene la Christiandad; solo quien ha visto tanto numero de fiestas, ochavarios, processiones, y culto podrà creerlo; y si atendemos à la edificacion, y exemplo que ha causado esta devocion à los Naturales Indios de esta tierra son multiplicadas las fiestas que hazen, Cofradias que tienen, y las Imagines sagradas que veneran, pues en qualquiera procession de Letanias, y Corpus tardan en passar dos horas las Imagines, y estandartes de los Indios.

Fiestas

Limosnas.

Gasto de cera.

17. Otras cosas le pueden acreditar de grande; como lo q̃ se gasta de bastimẽto, ciento, y setenta mil carneros en rastro, y carnecerias, doce mil cabezas de ganado mayor, y de cerda mas de treinta mil, en la Alhondiga, y Posito cerca de docientas y veinte mil fanegas de mais de harina mas de ciento y ochenta mil fanegas, como investigò con curiosidad el R. P. Fr. Balthazar de Medina, *Medina fol.* 284 ilustra la Ciudad es la assistencia del Virrey con toda magestad, la autoridad del Arçobispo, de la Chancilleria Real, la de tantos Ilustres Tribunales, Conventos, Monasterios, Colegios, Congregaciones, à que passarè como forma principal de esta materia.

18. Estrañarà qualquiera el que en los capitulos primeros no aya tratado de las Estrellas Verticales, signo ascendente, y Planeta predominante, y luego del temple consecutivamente siendo lo primero que se relata, y digo: que no havia de dejar lo cierto por lo dudoso, ni empesar por lo malo, quando tiene la Ciudad tanto de bueno: lo dudoso es el Signo, y las Estrellas, porque aunque Henrique Martin por estar Mexico en 19. gr. y 15. minutos, casi al fin del primero Clima septentrional tiene por signo à Capricornio por ascendente, y à Venus por Planeta predominante, Signos Verticales Tauro casa de Venus, y Leon casa del Sol, y la constelacion que passa por los Signos Verticales la imagen del Caballo Pegazo, que se compone de 20. Estrellas (aquel que dice, ò vidò en su Metamorfoseos, que quando Perseo cortò la cabeza de Meduza, de la sangre que cayò en tierra nacio con alas, y cuernos, y los pies de hierro, y que luego que naciò volò al monte Parnaso, dõde las Musas habitan, y que de vna patada que dio salio la fuente Cãtalia, cuyas aguas bebidas tienen virtud de hazer Sabios, y Poetas) con todo no lo pone por cierto, y la razon con que lo apoya lo haze mas dudoso, porque se funda que al tiempo de la creacion de el mundo se hallaron sobre el meridiano de Mexico estas Estrellas; y estando en opiniones de los Sãtos Padres, vnos que fue la creacion del mundo por Marzo, otros que por Septiembre, no es evidente, sino dudoso el computo (como lo prueba el Doctor D. Die-

Estrella

Henri fol. 1 & 16

Diego de Cisneros) si dixera que fue por Septiembre, que es la que mas se sigue tuviera mas apariencia de verdad. El mismo dice que no hallò otro fundamento, y assi le parecio seguir esta razon, siguiẽdo al Doctor Francisco Justino que lleva que el ascendente del Campo Damacẽno es Aries porque se hallò sobre èl en el Orizonte aqueste signo, y esto es lo mismo de los que dicen que aquel signo que sube el Orizonte al tiempo de poner la primera piedra al fabricar vna Ciudad, es el que tiene dominio sobre ella; à que dice Henrico, que no es evidente, pero por no hallar otra razon se admite.

Cisner. cap. 16.

Temple. 19. No empezar por el temple fue porque aunque no es tanto el calor que enfade, ni el frio que aflija, no es el temple de la tierra (aunque el cielo es alegre) lo mejor que tiene, porque es humedo, y con poco calor es à la salud nocibo, segũ el Accioma de Aristoteles: *Calidum, & humidum sunt principia corruptionis*, y assi se vee con experiencia que por los meses de Abril, y Mayo, si haze calor por la falta de aguas al erizipelas, esquilencias, zarampion, viruelas, que en los naturales chiquitos son de muerte, y calenturas, tantos achaques que con haver tantos medicos, y barberos andan todos à todo passo, para acudir à los enfermos, y en lloviendo dos aguazeros grandes cesan los achaques, porque si el agua es poca, levanta mas vapores. A la mudãza de tiempo ay distilaciones catarrales, y algunas se hazen tabardillos, y calenturas podridas, y fiebres malignas, que en el Otoño son dificiles de curar, segun Hipocrates: *Morbi autumnales dificile corripiuntur*. La general enfermedad son disenterias, diarreas, que llaman seguidillas, que han muerto à muchos, la causa que dan es, vnos, que la humedad del suelo, otros, que la agua que viene por plomo, otros, que el salitre: porque levantan los vracanes el salitre, que abunda en sus contornos (de que se haze Sal para el abasto) y lo echã en las aguas que corren, y bebidas causan enfermedad tan penosa. Pero con todo esto, y mas enfermedades que huviera la habitarã gustosos sin embidiar otras Ciudades, porq en ella se reconoce la Roma Santa en sus Templos, y jubileos, la Genova sobervia en el garbo, y brio de los que en ella nacen, Florencia hermosa por lo deleytable de sus floreStas, Milan populosa por el concurso de tantas gentes, Venecia rica, por las riquezas que produce, y liberal reparte à todo el Orbe. Bolonia pingue por la abundancia del sustento, Salamanca por su florida Vniversidad de ciẽcias, y Lisboa por sus monasterios, y Cõventos, musica, olores, y sagrado culto.

nferme-ades.

CAPITVLO II.

De los Governadores, y Virreyes de la Ciudad de Mexico.

20. LA muy noble, insigne, y muy leal Ciudad de Mexico, Tenochtitlan tuvo por primer Governador, Justicia mayor, descubridor, y Conquistador al invicto, y Excelentissimo Marques del Valle de Huaxaca D. Fernando Cortez, cuyo valor, qual otro Matatias vedò la falsa adoracion de los idolos en estos Reynos, destruyò sus aras, edificò templos al verdadero Dios, y en ellos colocò el estandarte de la Santa Cruz, la imagen de N. Señora, y de los Santos, ganò la Ciudad à fuego, y sangre, y el año de 521. la bolviò à edificar, de nuevo en mejor forma, en el mismo sitio que fue cabeza en su gentilidad del Imperio Mexicano, porq la que fue maestra de los gentilicos herrores, fuesse cabeza de las catholicas verdades, y donde al Demonio se le havian hecho sacrilegos sacrificios, se diessen al Dios verdadero sagrados cultos.

Cortez.

21. La Magestad del Señor Emperador Carlos quinto, por provision del año de 523. le concedio como à cabeza, y Corte de la Nueva-España vsasse de las armas compuestas de las que tenia en tiempo de su gentilidad, de vn escudo cõ vn castillo de tres torres, vn Aguila sobre vn tunal con vna culebra en la voca, al pie del tunal las aguas, à los dos lados del escudo à fuera dos Leones, y vna corona imperial por su remate. El mismo año de 23. à 4. de Iulio, le concedio por armas vn escudo azul de color de agua en señal de la laguna, vn castillo dorado enmedio, y tres puẽtes de piedra de cante-

Armas. Iuã Diaz de la Calle en sus not. imp. año de 654.

teria, que van à dar al castillo, las dos de los lados sin llegar à el, y en cada vna de ellas vn Leon levantado que tenga los pies en la puente, y en el castillo las manos, en señal de la victoria de los Españoles, y dentro de la orla del escudo diez ojas de Tuna verdes como abrojos en campo dorado, y con la corona por remate. El año de 530. le concediò que gozasse de los mismos privilegios que tiene la Ciudad de Burgos, cabeza de las dos Castillas, y el año de 548. en 4. de Iulio el titulo de muy noble, insigne, y muy leal Ciudad.

Herrera Dec. 8. fol. 130.

22. El año de 526 en que vino de las hibueras D. Fernando Cortez, dõde passò inumerables trabajos por dilatar la fee, y ensanchar el Reyno, fue con alegria de todos recebido, por las discordias, y reboluciones que Mexico havia padecido en su ausiencia con el govierno de Gonzalo de Salazar, y Pelarmines, que luego fueron pressos. El dia de San Juan estãdo en la fiesta de toros que à su venida celebraban, vinieron cartas de D. Luis de Leon que venia por Governador, y Justicia mayor, y Juez de su residencia, despachò al punto dos criados que le vinieron conduciendo, y rogando le avisasse porque camino determinaba entrar para salir à recebirle. Tubose à malicia cautelosa esta prevencion vrbana de Cortez en que se mostraba correspondiente al sobrenombre que tenia, y assi instado de algunos tomò postas, y en cinco dias se puso en Iztapalapa, donde pudo Cortez hazerle vna comida. Comieron todos con abundancia, bebieron frio, y con el cansancio se les originò à algunos darles cursos, que atribuyeron à veneno. Entrò à dos de Iulio à la madrugada por escusar el recebimiento, al otro dia tomò possession juntos los Regidores, y le dio Cortez la bara, à pocos dias crecio el achaque, juntò al Cabildo, y substituyò el govierno en el Licenciado Marcos de Aguilar, Letrado que havia traydo consigo, muriò, y enterraronle en la Iglesia de S. Ioseph Parroquia vnica que era de Españoles, y naturales, en el Altar mayor. A los dos meses enfermò de muerte Marcos de Aguilar, y substituyò el govierno en el Thesorero Alonso de Estrada. Huvo contiendas despues de muerto sobre si podia substituir, ò no; y con instar el Regimiento à Cortez que entrasse en el, no lo quiso admitir; concertaronse con que Estrada fuesse Justicia mayor, y Cortez quedasse con el govierno de los Indios, y con armas, y que Gonzalo de Sandobal acompañasse à Estrada en su govierno. Cessò la residencia dando aviso à su Magestad; vino confirmado Estrada, y abrrogose todo el govierno solo, sacò de la prission à Gonzalo de Salazar, y dio licencia à Pelarmines saliesse de la Iglesia donde estaba retraydo, y prosiguio su govierno tan apasionado que sabiẽdo el Señor D. Fr. Iulian Garzes Obispo primero de Tlaxcalla, que à vn criado de Cortez le havian cortado la mano, y otros desayres de que resultaban alborotos, vino à Mexico en persona à sosegar los disturbios, y à hazer las amistades

Luis Põse.

23. El año de 627. vino la primera Audiencia los Licenciados Martin Ortis de Matienzo, Alonso de Parada, Diego Delgadillo, y Francisco Maldonado, y por Presidente Nuño de Guzman, que estava en Panuco, natural de Guadalaxara, y aunque el orden fue que viniessen à Panuco para que viniesse el Presidente con ellos, llegaron à la Veracruz, y de alli à Mexico, de donde dieron aviso à Nuño de Guzman, Murieron à pocos dias los dos Oydores, Alonso de Parada, y Maldonado, andaban todos con baras como Justicias mayores. Vino el Obispo el Ilustrissimo Señor D. Fr. Iuan de Zumarraga con authoridad de Protector de los Indios, consagròle el Señor D. Fr. Iulian Garzes en 9. de Diciembre del mismo año. Truxeron orden de tomar la Residencia, à Cortez, y que diesse lugar en sus casas donde se pudiesse juntar el Tribunal, y Cedula para que se fuesse à España como lo cumpliò con rendida obediencia.

La Audienci

Gil Gonzal. 20.

No es se co gro en paña

24. Nuño de Guzman, y los Oydores viendose absolutos dueños no executaron las ordenanzas Reales de la libertad de los Indios, antes los herraban como à esclavos, y daban à sus allegados encomiendas, quexabanse todos de las vejaciones, y en especial tuvieron grandes controversias con el Señor Obispo sobre

1. Pr dente

sobre la proteccion de los naturales, y por que no se supiesse en España su govierno registraban las cartas, y à los que escribian mal castigaban con rigor, hasta que el Señor Obispo en el pecho de vn
» Santo Crucifixo por mano de vn criado suyo dio aviso de las estorsiones, y mal govierno. Nuño de Guzman dio orden que se hiciessen entradas para la conquista, y salio en persona por verse libre de los compañeros, y ellos por quedar solos vinieron en ello. Passò à Michoacan donde hizo algunas extorsiones por buscar oro. A Cazontzin Rey de Michoacan que dio la obediencia à su Magestad, y se bautizo, le dio tormentos porque diera el oro que tenia, y porque no tuvo mas de lo que le dio lo sentencio à muerte, sin que bastaran los ruegos de los Religiosos. Passò à Guadalaxara, y fundò la Ciudad con este nombre por ser natural de ella en España, puso el Reyno de la Nueva-Galicia de Xalisco, y poblò à Compostela, y otras Villas, el año de 531. con 205. caballos, y 500. infantes que llevò los mas forzados.

Torqu. lib. 3. c. 3. fol. 71.

25. El año de 30. en recibiendo la Señora Emperatriz las cartas del V. P. Obispo no pudo contener las lagrimas, y à todo cuydado mandò al Obispo de Badajoz, Presidente de la Audiencia de Valladolid, buscasse sujetos para embiar por Oydores, y señalò al Señor Basco de Quiroga, que el año de 37. fue electo en Obispo primero de Michoacan, Fundador del Colegio de Sãta Fe, que està tres leguas de Mexico, donde murio el V. Gregorio Lopez, y en 28. años que lo gozò aquella Iglesia fundò Colegios, Conventos, Hospitales, y hizo heroycas obras con su Santo zelo, y murio con opinion grande de Santidad. El Licenciado Alonso Maldonado, el Licenciado Francisco de Saynos, y el Licenciado Iuan de Salmeron, y por Presidente à D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, que estaba en la Isla de Santo Domingo. Salieron los Oydores en 16 de Septiembre de España con orden de passar, y traer de Santo Domingo al Presidente, y no pudiendo tomar puerto, entraron en Mexico con el sello Real, hizose la jura del Principe, y empezaron con toda justicia à governar, à pocos dias con la carta que recibio D. Sebastian Ramirez toda de su letra de la Señora Emperatriz, vino al govierno recebido de todos con sumo gusto, fue prudente, y santo Governador, reformò los excessos de los juegos blasfemas, y amancebamientos, edificò Templos, instituyò Cofradias; comenzose a vivir con orden, y quietud, y temor de Dios: puso cuydado en que trabajen los Indios porque estavan holgazanes: hizo libro donde se asentassen los Reales tributos, no se cõsintieron repartimientos, ni derramas, refrenò la audacia de las justicias, executò el aranzel de Escribanos, y Relatores, reduxo à la Corona Real las encomiendas mal dadas, puso tasacion de lo que debian cobrar los encomenderos, puso ordenanzas à los Reales de minas, cuydò de la conversiõ de los naturales, puso calor en la fabrica de la Iglesia mayor, hizo muchas puentes de piedra en la Ciudad, abriò caminos, y hizo fundar la Ciudad de los Angeles de la Puebla, hizo plaza, conduxo la agua, y la dio à los Conventos, fundò el Hospital Real, y muchas Iglesias, cuydò de que se hiziessen muchas labranzas de trigo, y de mayz, y estancias de ganado, y à los tres años fue promovido en Obispo de Santo Domingo, y de alli à Cuenca, donde acabò con loable zelo de Prelado Santo.

Segunda Audiencia

26. El Marquez del Valle vino en esta ocasion con los Oydores, y detuvose en Tezcuco hasta que entrassen, fue la alegria vniversal en su venida, y experimentaron el provecho, porque el Presidente en todo se aconsejaba de la experiencia del Marquez. con quien tuvo grã conformidad, y con cuyo parecer redujo à politica, y christiandad los abusos introducidos de la tierra.

Segundo Presidente

PRIMER VIRREY.

27. Don Antonio de Mendoza, hijo segundo del Marquez de Mondejar, y Conde de Tendilla, nombrado desde el año de 30. vino con titulo de Virrey, y Capitan General el año de 534. con cuyo govierno fueron de bien à mejor los succesos, que si su antecessor havia sido cuerdo, prudente, christiano, y cuydadoso,

doso; este con su mucha sagacidad, discrecion, y Christiandad prosiguio en las cosas de la tierra, y poblacion de ella.

Armadas de Philipinas.

28. En su tiempo se hizieron dos Armadas por el mar, vna para Philipinas, en que ayudò D. Pedro de Alvarado, donde fue por General Ruiz Lopez de Villalobos; fue desgraciada, porque derrotada se perdierõ algunos Navios, y otros dieron en la India de Portugal, dõde fueron presos, el P. Fr. Andres de Vrdaneta Religioso de San Augustin, y otros. De buelta fuelros huido de Labacares sacò de allà el Gengibre que sembrò en Cuernavaca, y de alli en las Islas de Barlobento, la otra Armada fue para

A Californias.

las Californias, y por General Francisco de Alarcon, que trujo la relacion de todo, y por tierra al mismo tiempo Francisco Vasquez Coronado, q̃ dio la buelta por el Nuevo Mexico, y llanos de Cibola.

Perù.

29. Descubrioſe en su tiempo la navegacion al Perù con navios que se hicieron en Tehuantepec, y fueron al Callao de Lima à costa de Diego de Ocampo, natural de Caceres. El Licenciado Gasca embio à pedir socorro del Perù, y le embiaba seiscientos hombres, y por General à su hijo D Francisco de Mendoza, y ya que marchaban vino nueva no seria necessarios; visitò la tierra, y en el Cazadero tuvo vna caza de monteria singular, hizo poblar haziendas de ganado, y otras obras de importancia, hizo batir moneda de cobre, y no quadrãdo la moneda, la hizo batir de plata en la forma que aora se bate, fue el Fundador del Colegio de Santa Cruz de Tlatilulco, y otros templos.

Primer Visitador.

30. El año de 44. vino D. Francisco Tello de Sandobal por Visitador, y fue el primero con orden de quitar las encomiendas, y por el Alboroto que causò lo hizo suspender en interim que los tres Provinciales de N. P. S. Domingo, S. Francisco, y S. Augustin, fueron à España, y negociaron con el Señor Emperador; negociaron en Alemania los despachos, y en el año de 45. quando sucedio la peste entre los naturales, puso todo cuydado en su curacion, y regalo, como en todo lo demas del aumento, y conservacion de la Monarquia, que governò 17. años en paz, y justicia como Governador zeloso, y prudente motivo al sentimiento que tuvo de su promosion la Nueva España.

Visitado fingido.

31. Vn mes antes que saliesse del govierno llegò en vn navio el Licẽciado Vena, que fingio ser Visitador, y sin presentar sus despachos, porq̃ dixo los traia D. Luis de Velasco lo sentaron en estrados, y le ofrecieron algunos agazajos, descubrioſe el engaño, porque salio huyendo, y le prendieron en Cholula, dieronle quatro cientos azotes, y fue desterrado de estos Reynos, y à vna muger que truxo de Sevilla por muger fingida la hizieron bolver à su tierra donde era casada.

SEGVNDO.

32. El año de 550. (aunque otros dicen que el año de 51.) entrò D. Luis de Velasco de la Casa del Condestable de Castilla. Salio D. Antonio de Mendoza averse con el, y entregole el govierno à la Ciudad de Cholula, y de alli se partio para el Perù por Virrey, donde à los dos años murio de enfermedad causada de su austeridad, y abstinencia, como buen christiano, fue enterrado en la Cathedral de Lima, y esse dia en el mismo lugar se colocaron los huessos del Marquez de los Charcas D. Francisco Pizarro, Conquistador de aquel Reyno.

33. Entrò D. Luis de Velasco para dicha, y felicidad de la Nueva España en Mexico en 25. de Noviembre, puso por execucion las ordenanzas, atendiẽdo mas al servicio de Dios, y de su Rey, que à dar gusto à los que solicitaban su interes, quitò los servicios personales de los Indios quedando del todo sin esclavitud, y molestia, y aunque el año de 53. vbo inundacion, la remediò haziendo la albarrada como vigilante Principe. Este año se perdio à vista de la Florida la Flota, en que murieron muchos, y se perdio cantidad de hazienda, salvandose solamente el Navio del Corzo de Sevilla, que partia con N. P. S. Francisco de las ganancias, y otros dos Navios. El de 56. llegò D. Luis de Velasco, hijo primogenito del Virrey que se havia quedado en

Es-

Armada à la Florida.

à Philipinas.

España, y casò con Doña Maria de Yrcio hija de Martin de Yrcio, y de Doña Maria de Mendoza hermana de D. Antonio de Mendoza su antecessor, y otra hija llamada Doña Ana de Castilla, que casò con Diego de Ibarra, Cavallero del habito de Santiago.

34. Poblose en este tiempo la Nueva-Viscaya de Chiametla, Santa Barbara, Guadiana, Sombrerete, Chatchihuites, y Mazapil, ampliandose los Reynos. El año de 59. se hizo Armada para la Florida, y fue por General D. Tristan de Luna, y Arellano, que no tuvo logro, y despues de ella Angel de Villafaña que les fue de importancia para salvar la gente que se hallaba sin bastimentos, y Don Tristan se fue de alli à los Reynos de Castilla. Otra Armada se hizo para las Islas de la Especeria à instancia de D. Andres de Urdaneta, en que fue por General Miguel Lopez de Legaspi, que se logrò, y consiguiose el desseo de la poblacion de las Islas Philipinas, donde tantas almas se convirtieron, y la contratacion que permanece de tantos generos, siendo paso para el Japon, y la Gran China, donde tantos Martyres han ilustrado la Iglesia, y tantas almas se han conseguido para el Cielo.

35. El año de 562. vino de España D. Martin Cortez Marquez del Valle, hijo del Gran Capitan, y Conquistador Cortez, casado cõ Doña Maria de Arellano, hija del Marquez de Aguilar, à gozar de su estado, y el año de 63. vino por Visitador el Licenciado Balderrama Oydor del Consejo, q acresentò los tributos de su Magestad en los mexicanos, sin que pudiesse el Virrey remediarlo.

36. El año de 64. murio D. Luis de velasco, fue con sentimiento general en el Convento de Santo Domingo enterrado. Entrò la Audiencia en el govierno, prosiguio, y acabò Balderrama su visita, y en este tiempo nacieron dos hijos de vn vientre al Marquez del Valle, y en las fiestas que se hizieron de bayles, y saraos con vn pasadizo à la Cathedral, nacio la sospecha por ponerles guirnaldas, y coronas de laurel, y de salvillas de plata. y de alfeñique diciendo que les estavan bien las coronas, prendieron al Marquez en el Acuerdo à muchos cavalleros, y al Dean D. Iuan Chico de Molina, y à D. Alonso de Avila, y à su hermano Gil Gonzales de Avila. A estos dos por villetes que les hallaron los sentenciatõ à degollar, y en la plaza se executò, y poniendo en las casas del Cabildo de la Ciudad las cabezas, no lo consintieron, y las passaron à la plaza.

TERCERO.

37. El año de 566. vino D. Gaston de Peralta Marquez de Falces por Virrey, entrò en 19 de Octubre, y luego entrõdio en esta causa. Remitiò à España en forma de presos al Marquez del Valle à su hermano D. Luis, al Dean, y à vn Religioso de S. Francisco. Escribieron los Oydores que impedia la justicia, y se havia hecho parcial emparando la causa del Marquez, y luego remitieron tres Juezes pesquisidores, Jaraba que murio en el mar: Muños, y Carrillo que llegaron el año de 68. a 8. de Marzo. Entraron en el Govierno, notificando al Marquez se bolviesse à España. Empezò Muños à prender Cavalleros, hizo calabozos fuertes, ahorcò muchos de los criados del Marquez, desterrò à otros, y dio tormentos à D. Martin Cortez Cavallero del habito de Santiago, hijo de Fernãdo Cortez y de Marina Llegaron presto al Consejo las lamentables vozes de tan inhumano Juez, y vino Cedula para que dentro de tres horas se quitassen el govierno, y remitiessen à España; notificosele Miercoles Santo estando retirado en el Convento Real de Santo Domingo, y al punto al que tantos de temor veneraban, ninguno de amor le acompañò; rãsolo, y desfavorecido, que con dificultad hallò para la Vera Cruz avio para embarcarse. Fueron en vna Flota juntos el Marquez de Falces, y Muños, dio el Marquez su satisfacion que fue bien recebida; entrò Muños à ver al Rey, y no admitiendo sus disculpas le dixo: Yo os embie à las Indias à governarlas, no á destruirlas, salio para su casa, y pensando en la reprehension tan severa se quedò sentado en vna silla muerto, que assi se pagan las crueldades de este mundo, Governò la Audiẽcia cerca de dos años.

QUARTO.

38. El año de 568. llegò D. Martin Enrriquez por Virrey, y hallando à Iuã Aquines Acle Ingles apoderado de la Isla de S. Iuan de Vlua, que havia entrado à 15. de Septiẽbre, lo desbaratò, y echò de la Isla con 13. Navios de Flota del cargo de D. Francisco Luxan General, entrò en Mexico à 5. de Noviembre. En su tiempo se fundò la Villa de S. Phelipe en los despoblados de S. Luis Potosi; y al alsamiento de los Chichimecas, salio en persona, y apasiguò la tierra. El año de 71. en su tiempo llegò el Santo Officio, en que fue primer Inquisidor D. Pedro Moya de Contreras, Arçobispo que fue despues de Mexico, y Presidente del Consejo Real de Indias.

El Ingles en la Vera-Cruz.

S. Officio

39. Introduxo la alcabala real aunque vbo alguna resistencia, impuso el repartimiento de Indios para las minas, que con la prudencia, y severidad que tuvo en el oficio lo pudo conseguir, y con la obediencia rendida de la Nueva-España; porque en el Perù aunque lo intentò, no pudo conseguirlo. El año de 76. vbo gran peste en los naturales, y murieron cerca de dos millones à que acudio con gran vigilancia, acompañando en el cuydado el Señor D. Pedro Moya de Contreras, que era ya Arçobispo. Governò hasta el año de 80. en que fue promovido al Perù, dõde murio Virrey, por Marzo del año de 83. y se enterrò en el Convento de N. P. S. Francisco de Lima. Era hermano del Marquez de Cañete.

Alcabala

Peste.

QUINTO.

40. D. Lorenzo Xuares de Mendoza, Conde de Coruña entrò en el govierno el año de 80. à 4. de Octubre, era Viudo, como su antecessor D. Martin. Era hombre anciano, discreto, y afable en su trato, muriò en 19. de Iulio del año de 82. enterròse con ostentacion en el Cõvento de N. P. S. Francisco de Mexico. Entrò la Audiencia en el govierno, Presidente el Doctor Villanueva.

SEXTO.

41. El Illustrissimo Señor D. Pedro Moya de Contreras entrò por Visitador el año de 83. y luego el de 84. en 27. de Septiembre por Virrey. En su visita se castigaron Oficiales Reales por poca fidelidad, privò, y suspendio Oydores. El año de 85. celebrò Concilio con assistencia de seis Obispos, y lo que en el se decretò, se confirmò por el Santo Concilio de Trento, y se imprimio por mandado de su Magestad, y se mandò observar. Despues de tan santas obras de su prudẽcia, de Inquisidor Apostolico, y de Arçobispo, Governador, y Capitan General, y Visitador del Reyno, se confirmaron todos sus decretos, y le hizieron Presidente de Indias, murio año de 591. y està sepultado en la Capilla del Patron Santiago de Madrid.

Concilio Mexicano.

SEPTIMO.

42. D. Alvaro Manrrique de Zuñiga, Marquez de Villamanrrique entrò por Virrey año de 58. en 18. de Octubre, con su muger Doña Blanca Enrriquez de Velasco, y su hija Doña Francisca. Mostrose muy devoto de la Religion, porque su abuelo el Conde de Belalcazar fue Religioso Lego, que tomò el habito en Santa Maria de los Angeles, y se llamò Fr. Alonso de la Cruz, y por haver tenido à su Tio el V. P. Fr. Iuan de la Puebla, Religioso que fue Fundador de la Recolecion de la Provincia de los Angeles, y otras Señoras Monjas de Sãta Clara, y à su Padre Fundador de el Convento de Belalcazar, D. Francisco de Suniga, y Sotomayor, Duque de Bejar.

43. El año de 587. el Ingles que passò à la mar del Sur, robò en la California à la Nao de Philipinas, llamada Santa Ana; perdida grãde porque venia muy interezada, y aunque salio Armada de Acapulco, no pudo dar con el Cossario; tuvo competencia de jurisdiccion con la Audiencia de Guadalaxara, y llegaron à las manos, de vna, y otra parte, motivo para q̃ se escribiesse que el Reyno èstava alborotado, y assi despacharon por Virrey à D. Luis de Velasco, que se havia ido en el navio que este Señor Virrey. Vino la Residencia à D. Diego Romano Obispo de la Puebla, y fueron las demandas tales que se le embargaron sus bie-

Nao presada de Philipinas.

Guerra con Guadalaxara

bienes, y se fue à España muy pobre, y sin la hija que trujo, porque murió en Mexico, siendo Virrey, y se enterrò en el Convento de N. P. S. Francisco.

OCTAVO.

44. D. Luis de Velasco el segundo, que havia estado en Mexico mas de 30. años, y se hàvia ocupado en algunos oficios, y fue Corregidor de Zempoala, y era actual Regidor de Mexico, passò à los Reynos de Castilla el año de 85. hizieronle Embaxador de Florencia, y de buelta con ocasion de la guerra de Guadalaxara fue nombrado por Virrey de la Nueva-España, porque como practico procurasse la paz; con orden de que llegasse à Panuco, porque pensaron estaria S. Iuan de Vlua alzado. Llegò por el mes de Diciembre año de 89. à Tamiaga, y sabiendo estava todo en paz se fue a la Vera-Cruz. Entrò en el oficio de Virrey en 26. de Enero de 590. con grãde aplauso de toda la Ciudad. Era Viudo, y en Mexico havia dejado à sus hijos D. Francisco de Velasco el Mayorasgo, D. Antonio, D. Luis, D. Martin, y vna hija casada con D. Iuan Altamirano, y dos Religiosas en el Convento de Regina, con la encomienda que tenia, y casas en Tultitlan, truxo orden de embiar à España à D. Francisco, como luego lo despachò al servicio de su Magestad.

ijos del irrey.

45. Governò con madurez, hizo abrir los obrajes de paños, y sayales; vino Cedula para que diesse cada tributario como por empresstito quatro reales mas, y porque convenia que los Indios criassen gallinas de castilla, que diesse cada qual siete reales en plata, y vna gallina, para obligarles à criarlas, y estas se repartian à real entre los Señores, y Conventos para su gasto con mayor costa para los Indios, porque à ellos se le recebiã à real, y les costaba cada gallina tres.

ributo
e los In
os.

46. En su tiempo para el reparo de Chichimecas, se sacaron de Tlaxcalla mas de quatrocientos Indios casados, cõ ayuda del P. Fr. Geronimo de Mendieta, que era Guardian de aquella Ciudad, y los llevò à costa de su Magestad Fr. Geronimo de Zarate à poblar a S. Luis Potosi, y à S. Miguel-Mesquitic tres leguas adelante, y à Colotlan 15. leguas de Zacatecas, y alli han poblado los chichimecas con los Tlaxcaltecas, aunque no casan con ellos. Nombrò por cedula que tenia Visitador para Philipinas à Heber del Corral, hizo armada para el Nuevo-Mexico, y dio el cargo de General à D. Iuan Oñate con quatro mil pesos de ayuda de costa, y seis prestados; aunque no hizo el despacho porque le vino successor estando tratando de el; año de 95. fue promovido al Perù por su loable opinion de Iuez recto, y puntual en servicio de su Magestad, y el año de 604. acabado su govierno, se bolvio à Mexico à gozar de su encomienda con sus hijos.

Tlaxcaltecas pobladores.

NONO.

47. D. Gaspar de Zuñiga, y Azebedo, Conde de Monterrey entrò en el govierno año de 595 à 5. de Noviembre, fue liberal en los despachos con desseo de acertar en sus designios: despachò à D. Juan de Oñate luego que llegò para el Nuevo Mexico, que se logro con tantas almas que se ganaron. Despachò à Sebastian Viscayno à las Californias, aunque no tuvo tanto logro como la entrada de D. Iuan de Oñate, con Religiosos de S. Francisco Nuestro Padre, que fueron en ambas missiones.

Entrada al Nuevo Mexico.

48. Aunque su desseo fue bueno, y su intencion el acertar puso por execucion las Congregaciones de los pueblos que con tantos pareceres de inconvenientes se havian repugnado en tiempo de su antecessor, y como era liberal en los gastos de la caja Real, por dejar à todos contẽtos, fueron hechas à mucha costa, porque solo para registrar los puestos de mas conveniencia para los poblados señalaron cien Comissarios à mil pesos cada qual, y à otros dos Escribanos; y acompañando otros mil, con que docientos mil pesos se pagaron de antemano; llevaron orden que los Beneficiados, y Religiosos Ministros diessen su parecer para señalar los sitios convenientes; pero fue en vano porque por acomodar estancias de labor despoblaban los mejores, y dejaban para pueblos los peores, y si los Ministros replicaban, no eran oydos, por

Congregaciones

que como fueron los que tanto contradixeron las Congregaciones tenian à sus verdades legitimas por mentiras sospechosas.

49. El intento de su Magestad con el informe que le hizieron de que vivian dispersos, y sin policia fue de que viviessen en pueblos formados, y se interpretò tan mal que à la execucion si havia alguna casa que salia à fuera la derribaban, y se la hazian bolver à edificar. Congregaban quatro, ò cinco aldeas pequeñas, y las agregaban à vna aunque fuera distante. Lloraban, y se lamentaban dejando su patrio suelo, y sus arboles, y las casas derribadas, sintiendo haver de edificar otras en pueblo ageno, de que resultarõ mortandades, como cala en pechos miserables. Bolvieron muchos à habitar en paredones, y aunque la Cedula de su Magestad mandaba no se enagenassen las tierras por entonzes se observò, pero despues se enajenaron à Españoles para haziendas. Vino Cedula para que cessassen las Congregaciones, y se pregonò, con que algunos se bolvieron à sus antiguos pueblos, y otros quedaron despoblados.

50. Fue el Conde de Monterrey de grande exemplo, y conocida virtud, devoto, y recogido, y si no huviera executado las Congregaciones, fuera el mas aplaudido por su gran govierno. Fue promovido al Perù, donde el año de 606. murio por el mes de Marzo, y se depositò su cuerpo en el Colegio de San Pablo de la Compañia de IESUS.

DECIMO.

51. D. Iuan de Mendoza, y Luna, Marquez de Montesclaros entrò por Virrey el año de 603. en 27. de Octubre haviendo estado ocho dias en Otumba con antecessor truxo à su muger Doña Ana de Mendoza. Empezò los arcos para la conduccion del agua. y por la inundacion del año de quatro aderezò la albarrada, hizo las calzadas de Guadalupe, y S. Christobal, y aderezò la de San Anton con assistencia, y disposicion de los Padres Fr. Iuan de Torquemada, y Fr. Geronimo de Zarate, con que tuvo remedio la inundacion, y aunque se tratò en su tiempo del desague general, no se puso por execucion por inconvenientes que entonces parecieron de importãcia, pero limpiaronse las azequias, hicieron en Mexicaltzinco dos Compuertas para cerrar, y abrir el agua quando convenga.

Calzadas

52. En su tiempo se hizo la jura del Principe, y vbo regozijadas fiestas, potq el Marquez era alegre, y amigo de festejos; hizo muchas obras politicas, como hazer empedrar las calles, y alçar algunas, ayudò en nombre de su Magestad con quatro mil, y ochocientos pessos à la fabrica de la Iglesia de Tlatilulco. Fue condenado por los Iuezes de Residencia el Conde de Monterrey en docientos mil pessos por los gastos de las Cõgregaciones, y fue revocada la multa por el Consejo à diligencia suya. El año de 607. vino por Visitador Landeras de Velasco. y el Señor Marquez proveido al Perù cõ orden que fuesse governando hasta embarcarse, y en interim governasse la Audiencia. Llegò al Perù donde hizo las Casas de Cabildo, la puente nueva, y otras menores, la Alameda, y fundò el Tribunal del Consulado, y despues de ocho años de govierno passò à España, donde fue del Cõsejo de estado, y Guerra, Presidente de el de Aragon, por sus buenos procedimientos.

Visitador

ONCE.

53. D. Luis de Velasco segunda vez el año de 607. haviẽdose retirado al Pueblo de Tultitlan de su encomienda, donde fabricò casa para morar. Estando en Azcapuzalco le vino Cedula de Virrey, pocos dias antes Lunes de Pasqua de Espiritu Santo en 14. de Iunio entre nubes espessas se vio sobre el patio de su casa vna estrella como cometa, y sobre Azcapuzalco otras dos estrellas tan resplãdecientes que causaron cuydado, y algunos de sus criados pronosticaron ser algun cargo honroso para su Amo. Entrò desde Tlatilulco, donde havia estado recibiendo parabienes en compañia de los Religiosos, como bienhechor de aquel Convento. En 2. de Iulio entrò cõ festivo aplauso, haviendo visitado primero al Marquez q̃ estaba en Xuchimilco en prosecuciõ de su viaje para el Perù.

54. Apo-

54. A pocos meses con las muchas aguas se vio la Ciudad inundada, y à toda diligencia fortificò las albarradas, y con efecto se determinò el desague de Huehuetoca, y al año de 609. fue el primero que con la azada empezò la obra. Este mismo año vino Cedula para que Landeras de Velasco se fuera à España, y entregara la visita al Presidente de Guadalaxara. Vino el Titulo de Marquez de Salinas à D. Luis de Velasco, y este año vbo rumor que los negros juntos el dia de Reyes eligieron Rey, y dieron titulos de Duques, y Condes à otros; azotaron, y castigaron à muchos.

55. El año de 611. por la buena opinion de su govierno le vino Cedula para Presidente del Consejo de Indias, y que fuesse governando hasta embarcarse. Este año à 10. de Iunio fue el Eclipse de Sol total que durò toda la tarde, y se vieron estrellas, y toda la gẽte se fue à las Iglesias à assistir al Santissimo Sacramento, que como Sol verdadero de Justicia se descubrio para alcanzar misericordia, quando el material se encubre. Por el mes de Agosto temblò la tierra, y arruinò algunos edificios. Salio la Flota por el mes de Iunio, donde se fue el Marquez de Salinas, dejando à todos desconsolados con su ausencia.

DOZE.

56. El Illustrissimo Señor D. Fr. Garcia Guerra del Orden de N. P. S. Domingo, Arçobispo de Mexico, entrò en 19. de Iunio del año de 611. y en èl entraron los achaques, y à 22. de Febrero de 612. passò à mejor vida, de achaque de apostema en el higado; fue con ostentacion de Virrey en la Cathedral sepultado dõde yace.

57. Entrò governando la Audiencia, D. Pedro de Otalora Presidente al Palacio Real, y luego se descubrio la cõjuracion que los negros tenian hecha, y hizierõse compañias de Soldados, y mãdaron que no huviera processiones de sangre, y el Jueves Santo, que era el dia en que se supo estava echada la conjuracio en Mexico, y la Puebla se pusieron guardas en las Iglesias. Sucedio que aquella noche venia vna manada de cochinos por la calzada, y al ruydo con el miedo corrio voz que entraban los negros, y la Ciudad se alborotò, hasta que vieron que eran puercos los que pẽsaban ser negros, prendieronse muchos, y despues de Pasqua este año de 12. ahorcaron treinta, y tres, veinte, y nueve varones, y las demas mugeres en la plaza, y quedaron en las horcas que pusieron las cabezas, que por el mal olor, à poco tiẽpo las quitarõ.

Conjuracion de Negros.

TREZE.

58. D. Diego Fernandez de Cordova, Marquez de Guadalcazar, entrò en Mexico año de 612. en 28. de Octubre. Governò con felicidad, y justicia, hizo acabar los arcos de la cañeria, y otras obras de provecho à la monarquia, fue promovido al Perù, donde governò siete años, en interim desde 14. de Marzo del año de 21. governò la Audiẽcia dos meses.

Arcos de agua.

CATORZE.

59. D. Diego Carrillo Mendoza Pimentel, Marquez de Gelbes, entrò en el govierno año de 621. en 21. de Septiẽbre, fue gran Soldado, y recto Juez. Sucediò el motin de 15. de Enero el año de 24. por haver puesto guardas à D. Melchor de Baraes retraydo en el Convento de N. P. S. Domingo. Fijò descomunion el Señor Arçobispo D. Iuan Peres de la Cerna, y sobre que se quitasse la descomunion le mandò el Virrey con carta, y sobre carta pena de extraño de los Reynos, y le sacaron desterrado. Llegò à Teotihuacan, donde se abrazò con el Santissimo Sacramento, firmò entre dicho, y la gente popular se amotinò contra el Marquez diciendo, viva el Rey, y muera el mal govierno, quemaron la carcel, vbo muchas muertes, y el Marquez se escapò entre la gente, y se retruxo al Convento de N. P. S. Francisco, donde se pusieron guardas de Soldados, y no vbo descomunion por ellas como por las otras. Advocose à si la Audiencia el govierno cerca de diez meses.

Motin de la plebe.

QVINZE.

60. D. Rodrigo Pacheco Osorio, Marquez de Serralvo, entrò en el govierno año 624. en 3. de Noviembre, vino casado, y con vna hija doncella llamada

mada Doña Ines Pacheco de la Cueva, que murió en Mexico el año de 31. Governò con toda mageſtad, politico, y entendido dando realzes de ſoberania al oficio, y eſtimaciones à ſu perſona, en ſu tiempo año de 29. ſe inundò Mexico, y acudio à ſu reparo con vigilancia.

DIEZ Y SEIS.

61. D. Lope Diaz de Armendaris, Marquez de Cadereita, entrò en 16. de Septiembre del año de 635. governò pacifico, y à guſto de todos, aunque por la Reſidencia no faltaron algunos diſguſtos. Vino ſu Conſorte dejando à ſu hija Doña Juana en Eſpaña.

DIEZ Y SIETE.

62. D. Diego Lopez Pacheco Cabrera, y Bobadilla, Duque de Eſcalona, y Marquez de Villena entrò con grãdes feſtejos de regozijo por grande de Caſtilla en 28. de Agoſto del año de 40. En el govierno, haviendo llegado dia de San Juan al puerto por lo que en el camino le detuvieron con las fieſtas. Vino en la miſma Flota el Señor D Juan de Palafox Obiſpo de la Puebla, y Viſitador general à quien dio el auxilio para que deſpojaſe de las Doctrinas à los Religioſos del Obiſpado, y en 10. de Junio del año de 42. fue deſpojado del govierno, embargaronſe ſus bienes, y en publica almoneda ſe vendieron ſus alajas. Retiròſe al Convento de Deſcalzos de N. P. S. Fraciſco de Churubuſco, legua, y media de la Ciudad, y de alli ſe paſsò al de S. Martin, ſiete leguas antes de la Puebla. La cauſa fueron algunos indicios leves, y eſcrupuloſas ſoſpechas, que ſuelen por la gravedad de la materia cauſar recelo, o. freciole D. Pedro de Caſtilla vn caballo, y otro D. Chriſtobal, de Portugal, y probandolos dixo: mejor es el de Portugal. Puſo por Caſtellano en S. Iuan de Vlua vn cavallero Portuguez; eſcribioſe à Eſpaña en tiempo que ſe havia levantado Portugal, y como el aviſo primero que deſpachò fue à dar à Portugal, les obligò à embiar Cedula de Virrey à D. Juan de Palafox, que juntando vna noche los Oydores con ſilencio fue recebido, y à la mañana hizieron retirar al Duque. Al año fue a Eſpaña, donde dio ſatisfacion de ſu perſona, y tuvo negociado el bolver por Virrey, pero por razon de eſtado ſe comutò en el Virreynato de Cicilia para integrar ſu credito.

DIEZ Y OCHO.

63. D. Juan de Palafox, y Mendoza, Obiſpo de la Puebla, entrò en el govierno en 10. de Junio, año de 642. juntaronſe en vn ſujeto quatro oficios los mayores del Reyno, de Virrey, Arçobiſpo electo de Mexico, que no admitio, Obiſpo de la Puebla, y Viſitador. En la viſita ſuſpendio tres Oydores de ſus plazas, hizo ordenanzas para los oficiales de la Audiencia, y eſtatutos à la Vniverſidad que oy ſe obſervan. Fue llamado por ſu Mageſtad, y le preſentò por Obiſpo de Oſma, donde murió.

DIEZ Y NVEVE.

64. D. Garcia Sarmiento de Soto-Mayor Conde de Salvatierra, entrò en el Puerto de la Vera Cruz à tres de Octubre, y en el govierno el año de 42. en 23. de Noviembre; vino caſado, y governò pio, y religioſo, y al ſervicio de ſu Mageſtad cuydadoſo.

65. En ſu tiempo tuvieron los Padres de la Compañia pleyto con el Señor D. Iuan de Palafox nombraron Juezes Conſervadores al R. P. Fr. Iuan de Paredes Prior del Convento de Mexico, y à otro Maeſtro confirmados por Juezes con proviſion Real, y edicto de la Inquiſicion, y ſe vbo con mucha prudencia en los diſturbios. Fue promovido al Perù, y deſpues de ſu govierno bolviendo para Eſpaña le atajò los paſos la muerte en Cartagena.

VEINTE.

66. D. Marcos de Torres, y Rueda, Obiſpo de Yucatan, entrò con ſolo titulo de Governador à 13. de Mayo del año de 648. governò haſta 22. de Abril año de 49. en que murio, y fue enterrado en el Convento de S. Auguſtin, donde yace en paz. Entrò la Audiencia en el govierno, y D. Mathias de Peralta Preſidente en el Palacio Real.

VEINTE Y VNO.

67. D. Luis Enrriquez de Guzman, Conde de Alvadeliſte, Viudo vino con dos hijos, entrò en el govierno à 3. de Iulio del año de 650. governò con toda afabilidad, y guſto de la Ciudad, como vno de los vezinos de ella, fue promovido al Perù, de donde ſe fue á Eſpaña acabado ſu govierno. Vino D. Pedro de Galbes por Viſitador en eſta Flota.

VEINTE Y DOS.

68. D. Franciſco Fernandez de la Cueva, Duque de Alburquerque, vino con ſu Eſpoſa Doña Juana de Armendaris, Marqueza de Cadereita, y vna niña, entrò en el govierno en 15. de Agoſto de 653. fue Governador muy puntual en los deſpachos, luego q̃ llegò hizo vn ochavario de fieſtas à la Cõcepcion de N. Señora, en el Convento de N. P. S. Francisco, en que hizieron el voto de defender ſu pureza todos los Tribunales, puſo calor en la fabrica de la Santa Igleſia Cathedral, dando premios à los Maeſtros cada vez que ſe acabava alguna bobeda, hizo traer las mejores cãpanas del Reyno, y las colocò en ſu torre; dedicò con ſolemnidad la Igleſia, con quatro Miſſas Cãtadas en vn altar à vn miſmo tiempo.

Voto á la Concepcion.

69. En el tiempo de ſu govierno ſe deſcubrieron ſalteadores, que ſe ajuſticiaron en vn dia, quemaron otra tropa de zometicos; y celebroſe Auto general del Santo Officio con toda ſolemnidad en que aſiſtio preſidiendo. Como en todos los actos aſſi de fieſtas como de politica era el primero que aſiſtia, armò vn tercio de Soldados para Xamayca, y lo remitio, aunque todos miſerablemente perecieron en manos del enemigo; acabado ſu govierno ſe bolviò con ſentimiẽto del Reyno.

VEINTE Y TRES.

70. D Iuan de Leyba, y de la Cerda, Conde de Baños, vino caſado, y con ſu hijo primogenito D. Pedro de Leyba, entrò en el govierno en 16. de Septiembre año de 660. fue devoto a lo ſagrado, y apaſible en el govierno, aunque cauſaron algunas inquietudes las moſedades del Señor D. Pedro.

VEINTE Y QVATRO.

71. D. Diego Oſſorio de Eſcobar, y Llamas, Obiſpo de la Puebla, entrò en el govierno en 29. de Iunio del año de 64. ſiendo Governador del Arçobiſpado, aunque durò muy poco.

VEINTE Y CINCO.

72. D. Antonio Sebaſtian de Toledo, Marquez de Manzera, vino caſado con Doña Leonor Carreto hija del Marquez de Grana, entrò en el govierno en 15. de Octubre de 64. fue Governador politico, y ſagaz. A los ſiete años acabado ſu govierno bolvia à Eſpaña con ſu Eſpoſa, y en Tepeaca, ſeis leguas de la Puebla paſsò la Señora Doña Leonor de eſta vida, quedò en el Convento de N. P. S. Franciſco depoſitada. Causò à todos compaſſion perdida tan laſtimoſa, que fue en 24. de Abril de 674. años.

VEINTE Y SEIS.

73. D. Pedro Nuño Colon, Duque de Veraguas, vino Viudo, y dejando al Mayoraſgo en Eſpaña, trujo conſigo al hijo ſegundo. Era Cavallero del Tuzon, y gran Soldado. Entrò con deſſeos de favorecer à los pobres en la careſtia del Cacao, y baſtimentos, en 8. de Diciembre de 73. y à los 13. del miſmo mes murio con aceleracion. Depoſitoſe con funebre pompa en la Santa Cathedral en la Capilla del Santo Chriſto, y fueron llevados deſpues ſus hueſſos à ſu entierro.

VEINTE Y SIETE.

74. D. Fr. Payo de Ribera Enrriquez Arçobiſpo de Mexico, por Cedula de ſu Mageſtad dirigida al Santo Officio por venir el Duque tan enfermo, ſuccedio, y entrò en el govierno el miſmo dia 13. de Diciembre de 73. Fue modeſto, graue, y deſintereſado, aderezò el Palacio Real, hizo puentes, y calzadas, y puſo ſu cuydado en la que va al Santuario de Guadalupe, y metio el agua en el, aunque no tuvo permanencia; fue vigilante en los ſocorros que remitio à ſu Mageſtad, hizo minuta de las rẽtas Reales, y ſus gaſtos, y otras obras pias de limoſnas conſiderables. Renuncio en manos de ſu Sã-

tidad el Arçobiſpado, y quando le eſperaban con mayores puestos en Eſpaña renunciando el Obiſpado de Cuẽca deſde Ciudad Real con vn criado ſe fue al Convento de Recoleccion de Santa Maria del Riſco, de ſu Orden de San Auguſtin en el Obiſpado de Avila, ſin llegar à la Corte, donde reducido al eſtado Religioſo, acabò con quietud, y exemplo del Orbe la mortal vida, entrando en èl à 10. de Mayo de 682. adonde ſe enſayò para morir caſi dos años.

VEINTE Y OCHO.

75. D. Thomas Antonio de la Cerda, Marquez de la Laguna, Conde de Paredes, entrò en el govierno en 30. de Noviembre año de 680. vino con ſu Eſpoſa Doña Maria Luiſa Manrrique de Lara, y Gonzaga Condeza, luego que llegò vino la nueva del rebelion del Nuevo Mexico, acudio al remedio con Soldados, y hazienda de ſu Mageſtad aunque no ſe ha podido reſtaurar, y el año de 83. en 17. de Mayo entrò en la Vera-Cruz, y ſucedio el ſaco de Nicolao Agramon, y Lorenzo Jacome, y aunque ſe procurò el ſocorro por lo dilatado del camino llegò tarde, y aſſi no ſurtio efecto la diligencia. Governò con aſiſtencia à lo que toca à lo devoto, y à lo politico; conſiguio el tener heredero de ſu caſa cõ el nacimiento feliz del Señor D. Ioſeph à 5. de Iulio del año de 683. que fue de todos celebrado. En eſte año vino D. Antonio de Benavides, que ſe intitulò Marquez de S. Vicente, y Maeſe de Campo, dio à entender venia por Caſtellano de Acapulco, y cargos grandes, fue preſſo, y hallando ſer todo fantaſia lo ahorcarõ, y llamaronle el tapado.

Tapado.

VEINTE Y NUEVE.

76. D. Melchor Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Moncloba, vino con ſu Eſpoſa Doña Antonia de Vrrea; dejo en Eſpaña algunos hijos, y trujo al Señor D. Antonio el mayor, y otro menor con dos hijas, governò recto, y puntual, y en la hazienda Real muy vigilante. Dios N. Señor le de feliz acierto en el govierno en que entrò el año 86. en 30. de Noviembre. Con la conduccion del agua que à ſu coſta ha hecho para el Convento de S. Iuan de la Penitencia, para aquellas pobres Religioſas, y los del barrio que carecian de ella ha llevado mil bendiciones. Fue promovido Virrey del Perù en 15. de Octubre de 688. donde Dios Nueſtro Señor le dè muy felizes ſuceſſos, ſuccediole

TREINTA.

77. D. Gaſpar de Sandobal Cerda Silva, y Mendoza, Conde de Galbe, que entrò en 17. de Septiembre de 88. con ſu Eſpoſa Doña Elvira de Toledo. En ſu tiempo por la falta de mayz à 8. de Iunio del año de 92. cerca de las oraciones ſucedio la ſublevacion que le cogiò en el Convento de N. P. S. Franciſco donde ſe quedò con ſu Eſpoſa aquella noche, quemaronle el Palacio Real, y las Caſas de Cabildo de la Ciudad; robaron la ropa de los cajones, y los quemaron; ajuſticiaronſe ocho condenados à muerte, y ſe azotaron muchos, quitoſe el Puique, y ſe pregonò ſe quitaſſen los Indios los capotes, y melenas, vſando del traje de ſu nacion como es ordenanza, mandò ſe fueran à vivir à ſus barrios, y executoſe por proviſion Real cometida al Miniſtro de la Igleſia Parroquial de S. Ioſeph, y eſte ha ſido el mas acertado acuerdo, aſſi para ſaber ſi ſon Chriſtianos, y ſe confieſſen, como para que paguen a ſu Mageſtad el tributo, porque eſtando en los corrales de las caſas de la Ciudad eſcondidos, ſin que juſticia Secular, ni Eccleſiaſtica los conoſcan, amparados de los dueños de las caſas, que no conſienten que ſe entrẽ por ningun modo en los corrales, viven como moros, ſin Señor, y eſto ſe experimentò, porque ſe hallò que mas de ſeteçientos en ſeis años, y mas; ni havian cumplido con la Igleſia, ni pagado tributo, ſuccediole.

TREINTA Y VNO.

78. El Señor D. Iuan de Ortega Mõtañes, Obiſpo de Michoacan que entrò en el govierno en 7. de Febrero de 96. años, en cuyo tiempo à 30. de Agoſto vino la Virgen de los Remedios porque librañe la Flota del enemigo que la eſpera-

raba à vista de la Habana, y despues vino nueva que esse mismo dia havia desembocado el enemigo, y dejado libre la entrada, succediole.

TREINTA Y DOS.

79. El Excelentissimo Señor D. Iosseph Sarmiẽto Valladares Cavallero del Orden de Santiago Conde de Montezuma, y de Tula, Visconde de Ylocan, Señor de la Villa de Monterrosano, y de la Peña, del Consejo de su Magestad, Alguacil mayor proprietario de la Inquisicion, Mexicana, su Virrey Governador, y Capitã General de la Nueva-España, y Presidẽte de la Real Audiencia, y Chancilleria que en ella reside, llegò à 3. de Octubre de 696. al Puerto de la Vera Cruz, y en 2. de Febrero de 97. hizo su entrada publica, vino con el su Esposa Doña Maria Andrea de Guzman, y Manrrique cõ dos hijas de la Condeza Montesuma de Tula, con otra de la Señora Doña Andrea. Govierna con desseo de acertar, y pone todo cuydado, aquien Dios le dè la felicidad que todo el Reyno dessea, y le guarde.

CAPITVLO III.

De la Iglesia Cathedral, Cabildo Eccleſiastico, y Arçobispos de la Ciudad de Mexico.

77. REalza las grandezas de la Ciudad Mexicana su insigne Cathedral fundada con Bula del Señor Clemẽte VII. fudata à 9. de Septiẽbre, año de 1534 como Timbre de sus mayores glorias, y corona su historia lo noble de su Cabildo, que le ennobleze, con los Prelados tan doctos, y santos que le ilustran, porque siendo el corazon de quien recibe vida su Republica, es esta la parte mas principal (ò por mejor decir el todo) por ser el *vltimum quod sic* de sus grandezas, y el *non plus vltra* de sus excelencias.

78. Fue la Iglesia fundada en su primer origen del Señor Excelentissimo Marquez del Valle D. Fernando Cortez, debajo del titulo de N. Señora de la Assumpcion en el mismo sitio del templo mayor del Gentilismo, donde ofrecian sacrilegos cultos à Huitzilopochtli, principal Idolo de los Mexicanos, lugar que fue primero para Convento de los Religiosos de N. P. S. Francisco, que ofreciendolo con liberalidad para Cathedral, para mejor derecho por escritura lo compraron al Zindico Pusieronse los cimientos, haziendose vna cepa para mas fixeza, los idolos de piedra, como quebrantandoles las cabezas, y sujetando al verdadero Dios, los Dioses fingidos que adoraban.

79. La fabrica tiene cinco naves en mas de trescientos pies de longitud, y ciento y noventa y dos de latitud, que hazen setenta y quatro baras. Toda la obra es de orden Jonico, y las bobedas de cruceria fuerte, y vistosa; tiene en sus Naves, y Capillas ciento, y setenta y quatro ventanas que alegran con abundante luz la grandeza de su templo, cuya longitud corre de Norte, à Sur bañandole por sus ventanas los rayos del Sol todo lo mas del dia; la frontera cae à la plaza mayor hacia el medio dia, con tres puertas principales labradas con primor de piedra blanca, con la Imagen de la Assumpcion en el lugar principal de relieve con columnas, lazos, imagenes de talla entera en sus nichos que la adornan. En la testera tiene dos puertas al Norte, y en cada lado, vna que sale à la plaza del Marquez, y otra al Palacio Arçobispal, à los dos lados delanteros dos torres, en la que està acabada al finissimas campanas, que hazen vn alegre, y armonioso repique, las Capillas aunque todas en el adorno de retablos dorados, imagenes, y pinzeles son iguales; al ver à cada qual de por si, parece que lleva aquella à todas la primasia en el adorno, porque cada Cofradia, ò gremio, que la goza en competencia religiosa se aventaja. Fabrica.

80. El Culto Divino, el adorno de la Iglesia, el Coro indispensablemente tã continuo, los ornamentos tan ricos, la riqueza de plata, y oro con que se sirven los Altares, la magestad con que se celebran los oficios divinos, y se predica el Evangelio, la puntualidad, y Señorio de sus Prevendados, haze raya, y puede cõpetir, y dar embidia à las mayores Iglesias de la Christiandad. Culto.

81. Si las alajas sagradas conque el Plata Divino culto se administra se huvieran de escrevir, aunque fuera en inventario de vna memoria sencilla, serian necessarias muchas ojas de papel en que asentarlas; pero no se pueden passar en silencio algunas; en especial las dos riquissimas preceas de dos Imagines de Maria Santissima que dichosamente goza aquesta Iglesia: la vna de cerca de vna vara, de oro finissimo, que pesa seis mil novecientos y ochèta y quatro castellanos con piedras finissimas, que la adornan, de la Assumpcion de Nuestra Señora. La otra de mas de vara, que pesa ciento, y treinta y ocho marcos, de la Concepcion Purissima, que la devota Plateria de Mexico dedicò, q̃ tiene su Altar, y Capilla en la Cathedral, y celebra cõ ostentacion su fiesta, por quien se dixo.

La Plateria os rètrata
En plata, Virgen, y es bien,
Que en plata rètrate à quien
Es mas pura que la plata.

82. Los blandones, candeleros, y lamparas pesan muchos marcos, las alajas son todas singulares en la curiosidad, y hechura; vn Tenebrario, que el Señor Dean D. Diego de Malpartida dispuso de ebano, marfil, y plata, costò seis mil y quinientos pesos. Vna pila de plata en la Sacristia, q̃ llega à mas de cinco mil pesos.

83. Lo que se ha gastado en la fabrica del Templo hasta el dia 22. de Diciembre de 667. en q̃ fue la vltima dedicacion Gasto. consagrada al natal de la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Austria por el Señor Marquez de Mancera, monta vn millon, y cincuenta y dos mil pesos, y con lo que falta por acabar de portadas, y torre llegarà à mas de tres millones. La primera dedicacion fue en tiempo del Señor Duque de Alburquerque año de 1655. q̃ acabadas las bobedas (en q̃ anduvo muy solicito el Señor Virrey) se hizo con quatro Missas que à vn mismo tiempo se cantaron en vn Altar, cada qual por su lado, haviendo precedido la tarde antes la Procession solemne, con Altares costosos, y colgaduras ricas, que adornaron sus calles, y ventanas.

84. Siendo esto grande, lo que mucho mas le engrãdece es no solo los Prelados que la Divina Magestad le ha dado, sino tambien los Varones Ilustres cõ que se ha enrriquecido su Cabildo, que Cabildo se compone de cinco Dignidades: Dean, Arcediano, Chantre, Maestreescuela, y Thesorero, diez Canongias; las quatro de oposicion, Doctoral, Magistral, Lectoral, y Penitenciaria. Seis Racioneros, seis medios, cinco Curas Rectores, Capellanes, y muchos Ministros para su decoro, y servicio. Erigiose por el Ilustrissimo Señor D Fr. Iuan de Zumarraga.

VARONES ILUSTRES.

85. Muchos ha tenido esta Santa Iglesia en santidad, letras, y govierno en supremo grado. Fundadores de obras pias dedicadas à la grandeza del culto, y aseo de los Altares, ofreciendo sus haziendas para fiestas, y Aniversarios, aquellas que miran la gloria de los Santos, y estos al descanço de las almas, remito al curioso al Teatro del Maestro Gil Gonzales que *Gil G* vea à mejor luz los trece Obispos, y doce *fol. 1* Varones que en su Teatro refiere, y los q̃ escrivio el R. P. Fr. Balthazar de Medina *Medi* en su docta Chronica, donde trae treinta *fol. 2* y cinco Obispos naturales de la Ciudad Mexicana; de tantos entresacare algunos q̃ florecieron despues en nuestros tiempos, què para nombrarlos necessitaba de mas eloquencia, palabras mas vivas, y mejor pluma que la mia.

86. El Ilustrissimo Señor D. Alonso de Cuevas Davalos, Mexicano, Canonigo Magistral, Thesorero, y Arcediano de la Puebla, Arcediano, y Dean de Mexico, Obispo de Nicaragua, que no aceptò, despues Obispo de Oaxaca, y Arçobispo de Mexico su patria, donde murió año de 665. en 2 de Septiembre, cuya admirable, y prodigiosa vida saldrà à luz por el Licenciado D. Carlos de Siguenza, y Gongora, Cathedratico propietario de Mathematicas, que le darà los realces con su erudicion acostũbrada. D. Al so de vas.

87. El Señor D. Pedro Barrientos Lomelin natural de Mexico, Thesorero, y Chantre, Governador, Juez Provissor, y Vicario General del Arçobispado, Comissario de la Santa Cruzada, y Obispo de Guadiana que murio año de 658. en 19. de Octubre. D. Pe Barrie tos.

88. El Señor D. Iuan de Aguirre Cano-

nonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Obispo de Guadiana, consumado Canonista, que murio en 21. de Septiembre, año de 671.

D. Nicolas del Puerto.

89. El Señor Doct. D. Nicolas del Puerto, Colegial de Santos, y su Rector, Cathedratico de Rethorica, y de Prima de Canones Jubilado, Canonigo de la Santa Iglesia Mexicana, Juez Provisor, y Vicario General, Comissario de la Sãta Cruzada, y Obispo de Oaxaca, su patria, cuyas letras fueron en la America, y Europa celebradas.

D. Iuan Cano.

90. El Señor Doct. D. Juan Cano, Sandobal, natural de Mexico, Canonigo, Maestreescuela, y Juez Provisor del Arçobispado, y Obispo de Yucatan, cuyas letras fueron conocidas.

D. Isidro Sariñana.

91. El Señor Doct. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca, natural de Mexico, Cura de la Santa Iglesia Cathedral, Canonigo Lectoral, Calificador del Santo Officio, Cathedratico en propriedad de Escriptura, Chantre, Arcediano, y despues Obispo de Oaxaca. Estos son los q̃ en breve tiempo han salido de esta Santa Iglesia para ponerlos en el candelero como luzes, no siendo menos los que en ella se quedaron à ilustrarla renunciando las Mitras que les dieron.

D. Garcia de Legaspi.

92. El Señor D. Garcia de Legaspi, y Velasco, Obispo de Guadiana, q̃ oy vive.

D. Juan de Poblete.

93. El Ilustre Señor D. Juan de Poblete, natural de Mexico, Cura de Santa Cathalina, Canonigo Magistral por oposicion de Michoacan, y de alli Chantre, Arcediano, y Dean de Mexico, renunciò la Mitra de la Nueva Segovia, y la del Arçobispado de Manila, tan estudioso, que tenia al Maestro de las sentẽcias en los margenes con singulares anotaciones de su letra, tan assistente al Coro, que mas parecia vivir en la Iglesia que en su casa, donde como Religioso abstinente en el comer, modesto en el vestir, era exemplar en sus virtudes; la renta que tenia la repartia à pobres con tal secreto, que solo el, y el que recivia la limosna lo sabian, y assi murio pobre de bienes temporales, y rico de virtudes en 8. de Iulio de 680. años. Mandòse enterrar en el Colegio de las Niñas, donde espera la resurreccion vniversal. Tuvo por Hermano al Ilustrissimo Señor D. Miguel de Poblete, Arçobispo de Manila, a vn Sobrino D. Ioseph Millan que le sucedio en el Arçobispado, y à D. Christobal Millan, Prebendado de la Santa Iglesia de Mexico, su Hermano; y vna Matrona Hermana Doña Maria Poblete, Viuda del Secretario Iuan de Ribera que le assistiò muchos años, y que en su casa sacaba los panesitos de Santa Theresa milagrosamẽte en el agua formados, maravilla q̃ celebrò Mexico por singular, y se declarò por tal, cuya relacion es forzosa.

Panesitos de Santa Theresa milagrosos.

94. Enfermò el marido de Doña Maria Poblete, y desseosa de la salud de su Esposo hechò en vn jarro de agua vnos polbos de los panesitos de Santa Theresa, que se hazian en el Convento de Regina; no faltò quien viendolos hechar pensasse que seria maleficio para el enfermo, y con vna cuchara de plata por ver si era cosa venenosa fue à trasegar el agua, y encontrò con vn panesito formado en ella con la Imagen de la Santa, admirò el caso, y dando parte à la que havia hechado los polbos estrañò el panesito. El Señor Dean advirtiendo que se podia averiguar con repetir la accion hizo, que su Hermana moliesse otro panesito, y en su presencia registrando el jarro, y mudando el agua hechasse otra vez los polbos; à poco tiempo registrò por su mano los polbos, y hallò el panesito formado, repitiose por varias vezes, y se continuaba la maravilla, y aunque procuraron ocultarla Dios Nuestro Señor la manifestò para su alabanza: acudian Religiosos, Prebendados, Señores Virreyes, grandes, y chicos, y para todos daba Dios por intercession de la Santa, y mano de aquella Señora panesitos milagrosos cõ abundancia, tantos, que por millares se contaban.

95. El año de 653. fue el M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comissario General, y otros muchos Religiosos con el à la casa del Señor Dean con dos Escribanos Reales, que registrando el jarro dieron fee del agua que se le hechaba, y del panesito que se molia, y haviendo hechado la Señora en presencia de todos en polbos el panesito molido, cerraron los Escribanos con vn pliego de papel el

jarro, y con oblea lo sellaron. y à poco rato de media hora abrieron el jarro, y en el agua hallaron formado el panesito como estaba antes de molido. y con nuevo milagro, porque en la estampa donde se havia visto vn Jesus sobre la cabeza de la Santa, siendo à 17. de Septiembre dia de las Llagas de N. P. S. Francisco sacò el panesito en el lugar del Iesus las cinco Llagas de aquel dia; este con su testimonio se embiò à Lima, donde se venera, y el Señor D. Iuan de Palafox, y otros han remitido muchos a España cõ testimonio

96. Las experiencias que hizieron algunos dudosos acreditaron la maravilla; porque algunos por detrás del panesito le hazian rubricas, le ponian firmas, hechabanlos en el almirez pequeño, dõde se molia por su misma mano, y con todo sacaban las señas despues de formados en el agua, otros los iluminaban de oro, y de colores, y haviendolo visto molido salia del agua con el mismo oro, y los colores perfilados; entre año salian pocos, pero en llegando el mes de Octubre en que se celebra la fiesta de la Santa, todos quantos se hechaban salian formados, y aconteciò vn año, que siendo dia de las once mil Virgines hecharon en su nombre vn panesito, y de vno salieron formados once.

97. Otra maravilla se experimentò muchas vezes, que si el panesito de los que havian salido formados milagroso se hazia pedazos, aunque fuessen menudos, con hecharle en el jarro del agua sin molerlo salia reintegrado, y como antes entero; y vna vez vn Religioso del Carmen truxo vno de los panesitos milagrosos en tres pedazos dividido, y dandosela à la Señora para que lo hechasse en el jarro, llevandolo al Oratorio al querer hecharlo subitamente se hallò en las manos de la devota Señora reintegrado, maravilla que admiramos los que lo vimos, y obligò à que le besassemos (aunque lo repugnaba) las manos.

98. El Señor D. Fr. Payo de Ribera, Arçobispo Virrey, que muchas vezes havia sido testigo de esta maravilla en muchos panesitos que havia visto formar. Desseoso de que Dios Nuestro Señor descubriesse con soberana luz este prodigio, que para fines, de nosotros ignotados, le servia hazer, lo encomendò à personas Religiosas, y espirituales, aplicando especiales oraciones, y à peticion del Convento de Religiosos de Nuestra Señora del Carmen de esta Ciudad, hizo autos, informaciones examinando testigos, y haziendo junta de hombres Doctos de todas facultades, para que cada qual leydos los autos diesse su parecer, y se discurriesse el caso, hecho requerimiẽto al Promotor Fiscal para que dixesse si tenia algo en contra de lo actuado, y de lo discurrido, haviendo pedido à Dios N. Señor su ayuda para el acierto en la materia, promulgò el auto que se sigue.

Auto

99. En el nombre de la Santissima Trinidad tres personas distintas, y vn solo Dios verdadero, y mirando vnicamẽte su honra, y gloria, y de su Madre Santissima, y de la Gloriosa Santa Theresa de Iesvs, y en virtud que para ello nos da el Santo Consilio Tridentino; declaramos que el referido hecho, caso, y sucesso de la reintegracion de los panesitos de Santa Theresa, que por muchos años se ha experimentado, y experimenta en esta Ciudad de Mexico en la morada, y casa del muy venerable Señor Doct. D. Iuan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia, Varon de exemplar vida, y por toda ella irreprensible, y bien fundada en su notoria, y experimentada humildad: cõviene à saber, que molidos los panesitos dichos, y hechados en vn jarro de agua todo por mano de Doña Maria Poblete, persona de sumo recogimiento, Hermana de dicho Señor Dean, en breve tiempo se vnen, y consolidan aquellos polbos, volviendose à la misma forma de panesitos que tenian antes de molerse con la mesma hechura, y la Imagen de la Santa q en su primera forma fueron hechos, y sellados, es, y ha sido sobrenatural, y milagroso, y permitimos, y damos licencia, que como milagro se pueda publicar, y predicar para que Dios Nuestro Señor sea tambien por esta causa glorificado, y cresca en los Fieles la devocion, y culto de su Gloriosa Santa Theresa de Iesus, y mandamos, que esta declaracion se ponga en los autos, y se le haga notoria al R. P. Prior, y Convento de Nuestra Señora

del

del Carmen y se le dè testimonio à la letra de ella, si le pidiere. En testimonio de lo qual damos el presente firmado de Nos, sellado con nuestro sello, y refrendado de nuestro infraescrito Secretario en la Ciudad de Mexico en nueve dias del mes de Octubre de 1677. años. Fr. Payo Arçobispo de Mexico. Por mandado del Illustrissimo, y Excelentissimo Señor Arçobispo, Virrey, mi Señor, Santiago Zurricalday Secretario.

100. Repicòse en toda la Ciudad, y celebrose con fiestas de Missas, y Sermones el milagro en la Cathedral, en el Convento del Carmen, y en Santa Theresa predicaron con toda erudicion el Señor Doctor Isidro de Sariñana Chantre, y aora Obispo de Oaxaca, El Señor D. Diego de Malpartida, Dean, y el R. P. Antonio Nuñez, y lo que mas admirò fue, que luego que se declarò por milagro el sucesso, si antes se formaba de la masa de los polvos el panesito, quedando el agua sin masa; despues se formaba el panesito, y en el jarro se quedaba la masa de los polvos, ignorandose la materia de que podria formarse. Muchos de ellos se hallaban sobreaguados, y en el fondo la masa de los polvos, y siendo al principio vno el jarro, que se guarnecio de plata por haverle divido, y que quedaba la mitad, para que no se quebrasse, despues ponia dos, y tres jarros la Señora, dõde salian panesitos, con tal orden, que si en el jarro principal (que llamaban la Capitana) en las demas rambien, pero si no daba pan la Capitana, los demas jarros no lo daban; hasta que el año de 687. murio la Señora, y cesò la maravilla, que por mas de quarenta años fue cotinuada. Fue enterrada por el Cabildo de la Santa Iglesia con toda pompa en la Capilla de S. Phelipe de Iesus, Patron de Mexico, con esperanzas firmes de que goza su alma de gloria.

D. Francisco de la Peña.

101. El Doct. D. Francisco de la Peña, Racionero, Demostenes de aquellos tiempos, Ciceron de la eloquencia Castellana; no se tenia por fiesta grande donde no predicaba el Racionero: las Quaresmas predicaba todos los dias en diversas partes; los Viernes, y Domingos por la mañana, y tarde: y con ser tan cotidiano era siempre el concurso numeroso, por cuya causa tantos Sermones por lo que tienen de dadibas quebrantarõ esta Peña en su enfermedad para que conociera su firmeza professò en la Religion de S. Francisco, quedando Peña Pobre la que con la riqueza de sus aguas avia regado las almas; fue traido à la enfermeria del Convento grande, donde murio el año de 645. enterraronle en el Altar mayor con assistencia del Venerable Cabildo, y concurso de toda la Ciudad, que lloraba la perdida de la dulzura provechosa de su doctrina.

D. Simõ Estevan.

102. El Illustre Señor D. Simon Estevan de Alzate, Mexicano, Maestrescuela, Cathedratico en propriedad de Escriptura, Arçobispo electo de Manila, merced que le llegò despues de muerto, cuyas letras fueron desde sus principios celebradas, pues siendo Bachiller en Artes solamente en oposicion de otros Doctores sacò la Cathedra de Philosophia Temporal; dejò memorias con su hazeda, assi en su Iglesia, como en la Real Vniversidad, procurando con lo temporal grangear lo eterno.

D. Francisco de Siles.

103. El Illustre Señor D. Francisco de Siles, Colegial de Santos, Canonigo de la Santa Iglesia Lectoral, y Cathedratico de Visperas de Theologia en propriedad, Arçobispo electo de Manila, que como el Real del monte de Pachuca, su Patria, da plata para enriquezer la Nueva-España; dio este talento de plata rica para ilustrar su Iglesia.

D. Juan de la Peña Butron.

104. El Señor Doct. D. Juan de la Peña Butron Moxica, natural de Mexico, Canonigo, Thesorero, y Arcediano y Cathedratico de Prima de Theologia en possession, y no en propriedad, idea perfecta de Sacerdotes conforme al corazon de Dios como David en la humildad profunda con tanta obediencia à sus Padres, que no obrava cosa, ni aun el comer sin que se lo mandassen.

105. Estos son los que luzieron en estos tiempos despues que Gil Gonzales puso en su Teatro trece Obispos, y doce Prebendados, los que viven son antorchas luzientes de el Cielo de esta Iglesia cuyas virtudes se omiten por no agraviar su modestia, y por el consejo de el Espiritu Santo: *Laudapostmortem.*

* * *

CAPITVLO IIII.

Prosiguen las glorias de la Ciudad de Mexico en los Prelados Arçobispos que ha gozado.

106. LAS tiernas memorias de los Ilustrissimos Prelados de nuestra Ciudad Mexicana, cuyas heroycas virtudes, y meritos eminentes son las prendas mas sublimes que le engrandecen, sellan lo grande de este assumpto, y dan lustre à la materia de este argumento; feliz edad quando vemos en vnos mismos sujetos la eleccion en lo dichoso, y la felicidad conseguida en las alabanzas de lo obrado, pues estos Prelados fueron antorchas en el luzimiento, y acreditaron sus virtudes, y doctrina en las obras con valor catholico.

107. Erigiose en Iglesia Arçobispal esta Silla de Mexico à suplica del Señor Carlos V. por Paulo III. el año de 545. Tendrà de Norte à Sur 150. leguas, y de Oriente à Poniente mas de 30. Tiene por sufraganeos diez Obispos: Puebla de los Angeles, Michocan, Huaxaca, Nueva-Galicia de Guadalaxara, Nueva-Viscaya de Guadiana, Yucatan, Guatemala, y Verapaz, que se le vnió, Chiapa, y Onduras; concediole el Señor Carlos V. los diezmos que su Santidad le concedio el año de 519. monta noventa mil pesos la mesa de todos ellos, mas, ò menos conforme las cosechas, y valor de las semillas, vn año con otro tiene el Arçobispo hasta veinte y quatro mil pesos, y lo demas se comparte en su Magestad, Fabrica, y Capitulares: el Dean como quince, las Dignidades como doce, los Canonigos como diez, y los Racioneros como siete los Medios tres y medio, segun la cuenta, y mapa impressa de Gonzalo de Paz, Cõtador que fue desta Santa Iglesia.

108. En este Arçobispado se han celebrado tres Sinodos, En Mexico el primero el año de 525. por el V. P. Fr. Martin de Valencia, como Delegado de su Santidad, à que assistieron cinco Clerigos diez y nueve Religiosos, seis Letrados, y el Capitan D. Fernando Cortes; en el decretaron acerca de la administracion de los Santos Sacramentos todo el orden, y modo que oy se observa, y se ha observado en la administracion, y doctrina, assi en estas partes, como en el Reyno del Perù en todos los Doctrineros, y Ministros como se puede ver en la quarta parte de este Theatro de los Sussesos Religiosos, trat. 1. cap. 4. n. 12.

109. El segundo Consilio hizo el Señor D. Fr. Alonso de Montufar año de 555. con assistencia de tres Obispos, y vn Arcediano, que fueron los Ilustrissimos Señores D. Fr. Martin Sarmiento Ojacastro, de la Puebla à quien cometieron el orden, de los Decretos como quien estaba tan experto en la administracion en esta Provincia del Santo Evangelio, donde fue Religioso de S. Francisco, y gran Ministro. D. Basco de Quiroga, de Michoacan; D. Iuan Lopez de Sarate, de Huaxaca, y el Arcediano de Guatemala D. Diego de Carabajal, en nombre, y con poder de D. Francisco Marroquin, su Obispo.

110. El tercero fue el año de 584. y 85. en que presidio el Señor Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras con assistencia de seis Obispos sufraganeos; D. Diego Romano, de la Puebla; D. Fr. Iuan de Medina Rincon, Agustiniano, de Michoacan; D. Fr. Gomes Fernandes de Cordova, Geronymo, de Guatemala; D. Fr. Domingo Arzola, Dominico, de Guadalaxara; D. Fr. Gregorio Montalvo, Dominico, de Yucatan; D. Fr. Bartholome de Ledesma, Dominico, de Huaxaca; fue Secretario de este Consilio, y ordenò sus Decretos el erudito Varon D. Iuan de Salcedo, Cathedratico de Prima de Canones Iubilado, Decano de la facultad, Consultor del Santo Officio, y Dean de Mexico, que murio en 4. de Abril, Sabado de Ramos año de 626. Confirmose el Consilio Mexicano por el Consilio Tridentino dandole à sus Decretos la misma fuerza, y vigor que à los Decretos del año de 589. como consta del testimonio dado en 27. de Octubre, que està al fin del Consilio Mexicano. Mandò su Magestad imprimir, y guardarlo por Cedula de 9. de Febrero, y 1. de Abril de 621. y el siguiente año de 22. fue impresso en Mexico por orden del Señor D. Iuan Perès de la Serna, su Arçobispo.

AR-

ARZOBISPOS DE MEXICO.

1.

111. EL Iluſtriſſimo Señor D Fr. Juan de Zumarraga, natural de la Villa de Durango (y ſegun el Chroniſta de la Provincia de Cantabria de la Villa de Zumarraga) Religioſo de N. P. S. Franciſco, que tomò el habito en el Convento de N. Señora de Aranzazu quando era de la Provincia de la Concepcion; fue ſingular en ſantidad, y virtud, Guardian de muchos Conventos, y del Abrojo, ſeminario de Varones ſantos, cuya vida tengo eſcrita en el Menologio de la Provincia del Santo Evangelio en 14. de Iunio, dia en que paſsò à mejor vida Domingo à las nueve de la mañana, infraoctavo de Corpus, año de 548. fue ſepultado en la Cathedral (aunque pidiò enterrarſe en el Convento) por primer Obiſpo en el Altar mayor de la Igleſia vieja, y de alli fue traſladado à la Capilla de los Reyes al lado del Evangelio en vn hueco de la pared, donde eſtan los demas cuerpos de los Iluſtriſſimos Arçobiſpos, como ſe regiſtrò año de 687. por el mes de Marzo.

2.

112. El Iluſtriſſimo Señor D. Fr. Alõſo Montufar, natural de la Ciudad de Loja, que tomò el habito de N. P. Santo Domingo de 15. años en el Convento de Santa Cruz de Granada, Calificador del Sãto Officio, que ſiendo ſegunda vez Prior del Convento de Granada, fue preſentado por el Señor Carlos V. el año de 551. obrò coſas grandes, aſſi en fabricas materiales, como eſpirituales, hizo imprimir la Suma del Iluſtriſſimo D. Fr. Barthoſolome de Ledeſma, deſpues de 17. años de govierno paſsò al Señor en 7. de Marzo de 569. y ochenta de ſu edad, fue ſepultado en el Convento Real de N. P. Santo Domingo de Mexico.

3.

113. El Iluſtriſſimo Señor D. Pedro Moya de Contreras, natural de Cordova Doctor en Canones de Salamanca, Maeſtreſcuela de la Igleſia de Canaria, Inquiſidor de Murcia y el primero de Mexico, que celebrò el Auto de Fee primero, que hizo eſta Inquiſicion Mexicana, fue electo Arçobiſpo en 15. de Iunio de 1573. cõſagrole en Mexico D. Antonio de Morales, Obiſpo de la Puebla, en 21. de Noviembre, año de 74 viſitò gran parte de ſu Arçobiſpado; fue Viſirador General, luego Virrey, por muerte del Conde de la Coruña; celebrò Conſilio año de 85. con aſiſtencia de ſeis Obiſpos, paſsò a Eſpaña à dar cuenta de ſu viſita, y fue Preſidente del Conſejo Real de las Indias, y à pocos meſes murio por Diciembre año de 595. eſtà ſepultado en la Parroquia de Santiago de Madrid.

4.

114. El Iluſtriſſimo Señor D. Alonſo Fernandez de Bonilla, natural de Cordova, Fiſcal de la Inquiſicion Mexicana, y ſu Inquiſidor año de 583. Dean de la Santa Igleſia, Obiſpo de la Nueva Galicia, y de alli fue por Viſitador de la Real hazienda de Lima al Perù, y eſtando en ella fue preſentado para Arçobiſpo de Mexico en 15. de Marzo de 592. conſagroſe en Lima, y aunque deſſeò venir à ſu Igleſia le dilataron el viaje las comiſſiones de ſu Mageſtad, que le ordenò fueſſe a Quito à pacificar el alboroto que por las alcabalas ſe lebantò (como lo hizo) y el año de 596. murio, y eſta en Lima en la Cathedral ſepultado.

5.

115. El Iluſtriſſimo Señor D. Fr. Garcia de Santa Maria, natural de Alcalà de Enares, del Orden de S. Geronymo General de ſu Orden, Prior del Eſcurial, y Teſtamentario del Señor Phelipe II. preſentòle por Arçobiſpo el Señor Phiſipo III. año de 600. tardò en aceptar haſta que por obediencia fue compelido, conſagrole el Señor D. Bernardo de Rojas, Arçobiſpo de Toledo en la Capilla Real de ſu Convento en 15. de Agoſto de 601. fue muy religioſo, y limoſnero; murio cõ fama de Varon Apoſtolico, Sabio, y Santo por el mes de Octubre año de 606. fue ſepultado en la Cathedral de Mexico, donde yace.

6.

116. El Iluſtriſſimo Señor D. Fr. Garcia Guerra, natural de la Villa de Formiſta, Dominicano, que tomò el habito en S. Pablo de Valladolid, Maeſtro, y Prior de ſu Caſa, fue electo Arçobiſpo en 20.

de Octubre de 607. fue en su govierno acertado assi en su Iglesia, como siendo Virrey, q lo fue en 12. de Iunio de 611. hasta 22 de Febrero de 612. en que passò de esta vida, y fue sepultado como Virrey, y Arçobispo actual en la Cathedral de Mexico.

7.

117. El Ilustrissimo Señor D. Iuan Peres de la Cerna, natural de Cervera en el Obispado de Cuenca; Colegial de Ziguenza, y Santa Cruz de Valladolid, Cathedratico de Durando, y Canonigo Magistral de Samora; fue electo en Arçobispo en 18. de Enero de 613. visitò su Arçobispado, cumplio con el oficio de buen Pastor dando muchas limosnas à los pobres, trasladò el cuerpo del V. Gregorio Lopez de Santa Fee al Convento de S. Ioseph de Descalzas del Carmen; predicò en la canonizacion de Santa Theresa, y por las contiendas que tuvo cõ el Marques de Gelbes, de que se originò el motin de la plebe en 15. de Enero del año de 623. se fue à España, donde fue Obispo de Samora; donde murio en 8. de Agosto el año de 631. y fue sepultado en su Cathedral.

8.

118. El Ilustrissimo Señor D. Francisco Manzo, y Zuñiga, natural de Cañas en el Obispado de Calahorra, Colegial de Valladolid, Cathedratico de Visperas de Canones, Rector, y Cancelario de la Iglesia de Calahorra, Arcediano, Oydor de Granada, y del Consejo de la Contaduria Real, y de alli del Consejo Real de Indias, Abad de S. Adrian en Logroño, Archi Preste de Arrioja, y de Camero viejo, y de Ribera; electo Arçobispo en 12. de Abril de 629. consagrole D. Fr. Alonso de Armendaris, Obispo de Michoacan en los Remedios, dos leguas de Mexico, con assistencia de los Señores D. Lope Altamirano, y D. Diego de Guevara, Arcedjano, el año de 29. en la inundacion socorrio à sus feligreses, saliendo en persona en vna canoa à repartir el sustento; en la peste puso todo cuydado en la curacion de los Indios, reparò la Hermita de Guadalupe, y en ella hizo casas de novenas, el Convento de nuestra Señora de Balbanera; passò à España, fue promovido à Cartajena, y de alli al Arçobispado de Burgos, donde murio.

9.

119. El Ilustrissimo Señor D. Francisco Verdugo, natural de Carmona cerca de Sevilla, y en esta Colegial de Santa Maria de Iesus, Cathedratico de Prima de Canones, Inquisidor de Lima, Obispo de Guamanga, electo Arçobispo de Mexico en 18. de Noviembre de 632. murio sin ver su Iglesia en 6. de Agosto de 636. y ochenta años de edad, fue verdadero Padre, porque todo lo que tuvo lo empleò en limosnas, adorno de sus Iglesias, por lo qual no hizo testamento, porque no tuvo de que; fue sepultado con assistẽcia de muchos, y lagrimas de todos.

10.

120. El Ilustrissimo Señor D. Feliciano de la Vega, natural de Lima, Cathedratico Iubilado de Prima de Canones, Canonigo, Chantre, Provisor, Iuez de apelaciones de los sufraganeos à quiẽ de mas de quatro mil sentencias, que dio, ninguna se le revocò, Ordinario del Santo Officio, Obispo de Popoyan, y Verapaz, de alli electo Arçobispo de Mexico en 9. de Mirzo de 638. Remitio poder al Señor D. Diego de Guevara, y tomò possession en su nombre; dejò memorias grandes con que eternizò su nombre: tres capellanias de à 300. pesos de renta, para tres Capellanes que assisten en el Coro de Lima, dos con renta de mil, y quinientos cada año en el Convento de N. P. Santo Domingo por sus Padres, y deudos; dotò la fiesta de S. Feliziano, y dos huerfanas de à 450 pesos de dote en la Cathedral de Lima; dotò vna Cathedra de Moral en la Vniversidad con 600. pesos de renta cada año; de dotes que dio à sus parientas, à vnas para Monjas, à otras para casadas montaron ochenta mil pesos, sin las limosnas secretas, que fueron muchas fue en su facultad de aquellos tiempos celebrado, imprimio vnas resoluciones, y llegaron à citarle en los Estrados viviendo; murio en el camino, por fines de Diciembre del año de 640. en Mazatlan 30. leguas de Acapulco, depositose en Tistla, y despues de veinte meses fue llevado su cuerpo incorrupto à Mexico, donde fue sepultado con assistencia de Virrey, y Audien-

diencia, y Tribunales: yace al lado del Evangelio en el Altar de los Reyes en el hueco de la pared con los demas. Traia en oro quando vino à su Arçobispado para obras pias ochocientos mil pesos, que por ignorarse los fines por no haver hecho testamento no se pusieron en execucion, y cõ la acelerada muerte de su dueño desaparecio el oro muy aprisa.

Gil Gonzales fol. 65.

11.

121. El Ilustrissimo Señor D. Juan de Palofox, y Mendoza, Obispo de la Puebla, fue electo en Arçobispo de Mexico año de 642. y se escusò renunciando por el empeño en que estaba de la fabrica de su Iglesia.

12.

122. El Ilustrissimo Señor D. Juan de Mañosca, natural de Marquina en Vizcaya, criose en Mexico en casa de Pedro de Mañosca, su Tio, passò à estudiar à Salamanca, donde fue Colegial de S. Bartholome, y Licenciado en Canones; fue primer Inquisidor de Cartajena, y de alli Inquisidor de Lima, y luego passò à la Suprema año de 12. fue Presidente de la Chanzilleria de Granada, y Arçobispo electo de Mexico en 14 de Iunio de 643 consagrole el Señor D. Juan de Palafox en la Cathedral de Mexico en 24. de Febrero del año de 45. salio luego à la visita, y hasta el año de 48. confirmò mas de setenta mil personas, de que le embiò su Magestad gracias; fue piadoso, y pacifico Prelado, y de todos estados muy amado, defensor de la Fee, y caritativo con sus ovejas. Murio año de 53. y està en la Iglesia Cathedral sepultado cõ los demas

13.

123. El Ilustrissimo Señor D. Marcelo Lopez de Azcona, vino electo Arçobispo de Mexico de Abad de Ronses-Valles año de 654. hombre Docto, y zeloso del bien de las almas; con las enfermedades de la navegacion del mar se jũtò lo ardiente de su zelo, y à pocos meses de llegado mar, y zelo dieron fin à la vida de Marcelo: enterrose en la Cathedral de Mexico donde yace.

14.

124. El Ilustrissimo Señor D. Matheo Zaga de Bugueiro, natural de Pontevedra, en el Reyno de Galicia, Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Doctor en Canones, y en letras celebrado llegò el año de 656. à Mexico, donde se cõsagrò dia de Santiago Apostol; fue llamado del Cõsejo Real para servicio de su Magestad, y el año de 61. passò à Espaõa, donde fue Obispo de Cartajena, donde murio.

15.

125. El Ilustrissimo Señor D. Diego Ossorio Escobar, y Llamas, Obispo de la Puebla, fue el año de 63. electo en Arçobispo; governò el Arçobispado poco tiẽpo, y por el amor de sus ovejas se escusò renunciando.

16.

126. El Ilustrissimo Señor D. Alonso de Cuevas, y Davalos, natural de Mexico; Canonigo Magistral, Theforero, y Arcediano de la Puebla; Arcediano, y Dean de Mexico, Obispo de Nicaragua, que renunciò, y Obispo de Huaxaca à donde passò; fue electo en Arçobispo de Mexico año de 664. à donde vino, y antes de llegarle el Palio en 2. de Septiembre de 65. passò al Señor, y està enterrado en la Cathedral, donde fue bautizado; fue Varon de heroycas virtudes, y fama de santidad, cuya vida se espera sacarà à luz el Licenciado D. Carlos de Siguenza, y Gongora, Cathedratico de Mathematicas, con la erudicion que suele.

17.

127. El Ilustrissimo Señor D. Fray Marcos Ramirez de Prado, natural de Madrid, del Orden de N. P. S. Francisco, que tomò el habito de 13. años en el Cõvento de Salamanca; fue Secretario de la Provincia de Santiago, encorporose en la Provincia de Granada à donde segunda vez fue Secretario, y Guardian de Lucena, Convento que reedificò, y Guardian de Granada, y à los quarenta años Obispo de Chiapa, consagrole en las Descalsas de Madrid el Obispo de Tarragona, fue de Chiapa promovido à Michoacan, año de 639. en 13. de Marzo, donde luego dio principio a el edificio de su Iglesia reedificò el Convento de Religiosas de Valladolid, y à todos los Conventos favoreciò con limosnas, y à sus pobres, y à todas horas con socorros. Dejò dotadas ocho Capillas, y Altares con fiestas, y

Aniversarios, en particular vna de la Presentacion de N. Señora en su Iglesia, que llegò à mas de diez mil pesos su fabrica, y quedò dotada con vna Missa todos los dias, y fiesta cada año con huerfana, y Sermon, y Aniversario de difuntos; dotò muchas lamparas, assi en las Indias, como en España, y las embiò de acà de plata, con tantas obras pias, que parecia dar mas de lo que tenia; fue Visitador del Tribunal de Cruzada año de 47. fue promovido à la Silla Arçobispal año de 666. entrò à governarla con alegria de todos, y quando esperaban con tal Principe el consuelo que avia dado à las ovejas de su rebaño, antes que le viniesse el Palio añò de 67. passò desta vida; fue sepultado en la Cathedral con sentimiento de todos.

18.

128. El Illustrissimo Señor D. Fr. Payo Enrriquez de Ribera, natural de Sevilla, de la Casa de los Señores Duques de Alcalà, del Orden de S. Augustin, que tomò el habito en S. Phelipe de Madrid, estudiò en Salamanca, y se graduò de Maestro en Philosophia, y en Theologia, leyò en Valladolid, y fue Prior de aquel Convento, y despues Rector de Doña Maria de Aragon, Difinidor, y Calificador del Santo Officio, electo Obispo de Guatemala año de 657. dõde se ocupò en obras heroycas en aumento de su Obispado; fue Religioso por extremo modesto, y muy discreto, y gran limosnero; imprimio vn libro de la Concepcion de N. Señora con autoridades grandes de Santos Padres, y Autores Clasicos en favor del misterio, en que se conocio su talento.

129. Fue promovido al Arçobispado de Mexico, donde llegò el año de 668. vispera de los Sagrados Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, estando la Virgen de los Remedios en la Cathedral en su novenario; dichoso anuncio de remedio que en sus necessidades esperaba su rebaño. Fue Virrey, y Capitan General en 13. de Diciembre del año de 73. por muerte del Señor Duque de Veraguas, continuòse por su govierno desinteresado, util, y pacifico, y por los crecidos socorros que hizo à su Magestad en los embios hasta el año de 80. y se huviera continuado por toda su vida, à no haver renunciado cõ instancia en manos de su Magestad el Virreynato, y en manos de su Santidad el Arcobispado; acceptaronle las renuncias passò à España año de 81. y quando le aguardaba la Mitra de vno de los quatro Obispados grandes, y la Presidencia de Indias, sin llegar à la Corte se fue desde Ciudad-Real despedido de todos cõ dos criados solamente, y su Persona al Convento de nuestra Señora de los Dolores del Risco, donde reducido à Religioso austero, y à vida exemplar acabò con la mortal año de 84. con edificacion del orbe. Celebraronse sus honras en la Cathedal de Mexico con autoridad, y assistencia de todos los Tribunales, à que predicò el Señor Doctor D. Isidro de Sariñana Obispo de Huaxaca, en que manifestò las prendas de Principe tan soberano; remitome al libro del Ldo. Joseph de Aviles de su vida, impresso año de 84.

19.

130. El Illustrissimo Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, natural de Betanzos, en Galicia, Colegial del Colegio de Cuenca en Salamanca, y en Santiago de Galicia, Canonigo de Astorga, y Canonigo Penitenciario de Santiago de Galicia, Obispo de Michoacan, y promovido por renuncia del Señor D. Fray Payo à la Silla de Mexico, donde entrò el año de 81. Prelado piadoso, y vigilante, que como Eleazar en la division de tierra de promision no dejò parte que le cupo en suerte que no midiesse à palmos, assi este Principe no ha dejado rincon que su misma Persona no visite, arresgando la vida por sus ovejas, por altas sierras, por tierras destempladas, por montes, y quebradas; confirmando innumerables almas, con tanta charidad, que aunque sea à qualquier hora, y vno solo lo confirma con voluntad apacible, predicando la Doctrina Evangelica sin cesàr; govierna oy, con los pobres limosnero, en la Iglesia devoto, vigilante en la reformacion de las costumbres, suave para todos, y solo para si severo, y rigoroso, que con su misma vida predicando enseña, y obra efectos prodigiosos en vtilidad de su rebaño; tan devoto de N. P. S. Francisco, q̃ professò en la Tercera Orden en manos del R. P. Guardian Fr. Antonio de Escaray,

ray, año de 94. y el de 95. fue electo en Hermano mayor, que acetò con suma devocion. Yo por seguir el consejo del espiritu Santo: *Laudá post mortem*, dejo la pluma para los que à su tiempo merecieren canonizar sus virtudes.

131. Estos son, y han sido los Prelados de la Iglesia Cathedral Mexicana, Metropolitana de la Nueva-España, Ilustrissimos por la dignidad, y mucho mas por sus excelentes atributos, y virtudes, que con mi corto caudal he sacado como de mina riquissima de lo que ella misma me ha ofrecido, persuadido que es lo que mas enriquezе esta Ciudad Insigne, y las piedras mas preciosas de su corona, que mas la adornan, y ennoblecen, con cuyas virtudes, y excelencias es Dios Nuestro Señor glorificado en sus siervos.

132. No es menos la gloria que goza con aver reengendrado en el Bautismo al Santo PHELIPE DE JESVS, su Patron, y al invicto Marryr Fr. Bartholome Gutierres, del Orden de S. Augustin, que Padecio en el Japon, naciò en la calle de Santo Domingo, y fue bautizado en esta Cathedral en 4. de Septiembre de 1580. años por el V. P. Cura Francisco de Loza, compañero del V. P. Gregorio Lopez, cuyas reliquias, y huessos estàn en la Sacristia, y estimanse como de Varon tan ilustre, cuya beatificacion se solicita.

133. Tambien puede gloriarse del Hermano Diego de Montalvan de la Compañia de Iesus, que el año de 612. en 14. de Diciembre padecio por la Fee en los Reynos del Chile, que siendo Mexicano se bautizaria en la Cathedral; haze memoria de su martyrio el P. Alonso de Ovalle en su historia del Chile.

Hermano Diego de Montalvan.

Ovalle. lib. 7. c. 6 fol. 228.

134. El V. Sacerdote Juan Gonzales, Canonigo de esta Santa Iglesia, natural de Valencia de Mombucy, Obispado de Badajòs; es vno de los Luzeros de este Cielo; vino de edad de pocos años en busca de su pariente Gonzales; estudiò en Mexico latinidad, y fue de los primeros Estudiantes; ordenòle de Epistola, y Evangelio el Señor D. Fr. Julian Garces, y de Sacerdote el Señor Zumarraga, renunciò la Canongia fuesse à predicar, y administrar los Santos Sacramentos, estuvo en Xochimilco con los Padres, de alli buscando la soledad por haverse dado à la oracion, y contemplacion se fue à vn pueblo llamado Santiago. Visita de Huexotla, donde estaba à la obediencia del P. Guardian; de alli passò al Pueblo de la Visitacion de Santa Isabel, cercano à la Hermita de N. Señora de Guapalupe, donde pobre de alajas, que repartiò entre los pobres, con vna sotana gruessa de buriel, y vnas sandalias de cuero crudo, se sugetò al Doctor D. Alonso de Bonilla, Inquisidor, y Dean despues, con tan puntual obediencia, que nada hazia sin su licencia, ni aun lo muy licito, ni las menudencias necessarias; viviò con tanta penitencia, que llegò la noticia à su Magestad, y despachò el Señor Philipo II. Cedula al Virrey, que tuviesse mucha cuenta con la persona del P. Juan Gonzales. Murio de mas de novènta años en casa del Señor Dean su bienhechor el primer dia de Enero de 1591. y con la fama de santidad se commovieron todos los Tribunales, y Religiones; y en virtud de la Cedula fue el entierro de tanta ostentacion, y acompañamiento como pudiera ser de vn Principe; enterròse en la Cathedral en el lugar de los Canonigos, porque lo fue.

El Padre Juan Gonzales.

Torq. lib. 5. c. 18.

135. El V. P. Francisco de Loza, Cura que fue de la Santa Cathedral, de gran charidad para con los proximos, pues todo su empleo era recoger limosnas para sus necessidades, muy dado à la oracion, y sobre ser compañero del V. P. Gregorio Lopez se puede cõsiderar qual seria la santidad, y virtudes que le adornaron: *Cum Sancto Sanctus eris.* Està sepultado en el Convento de S. Ioseph de Carmelitas Descalsas, donde estaban los huessos de su compañero, que como en vida tanto se quisieron, en muerte se juntaron.

El Padre Francisco de Loza.

136. Otros muchos Varones ha tenido esta Santa Iglesia, aunque en oficios menores, en virtud, y letras grandes. El P. Iuan de Meza, natural de Vtrera, q̃ passò moso à esta Ciudad, criose en la Huasteca con vn Tio suyo Encomendero, y aplicòse al estado Eclesiastico, y como era gran lengua, como Apostolico Varon andaba de Pueblo en Pueblo de Chichimecos predicando à pie, y pobre; hizo

El Padre Juan de Meza.

gran fructo, y haviendo heredado à su Tio, repartiò à pobres, y casò huerfanas, y era tanta su charidad, que se le conocia, traìa en su corazon à Dios, tan azeado, que en los Altares, y cosas Divinas era admiracion su limpieza; fue muy dado à la oracion, y ya anciano se retirò à Panuco à tratar de su muerte; fue tan honesto, y recatado huyendo de la conversacion de las mugeres, que muriò al juyzio de su Confessor, y Religiosos Virgen, cuya vida mas à lo largo trae el P. Torquemada con la del P. Vrbano, Presbytero muy à la del P. Meza semejante, de que se deben à Dios Nuestro Señor las gracias.

El Padre Vrbano.

CAPITVLO V.

De los Tribunales, que enoblezen la Ciudad de Mexico.

137. POR el orden de sus antiguedades segun el tiempo de su fundacion señalarè con brevedad los Tribunales, aunque algunos posteriores son de mas dignidad que otros primeros.

138. El Tribunal, y Cabildo de la Ciudad es de grande autoridad, y tan antiguo como ella en su fundasion; ha de tener doce Regidores, segun las Cedulas de su Magestad; eligẽse cada año dos Alcaldes Ordinarios à primero de Enero, y à dos Oficiales, y demas Ministros; Alguazil mayor con autoridad de nombrar Teniente; Depositario General; Alcalde de la Hermandad con su Alguazil; Procurador mayor, que lo es vno de los Regidores, Escribano Publico, y mayor del Regimiento, con voto, y asiento en Cabildo; otro de minas, y registros, otros dos Escribanos de entradas de carcel, otro de la Diputacion, y fiel executor, que todos son por su Magestad, y se benefician por cantidades diferentes: vno de los Regidores conforme le cabe el turno saca el Estandarte Real el dia, y vispera de S. Hipolito Martyr; el Correo mayor tiene voto, y asiento de Regidor, y vn Capellan que nombra la Ciudad. Tiene por Patronà S. PHELIPE DE IESUS Martyr Franciscano del Japon por nacido en la Ciudad, y se celebra su fiesta en el Convento de N. P. S. Francisco; es Patrona de la Hermita de N. Señora de los Remedios, y tiene su Cofradia en aquel Santuario con autoridad de dè nombrar Capellan de que nuevamente en virtud de Cedula de su Magestad, tomò possession el año de 683. por haversele restituydo.

139. En 18. de Enero de 611. se concedio para proprios de la Ciudad el puesto de la plaza donde se ponen cajones, y mesillas, de q̃ haze los gastos de la Procession de Corpus, de arcos, y danzas. El año de 43. se proveyò en Pedro de Navia el oficio de Fiscal de la Iusticia Ordinaria, como en Castilla, y lo tomò en si la Ciudad. El año de 45. dando siete mil pesos tiene fiel de pesos, y medidas, mojoneria, pregoneria, porteros de Cabildo, y carcel, y otros oficios menores que provee à su arbitrio para autoridad del Tribunal; sus armas quedan ya referidas en el cap. 20. de los Governadores, y Virreyes.

140. El Tribunal de Iuezes Oficiales Reales de la Caja Real donde se recoge la hazienda de su Magestad; fundò el Señor D. Fernando Cortes, y es tan antiguo como la Ciudad, que constaba de vn Contador, vn Fator, y vn Tesorero.

Jueze Oficiale

141. La Audiencia se fundò el año de 527. con quatro Oydores, y Presidente; oy tiene ocho Oydores, quatro Alcaldes de la Sala del Crimen, y dos Fiscales: vno de lo Civil, y otro del Crimen; en vacando la plaza de lo Civil passa à servirla el que lo es del Crimen, y estando solo entrambos, segun las ordenanzas del año de 663. y cada Fiscal tiene vn Agente solicitador con salario en penas de camara; quatro Relatores de lo Civil, y dos del Crimen, quatro Porteros de lo Civil, y tres del Crimen con salario cada qual en gastos de justicia; estos oficios de Relatores, y Porteros nombra el Presidente del Real, y Supremo Consejo de Indias, firmando sus titulos, y su Magestad cõ el.

Chanci lleria Re

142. Fuera de estos oficios tiene otros que se han beneficiado por diferentes cantidades conforme el oficio, y sus preminencias. Alguazil mayor de Corte con asiento; Correo mayor con asiento en la Ciudad. Chanciller, que provee el Chanciller de las Indias por gracia de su Ma-

Alguazil mayor.

Mageſtad concedida por Cedula de 27. de Iulio del año de 623. Receptor General de penas de camara, eſtrados, y gaſtos de juſticia. Dos Eſcrivanos de Camara de lo Civil; dos Eſcrivanos mayores de la governacion; dos de Camara de la Sala del Crimen; dos de Provincia, y vn Contador de penas de Camara de la Audiencia, todos con facultad de tener tenientes, y con ſus oficiales menores; vn Abogado de pobres; vn Procurador, y Solicitador. Item 24. Receptores, y 12. Procuradores, cuyas preminencias eſtàn en las Cedulas del año de 638. y 41. y el oficio de Repartidor de negocios, ſin otros muchos menores que ſe agregan, q̃ ocupan las Salas, y corredores, con ſu apoſento cada qual para guarda de los papeles en Palacio.

Eſcribanos.

Receptores.

Procuradores.

143. El Tribunal de la Santa Inquiſicion (Alcazar fuerte, y monte de Sion) ſe fundò en eſta Ciudad de Mexico año de 571. Fue ſu primer Inquiſidor el Señor D. Pedro Moya de Contreras, el Licenciado Servantes, que muriò en el viaje; el Licenciado D. Alonſo Fernandez de Bonilla, Dean de Mexico, ſu primer Fiſcal. Conſta de tres Inquiſidores Apoſtolicos, vn Fiſcal con tres mil peſos de ſalario cada vno los tercios adelantados; vn Alguazil mayor, vn Depoſitario, y Receptor, tres Secretarios, muchos Conſultores, y Calificadores, y Familiares Seculares: eſtà debajo de la proteccion de S. Pedro Martyr con vna celebre Cofradia, que celebra ſu fieſta, para cuyo efecto ſe nombra vn Hermano mayor; han celebrado Autos Generales, y particulares de Fee cõ notable grandeza de autoridad, y concurſo, quedando en todos la Fee Catholica, y ſu verdad cõ victorias. Para los ſalarios ſe ha ſeñalado vna Canongia en cada Igleſia Cathedral de ſu diſtrito con Cedula de ſu Mageſtad del año de 629. deſpachada en conformidad de la conceſion que le hizò la Santidad de Vrbano VIII. para eſte efecto. Su fundacion fue ſiendo Pontifice S. Pio V. Rey de las Eſpañas Philipo II. y Inquiſidor Genefal el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo Señor D. Diego de Eſpinoſa, Cardenal de la Santa Igleſia, y Preſidente de Caſtilla. Cantòſe en 4. de Noviebre del miſmo año la Miſſa en la Santa Cathedral para la celebracion, à que aſſiſtieron todos los Tribunales, precediendo la Proceſſion con el Eſtandarte de la Fee, y el *Te Deum laudamus*, dando gracias de haver entrado en eſte nuevo mundo el criſol de nueſtra Santa Fee, la luz de la Igleſia, y complemento del Evangelio.

Tribunal del Santo Oficio.

S. Pedro Martyr.

Salarios.

Henr. fol 165.

144. El Tribunal del Santo Officio es el joyel de la Santiſſima Trinidad, arbol que plantò Dios para que cada rama eſtendida por la Chriſtiandad fueſſe la vara de juſticia con flores de miſericordia, y frutos de eſcarmiento. El primero que exercitò eſte oficio fue el miſmo Dios quando al primer Herege, que fue Cain, como dice la traſlacion Caldaica, donde ſe dice, que matò à ſu Hermano Abel porque le contradijo ſus heregias, q̃ decia no haver Iuez, ni Iuſticia, ni otro ſiglo, ni premio para los buenos, y pena para los malos (como dice S. Geronymo) y Dios le hizo Auto publico condenandole à traer vna ſeñal en la frente impreſſa como habito de afrenta, y en ſu contumacia le ſentenciò el Cielo à que Lamec le dieſſe muerte. Lamec que quiere decir pobre, y humilde, que para la ſoberbia de vn Heriſiarca, le baſtan à Dios Miniſtros humildes, y Sacerdotes pobres que defienden ſu honra.

Hieron. q Hebr. in Geneſ.

145. El primer Inquiſidor que ſubſtituyò por Dios fue Moyſſes, que condenò à muerte en vn dia veinte y tres mil Hereges Apoſtatas, que adoraron el bezerro que deshizo, y dio à beber en agua ſus cenizas. El ſegundo fue Elias, q̃ valiendoſe del auxilio Real q̃ el Rey Acab le dio, paſsò à cuchillo todos los Hereges de Samaria, haziendo Auto de la Fee en el torrente Ciſon. Elias fue el primero à quien Dios ſubdelegò el quemar à los Apoſtatas con fuego, como ſe vio en dos vezes en que el Rey Ocozias le embiò à prender, que en cada vna quemò cinquenta Soldados con ſu Capitan, ſentenciandolo Elias, y al pronunciarlo ſe executava por los Angeles (que à eſte Santo Tribunal le ſirven Angeles, y le obedece el Cielo) en el ſe vio la miſericordia como la juſticia, pues el tercer Capitan que la pidiò le perdonò, que mas tardan en pedir miſericordia los reos,

Exod. 32.

Reg. 3. cap. 18.

4. Reg. cap. 1.

que en concederſela los Miniſtros.

146. La penitencia de los Sambenitos vsò la primitiva Igleſia de muchos lugares de Eſcritura, en eſpecial del cap. 3. de Jonàs, donde ſe dice que los de Nivue ſe viſtieron de ſacos haziendo penitencia. El Tribunal ſupremo de Roma, que en tiempo de Paulo Tercero ſe fundò el año de 1540. renobò eſtá penitencia, y como bendecian los ſacos, ſe llamaron ſacos benditos, y corrompiendo el nombre ſe llamaron Sambenitos.

Herrer. Martinez fol. 268.

147. Mucho ſe pudiera decir de eſte Santo Tribunal, pero dejolo à mejor pluma que la mia, y no ſerà contra mi aſſumpto, porque ſi trato de los aumentos de la Fee en la Nueva Eſpaña, no darè legitimos paſos ſi no los regiſtro en Tribunal que tãto lo defiende, para que aſſi entren mas honrados los que de mi Religion hemos ſervido à eſte Tribunal de Miniſtros en diferentes tiempos, aſſi de Comiſſarios, como de Calificadores, piedras de toque de eſte Tribunal.

Tribunal de Cruzada.

148. El año de 537. ſe eligio Comiſſario General de Cruzada delegado del de Eſpaña, que lo es vno de los Prebendados de la Igleſia Mexicana. Tiene Aſſeſor q̃ lo es vno de los Señores Oydores; Theſorero General, que por Cedula del año de 611. ſe mandò tuvieſſe voz, y voto en el Cabildo de la Ciudad, y en los demas actos como los de la Real haziẽda, Contador con mil ducados de ſalario, Agente en la Corte, y todos con titulo de ſu Mageſtad, y fuera de eſtos en cada Igleſia Cathedral de las Indias ay Comiſſarios, Contadores, y Theſoreros Subdelegados con otros Miniſtros inferiores para la cobranza.

Tribunal de quẽtas

149. Tres Cõtadores que conocen de la Real hazienda con authoridad en todos los Oficiales Reales del Reyno hazen tribunal, y deſpachã por el Rey, ſientanſe en los actos publicos en ſillas con la Real Audiencia, y en ſu Tribunal gozan de Señoria; el dia de oy ſe han aumentado porque llegan à doze Contadores, que ſon ſupernumerarios. Tiene Eſcribano Real que ſe proveyò por el Rey el año de 1628. Portero Executor, y Oficial mayor del Tribunal con ſalarios, dos Contadores de reſultas, que oy ſon ſeis, y dos Contadores Ordenadores que ſe proveyeron año de 29. que oy ſon quatro.

150. Tres Oficiales de la Real Caja, que ſon Contador, Theſorero, y Factor, y eſte es el Veedor, y Provedor, con tres Oficiales mayores de eſtos Oficiales Reales, con ſalario de ſu Mageſtad como parece por Cedula de 10. de Iulio de 641. (aunque el mayor eſta oy con ſalario, y los demas ſin el, porque el Señor D. Gonzalo Suares Viſitador de las Cajas de Mexico lo quitò, y ſolamente lo goza el Oficial mayor) Eſcribano Real de la Caja, y mayor de minas, y regiſtros que ſe beneficiò por ſu Mageſtad en 20 mil peſſos el año de 645. con cedula de 24. de Marzo, y vn Executor de la Real hazienda con 300. peſſos de ſalario, ſin otros menores que à ella pertenecen.

Gõtador de Tributos.

151. El Oficio de Cõtador de Tributos, y azogues ſe proveyò por ſu Mageſtad el año de 612, que haſta entonzes era eleccion de los Virreyes. Tiene ſu Oficial mayor, y Oficiales, y es de grande authoridad, deſpacha deſde ſu caſa con villete, y de todos los oficios que cobran tributos recibe fiadores, y para la cobranza deſpacha por ſi executores con ſalario à coſta de las partes, tiene ordenanzas acerca de la diſtribucion de los azogues, del año de 606.

152. El Contador de Alcabalas ſe proveyò de nuevo el año de 40. con vn tanto por ciento de ſalario, provee ſu Mageſtad la propriedad, y el Virrey el interin.

Tribunal de bienes de Difuntos.

El Tribunal, y juſgado de bienes de Difuntos ſe fundò año de 550. para recojer los bienes de los que mueren ab inteſtato, conſta de vn Señor Oydor que entra por turno, vn Eſcribano, dos Defenſores, vn Contador, y vn Alguacil, cuyas leyes eſtan en la recopilacion, folio 151.

Conſulado.

153. Erigioſe el Tribunal del Conſulado año 581. y dioſe forma año de 92. y 93. con vn Prior, y dos Conſules Diputados con Juez de Alſadas, y Apelaciones, que es vn Señor Oydor por turno; tiene Eſcribano, Contador, Solicitador de negocios, Alguacil Executor, Procurador, Abogado, con ſu Portero de

la

la Sala de Audiencia, que tienen en el Palacio; dos Comissarios que cobran la averia, vno en la Vera Cruz, y otro en Acapulco, y vn Procurador en la Corte de Madrid, todos con sus salarios competentes.

154. Fundose con titulo de Vniver- Juzgado de los Indios.
sidad de Mercaderes de toda la Nueva-España, Guatemala, y Yucatan, y los que tratan de Philipinas, y Perù; con la advocacion de la Concepcion de N. Señora, y N. P. S. Francisco con sus insignias, y liagas, que le sirven de armas, cõcedidas por el Señor Phillpo Tercero en la ordenanza primera del Consulado, y Cedula de 29. de Iulio de 1603. en Valladolid, y otras muchas. Concedioseles para los salarios, y gastos el cobrar à quatro al millar de la averia en la Vera-Cruz, y Acapulco; y por Cedula del año de 46. vno mas sobre los quatro referidos de las mercaderias que llegan à dichos puertos, y sobre los salarios ay Cedula Real de 5. de Iulio de 1608. esta averia se cobra ya en Mexico vno menos

155. Elijese Prior, y Consul, quedando el menos antiguo otro año, dia de Reyes, anteede el señalar los Electores, y estando los de flota son la mitad de los Cargadores de España, y la otra mitad de Mexico, dicese Missa rezada en el Cõvento de S. Francisco en su Capilla, hazeseles vna breve platica acerca de la eleccion, y de alli van à la sala de Audiẽcia à la eleccion, y buelven electos à dar gracias. Celebran quatro fiestas con ostentacion cada año: el dia de la Purissima Concepcion, à que asisten, y sacan dos huerfanas que dotan à 500. pessos, en los Domingos infraoctavos la del Santissimo Sacramento, la de N. P. S. Francisco, y la Commemoracion de los Difuntos. Tienen Capilla, y entierro, en bobeda muy adornada, cuya puerta sale à la Capilla mayor de la Iglesia al lado del Evangelio, donde ay Sagrario cõ lampara encendida, que costea el Consulado, con otras limosnas que haze al Convento, à que corresponde con la obligacion de cargar Religiosos los cuerpos de los Priores, y Consules. Ay Cofradia de la Concepcion con Indulgencias concedidas por el Señor Paulo V. en que se asictan todos los fieles de ambos sexos. Dejò la Capilla, y entierro el Capitan Christobal de Zuleta.

156. Por Cedula de su Magestad del año de 1591. en 9. de Abril impresso el año siguiente de 92. el Señor Virrey D. Luis de Velasco, el medio real que paga cada Indio de la Nueva España cada año para los gastos de pleytos, y personas que los defienden, con calidad que no ayan de llevar derechos ningunos à los indios. Danse de salarios al Assessor del Virrey 1400. pessos, al Letrado mil ducados al año, à los Escribanos de la governacion dos mil pessos, à los de Camara 120. à dos Escribanos del Crimen 110. à cada vno, à los Procuradores à 400. el Relator tiene 200. el Alguacil 250. Receptor, Solicitador, y el Interprete 300. cada vno. El Escribano 400. El Registro de las prisiones 120. el Chasiller 135. Con estos salarios se juzgò tẽdrian los indios desahogo en sus pleytos, y ha sido para ellos de mayor cosijo, porque siẽdo nombrados, y forzosos los han de tener contentos para que corran los despachos, porque son tantos sus negocios, que era otra Audiẽcia para solos ellos necessaria.

157. Fundose casa de moneda el año de 535. siendo Virrey D. Antonio de Mendoza, tiene oy Thesorero con grandes preeminencias, fue vendido el oficio por su Magestad el año de 1607. en 150. mil pessos, los tres de Fundidor, Ensayador, y Marcador, en 160. mil perpetuo. El de Fundidor es del Convento de Carmelitas del desierto de Mexico, aprobado por su Magestad, por Cedula del año de 641. y nombra persona que paga por el tercio 55. mil pessos, aunque ya se ha compuesto el que sea perpetuo. Ay Tallador, Balanzario, Guarda mayor, todos comprados en diferentes cãtidades; los Acuñadores son de la eleccion del Thesorero, y dos Alcaldes que nombra su Excelencia con salario à su arbitrio. Batese oro desde el año de 675. con Cedula de su Magestad, que executò el Señor D. Fr. Payo de Ribera Arçobispo Virrey, y en cada año de plata, y oro llegan à batirse cerca de cinco millones. Casa de moneda.

158. Las Reales Alcabalas han sido administradas por la Ciudad, algunas vezes, y por el Consulado, otras por cabezones de à 9. años cada vno; de diez años acà ha nombrado su Magestad Juez pribativo q̃ asiste en la Aduana à la cobrãza de la Frasteria, y vezindad, y admite los asientos de los ramos diferentes à los asentistas. Tiene Escribano, Contador por su Magestad, vn Vista para el registro fiel executor, vn Guarda mayor, y para todas las calzadas Guardas que asisten, y conducen las mercaderias à la Aduana para el registro. Es vn renglon muy cõsiderable para la hazienda Real, y el cuydado de los Ministros puntual, y trabajoso, esto es lo sucinto que puede decirse, quien quisiere por extenso cedulas, salarios, y ereciones lea el Memorial de las noticias Sacras, y reales escrito por D. Iuan Diez de la Calle, impresso el año de 1646. desde el folio 41. hasta el 58.

CAPITVLO IV.

Continuanse las excelencias de la Ciudad de Mexico en las grandezas de la Real Vniversidad, y sus Colegios.

159. LA florentissima Academia mexicana, deposito de la erudicción, y fuente inagotable de las Ciencias, se fundò el año de 551. en 22. de Septiembre con los estatutos, privilegios, y preeminencias de Salamanca, siendo Pontifice la Santidad de Iulio Tercero. Los primeros Fũdadores fueron los RR. Padres Fr. Pedro de la Peña Dominico, Cathedratico de Prima, Fr. Alonso de la Veracruz, de Escriptura, Fr. Pedro Ximenez, de Visperas, ambos del Orden de N. P. S. Augustin, que como Sol de la Iglesia dio estos primeros luzeros para el cielo de esta Vniversidad; perficionose, y se dio principio el año de 553. dia de la Conversion de S. Pablo en las casas q̃ havian sido de Doña Cathalina del Mõtejo, cercanas al Palacio Real, con su plazuela, nombraronse para las demas cathedras hombres doctos, con que quedò con grandes esperanzas de los crecidos aumentos de que goza. Celebrose la Conversion de S. Pablo à 25. de Enero por Patron, y Abogado.

160. Consta de Rector con jurisdicion sobre los Doctores, Maestros, y estudiantes dentro de las Escuelas en los casos à los estudios concernientes. Ay Consiliarios, y Zindico, y Secretario por su Magestad, Vedeles, y demas ministros. Consiste enmedio de lo Secular, y Ecclesiastico, como el corazon en el cuerpo, que reparte su aliento, y espiritus vitales à todas partes, y como Dios concurre con el cielo, produciendo en este Reyno minas de plata, y oro preciosas, y margaritas inestimables, cria tambien vivissimos ingenios, y floridos talentos, y como da barras para enriquezer al mundo, puede esta Vniversidad enriquezer à muchos Reynos de sujetos ilustres en virtudes, claros en nobleza, y celebrados en letras.

161. Tiene veinte y tres Cathedras: Prima, y Visperas de Theologia, Sagrada Escriptura Prima, y Visperas de Canones, Prima, y Visperas de Leyes, Decreto, Clementinas, Instituta, Prima, y Visperas de Medicina, Methodo, Anotomia, y Cirujia, Prima, y Visperas de Philosophia, Astrologia, Rethorica, dos de lengua Mexicana, y Otomi, Cathedra de Santo Thomas, que lee Religioso de N. P. P. S. Domingo, y otra del Doctor subtil Escoto que lee Religioso de N. P. S. Francisco; la de Gramatica que se leia se suspendio por hallarse mas vtilidad en que se aprendiesse en la Compañia de JESUS, en el Colegio maximo de S. Pedro, y S. Pablo. Cathedras.

162. Acuden à oyr los Cathedraticos gran numero de Estudiantes, y los que cursan Colegiales del Colegio antiguo de N. Señora de todos Santos, que fundò el Señor Doctor Rodriguez Santos Thesorero de la Santa Iglesia de Mexico, el año de 573. en tiempo de Don Martin Enrriquez; cuyas Vecas son por oposicion, y con informaciones de nobleza, de donde han salido Obispos, y Varones insignes, para Prevendas, y Cathedras. Coleg de Sãc

163. El Colegio Real de S. Ildefonso, cuyas Vecas Reales señala su Exce Coleg de S. lencia defon

lencia, que està en el Seminario de Colegiales à cargo, y administracion de la Compañia de JESUS.

164. El Colegio de Christo, que es Colegio Real, y lo administra vn Presbytero Rector; y el de S. Ramon de Religiosos, y seculares à cargo de los Religiosos de N. Señora de la Merced, acuden tambien Religiosos à oyr al Cathedratico de su habito con los estudiantes seculares, de donde salen para honrosos puestos, porque todo lo que haze Vniversidad es authorizado, y ostentativo. Los demas Colegios de Porta-cæli, de N. P. S. Domingo; S. Buenaventura de Tlatilulco, de N. P. S. Francisco; San Pablo de S. Augustin; en sus Conventos leen, y tienen sus actos literarios, de que se tratarà en su lugar.

165. Ha dado esta Vniversidad Arçobispos, Obispos, Inquisidores, Oydores, Alcaldes de Corte, gran numero de dignidades Canonigos, y Prelados, cuya copia no se puede delinear si no es en tomos enteros; remitome al Theatro de las Indias del Maestro Gil Gonzales, al Memorial del M. R. P. Fr. Buenaventura de Salinas, donde al folio 107. empieza à nombrar muchos de esta Real Vniversidad; à la Biblioteca de las Indias de Pinelo; à la Hispana impressa año de 672. de Nicolao Antonio; à la Biblioteca Oriental, y Occidental del Licenciado D. Antonio de Leõ Relator del Real Consejo de Indias, impressa en Madrid año de 629. donde entre mas de mil Escritores que pone que han tratado en impressos, y manuescritos de las Indias pone muchos mexicanos, aũque la Hispana pone 19. y nuevamente à la copia que haze el R. P. Fr. Balthazar de Medina Escritor erudito, y en las grandezas de Mexico su patria cuydadoso, de treinta y cinco Arçobispos, y Obispos de la nacion criolla, salvo el Ilustrissimo D. Fr. Luis de Sifuentes, que no nacio acà, sino en España; pero en su lugar se podrà poner el Señor D. Fr. Alonso Bravo de Lagunas, Difinidor que fue dos vezes de la Provincia del Santo Evangelio, y otras dos Guardian de Mexico, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio, y Obispo de Nicaragua natural de Tepeaca, que se olvidò en la copia, siendo en las Indias por sus prendas, y letras tan mentado.

Gil Gonzal. Salinas.

Leon

Medina. fol. 239.

166. Remitome al Triumpho Parthenico, que el Licenciado D. Carlos de Siguenza, y Gongora Cathedratico proprietario de Mathematicas, imprimio en Mexico año de 683. nunca bastantemente aplaudido de los Doctos, dõde pone los nombres de los Varones Ilustres, Arçobispos, y Obispos, Togados, y Cathedraticos insignes, cuyos retratos ilustran las paredes de la Aula principal, que aunque son treinta y seis en numero los que registra la vista; son muchos mas los que han ocultado las cenizas del olvido; pues que muchos de los que hemos conocido faltan entre los retratados: El Señor D. Iuan Martinez de Zepeda Cathedratico de Decreto, y Obispo de Cibù; el Señor D. Simon Estevan de Alzate Maestre Escuela, y Cathedratico Iubilado de Escriptura, Arçobispo electo de Manila, que eternizò su memoria dotando la fiesta del Lunes consecutivo de la Concepcion, dejandola à cargo de la Doctissima, y Venerabilissima familia de S. Augustin: el Señor D. Francisco Siles, Cathedratico de Visperas de Theologia, Canonigo de la Sãta Iglesia, y Arçobispo electo de Manila, aquien siendo Colegial por dicha mia me cupo arguir en los quodlibetos para su dotorado, sobre si se puede veer vna persona Divina sin otra, en la materia de Vissione, exponiendo el texto: *Ostende nobis Patrem, & sufficit nobis*, en cuyo encomio hablando en mi resumpta con la Vniversidad le dixe: *Ostende nobis Siles, & sufficit nobis*; en credito de sus letras: el Señor D. Eugenio de Olmos, Racionero de la Sãta Iglesia, y Cathedratico de Prima de Leyes; y otros muchos, cuyos realzados meritos con saberanos estudios, y lucimientos ilustraron la Vniversidad, y su Patria, y el Doctor Olmos con su caudal de otros mil pesos dejò dotada la fiesta del Martes à cargo de la Gravissima, y exẽplar Religion de la Compañia de JESVS, cõ que aunque se llegò la muerte; con esta obra eternizò su vida.

Siguenza.

167. Dichosa cuna de tan Ilustres

Varones, parte dulcissima de las Provincias de la Nueva-España, Taller de letras, y Madre fecunda de numerosos hijos, donde la misma naturaleza queda vencida por el primor del arte, quando vemos que sus escuelas, y enseñanza conceden en breves años à los hijos que cria, lo que à penas la naturaleza cõ prolija atẽcion alcanza; y que sus alumnos lo profundo de las ciencias en jubeniles años consiguen con alabanza. Dese à Dios la que se debe, y à MARIA Santissima como à Protectora que favorece, y Madre que ruega.

CAPITVLO VII.

De los Conventos de las Religiones Sagradas que goza la Ciudad de Mexico.

168. PARA la edificacion de la Nueva Iglesia de la Nueva-España fueron necessarias las columnas firmes, sobre q̃ estriba el espiritual edificio, para el cõsuelo espiritual de los fieles, ya con las Missas en los Altares, con la Sagrada penitencia Sacramental en los Confessonarios, con la predicacion del Evangelio en los pulpitos, y con la conversiõ de las almas en tã to numero de gẽtiles.

N. P. S. Domingo.

169. Llegò la Religion Ilustre de Predicadores el año de 526. vispera del Precursor de Christo, no fue sorda aquesta voz para los advertidos, pues quiso Dios que los que venian à predicar al desierto de las Indias, llegasen à Mexico la vispera del que fue voz en el desierto. Fuerõ embiados del Doctissimo Padre Maestro Fr. Francisco Silvestro de Ferrara, General de su Orden; el que ingenioso expuso el libro del Angelico Doctor Santo Thomas, intitulado, contra Gentiles, que si venian à arrancar la gentilica idolatria, bien vino embiarlos el que expuso el libro contra Gentiles. Ocho que vinieron de España, cinco de la Provincia de Castilla, que fueron el P. Fr. Thomas Ortiz, que vino por Vicario, Fr. Vicẽte de Santa Ana, Fr. Diego de Sotomayor, Fr. Pedro de Santa Maria, y Fr. Justo de Santo Domingo. De la Provincia de Andalucia Fr. Pedro Sambrano, Fr. Gõzalo Luzero Diacono, y Fr. Bartholome de Salcedilla Lego. Llegaron à la Isla Española, de donde con la licencia del General sacaron otros quatro: al V. P. Fr. Domingo de Betanzos, Fr. Diego Ramirez, Fr. Alõso de las Virgenes, y Fr. Vicente de las Casas Novicio, con que se ajustò el numero de doze Apostolicos Varones; llegados à Mexico, y recebidos del Invicto Cortez con toda reverencia, se hospedaron en el Convento de N. P. S. Francisco, donde estuvieron tres meses; dioseles el sitio que oy goza la Inquisicion, y despues el que oy tiene el Convento Real, cabeza de la Provincia de Sãtiago.

170. Tiene oy en Mexico el Convento principal con estudios, y noviciado, de donde han salido grandes sujetos en letras, y virtud, vn General de la Orden, Arçobispos, Cathedraticos, y Prelados; el Colegio de Porta-cæli à la Vniversidad vezino, y Seminario de Doctos, extramuros de la Ciudad adelante de S. Cosme vn Hospicio para los missioneros de Philipinas; media legua de la Ciudad el Religioso Convento de N. Señora de la Piedad, donde los Sabados de Quaresma es grande el concurso de la Ciudad que va à visitar à su devota Imagen milagrosa.

S. Aug tin.

171. La Religion esclarecida de N. P. S. Augustin amanecio en la Nueva España como Sol trayendo la salud en las alas de siete Religiosos: El V. P. Fr. Francisco de la Cruz, que vino por Prelado electo por tal el año de 533. en Toledo de los mismos Religiosos, los Venerables Padres Fr. Geronimo de S. Estevan, Alias Ximenez; Fr. Juan de San Romã; Fr. Augustin de la Coruña, Alias de Gormas, que fue Obispo de Popayã despues; Fr. Iuan de Ozeguera; Fr. Gorje de Avila, y Fr. Alonso de Borja. Entraron en Mexico en 7. de Iunio de 533. fueron hospedados en el Convento de N. P. S. Domingo, donde estuvierõ quarenta dias, hasta que la Audiencia Real que governaba les señalò el sitio donde oy està el Convento; llamabasse de los Indios *Zoquipan*, en el lodo, porque por causa de vn ojo de agua, manantial pe-

Griga. 1. cap

que-

queño, estava aquel lugar siempre senagozo. Tienen en la Ciudad tres Conuẽtos, vn Colegio, y Hospicio extramuros. El Templo del Convento grande se empezò el año de 541. y dio su Magestad ciento y setenta y dos mil, y quatrocientos pessos, segun Gil Gonzalez; el Colegio de S. Pablo, Erario de letras, q̃ es juntamente Doctrina que aplicò su Magestad para ayuda al sustento; S. Sebastian, y Santa Cruz, que son Doctrinas, y vn Hospicio adelante de S. Cosme para los Missioneros de Philipinas con titulo de Santo Thomas de Villanueva.

Teatr. fol 24.

La Compañia de JESVS.

172. La Sagrada Religion de la Cõpañia de JESUS entrò en Mexico en 23. de Iunio del año de 570. embiados de S. Francisco de Borja, que era entõces General de España, y las Indias (como dice el P. Nicolao Orlandino en la historia latina de la Compañia, lib. 6. n. 2.) Vinieron doze que hazen numero Apostolico como doze piedras fundamentales del edificio Ecclesiastico: El P. Doctor Pedro Sanchez Provincial, y los Padres Diego Lopez, Diego de Fonseca, Pedro Diaz, Bazan, Camargo, y 8. hermanos.

173. Tiene el Colegio de S. Pedro, y S. Pablo, que fundò Alonso de Villaseca, en cuya gratitud todos los años Vispera de la Visitacion de N. Señora ay en la Iglesia vn Panegiris latino con toda ostentacion à que asiste el Virrey, y la Ciudad. Aqui se lee Gramatica à la jubentud, se leen tres cursos de Artes, y Theologia, y se crian Seglares, y Colegiales, Vid fructifera que estiende sus sarmientos desde las Indias à las demas Provincias, floreciendo sus ramas con letras celebradas en la Europa. Tiene la Casa Professa de sujetos doctos, y venerables, que estan en el Confessionario assistentes, y en el pulpito con continuos Sermones, y Platicas lucidos. El Colegio de S. Andres, que poco ha se llama Casa de probacion Colegio de Santa Ana. El Colegio, ò Seminario de S. Gregorio contiguo al Colegio maximo, donde ay Predicador mexicano, y aprenden los Indios hijos de Principales à leer, y à escribir, y cantar, de donde han salido para muchos pueblos Maestros, Organistas, y musicos diestros. El Seminario, y Colegio Real de S. Ildefonso à cargo de Religiosos de la Compañia, ocupados en beneficio publico de la Iglesia, y de este Reyno.

Descalzos Franciscos.

174. El V. P. Fr. Antonio de San Gregorio, natural de Inojosa, Religioso Lego Observante de la Provincia de Lima, con fervoroso zelo de las almas que habitan en las Islas de Salomon, cerca del año de 570. passò à Roma, y à España alcanzò Bula del Señor Papa Gregorio Treze, y Cedulas favorables de Philipo Segundo, para conducir Religiosos, y el año de 76. conduxo 16. Religiosos Santos, y Doctos de la Provincia de San Ioseph, los diez eran descalzos, y los seis de diferentes Provincias Observantes en ella incorporados. Llegaron à Sevilla, donde recibio el Orden de que passe con la Mission à Philipinas del Cõsejo Real, y de los Prelados al R. P. Fr. Iuan de la Cruz, Guardian del Convento de Sevilla que los congregasse capitularmente para que eligiessen Prelado, q̃ como Custodio, y Vice Provincial los governasse, y juntos à devocion del V. P. Fr. Antonio de S. Gregorio en la Capilla de S. Antonio al primer escrutinio salio electo el V. P. Fr. Pedro Alfaro, q̃ aunque hizo renunciacion, no se la quisieron admitir, decia que donde iba el V. P. Fr. Pedro de Xeres, que havia sido dos vezes Provincial en la Provincia de S. Joseph, se hallaba indigno. Los Congregados dice el P. Fr. Diego de Cordoba, que fueron 25. el R. P. Medina que la Mission fue de 20. pero los que acà llegaron fueron nueve por la peste que padecieron en el mar, donde en el Navio murio mucha gente.

Chro. Peru lib. 4. c. 1. fol. 307.

Chron. de Diego fol 10. n. 33.

Fundadores de Philipinas.

175. Llegaron el año de 576. à Mexico, y se hospedaron en el Convento de N. P. S. Francisco. El V. P. Fr. Antonio bolvio de alli à España, y aunque eran nueve los que estaban para tan Santa Mission, desseosos de acompañarlos fueron seis de esta Provincia del Santo Evãgelio subrrogados, y llegò al numero de 15. seis de la Provincia de S. Joseph, tres de diferentes Provincias en ella incorporados, que son los siguientes: El V. P. Fr. Pedro de Alfaro de la Provincia de Santiago, donde fue Guardian, y se incor-

porò en la de S. Ioseph, dõde fue Maestro de Novicios Docto, Santo, y prudente Varon, los Padres Fr. Iuan Bautista Pizarro, que havia sido Conventual, Fr. Sebastian de Baeza, Fr. Pablo de Iesvs, Fr. Diego de Oropeza, Fr. Alonso de Medina Sacerdotes, y Fr. Lorenzo de Balverde Lego; todos Apostolicos Varones de la Provincia de S. Ioseph, Fray Iuan de Placencia de la Provincia de Sãtiago, Fr. Augustin de Torresillas de la Provincia de la Concepcion, incorporados en la de S. Ioseph; Fr. Iuan de Ayora que renunciò Mitra, y Provincialato de la Provincia de los Angeles, incorporado en la del Santo Evangelio de Mexico; Fr. Pedro M..rique, y Fr. Estevã Ortis de Valencia incorporados en la del Santo Evangelio, y Fr. Iuan Clemẽte de la de Burgos, y el Santo Evãgelio, cuyas vidas tengo escritas en el Menologio; consta del M. 3. de el Padre Fray Manuel de Santa Maria, sacado de la Choronica del R. P. Fr. Antonio de la Llave, Trienio 1. cap. 1. y 3. y Trien. 3. cap. 7. que trujo el R. P. Fr. Bartholome de Letona, y està firmado de ambos.

176. De la Mission del año de 580. y de otras se hizo la Custodia de S. Diego, hasta que el año de 599. se erigio en Provincia con Bula de Clemente Octavo, su data en 16. de Septiembre, cuyo principal Convento es el de S. Diego, q̃ ilustra la Ciudad de Mexico, con su singular exemplar, y con el beneficio de los Confessores, y lo docto de tantos Predicadores, que acreditan con su enseñanza el Santo Evangelio que professan.

N. Señora de la Merced.

177. Los Religiosos de N. Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, con ocasion de embiar de Guatemala estudiantes que cursatan la Universidad, vinieron à Mexico el año de 582. señalaron el sitio en el lugar donde se guardabã las Canaos, y el año de 616. se erigio en Provincia cõ titulo de la Visitacion de N. Señora; tienen tres Conventos, y vn Colegio en esta Ciudad. El Convento grande por los Maestros, y Cathedraticos insignes que ha dado, dõde han lucido sobre el candelero de la Iglesia sujetos grandes, de que se pudiera hazer vn catalogo numeroso, para mi me bastan los Reverendos Padres Maestros Fr. Iuã de Herrera, y Fr. Thomas Cano mis Maestros en la Universidad, y de quien recebi el grado de Bachiller en Artes; tiene el Convento de Belen, el de la Concepcion en las huertas, en cuya dedicacion prediquè à instancia del R. P. Fr. Francisco de Yrolo, y el Colegio de S. Ramon que de Colegiales Seglares, y Religiosos se cõpone.

N. Señora del Carmen.

178. Los Religiosos de N. Señora del Carmen llegarõ al Puerto de la Veracruz en el mes de Septiembre del año de 585. con el Señor Marquez de Villamanrrique, que venia por Virrey; vinieron onze Religiosos, cinco Sacerdotes, tres hermanos Coristas, y tres Legos, q̃ fueron el V. P. Fr. Iuan de la Madre de Dios, Prelado, Fr. Pedro de los Apostoles, Fr. Pedro de S. Ilarion, Fr. Ignacio de Iesvs, Fr. Francisco Bautista; los hermanos Coristas, Fr. Ioseph de Iesvs Maria, Fray Iuan de Iesvs Maria, Fr. Hilarion de Iesvs; Legos Fr. Arsenio de S. Ildefonso Varon Religioso, y de gran credito de Santidad, Fr. Gabriel de la Madre de Dios, y Fr. Anastasio de la Madre de Dios. Escogieron el sitio de la Hermita de S. Sebastian, dõde administraban Religiosos de N. P. S. Francisco, y diosela el Señor Virrey con la administracion (aunque despues la dexaron) en 18. de Enero de el año de 86. y en 26. del mismo Mes con procession solemne, y assistencia del Señor Arçobispo D. Pedro Moya de Contreras, y su Cabildo trasladaron el Convento de N. P. S. Domingo el Santissimo Sacramento. Estos fueron los fundamentales principios del Convento tan estimado de la Ciudad de Mexico, que le ilustra, y de la Provincia que debajo del Patrocinio de S. Alberto tiene la Nueva-España à quien por el trato espiritual, la prudẽcia, y letras de sus Religiosos venera.

Chro. d Carmen lib. 7. c. num. 5.

S. Benit

179. La Religion antigua del Glorioso Patriarcha S. Benito para lustre de la Corte mexicana passò à las Indias, y tiene vn Priorato dedicado à N. Señora de Monserrate, fundose el año de 590. en vn sitio que se havia reparado vna casa para recogimiẽto de mugeres pobres

por

por Cipriano de Asebedo, y Ovalle cõpañero del V. Bernardino Alvarez, Fũdador de la hermandad de la charidad; como adviérte el Señor Doctor D. Iuan Diaz de Arze en la primera parte del proximo Evangelico, fol. 79.

S. Iuã de Dios. 180. La Religion de S. Iuã de Dios; aprobada por el Señor Paulo Quinto, año de 1611. salio para las Indias año de 602. y de diez y seis Religiosos que salieron, entraron quatro en Mexico, con su Prelado Fr. Geronimo de Sequera. Vinieron con licencia del Nuncio Apostolico, y de Philipo Tercero; y el año de 604. dia de S. Mathias tomaron posseſsion del sitio en que oy estã, que era antigua Alhondiga, adonde se pesaban las harinas, y donde hizieron vna hermita con titulo de N. Señora de los desamparados, por haver puesto torno para los niños expuestos. En éste sitio estã fundada la Cofradia de N. Señora del Trãsito, que con charitativo zelo recoje, y entierra los quartos de los ajusticiados, que traen primero al Convento de N. P. S. Francisco, de dõde despues del Sermon que alli se predica à las tres de la tarde, dicho suRespõso, la Parroquia los lleva à enterrar à la dicha Capilla, y los hermanos hazẽ à su costa el funeral, y entierro.

181. Fundò el Hospital el Señor Doctor Pedro Lopez, Medico, y su hijo el Bachiller Ioseph Lopez Presbytero; dejò al Rey el Patronato de èl. Este mismo Doctor fundò el hospital de S. Lazaro, el primer Prelado que recibio la posseſsion del hospital, q̃ eran dos salas maltratadas, y de ropa hasta 200. pesos. Fue el P. Fr. Bruno de Avila con ocho Religiosos que vinieron de tierra firme, que aunque tuvieron Cedula de su Magestad de 16. de Agosto año de 608. para que se les entregasse el hospital Real de los Indios, no tuvo efecto por algunas contradicciones.

182. De grande vtilidad fueron à la Ciudad estos Religiosos, porque desde luego con todo azeo, y charidad cuydaron de los enfermos. Proveyò Dios de vn Bienhechor llamado Francisco Saes, que como limosnero Evãgelico, no quiso que lo que hazia la mano derecha lo supiesse la izquierda, y por mano del Licenciado Gabriel de Soria, con secreto les hizo Templo curiosamente adornado, que se dedicò el año de 47. dos salas muy capaces, vna alta para los hombres enfermos, y otra baja para mugeres, dõde tienen cinquẽta camas con enfermos con toda limpieza, y abundancia. Medicos, Cirujanos, y Enfermeros, y otra sala para Sacerdotes dividida, à que acuden mas de veinte Religiosos con charidad ardiente.

Religion de Bethlemiticas 183. La Religion de los Bethlemitas, que el V. Hermano Pedro de S. Ioseph Vetancur, natural de Chasma en Tenerife, de la Tercera Orden de habito descubierto de N. P. S. Francisco fũdò en Guatemala cõ el instituto de cuydar los Hospitales para Convalientes, fue aprobada por la Santidad de Clemẽte Decimo, año de 674. y Cedula de su Magestad sujeta al Ordinario con professiõn de Votos simples, q̃ duran mientras viven en dicha Hermandad, y Cofradia, à los tres años pueden hazer voto de perseverar, aunq̃ no les obliga como à las demas Religiones por ser simple.

184. Entraron en Mexico los Hermanos Francisco del Rosario Prefecto, Francisco de S. Miguel, y Gabriel de Sãta Cruz; hospedaronse en el Hospital del Amor de Dios, hasta hallar sitio para fundar, y à instancia del Señor D. Fr. Payo de Ribera; la Cofradia de S. Xavier, cita en la Santa Vera Cruz les hizo donacion de vn sitio, que vna Señora havia dejado para recogimiento de Viudas, cuyas Casas havia adereçado el Licenciado Christobal Vidal, y fue con obligacion de celebrar la fiesta de S. Francisco Xavier. El año de 677. en 24. de Marzo en manos del Señor D. Iuan de Poblete, Dean de la Santa Iglesia. hizieron el Voto algunos hermanos, y el dia siguiente salio del Convento de N. P. S. Francisco con procession solemne, y assistencia del Señor Virrey, Audiencia, y Religiones, el Santissimo Sacramento, que se colocò en dicho Hospital. donde se recogen Convalecientes que traen los Hermanos de los Hospitales en vna silla; tienenlos con regalo, y limpieza, y para su sustento han buscado Bienhechores que dan diez pesos cada año cabien-

doles vn dia señalado; han ilustrado los Claustros con lienzos, edificado Salas nuevas para los Convalecientes, y Celdas para su morada, Iglesia de Bobedas muy capaz, y costosamente labrada cõ su Coro, de vna limosna quantiosa que les dejò vn Bienhechor. Tienen hechas Salas nuevas, aunque no se han estrenado, todo en tan breve tiempo, que causa admiracion el verlo edificado como si fuera el decir, y hazer su obrar. Dedicose la Iglesia año de 687. con tres dias festivos en el primero cantò Missa de Pontifical el Señor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, Arçobispo; el segundo corriò por cuenta de la Congregacion de S. Pedro; el tercero por la Vnion de S. Phelipe Neri.

185. Este mismo año tuvieron carta como su Santidad aprobò por Religiõ la Compañia, y que en manos de vn Cardenal en 9. de Mayo havia hecho profession solemne de los tres Votos, y el quarto de hospitalidad el Hermano Rodrigo de la Cruz, y su Compañero, y q tenian facultad para elegir General de su Orden.

186. No puedo dejar de hazer vn sumario de los progressos de esta Compañia Bethlemitica assi por ser la primera Religion en la America fundada, como por ser el V. Fundador el Hermano Pedro de S. Ioseph Vetancur de lo mejor de mi sangre hijo de vn primo hermano de mi Padre. Fundose esta Compañia en la Ciudad de Guatemala, el año de 653. en vna casa pequeña ignorada, y desierta, porque estava rodeada de ortigas de Doña Maria de Esquibel, que el V. Hermano la comprò al Cura de los Remedios en 40. pessos que le dieron Bienhechores, y sirvieron para el entierro de su dueño. En ella juntò doze hermanos, que se exercitaban en la Charidad cuydando de los Convalecientes, y en el exercicio de la oracion, y mortificaciones, imitando à su Fundador, que fallecio en 25. de Abril de 1667. años, està su cuerpo en la Capilla de la Tercera Ordẽ como Hermano del habito descubierto.

187. Dejò por Superior al Hermano Rodrigo de la Cruz, natural de la Ciudad de Marbella, que siendo Governador, y Capitan de Costa rica lo dejò todo, y entrò en la Compañia del V. Pedro entre los 12. y hechas Constituciones con consulta de la Real Audiencia, y licencia del Señor D. Fr. Payo de Ribera Obispo entonzes de Guatemala se hizo la primera eleccion en 25. de Enero de 68. en que fue electo por Prefecto el dicho hermano Rodrigo, que alcanzò Bula de Clemente 10. el año de 72. que confirmò la fundacion, la forma de habito, y Constituciones.

188. Passò à Roma dicho Hermano Rodrigo, y el año de 74. obtuvo del Señor Clemente Dezimo tres Bulas; la vna es que confirma segunda vez, y la exempcion de derechos Parroquiales en los que se entierran en sus Hospitales; la segunda en primero de Diciembre en q nombra Protector de la Compañia Bethlemitica al Señor D. Luis Manuel Portocarrero, Cardenal, y Arçobispo de Toledo; la tercera en 5. de Diciembre para poder tener Iglesias, Sagrarios, y celebrar fiestas, que se pasarõ por el Real Consejo. De alli passò al Perù, à Guatemala, y à Mexico, donde fundò Casas, y por algunas controversias de Mexico passò à Roma, donde el año de 82. en 15. de Octubre alcanzò Decreto del Señor Innocencio Vndecimo para juntas, y Congregaciones acerca de que fuesse Religion, y despues de varias juntas expedio su Santidad Decreto en 29. de Febrero del año de 87. confirmandola por Religion, y en 26. de Marzo con Bula, y con especial Decreto de 7. de Mayo professaron solemnemẽte en manos del Señor Cardenal Carpeña Vicario de su Sãtidad la Regla de S. Augustin; los Hermanos Fr. Rodrigo de la Cruz, y Fray Christobal de la Assumpcion, y en 26. de Mayo concedio todas las prerrogativas que gozan los Religiosos de S. Augustin, y en 14. de Junio del mismo año de 87. con Bula especial nombrò su Santidad al Hermano Fr. Rodrigo de la Cruz en Prefecto General con toda la authoridad de Superior, el qual passò à Espaẽa, y en diez y siete de Mayo de 1696. con assistencia de su Magestad se passaron las Bulas en el Consejo Real de

In-

Indias, y se constituyò Patron de la Religion con su Esposa la Reyna nuestra Señora con escritura entre sus Magestades, y el Prefecto General.

189. Passò à Mexico, y presentadas las Bulas se publicò la Bula de Religion con procession solemne, asistencia de Virrey, Audiencia, y Religiones, Sabado 9. de Febrero de 97. y el Domingo 10. se leyò antes del Sermon en la Cathedral Mexicana, y despues por siete dias continuos en su Iglesia todas las Religiones celebraron la publicacion de la Bula con Missa, y Sermon, en que cada qual se adelantò en los discursos, siendo Yo el menor de todos, à quien cupo el Sermon del tercero dia, que celebrò mi Religion que se imprimirà cõ los demas.

190. Quien huviere leydo la fundacion de N. P. S. Francisco con los doze Cõpañeros en la Casa pequeña de Porciuncula, con Protector, y sin rentas, verà quan parecida es à la Religion Seraphica la fuudacion de la Cõpañia Bethlemitica.

191. Pero no ay què admirar quando su Fundador estuvo en el Convento de Guatemala en la advocacion de su Tio el V. P. Fr. Luis de Vetancur, que vino con el Señor Conde de la Gomera, y siendo su deudo tomò el habito, y à quien el Ilustrissimo Señor D. Fr. Alonso Bravo, enterrò, y certificò le havian quitado el habito à pedazos por la fama de sus virtudes de quien aprenderia el V. Hermano Pedro de Vetancur la Santidad.

Augustinos descalsos.

192. Entrò en Mexico la Religion de S. Augustin descalza, el año de 1606. doze Religiosos, nueve Sacerdotes, y tres Legos, que fueron el P. Fr. Andres de S. Nicolas, Prelado, los Padres Fray Miguel de Santa Marta, Fr. Geronimo de Christo, Fr. Pedro de San Fulgencio, Fr. Diego de la Annunciacion, Fr. Rodrigo de S. Miguel, Fr. Rodrigo Bautista, Fr. Francisco de la Madre de Dios, Fr. Andres del Espiritu Santo; los Legos Fr. Simon de S. Ioseph. Fr. Iuan de Guillermo, y Fr. Geronimo de la Madre de Dios. Tuviero su Hospicio en el barrio de Tlatilulco, junto à Santa Ana, y de alli se passaron à la Ciudad à yna casa que les dejò vn Licenciado Presbytero, Bartholome Lopez su Bienhechor, y devoto donde tienen su Capilla, dedicada à S. Nicolas de Tolentino, de donde hã passado à Philipinas Varones insignes, que muchos hã muerto por la Fee, cuya relacion trae el M. Gil Gonzales en su Theatro de vidas, fol. 309.

Hermanos de la charidad

193. El U. Bernardino Alvares, natural de Vtrera, noble en sangre, y en charidad, y en virtudes ilustre, con la experiencia que tuvo el tiempo que estuvo en el hospital del Marquez del Valle, de N. Señora de la Concepcion (que oy se conoce por de IESUS Nazareno) reconocio los daños en los convalecientes què por falta de regalo, y recogimiẽto bolvian à recaer, y viendo las diferencias de enfermos, vnos por vejez, otros por locura tratò de fundar vn Hospital general de Convalecientes. Hizole donacion Miguel de Dueñas, y su muger Isabel de Ojeda, ante Antonio Alonso Escribano publico de vn sitio que corria desde la puerta del Convento de S Bernardo hasta la buelta de la calle enfrente del Colegio de Porta-cæli, y obtuvo licencia para su fundacion de el Señor D. Fr. Alõso Montufar el año de 566. en 9. de Abril; pero pareciendo corto sitio le deparò Dios el sitio de la Hermita de S. Hipolito, obtuvo licencia del Señor D. Martin Enriquez, y el Señor Arçobispo, y el año de 67. siguiente gastò su caudal en lo material de las salas, y oficinas, comprò algunos solares para ampliar el Hospital: y el sitio de la Ciudad lo vendio à Dionisio de Citola, en que edificò casas para el Convento de IESVS MARIA, que aun en esso buscaba el bien de los proximos con el estimulo de charidad que le acompañaba.

194. Ayudado de algunos hõbres de buena vida, y de algunos Sacerdotes hallandose con los alojamiẽtos para que se pudiessen los pobres alvergar, empezò à recoger convalecientes y hombres ancianos que por las puertas buscabã el sustento; y à los inocentes locos; a estos quiso recoger para que viendo à estos inocentes los que se tienen por cuerdos, se enseñen à ser mas cuerdos cõ el exercicio de las virtudes, que es la mayor

cordura, que el mas loco puede aprovechar al cuerdo, si quiere aprovecharse de su juicio.

195. Tratò luego para la permanẽcia de la Hermandad de hazer Constituciones, ajustò Reglas para que se aumentasse el fruto de la charidad con las virtudes, posose à si, y à los compañeros titulo de Hermanos, y que fuessen regidos por vn Hermano mayor; el modo de vivir Religioso, y sus Constituciones forma de habito que havian de traer despachò à Roma, y la Santidad de Gregorio Treze las aprobò, y su Magestad con Cedula del año de 89. encarga en todo lo favorescan.

196. Aprobada la Religion, y Hermãdad de la Charidad, qne està al Ordinario sujeta, puso Bernardino los ojos de su confianza en vna Imagen de vn Sãto Ecce Homo, como imagen del que havia sido exemplar de paciencia, y de pobreza, y poniẽdola à la entrada del hospital con vn rotulo que decia: Dios proverà: *Dominus providebit*; era como escritura de obligacion, y Patronasgo con que pretendia tener obligado al Rey de Reyes Jesu Christo, al sustento de aquel Hospital, y de sus pobres, dando à entender que el sustẽto no havia de correr tanto por rentas temporales, como por la providencia Divina, assi se ha experimentado pues cada dia de fiesta no faltan Bienhechores que socorrãn à los Inocentes; y aora nuevamente por mano del R P. Antonio Nuñez de la Compañia de IESVS, dejò el Capitan Iuan de Chavarria para la comida, y cena quotidiana, con que ya menos tienen de que cuydar los hermanos, y les queda solo el hospedaje de los recien venidos de España, que de la Vera-Cruz conducen en la requa de los pobres que està à su cuydado, y expensas, que es vna obra de Charidad à Dios nuestro Señor muy acepta.

197. Tienen otro Hospital dentro de la Ciudad con el titulo del Espiritu Santo, que Alonso Rodriguez del Vado, y Doña Ana de Saldibar su muger fundaron, su primer intensiõ fue el que fuesse Colegio de Estudiantes Religiosos de S. Francisco, y como era forzosa licencia, y dispensa de su Santidad, lo entregaron à la Religion de los Hermanos de S. Hipolito, con Casas que rentan para el sustento. El año de 1612. y el año de 1634. quedaron por Patrones los dichos Religiosos, donde por haverse menoscabado las rentas son muy pocos, y oy tiene mas de sesenta. Celebran la fiesta del Santissimo Sacramento, la del Espiritu Santo, y Santa Ana con toda grandeza, y los Viernes de Quaresma ay Sermon en el patio, en cuyo Claustro està vna devota Imagen de vn Crucifixo, y los del Espiritu Santo es el concurso numeroso de los devotos que acuden.

198. Parecera no ir en su lugar la Religion Seraphica, siendo el primer Convẽto que dio principio à los demas, el que ilustrò la Ciudad Mexicana, y para cerrar el edificio espiritual de tantas Religiones dejo para el fin el numerar sus Conventos. Tiene quatro Conventos, y vna asistencia extramuros que le ilustran: el Convẽto grande con su Casa de estudio, y Noviciado; el de Santiago Tlatilulco, donde està el Colegio de S. Buenaventura de Religiosos Estudiãtes Theologos, y Artistas, donde vienẽ à estudiar de otras Provincias algunos sujetos, porque siendo en èl Dicipulos acreditan el derecho para ser en sus Provincias Maestros; el Convento de Recoleccion de N. Señora de Consolacion de S. Cosme con noviciado entre las huertas como huerto cercado de las flores de virtudes, y fruto de Santidad; el Convento de N. Señora de la Redonda, Casa de Doctrina, y la asistencia de S. Antonio de las huertas, cercana al Convẽto de S. Cosme con Doctrina. N. P. S. Francisco

199. Estas son las Familias, y Patriarcas Santos, que tiene Mexico para su alimento espiritual, y su defensa, doze son las familias con treinta Iglesias. En el numero de doze son como doze estrellas que le coronan: nueva Ierusalem con doze puertas para entrar por ellas à la Ierusalen Triumphante, doze piedras sobre que carga el peso firme de la Iglesia, doze Tribus de Israel que hã pasado mares, y tierras à dar Evangelicos pastos, anunciando los frutos de la tierra de promission, y las doze palmas

al

al margen de las doze fuentes de su enseñaza. Estas son las Colmenas de Dios que han dado dulcissimos panales à la Iglesia, de aqui salieron los que se vistieron de Christo para predicar por las Indias el Evangelio, los que brillaron como estrellas en la corona de la muger de la Appocalipsis, son los muros que defienden nuestra Ciudad de Mexico de los tiros fuertes de la ira de Dios, los que abogan hechos lenguas en nuestro favor quando por nuestras culpas enmudecen las nuestras, en mas de mil, y docientos Religiosos que la habitan, no es menor la dicha que tiene por los vivos, si se atiende à los difuntos, que si los vivos ruegan, las almas de tantos Varones Ilustres, y Matronas insignes que en ella yacen, tambien por la Ciudad interceden; que como dijo Hipocrates: *Beati perfecto sunt Populi, qui sciunt bonos Viros sua esse monimenta, quorum in eis iaciunt monumenta.*

Hipoc. Epist. ad Abderit

CAPITVLO VIII.

De los Monasterios de Religiosas, que tiene la Ciudad de Mexico.

200. Dichosa Ciudad donde las oraciones de Virgenes prudentes, y Esposas de JESUS repartidas en Convẽtos son exercitos de Angeles bien ordenados de Coros terribles para el infierno, y hermosos para el Cielo; q̃ en los Cõventos de Monjas ha puesto Dios sus presidios, y en ellos forma exercitos, que se oponẽn à los rigores de Dios, aplacan con sus ruegos, y rinden à la divina Justicia con sus oraciones obligandole à repartir misericordias, son afrenta à los enemigos infernales ignominia de sus astucias, porque es donayre del valor divino vencer con açucenas, triumphar con rosas, sujetando à Elefantes Demonios, con mugeres, Palomas. No ay palabras con que ponderar la magestad cõ que en ellos se celebra el Divino Culto, la musica, los olores, la grandeza de sus Templos, limpieza de Altares, y assistencia en sus Coros.

Convento de la Concepcion.

201. El primer Monasterio fue el de la Concepcion Purissima de N. Señora q̃ tuvo principio de quatro Dõcellas virtuosas, q̃ recogidas en la Casa de Andres de Tapia Capitã Conquistador à quiẽ le cupo este sitio, hizieron en manos del Señor Ilustrissimo Sumarraga los Votos el año de 530. el P. Fr. Antonio de la Cruz del Orden de N. P. S. Francisco trajo tres Religiosas de la Concepcion del Convento de Santa Isabel de Salamanca, que segun està en el libro de Archivo del Convento, fueron las Madres Paula de Santa Ana, Luisa de S. Francisco, y Francisca Evangelista. El Maestro Gil Gonzales dize, fueron tres, y no mencionando los nombres de las dos dize, que vino por cabeza de ellas Elena de Mediano, fue creciendo el numero de Religiosas, por acudir à la administracion de los Conventos donde por la muerte de muchos necessitaban de sujetos (causa de dejar algunos) entrò en la administracion del Ordinario.

202. Este es el primer Monasterio en tiẽpo, y entre los insignes de la Nueva España famoso de esta Sagrada Casa Paraysо Occidental, han salido Religiosas para asentar la otros grandes Convẽtos, Matronas ilustres que con ventajas adelantaron la fama de su Religiosa vida. Hizoles Iglesia de Bobedas sumptuosa. Simon de Aro su Patron noble Republicano, que se dedicò el año de 657. con octava festiva, vna Torre hermosa, y Dormitorio muy capaz, dejandoles para sus festividades, y sustento de Religiosas, considerables rentas. Tiene oy de Religiosas de Velo ciento, y treinta, con mas de otras tantas niñas, y mosas de servicio. Esta es la primera planta, q̃ hizo la Religion de S. Francisco en la Nueva-España, al que planta vna Parra de cuyos sarmientos se hazen otras Viñas se le debe como à primera causa la honra de sus frutos. Noe plantò despues del Dilubio la primera Parra. y le tuvieron por Dios los Gentiles aquien llamaron Jano, q̃ quiere dezir divino, ofreciẽdole perpetuamente Panpanos, y racimos: siendo el Convento de la Concepcion de Mexico la fertil Parra que plantò la Religion Franciscana, que dando racimos de Siervas de Dios, y Virgines de

la Iglesia repartio sarmientos fecundos à toda la Nueva-España, que salieron à plantar nuevos vidueños: que gratitud se les deberà à las cosechas, que se experimentan de soberanos esquilmos, acertaran en agradecerle el beneficio si no errara en subirle aparajes de Dios la vanidad.

Regina. 203. El Convento de Regina Cæli, que el año de 553. se fundò de Religiosas que salieron del Convento de la Cõcepcion cuya Iglesia se dedicò el año de 596. y faltando la Capilla Mayor la perficionò Melchor de Terreros Hermano Mayor, que fue de la Tercera Orden el año 653. en cuya dedicacion predicò el P. Iuan de San Miguel de la Compañia de IESVS con el thema: *Suscepimus misericordiã tuã in medio Templi tui.*

Iesus Maria. 204. El Convento Real de IESVS MARIA, se fundò à negociacion de Pedro Thomas Denia, y Gregorio de Pesquera en las Casas de Diego Arias Sotelo, en la esquina de la Parroquia de la Santa Vera-Cruz à donde fueron del Convento de la Concepcion nueve Religiosas por Fundadoras, año de 580. à 20. de Febrero de alli el año de 82. por Decreto del Señor Ilustrissimo D. Pedro Moya de Contreras, de onze de Septiẽbre, à las Casas que labrò el Doctor Vasco de Puga, y fueron de Lorenzo Porcallo de la Cerda, se passò el Convento donde oy permanece con grande lustre. Su Magestad del Señor Philipo Segundo por Cedula que embio de quatro de Febrero del año de 83. las recivio debajo de su Patronato Real, señalando setẽta mil ducados de las Encomiendas, vaca por veinte años. Lo que rentaran los diez años para el edificio, y lo que los otros diez, para que quedassen à renta, con obligacion de nombrar sus Capellanas las que à la Real Audiencia, y Arçobispo pareciera; quien quisiere veer las grandezas de este Convento, las virtudes, y vidas de tantas que en èl han florecido Virgines, vea para alabar à Dios nuestro Señor el libro, Parayso Occidẽtal, dispuesto por D Carlos de Siguenza y Gongora Mexicano, impresso año de 1684. por Juan de Ribera en Mexico.

La Encarnacion. 205. El Convento de la Encarnacion donde el año de 594. fundaron las Religiosas de la Concepcion cuya Iglesia de Bobedas, y fabrica sumptuosa costeò Albaro de Lorenzana con mas de cien mil ducados cuya dedicacion se celebrò el año de 645.

Balbanera. 206. El Convento de N. Señora de Balbanera cuya Iglesia se hizo de Bobedas muy curiosas por mano del Bachiller Ioseph de Lombeira, dio para su fabrica sin que lo supiesse la mano izquierda como limosnera Evangelica, Doña Leonor de Miranda muger que fue de el Apartador de oro.

S. Geronimo. 207. El Monasterio de S Geronimo de su misma Regla para cuya Iglesia dio el Regidor Luis Maldonado del Corral treinta mil pessos, que se dedicò en 30. de Octubre de 1623.

S. Lorenço. 208. El Monasterio de S. Lorenzo fundaron Religiosas de S. Geronimo fue fabricado por el Doctor Sãtiago del Riego fecunda simentera de cuyo principio passò el hazer la Iglesia à Doña Maria de Rio frio, que le cogio la muerte en tã santa obra, y dejò por Patron, y heredero al Capitan D. Iuan de Chavarria Cavallero del habito de Santiago, que à lo que Santiago del Rio principiò, y à lo q̃ Rio frio plantò dio tanto crecimiento, q̃ acabò la Iglesia à maravilla, de oro, y azul tan vistosa, que toda ella es Relicario de Santos de talla por las paredes en sus nichos, y bellas Imagenes de pincel, con vn Comulgatorio de planchas de plata sobre doradas, y piedras preciosas engastadas, que se aprecio en muchos ducados, hechò cerca à todo el Cõvento como Padre de familia de aquella vivienda Virginal, hizo Dormitorio, y dejò vna hazienda de Obejas para el socorro, y sustento de Religiosas.

Sãta Ines. 209. El Monasterio de S. Ines, que consta de treinta y tres Capellanas, que fundò Diego Cavallero en cuya Clausura entraron del vergel del Convento de la Concepcion en 12. de Septiembre del año de 1600. por falta de qualquiera del numero, haze el nombramiento el Patron, que posseyò D. Pedro Velasquez de la Cadena, Secretario mayor de Govierno, que Dios aya.

S. Ioseph de Gracia. 210. El Convento de S. Ioseph de Gracia

yo Joseph Bentura estube leiendo en este libro. y Pedro

Gracia fue recogimiento de mugeres primero, y el año de 1610. en 12. de Octubre entraron quatro Professas del Cõvento de la Concepcion, y doze Novicias à expensas de D. Fernando de Villegas, y haviendo estado con su divisiõ en vn Monasterio, que primero se llamõ Santa Monica, luego Santa Maria de Gracia, mugeres, y Religiosas, las mugeres con su Tribuna à la Iglesia, y en quartos separados; viendo que no havia sino pocas mugeres no sufriendo las Religiosas Virgines, la vezindad de casadas se entraron à los quartos, y lo hizieron de Clausura de Religiosas todo. Fabricò la Iglesia Iuan Navarro Pastrana, que havia sido Hermano Mayor de la Tercera Ordẽ devoto Republicano, cuyo lugar de Patron succedio en su Sobrino.

S. Bernardo. 210. El Monasterio de S. Bernardo aunque vltimo en tiempo, no ha sido de los vltimos en la observancia, para cuya fabrica de Iglesia dejò el Capitan Ioseph de Retiz, y por mano del Bachiller Ioseph de Lombeira se està fabricando de Bobedas, y en el se procura enmendar de los demas las faltas, y imitar los primores.

S. Theresa. 211. El Convento de S. Ioseph de Carmelitas Descalzas q̃ fundò el Doctor D. Iuan Quesada de Figueroa, año de 1616. cuya fundacion se hizo con las Religiosas, que salieron del Cõvento Real de IESVS MARIA, la V. M. Ines de la Cruz, y la V. M. Maria Ana de la Encarnacion, que con los habitos del Carmen en que mudaron el de la Concepcion, dejaron aquel jardin de virtudes. Hizo la Iglesia dedicada à N. Señora de la Antigua, Estevan de Molina Mosquera Mercader de plata, y se dedicò en 10. de Septiembre de 1684. años.

Las Capuchinas. 212. El Monasterio de Religiosas de Santa Clara Capuchinas de la primera Regla, que vinieron al de la Concepcion à hospedarse, y de alli à vn Convẽto cuyo titulares de S. Phelipe de Iesvs Martyr, y Patron de Mexico su Patria. Fue todo à costa de los Bienes de Simõ de Aro Mercader de plata, q̃ en su Testamento dejò esta buena obra. Despues que hizo la fabrica insigne del Convento de la Concepcion, de Iglesia, Dormitorio nuevo, y Porteria de donde es Patron, vltimo en este Convento en la edad pero antiguo en la Observancia, y Religion.

213. Todos estos 12. Monasterios Insignes por el Culto Divino, Choros de Angeles en su pureza estan à la administracion del Ilustrissimo Arçobispo de Mexico, y en ellos passan de mil Religiosas que los ilustran.

214. Tiene la Religion de N. P. S. Domingo en su administracion el de Sãta Cathalina de Cena con no menos lustres que los demas, y los Religiosos de N. P. S. Francisco, otros tres; el de Santa Clara, el de S. Iuan de la Penitencia, y Santa Isabel, cuya fundacion, y grandezas van en la quarta parte de este Theatro, como pertenecientes à la Chronica de la Provincia de el Santo Evangelio en el Tratado quarto, que de ellos trata, y en el Menologio; las vidas de mas de sesenta Religiosas de virtud, y fama de Santidad celebradas. S. Cathalina de Sena.

CAPITVLO VIIII.

De otras Iglesias que goza la Ciudad de Mexico.

215. NO es lo ménos lo que engrandeze la Ciudad, sino lo mas necessario en quatro Parroquias de Españoles, que con puntualidad administran los Santos Sacramentos. La Cathedral, S. Cathalina M. y la S. Vera-Cruz, y S. Miguel: De Naturales la Iglesia Parroquial de S. Ioseph, Sãtiago Tlatilulco, y Santa Maria la Redonda donde le administran Religiosos de N. P. S. Francisco: S. Pablo, S. Sebastian, y Sãta Cruz donde administran Religiosos de S. Angustin, cada qual con su Ministro por institucion Canonica colado en el Convento de N. P. S. Domingo està la Capilla de N. Señora del Rosario dõde por Cedula de su Magestad se administra à los Mystecos, y Sapotecos vagantes, y estravagantes, con Religioso de la misma Orden: y por no ser con institucion Canonica colado ni tener territorio Parroquias.

torio señalado, que es necessario no es en rigor Parroquia sino Iglesia Curada, que cuyda de la administracion de los tales estravagantes, que pidieron Religioso de N.P.S. Domingo à quienes pertenece la Mysteca, para ser administrados en su Idioma, y lẽgua, à que se obligaron los Religiosos sin derechos Parroquiales, motivos del despacho de su Magestad por su buen zelo.

La Sãtiss. Trinidad.

217. Tiene Mexico la Iglesia de la Santissima Trinidad fundaciõ de su Ilustre Cofradia, donde està la Congregacion de San Pedro, cuya Iglesia corriò por su diligencia, y sirve à la Congregacion, y Cofradia; tiene Sala de enfermos Sacerdotes, que puso el Señor Doctor D. Manuel de Escalante.

Colegio de Niños

218. Tiene dos Colegios, vno de Niños de S. Iuan de Letran donde se criã con renta de su Magestad, y se les enseña à leer, escribir, y contar, asisten à los entierros, tienen su Retor, y Maestro q̃ los enseña. Otro Colegio de Niñas Doncellas, que està à cargo de la Cofradia del Santissimo, que las cria por Huerfanas, y alimenta dandoles el dote para q̃ se casen, han de ser hijas legitimas, y sin Padre, este Colegio fue en su fundacion de las Señoras Mestizas, y assi las llama su Magestad, pero ya se ha reducido à veinte, y quatro Españolas con dote de quinientos pessos, la Iglesia es à la Visitacion de N. Señora dedicada.

Recogimientos.

219. Ay recogimiento para mugeres profanas, que se intitula de Santa Maria Magdalena. que antes era hospital de la Misericordia, y no ha perdido en lo vulgar el nõbre, y por haver faltado las rentas se acabò el Hospital, y otro recogimiẽto de mugeres junto à S. Anton.

220. Ay vn nuevo recogimiento de mugeres, que se retiran à bien vivir, que se intitula de Belen, es de todos estados. Exercitanse en Comuniones, y oraciones, y en obras de sus manos; sustentãse de limosnas de Bienhechores, que vn Presbytero virtuoso el Licenciado Barcia solicita, y el Señor Ilustrissimo ayuda, dase à pobres maiz, y otras legumbres, que reparten cada semana, obra considerable para los pobres.

Vniõ de S. Phelipe

221. Ay vn Oratorio de la Vnion de S. Phelipe Neri; cuya Iglesia se dedicò el año de 88. en que viven algunos Sacerdotes, que con zelo Christiano confiessan al Pueblo, y consta de Predicadores que todo el año explican la Doctrina Christiana, y se ocupan en obras de Charidad del proximo como en juntar limosna para Sufragios à los ajusticiados, que entrega à la Real Sala, otra Vnion ay del Glorioso S. Miguel en la Encarnacion q̃ tiene su Perfecto, y Oficiales; recogen limosnas, para Religiosas pobres, y otras necessidades del proximo.

Hospitales.

222. La Charidad se executa con los enfermos en nueve Hospitales, en el del Amor de Dios fundado del Señor Ilustrissimo Sumarraga donde con azeo, y todo regalo se curan las Bubas: en el Hospital Real de los Indios fundado por su Magestad en tiempo de Don Martin Enrriquez de Almanza, Virrey, con Mayordomo, y dos Capellanes, que paga Doctor, y Cirujano. Tiene en la Caja rentas, en Casas, y de el Coliseo donde las Comedias se representan, que ocupa todo el Claustro principal de el Hospital. Fuera de la Iglesia donde se celebra tiene otra en el Campo Santo, que hizo Don Andres del Rosal, para entierro de los que mueren, y en ella se canta la Missa de las Animas.

223. Tiene el Hospital de S. Iuan de Dios con Sala de Hombres arriba, y abajo Sala de Mugeres donde con todo cuydado se cura todo genero de gentes.

224. El Hospital de S. Hipolito dõde estan los Inocentes, que cuydan los Hermanos de la Charidad, y el Hospital del Espiritu Santo, que oy tiene muchos enfermos.

225. El Hospital de S. Anton donde asiste Abad, y compañeros Religiosos del Señor S. Anton, y el de S. Lazaro que estan en los confines de la Ciudad fundado por Pedro Lopez Medico.

226. El Hospital de Convalecientes fundacion nueva de que ya se tratò en su lugar: en el convalecen los enfermos, que traen los Hermanos de los otros Hospitales, es el azeo, y regalo singular con diez pessos que de varios devotos se recojen para cada dia, aunque ay

ay dias que concurren dos limosnas. La Iglesia es à N. Señora de Belen dedicada, y la Casa està con curiosidad fabricada, vease el num. 188.

227. Los Santuarios, y Imagenes milagrosas, Doraciones, Cofradias, Hermitas por los Barrios que la ilustrã, no tienẽ numero, y dejola para otra pluma de mejor estilo, y erudiccion. q̃ seria hacer vn libro de volumen grande en referirlas, y concluyo con la gloria, que goza en las Reliquias del V. Gregorio Lopez, que estan en la Sacristia de la Sãta Iglesia Cathedral. gloria que gozan muchas Iglesias de Mexico en tãtos Varones Ilustres en Santidad, y letras; quer singularizar las grandezas de Mexico era querer hacer tomos enteros: porq̃ excede à muchas de la Christiandad, y se pone ombro à ombro con la mejor del mundo. Es de las grandes Ciudades que tiene su Magestad en su Corona pues las magnificas de España si tienen mejor tal cosa esta las tiene juntas, y si en 173. años es lo que se vee, creciendo tanto en todo cada dia, que serà si Dios la guarda? Sea en gloria de Dios N. Señor de la Virgen Santissima MARIA Concebida sin pecado Original, su Esposo el Señor San IOSEPH, y de N. P. S. Francisco.

✠

TRATADO DE LA CIUDAD de la Puebla de los Angeles, y grandezas (✠) que la ilustran. (✠)

IVSTO serà que despues de las excelencias de Mexico se traten las de Ciudad tan celebrada como la Puebla, pues es la que obtiene el primer lugar despues de Mexico entre las demas Ciudades, y en mi viene à ser deuda publicar sus alabanzas por ser donde tuve el ser de Religioso, professando en el Convento de N. P. S. Francisco, que le engrandece por esta razon, aunque en ella no nacido à la vida temporal, puedo llamarla Patria por haver en ella renacido à la vida Religiosa; luego siendo Patria seguros van de la calumnia los elogios, y no me culparàn que pague algo en lo poco que escribo de lo mucho que debo.

CAPITVLO PRIMERO

De la Fundacion de la Puebla Ciudad de los Angeles su sitio, fertilidad, trato, y moradores

1 LA FUNDACION SE determinò à peticion de los Religiosos de N. P. S. Francisco, que viendo que crecia el numero de la gente Española, y que no teniendo mas poblacion que la de Mexico, que no podia abarcar tantas familias peligrarian por la multitud en la ociosidad, que es madre de los vicios, para que no se perdiesse la nacion castellana por olgazana, y vagamunda; consultaron al Señor Presidente D. Sebastian Ramirez de Fuensalida, y à la Audiencia Real, que seria importante se fundasse vna Ciudad para Españoles, q̃ se aplicassen al exercicio de labranza, y cultura de las tierras, y con esso cessarià las pretenciones de las encomiendas, y repartimiento de Indios à que aspirabã. Cometio à los Religiosos el buscar el sitio, y haviendo examinado muchos, y diversos parajes, fue elegido de comun parecer el que oy tiene, hallado por el Padre Fr. Toribio Motolinia, por acomodado, por las circunstancias, y calidades de conveniencia q̃ en el concurrẽ.

2. Hecha la eleccion, y los despachos necessarios, cometiose la nueva fundacion al Oydor D. Iuan de Salmeron

y al Padre Fr. Toribio, vno de los doze primeros. Tiraronse los cordeles, trasaronse las viviendas, repartieronse los solares à quarenta moradores, y pobladores, convocáronse oficiales para las fabricas de los pueblos comarcanos, de Tlaxcalla vinieron ocho mil Indios, de Huexotzingo, y Tepeaca otros tantos para hacer la planta de la nueva poblacion (q desde luego la intitularon de los Angeles) venian con tal regozijo, y gozo de la nueva planta Catholica con diversidad de instrumẽtos de musica, bayland̃o, y cantando, que parecia hazer eco la armonia de su placer à la alegria que tienen los Angeles en el Cielo à la conversion de vn pecador penitente, pareciẽdo en aquellos placeres, y alegrias con que se principiaba la nueva planta, que se desterraba de aquel lugar el Principe de las tinieblas, que en el tuvo en aquel tiempo la adoracion, y engañoso culto, y siendo del Christianismo desterrado; entrando en su lugar la Fee de Christo triumphante, encomendando aquel sitio à los Santos Angeles, como tan fieles amigos de los hombres.

Fundacion. 3. Dispuestas las moradas, y juntos los peones para que fuesse el principio dichoso en 16. de Abril del año de 530. en la infra octava de la Resurreccion de Christo venerada de los Angeles en el Sepulchro, dia de Santo Toribio Obispo de Astorga, dijo el V. P. Fr. Toribio Motolinia la primera Missa, y en vna semana quedò de Casas, aunque de paja, y adobes la fabrica, hecha la planta con mansiones bastantes, y necessarias para sus moradores. Fueron las aguas que llovieron aquel año tãtas, que quedaron ensenegados sus moradores, y estuvieron para desamparar los sitios, pero abriendo sanjas quedaron las calles tan enjutas, que aficionados à la poblazon à poco tiempo crecio la Ciudad, y se aumentò la gente.

Sitio. 4. Esta situada en vna gran Vega, rodeada de grandes llanadas, passa por ella à la parte del Poniente el Rio llamado Atoyac, que en mexicano suena Rio de guijarros, que mana al pie de la Zierra, y nace dicho Rio de dos fuentes, que se compone como el Rio Jordan, y fuera de esto es con las calidades de aguas, montes, y pastos que necessita vn sitio para ser bueno. Es en aguas tan abundante, que passa por la Ciudad vn arroyo, con cuya agua muelen muchas paradas de molino. Tiene en su contorno ojos de agua dulze, y manantiales de aguas calientes de azufre, donde ay baños saludables. Tiene cercanos los materiales para sus edificios, vna legua de alli la Zierra de Tlaxcalla para leña, y maderas; la piedra, y cal dentro de la Ciudad, que està la mas en piedra blanca simentada, de que sacan las lajas para los edificios, y queman la cal para las fabricas. Està de Ciudades populosas rodeada; quatro leguas Tlaxcalla al Norte, seis Tepeaca al Oriente, dos leguas Cholula, y tres adelante Huexotzinco; el Valle de Atrisco, y su Villa fertil de Trigos; sin otros muchos pueblos en su comarca, que acuden como al cẽtro à sus tratos.

Fertilidad. 5. Tiene dentro de la Ciudad, y en el circuito Huertas de frutas regaladas, assi de la tierra, como de las de España, hortaliza que sobra, en tan fertil tierra que en el sitio donde està oy el Convento de N. P. S. Francisco (dize el P. Fray Toribio) que sembrò vna fanega de trigo, y se cogieron ciento; no fue mas fertil la Palestina tan alabada en las Sagradas letras, donde Isac cogia ciento por vno, y assi se vee oy que en las huertas de Alfalfa, y alcazer que siembran tienen al año tres cosechas. Abunda de todo genero de bastimentos, y regalo, assi para la necessidad, como para el deleyte, porque las cosechas de trigo, y maiz son las mas copiosas de la Nueva España, y que dan abasto à toda la tierra, y passan mares; las carnes son por los muchos pastos las mejores, el pescado como està mas cercana à la mar que Mexico, es mas barato, y abundante, el Bobo de limon, y azado es ordinario para todos assi pobres como ricos, en Mexico como es Corte, y va de mas lejos es mas caro, y se comunica menos, que como son tantos los ricos, y Señores ellos lo gozan, y el pobre no lo alcãza. Aves, Pavos, y de todo genero de caza nunca falta, y todo al doble mas barato, que

Abundancia.

en

en la Ciudad de Mexico; porque si en Mexico dan tres tortas por vn real; en la Puebla seis, y si son de pan bazo se dan onze, y assi de todo lo demas de bastimento, con que los pobres pueden comerà dos carrillos. Es el refugio de las flotas de Castilla; porque de esta Ciudad lleva el vizcocho, y la secina, y jamones, que en todo lo que toca à ganado de cerda, y à la carne porcina de regalo à todas las Ciudades se aventaja.

Temple. 6. Està en 19. grados, y 25. minutos, el temple es sano, porque el suelo es seco, y tan fijo, que se han edificado Templos de bobedas sumptuosos sin temor de que falten las fabricas, ni falceen las paredes. Los edificios son de altos, y Edificios bajos muy fuertes, aunque mas se acomodan à labrar las casas bajas por el suelo seco; y por hazer mas espaciosas las moradas. De la banda del Rio donde llaman Analco del alto de S. Francisco para allà se van edificando muchas casas, y segun es la poblacion à pocos años ha de haver mas gente q̃ la Ciudad ocupa.

Trato. 7. Ay Mercaderes, y tratantes, assi de cosas, y ropa de Castilla, como de generos de la tierra, que tienẽ su trato corriente, y correspondencias muchas; ay obrajes, donde se labran Rajas, y paños finos, causa de que aya muchos Viruegos en la Puebla: del hilado de los obrajes muchos se sustentan, y entretienen. Ay de todo geneto de oficios que componen Republica, y en Loza, Vidrios, Cuchillos, y Jabon hazen raya en la Nueva-España. La loza es mas fina que la de Talabera, y puede competir con la de China en su fineza, los Vidrios aũque no tan finos se parecen à los de Venencia; el temple de los cuchillos, y tixeras excede à los demas, como las ojas de Toledo. El Jabon por el mejor corre por toda la tierra, y en Mexico el Jabon de la Puebla es mas gastable.

Nacidos. 8. Los que nacen en esta Ciudad son de animos resueltos de natural fuertes, y constantes, inclinados à las armas à correr tierras, y navegar mares; los que se aplican al estudio son agudos, y con emulacion loable salen estudiosos, y aplicados. Habitanla muchos Cavalleros de conocida nobleza, y algunos de habitos en los pechos; ay coches, y caballos para recreo, y menos lo que dizè Corte, son de gala, y azeo assi los hombres como las mugeres cortezanos.

9. Finalmente para dar fin à la Ciudad, y sitio. En la Gentilidad estuvo poblado, y con las guerras en aquel tiempo quedò de Indios despoblado, llamabasse *Cuitlaxtoapan* en idioma mexicano: vnos dicen que quiere decir lugar donde arrojaban las tripas de los sacrifi cados, porque *Cuitlaxtolli* significa las tripas; no es proprio, porque en la composicion mexicana pierde solamente su final el nombre, y havia de decir perdiẽdo el li *Cuitlaxtolapan*; otros dicen que se compone de *cuetlachtli* por el Labo *Coatl* la culebra, y *apan* de *atl* por el agua, y la proposicion *pan* de lugar, que quiere decir en el Rio de las culebras lobinas, ò serpientes, porque alli se criaban antiguamẽte. Esta ethimologia tiene alguna similitud, y fuera genuina si se pronunciara con *ch*, como se pronuncia con *x* y assi se podria decir que es cõpuesto de *cuiutlaxtli* por la piel, *Coatl* la culebra, y *apan* en el Rio, y dirà: en el Rio de las culebras con pellejo, porque acaso alli debia de haver pieles de las q̃ mudan las culebras, y por vna que viesse el que le puso nombre quedaria para los demas sabido; pero en esto no ay que reparar, sea la que fuere la ethimologia antigua entre los Indios, que otros le llaman *Huitzilapan*, que la que mas le engrandeze es la de los Angeles que le amparan. Ethimologia antigua.

10. Aunque en los principios no se poblò de Indios despues se agregaron à los Españoles tantos, que han cercado por todas partes la Ciudad con sus viviẽdas, y son en dos Parroquias administrados, de que se darà razon en su lugar. Indios.

11. En esta Ciudad calan muchos rayos, y viendo el daño que hazian, y el temor que causaban, eligieron por Patron de aquella Ciudad, y defensor de las inclemencias celestes contra los rayos al Glorioso Patriarcha Señor S. IOSEPH, y desde entonzes parece que ha sido Dios Nuestro Señor servido de mitigar aquel furor, y dar mas segura confianza à sus moradores. Rayos.

CAPITVLO II.

De los Ministros de el estado Secular, que goza la Ciudad de la Puebla, y su Republica.

12. LA muy noble, y leal Ciudad de la Puebla de los Angeles, dice el Maestro Gil Gozales en su Theatro, que tiene por Armas vn escudo de cinco torres rompiendo de la de enmedio vn caudaloso Rio por orla el segundo verso del Psalmo 90. *Angelis suis mandavit de te, vt custodiant te,* à los lados del escudo dos Angeles sustentando vna Corona Imperial con dos letras en las manos K. y V. gracia que concedio en 20. de Marzo de 1532. dandole el titulo de Ciudad, señalada de cinco Consejeros.

Armas. 13. Juan Dies de la Calle en el libro de Noticias Sagradas, y Reales de los dos Imperios, impresso en folio en Madrid, año de 654. donde trae las estampas de todas las Armas à las Indias concedidas, dice, que la muy Noble, y muy leal Ciudad de la Puebla de los Angeles tiene por Armas vn escudo, y en el vna Ciudad con cinco Torres de oro asentadas sobre vn campo verde, y dos Angeles vno à cada lado dentro del escudo cõ el ropaje blanco retocados de oro, y purpura, arrimados à la Ciudad, y encima de la mano derecha de cada vno vna K. y en la siniestra vna V. que declaran el nõbre de Carlos Quinto, y en la parte inferior vn Rio, y sus aguas de color de Cielo. Dioselas el Señor Emperador por privilegio que le concedio en Madrid en 30. de Iulio de 1538. años, con que son duplicadas las Armas, como las tiene Mexico, excelencia de que puede blazonar.

Estado Secular 14. Provee el Señor Virrey Alcalde mayor con salario de 400. pessos, ay 12. Regidores que en Cabildo eligen el dia de Año nuevo, dos Alcaldes Ordinarios, Alguazil mayor, y Alferes mayor, y Depositario General, con dos Escribanos, vno de Registros, y otro de entradas de Carcel, todos oficios vendibles, con otros Ministros de justicia, que componen la Republica.

CAPITVLO III.

De las glorias que goza la Ciudad de los Angeles en su Illustre Cathedral, y Obispado.

Fundacion. 15. FRIGIOSE el año de 526. siendo Pontifice Romano la Santidad de Clemente Septimo en la Ciudad de Tlaxcalla, donde estuvo la Silla hasta el año de 550. en que se trasladò à la Puebla que està cinco leguas à la Iglesia dõde estuvieron tres años los Religiosos de S. Francisco, de suerte que ha sido felicidad, y gloria de la Provincia del Santo Evangelio haver ocupado los dos sitios de la Cathedral Mexicana, y de la Puebla. Es dedicada à la Concepcion Purissima de N. Señora, nombre que le dio su primer Prelado. El Templo es de cinco Naves de bobedas, tan sumptuoso que pocos le igualan en la Europa, y puede competir con los mayores. En el azeo, grandeza de retablos, y hermosura de Capillas es excelente. Iglesia

Cabildo. 16. Compõnese su Venerable, y Docto Cabildo, de Dean, y quatro Dignidades, diez Canongias, las quatro de oposicion, seis Raciones enteras, y seis medias, catorze Capellanes, diez y seis mosos de Coro, y veinte Ministros para su mayor servicio.

Rentas. 17. Vale la gruesa de sus Diezmos, que se recojen en cien leguas de largo, y sesenta de ancho; doscientos mil pessos al año. Dividese en 18. partes, ò novenos, las quatro, y media pertenecen al Obispo, las dos à su Magestad, la tercera parte para la fabrica, y otra media para el Hospital, y las ocho y media restantes à la mesa Capitular, que consta de 27. Prebendados (con la Canongia que esta aplicada al Santo Oficio) el Dean gana como 15. las Dignidades como 12. los Canonigos como 10. los Racioneros como 7. y los medios como 3. y medio. La Dignidad Episcopal no baja de 35. mil. y suele llegar à 50. mil pessos; el Dean no baja de 6. mil pessos; las Dignidades de cinco mil; las Canongias de 4. mil; los Racioneros de 3. mil; y los medios de 1500. La Fabrica espiritual

12. mil

12. mil; el Hospital seis. Los Reales novenos los administra vn Juez por su Magestad à 13. por ciento, y no se sabe lo q̃ vale al año.

18. La forma de administrar, y cobrar las rentas es recoger las semillas q̃ se diezman en las cordilleras cercanas por cinco Colectores en sus requas en cinco trojes, vna en la Ciudad, otra en Atrisco, otra en Cholula, otra en S. Salvador, y otra en Napaluca. Haviendose ajustado la cantidad se pone por el mes de Marzo la memoria en la Contaduria, y las que à cada vno de los interesados pertenecen, segun la quenta del Quadrante, y de alli cada qual las dispone para su socorro; las demas distantes con todas sus especies se rematan en Almoneda publica en dos maneras; vnas en bruto à lo que huviere al mayor ponedor, aya pocos, ò muchos frutos, con escritura, y fiadores; otras cordilleras se rematan en precio determinado de cada fanega de semilla, y sus especies, y todas las escrituras se entregan al Mayordomo general para cobrarlas, y siempre se pasan tres años primero que de ellas se pagen los libramientos, dandoles este tiempo para beneficiar, y cobrar los diezmos.

De lo que probee el Obispo solo, y con su Cabildo.

Provisor.

19. PRovee el Señor Obispo el Oficio de Provisor, y Vicario General, Notario publico, y nombra Notarios, Rectores, vn Promotor Fiscal Eclesiastico, y otro Secular, y vn Interprete, Rector del Colegio de San Iuan con 400. pessos, y lo necessario para su sustento; presenta doze Vecas de su ereccion con otras seis que añadio el Señor D. Iuan de Palafox. (oy llegan à 25.) las Vecas azules, y el manto pardo, que tienen estudios menores, y mayores en el Colegio, de comer, ropa limpia, Medico, Cirujano, Botica, y Capellanias para que se ordenen, con obligacion de acudir à la Iglesia los dias de fiesta, y sus Visperas con Sobrepelices à la celebracion de los Oficios Divinos, donde se lee lengua mexicana con 300. pessos de salario.

Vecas.

20. Elige Rector del Hospital de N. Señora con Rectora, Portera, y Tornera, que se redujo à Colegio de Niñas Doncellas. El Rector tiene 200. pessos de salario, y administra los Sacramentos; Rector de San Christobal con otros 200. pessos, Casa, Medico, y Botica; Rector de la Magdalena con 100. pessos provee cinco Vicarios para los cinco Conventos de Monjas, y cinco Capellanes con cinco Mayordomos, q̃ acuden à la cobranza de las rentas.

Rectores

21. El Obispo, Dean, y Cabildo eligen Sochantre de Coro, que es apuntador con 600. pessos, Maestro de Capilla con 800. pessos, Maestro de Ceremonias con 300. pessos, Sacristan mayor con otros 300. Organista con 400. Pertiguero con 300. catorze Capellanes con 125. cada vno; diez y ocho Monasillos à quienes se les da el sustento, y Maestros de escribir, y cantar; veinte, y ocho Cantores con salario de 300. pessos, y mas conforme la calidad de las vozes; dos Contadores, el vno Mayor de todo lo q̃ se remata con dos mil pessos, y otro menor con mil pessos, y dos Oficiales.

Ministros de la Iglesia.

22. Proveen el oficio de Mayordomo de las rentas de la Iglesia con fianzas, Mayordomo de la Fabrica, y Hospital con mil pessos de salario, el de las rentas es con tres mil pessos; cinco Colectores que recogen las semillas, à 300. pessos cada vno, pagan las requas en que se conducen, Cobradores de Capellanias, y Visitadores de las cordilleras, q̃ ajustan los diezmos, y otros oficios como Campaneros, Reloxero, Bibliotecario, y otros para el servicio de la Iglesia con salarios competentes; vn Colector general para la quarta de las Missas con 200. pessos en cuyo poder al año suelen entrar 15. mil pessos; el oficio de Rector del Hospital de S. Pedro cõ 300. pessos de salario con casa, y lo necessario para si, y sus criados, tiene obligacion de administrar los Sacramentos, y hazer los entierros, y cuidar de la cura, y regalo de los enfermos, nombranse Medico, Cirujano, Barbero, Boticario, y Enfermeros con salarios; y cada semana entran por sus turnos dos Prebendados

Mayordomos.

que visitan, y reconocen la puntualidad con que se acude, y en este Hospital está la Congregacion de S. Pedro de Sacerdotes, que hazen maravilloso fruto con su exemplo.

Beneficios.

23. En la provision de los Curatos, y Beneficios despues del examen propone el Señor Obispo al Virrey como à Patron tres sujetos, y al que señala por Real provision le da la Canonica, institucion, y colacion, y son ciento y diez y seis Curas en la Ciudad, y noventa y tres en los Pueblos.

24. Provee quinze Prefecturas, ò Vicarios en los partidos que ay numero de Eclesiasticos, y para los Beneficios Ayudantes, donde la necessidad lo pide para la puntualidad del ministerio, y en las Ciudades Sacristanes, y otros oficios con bastantes emolumentos para su sustento; todos estos partidos estan en cien leguas de largo, y otras tantas de ancho por la costa del mar del Norte, y 20. por la del Sur, y tiene mas de 200. cabezeras, y pasan de mil los Pueblos à ellas sujetos con mas de 25. mil Indios.

CAPITVLO IV.

Prosiguense las glorias, que la Ciudad de los Angeles goza en los Ilustrissimos Prelados que ha tenido.

1.

25. DON Fr. Iulian Garzes Religioso de N. P. Santo Domingo que tomò el habito en la Ciudad de Zaragoza, hijo de Padres nobles del Reyno de Aragon, Predicador, Maestro por su Orden, gran latino, de quien dijo Antonio de Nebrija que le convenia estudiar para igualarle, aventajado Theologo, y Escripturista eminente, muy versado en las obras de San Augustin, de quien fue muy devoto, predicaba con maravilloso espiritu, y eloquencia deleytable. Fue electo en el año de 527. por Obispo de Tlaxcalla siendo de 70. años de edad, vino consagrado, y fue Maestro y Pastor, amante de los Indios, que con la luz de su doctrina, y santidad los encaminaba à la vida eterna. Dejò seis Capellanias para que à titulo de ellas se ordenassen seis Capellanes, y haviendo vivido como Religioso en su recogimiento, y limosnero, no hizo Testamento por que no tuvo de que. Murio el año de 542. y està enterrado (no en el Convento de Santo Domingo, como queria) sino en la Cathedral à la parte del Evangelio, donde se perpetua la memoria de su buena vida.

2.

26. D. Pablo de Talabera, natural de la Villa de Naval morquen de el Obispado de Avila, Colegial de Sãta Cruz de Valladolid, donde leyò dos años. Fue electo en 29. de Agosto, año de 543. consagròle el Obispo de Cuenca Don Sebastian Ramirez en la Capilla del Colegio, passò à su Obispado, y à pocos dias murio año de 545.

3.

27. D. Martin Sarmiento Oxacastro, natural patria suya en el Obispado de Calahorra, Religioso de N. P. S. Frãcisco de la Provincia de Burgos en San Bernardino de la Zierra, estudiò en Valladolid, fue Vicario de Coro, de sonora voz diestro en el Organo, y canto, passò à la Provincia del Santo Evangelio de Mexico año de 538. Bolviò en compañia del V. P. Fr. Diego de Testera Custodio, al Capitulo General de Mantua; vino el en segundo lugar por Comissario General, q̃ lo fue cinco años. Fue electo en Obispo de Tlaxcalla, y para aceptar la Dignidad fue compelido por obediencia por su Provincial el V. P. Fr. Toribio Motolinia. No por ser Obispo dejò la obligacion de Religioso, por que en la obligacion de Prelado fue vigilante, en el predicar eficaz en administrar todos los Sacramentos constante, en dar limosnas el exẽplo de la Nueva España, amante de sus Ovejas, y en predicar y enseñarles Maestro verdadero, passose en su tiempo la Silla à la Ciudad de la Puebla. Celebrose en su tiempo el segundo Consilio Mexicano, y era tanta la satisfacion de sus letras, que los Padres de èl le cometieron el ordenar

sus

sus Decretos, y tal su Santidad; que la Ciudad de Mexico pidio al Señor Emperador, a la muerte del Venerable, y Ilustrissimo Zumarraga se lo embiasse por Pastor.

28. Finalmente cogiole visitando à sus Ovejas el mal de que murio, porque estando confirmando en San Phelipe le dio el dolor de costado, y dijo à su compañero: Ya es llegada la hora, vamos al Convento de la Puebla à hazer la voluntad de Dios. Saliendo de camino vio que havia a quien confirmar, y con el dolor los confirmò, que la charidad del proximo da alientos que vencen las enfermedades. Recivio en el Convento de la Puebla los Santos Sacramentos, y pidio por amor de Dios vna mortaja, como lo acostumbra la humildad Religiosa, y passò à gozar del premio de sus trabajos en 30. de Agosto de 1558. años; cuyo cuerpo està en la Cathedral entre los demas. Escribio su vida el Ilustrissimo Gonzaga, el Padre Torquemada, y està en el Menologio en 30. de Agosto.

4.

29. D. Bernardo de Villagomes fue presentado en 10. de Febrero de 1559. años, y con sentimiento de todos, por ser Prelado de grandes prendas, murio el año de 570. en 3. de Diciembre, y fue en su Iglesia sepultado.

5.

30. D. Antonio Ruiz de Morales, y Medina, natural de Cordova, donde fue Chantre, del Orden militar de Santiago, Visitador de la Universidad de Ossuna, y gran Predicador, Obispo de Michoacan el año de 566. y de alli promovido à la Puebla de los Angeles, año de 73. donde entrò à primero de Noviembre, fue gran Prelado, y limosnero, muriò, y està en su Iglesia sepultado.

6.

31. D. Diego Romano, natural de Valladolid, donde passò sus estudios, fue Doctor en Salamanca, Colegial mayor de Granada, Canonigo de su Iglesia, y Provisor, Inquisidor, y Visitador de la Inquisicion de Llerena, Barcelona, y Granada. Fue presentado el año de 577. consagròle en Madrid el Cardenal Don Diego de Espinosa. Vino à su Iglesia, y juntamente con la visita del Virrey D. Alvaro Manrrique, y Visitador de la Audiencia de Guadalaxara, y Oficiales Reales de la Nueva España. Erigio la Parroquia de S. Ioseph, y vn Colegio de Donzellas nobles en la Puebla. Fundò en Valladolid vn Colegio de la Compañia de IESUS, con titulo de S. Ambrosio, Assistio al Consilio Mexicano del año de 85.

32. Finalmente lleno de años, y ciego murio el año de 1607. en 12. de Abril, y en su Cathedral sepultado; aunque dejò en su testamento se traslade al Colegio de Valladolid, no se ha executado.

7.

33. D. Alonso de la Mota, natural de la Ciudad de Mexico, Cura Beneficiado de Chiapa, que le dio el nombre de Chiapa de Mota, Dean de la Santa Iglesia de Michoacan, Tlaxcalla, y Mexico. Fue promovido al Obispado de Guadalaxara el año de 1597. donde siguio los passos de virtud con maravilloso exemplo, acreditado con la intima amistad del Venerable Gregorio Lopez. El año de 601. con amor de Padre, y obligacion de Pastor redujo à los Chichimecos alzados de la Zerrania de Topia embiandoles en señal de paz su mitra, y anillo. Bautizò à muchos, y entre ellos à quatro Caziques, de que dio gracias à nuestro Señor en vna procession solemne predicando en mexicano, exortandoles à la obediencia de la Iglesia, y su Magestad. De alli el año de 606 fue promovido para auxiliar del Señor Obispo D. Diego Romano, por estar ciego, y governò la Iglesia 27. años, hizo grandes obras, y dejò heroycas memorias: en Michoachan fundò el Hospital de Santa Fee, del Rio el Hospital de Pasquaro, y el Colegio de San Nicolas en Valladolid, y en la Nueva-Galicia dejò muchas memorias.

34. En la Puebla fundò el Colegio de San Ildefonso de la Compañia de IESUS, y dejò dotada la fiesta: el Convento de Religiosas de la Santissima Trinidad; en la Cathedral las Salves de los

Sabados, y algunas Capellanias, y renta para huerfanas; à la Sacriſtia de ornamentos, y plata dio mas 50. mil peſſos, y todo lo que tuvo lo gaſtò en ſu Obiſpado en limoſnas, y memorias contentandoſe con el ſuſtento moderado. Muriò con opinion de Santidad, y la prerrogativa de Virgen, en 16. de Marzo de 1625. dioſele ſepultura en el Colegio de San Ildefonſo donde permanece ſu memoria en vn Epitafio latino ſobre ſu ſepulchro.

8.

35. D. Gutierre Bernardo de Quitos, natural de la Villa de Tinco, en las Montañas de Obiedo, Señor de la Caſa de Tinco, de Barcena, y las Morteras, Colegial de Salamanca del Colegio de San Pelayo, y de alli en el Colegio de San Salvador de Obiedo, donde leyò en ſu Vniverſidad. Tuvo titulo de Inquiſidor de Mexico, y lo fue de Toledo, dõde fue preſentado para Obiſpo de la Puebla año de 626, conſagrole en Madrid en el Convento de la Merced Don Iuan de la Cerna Arçobiſpo de Mexico; y paſsò à ſu Obiſpado año de 27. donde entrò à primero de Noviembre, governò con toda paz onze años, dejò dotada en ſu Igleſia vna obra pia de quinze mil peſſos, y otra en la Parroquia de San Ioſeph para que cada Lunes ſe cãte vna Miſſa al Santo.

36. En Tineo dejò ſituados quarenta y tres mil peſſos para ſocorro de Hijosdalgo que paſſen de cinquenta años con dos reales cada dia, y ciento cada año para veſtirſe; quatrocientos ducados para que deudos ſuyos eſtudien en Salamanca, y otros tantos para huerfanas de ſu linaje, y de no haver, treſcientos para Hijasdalgo, y cinquenta para otras. Fundò vn Convento de Santa Clara en Tineo dedicado à la Puriſſima Concepcion, y lo de mas à ſu Igleſia.

37. Murio con general aclamacion de gran Prelado, y Virgen, depoſitoſe en la Cathedral para llevarlo à Eſpaña * al Convento de nueſtro Padre San Frãciſco de Tineo, entierro de ſus antepaſſados, en ſiete de Febrero de 1638. años.

9.

38. D. Iuan de Palafox, y Mendoza, natural de Ariza, en el Reyno de Aragon, Theſorero de la Santa Igleſia de Tarazona, Abad de Cintra, Fiſcal del Conſejo de Guerra, y de las Indias, y ſu Conſejero, Limoſnero de la Emperatriz Doña Mariana, y ſu Capellan mayor; buelto de Alemania fue preſentado para Obiſpo de la Puebla año de 939. Conſagròle Don Auguſtin de Eſpinula Cardenal, y Arçobiſpo de Santiago; paſsò à las Indias año de quarenta por Viſitador General, y con la Reſidencia de los Señores Marquez de Serralbo, y Cadereita, y con la comiſſion del comercio del Perù, y Philipinas. Entrò en ſu Igleſia en 22. de Julio, y al punto viſitò la fabrica de la Igleſia, y recogio en quatro años limoſnas conſiderables, dando quinze mil peſſos; y en quatro años ſe gaſtaron ciento, y cinquenta mil, y dedicò ſu Igleſia con feſtiva pompa, en que predicò el Muy Reverẽdo Padre Fray Buenaventura de Salinas, y Cordova, Comiſſario General de San Franciſco.

39. El año de quarenta y dos fue Virrey por depoſicion del Señor Duque de Eſcalona, y le vino la Mitra de Arçobiſpo que renunciò por el amor que à ſu Igleſia tenia, y el que ſus ovejas le manifeſtaban; viſitò ſu Obiſpado, y en dos viſitas confirmò cerca de cien mil perſonas, celebraba de Pontifical los dias que el Conſilio manda, y hazia ordenes en los tiempos que ſe manda ſin faltar en eſta obligacion.

40. Fundò el año de quarenta y ſeis el Colegio de San Pedro con limoſnas del Cabildo, y ſus Beneficiados, con ſu libreria, y adornos en que ſe gaſtaron diez mil peſſos, y en la Sala del Cabildo puſo los retratos de ſus Anteceſſores, con otras obras pias que hizo de caſar huerfanas, y limoſnas que dio, en que cumplio con la obligacion de Paſtor.

41. Eſcribio quatro Cartas Paſtorales à diverſos eſtados, à los Sacerdotes, à los Diaconos, y Eccleſiaſticos, à Religioſas, y Seculares, en todas exortã-

do

do à la vida eſpiritual, y buenas coſtumbres; vn libro intitulado: Varon de deſſeos; otro: Hiſtoria Real, y Sagrada; otro: Obligaciones del perfecto Chriſtiano; otro: el Paſtor de Noche buena; otro con titulo de Abecedario, ſacado del Minorita Oſſuna; y otro de las injuſticias que ſe hizieron en la muerte de Chriſto Nueſtro Señor, y de tal modo ocupaba el tiempo, que tenia para todo bien las horas repartidas.

42. Y finalmente haviendo aderesſado la Caſa para los Obiſpos que la dejò gravada en mil peſſos, que paga de renta cada año, dejando vna libreria en ella de quatro mil cuerpos de libros, ſe fuè à Eſpaña llamado de ſu Mageſtad el año de cinquenta, donde fue Obiſpo de Oſma, y donde paſsò de eſta vida à la otra.

10.

43. D. Diego Oſſorio de Eſcobar, y Llamas, natural de la Coruña en el Reyno de Galicia, Canonigo de la Sãta Igleſia de Toledo; paſsò el año de 656. por Obiſpo de la Puebla de los Angeles, conſagròſe en ſu Igleſia, governolà muchos años. El año de ſeſenta y tres paſsò à Mexico à governar el Arçobiſpado, y renunciò la Mitra Arçobiſpal: el ſiguiente año de ſeſenta y quatro en 29. de Junio entrò en el goviérno del Virreynato con titulo Governador, y Preſidente de la Real Audiencia, donde eſtuvo haſta quinze de Octubre en que le ſuccedio el Marquez de Minzera. Bolvio à ſu Obiſpado donde le recibieron con alegria ſus ovejas, con quienes ſe moſtraba apacible Paſtor, y cariñoſo Padre; llegò el tiempo decretado, y murio en ſu Igleſia Cathedral, donde eſpera la vniverſal reſurrecciõ de nueſtra carne.

11.

44. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, natural de Palencia, Colegial en Salamanca del Colegio de Cuenca, y Doctor de aquella Vniverſidad inſigne, Canonigo Magiſtral de Segovia, Obiſpo de Chiapa, y Guadalaxara, y por las prendas de ſu virtud, y letras promovido à la Santa Igleſia de la Puebla; Arçobiſpo electo de Mexico, y Virrey de la Nueva-Eſpaña, que ambas coſas renunciò por no deſamparar à ſus ovejas, como Paſtor amante, que cumple con la obligacion de Obiſpo en ſocorrerlas, y la de Padre en ampararlas; ha executado obras del ſervicio de Dios, aſſi en los lugares de ſu Obiſpado, que por ſu propria perſona ha viſitado, como en las Ciudades: en la Puebla vn Convẽto de Religioſas intitulado Santa Monica; tres caſas donde mugeres pobres, y virtuoſas ſe han recogido à vivir ajuſtadas, y penitentes; en Tlaxcala otro recogimiento de Doncellas, y mugeres, que ſon el exemplo, y eſpejo de la vida Chriſtiana, ſin otras muchas obras que por ſu modeſtia no ſe dicen, pero no puede dejar de vozear la fama en que moſtrò lo verdadero en las ſagradas letras, y la inteligencia de la Eſcritura, el libro de los Antiloquios: dexo para mexor pluma ſus elogios, que eſtos ſon ſolamente renglones breves de lo menos, ſiendo en lo que no ſe eſcribe mas, y mas ſe eſpera en el progreſſo de ſu vida que proſpere el Cielo.

45. Eſtos ſon, y han ſido los Ilmos, y Rmos. Prelados de eſta Igleſia, Angeles, que como Inteligencias motrices han governado aqueſte Cielo; las Eſtrellas de primera, y ſegunda magnitud de ſu firmamento no pueden à numero reducirſe: *Numera Stellas ſi potes.* El Maeſtro Gil Gonzeles en ſu Theatro fol. 102. trae ſiete Obiſpos, que han ſalido à luzir à diferentes Igleſias, y 23. Varones Iluſtres, que la han iluſtrado con ſus letras.

46. Deſpues de los que refiere el Maeſtro Gil Gõzales dieron nuevo luſtre à ſu Igleſia el Dr. D. Iuan Garcia de Palacios, natural de Mexico, Canonigo Doctoral, Proviſor, y Vicario General Comiſſario del Santo Officio, y de la Santa Cruzada, que fue Obiſpo de la Habana, y conſagrado por el Señor D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, cuya muerte fue de gran ſentimiento por las muchas prendas de ſu perſona. D. Iuan de Palacios.

47. D. Ioſeph de Goytia Oyanguren natural de la Puebla de los Angeles, Canonigo de ſu Igleſia Cathedral, que en la cenſura de la vida de la V. M. Maria D. Ioſeph de Goitia

de Iesús del Convento de la Concepcion de la misma Ciudad promete sacar à luz la memoria de los Varones Ilustres, y Matronas que han florecido en letras, y virtud de aquella Ciudad, q con su muerte quedaron en las cenizas del olvido.

D Lorenzo Muñetones.

48. D. Lorenzo de Salazar Baraona Muñetones, Colegial del Colegio de Santos, y su Rector, Beneficiado de Tlachichilco, Canonigo Doctoral de Michoacan, y de alli por oposicion Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de la Puebla, Comissario del Santo Officio, y de la Santa Cruzada, y despues Thesorero, y Visitador del Colegio de S. Iuan, natural de Mexico, Predicador Insigne, que con sentimiento vniversal se apagò aquel luzero con su muerte en 22. de Mayo de 1677. dejando algunos Sermones impressos en que se manifiestan las luzes de su doctrina.

49. Estos son los sugetos que con las luzes que repartieron en vida, luziràn como Estrellas en el Cielo en perpetuas eternidades: *Fulgebant sicut Stellæ in perpetuas æternitates* continuãdose en los que oy viven, dejando para despues de la muerte à mejor pluma de los que merecieren el referir sus elogios.

CAPITVLO V.

De los Conventos de Religiosos que ilustran à la Puebla de los Angeles.

50. COlumnas firmes sobre que estriba el edificio espiritual de la Iglesia son los Sagradas Religiones pues à sus Religiosos hallandolos fieles en el Altar, Pulpito, y Confessonario, con el manjar del alma en el Sacrificio, con la predicacion del Evangelio en la enseñanza, y con el consuelo, y libertad del alma en la penitencia Sacramental, todo en treze graves Conventos que goza administrada.

Sãto Domingo.

51. La Religion de nuestro Padre Santo Domingo tiene tres Conventos, el grande que es Casa de estudios, y de noviciado como cabeza de la Provincia, el otro el Colegio insigne de San Luis, que fundò Luis de Leon, de Nacion Romano el año de quinientos y cinquenta y ocho, para los Religiosos de San Francisco al modo, y traza del Colegio de Valladolid. Aquellos primitivos Padres por voto del Venerable Padre Fr. Iuan de Ribas, vno de los primeros lo renunciaron, y el Fundador hizo la donacion à los Reverendos Padres de Santo Domingo, y como dize que à la Provincia de Santiago de Mexico oy lo possee; el otro es de la Recoleccion de San Pablo, en todos ay Varones grandes que los habitan.

San Francisco.

52. La Religion de nuestro Padre San Francisco tiene vn Convento de la Observancia con estudios, y noviciado, donde viven de ordinario mas de sesenta Religiosos, ha sido Seminario, y almasigo de Santos Varones, como lo manifiesta la maravilla de 18. cuerpos enteros, ò ya porque en lo natural el temple de la tierra los conservò incorruptos, ò ya porque virtud superior por los meritos de sus almas los preservò ilesos, que vno ò lo otro pudo ser. En el yace el V. P. Fr. Sebastian de Aparicio Patron electo de la Ciudad cuya beatificacion se solicita, y de otros muchos que alli descansan pudiera solicitarse. Las grandezas que tiene pueden verse en la Chronica quarta parte de este Theatro, en el tratado 2. num. 95.

Descalzos.

53. El Convento de los Descalzos de N. P. S. Francisco goza el titulo de Santa Barbara, que es Patrona de la Ciudad por los rayos. Tiene Noviciado, y estudio de Philosophia, y le habitan de ordinario cinquenta Religiosos, de donde han salido Varones ilustres en letras, y virtudes, y donde viven para gloria de Dios, y honra de la Ciudad de los Angeles Religiosos que por sus singulares vidas corrẽ plazas de Angeles en la tierra, participando de los celestiales espiritus sus costumbres. Fundose el año de 591. y tuvo à San Phelipe de Iesvs, Patron de Mexico por su novicio, aunque no professò en el, y dichosamente goza de los cuerpos de Religiosos, que con fama de santidad han passado de esta vida de que trata el R. P. Fr. Balthazar de Medina en su Chronica.

Beato Felipe de Iesus.

Med. fol. 245.

El

El Convento de San Augustin en la fabrica espiritual grave por su Comunidad Religiosa, de estudios, y noviciado con mas de quarenta moradores, en la material ay pocos Conventos tan iguales como este, que assi Celdas como Claustros son de bobedas, con vna Escalera, y Templo donde echò el Artifice del primor de la arquitectura el resto.

El Carmē 54. El Convento de N. Señora del Carmen fundado con licencia del Marquez de Villamanrrique en virtud de Cedula del Señor Philipo II. el año de 586. en vna hermita de N. Señora de los Remedios, cuyo titulo gozò, si por su humanidad es Religioso, y el espejo de la Ciudad cada Frayle: por las reliquias que goza se puede reter por dichoso, fuera de las muchas de huessos de Santos, y otras q̄ le ilustran, tiene vna singulariſſima, que es la mitad del lienzo con que MARIA Santissima enjugò las lagrimas de la Passion de su querido hijo, que perlas pueden ser mas ricas qué las que destilò la Aurora divina por sus ojos? Esta reliquia con su testimonio les endonò vn Cavallero natural de Almagro, y prueba el Padre Fr. Francisco de Santa Maria en su Chronica ser verdadera, por la otra mitad que està como esta cortada de punta à punta al zesgo, que se hallò en Granada el año de 588. en la Torre inhabitable, donde cabando cimientos se hallò vn Arca pequeña de plomo con betun, y dentro estava este sagrado lienzo de que salia vn olor del Cielo, y vn hueſſo, y vna escritura en pergamino, y sobre esta en lengua Arabe vn Commento, y al pie del vna relacion en latin, hecha por Patricio Sacerdote, que dice ser la escritura vna prophesia de S. Iuan Evangelista: El lienzo la mitad del paño con que N. Señora enjugò sus lagrimas, el hueſſo de S. Estevan, y todo firmado al pie del pergamino, escrito en Arabe, y en romance dize Cecilio Obispo de Granada; para confirmacion de esta verdad trae el que San Hieroteo, dicipulo de San Pablo, al passar San Cecilio por Athenas le dio esta reliquia para que curasse los ojos q̄ llevaba enfermos, y para la mitad que està en la Puebla trae el que San Hieroteo fue Obispo de Segovia en España, cuya cabeza se hallò en vn monasterio de Cister junto à Leon, y que este Santo dejaria esta mitad, que passaria de mano en mano hasta la de vn Inquisidor de Toledo, de quien la heredò este Cavallero, que la dio al Convento.

Chronic. Carm. lib 7. cap. 46 num. 7.

55. Otra Santa reliquia de la Cruz de Christo tienen, que echandola en el agua echò vn rayo de sangre, que la ensangrentò toda, y se valieron de ella para la salud de muchos enfermos, y sanaron. Estàn en este Convento muchos cuerpos de Varones en santidad famosos, cuyas virtudes refiere su Chronista.

La Merced. 56. El Convento de N. Señora de la Merced es de Comunidad muy grave, y Docta, la Iglesia es de las mejores fabricas de la Ciudad, con haver muchas.

La Compañia. 57. La Compañia de IESUS tiene tres Colegios insignes; el del Espiritu Santo, donde se cursan estudios de Gramatica; el de San Ildefonso, fundacion del Señor D. Alonso de la Mota, y Escobar donde se leen Artes, y Theologia, y el de S. Geronimo con Colegiales.

S. Iuan de Dios. 58. De San Iuan de Dios ay Convēto, y Hospital, donde sus Hijos con la Charidad heredada de su Padre cuydan de los dolientes.

CAPITVLO VI.

De los Conventos de Religiosas, Iglesias, y Hospitales de la Puebla de los Angeles.

59. EN la Ciudad de los Angeles era forzoso que huviesse Virgines, de quienes dixo San Ambrosio, que es mayor la victoria de las Virgines, que la victoria, y merito de los Angeles, porque estos viven sin carne, y las Virgines pelean, y tryumphan de si mismas, causandoles admiracion que lo que de pureza tienen los espiritus sin carne, lo tengan los Virgines en cuerpo.

Conventos de Religiosas. 60. Tiene la Ciudad de la Puebla siete Conventos de Religiosas: la Trinidad, la Concepcion, S. Geronymo, Santa Ines, Santa Cātalina, Santa Theresa, y el de Santa Monica, que el Señor Ilustri-

trissimo D. Manuel de Santa Cruz, dignissimo Prelado, ha solicitado; que dando el recogimiẽto de mugeres en el mismo Convento con division de las Religiosas. El de Santa Clara es octavo, como octava maravilla, que està à la obediencia de los Religiosos Prelados de la Provincia del Santo Evangelio. Vn Colegio de Niñas de N. Señora de la Concepcion. El zelo del Señor Obispo à cuya vigilancia debe la Republica mucho lustre, ha labrado, y dotado tres recogimientos de mugeres: el de S. Ioseph de Gracia, Santa Getrudis, y S. Francisco de Sales, con mas vno en Tlaxcala, y otro en Atrisco, y otro en Izucar, que en estorvar à Dios N. Señor ofensas, y en buscar medios à su santo servicio es muy zelozo.

Colegio de Niñas

Casas de recogimiento.

61. Tiene las Parroquias de la Cathedral, S. Ioseph, S. Sebastian, Santiago, y el Angel, con vn Cura que assiste en el Alto para mas prompta administracion, y las dos Parroquias de los Naturales.

Colegios.

62. Tiene el Colegio de S. Iuan, y de S. Pedro, cuyos patios se comunican en el vno se lee Gramatica, y el otro es de estudios mayores, donde no hechan menos sus cathedras à los Cathedraticos mas Doctos de la Europa, seminario de letras, y rios de aguas christalinas de sabiduria.

Hospitales.

63. En los Hospitales con todo aseo y piedad se exercita la charidad con abũdancia, y regalo; en el Insigne de S. Pedro, donde està la Ilustre Congregacion de su nombre, el de S. Iuan de Dios, y el de S. Roque de la Hermandad de la Charidad, con el de los Belemitas de Convalecientes, donde con todo cuydado asisten, y tienen la disposicion de pilas de agua, que en la casa sirven para el servicio, y à los Convalecientes de recreo, y otro para curar el humor galico.

64. Ay otras Iglesias la de S. Christoval, casa donde se crian niños expositos, cuyo Templo se le dedicò el año de 87. à 9. de Diciembre à la Concepcion de N. Señora con el titulo de Purissima, obrado à maravilla con limosnas de particulares devotos; la de S. Marcos conjunta à la del Colegio de S. Ildefonso.

65. Dos Hermitas de S. Iuan Bautista, y S. Diego en dos cerrillos à vista de la Ciudad donde concurre la Ciudad en sus dias; las de la Via Crucis del Calvario, que son la Roma Santa en los Iubileos, y en los edificios curiosos, Capillas, y Altares costosos, el Non Plus vltra donde la devocion Christiana acude en concurso tan numeroso al exemplar de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, que fue necessario mandar, que à la mañana acudan las mugeres, y por la tarde los hombres.

66. En este lugar parece que podriã referirse las fundaciones de otras Ciudades grandes del Arçobispado, y Obispado, remitome à la quarta parte de este Theatro, que por estar en ella Conventos de N. P. S. Francisco pertenecen à la relacion de su Chronica, y à la integridad de las excelencias de sus Conventos.

* * * LAVS DEO. * * *

B698
V.585+
1-SIZE
v.2
[illegible]